



GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO, S. A. B.

Carretera México-Toluca No. 4000,
Cuajimalpa, 05000, México, D. F.
www.gmd.com.mx

“Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado”

Año terminado el 31 de diciembre de 2015

El total de las acciones en circulación
de GMD listadas, son como sigue:

Acciones Serie “Única” 166'315,311

T O T A L 166'315,311

Clave de Cotización: **GMD**

Los valores de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. se encuentran inscritos en la Sección de Valores, en el Registro Nacional de Valores y son objeto de cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios no implica Certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el reporte anual, ni convalida los actos, que en su caso, hubieran sido realizados en contravención de las leyes.

INDICE.

1) INFORMACION GENERAL

a)	Glosario de Términos y Definiciones.....	4
b)	Mensaje de Director General.....	6
c)	Resumen Ejecutivo.....	13
d)	Factores de Riesgo.....	19
e)	Otros Valores.....	29
f)	Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el Registro.....	31
g)	Destino de los Fondos (en su caso).....	31
h)	Documentos de Carácter Público.....	31

2) LA EMISORA

a)	Historia y Desarrollo de la Emisora.....	32
b)	Descripción del Negocio.....	43
i)	Actividad Principal.....	43
ii)	Canales de Distribución.....	44
iii)	Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos.....	45
iv)	Principales Clientes.....	45
v)	Legislación Aplicable y Situación Tributaria.....	50
vi)	Recursos Humanos.....	56
vii)	Desempeño Ambiental.....	56
viii)	Información del Mercado.....	57
ix)	Estructura Corporativa.....	58
x)	Descripción de sus Principales Activos.....	63
xi)	Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	74
xii)	Acciones Representativas del Capital Social.....	76
xiii)	Dividendos.....	79

3) INFORMACION FINANCIERA

a) Información Financiera Seleccionada.....	80
b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica.....	84
c) Informe de Créditos Relevantes.....	88
d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora	
i) Resultados consolidados de la Operación.....	97
ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.....	101
iii) Control Interno.....	102
e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas.....	102

4) ADMINISTRACIÓN

a) Auditores Externos.....	108
b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses.....	108
c) Administradores y Accionistas.....	113
d) Estatutos Sociales y Otros Convenios.....	122

5) MERCADO DE CAPITALES

a) Estructura Accionaria.....	124
b) Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores.....	124
c) Formador de Mercado.....	126

6) PERSONAS RESPONSABLES 127

7) ANEXOS 129

- a) Informes del Comité de Auditoría 2015, 2014 y 2013.
- b) Estados Financieros Dictaminados 2015, 2014 y 2013.

1) INFORMACIÓN GENERAL.

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto número de acciones, utilidad por acción, tipos de cambio, valor UDI y cuando se especifique millones de pesos.

a) Glosario de Términos y Definiciones.

Acciones GMD	Acciones Serie "Única" comunes y ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, listadas en la BMV con clave de pizarra "GMD" y representativas del capital social fijo de la Compañía.
API	Administración Portuaria Integral.
Aguakán	Aguakán, S. A. de C. V., empresa subsidiaria de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B.
AGSA	Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V., empresa subsidiaria de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B.
Backlog	Obras por ejecutar.
Banobras	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C.
Bansefi	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.
BMV	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B de C. V.
Carbonser	Carbonser, S. A. de C. V., empresa asociada de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B.
CFE	Comisión Federal de Electricidad.
CFO	Director Corporativo de Finanzas, Chief Financial Officer, por sus siglas en inglés.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
COCOMSA	Concretos Comprimidos San Cristóbal, S. A. de C. V., empresa subsidiaria de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B.
CTS	Cooper T. Smith de México, S. A. de C. V., empresa subsidiaria de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B.
DHC	Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V., empresa subsidiaria de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B.
DESATUR	Desarrollo Empresarial Turístico del Sureste, S. A. de C. V.
Estatutos	Estatutos Sociales Vigentes de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B.
EBITDA	Utilidad de Operación más depreciación y amortización. (indicador no reconocido por IFRS)
FGD	BBVA Fideicomiso Grupo Diamante
GMD o la Compañía	Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. y subsidiarias
GMDIC	GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V.
GMD Resorts	GMD Resorts, S. A., empresa subsidiaria de GMD.
IFRS	Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés)
IMET	Industria Metálica Integrada, S. A. de C. V., empresa subsidiaria de GMD.
INPC	Índice Nacional de Precios al Consumidor.

INDEVAL	Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (S.D. INDEVAL)
La Punta	La Punta Resorts, S. A. de C. V.
LMV	Ley del Mercado de Valores de México.
PDM	PDM, S. A. de C. V., empresa relacionada a GMD.
P Majahua	Promotora Majahua, S. A. de C. V.
Pesos o \$	Moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos
PTU	Participación de los Trabajadores en las Utilidades.
RNV	Registro Nacional de Valores.
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Subsidiaria	Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre el Grupo. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.
TPP	Terminales Portuarias del Pacífico, S. A. P. I. de C. V., empresa afiliada de GMD.
US\$ o Dólares	Moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.

b) Mensaje del Director General

Señores Accionistas

En 2015 Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. (“GMD”) continuó consolidándose, ejemplo de ello es que el 4 de diciembre de 2015 su subsidiaria Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. (“DHC”) emitió nuevos certificados con clave de pizarra DHIC15 por un monto de 1,650 millones de pesos. Estos recursos se destinaron para la amortización anticipada de los certificados bursátiles de largo plazo emitidos en diciembre de 2014 por 900 millones de pesos, liquidación de préstamos de mayor costo y para inversiones de capital.

Adicionalmente, en 2015 los indicadores financieros de EBITDA, utilidad bruta y utilidad de operación, continuaron superando los resultados de años anteriores.

Estamos orgullosos de compartir que GMD obtuvo por segundo año la certificación de “Great Place to Work”, de igual forma y por décimo año consecutivo, GMD obtuvo el reconocimiento como Empresa Socialmente Responsable (“ESR”), lo cual nos compromete a seguir fortaleciéndonos en los proyectos sociales en que participamos, entre los que se encuentran: el Fondo Chiapas, la Universidad Iberoamericana y el Tecnológico Universitario Valle de Chalco, en el Estado de México.

En GMD estamos conscientes de la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente y como resultado de las iniciativas puestas en marcha, la empresa RECOMV otorgó a GMD el 25 de marzo de 2015 el certificado ecológico por reciclar el equipo de cómputo obsoleto.

GMD cuenta con una gran experiencia, talento especializado y tecnología de punta disponible en cada uno de sus proyectos. Son gracias a estas cualidades que logramos generar soluciones creativas y eficientes, para así atender las necesidades de nuestros clientes.

Los lineamientos de Gobierno Corporativo en GMD incluyen la adhesión al Código de Mejores Prácticas descritos en la Ley del Mercado de Valores y son normas sobre las que la empresa se rige en su actividad diaria.

La estrategia de enfocarnos en la rentabilidad de la empresa por encima del crecimiento, continuará siendo el distintivo de GMD. Adicionalmente, la diversidad, la capacidad de actuar en las distintas etapas del proceso de los proyectos de infraestructura y el flujo que genera la operación, dan a la empresa una base sólida, que le permite ser selectiva en cuanto a proyectos y socios. Confiamos en que a través de esta estrategia seguiremos siendo una opción atractiva para inversionistas nacionales y extranjeros.

Entorno económico

En 2015 el entorno internacional se caracterizó por una notoria debilidad en la actividad económica, lo que generó continuas revisiones de los niveles de expectativas de crecimiento global. Asimismo, se presentaron episodios recurrentes de volatilidad financiera, una continua tendencia a la baja en el precio del petróleo y un alto grado de incertidumbre acerca del momento y el ritmo con el que se normalizaría la postura monetaria en Estados Unidos. En este contexto, continuó la apreciación generalizada del dólar estadounidense, lo cual afectó el tipo de cambio contra el peso de forma importante al ubicarse en diciembre de 2015 en niveles de 17.21, comparado con el 14.74 que se tenía a inicios del año.

En México las finanzas públicas continúan mostrando signos de fortaleza con reservas internacionales superiores a los 176.7 mil millones de dólares. En contraste, y de acuerdo con la información publicada por el Banco de México, la inflación disminuyó sensiblemente al pasar de 4.08% registrada en 2014, a 2.13% en 2015.

Por su parte, el crecimiento en el Producto Interno Bruto (PIB) de México fue de 2.5%, lo cual marca una actividad económica por debajo de lo que se esperaba, sin embargo, en GMD mantenemos la expectativa de que se detonen proyectos de infraestructura en los cuales la empresa puede participar activamente e incrementar su nivel de crecimiento y rentabilidad.

Resultados Financieros

Los ingresos consolidados de GMD en el año 2015 fueron de 3,017.3 mdp que representa un incremento de 29.7% comparado con 2,325.9 mdp del mismo periodo del año 2014, principalmente como resultado de mayores ingresos en las unidades de negocios de Agua y Ecología, Energía y Puertos e Industrial.

El EBITDA en 2015 fue de 818.1 mdp, lo que representa un incremento de 27.1% en relación a los 621.2 mdp registrados en 2014. Asimismo, la utilidad de operación alcanzada fue de 596.1 mdp, superior en un 71.9% al año 2014.

Continuamos con el programa estricto de control de costos y gastos implementado en todas las unidades de negocio de GMD, lo que ha permitido seguir mejorando los márgenes de rentabilidad del negocio en su conjunto.

En relación con el aspecto fiscal, informo a ustedes que GMD, sus subsidiarias y asociadas, se encuentran al corriente en el pago de impuestos y demás contribuciones federales, estatales y municipales.

El precio de la acción de GMD en la Bolsa Mexicana de Valores al 31 de diciembre de 2015 se ubicó en 24.0 Pesos con 166'315,311 acciones en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2015, los proyectos que integran el backlog de GMD alcanzaron la cifra de 14,472.0 mdp, distribuida en los siguientes sectores en que participamos: i) proyectos concesionados 11,846.5 mdp; ii) obra pública 2,371.7 mdp, e; iii) inmobiliario 253.8 mdp.

Descripción de los proyectos y Resultados Operativos

En GMD queremos seguir invirtiendo en proyectos de infraestructura de largo plazo y buscando asociaciones estratégicas que agreguen valor a los mismos.

A continuación informo a ustedes sobre el desempeño que tuvieron en el año 2015 cada una de las Unidades de Negocio de GMD:

Energía y Puertos

Terminal de Minerales de Altamira

Desde 1998, GMD, en asociación con Cooper/t. Smith Stevedoring Company, Inc., opera la terminal de Minerales Cooper/T. Smith de México, S.A. de C.V. (“Cooper”), ubicada en el puerto de Altamira, Tamaulipas.

Durante 2015 esta terminal manejó 3.9 millones de toneladas que representó un aumento de 22.3% respecto al número de toneladas manejadas en el año 2014, debido principalmente al incremento en el manejo de coque de petróleo, rollos de acero, y planchón.

Actualmente Cooper concentra 22% del movimiento total de carga del Puerto de Altamira, siendo la terminal con mayor manejo de carga en el Puerto.

Terminal de Carbón de Petacalco

A través de Carbonser, S.A. de C.V. (“Carbonser”), empresa constituida por GMD y Techint de México, S.A. de C.V., se opera la terminal privada que maneja y suministra el carbón para la central termoeléctrica “Plutarco Elías Calles”, en Petacalco, Guerrero.

Durante 2015 la terminal de Carbonser manejó 6.0 millones de toneladas de carbón, 4.6% superior al volumen manejado en 2014. Es el mayor volumen manejado en un año desde que entró en operación la terminal en 1999.

En 2015 se recibieron 67 barcos (41 Panamax y 26 Cape Size).

Terminal de Minerales de Lázaro Cárdenas (TPP)

En asociación con otras empresas de reconocido prestigio, GMD constituyó la empresa Terminales Portuarias del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (TPP), cuyo propósito principal es el manejo de minerales a granel en el Pacífico Mexicano, ubicada en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Como parte de las iniciativas para proteger el medio ambiente, en el año 2014 TPP recibió los certificados ISO 9001; 2008 e ISO 14001: 2004, mismos que tienen vigencia hasta el año 2017.

En 2015 TPP no tuvo manejo de carga debido principalmente a la caída del precio del mineral de hierro a nivel mundial. Además continúa en México el bloqueo a la explotación y exportación de mineral de hierro.

Actualmente se están explorando otras cargas como el manejo de carbón y productos de acero.

Participación de GMD en el Sector Portuario

GMD continúa con una participación exitosa en los puertos del país y sigue promoviendo proyectos con alianzas estratégicas que han permitido colocarnos en un lugar preponderante en el Sistema Portuario Nacional.

Durante 2015, GMD a través de sus tres terminales manejó 9.9 millones de toneladas, con la cual su participación representó el 30.2% del movimiento nacional de minerales a granel en los puertos comerciales del país y el 9.2% del total de carga seca manejada en dichos puertos.

En el año 2015, los ingresos totales de la Unidad de Negocios de Energía y Puertos fueron de 515.5 mdp, comparados con 347.7 mdp en 2014, y obtuvo un EBITDA de 134.7 mdp versus 82 mdp de 2014 que representa un incremento del 64.4%.

Agua y Ecología

Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V. (“DHC”) opera desde 1993 y con vigencia hasta el año 2053, la concesión integral de infraestructura hidráulica para el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento de aguas residuales en los municipios de Benito Juárez (Cancún), Solidaridad (Playa del Carmen) e Isla Mujeres, en el Estado de Quintana Roo, en la cual GMD es el socio mayoritario.

La inclusión del municipio de Solidaridad a partir de diciembre de 2014 implicó un incremento en el número de usuarios servidos del 35.1% (de 248,434 a 335,652).

En 2015 sus ventas se situaron sobre niveles de 1,818.4 mdp que representó un incremento en ventas del 59.3% comparado con 1,141.3 mdp en 2014 y con un EBITDA de 613.4 mdp que comparado con 441.8 mdp reportados en 2014 representa un incremento del 38.8% .

DHC tiene una eficiencia en la cobranza por encima del 95%.

Construcción

GMD, a través de su subsidiaria GMD Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V. (“GMD IC”), continúa participando activamente en la ejecución de obra pública y haciendo sinergia con las Unidades de Negocio de GMD.

GMD IC tiene capacidad para ejecutar obras en diferentes especialidades, como es la construcción de túneles, puentes, carreteras, terminales portuarias, edificación,

aeropuertos, sistemas de agua potable, alcantarillado y obras de urbanización en general.

En el año 2015 se obtuvo la asignación de: i) contrato para la rehabilitación de Pista para el aeropuerto militar en Tlaxcala; ii) contrato para la habilitación del edificio terminal del mismo aeropuerto, y; iii) contrato para la ejecución de las casetas y circuito cerrado para el Viaducto Punta Diamante, en Acapulco, Guerrero.

Actualmente continúan en ejecución: i) las casetas de cobro en la carretera La Pera–Cuautla; ii) la asignación 2015 del Contrato Plurianual de Conservación de Carreteras Veracruz Sur, en el Estado de Veracruz, y; iii) las casetas y circuito cerrado para el Viaducto Punta Diamante, en Acapulco, Guerrero.

En la Unidad de Negocio de Construcción los ingresos de 2015 fueron de 233.9 mdp, comparados con 460.1 mdp reportados en 2014, con un EBITDA de 16.1 mdp superior al año anterior en un 8.0%.

El backlog de obras en ejecución es de 2,371.7 mdp.

Industrial

La Unidad de Negocio Industrial de GMD, a través de Industria Metálica Integrada, S.A. de C.V. (“IMET”), participó durante 2015 en los siguientes segmentos:

- Naves industriales, se fabricaron 2,521 Toneladas (62%)
- Puentes Vehiculares, se fabricaron 840 Toneladas (21%)
- Edificios (maquila), se fabricaron 688 Toneladas (17%)

Entre los proyectos realizados más representativos del año se encuentran: i) nave industrial para Volkswagen (VW) 2a Etapa; ii) se concluyó la ampliación del Aeropuerto de Veracruz; iii) nave industrial para el sector automotriz en Querétaro; iv) en el segmento puentes se participó en el puente Tepoztlán en Guerrero; v) se inició con el Puente La Concordia que tiene 600 metros de longitud, con un claro central libre de 340 metros, doble atirantado sobre agua en el Estado de Chiapas con un peso de 1,500 toneladas del cual se lleva fabricado el 50%, y; vi) en el segmento maquila se fabricó y montó el Teatro Morelos, en la Ciudad de Toluca.

Durante el año 2015 la empresa fabricó 4,049 toneladas de estructura metálica con ingresos por 92.3 mdp.

Vías Terrestres

Por lo que se refiere a la concesionaria de la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante en Acapulco, Guerrero, reportamos que por décimo tercer año consecutivo se obtuvo el Certificado de Administración, Operación y Mantenimiento ISO 9001:2008.

En 2015 el aforo vehicular fue de 2.1 millones, que comparado con el año anterior se incrementó en un 3.9%. El aumento en el aforo se dio principalmente por el tráfico de

largo itinerario (turismo) con un 7.2% contra 2014, derivado de la paulatina recuperación del turismo en Acapulco.

Los ingresos reportados fueron por 137.6 mdp y un EBITDA de 65.0 mdp, que comparado con el año anterior representaron un decremento en ingresos de 27%, debido a que en 2015 no se obtuvo ingresos de las plantas de asfalto con las que se trabajaba en Veracruz el año anterior.

GMD Resorts

Los ingresos reportados fueron por 151.9 mdp con un EBITDA de -10.5 mdp.

GMD Resorts cuenta actualmente con 4 proyectos localizados en Cabo Marqués (Acapulco, Guerrero) y 2 proyectos en Isla Mujeres, Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:

Proyectos ubicados en Cabo Marqués, Acapulco, Guerrero:

Banyan Tree Cabo Marqués (BTCM)

Es un desarrollo que está conformado por una sociedad entre GMD Resorts (“GMDR”) y Banyan Tree Hotel and Resorts (“BTHR”), en el cual GMDR tiene el 85% de participación y BTHR el 15%.

El proyecto es un hotel exclusivo de categoría Premium construido sobre un terreno de 12.9 hectáreas con 45 villas hoteleras en operación desde el 2010, con tasa creciente de ocupación y 36 residencias de 2 a 6 recámaras. Actualmente 4 residencias están en construcción.

Las villas y las residencias cuentan con alberca privada y están separadas entre sí por abundante vegetación y vistas espectaculares al Océano Pacífico. Así mismo se ofrecen productos fraccionales y condo-hoteles en 17 villas de las ya existentes en el hotel.

Un extraordinario servicio junto con sus tres restaurantes, bar y spa, hacen de este hotel uno de los más prestigiados destinos a nivel nacional. Adicionalmente ha recibido el reconocimiento de 5 diamantes por AAA y Gold Property por Condé Nast Traveler.

Los Riscos

El proyecto consiste de un complejo residencial de 21 hectáreas con acceso controlado y vigilancia las 24 horas, donde el cuidado del entorno ha sido vital para preservar las vistas al mar y acantilados con un 70% del terreno destinado a conservar la naturaleza, ofreciendo 10 lotes condominiales y 22 lotes unifamiliares. A la fecha sólo quedan a la venta 4 lotes condominiales y 6 lotes unifamiliares. Cuenta con un club de mar extraordinario que le da servicio a todos los condóminos del fraccionamiento.

Marina Cabo Marqués

Este proyecto está integrado por: i) marina náutica con capacidad para 118 yates de hasta de 250 pies; ii) marina seca con capacidad para 200 embarcaciones de hasta 38 pies; iii) servicios integrales con gasolinera náutica; iv) casa club con albercas, restaurante y la mejor playa de la región, y; v) una exclusiva área comercial. La marina náutica inició operaciones en septiembre de 2015 y su marina seca entró en operación en el mes de diciembre de 2011. En la actualidad le damos servicios a más de 40 embarcaciones entre ambas marinas.

Reserva Territorial

GMDR cuenta en Cabo Marqués con una reserva territorial de aproximadamente 55 hectáreas, de las cuales actualmente se están comercializando cerca de 22 hectáreas bajo un plan maestro que integra los criterios de desarrollo urbano, diseñado para la conservación del paisaje, bajas densidades de población y en correspondencia con los usos de suelo requeridos por las necesidades actuales del mercado en la región.

Proyectos ubicados en Isla Mujeres, en Quintana Roo

Marina Puerto Isla Mujeres

Esta marina cuenta con 3 muelles principales y un total de 72 posiciones de atraque, en la que puede recibir embarcaciones de hasta 180 pies. Adicionalmente, el proyecto consta de un astillero de 5,000 m² con una grúa con capacidad de 150 toneladas que ofrecen servicios de mantenimiento menor y mayor a embarcaciones, así como una gasolinera náutica.

Reserva Territorial

GMDR cuenta con una reserva territorial de aproximadamente 12.5 hectáreas para futuros desarrollos.

Señores accionistas una vez más agradezco la confianza que han depositado en la empresa e informo a ustedes que todos los que formamos parte de GMD seguiremos trabajando arduamente para continuar posicionando nuestros proyectos de infraestructura como modelos a seguir, siendo selectivos en los proyectos en que participemos y siempre enfocados en brindar la mayor rentabilidad para ustedes.

Atentamente,

Ing. Jorge Ballesteros Zavala
Director General

c) Resumen Ejecutivo.

Situación Financiera ⁽¹⁾

Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el Reporte Anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. El resumen siguiente se encuentra elaborado conforme, y está sujeto, a la información detallada y a los estados financieros contenidos en este Informe Anual. Se recomienda prestar especial atención a la sección de "Factores de Riesgo" de este Informe Anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por la Emisora.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas de valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF [IFRS por sus siglas en inglés]) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las IFRS incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC [IAS por sus siglas en inglés]) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standard Interpretations Committee (SIC).

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros consolidados han sido utilizadas consistentemente en todos los ejercicios presentados, están basadas en las IFRS emitidas y en vigor a la fecha de presentación.

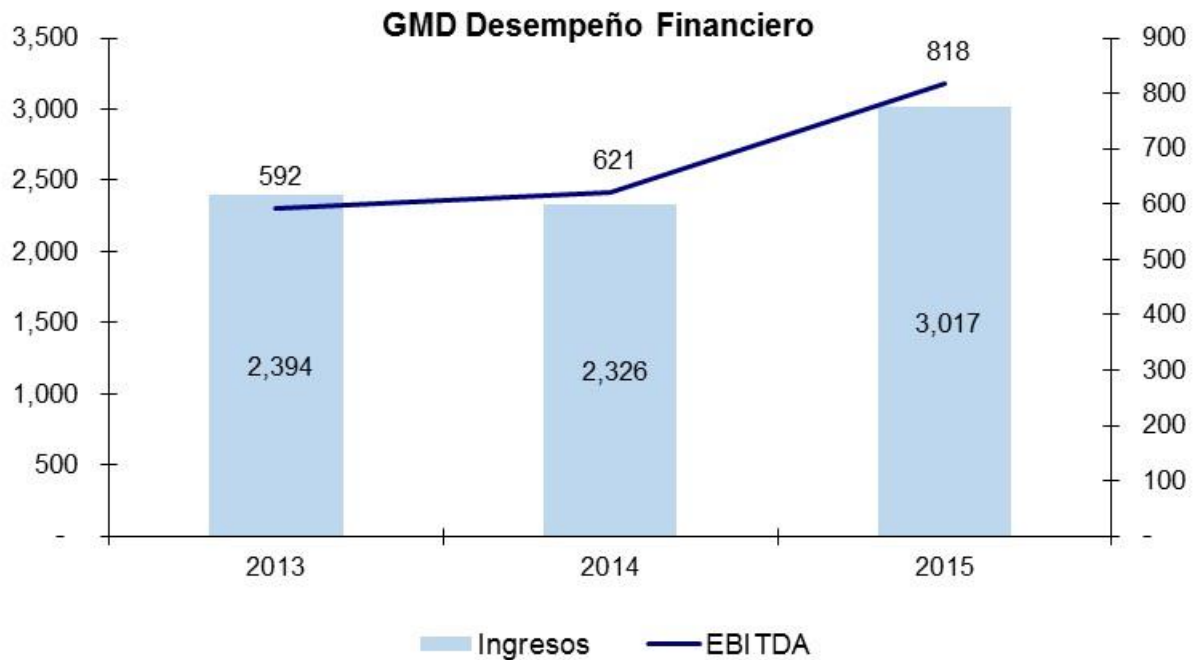
GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO, S.A.B.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
COMPARACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 2014 Y 2013
(Miles de pesos)

	2015	%	2014	%	Var. 15 / 14	2013	%	Var. 15 / 13
Ventas netas	3,017,320	100.0%	2,325,893	100.0%	29.7%	2,393,892	100.0%	26.0%
Costo de ventas	2,028,135	67.2%	1,608,953	69.2%	26.1%	1,785,736	72.8%	13.6%
Utilidad bruta	989,185	32.8%	716,940	30.8%	38.0%	608,156	27.2%	62.7%
Gastos de administración	372,952	12.4%	387,233	16.6%	-3.7%	290,097	20.3%	28.6%
Otros gastos (ingresos) - Neto	18,624	0.6%	(23,165)	-1.0%	180.4%	(4,557)	0.0%	508.7%
Participación en los resultados de inversiones contabilizadas bajo el método de participación	1,497	0.0%	6,152	0.3%	75.7%	(41,941)	0.0%	-103.6%
Utilidad de operación	596,112	19.8%	346,720	14.9%	71.9%	364,557	6.9%	63.5%
Ingresos financieros	-363,994	-12.1%	-273,514	-11.8%	33.1%	-23,478	3.8%	1450.4%
Costos financieros	683,853	22.7%	534,782	23.0%	27.9%	138,758	-0.3%	392.8%
Costos financieros - Neto	319,859	10.6%	261,268	11.2%	22.4%	115,280	3.3%	177.5%
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	276,253	9.2%	85,452	3.7%	223.3%	249,277	2.0%	10.8%
Impuestos a la utilidad	129,012	4.3%	63,987	2.8%	101.6%	134,064	-5.3%	-3.8%
Utilidad neta consolidada	147,241	4.9%	21,465	0.9%	586.0%	115,213	7.4%	27.8%
Participación no controladora en la utilidad neta	157,308	5.2%	85,205	3.7%	84.6%	48,889	0.4%	221.8%
Participación controladora en la utilidad neta	(10,067)	-0.3%	(63,740)	-2.7%	84.2%	66,324	7.0%	-115.2%
Utilidad por acción	-0.06		-0.38			0.40		
EBITDA (Indicador no reconocido por IFRS)	818,156	27.1%	621,260	26.7%	31.7%	591,891	14.8%	38.2%

GMD reporta ingresos consolidados acumulados por \$3,017.33 por los doce meses del 2015, mismos que superan por 29.77% y 26.0% a las cifras de \$2,325.9 y \$ 2,393.9 del mismo periodo del año 2014 y 2013, principalmente como resultado de mayores ingresos en el 2015 en las unidades de negocios de Agua y Ecología, Energía y Puertos e Industrial y menores ingresos en las áreas de Construcción, Vías Terrestres y de los proyectos de GMDR.

La tasa de crecimiento compuesta promedio de los ingresos y EBITDA de GMD durante los últimos 3 años es de 12.3 % y de 17.6% respectivamente como claramente se muestra en la siguiente gráfica.

- (1) En adelante, todas las cifras monetarias se refieren a millones de Pesos, salvo cuando se especifique en los cuadros comparativos cifras financieras denominadas



Con cifras anuales acumuladas a 2015, GMD registró una utilidad bruta de \$989.2 superior en 38.0% a los \$716.9 de utilidad bruta en 2014 y 62.7% a los 608.1 reportados en 2013, debido principalmente a: i) un significativo aumento de 57.4% en la utilidad bruta de la unidad de negocios de Agua y Ecología; ii) un aumento importante del 38.6% en la utilidad bruta de Energía y Puertos, asociado con el manejo de un mayor volumen de toneladas de carga manejada en el Puerto de Altamira (CTS); iii) una disminución de 14.5% en la utilidad bruta del área de negocios Industrial; iv) una disminución en la utilidad bruta de 3.5 % en la unidad de negocios de Construcción; v) una reducción del 39.6% en la utilidad bruta de Vías Terrestres; y vi) una disminución del 4.7 % en la utilidad bruta de los proyectos de GMDR derivado de una menor ocupación en hotel BTCM, así como de una menor venta de terrenos y residencias.

Los gastos de operación durante los doce meses del año 2015 fueron por \$373.0, que representa una disminución del 3.7% contra los gastos reportados en el mismo período del año anterior de \$387.2, y un incremento del 28.6% contra los gastos reportados en 2013. Esta disminución del 3.7% contra el 2014 se deriva del programa de control de costos y gastos implementado en todas las unidades de negocio de GMD, que de manera continua busca mejorar los márgenes del negocio en su conjunto.

Con cifras acumuladas al 2015, se incurrieron \$18.6 en el rubro de otros gastos, cifra que compara en forma negativa con los \$23.1 y 4.5 de otros ingresos obtenidos en el mismo periodo de 2014 y 2013 respectivamente y, que provinieron principalmente del reconocimiento parcial de ingresos no recurrentes de litigios ganados en procesos judiciales durante el 2014.

En los doce meses de 2015, la participación de resultados de empresas asociadas (Carbonser y TPP) fue de \$1.5 de pérdida, que compara favorablemente contra los \$6.1 de pérdida registrada en el mismo periodo de 2014 y desfavorablemente contra los 41.9 de utilidad registrada en 2013, derivado principalmente a la disminución de

gastos y costos en TPP, así como un al buen desempeño de Carbonser mostrado en el transcurso del año.

El incremento en la utilidad bruta de \$272.2, combinado con: i) una disminución de \$41.8 en otros ingresos; ii) una disminución de \$4.6 en utilidad de la participación de resultados de empresas asociadas, y; iii) un menor gasto de operación de \$14.2, explican el incremento del 71.9% de la utilidad de operación acumulada al 2015 vs las cifras acumuladas al 2014. De esta forma, GMD reporta una utilidad de operación acumulada en 2015 de \$596.1, cifra superior a la reportada en el mismo periodo del año anterior de \$346.7, y mayor a la reportada en el mismo periodo del año 2013 de \$364.5.

En consecuencia el EBITDA acumulado de 2015 fue de \$818.1, lo que representa un incremento de 31.7% en relación a los \$621.2 registrados en 2014 y 38.2% en relación a los 591.9 registrado en 2013. En términos de márgenes de EBITDA, los doce meses de 2015 concluyen con un 27.1%, que resulta ligeramente superior al reportado en el mismo período de 2014 de 26.7% y mayor al reportado en 2013 por 14.8%.

El Resultado Integral de Financiamiento acumulado registrado en 2015 fue de \$319.9, un 22.4% mayor al resultado acumulado al 2014 de \$261.2 y mayor al registrado en 2013 de \$115.3, esto como consecuencia principalmente del aumento en la deuda de DHC para inversiones en su Concesión y al impacto del deslizamiento del peso frente al dólar sobre los créditos en dólares, lo que originó un efecto negativo.

Con cifras acumuladas a 2015, GMD reconoció en el rubro de impuesto sobre la renta corriente y diferido un monto de \$129.0, cifra superior a los \$63.9 registrados en 2014, que corresponden principalmente a la aplicación del ISR a la mayor base fiscal generada en 2015 por el incremento en utilidad de operación. Y ligeramente inferior en 3.8% al registrado en 2013 de \$134.0.

GMD reporta una utilidad neta acumulada en 2015 de \$147.2 que compara favorablemente con los \$21.4 y \$115.2 de utilidad neta acumulada reportados en 2014 y 2013. El aumento se explica por: i) un incremento de \$249.4 en la utilidad de operación; ii) un incremento de \$58.6 en el gasto integral de financiamiento, y; iii) un incremento en la provisión de impuestos por \$65.0.

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 2014 y 2013**

(Millones de pesos)

	dic-15	%	dic-14	%	Var. 15/14 %	dic-13	%	Var. 15/13 %
ACTIVO								
ACTIVO CIRCULANTE								
Efectivo e inversiones temporales	270.8	3.3	368.7	4.6	(26.6)	264.0	3.7	2.6
Cuentas por cobrar, neto	923.4	11.2	778.1	9.7	18.7	704.0	9.9	31.2
Inventarios	24.4	0.3	30.4	0.4	(19.8)	24.2	0.3	0.8
Total del activo circulante	1,218.6	14.7	1,177.2	14.7	3.5	992.2	14.0	22.8
Cuentas por Cobrar - Largo Plazo	30.6	0.4	33.1	0.4	(7.5)	130.9	1.8	(76.6)
Propiedad y equipo, neto	1,696.2	20.5	1,639.3	20.5	3.5	1,610.5	22.7	5.3
Reserva Territorial	1,731.5	20.9	1,731.5	21.7	0.0	1,731.0	24.4	0.0
Inversión en concesiones y asociadas	3,263.0	39.4	3,094.8	38.7	5.4	2,294.1	32.4	42.2
Otros activos, Incluyendo ISR Diferido	332.8	4.0	318.8	4.0	4.4	324.3	4.6	2.6
Total del Activo	8,272.6	100.0	7,994.6	100.0	3.5	7,083.0	100.0	16.8
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE								
PASIVO CIRCULANTE								
Créditos Bancarios y Bursátiles - Corto Plazo	228.5	2.8	313.6	3.9	(27.1)	422.2	6.0	(45.9)
Proveedores	453.2	5.5	427.5	5.3	6.0	419.1	5.9	8.1
Cuentas por Pagar y Gtos. Acumulados	589.9	7.1	506.4	(6.3)	16.5	541.7	(7.6)	8.9
Total del pasivo circulante	1,271.6	15.4	1,247.5	15.6	1.9	1,383.0	19.5	(8.1)
Créditos Bancarios y Bursátiles - Largo Plazo	2,850.5	34.5	2,690.5	33.7	5.9	1,447.1	20.4	97.0
Otros pasivos, incluyendo ISR Diferido	688.7	8.3	735.8	9.2	(6.4)	952.1	13.4	(27.7)
Total del pasivo	4,810.8	58.2	4,673.8	58.5	2.9	3,782.2	53.4	27.2
CAPITAL CONTABLE								
Capital social	3,427.0	41.4	3,427.0	42.9	0.0	3,421.9	48.3	0.1
Resultado acumulado y reservas de capital	(1,289.0)	(15.6)	(1,269.1)	15.9	(1.6)	(1,217.0)	17.2	5.9
Otro resultado integral acu. e impuesto diferido	481.3	5.8	416.3	(5.2)	15.6	399.5	(5.6)	20.5
Participación Controladora	2,619.4	31.7	2,574.2	32.2	1.8	2,604.4	36.8	0.6
Participación No Controladora	842.5	10.2	746.6	9.3	12.8	696.4	9.8	21.0
Total del Capital Contable	3,461.8	41.8	3,320.8	41.5	4.2	3,300.8	46.6	4.9
Total del Pasivo y Capital Contable	8,272.6	100.0	7,994.6	100.0	3.5	7,083.0	100.0	16.8

(Ver apartado 7 de este informe, anexo b) estados financieros dictaminados 2015, 2014, 2013 y sus notas)

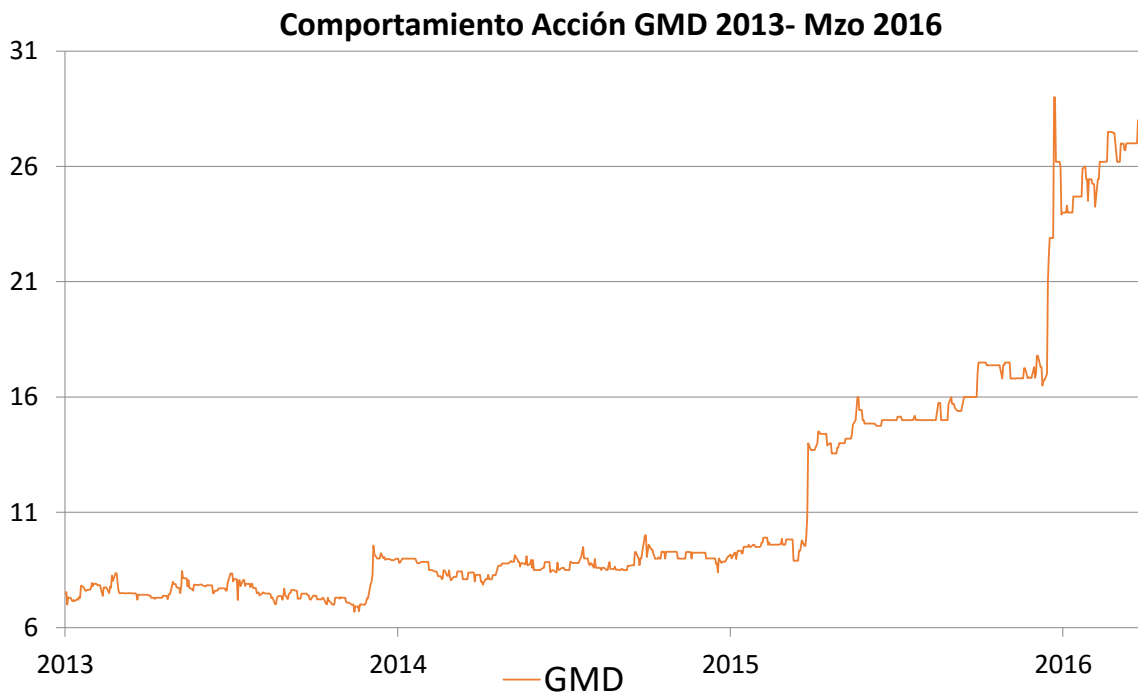
Pasivo con Costo

Al 31 de diciembre de 2015 GMD mantiene pasivo con costo por \$3,079.0, ligeramente mayor al reportado al 31 de diciembre del año 2014 de \$3,004.2. y mayor al reportado en 2013 por \$1,869.3. Las principales operaciones se explican por: i) pago de los Certificados Bursátiles DHIC14 y emisión de Certificados Bursátiles DHIC15 ii) pago del crédito revolvente para el proyecto del CPCC de Veracruz; iii) la amortización de créditos y obligaciones bancarias, principalmente la relacionada a los certificados bursátiles que se tenían como inversión en la unidad de negocios de Vías Terrestres y iv) la devaluación del peso frente al dólar que impactó el saldo por pagar de las deudas en moneda extranjera. Con ello, no hay un cambio significativo en el índice de liquidez de GMD.

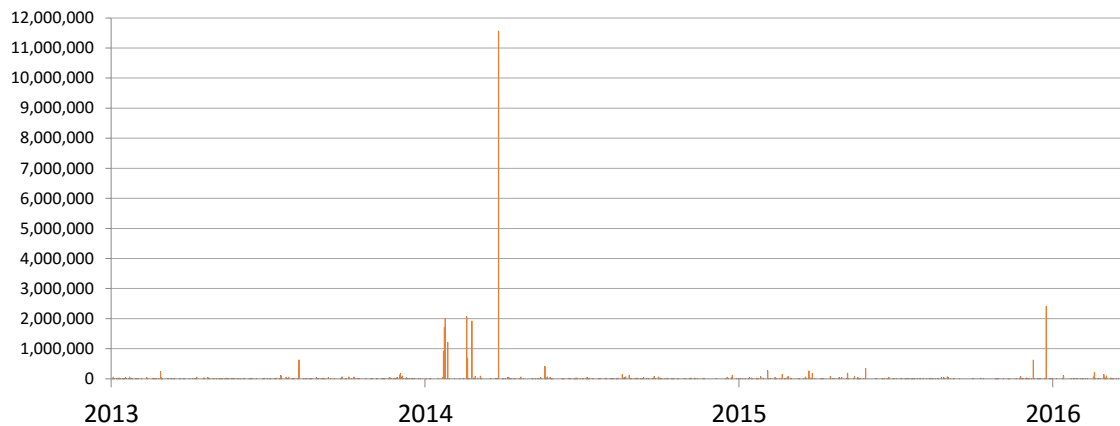
La composición de la deuda con costo, a corto y largo plazo, al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, es como sigue:

	dic-15	dic-14	Cambio	dic-13	Cambio
Deuda Corto Plazo	228.5	313.6	-27.1%	422.2	-45.9%
Deuda Largo Plazo	2,850.5	2,690.5	5.9%	1,447.1	97.0%
Total Deuda	3,079.0	3,004.2	2.5%	1,869.3	64.7%

Comportamiento de la Acción de GMD en el Mercado.



Volumen de actividad accionaria 2013 - Mzo 2016



d) Factores de Riesgo.

Los riesgos que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Aquellos riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como los que considera como de poca importancia, también podrían tener un efecto adverso significativo sobre la liquidez, las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la misma.

Los siguientes son los principales factores de riesgo que la Compañía considera pueden afectar significativamente el desempeño y rentabilidad de la misma y que pudieran representar el mayor impacto en ésta y en sus resultados de operación, debiendo ser tomados en consideración por el público inversionista. Asimismo, dichos riesgos podrían influir en el precio de las Acciones GMD.

Los factores de riesgo que se mencionan a continuación son enunciativos y no limitativos, toda vez que otros riesgos e incertidumbres pueden ocasionar que los resultados mencionados difieran sustancialmente.

Factores de Riesgo Relativos a la Compañía

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Los riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como aquellos que la Compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.

La realización de cualquiera de los riesgos podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía.

Los riesgos pretenden destacar aquellos que son específicos de la Compañía, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general afecten a la industria en la que opera la Compañía, las zonas geográficas en los que tienen presencia o aquellos riesgos que consideran que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Informe, refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Al evaluar dichas estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Informe. Los Factores de Riesgo describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las estimaciones a futuro.

Factores de Riesgo Financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo por tipos de cambio, riesgo en la tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración del Grupo se concentra principalmente en minimizar los efectos potenciales adversos en el desempeño financiero del Grupo.

La Dirección General tiene a su cargo la administración de riesgos, de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Dirección General conjuntamente con el departamento de Tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre cualquier riesgo financiero. La Dirección General proporciona al Consejo de Administración por escrito los principios utilizados en la administración general de riesgos, así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, riesgo de precio y el riesgo de crédito.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto a riesgos por tipo de cambio resultante de la exposición con respecto del dólar estadounidense. El riesgo por tipo de cambio surge principalmente de los préstamos contratados en dicha moneda.

La Administración ha establecido una política que requiere administrar el riesgo por tipo de cambio del peso frente al dólar. El Grupo debe cubrir su exposición al riesgo por tipo de cambio a través de la Tesorería del Grupo, quien se encarga de administrar el riesgo por tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, y por activos y pasivos reconocidos. Los pasivos en dólares estadounidenses contratados pretenden ser cubiertos con flujos de efectivo generados en esa misma moneda.

Si el tipo de cambio promedio hubiera fluctuado arriba o abajo un 10% en 2015 y 2014 y un 5% en 2013 del real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente (\$34,265) en 2015 y (\$39,283) en 2014 y (\$11,528) 2013.

Por otra parte, el Grupo está expuesto a cambios en el nivel de tipo de cambio promedio de las Unidades de Inversión (UDI) por los certificados bursátiles emitidos; si la UDI hubiera fluctuado un 10% arriba o abajo del real el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente \$2,196 en 2015, \$3,223 en 2014 y \$3,694 en 2013. El Grupo no espera tener cambios significativos durante el siguiente ejercicio.

Riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus préstamos a largo plazo. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo que se compensa con la habilidad de la Administración para negociar con las instituciones financieras, préstamos a tasas competitivas.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, mercados internacionales, financiamiento alternativo y cobertura, periodos de gracia, etc. sobre la base de estos escenarios, el Grupo calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. En cada simulación, se usa el mismo movimiento definido en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones solo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Las simulaciones se preparan solamente si los mercados internacionales tuvieran distorsiones importantes en las tasas de intereses pactadas para medir que la pérdida potencial máxima esté dentro del límite establecido por la Administración.

Si las tasas de interés hubieran fluctuado 10% arriba o abajo del real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente \$12,252 en 2015, \$9,740 en 2014 y \$9,249 en 2013.

Riesgo de liquidez

Los flujos de efectivo proyectados del Grupo y la información que este genera y concentra con la Gerencia de Finanzas, enfocada a supervisar la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez para asegurar la suficiencia de recursos para cumplir las necesidades operativas y obligaciones pactadas con la finalidad de no incumplir los covenants de cualquier línea de crédito las cuales han sido cumplidos satisfactoriamente. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de las razones financieras con base en el balance general interno y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos contractuales.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se administra a nivel del Grupo, excepto por el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar. Cada compañía de forma individual es responsable de la administración y análisis del riesgo de crédito de cada uno de los clientes antes de que los pagos, términos de servicios y otras condiciones sean ofrecidos, excepto por los servicios de agua potable. El riesgo de crédito surge de la exposición crediticia a los clientes, que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar que la contraparte del instrumento financiero vaya a causar una pérdida financiera para el Grupo por incumplir una obligación.

El grupo para administrar su riesgo, formaliza contratos de prestación de servicios para el suministro de agua y contratos de prestación de servicios de construcción donde ha pactado anticipos de obra, genera fondos de garantía en conjunto con los clientes y otros mecanismos legales con los que buscan garantizar la cobrabilidad de los servicios prestados; no obstante, está expuesto cierto riesgo con respecto a sus cuentas por cobrar. Los límites de crédito que establece la Administración están en función de la calidad crediticia de sus clientes que evalúa con base en su experiencia.

La Administración no espera que el Grupo incurra en pérdidas significativas en el futuro con respecto a sus cuentas por cobrar.

El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a riesgos de crédito dado que los montos se mantienen en instituciones financieras sólidas en el país, sujetas a riesgo poco significativo. Las calificaciones de las instituciones financieras con las que la empresa mantiene inversión de corto plazo, son Banco Nacional del Norte [Standard & Poor's (S&P mxAA-1+)], BBVA Bancomer (S&P AAA), HSBC México (S&P mxA-2) y Banco Santander México (S&P mxA-2).

Riesgos Derivados de operar con Partes Relacionadas

Empresas subsidiarias de la Compañía o del Grupo de Control de GMD han participado y podrán participar en la construcción y operación de los proyectos de GMD, con el objeto de alcanzar objetivos financieros de la Compañía. A pesar de la implementación de mecanismos efectivos por los cuales estas operaciones se hacen a valor de mercado, la Compañía no puede garantizar que en el futuro no se enfrente a revisión de la Autoridad por estas transacciones y operaciones entre partes relacionadas.

Riesgos Relativos a Posibles Reclamaciones, Controversias y Responsabilidades Contractuales Relacionadas con el Negocio de la Construcción

GMD podrá contratar con terceros la construcción de algunos de sus proyectos. Por lo tanto, la Compañía no puede garantizar que nunca será susceptible a reclamaciones, controversias y responsabilidades contractuales ocasionadas por retrasos en la entrega del proyecto, incumplimientos de las calidades ofertadas, o defectos en la construcción, los cuales pueden tener un efecto adverso sobre los resultados de la Compañía.

Riesgos Relativos a la Estrategia de la Compañía

En su carácter de sociedad controladora pura, los activos principales de la Compañía están constituidos por las acciones directas de sus subsidiarias. Por lo anterior, la estrategia de negocios de sus subsidiarias y el impacto en los resultados en las mismas están correlacionados con el impacto en los resultados de la Compañía.

GMD ha implementado una estrategia de crecimiento para su negocio. La habilidad de la Compañía para expandirse dependerá de una serie de factores incluyendo, sin limitar a la condición de la economía mexicana y la condición de la economía global. No puede asegurarse que los planes de expansión de la Compañía se van a lograr o que los nuevos proyectos de infraestructura sean operados en forma rentable.

No puede asegurarse que el valor del mercado de cualquiera de los proyectos de la Compañía no disminuirá en el futuro. GMD no puede garantizar que será capaz de vender sus activos si lo considera necesario, y no puede garantizar que el precio de venta de sus activos será suficiente para recuperar o exceder la inversión original.

Riesgos Derivados de una Selección de Inversiones poco Rentables

Los resultados de la Compañía, en su carácter de sociedad controladora, dependerán de los resultados de sus subsidiarias. El hecho de que los rendimientos de las inversiones existentes sean poco rentables, pueden afectar los resultados de la Compañía.

Riesgo por ser Tenedora de Acciones

Los activos de la Compañía están representados substancialmente por acciones de sus subsidiarias, lo que pudiera ser un factor de riesgo al considerar que los resultados de la Compañía dependerán directamente de los resultados de sus subsidiarias.

Por lo anterior, cualquier afectación en el desempeño de las subsidiarias de la Compañía, cualesquiera contingencias derivadas de casos fortuitos o fuerza mayor, incumplimientos contractuales, revocaciones o rescates de concesiones, permisos, autorizaciones y en general cualquier afectación que impida o dificulte el adecuado desempeño de las actividades y/o resultados de las subsidiarias, afectarán directamente los resultados de la Compañía.

Riesgos Derivados de la Regulación Gubernamental, la cual podría Afectar en Forma Adversa las Actividades de la Compañía

El crecimiento futuro en las operaciones de la Compañía depende en buena medida de las políticas que adopte el Gobierno Federal y de las regulaciones que este implemente con relación a la inversión en proyectos de infraestructura, a la participación del sector privado en dichos proyectos y a la capacidad de la Compañía para obtener financiamiento para participar en ellos. Cualquier cambio en políticas y estrategias gubernamentales, ajustes a los programas de infraestructura o la instrumentación por parte de las autoridades de nuevas disposiciones, podrían afectar la operación de GMD.

Riesgo Relacionado a la Capacidad de la Compañía para Generar o Conservar sus Relaciones Estratégicas

Para el desarrollo de proyectos de infraestructura, GMD y sus subsidiarias deberán generar relaciones estratégicas, tanto con terceros como con partes relacionadas, para generar sinergias de negocio que permitan el desarrollo integral de los proyectos. En específico, la Compañía deberá tener la capacidad de generar y mantener relaciones con socios estratégicos de carácter técnico, especializados en las diversas materias que podrán implicar sus proyectos, y con socios con conocimiento y experiencia en la aplicación de procesos de ingeniería. GMD no puede asegurar que dichas relaciones estratégicas se podrán obtener de forma continua, por lo que podría afectarse el acceso a ciertos proyectos.

Riesgos Relacionados con los Socios Mayoritarios y la Estructura del Capital

Aproximadamente el 50.2% de las Acciones GMD son controladas por varios accionistas (Grupo de Control) a través de un Fideicomiso de Administración de Acciones, que puede designar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración y determinar el resultado de otras actividades que requieran el voto de los accionistas.

Riesgo por la Liquidez de las Acciones de la Compañía

El mercado de valores mexicano ha experimentado de tiempo en tiempo volatilidad en el importe y número de operaciones realizadas en el mismo, además de que el nivel de operaciones de la BMV es menor que el de otros mercados.

Considerando lo anterior, GMD no puede garantizar que exista un mercado secundario para las Acciones GMD y que dicha circunstancia afecte de manera relevante la capacidad de los accionistas de la Compañía para enajenar dichas acciones.

Riesgos Derivados de la Obtención, Renovación, Revocación y Terminación Anticipada de Contratos y Concesiones Otorgadas por los Gobiernos Federales, Estatales o Municipales

Por la naturaleza jurídica de los bienes o servicios, las autoridades deben conservar y normalmente se reservan las facultades unilaterales para modificar, revocar y/o terminar anticipadamente las concesiones, permisos, licencias, o autorizaciones otorgadas, lo cual puede generar afectaciones a las subsidiarias de la Compañía que estuvieren en estas circunstancias, afectando consecuentemente los resultados de operación de la Compañía.

Adicionalmente, los permisos, concesiones, o autorizaciones otorgados por las autoridades pueden ser revocados o rescindidos por incumplimiento en las condiciones pactadas en los mismos. En dicho caso, la revocación de las concesiones, permisos o autorizaciones otorgadas generarán afectaciones en los resultados de las subsidiarias de la Compañía que estuvieren en estas circunstancias, afectando consecuentemente

los resultados de operación de la Compañía, sin perjuicio de las sanciones y penalidades a que hubiere lugar en términos de las disposiciones legales aplicables.

Tratándose de proyectos de infraestructura que involucren vías generales de comunicación o bienes nacionales, las disposiciones legales aplicables permiten al gobierno federal que se reserve la facultad para rescatar las concesiones otorgadas conforme al procedimiento establecido en el artículo 26 de la Ley General de Bienes Nacionales en caso de utilidad o de interés público.

La declaratoria de rescate hará que los bienes materia de las concesiones rescatadas vuelvan, de pleno derecho, desde la fecha de la declaratoria, a la posesión, control y administración de la Nación y que ingresen a su patrimonio los bienes, equipos e instalaciones destinados directamente a los fines de las concesiones rescatadas. En dicho caso y conforme a la legislación en vigor, las autoridades deberán indemnizar a los titulares de las concesiones rescatadas, en el entendido que las bases que servirán para fijar las indemnizaciones correspondientes, contemplarán las inversiones efectuadas y debidamente comprobadas así como la depreciación de los bienes, equipos e instalaciones destinados directamente a los fines de las concesiones rescatadas, pero el valor intrínseco de los bienes concesionados en ningún caso será tomado como base para fijar dichas indemnizaciones.

En los supuestos anteriores, GMD no puede garantizar que el importe de las indemnizaciones fijadas por las autoridades en los casos de rescate de las concesiones sea suficiente para resarcir a la Compañía y/o a sus subsidiarias de las inversiones realizadas, ni que se realice el pago de las cantidades pagaderas por las autoridades como indemnizaciones por concepto de rescate de forma completa, expedita y oportuna.

Posible Afectación de la Compañía Derivado de la No Generación de Flujos

La Compañía no puede garantizar que va a generar flujos suficientes para recuperar las inversiones realizadas en activos de larga duración. Si dichos flujos no son suficientes para los fines anteriores, la Compañía tendría que reconocer dicho efecto en sus resultados de manera anual.

La evaluación del grado de deterioro de los activos de larga duración a que se refiere la NIC-36 "Deterioro del valor de los activos" debe realizarse en su caso con una periodicidad anual para determinar la recuperabilidad de los activos de larga duración y determinar el impacto correspondiente en los resultados de la Compañía.

Los activos de larga duración, tangibles e intangibles están sujetos a pruebas de deterioro, en el caso de los activos con vida indefinida las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 no se identificó deterioro en los activos de larga duración de la compañía.

Riesgos Derivados de la Dependencia en Empleados Clave

La Compañía depende en primera instancia de las decisiones estratégicas de sus miembros del Comité Ejecutivo y otros puestos directivos, la pérdida de los cuales podría tener un efecto adverso en su negocio y en sus operaciones futuras.

Riesgos Derivados de los Juicios Fiscales de la Compañía Pendientes de Resolución

La Compañía está involucrada en diversos litigios y demandas legales, provenientes de sus actividades normales de negocios, incluyendo asuntos fiscales, demandas de pago a proveedores y otros acreedores.

Riesgos derivados de la reforma fiscal del 2013

En 2013, el Gobierno mexicano aprobó una reforma tributaria integral. La reforma fiscal, que entró en vigor el 1 de enero de 2014, contiene numerosas disposiciones que nos afectan, como la derogación del Impuesto Empresarial a Tasa Única ("IETU"), la imposición de un impuesto del 10% sobre los dividendos que decreten las entidades públicas, una limitación a ciertas deducciones corporativa, cambios a las reglas de consolidación fiscal y cambios en los impuestos indirectos como el Impuesto al Valor Agregado y los cambios en criterios para la deducción de ciertos gastos y / o acumulación de los ingresos. Algunas de estas disposiciones pueden afectar a nuestros flujos de efectivo y a consecuencia, tener un impacto en nuestros resultados de operación.

Riesgo Relativo a la Capacidad de la Compañía para Pagar Dividendos a los Accionistas

La política seguida por el Consejo de Administración de GMD ha sido la de no decretar ni pagar dividendos, si no la de reinvertir las utilidades que la empresa genere. En consecuencia, GMD no puede garantizar que en algún momento decrete dividendos.

Riesgos Derivados de caso Fortuito o Fuerza Mayor

En el evento de casos fortuitos o de fuerza mayor, tales como desastres naturales que incluyen incendios, terremotos, inundaciones, huracanes, tornados, ciclones y maremotos, o guerras y ataques terroristas entre otros, la Compañía y las operaciones de sus subsidiarias pueden verse adversamente afectados aún en el caso de contar con seguros que pudieran cubrir los daños generados por dichos imprevistos.

Riesgos Derivados de la Pérdida de Información en caso Fortuito o de Fuerza Mayor

La Compañía y sus subsidiarias pueden verse adversamente afectadas en el caso de que se registre una pérdida de información. Actualmente, GMD cuenta un Plan de Recuperación de Desastres en el que se involucran sistemas que pueden prevenir la pérdida de información en sus servidores, entre los que se encuentran reguladores de voltaje y accesos restringidos a las áreas donde se localizan los servidores, y la reproducción de respaldos a la información generada por la Compañía. Además, dicho Plan permite la recuperación de datos, el cual incluye no sólo equipamiento, sino también, un procedimiento de almacenamiento externo y creación de respaldos de

información para garantizar que no haya pérdidas de datos y contribuir a una administración óptima de los recursos de la Compañía. El centro de cómputo cuenta con un sistema contra incendio de última generación.

Riesgos Relacionados con el Posible Encarecimiento de Materias Primas Necesarias para la Construcción

El desarrollo de los negocios de la Compañía depende de la existencia y obtención de materias primas e insumos a precios razonables. El aumento en los precios de las materias primas y los insumos, incluyendo cualquier aumento derivado de la escasez, el pago de aranceles, la imposición de restricciones, cambios en los niveles de la oferta y la demanda o las fluctuaciones en el tipo de cambio, podría dar como resultado un incremento en los costos de operación y en el monto de inversiones de capital de la Compañía, así como la consecuente disminución en sus utilidades netas.

Riesgo de precio

El principal riesgo relacionado con el posible encarecimiento de materias primas necesarias para la construcción, ha sido evaluado y la Administración no considera que existan cambios que tengan una afectación significativa en el futuro ya que en los contratos de construcción con los clientes quedan cubiertos con un eventual incremento de precios de las materias primas.

Factores de Riesgo Relacionados con la Situación Económica y Política de México y el Mundo.

Inflación en México

No es posible asegurar que México no sufrirá en el futuro incrementos inflacionarios que pudieran afectar la liquidez, la situación financiera o el resultado de operación de la Compañía.

Acontecimientos en otros Países que podrían Afectar el Precio de los Valores Emitidos por la Compañía

El precio de mercado de los valores de las emisoras mexicanas se ve afectado en mayor o menor medida por las condiciones económicas y de mercado de México y otros países, las reacciones de los inversionistas a los acontecimientos en México y otros países podrían tener un efecto adverso sobre el precio de mercado de los valores de las emisoras mexicanas, incluyendo las acciones emitidas por la Compañía.

Riesgo de cambios en regulaciones ambientales

Las operaciones de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. están sujetas a las leyes y regulaciones estatales y federales referentes a la protección del medio ambiente, incluyendo las regulaciones referentes a la contaminación de agua, contaminación del aire, contaminación de suelos, la contaminación por ruido, manejo de residuos y residuos peligrosos. La legislación principal es la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección

al Ambiente, Ley de Aguas Nacionales, Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, Ley Federal del trabajo y sus reglamentos, en su conjunto las "Leyes Ambientales". La Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente ("PROFEPA") monitorea el cumplimiento y la aplicación de las leyes ambientales. Bajo las Leyes Ambientales, se han promulgado reglamentos y normas referentes, entre otras cosas, a la contaminación de aguas, contaminación del aire, contaminación por ruido, impacto ambiental y substancias y residuos peligrosos y manejo adecuado de residuos no peligrosos. PROFEPA puede ejercer actos administrativos y penales en contra de compañías que violan leyes ambientales, y también tiene la facultad de cerrar instalaciones que no cumplen, a revocar licencias de operación requeridas para operar tales instalaciones e imponer sanciones administrativas, corporales y multas.

GMD está sujeta a las regulaciones antes mencionadas con el propósito de no representar un riesgo ambiental considerable.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., recibió por décimo año consecutivo parte del Centro Mexicano de la Filantropía (CEMEFI), el Distintivo "ESR", como Empresa Socialmente Responsable.

Este reconocimiento, otorgado por la CEMEFI, nos impulsa y compromete a seguir desarrollando acciones en favor de las comunidades dónde nos desenvolvemos, en la forma en que hacemos negocios y en el cuidado de nuestro medio ambiente. Cabe señalar que para obtener este reconocimiento se requiere sustentar el cumplimiento de los estándares propuestos en los ámbitos de: calidad de vida en la empresa, ética empresarial, vinculación de la empresa con la comunidad, así como cuidado y preservación del medio ambiente.

e) Otros Valores.

A la fecha, la Compañía no tiene otros valores inscritos en el RNV o en el extranjero. Las acciones de GMD únicamente se cotizan a través de la BMV.

La compañía está obligada a proporcionar a la CNBV y a la BMV la información financiera, económica, contable, administrativa y jurídica que a continuación se señala, con base en el texto de las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores”, publicadas el 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones a la fecha.

I. Información Anual:

El tercer día hábil inmediato siguiente a la fecha de celebración de la asamblea general ordinaria de accionistas que resuelva acerca de los resultados del ejercicio social, que deberá efectuarse dentro de los 4 meses posteriores al cierre de dicho ejercicio:

1. Informes y opinión mencionados en el artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores.
2. Estados financieros anuales o sus equivalentes, en función de la naturaleza de la emisora, acompañados del dictamen de auditoría externa, así como los de sus asociadas que contribuyan con más del 10 por ciento en sus utilidades o activos totales consolidados.
3. Comunicación suscrita por el secretario del consejo de administración, en la que manifieste el estado de actualización que guardan los libros de actas de asambleas de accionistas, de sesiones del consejo de administración, de registro de acciones y, tratándose de sociedades anónimas de capital variable, el libro de registro de aumentos y disminuciones del capital social.
4. Documento a que hace referencia el artículo 84 y 84 Bis de las disposiciones generales, suscrito por el Auditor Externo.

A más tardar el 30 de abril de cada año:

1. Reporte anual correspondiente al ejercicio social inmediato anterior.

A más tardar el 30 de Junio de cada año:

1. Informe correspondiente al ejercicio social inmediato anterior, relativo al grado de adhesión al Código de Mejores Prácticas Corporativas.

II. Información Trimestral:

Dentro de los 20 días hábiles siguientes a la terminación de cada uno de los primeros trimestres del ejercicio social y dentro de los 40 días hábiles siguientes a la conclusión del cuarto trimestre, los estados financieros, así como la información económica, contable y administrativa que se precise en los formatos electrónicos correspondientes, comparando cuando menos las cifras del trimestre de que se trate con las del mismo período del ejercicio anterior.

III. Información Jurídica:

El día de su publicación, la convocatoria a las asambleas de accionistas.

El día hábil inmediato siguiente al de la celebración de la asamblea de que se trate, se deberá enviar el resumen de los acuerdos adoptados en la asamblea de accionistas que se celebre en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que incluya expresamente la aplicación de utilidades y, en su caso, el dividendo decretado, número de cupón o cupones contra los que se pagará, así como lugar y fecha de pago.

Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la celebración de la asamblea de accionistas, se deberá enviar una copia autenticada por el secretario del consejo de administración de la Compañía o por persona facultada para ello, de las actas de asambleas de accionistas, acompañada de la lista de asistencia firmada por los escrutadores designados al efecto, indicándose el número de acciones correspondientes a cada socio y, en su caso, por quién esté representado, así como el total de acciones representadas.

Con cuando menos 6 días hábiles previos a que tenga lugar el acto a que se refiere cada uno de los avisos siguientes:

1. Aviso de entrega o canje de acciones.
2. Aviso para el pago de dividendos, en el que deberá precisarse el monto y proporciones de éstos.
3. Cualquier otro aviso dirigido a los accionistas o al público inversionista.

El 30 de junio de cada 3 años, la protocolización de la asamblea general de accionistas en la que se hubiere aprobado la compulsión de los estatutos sociales de la Compañía con los datos de inscripción de la Compañía en el Registro Público de Comercio de dicho instrumento.

IV. Adquisición de Acciones Propias:

La Compañía está obligada a informar a la BMV, a más tardar el día hábil inmediato siguiente a la concertación de operaciones de adquisición de acciones propias.

V. Eventos Relevantes:

La Compañía está obligada a informar a la BMV y a la CNBV sus eventos relevantes, en la forma y términos que establece la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones Generales.

A la fecha de este Informe Anual y durante los últimos tres ejercicios, la Compañía ha cumplido en forma correcta y oportuna con la presentación de los informes en materia de eventos relevantes e información pública de acuerdo con la legislación aplicable.

Al 30 de abril de 2016 la estructura de capital de la empresa es la que se muestra en el numeral 2 “*La Emisora*” del presente Reporte Anual, *Inciso b) Descripción del Negocio, xii) Acciones Representativas del Capital Social.*

f) Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el Registro.

La Compañía no ha realizado cambios a los derechos de los valores inscritos en el RNV.

g) Destino de los Fondos.

Solo es aplicable al primer reporte.

h) Documentos de Carácter Público.

A petición del inversionista se podrán otorgar copias de este documento solicitándolas a:

Ing. Diego Avilés Amador
Director General Adjunto
Carretera México – Toluca No. 4000
Col. Cuajimalpa 05000 México, D. F.
Teléfono (55) 8503 7118
diego.aviles@gmd.com.mx

Esta información también está disponible en nuestra página de Internet:

www.gmd.com.mx

2) LA EMISORA.

a) Historia y Desarrollo de la Emisora.

- Denominación social y nombre comercial de la emisora.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. (GMD)

- Fecha de constitución y duración de la compañía.

Constructora Ballesteros, S. A., antecesora de GMD, fue fundada por el Sr. Don Crescencio Ballesteros Ibarra en 1959. En 1975, se constituyó en el Distrito Federal con el nombre de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V., con duración de 99 años. En 1993 la Compañía se transformó de S. A. de C. V. a S. A. En 2006, con motivo de la entrada en vigor de la LMV, la Compañía agregó a su denominación social la expresión “Sociedad Anónima Bursátil” o su abreviatura “S.A.B.”.

- Dirección y teléfonos de sus principales oficinas.

Las oficinas principales se encuentran ubicadas en:

Carretera México -Toluca No. 4000
Col. Cuajimalpa
05000 México, D. F.
Teléfono (55) 8503 7000.

Descripción de la evolución que ha tenido la compañía.

Historia.

En 1959, los Señores Don Crescencio y Don Guillermo Ballesteros Ibarra fundaron la empresa Constructora Ballesteros, S. A., predecesora de GMD, que nace en el año de 1975; desde entonces ha realizado más de 500 proyectos de infraestructura en México y en el extranjero.

De 1990 a 1994, GMD participó en el programa que el Gobierno Federal emprendió para la construcción de autopistas de cuota, mediante el esquema de concesiones, con lo que se incorporó capital privado al desarrollo de la infraestructura nacional.

Desde principios de 1994 y hasta el 1º de septiembre de 1997, una parte importante de los ingresos de GMD tuvieron como fuente estas obras federales. En virtud del programa de rescate carretero implementado por el Gobierno Federal, éstas ya no forman parte de sus activos, excepción hecha en la autopista de cuota, Viaducto La Venta – Punta Diamante, concesión que fue otorgada por el Gobierno del Estado de Guerrero. Esta autopista sigue en operación.

En mayo de 2000, GMD concluyó su proceso de reestructura financiera mediante el cual pagó a sus acreedores de la banca nacional y a la fecha ha liquidado la totalidad de los tenedores del Eurobono emitido en el mercado internacional. Este proceso incluyó una aportación para futuros aumentos de capital de \$110.5 mdp. por parte de los accionistas de control, misma que fue capitalizada en el mes de diciembre de 2005.

En junio de 2005, se nombró al Ing. Jorge Eduardo Ballesteros Zavala como nuevo Director General, quedando el Ing. Jorge Eduardo Ballesteros Franco con la responsabilidad de la Presidencia del Consejo de Administración de GMD.

El 4 de noviembre de 2005 la Asamblea de Accionistas decretó un aumento de capital por \$543 millones, emitiendo 54'301,968 acciones comunes serie "B". Al 31 de diciembre de 2005 la compañía contaba con un total de 99'553,608 acciones comunes serie "B", actualmente Serie "Única".

El 21 de diciembre de 2006 se celebró una Asamblea General Extraordinaria de accionistas donde, entre otros, se aprobaron los términos y condiciones aplicables a la reestructura corporativa, incluyendo la escisión de la división inmobiliaria de la Compañía, para dar lugar al nacimiento a GMD Resorts, S.A.B. como sociedad escindida.

El 22 de enero de 2008, Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. concluyó el proceso de escisión de su negocio inmobiliario turístico, GMD Resorts, S. A. B., obteniendo la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) para cotizar públicamente la acción nominativa GMDR.

En el mes de diciembre de 2013, la Compañía efectuó una Oferta Pública de Adquisición de 139,946,368 acciones representativas del 100% del capital social de GMD Resorts, S.A.B. (BMV: GMDR). Como resultado de dicha Oferta, con fecha 18 de diciembre de 2013, GMD informó que adquirió 138'579,969 Acciones GMDR, representativas del 99.02% del capital social en circulación de GMDR, por las cuales se suscribieron y pagaron 66'306,201 acciones representativas del capital social de GMD. Con ello, a partir de esa fecha, GMDR se convirtió en subsidiaria de GMD, por lo que se incorpora como un nuevo segmento de negocio de GMD.

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 GMD adquirió 1,000,766 acciones representativas del 0.72% del capital social en circulación de GMDR mediante la Oferta Pública realizada; por las cuales se suscribieron y pagaron 478,743 acciones ordinarias, comunes, nominativas, con pleno derecho a voto, "serie única", sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de GMD a un precio de \$ 10.77 pesos por acción.

Por lo anterior, a la fecha de estos estados financiero GMD ha adquirido 139,479,554 acciones, representativas del 99.67% del capital social que GMDR mantenía en circulación antes de su desliste de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV).

El 2 de diciembre de 2015 se celebró una Asamblea General Extraordinaria de accionistas donde, entre otros, se aprobó llevar a cabo un aumento a la parte fija del capital social

de la Sociedad, y en su caso, modificar el artículo sexto de los estatutos sociales de la Sociedad.

Al cierre de este ejercicio fiscal, aún no se concretaba el citado aumento pues se estaba en espera de las autorizaciones regulatorias para el mismo.

Estrategia.

GMD tiene como estrategia ser el más confiable desarrollador y operador de infraestructura, reconocido por nuestra excelente calidad, procesos eficientes, soluciones innovadoras y el referente de la industria por tener un crecimiento ordenado y selectivo, con absoluto respeto al medio ambiente; siendo una de las empresas más atractivas para trabajar y de mayor rentabilidad para sus accionistas.

Su gobierno corporativo se apega a la LMV, lo que asegura su transparencia y una adecuada rendición de cuentas.

La Compañía ha evolucionado a lo largo de los años, manteniendo una diversificación en las áreas de negocio que participa, en el manejo de sus divisas y en su presencia geográfica.

GMD invierte en proyectos de largo plazo con los que ha logrado un crecimiento continuo.

El 21 de diciembre de 2006 se llevó a cabo la escisión de GMD, cuyos acuerdos fueron ratificados, aprobados, corroborados y convalidados en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2007. El objeto de la escisión fue separar las actividades relacionadas con adquisición, construcción, explotación, administración, operación, mantenimiento y administración de desarrollos inmobiliarios turísticos y residenciales, que ahora se concentran directamente en GMD Resorts.

Si bien GMD nació como una empresa constructora, su visión se ha transformado para enfocarse en el desarrollo y operación de proyectos de infraestructura de largo plazo que ofrecen un mayor retorno de inversión y una menor volatilidad en sus resultados.

Sin embargo, como resultado de la promoción del gobierno federal del Programa Nacional de Infraestructura, GMD redefinió su estrategia, por lo que le otorgó un mayor énfasis a la Unidad de Construcción para capitalizar de esta manera las oportunidades que en este sector se esperan. Adicionalmente para mejorar el análisis y control de la información, incorporó nuevos procesos y un sistema administrativo y financiero denominado SAP, el cual es ampliamente reconocido a nivel mundial.

Como lo ha hecho hasta ahora, GMD continuará enfocando sus esfuerzos en el mercado de infraestructura, a través de acciones concretas de promoción, administración y coordinación de recursos, adoptando el esquema más adecuado para la realización de cada proyecto, conjugando la experiencia y capacidad propia, con la de los socios estratégicos de primer nivel nacionales o internacionales que se requieran para garantizar el éxito de los proyectos. GMD será selectivo en el tipo y magnitud de los

proyectos en que participe, asegurándose de que sean totalmente viables y rentables por sí mismos.

El Backlog que GMD reportó al 31 de diciembre de 2015:

Cifras en millones de pesos

Tipo de proyecto	Monto	%
Autopistas Concesionadas	187.6	1.3
Contratos en Operación	11,658.9	80.6
Subtotal	11,846.5	81.9
Obra Pública	2,371.7	16.4
Inmobiliario	253.8	1.8
Backlog total	14,471.9	100.0

*Las cifras muestran el desempeño por Unidad de Negocio, antes de eliminaciones por efectos de Consolidación Financiera. Las citadas eliminaciones se revelan en el renglón denominado "Servicios Corporativos y Eliminaciones"

Eventos históricos más importantes.

Actualmente, GMD participa en alianzas estratégicas que le han permitido acceder a especializaciones tecnológicas complementarias, así como a recursos financieros y crediticios.

Destacan los siguientes proyectos:

- GMD, en asociación con la empresa Ítalo-Argentina Techint Compagnia Técnica Internazionale, participó en la construcción y desde 1995 en la operación de una terminal privada de carbón (Carbonser) en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y que provee el servicio de descarga, almacenamiento y traslado de carbón a través de 14 kilómetros de bandas transportadoras, a la central termoeléctrica "Presidente Plutarco Elías Calles" en Petacalco, Guerrero. Y a la fecha se encuentra operando de manera continua, de tal suerte que durante 2015 y 2014 se descargaron y trasladaron 12.0 y 11.7 millones de toneladas de carbón respectivamente.

En 1995, GMD y Cooper / T. Smith se asociaron en partes iguales, formando Cooper T Smith de México, S. A. de C. V. (Cooper), para la construcción y operación de una terminal pública de minerales a granel en Altamira, Tamaulipas. Esta concesión tiene una duración de 40 años y vence en el 2035. Durante 2015 se manejaron 3.9 millones de toneladas y en el 2014 la terminal manejó 3.2.

- El 21 de diciembre de 2006 se firmó un contrato de cesión parcial de derechos con la Administración Portuaria Integral (API) de Lázaro Cárdenas, Michoacán, para construir y operar una terminal pública de minerales a granel y productos derivados del acero, por 25 años, prorrogables por 10 años adicionales, operada a través de TPP. El 16 de abril de 2010 se conformó la nueva tenencia accionaria de TPP la que queda de la siguiente manera: GMD 26%, Transenergy 25%, Noble Group 25% e Impulsora DCA 24%.

Está integrada por dos posiciones de atraque, en el canal oriente del puerto, con una inversión aproximada de US\$ 50 millones en su primera fase y un total de US\$ 90 millones por las dos etapas. Se diseñó para alcanzar una capacidad total de operación anual de seis millones de toneladas de carga en sus dos etapas. La entrada en operación de la primera etapa de la terminal, ocurrió durante el segundo semestre de 2012.

- En el sector agua, GMD también cuenta con una importante alianza con Bal-Ondeo, S. A., asociación entre Grupo Peñoles y Ondeo Services, empresa líder en el sector de agua, y que mediante Aguakán, S. A. de C. V., empresa subsidiaria de GMD, operan el sistema integral de distribución de agua potable, alcantarillado, recolección y saneamiento en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, en el Estado de Quintana Roo. La concesión se otorgó por 30 años en 1993 con opción de prórroga al término de su vigencia.
- En diciembre de 2013, GBM Hidráulica, S.A. de C.V. adquirió la participación del 49.9% de DHC propiedad de Bal-Ondeo, S.A. de C.V.
- En Junio de 2006, Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA), subsidiaria de GMD, colocó certificados bursátiles, por la cantidad de \$215 millones y por un período de 15 años, amparados por los derechos al cobro de las cuotas de peaje de la carretera concesionada Viaducto La Venta – Punta Diamante, en el Estado de Guerrero. Los recursos obtenidos de esta colocación se destinaron al pago de la deuda que esta carretera tiene con Banobras, lo cual dio viabilidad financiera a este proyecto, cuya concesión expira en el año 2031. GMD consolida la inversión en AGSA a partir del 1° de julio de 2006.
- El 18 de diciembre del 2014 su subsidiaria Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. ("DHC") obtuvo la ampliación por 30 años adicionales al plazo original de la concesión de agua que actualmente opera en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres en el Estado de Quintana Roo. Con esta extensión, la concesión tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2053. Adicionalmente, se extendió la cobertura geográfica de la concesión para incluir ahora el municipio de Solidaridad en el Estado de Quintana Roo, mejor conocido como Playa del Carmen. Estas adecuaciones a la concesión fueron acordadas con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado ("CAPA"), previa autorización de los organismos municipales y estatales correspondientes.

Apalancamiento y liquidez

GMD presenta hoy una situación financiera favorable, con un nivel de deuda adecuado al tamaño de su operación actual y sustentable en función de los proyectos con los que cuenta, con recursos suficientes para hacer frente a sus necesidades de operación de corto plazo y un nivel de apalancamiento razonable. La deuda contratada se relaciona con cada uno de los proyectos y la deuda corporativa presenta un nivel acorde a su operación y capacidad de pago.

Durante el año 2015, se concretaron importantes negociaciones con instituciones financieras nacionales y extranjeras respecto al vencimiento de créditos bancarios que estuvieron enfocadas a mejorar el perfil de la deuda como fue la emisión por \$1,650 llevada a cabo por DHC para el refinanciamiento de la emisión anterior, repago de ciertas deudas y para inversiones de capital para el desarrollo de la concesión.

Procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales.

La Compañía está involucrada en diversos litigios y demandas legales provenientes de sus actividades normales de negocios, incluyendo asuntos fiscales, demandas de pago de proveedores y otros acreedores.

a. Se establece mediante Juicio Ordinario Civil Federal, promovido a nombre de GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V.; para demandar a la delegación Miguel Hidalgo, el pago de perjuicios derivados de la suspensión y de la terminación anticipada del contrato de Obra DMH-OP-105 Distribuidor Ejército/08, por la cantidad de \$19,254 más IVA, así como la compensación de los créditos resultantes del juicio, con el anticipo entregado, que asciende a \$34,169 más IVA. Dicha demanda fue presentada el 26 de septiembre de 2011 con el expediente de referencia 579/2011 del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.

La Administración de la Compañía, basada en la opinión de sus asesores legales externos, considera que este procedimiento no se resolverá en contra de sus intereses.

Asimismo, el 2 de enero de 2012 GMD IC presentó una demanda contra el Gobierno del Distrito Federal, reclamando el pago de la suma de \$95 millones por concepto de ministraciones, gastos financieros y diferencia de IVA, por el contrato INo8.LP.L.4.128 celebrado para la construcción de puentes vehiculares en los ejes 5 y 6 Sur.

El 16 de agosto de 2013 se condenó a la delegación Miguel Hidalgo al pago de todas las prestaciones reclamadas. Con fecha 23 de septiembre de 2014 se celebró un convenio de pago con el que quedó liquidada la totalidad del adeudo y finiquitado a favor de la Compañía, el importe de \$160,000, el cual incluye penas convencionales e intereses a favor de GMD IC.

b. GMD IC está en proceso de resolución de diversos juicios mercantiles, los cuales, de acuerdo con la opinión de los asesores legales, la posibilidad de que GMD IC tenga que hacer frente a estas obligaciones es alta en la mayoría de los asuntos. Al 31 de

diciembre de 2015 GMD IC ha provisionado un importe de \$23,025 relacionado con estos asuntos.

c. Durante el ejercicio de 2014 se dictó resolución favorable para Industrias Metálicas Integradas, S. A. de C. V., subsidiaria de la Compañía, por el juicio que mantenía con Ingenieros Civiles Asociados, S. A. de C. V. (ICA) con el número de expediente 694/2010. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 IMET aplicó la cantidad de \$10,905 contra anticipos de clientes previamente recibidos de ICA, quedando un remanente por aplicar de \$4,123 de dichos anticipos de clientes; los cuales se encuentran mostrados en los pasivos a largo plazo del balance general.

Actualmente, la Compañía ha presentado un amparo con el fin de cuantificar el monto de los daños, cuya resolución se encuentra en proceso.

d. La Compañía ha determinado su resultado fiscal con base en ciertos criterios fiscales para la acumulación y deducción de partidas específicas; sin embargo, la interpretación de las autoridades fiscales puede diferir de la Compañía, en cuyo caso, podrían generar impactos económicos para la Compañía.

Descripción esquemática y numérica de las principales inversiones.

GMD consolida su inversión en las empresas subsidiarias en las que posee una participación del 50% o más, ejerce el control y/o tiene influencia en las políticas administrativas, financieras y operativas, a través de las cuales, atiende sus distintas ramas de negocios. La inversión en acciones de compañías en las cuales GMD posee menos del 50% y tiene influencia significativa sobre las políticas financieras y de operación pero no el control, las registra a través del método de participación.

Las principales subsidiarias consolidadas son las siguientes:

Subsidiaria	Actividad	Tenencia Accionaria al		
		31 de Dic. de		
		2015	2014	2013
GMD IC	Desarrollo de Infraestructura, urbanización y construcción de plantas y sistemas de tratamiento de aguas residuales	100%	100%	100%
AGSA	Explotación y conservación de la Autopista Viaducto La Venta - Punta Diamante en Acapulco, Gro	100%	100%	100%

DHC (**)	Concesión del servicio público de agua potable, sistemas y tratamiento de aguas en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres en Quintana Roo	50.1%	50.1%	50.1%
Cooper de México	Opera la concesión para la construcción y operación de terminales portuarias especializadas, en Altamira, Tamaulipas	50%	50%	50%
GMDR (*)	Adquisición, construcción, administración, explotación, mantenimiento y conservación de proyectos de desarrollo inmobiliario de clase premier	100%	100%	100%
FGD (*)	Construcción y terminación de las obras de infraestructura y urbanización del desarrollo ubicado en la zona turística denominada Punta Diamante en Acapulco, Guerrero, y comercialización de los lotes de dicho desarrollo	95%	95%	95%
La Punta (*)	Desarrollos inmobiliarios turísticos, opera el hotel Banyan Tree ubicado en la zona denominada Punta Diamante en Acapulco Guerrero	86%	86%	86%
P Majahua (*)	Construcción y operación de una marina privada ubicada en la zona denominada, Punta Diamante en Acapulco Guerrero	100%	100%	100%
DESATUR (*)	Tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas al sector inmobiliario - turístico en Islas Mujeres y Cancún, Quintana Roo.	99%	99%	99%

(*)Subsidiarias indirectas incluidas en la consolidación financiera de GMD, resultado de la incorporación de GMDR como se describe a continuación:

En el mes de diciembre de 2013, la Compañía efectuó una Oferta Pública de Adquisición de 139,946,368 acciones representativas del 100% del capital social de GMD Resorts, S.A.B. (BMV: GMDR). Como resultado de dicha Oferta, con fecha 18 de diciembre de 2013, GMD informó que adquirió 138'579,969 Acciones GMDR, representativas del 99.02% del capital social en circulación de GMDR, por las cuales se suscribieron y pagaron 66'306,201 acciones representativas del capital social de GMD. Con ello, a

partir de esa fecha, GMDR se convirtió en subsidiaria de GMD, por lo que se incorpora como un nuevo segmento de negocio de GMD.

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 GMD adquirió 1,000,766 acciones representativas del 0.72% del capital social en circulación de GMDR mediante la Oferta Pública realizada; por las cuales se suscribieron y pagaron 478,743 acciones ordinarias, comunes, nominativas, con pleno derecho a voto, "serie única", sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de GMD a un precio de \$ 10.77 pesos por acción.

Por lo anterior, a la fecha de estos estados financieros GMD ha adquirido 139,479,554 acciones, representativas del 99.67% del capital social que GMDR mantenía en circulación antes de su desliste de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV).

Inversión en concesiones

(Cifras en miles de pesos)		Años remanentes de la concesión		Inversión neta al 31 de diciembre de		
Concesionario	Concesión	Años de concesión	al 31 de diciembre de 2015	2015	2014	2013
DHC	Prestación de servicios públicos de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad en Quintana Roo	60	37	\$2,558,100	\$2,347,550	\$1,446,795
AGSA	Construcción, explotación, conservación y administración de la Autopista Viaducto La Venta - Punta Diamante	40	16	584,508	621,586	658,664
				\$3,142,608	\$2,969,136	\$2,105,459

(**)El 18 de diciembre del 2014 su subsidiaria Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. ("DHC") obtuvo la ampliación por 30 años adicionales al plazo original de la concesión de agua que actualmente opera en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres en el Estado de Quintana Roo. Con esta extensión, la concesión tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2053. Adicionalmente, se extendió la cobertura geográfica de la concesión para incluir ahora el municipio de Solidaridad en el Estado de Quintana Roo, mejor conocido como Playa del Carmen. Estas adecuaciones a la concesión fueron acordadas con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado ("CAPA"), previa autorización de los organismos municipales y estatales correspondientes.

Propiedades de Inversión

Compañía	Reserva territorial m ²	Valor en libros			Valor Razonable			Ubicación
		2015	2014	2013	2015	2014	2013	
FIDA	711,188	1,204,632	1,204,632	1,204,181	1,422,882	1,353,592	1,334,783	Acapulco, Guerrero
ZAMA	125,521	306,006	306,006	306,006	499,278	478,899	458,521	Isla Mujeres, Quintana Roo
TIMSA	36,749	193,861	193,861	193,861	248,605	353,432	338,998	Isla Mujeres, Quintana Roo
GMDR	34,340	26,955	26,955	26,955	61,812	61,812	61,812	Acapulco, Guerrero
	907,798	1,731,454	1,731,454	1,731,003	2,232,577	2,247,735	2,194,114	

(*) Las propiedades de inversión descritas se incluyen en el estado consolidado de situación financiera a partir diciembre de 2013, como resultado de la integración de GMDR.

Las propiedades de inversión lo integra principalmente la reserva territorial que corresponde a terrenos que no son sujetos a depreciación. Las propiedades de inversión se expresan inicialmente a su costo que incluye todos aquellos costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se continúan valuando a su costo menos depreciación, pérdidas por deterioro acumuladas en su caso. Los costos subsecuentes relacionados con las propiedades se capitalizan como parte de la partida inicial o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el periodo que se incurren.

Los terrenos se encuentran desocupados y son mantenidos para generar una plusvalía para el Grupo.

Inversión en asociadas

(Cifras en miles de pesos)	Porcentaje (%) de participación	Saldo de la inversión al 31 de diciembre de		
		2015	2014	2013
Carbonser, S.A. de C.V.	50	\$ 40,964	\$ 37,152	\$ 98,838
Mexcarbón S.A. de C.V.	50	3,570	3,067	2,729
Terminal Portuaria del Pacífico, S.A.P.I. de CV (TPP)	26	75,838	85,464	87,049
		\$ 120,372	\$ 125,683	\$ 188,616

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no con-trol. Generalmente, en estas entidades el Grupo mantiene una participación de entre 20 y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se re-conocen inicialmente al costo. La

participación en la utilidad de asociadas, consideradas un vehículo esencial para la realización de las operaciones del Grupo y su estrategia se presenta justo antes de la utilidad de operación.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene influencia significativa, solo la parte proporcional de ORI correspondiente a la participación vendida, se reclasifica a resultados si es requerido.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado de resultados y la participación en ORI de las asociadas se reconoce como ORI. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan al valor en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede al valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada por el Grupo con la asociada no garantizada, el Grupo no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

El Grupo evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro en la inversión en asociadas. En caso de existir, el Grupo calcula el monto del deterioro como la diferencia del valor recuperable de la asociada sobre su valor en libros y reconoce la pérdida relativa en “Participación en los resultados de asociadas” en el estado de resultados.

Las utilidades no realizadas derivadas de las transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan al porcentaje de participación del Grupo en la asociada. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, excepto que la transacción proporcione evidencia de que el activo transferido está deteriorado. Las políticas contables aplicadas por las asociadas han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas de valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF [IFRS por sus siglas en inglés]) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las IFRS incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC [IAS por sus siglas en inglés]) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standard Interpretations Committee.

b) Descripción del negocio.

i) Actividad principal

GMD es una compañía tenedora de acciones de un grupo de empresas dedicadas al desarrollo, promoción, inversión, operación y construcción de proyectos de infraestructura. Participa en los siguientes sectores:

- Energía y Puertos participa con aproximadamente el 30% del total de la carga de graneles minerales en los puertos comerciales del país. Ofrece soporte y servicios a la marina de Isla Mujeres y obtuvo importantes contratos para financiar, construir y operar tres terminales portuarias para el manejo de minerales a granel: en Lázaro Cárdenas y en Altamira.

En las terminales portuarias se ofrece el servicio de carga y descarga de minerales a granel, así como el almacenaje de los mismos mientras que el transporte de los clientes programa su traslado en el caso de la terminal pública, ya que en la terminal privada sólo se maneja Carbón a granel y se transporta a través de una banda de 14 km. de longitud hasta las instalaciones de la planta termoeléctrica Plutarco Elías Calles propiedad de CFE.

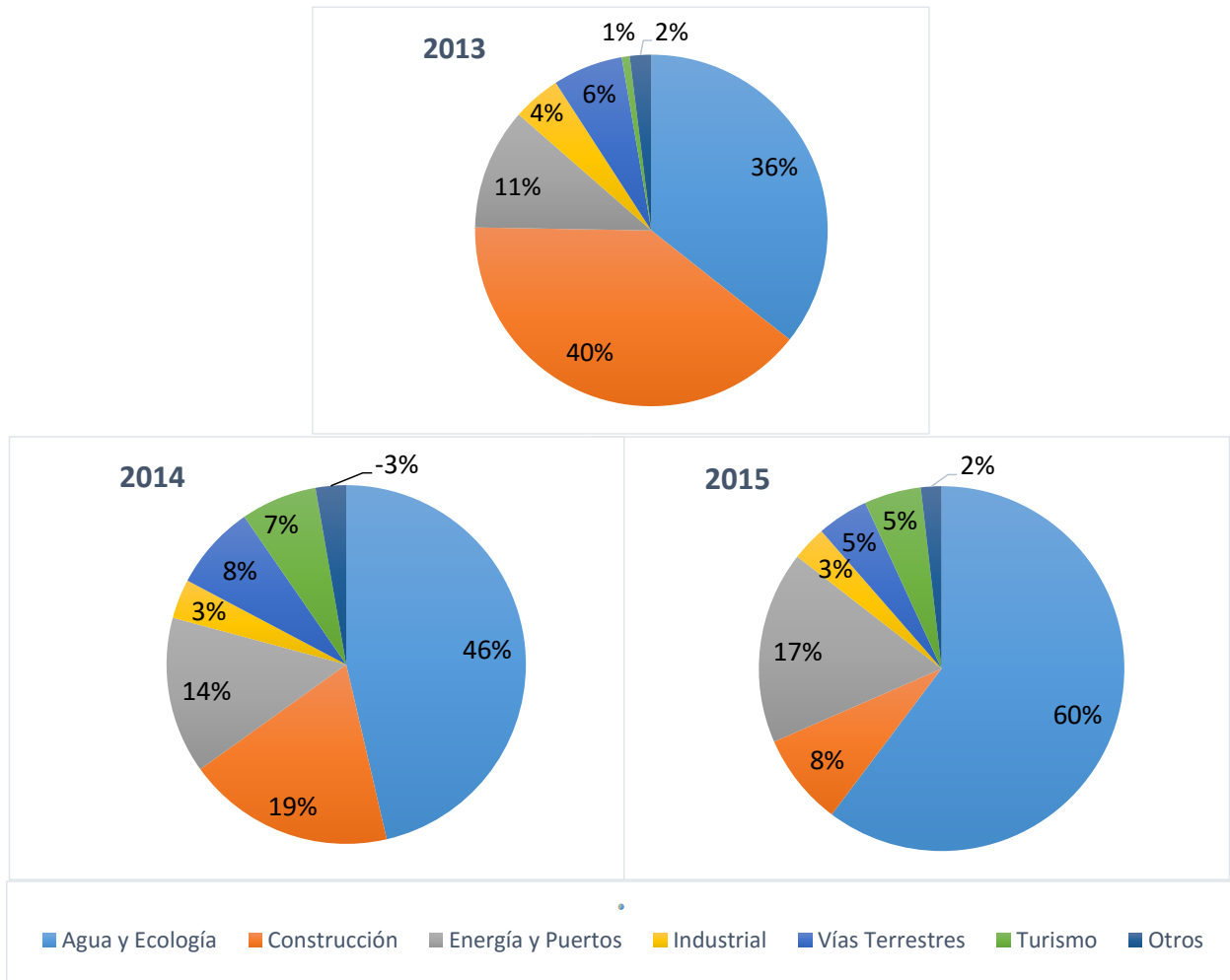
- Infraestructura hidráulica, operando la única concesión integral de agua en el país para el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento de aguas residuales, en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y el Municipio Solidaridad en el estado de Quintana Roo.
- Construcción, más de 60 años de experiencia en grandes proyectos de todo tipo, entre los cuales destacan hidroeléctricas, puentes, carreteras, túneles, terminales portuarias.

Dentro de los principales materiales utilizados en la construcción se encuentra el acero y el concreto. Los precios de dicho insumo no tienen un componente estacional y durante el 2015 mostraron fluctuaciones de mercado cuya afectación no fue significativa.

- Vías Terrestres, construcción del 20% de las carreteras concesionadas en México entre 1990 y el año 2000, actualmente opera la Autopista La Venta – Punta Diamante, en el Estado de Guerrero.
- Industrial, fabricación principalmente de estructuras metálicas utilizadas en la construcción de edificios y puentes.
- GMD Resorts se dedica al desarrollo de destinos turísticos de categoría Premium, respetando siempre el entorno ecológico. Con base en su experiencia en la estructuración de grandes proyectos, contribuye al crecimiento del sector turístico en México. Confiamos firmemente que la ubicación geográfica privilegiada del país, así como sus amplios atractivos naturales, patrimonio cultural y la reconocida

hospitalidad mexicana, lograrán que el sector turístico incremente cada vez más su contribución al Producto Interno Bruto nacional.

A continuación se muestran la participación en los ingresos consolidados al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 por Unidad de Negocio, cabe señalar que en cada división para efectos de análisis no contienen eliminaciones, las cuáles están incluidas en la división “otros”.



Véase explicación detallada de Ingresos en el numeral 3) Información Financiera, Inciso b) Información Financiera por Línea de Negocio.

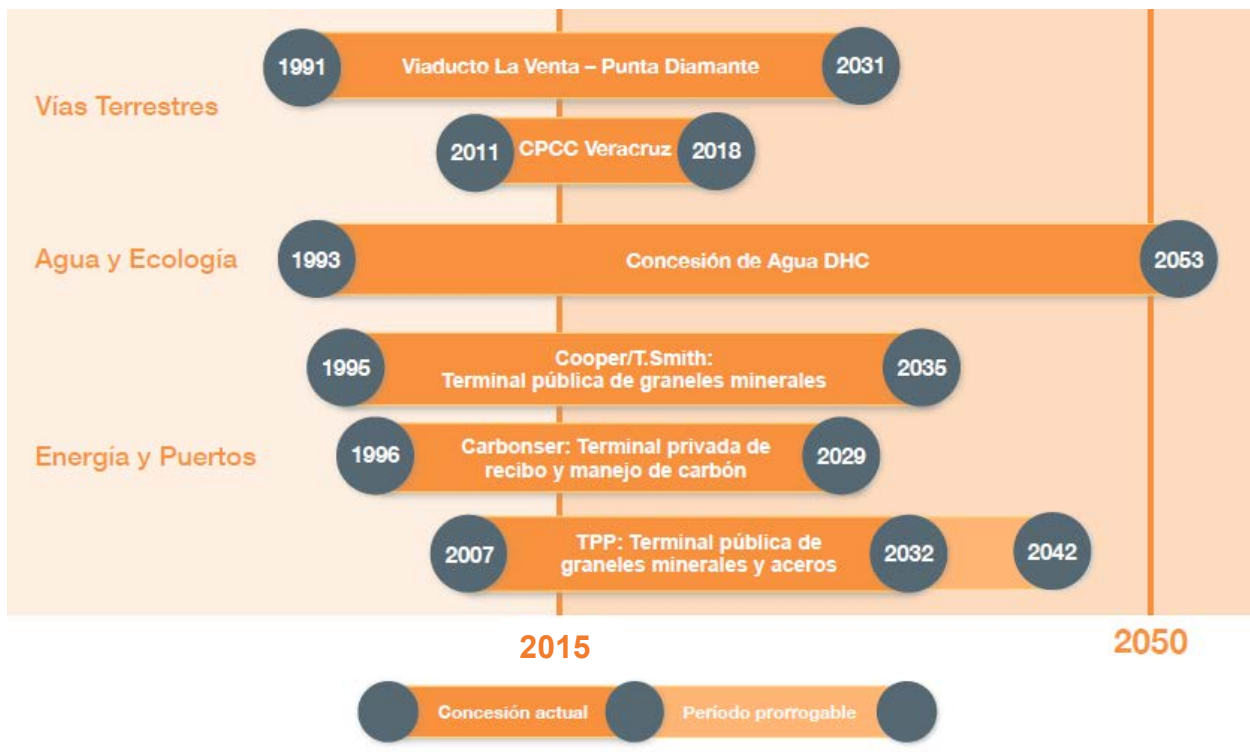
ii) Canales de Distribución.

En GMD, el proceso de comercialización se realiza de manera independiente y varía en función de cada proyecto y tipo de producto. Dicha comercialización se realiza a través de una fuerza de ventas especializada y con un amplio conocimiento del mercado objetivo.

iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos.

Al 31 de diciembre de 2015 GMD no cuenta con patentes, marcas o licencias.

La siguiente gráfica muestra la vigencia de las concesiones obtenidas por las subsidiarias de la Compañía. La concesion obtenida por TPP se puede se prorrogar, por 10 años:



iv) Principales Clientes.

Construcción

El principal cliente de la Unidad de Negocios de Construcción durante el 2015 fue; La Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Puertos Marinos y Secos

Terminal Privada de Carbón - Carbonser. El 22 de noviembre de 1996, el Consorcio integrado por Techint Compagnia Técnica Internazionale (25%), Techint, S. A. de C. V. (25%) y GMD (50%), firmaron un contrato de prestación de servicios por 30 años, derivado de la licitación pública internacional convocada por la CFE para la construcción y operación de una terminal privada de carbón en el Puerto de Lázaro Cárdenas en el Estado de Michoacán, que garantizará el suministro, manejo, almacenamiento, mezcla, transporte y entrega de carbón a la Central Termoeléctrica “Plutarco Elías Calles”.

Al 31 de diciembre de 2015, Carbonser manejó 12.0 millones de toneladas de carbón de envío a la Central Termoeléctrica Plutarco Elías Calles, mientras que en el 2014 se manejaron 11.7 y en 2013 se manejaron 11.2 millones de toneladas.

Terminal Pública de Carga Marítima de Altamira - Cooper. En octubre de 1995, GMD celebró un contrato de asociación con una de las empresas estibadoras más grande de los Estados Unidos, Cooper / T. Smith Co., con quien en abril de 1994 obtuvo la concesión por 20 años para el financiamiento, construcción y operación de una terminal especializada en el manejo de minerales, materiales a granel y carga general, en el Puerto de Altamira, Tamaulipas.

Con fecha 27 de abril de 2005, se firmó con la API con cede en Ciudad de Altamira, Tamaulipas, un convenio para la construcción de una nueva posición de atraque, adicional a la que actualmente opera, para posteriormente reubicar la Terminal. El 31 de marzo de 2005 se formalizó un crédito por US\$ 9.1 millones con el banco alemán KFW (mismo que fue liquidado en julio de 2012) para proporcionar recursos que se destinarán a las obras de ampliación de la Terminal, la cuál cuenta con un sistema automatizado de bandas transportadoras. La construcción inició en el mes de septiembre de 2005, y se concluyó en noviembre de 2006 e incrementó la capacidad de la Terminal a 5 millones de toneladas manejadas al año.

Al cierre de 2015 Cooper registró un volumen de 3.9 millones de toneladas que contrasta favorablemente con los 3.2 millones de toneladas manejados en 2014 y los 2.6 millones de toneladas al cierre del año 2013.

Durante 2015 Cooper recibió barcos para clientes como Cementos Mexicanos, S.A.B., Altos Hornos de México, S.A.B., Minera Las Cuevas, S.A. de C.V. y Minera Autlán, S.A. de C.V, quienes integran aproximadamente el 97% de los ingresos totales de la terminal con diferentes productos entre los que destacan:

- Coque
- Manganeso
- Fluorita
- Carbón

A partir de agosto de 2012 TPP, negocio conjunto de GMD, opera la terminal privada de minerales a granel en Lázaro Cárdenas, Michoacán. Durante el año 2015 TPP no movió tonelaje, mientras que en 2014 TPP manejó 0.6 millones de toneladas, inferiores a las 0.9 millones de toneladas manejadas en el año 2013.

Servicios de Agua y Saneamiento.

GMD junto con sus socios en este ramo, tienen a su cargo la generación de proyectos para la prestación de los servicios de agua y saneamiento y la construcción y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales, que en su conjunto alcanzan un volumen diario de aproximadamente 300 millones de litros.

Desarrollos Hidráulicos de Cancún – DHC, subsidiaria de GMD. En 1990 GMD y el Gobierno del Estado de Quintana Roo, celebraron un contrato de asociación en participación, con el fin de construir un acueducto para llevar agua en bloque a Cancún.

En marzo de 1993 se concluyeron las obras y derivado de los excelentes resultados que arrojó esta asociación, el 19 de octubre de 1993 se otorgó a GMD la primera concesión integral por 30 años para prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, incluyendo la construcción de la infraestructura faltante a fin de ampliar su cobertura en las ciudades de Cancún e Isla Mujeres. La concesión fue otorgada de manera conjunta por el Gobierno del Estado y por los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres.

El 18 de diciembre de 2014, Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V., subsidiaria de la Compañía, obtuvo la ampliación por 30 años adicionales al plazo original de la concesión integral que actualmente opera en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, Quintana Roo. Con esta extensión, la concesión tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2053. Adicionalmente, se extendió la cobertura geográfica de la concesión para incluir al municipio de Solidaridad mejor conocido como Playa del Carmen. Estos cambios a la concesión fueron acordados con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA), previa autorización de los organismos municipales y estatales correspondientes.

Desde que se inició la operación de esta concesión en enero de 1994, Aguakán, empresa subsidiaria de GMD y operadora del sistema, ha logrado importantes mejoras en sus niveles de cobertura y eficiencia. Actualmente, Aguakán tiene una eficiencia en la cobranza superior al 98% y sus clientes están clasificados en los siguientes sectores:

- Doméstico
- Comercial
- Industrial
- Hotelero
- Servicios generales
- LPS Convenio

DHC facturó un total de 48.3 millones de metros cúbicos de agua en 2015, lo que compara favorablemente con los 34.6 millones de metros cúbicos en 2014 y también con los 34.1 millones de metros cúbicos de agua entregados durante el año 2013. El incremento se debe principalmente a la ampliación de la concesión al municipio de Solidaridad a finales de 2014 y a las continuas mejoras al sistema.

Actualmente, la concesión está operando en condiciones normales para sus clientes y con el 95% de eficiencia en la cobranza, comparado con un promedio de 40% de eficiencia a nivel nacional.

Vías Terrestres.

GMD participa en la construcción y operación de vías terrestres, en virtud de la facultad que tienen los Estados de la República para concesionar autopistas de cuota. Actualmente, GMD tiene la siguiente concesión:

Viaducto La Venta - Punta Diamante: esta concesión fue otorgada por el Gobierno del Estado de Guerrero en octubre de 1991, a AGSA en la cual GMD participa con el 100%. Cabe destacar que la operación de esta carretera está acreditada con la certificación ISO-9000 a partir del 10 de septiembre del 2003.

La carretera consiste en un tramo de 21.5 kilómetros y se constituye como una continuación de la Autopista Cuernavaca-Acapulco, que desemboca en la zona denominada Acapulco Diamante y al aeropuerto de Acapulco. El costo de esta carretera fue de \$212.4 millones. La obra se financió a través de un crédito sindicado con Banobras e Inverlat, S. A. por el 56.4% y además, se obtuvo un 10% adicional derivado de un crédito subordinado de Banobras; la concesionaria aportó el 30.8% de la inversión y el Gobierno Estatal contribuyó con el 2.8%.

Las deudas que existen por la construcción de esta carretera, no fueron incluidas en el proceso de reestructura financiera global que concluyó GMD en mayo de 2000 ya que corresponden exclusivamente al proyecto y son bajo el riesgo del mismo; por tal motivo, GMD reservó desde 1997 su inversión en esta concesión.

El 6 de Abril de 2004, se publicó en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, la ampliación que otorgó éste, al plazo de la concesión a favor de AGSA. Posteriormente, el 29 de junio de 2006, AGSA colocó certificados bursátiles (con calificación A+ por Standard & Poors), por la cantidad de \$215 millones y por un período de 15 años, amparados por los derechos al cobro de las cuotas de peaje de la carretera concesionada. Los recursos obtenidos de esta colocación se destinaron al pago de la deuda que esta carretera tiene con Banobras, lo cual dio viabilidad financiera a este proyecto, cuya concesión expira en el año 2031. GMD consolida la inversión en AGSA a partir del 1° de julio de 2006.

La Administración del Grupo evalúa anualmente el valor de sus concesiones a través de estudios de deterioro. Las tasas de las pruebas de deterioro utilizadas para determinar el valor de uso fueron de 10.96% 10.56% y 7.87% en 2015, 2014 y 2013, respectivamente; dichas tasas están valuadas en términos reales.

La Compañía lleva a cabo análisis de sensibilidad para determinar el grado en que posibles cambios en los supuestos utilizados para determinar las cantidades calculadas recuperables de valor de uso se verían afectados a tal grado de estar por debajo del valor en libros. La Administración del Grupo ha concluido que la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos de efectivo es el supuesto más sensible y por lo tanto si la tasa de descuento tuviera un incremento o decremento de un punto porcentual, no existiría deterioro ya que el valor de los activos estaría por debajo del valor en uso.

En las pruebas de deterioro realizadas sobre la inversión neta de las concesiones al 31 de diciembre de 2015, 2014 y de 2013 se determinó que el valor neto es menor al valor de uso por un porcentaje cumplió, por lo que no fue necesario ajustar el valor en libros. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y de 2013 existen, en AGSA, \$100,318, registrados por concepto de deterioro, los cuales podrían ser revertidos si las circunstancias económicas y operativas así lo ameritan.

En 2015, el aforo fue de 2.1 millones de vehículos; cifra superior en 3.9% a la obtenida en el año 2014, y 6.8% superior a la cifra de 2013, a pesar de que esta unidad de negocios fue afectada en sus ingresos por la problemática social originada en Ayotzinapa, Guerrero durante el 2014.

GMD Resorts – Negocios turísticos e inmobiliarios

Como resultado de la Oferta Pública de Adquisición de acciones llevada a cabo en diciembre 2013, GMD adquirió el 99.67% del capital en circulación de GMDR, por lo que a partir de esa fecha, GMDR se convirtió en subsidiaria de GMD. De la misma forma, con fecha 27 de junio de 2014, GMDR informó que la CNBV autorizó el desliste de GMDR en la BMV por lo que, a partir de esa fecha, GMDR ya no es una empresa pública.. Con ello, a partir de esa fecha, GMDR se convirtió en subsidiaria de GMD, por lo que se incorpora como un nuevo segmento de negocio de GMD.

GMD Resorts se dedica al desarrollo de destinos turísticos de categoría Premium, respetando siempre el entorno ecológico. Con base en su experiencia en la estructuración de grandes proyectos, contribuye al crecimiento del sector turístico en México. Confiamos firmemente que la ubicación geográfica privilegiada del país, así como sus amplios atractivos naturales, patrimonio cultural y la reconocida hospitalidad mexicana, lograrán que el sector turístico incremente cada vez más su contribución al Producto Interno Bruto nacional.

GMD Resorts cuenta actualmente con 4 proyectos localizados en Cabo Marqués (Acapulco, Guerrero) y 2 proyectos más en Isla Mujeres, Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:

Proyectos en Cabo Marqués:

- El primer desarrollo, denominado Banyan Tree Cabo Marqués (“BTCM”), está conformado por una sociedad entre GMD Resorts (“GMDR”) y Banyan Tree Hotel and Resorts (“BTHR”), mismos que constituyeron una empresa denominada La Punta Resorts, S.A. de C.V., donde GMDR tiene el 85% de participación y BTHR el 15%. El proyecto es un hotel exclusivo de categoría Premium construido sobre un área de 12.3 hectáreas y contempla la construcción de 71 villas, cada una con alberca y separadas entre sí por áreas de reserva natural. Actualmente se encuentran construidas 47 de las villas (primera etapa), mismas que están en operación desde abril de 2010 con tasas crecientes de ocupación. El promedio de ocupación del hotel en el 2015 fue de 35.3%.

- El segundo proyecto denominado Los Riscos, consiste de un complejo residencial de 21 hectáreas con acceso controlado y vigilancia las 24 horas, donde el cuidado del entorno ha sido vital para preservar las vistas al mar y acantilados, ofreciendo 10 lotes condominales y 22 lotes unifamiliares.
- El tercer desarrollo se refiere a la Marina Cabo Marqués, una marina con capacidad para 125 yates de hasta 250 pies, una marina seca para 200 embarcaciones, servicios integrales con gasolinera náutica, una casa club con albercas y restaurante, así como una exclusiva área comercial. La marina náutica inició operaciones en septiembre de 2015 y su marina seca entró en operación en el mes de diciembre de 2011.
- El cuarto proyecto se refiere a una reserva territorial de aproximadamente 55 hectáreas, ubicada en Cabo Marqués, de las cuales actualmente se están comercializando cerca de 22 hectáreas.

Proyectos en Isla Mujeres:

- Corresponde a una marina náutica, la cual cuenta con 3 muelles principales y un total de 72 posiciones de atraque, en la que puede recibir embarcaciones de hasta 180 pies. Adicionalmente el proyecto consta de un astillero de 5,000 m² con una grúa con capacidad de 150 toneladas que ofrecen servicios de mantenimiento menor y mayor a embarcaciones, así como de carga de combustible.
- El segundo proyecto consiste en una reserva territorial de aproximadamente 12.5 hectáreas, ubicado en Isla Mujeres.

v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

Marco Regulatorio

La Compañía está constituida como una Sociedad Anónima Bursátil, en tanto que sus Subsidiarias se encuentran constituidas como Sociedades Anónimas de Capital Variable de conformidad con las leyes mexicanas. Dichas sociedades son reguladas por la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Código de Comercio y la legislación general aplicable. Adicionalmente, GMD se rige por la Ley del Mercado de Valores, así como por las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores también conocida como “Circular Única de Emisoras”, y a lo establecido en el inciso “vii) Desempeño Ambiental”

Las Subsidiarias de GMD que cuentan con empleados están sujetas a la Ley Federal del Trabajo y demás regulación laboral aplicable.

Por último, la Compañía y sus Subsidiarias, en las diversas actividades que realicen, estarán sujetas a los términos de las concesiones, autorizaciones o permisos que en

cada caso les sean otorgadas, así como a las disposiciones legales aplicables para cada caso.

Situación Fiscal (cifras en millones de pesos)

La Compañía, al 31 de diciembre de 2013, contaba con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para determinar su resultado fiscal consolidado, conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas en México.

El 11 de diciembre de 2013 se publicó el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISR para 2014, en el que mediante disposiciones transitorias se establece que los grupos que hubieren determinado su resultado fiscal consolidado hasta el 31 de diciembre de 2013 por más de cinco ejercicios, deberán des consolidar el 1 de enero de 2014 y determinar y pagar el impuesto diferido a dicha fecha, siguiendo el procedimiento previsto en cualquiera de las tres alternativas establecidas en las mencionadas disposiciones transitorias.

Para calcular el ISR por des consolidación la Compañía optó por calcular, el impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013 en los términos del inciso a) y b) de la fracción XV del artículo 9 transitorio de la nueva LISR, aplicando para tales efectos el procedimiento previsto en el artículo 71 de la LISR abrogada en 2013.

Esta opción consiste en determinar, mediante la presentación de una declaración complementaria una nueva utilidad o pérdida fiscal consolidada modificada correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2013 y calcular, en su caso, el impuesto correspondiente aplicando la tasa del 30% a la utilidad fiscal consolidada modificada. En términos generales, la mecánica de la des consolidación establece que al resultado fiscal consolidado de 2013 se le deberán adicionar los siguientes conceptos:

1. Conceptos especiales de consolidación.
2. Pérdidas fiscales de las controladas e individual de la controladora pendientes de amortizar.
3. Pérdidas sufridas en la enajenación de acciones que se aprovecharon a nivel consolidado.
4. Dividendos distribuidos entre las compañías del grupo no provenientes de CUFIN.
5. Utilidad determinada por la comparación del saldo de la CUFIN consolidada y la suma de los saldos de las CUFINES individuales de las controladas y la controladora.
6. Utilidad determinada por la comparación del saldo del Registro de CUFIN consolidada y la suma de los saldos de los registros de UFIN que tengan las controladas y la controladora a nivel individual.

7. Utilidad determinada por la comparación del saldo del registro de CUFIN consolidada y a la suma de los saldos de los registros de CUFIN que tengan las controladas a la controladora a nivel individual correspondientes a los ejercicios de 2004 a 2007.

Con base en la aplicación de las disposiciones fiscales anteriormente descritas, la Compañía determinó una pérdida fiscal consolidada modificada de \$12,608 por lo que no determinó ISR a cargo por concepto de des consolidación fiscal.

Pasivo por consolidación fiscal

Asimismo, de acuerdo con las disposiciones fiscales reformadas a partir de 2010 en materia de consolidación fiscal, el impuesto correspondiente a las pérdidas pendientes de amortizar que se tuvieran al 31 de diciembre de 2004 se pagaron en cinco exhibiciones, empezando en junio de 2010 y continuando en los ejercicios fiscales subsecuentes. Al 31 de diciembre de 2013 el pasivo de consolidación fiscal por este concepto asciende a \$4,798 el cual fue pagado el 2 de junio de 2014.

Impuesto sobre la renta

- a. El 11 de diciembre de 2013 se publicó el decreto de la nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002. La nueva LISR recoge la esencia de la anterior, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar las siguientes:
 - i. Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social; elimina la deducción inmediata en activos fijos.
 - ii. Modifica la mecánica para acumular los ingresos derivados de enajenación a plazo y generaliza el procedimiento para determinar la ganancia en enajenación de acciones.
 - iii. Modifica el procedimiento para determinar la base gravable para la Participación de los trabajadores en las Utilidades (PTU), establece la mecánica para determinar el saldo inicial de la cuenta de capital de aportaciones (CUCA) y de la CUFIN y establece una nueva mecánica para la recuperación del Impuesto al Activo (IA).
 - iv. Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 30, 29 y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

La Compañía ha revisado y ajustado el saldo de ISR diferido al 31 de diciembre de 2013, considerando en la determinación de las diferencias temporales la aplicación de estas nuevas disposiciones, cuyos impactos se detallan en la tasa efectiva. Sin embargo, los efectos de la limitación en deducciones y otros previamente indicados se aplicarán a partir de 2014 y afectaran principalmente al impuesto causado a partir de dicho ejercicio.

b. La provisión para impuestos a la utilidad se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ISR causado	\$183,075	\$ 109,998
ISR diferido	<u>(54,063)</u>	<u>(46,011)</u>
Total de provisión de impuestos a la utilidad	<u>\$129,012</u>	<u>\$ 63,987</u>

c. Resultado fiscal y resultado contable:

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía determinó una utilidad fiscal combinada de \$610,250 y \$366,660, respectivamente. El resultado fiscal consolidado difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales como se muestra a continuación:

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$276,253	\$ 85,452
Tasa legal de ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto teórico	82,875	25,636
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Gastos no deducibles	33,024	18,580
Ajuste por inflación acumulable y otros efectos de actualización	(9,580)	(13,133)
Participación en asociadas	1,755	(2,156)
Pérdidas fiscales de subsidiarias reservadas	22,981	29,644
Otros	<u>(2,043)</u>	<u>5,416</u>
ISR registrado en resultados	<u>\$129,012</u>	<u>\$ 63,987</u>
Tasa efectiva	<u>46%</u>	<u>75%</u>

(i) La Compañía decidió en mayo de 2013 acogerse al beneficio del programa especial contemplado en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2013, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 2012, para liquidar diversos litigios fiscales que se encontraban en proceso a la fecha de la publicación descrita. El importe pagado, determinado de acuerdo con los lineamientos del programa de amnistía ascendió a \$163,055, de los cuales \$146,065 corresponden a ISR e IA, \$2,453 corresponden a recargos y actualizaciones y \$14,537 a IVA, importe que en su mayoría se encontraba provisionado al cierre del ejercicio 2012. Estos impuestos se determinaron entre los ejercicios de 2001 y 2009.

(ii) Como parte de una reestructura corporativa que la Compañía está realizando, en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2013, la Compañía determinó una pérdida fiscal de \$549,960 como resultado de la enajenación de acciones a una subsidiaria, la

cual, de acuerdo con las disposiciones de la LISR, fue disminuida del resultado fiscal consolidado en \$306,750, resultando una partida permanente de \$92,025.

(iii) Debido al cambio en la tasa del ISR de 30, 29 y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente a 30% a partir del 1 de enero de 2014, los saldos de ISR diferido han sido recalculados usando la tasa del 30% que se aplican a partir de la fecha antes descrita, el efecto por este cambio de tasa ascendía \$6,884. Asimismo, el ISR diferido activo relativo a los beneficios a empleados ha sido reducido en \$3,844 con base en las disposiciones de la nueva LISR. El resto de las modificaciones establecidas en la nueva LISR no afectó, materialmente, los impuestos diferidos previamente reportados.

d. El análisis de los impuestos diferidos activos y pasivos esperado recuperar es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto diferido activo:		
- Que se recuperará después de 12 meses	\$ 47,714	\$ 54,020
- Que se recuperará dentro de 12 meses	<u>200,737</u>	<u>152,155</u>
	<u>248,451</u>	<u>206,175</u>
Impuesto diferido pasivo:		
- Que se recuperará después de 12 meses	(4,598)	(3,258)
- Que se recuperará dentro de 12 meses	<u>(310,746)</u>	<u>(323,873)</u>
	<u>(315,344)</u>	<u>(327,131)</u>
Impuesto diferido (pasivo) activo (neto)	<u>(\$ 66,893)</u>	<u>(\$120,956)</u>

e. El movimiento neto del ISR diferido (activos) y pasivo durante el año se resume a continuación:

	Concesión, infraestructura y activos fijos	Estimaciones por certificar	Otros	Total	Provisiones	Anticipo de clientes	Pérdidas fiscales por amortizar	Costo estimado	Total	Total
1 de enero de 2014	(\$ 373,196)	(\$ 109,148)	(\$ 18,858)	(\$ 501,202)	\$ 175,511	\$ 88,510	\$ 67,459	\$ 2,755	\$ 334,235	(\$ 166,967)
Cargado o abonado al estado de resultados	76,651	(19,866)	(9,542)	47,243	54,905	(9,349)	(44,033)	(2,755)	(1,232)	46,011
31 de diciembre de 2014	(296,545)	(129,014)	(28,400)	(453,959)	230,416	79,161	23,426	-	333,003	(120,956)
Cargado o abonado al estado de resultados	164,028	39,764	(10,769)	193,023	(149,188)	12,320	(2,092)	-	(138,960)	54,063
31 de diciembre de 2015	<u>(\$ 132,517)</u>	<u>(\$ 89,250)</u>	<u>(\$ 39,169)</u>	<u>(\$ 260,936)</u>	<u>\$ 81,228</u>	<u>\$ 91,481</u>	<u>\$ 21,334</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 194,043</u>	<u>(\$ 66,893)</u>

f. Integración de impuesto diferido por compañía:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto diferido activo recuperable:		
GMD IC	\$ 67,033	\$ 36,420
La Punta	71,564	61,965
GMD	42,849	40,272
SAGMD	14,373	20,254
GMD Agua y Ecología	14,954	356
IMET	5,072	15,165
GMD Admon	10,924	8,187
Aguakan	9,889	13,497
Otras menores	<u>11,793</u>	<u>10,059</u>
	<u>248,451</u>	<u>206,175</u>
<hr/>		
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto diferido pasivo liquidable:		
DHC	(\$ 70,806)	(\$ 90,874)
FGD	(72,328)	(53,112)
Isla Zama	(83,739)	(83,917)
AGSA	(15,598)	(34,537)
TIMSA	(27,705)	(29,561)
CTS	(37,881)	(29,668)
Otras menores	<u>(7,287)</u>	<u>(5,462)</u>
	<u>(315,344)</u>	<u>(327,131)</u>
Impuesto diferido (pasivo) - Neto	<u>(\$ 66,893)</u>	<u>(\$120,956)</u>

g. Pérdidas fiscales por amortizar

Al 31 de diciembre de 2015, algunas de las subsidiarias de la Compañía tienen pérdidas fiscales por amortizar por \$1,116,351 (\$1,005,747 en 2014). Las pérdidas fiscales expirarán como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2016	\$ 420
2017	6,102
2018	98,660
2019	167,266
2020	95,023
2021	175,139
2022 en adelante	<u>573,741</u>
	<u>\$1,116,351</u>

Con base en las proyecciones elaboradas por la gerencia de la Compañía, se esperan ganancias impositivas futuras suficientes para compensar pérdidas fiscales hasta por \$127,582. Estas proyecciones son actualizadas periódicamente efectuando los ajustes necesarios a la reserva de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

vi) Recursos Humanos

GMD, por ser una controladora pura, no tiene empleados. Su estrategia es establecida por el Consejo de Administración y es implementada a través de sus comités.

La Compañía tiene celebrados contratos de prestación de servicios administrativos con Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V. y con GMD Administración, S. A. de C. V., que le proporcionan los recursos humanos necesarios para la consecución de sus objetivos.

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 la planta laboral de las subsidiarias de GMD fue de 1,735, 1,697 y 1,707 empleados respectivamente, incluyendo los proyectos que opera en asociación con otras empresas. Del total de empleados para 2015, el 50.1% son sindicalizados y el 49.9% son de Confianza, en contraparte en el 2014 el 62.4% eran sindicalizados y el 37.6% de Confianza.

Asimismo, la Compañía tiene contratados 290 subordinados en bases temporales al cierre del último ejercicio.

A la fecha no se ha presentado huelga alguna por parte de los trabajadores y siempre se han mantenido buenas relaciones con los sindicatos.

vii) Desempeño Ambiental.

Las operaciones de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. están sujetas a las leyes y regulaciones estatales y federales referentes a la protección del medio ambiente, incluyendo las regulaciones referentes a la contaminación de agua, contaminación del aire, contaminación de suelos, la contaminación por ruido, manejo de residuos y residuos peligrosos. La legislación principal es la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, Ley de Aguas Nacionales, Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, en su conjunto las "Leyes Ambientales". La Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente ("PROFEPA") monitorea el cumplimiento y la aplicación de las leyes ambientales. Bajo las Leyes Ambientales, se han promulgado reglamentos y normas referentes, entre otras cosas, a la contaminación de aguas, contaminación del aire, contaminación por ruido, impacto ambiental y sustancias y residuos peligrosos y manejo adecuado de residuos no peligrosos. PROFEPA puede ejercer actos administrativos y penales en contra de compañías que violan leyes ambientales, y también tiene la facultad de cerrar instalaciones que no cumplen, a revocar licencias de operación requeridas para operar tales instalaciones e imponer sanciones administrativas, corporales y multas.

Desastres naturales como huracanes, tormentas, inundaciones, terremotos, entre otros, podrían generar desaceleración económica, recesión e inclusive inestabilidad, lo cual podría resultar en una situación desfavorable y podría afectar los resultados operativos y financieros de la Emisora.

GMD está sujeta a las regulaciones antes mencionadas con el propósito de no representar un riesgo ambiental considerable.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B., recibió por parte del Centro Mexicano de la Filantropía (CEMEFI), el Distintivo ESR, como Empresa Socialmente Responsable y en el 2015 nos fue refrendado por décimo año consecutivo.

Este reconocimiento, otorgado por la CEMEFI, nos impulsa y compromete a seguir fortaleciéndonos en los proyectos sociales en que participamos, entre los que se encuentran: el Fondo Chiapas, la Universidad Iberoamericana y el Tecnológico Universitario Valle de Chalco, en el Estado de México. Cabe señalar que para obtener este reconocimiento se requiere sustentar el cumplimiento de los estándares propuestos en los ámbitos de: calidad de vida en la empresa, ética empresarial, vinculación de la empresa con la comunidad, así como cuidado y preservación del medio ambiente.

En GMD estamos conscientes de la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente y como resultado de las iniciativas puestas en marcha, la empresa RECOMV otorgó a GMD el 25 de marzo de 2015 el certificado ecológico por reciclar el equipo de cómputo obsoleto.

viii) Información del Mercado.

En el sector de la infraestructura GMD compite con empresas como IDEAL, Grupo ICA, y algunas otras compañías medianas del ramo.

En el sector de infraestructura hidráulica los competidores más importantes se encuentran ubicados en los servicios de agua potable Municipales, servicios de operación y mantenimiento de agua y otros prestadores de servicios privados como Atlatec y Degremont, entre otros.

En el mismo tenor, las empresas constructoras extranjeras representan competidores potenciales, hasta ahora, habían operado en México mediante alianzas con empresas locales, sin embargo no se descarta que cada vez empiecen a tener mayor injerencia.

En el sector de Energía y Puertos, particularmente en el caso de Cooper, si bien existe otra terminal pública para manejo de gránulos en el puerto, la competencia radica en otros puertos, tales como: Brownsville o Veracruz.

Durante 2015, GMD a través de sus tres terminales manejó 9.9 millones de toneladas, con la cual su participación representó el 30.2% del movimiento nacional de minerales a

granel en los puertos comerciales del país y el 9.2% del total de carga seca manejada en dichos puertos.

ix) Estructura Corporativa.

La Compañía es una empresa controladora pura de acciones. Las principales operaciones son llevadas a cabo a través de sus subsidiarias.

Estructura Organizacional de GMD.

GMD, a través de sus comités participa activamente en el desarrollo de proyectos de infraestructura, identificando e implementando las distintas fases de estos, incluyendo gestionamiento, diseño, factibilidad, estructura financiera, construcción, y operación.

El Consejo de Administración de GMD aprueba las estrategias y lineamientos de negocio los cuales son implementados a través de sus comités y de la dirección general.

En cada proyecto de infraestructura, se determina la conveniencia de una asociación con un socio estratégico que proporcione alguna ventaja competitiva (tecnológica y/o de conocimientos especializados). Con los socios se conforman nuevas entidades para la construcción y operación de estos proyectos, sobre las cuales GMD preferentemente conserva una participación mayoritaria.

A través de los comités y con la aprobación del consejo de administración se evalúan y aprueban aquellos proyectos que cumplan con la estrategia de negocios establecida y que proporcionen la tasa de retorno más favorable a la inversión.



Estructura Corporativa.

En la gráfica siguiente se muestran las principales subsidiarias y asociadas de GMD:

Área de Negocio	Subsidiarias, Asociada y Negocio conjunto	% participación	Consolidación
Energía y Puertos	Carbonser*	50%	M. Participación
	Cooper	50%	Integral
	TPP**	26%	M. Participación
Agua y Ecología	DHC	50.1%	Integral
Vías terrestres	AGSA	100%	Integral
Construcción	GMD IC	100%	Integral
Industrial	IMET	100%	Integral
	COCOMSA	100%	Integral
Turismo	FGD	95%	Integral
	La punta	86%	Integral
	P Majahua	100%	Integral
	DESATUR	99%	Integral

* Empresas Asociadas y ** Negocio Conjunto de GMD

Terminales Portuarias.

El Consorcio integrado por GMD (50%), Techint Compagnia Técnica Internazionale (25%) y Techint, S. A. de C. V. (25%), conforman las empresas: Mexcarbón, S. A. de C. V., y Carbonser, por medio de las cuales construyeron y operan una terminal de carbón en el Puerto de Lázaro Cárdenas en el Estado de Michoacán a la CFE, la cual garantiza el suministro, manejo, almacenamiento, mezcla, transporte y entrega de carbón a la Central Termoeléctrica “Plutarco Elías Calles”.

GMD mantiene una sociedad al 50%, con la empresa Cooper / T. Smith Co., con quien fundó las empresas Cooper T. Smith de México, S.A. de C. V. y Operadora de Terminales Especializadas, S. A. de C. V., para la construcción y operación de una terminal especializada en el manejo de minerales, materiales a granel y carga general, en el Puerto de Altamira, Tamaulipas.

Como parte de las estrategias corporativas de GMD, el 23 de abril de 2010 se concretó una alianza con Noble Group y con Impulsora DCA, S. A. de C. V. para fortalecer la estructura accionaria en Terminales Portuarias del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (TPP). Derivado de lo anterior, GMD firmó un contrato de compraventa de acciones con Carbonser para transferir las acciones de TPP propiedad de Carbonser a GMD y posteriormente un contrato de compraventa entre GMD e Impulsora DCA, S. A. de C.

V., para conformar la nueva estructura accionaria en TPP. Después de esto, la estructura accionaria se integra como sigue: GMD 26%, Transenergy 25%, Noble Group 25% e Impulsora DCA 24%.

Prestación de Servicios de Agua y Saneamiento.

GMD es propietaria del 50.1% de las empresas DHC y Aguakán, dedicadas principalmente a la prestación de servicios de agua y saneamiento y a la construcción y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales.

Vías Terrestres.

GMD participa con el 100% de AGSA, quien opera la concesión de la autopista denominada Viaducto La Venta - Punta Diamante. Esta concesión fue otorgada por el Gobierno del Estado de Guerrero en octubre de 1991.

Construcción.

GMD, a través de su subsidiaria GMD Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V. ("GMD IC"), continúa participando activamente en la ejecución de obra pública y haciendo sinergia con las Unidades de Negocio de GMD. GMD IC tiene capacidad para ejecutar obras en diferentes especialidades, como es la construcción de túneles, puentes, carreteras, terminales portuarias, edificación, aeropuertos, sistemas de agua potable, alcantarillado y obras de urbanización en general.

Asociaciones:

- Marina Majahua
- Terminal TPP

Obra Pública:

- Autopista Durango – Mazatlán Tramos IV, V y VI, Sinaloa
- Carretera Mozimba – Pie de la Cuesta, Guerrero
- Nuevo Aeropuerto de Palenque, Chiapas
- Contrato de Conservación Plurianual de Carreteras, Veracruz

Obra Privada:

- Mantenimiento de Carreteras y Vialidades para Invecture, Edo. de México
- Contrato para la ejecución de las nuevas casetas del Viaducto Punta Diamante, en Acapulco, Guerrero

Industrial.

Adicionalmente GMD cuenta con una empresa subsidiaria que provee de materiales esenciales para proyectos de infraestructura, construcción y estructuras metálicas, logrando así una amplia sinergia con otras unidades de negocio del grupo.

GMD Resorts – Negocios turísticos e inmobiliarios

Como resultado de la Oferta Pública de Adquisición de acciones llevada a cabo en diciembre 2013, GMD adquirió el 99.67% del capital en circulación de GMDR, por lo que a partir de esa fecha, GMDR se convirtió en subsidiaria de GMD. De la misma forma, con fecha 27 de junio de 2014, GMDR informó que la CNBV autorizó el desliste de GMDR en la BMV por lo que, a partir de esa fecha, GMDR ya no es una empresa pública.. Con ello, a partir de esa fecha, GMDR se convirtió en subsidiaria de GMD, por lo que se incorpora como un nuevo segmento de negocio de GMD.

GMD Resorts se dedica al desarrollo de destinos turísticos de categoría Premium, respetando siempre el entorno ecológico. Con base en su experiencia en la estructuración de grandes proyectos, contribuye al crecimiento del sector turístico en México. Confiamos firmemente que la ubicación geográfica privilegiada del país, así como sus amplios atractivos naturales, patrimonio cultural y la reconocida hospitalidad mexicana, lograrán que el sector turístico incremente cada vez más su contribución al Producto Interno Bruto nacional.

GMD Resorts cuenta actualmente con 4 proyectos localizados en Cabo Marqués (Acapulco, Guerrero) y 2 proyectos más en Isla Mujeres, Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:

Proyectos en Cabo Marqués:

- El primer desarrollo, denominado Banyan Tree Cabo Marqués (BTCM), está conformado por una sociedad entre GMD Resorts (GMDR) y Banyan Tree Hotel and Resorts (BTHR), mismos que constituyeron una empresa denominada La Punta Resorts, S.A. de C.V., donde GMDR tiene el 85% de participación y BTHR el 15%. El proyecto es un hotel exclusivo de categoría Premium construido sobre un área de 12.3 hectáreas y contempla la construcción de 71 villas, cada una con alberca y separadas entre sí por áreas de reserva natural. Actualmente se encuentran construidas 47 de las villas (primera etapa), mismas que están en operación desde abril de 2010 con tasas crecientes de ocupación.
- El segundo proyecto denominado Los Riscos, consiste de un complejo residencial de 21 hectáreas con acceso controlado y vigilancia las 24 horas, donde el cuidado del entorno ha sido vital para preservar las vistas al mar y acantilados, ofreciendo 10 lotes condominales y 22 lotes unifamiliares.
- El tercer desarrollo se refiere a la Marina Cabo Marqués, una marina con capacidad para 125 yates de hasta 250 pies, una marina seca para 200 embarcaciones, servicios integrales con gasolinera náutica, una casa club con albercas y restaurante, así como una exclusiva área comercial. La marina náutica inició operaciones en septiembre de 2015 y su marina seca entró en operación en el mes de diciembre de 2011.

- El cuarto proyecto se refiere a una reserva territorial de aproximadamente 55 hectáreas, ubicada en Cabo Marqués, de las cuales actualmente se están comercializando cerca de 22 hectáreas.

Proyectos en Isla Mujeres

- Corresponde a una marina náutica, la cual cuenta con 3 muelles principales y un total de 72 posiciones de atraque, en la que puede recibir embarcaciones de hasta 180 pies. Adicionalmente el proyecto consta de un astillero de 5,000 m² con una grúa con capacidad de 150 toneladas que ofrecen servicios de mantenimiento menor y mayor a embarcaciones, así como de carga de combustible. Por último, la marina ofrece servicio de alimentos a través de su exclusivo restaurante localizado dentro de las mismas instalaciones.
- El segundo proyecto consiste en una reserva territorial de aproximadamente 12.5 hectáreas, ubicado en Isla Mujeres.

x) Descripción de sus Principales Activos

a) - Inmuebles, maquinaria y equipo:

	Terrenos	Inmuebles	Barcaza	Maquinaria y equipo	Mobiliario	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Obras en proceso	Otros menores	Total
Año que terminó el 31 de diciembre de 2015										
Saldos iniciales	\$ 305,938	\$ 705,476	\$ 54,131	\$ 121,068	\$ 9,291	\$ 7,675	\$ 6,759	\$ 425,624	\$ 3,348	\$ 1,639,310
Adquisiciones	8,256	2,060	740	25,336	2,179	1,217	3,975	34,500	2,456	80,719
Bajas		(2,518)	(2,000)	(4,084)			(2,012)	(60)		(10,674)
Trasposos	6,307				4			(6,311)		
Efecto de conversión	6,420	71,903	11,662	36,210	631	1,051	372	3,029		131,278
Depreciación:										
Del año		(57,835)		(29,988)	(1,921)	(2,760)	(3,880)		(731)	(94,115)
Bajas				4,745		352	1,005		83	6,185
Trasposos				19	(15)	2	(6)			
Efectos de conversión		(30,079)		(24,389)	(421)	(1,021)	(624)			(56,534)
Saldo final	<u>\$ 326,921</u>	<u>\$ 689,007</u>	<u>\$ 64,533</u>	<u>\$ 131,917</u>	<u>\$ 9,748</u>	<u>\$ 6,516</u>	<u>\$ 5,589</u>	<u>\$ 456,782</u>	<u>\$ 5,156</u>	<u>\$ 1,696,169</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015										
Costo	\$ 326,921	\$ 1,162,803	\$ 81,076	\$ 386,536	\$ 28,160	\$ 49,771	\$ 48,142	\$ 456,782	\$ 60,397	\$ 2,600,588
Depreciación acumulada	-	(473,796)	(16,543)	(254,619)	(18,412)	(43,255)	(42,553)	-	(55,241)	(904,419)
Saldo final	<u>\$ 326,921</u>	<u>\$ 689,007</u>	<u>\$ 64,533</u>	<u>\$ 131,917</u>	<u>\$ 9,748</u>	<u>\$ 6,516</u>	<u>\$ 5,589</u>	<u>\$ 456,782</u>	<u>\$ 5,156</u>	<u>\$ 1,696,169</u>
Año que terminó el 31 de diciembre de 2014										
Saldos iniciales	\$ 306,415	\$ 749,462	\$ 45,614	\$ 126,568	\$ 10,200	\$ 9,659	\$ 10,197	\$ 350,598	\$ 1,764	\$ 1,610,477
Adquisiciones			564	8,393	804	1,107	1,420	68,770	150	81,208
Bajas	(4,794)	(11,402)		(8,078)		(321)	(798)			(25,391)
Trasposos		(4,137)								(25,391)
Efecto de conversión	4,317	48,287	7,950	23,971	416	688	374	5,376	25,122	86,883
Depreciación:										
Del año		(55,856)		(22,013)	(1,842)	(3,205)	(4,194)		(810)	(87,920)
Bajas		2,290		6,618		321	267			9,496
Trasposos		(3,486)	3				(294)		(22,878)	(26,655)
Efectos de conversión		(19,682)		(14,391)	(287)	(574)	(509)			(35,443)
Saldo final	<u>\$ 305,938</u>	<u>\$ 705,476</u>	<u>\$ 54,131</u>	<u>\$ 121,068</u>	<u>\$ 9,291</u>	<u>\$ 7,675</u>	<u>\$ 6,759</u>	<u>\$ 425,624</u>	<u>\$ 3,348</u>	<u>\$ 1,639,310</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014										
Costo	\$ 305,938	\$ 1,091,358	\$ 70,674	\$ 329,074	\$ 25,346	\$ 47,503	\$ 45,807	\$ 425,624	\$ 57,941	\$ 2,399,265
Depreciación acumulada	-	(385,882)	(16,543)	(208,006)	(16,055)	(39,828)	(39,048)	-	(54,593)	(759,955)
Saldo final	<u>\$ 305,938</u>	<u>\$ 705,476</u>	<u>\$ 54,131</u>	<u>\$ 121,068</u>	<u>\$ 9,291</u>	<u>\$ 7,675</u>	<u>\$ 6,759</u>	<u>\$ 425,624</u>	<u>\$ 3,348</u>	<u>\$ 1,639,310</u>

*(Ver Capítulo 7 Anexos Nota 8). (Ver Información Financiera inciso c) Informe de Créditos Relevantes del presente Reporte Anual).

Derivado de la integración de GMDR a través de la oferta de adquisición y suscripción simultánea y recíproca de acciones realizada el 18 de diciembre de 2013, al 31 de diciembre de 2013 los saldos de los inmuebles, maquinaria y equipo se incrementaron en \$1,072,434 (\$1,323,075 de inversión y \$250,645 de depreciación acumulada).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los inmuebles, maquinaria y equipo de Cooper T. Smith y La Punta representan el 62% y 64% del total consolidado, respectivamente.

GMD continúa con una participación exitosa en los puertos del país y sigue promoviendo proyectos con alianzas estratégicas que han permitido colocarnos en un lugar preponderante en el Sistema Portuario Nacional.

Durante 2015, GMD a través de sus tres terminales manejó 9.9 millones de toneladas, con la cual su participación representó el 30.2% del movimiento nacional de minerales a granel en los puertos comerciales del país y el 9.2% del total de carga seca manejada en dichos puertos.

Los inmuebles, maquinaria y equipo incluyen activos fijos calificables por los cuales se han capitalizado costos financieros en ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 estos activos que fueron capitalizados y puestos en uso incluyen un cargo neto

de \$15,634 de costo financiero, el cual proviene de ejercicios anteriores. Asimismo, a las fechas antes descritas, los inmuebles incluyen \$53,244 y \$45,620 de mejoras a patios arrendados, respectivamente, y en 2015 y 2014 se incrementaron en \$7,624 y \$5,181, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía no tiene activos fijos dados en garantía.

En el estado consolidado de resultados integral el gasto por depreciación se encuentra distribuido como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo de servicios	\$85,218	\$ 79,656
Costo de servicios de construcción	1,773	1,227
Gastos de administración	<u>7,124</u>	<u>7,037</u>
Total gasto por depreciación	<u>\$94,115</u>	<u>\$ 87,920</u>

Cooper T. Smith de México mantiene en arrendamiento financiero, maquinaria y equipo utilizado para la prestación de los servicios de carga, descarga y almacenaje en el puerto de Altamira, como sigue:

<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	\$ 19,584	\$ 19,380
Efectos de conversión	2,777	2,337
Depreciación	<u>(2,133)</u>	<u>(2,133)</u>
Saldo final	<u>\$ 20,228</u>	<u>\$ 19,584</u>
Costo	\$ 31,798	\$ 27,245
Depreciación acumulada	<u>(11,570)</u>	<u>(7,661)</u>
Total	<u>\$ 20,228</u>	<u>\$ 19,584</u>

GMD a la fecha tiene contratados determinados seguros con diferentes instituciones aseguradoras, para cubrir los riesgos relacionados a los diferentes giros de los negocios.

b) - Propiedades de inversión:

<u>Compañía</u>	<u>Reserva territorial m²</u>	<u>Saldo</u>		<u>Valor razonable</u>		<u>Ubicación</u>
		<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	
FIDA	711,188	\$ 1,204,632	\$ 1,204,632	\$ 1,422,882	\$ 1,353,592	Acapulco, Guerrero
ZAMA	125,521	306,006	306,006	499,278	478,899	Isla Mujeres, Quintana Roo
TIMSA	36,749	193,861	193,861	248,605	353,432	Isla Mujeres, Quintana Roo
GMDR	<u>34,340</u>	<u>26,955</u>	<u>26,955</u>	<u>61,812</u>	<u>61,812</u>	Acapulco, Guerrero
	<u>907,798</u>	<u>\$ 1,731,454</u>	<u>\$ 1,731,454</u>	<u>\$ 2,232,577</u>	<u>\$ 2,247,735</u>	

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 el valor razonable de las propiedades de inversión descritos anteriormente fueron determinados mediante la valuación de un tercero independiente, con el objetivo de evaluar los posibles valores de recuperación de dichas propiedades al final de cada ejercicio.

A continuación se observan los valores razonables de estos activos, los cuales fueron determinados mediante el enfoque de mercado, el cual es realizado conforme a las prácticas comúnmente aceptadas en el ámbito financiero.

<u>31 de diciembre de 2015</u>				
<u>Terreno</u>	<u>Nivel de jerarquía para valor razonable</u>	<u>Rango de factores de homologación resultantes</u>		<u>Valor razonable del avalúo</u>
		<u>Max.</u>	<u>Min</u>	
FIDA	Nivel 3	1.25	0.95	\$1,422,882
ZAMA	Nivel 3	0.88	0.68	499,278
TIMSA	Nivel 3	0.81	0.68	248,605
GMDR	Nivel 3	1.49	1.03	<u>61,812</u>
Total				<u>\$2,232,577</u>
<u>31 de diciembre de 2014</u>				
<u>Terreno</u>	<u>Nivel de jerarquía para valor razonable</u>	<u>Rango de factores de homologación resultantes</u>		<u>Valor razonable del avalúo</u>
		<u>Max.</u>	<u>Min</u>	
FIDA	Nivel 3	1.20	0.92	\$1,353,592
ZAMA	Nivel 3	0.87	0.65	478,899
TIMSA	Nivel 3	0.85	0.65	353,432
GMDR	Nivel 3	1.55	1.07	<u>61,812</u>
Total				<u>\$2,247,735</u>

FIDA

La inversión en estos terrenos se encuentra formalizada a través del FIDA, el cual fue constituido el 24 de agosto de 1992 en la ciudad de Acapulco, Guerrero, con una vigencia de 30 años como plazo máximo, y participan como fideicomitentes Promotora Turística de Guerrero, S. A. de C. V. (PROTUR, organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero), Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y otros inversionistas privados, y como fiduciario BBVA Bancomer Servicios, S. A. (BBVA Bancomer).

La principal actividad y finalidad del fideicomiso es la continuación y terminación de las obras de construcción de infraestructura y urbanización del desarrollo ubicado en la zona turística denominada Punta Diamante.

ZAMA

El 12 de abril de 1994 ZAMA adquirió una reserva territorial de 190 lotes con una superficie de 125,521 m² de terreno, en una zona conocida como “Fraccionamiento Paraíso Laguna Mar” en Isla Mujeres, Quintana Roo. La Administración de ZAMA está en proceso de establecer un plan maestro para el desarrollo y comercialización de lotes, así como la construcción y operación de un hotel.

TIMSA

El 17 de diciembre de 2003 TIMSA formalizó la constitución de un régimen de propiedad inmueble en condomino sobre el terreno ubicado en el Polígono 7-A, cuya superficie está dividida en 11 unidades privativas y áreas comunes denominado Villa Vera Puerto Isla (Mujeres el desarrollo), Hotel y Propiedad Vacacional Isla Mujeres, Quintana Roo.

El 15 de diciembre de 2004 Scotiabank Inverlat, S. A. (Fiduciaria o Inverlat), Desarrollos Turísticos Regina, S. de R. L. de C. V. (Fideicomisaria o Regina) y TIMSA (Fideicomitente), constituyeron un Fideicomiso Irrevocable Traslato de Dominio con vigencia de 50 años y prorrogable al término de la misma. De acuerdo con los términos del Fideicomiso, TIMSA aporta y transmite las propiedades de las unidades privativas II, VI, VII, VIII y IX y a su vez Regina se obliga a pagar a TIMSA, por la aportación de estas unidades, la suma de \$136,613 (Dls.12.1 millones) al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Adicionalmente, el 10 de abril de 2007 el Comité Técnico del Fideicomiso traslativo de Dominio firmó una carta de instrucciones a Scotiabank Inverlat, S. A. (fiduciario) para que este liberará y revirtiera a favor de TIMSA las unidades privativas VIII y IX de el desarrollo.

Las partes convienen que el fin primordial del presente fideicomiso será:

- Que la fiduciaria reciba y mantenga la propiedad de los bienes fideicomitidos.
- Regina fungirá como depositario y puede operar, administrar y comercializar los bienes fideicomitidos bajo el régimen de tiempo compartido.

- Que la Fiduciaria permita a TIMSA con cargo a los recursos que Regina posea en el fideicomiso, la terminación de las obras de construcción de las villas.
- Que Regina designe a los fideicomisarios tiempos compartidarios.
- En tanto Regina no pague la totalidad de la contraprestación, respetará y no alterará el proyecto arquitectónico de las villas, ni construirá obras nuevas.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 TIMSA ha transferido la propiedad de las unidades privativas II y VI con una superficie de 8,576.4 m² y Regina ha pagado \$89,191 (Dls.7.9 millones); de los cuales corresponden Dls. 6.7 y Dls. 0.7 millones como contra prestación de la unidad privativa II y VI, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 TIMSA ha recibido un anticipo de Regina por un importe de Dls. 478,338.

El 14 de octubre de 2014 mediante escritura pública número 1428 se reconoció la pena convencional a cargo de Regina por \$ 6,420 (Dls. 478,338) debido a que esta última no realizó el pago por el remanente de la unidad privativa número VII, por lo que al 31 de diciembre de 2014 TIMSA reconoció como un ingreso la pena convencional descrita anteriormente.

El 14 de octubre de 2014 mediante escritura pública número 1428 se reconoció la pena convencional a cargo de Regina por \$ 6,420 (Dls. 478,338) debido a que esta última no realizó el pago por el remanente de la unidad privativa número VII, por lo que al 31 de diciembre de 2014 TIMSA reconoció como un ingreso la pena convencional descrita anteriormente. .

GMDR

El 4 de mayo de 2007 GMDR y BBVA Bancomer Servicios, S. A. (Bancomer) celebraron un contrato de cesión de derechos, mediante el cual BBVA Bancomer le cedió a GMDR sus derechos fideicomisarios sobre una superficie de 15,500 m² de terrenos ubicados en el lote 12 B en Acapulco, Guerrero a cambio de \$12,791. A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados existen 18,840 metros cuadrados pendientes de reasignar por parte de FIDA a favor de GMDR con un valor en libros de \$14,164.

c) - Activos intangibles:

A continuación se muestra el movimiento de las concesiones durante los periodos presentados en los estados financieros consolidados:

	1 de enero de 2014	Adiciones	Amortización	31 de diciembre de 2014	Adiciones (bajas)	Amortización	31 de diciembre de 2015
Concesiones:							
DHC	\$ 2,789,211	\$ 1,020,298	\$	\$ 3,809,509	\$ 267,321	\$	\$ 4,076,830
AGSA	<u>1,214,754</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>1,214,754</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>1,214,754</u>
	<u>4,003,965</u>	<u>1,020,298</u>	<u> </u>	<u>5,024,263</u>	<u>267,321</u>	<u> </u>	<u>5,291,328</u>
Amortización y deterioro:							
DHC - Amortización	(1,342,416)		(119,543)	(1,461,959)		(56,771)	(1,518,730)
AGSA - Amortización	(455,772)		(37,078)	(492,850)		(37,078)	(529,928)
AGSA - Deterioro	<u>(100,318)</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(100,318)</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(100,318)</u>
	<u>(1,898,506)</u>	<u> </u>	<u>(156,621)</u>	<u>(2,055,127)</u>	<u> </u>	<u>(93,849)</u>	<u>(2,148,976)</u>
Inversión neta:							
DHC	1,446,795	1,020,298	(119,543)	2,347,550	267,321	(56,771)	2,558,100
AGSA	<u>658,664</u>	<u> </u>	<u>(37,078)</u>	<u>621,586</u>	<u> </u>	<u>(37,078)</u>	<u>584,508</u>
	<u>\$ 2,105,459</u>	<u>\$ 1,020,298</u>	<u>(\$ 156,621)</u>	<u>\$ 2,969,136</u>	<u>\$ 267,321</u>	<u>(\$ 93,849)</u>	<u>\$ 3,142,608</u>

El gasto por amortización por las concesiones de \$93,849 (\$156,621 en 2014) ha sido registrado en el costo de servicios en el estado consolidados de resultados integral.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 el gasto por amortización de la concesión de DHC se integra como sigue: a) amortización del contrato de concesión por \$32,706 y \$26,875, respectivamente, y b) amortización de la ampliación de la red por \$24,065 y \$97,467, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las adiciones se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Ampliación de la concesión ¹		\$ 1,079,417
Cancelación		(218,320)
Ampliación de la red ²	<u>\$ 267,321</u>	<u>159,201</u>
Total	<u>\$ 267,321</u>	<u>\$ 1,020,298</u>

¹ Modificación al contrato de concesión firmado el 18 de diciembre de 2014.

² Las adiciones corresponden a la ampliación de la red de servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como el desarrollo e instalación de nueva

infraestructura para abastecer a un mayor número de usuarios, generando beneficios económicos adicionales para la Compañía en el futuro.

La Administración del Grupo evalúa anualmente el valor de sus concesiones a través de estudios de deterioro. Las tasas de las pruebas de deterioro utilizadas para determinar el valor de uso fueron de 10.96% y 10.56% en 2015 y 2014, respectivamente; dichas tasas están valuadas en términos reales.

Los montos recuperables de la concesión carretera en AGSA han sido determinados basándose en su valor en uso. Para la determinación del valor en uso se utilizan proyecciones (estimaciones) de flujos de efectivo aprobados por la Administración del Grupo cubriendo un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo posteriores a los cinco años han sido extrapolados utilizando una tasa estimada de crecimiento, la cual no excede en el largo plazo el crecimiento en aforo vehicular de la concesión.

Los supuestos claves utilizados en cálculo del valor en uso en 2015 y 2014, son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de crecimiento	1%	1%
Tasa de descuento	10.96%	10.56%

Las estimaciones de los montos recuperables de las unidades generadoras de la Compañía no han indicado la necesidad de reconocer un deterioro de los activos.

Análisis de sensibilidad:

La Compañía lleva a cabo análisis de sensibilidad para determinar el grado en que posibles cambios en los supuestos utilizados para determinar las cantidades calculadas recuperables de valor de uso se verían afectados a tal grado de estar por debajo del valor en libros. La Administración del Grupo ha concluido que la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos de efectivo es el supuesto más sensibles y, por lo tanto, si la tasa de descuento tuviera un incremento o decremento de un punto porcentual, no existiría deterioro, ya que el valor de los activos estaría por debajo del valor en uso.

En las pruebas de deterioro realizadas sobre la inversión neta de las concesiones al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 se determinó que el valor neto es menor al valor de uso por un porcentaje amplió, por lo que no fue necesario ajustar el valor en libros. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 existen, en AGSA, \$100,318, registrados por concepto de deterioro, el cual podría ser revertido si las circunstancias económicas y operativas así lo ameritan.

d) - Inversiones contabilizadas bajo el método de participación:

Los montos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Asociadas	\$ 44,534	\$ 40,219
Negocios conjuntos	<u>75,838</u>	<u>85,464</u>
	<u>\$ 120,372</u>	<u>\$ 125,683</u>

Los montos reconocidos en el estado de resultados se muestran a continuación:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Asociadas	\$ 9,968	\$ 11,752
Negocios conjuntos	<u>(11,465)</u>	<u>(17,904)</u>
	<u>(\$ 1,497)</u>	<u>(\$ 6,152)</u>

Inversión en asociadas

A continuación se revelan las asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que en opinión de la Administración, son materiales para el Grupo. El Grupo participa en terminales portuarias mediante socios estratégicos que le permite exponenciar su crecimiento en este sector.

Naturaleza de la inversión en asociadas.

<u>Nombre de la entidad</u>	<u>Lugar de negocios/País</u> <u>de incorporación</u>	<u>Participación %</u>	<u>Naturaleza</u> <u>de la relación</u>	<u>Método de medición</u>
Carbonser, S. A. de C. V. (Carbonser)	México	50%	Nota 1	Método de participación
Mexcarbón, S. A. de C. V. (Mexcarbón)	México	50%	Nota 2	Método de participación

Nota 1: Carbonser presta servicios de carga y transporte de carbón mineral propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

Nota 2: Mexcarbón se dedica a la construcción, supervisión, montaje y puesta en marcha de la terminal para el recibo, manejo y transporte de carbón mineral del "Proyecto Petacalco".

Tanto Carbonser como Mexcarbón son compañías privadas y no existe un mercado activo disponible para estas acciones. No existen pasivos contingentes relacionados a la participación del Grupo en estas asociadas.

Información financiera resumida de asociadas

A continuación se presentan la información financiera resumida de Carbonser y Mexcarbón, las cuales se contabilizan a través del método de participación.

Estado de situación financiera resumido

	<u>Carbonser</u>		<u>Mexcarbón</u>		<u>Total</u>	
	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo circulante:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 92,535	\$ 87,288	\$ 111	\$ 106	\$ 92,646	\$ 87,394
Otros activos circulantes	<u>175,610</u>	<u>188,194</u>	<u>7,955</u>	<u>6,805</u>	<u>183,565</u>	<u>194,999</u>
Suma del activo circulante	<u>268,145</u>	<u>275,482</u>	<u>8,066</u>	<u>6,911</u>	<u>276,211</u>	<u>282,393</u>
Pasivos de corto plazo	<u>118,732</u>	<u>129,430</u>	<u>927</u>	<u>777</u>	<u>119,659</u>	<u>130,207</u>
Suma de activos no circulantes	29,561	19,608	-	-	29,561	19,608
Suma de pasivos no circulantes	<u>97,046</u>	<u>91,357</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>97,046</u>	<u>91,357</u>
Activos netos	<u>\$ 81,928</u>	<u>\$ 74,303</u>	<u>\$ 7,139</u>	<u>\$ 6,134</u>	<u>\$ 89,067</u>	<u>\$ 80,437</u>

Estado del resultado integral resumido

	<u>Carbonser</u>		<u>Mexcarbón</u>		<u>Total</u>	
	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>		<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>		<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingreso	\$607,971	\$547,164	\$ -	\$ -	\$607,971	\$547,164
Utilidad (pérdida) de operación	39,928	35,314	8	7	39,936	35,321
Costo financiero	1,695	(1,851)	(1,013)	669	682	(1,182)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	28,780	38,212	1,005	679	29,785	38,891
Impuesto a la utilidad	<u>(9,850)</u>	<u>(8,574)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(9,850)</u>	<u>(8,574)</u>
Utilidad neta del año	<u>\$ 18,930</u>	<u>\$ 29,638</u>	<u>\$ 1,005</u>	<u>\$ 679</u>	<u>\$ 19,935</u>	<u>\$ 30,317</u>
Total resultado integral	<u>\$ 33,624</u>	<u>\$ 29,638</u>	<u>\$ 1,005</u>	<u>\$ 679</u>	<u>\$ 34,629</u>	<u>\$ 23,504</u>

La información anterior refleja las cantidades presentadas en los estados financieros de las asociadas (y no la participación del Grupo) ajustados por diferencias en políticas contables entre el grupo y las asociadas.

Reconciliación de la información financiera resumida

Reconciliación de la información financiera resumida presentada al valor en libros sobre la participación en asociadas

<u>Información financiera resumida</u>	<u>Carbonser</u>		<u>Mexcarbón</u>		<u>Total</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos netos al 1 de enero	\$ 74,304	\$ 197,676	\$ 6,134	\$ 5,458	\$ 80,438	\$ 203,134
Utilidad/(pérdida) del ejercicio	18,930	22,828	1,005	676	19,935	23,504
Remediación de obligaciones laborales en el OCI	14,694	-	-	-	14,694	-
Pago de dividendos	(26,000)	(38,000)	-	-	(26,000)	(38,000)
Reducción de capital	-	(108,200)	-	-	-	(108,200)
Activos netos al cierre	<u>\$ 81,928</u>	<u>\$ 74,304</u>	<u>\$ 7,139</u>	<u>\$ 6,134</u>	<u>\$ 89,067</u>	<u>\$ 80,438</u>
Participación en asociadas (50%)	<u>\$ 40,964</u>	<u>\$ 37,152</u>	<u>\$ 3,570</u>	<u>\$ 3,067</u>	<u>\$ 44,534</u>	<u>\$ 40,219</u>
Valor en libros	<u>\$ 40,964</u>	<u>\$ 37,152</u>	<u>\$ 3,570</u>	<u>\$ 3,067</u>	<u>\$ 44,534</u>	<u>\$ 40,219</u>

Inversiones en negocios conjuntos

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Al 1 de enero	\$ 85,464	\$ 87,049
Participación en la utilidad	(22,707)	(17,857)
Otros resultados integrales	<u>13,081</u>	<u>16,272</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$ 75,838</u>	<u>\$ 85,464</u>

El negocio conjunto que se presenta a continuación tiene un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias, el cual posee el Grupo de manera directa.

Naturaleza de la inversión en negocios conjuntos durante los ejercicios de 2015 y 2014:

<u>Nombre de la entidad</u>	<u>Lugar de negocios/País de incorporación</u>	<u>Participación %</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Método de medición</u>
Terminales Portuarias del Pacífico, S. A. P. I. de C. V. (TPP)	México	26%	Nota 1	Método de participación

Nota 1: TPP tiene como actividad principal es construir, equipar, usar, aprovechar y explotar una Terminal Portuaria de uso público en el puerto de Lázaro Cárdenas.

TPP es una compañía privada y no existe un mercado activo disponible para estas acciones.

Compromisos y pasivos contingentes respecto a los negocios conjuntos.

El Grupo no tiene compromisos relacionados a sus negocios conjuntos. No existen pasivos contingentes relacionados a la participación del Grupo en el negocio conjunto, ni TPP tiene pasivos contingentes.

Información financiera resumida para negocios conjuntos.

A continuación se presenta la información financiera resumida de TPP, la cual se contabiliza a través del método de participación:

Estado de situación financiera resumido

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 46,866	\$ 64,854
Otros activos circulantes (excepto efectivo)	<u>12,844</u>	<u>65,825</u>
Suma del activo circulante	<u>59,710</u>	<u>130,679</u>
Pasivos financieros (excepto proveedores)	48,232	45,302
Otros pasivos de circulante (incluyendo proveedores)	<u>11,183</u>	<u>8,467</u>
Suma de los pasivos circulantes	<u>59,415</u>	<u>53,769</u>
No circulante:		
Activos	785,305	696,937
Pasivos financieros	<u>494,181</u>	<u>445,407</u>
Activos netos	<u>\$291,419</u>	<u>\$328,440</u>

Estado del resultado integral resumido.

	<u>Año terminado el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingreso	\$ 2,101	\$ 60,744
Costo de servicios	(61,222)	(78,750)
Gastos de administración	<u>(14,584)</u>	<u>(18,763)</u>
Utilidad o pérdida de operación	<u>(73,705)</u>	<u>(36,769)</u>
Otros ingresos	1,884	895
Costos financieros- Netos	(17,266)	(63,558)
Impuesto a la utilidad	<u>1,752</u>	<u>30,570</u>
(Pérdida) utilidad neta del año	<u>(\$ 87,335)</u>	<u>(\$ 68,862)</u>
Otro resultado integral	<u>\$ 50,315</u>	<u>\$ 62,767</u>
Total resultado integral	<u>(\$ 37,020)</u>	<u>(\$ 5,915)</u>

La información presentada refleja los montos presentados en los estados financieros de los negocios conjuntos, ajustados por las diferencias en políticas contables entre el Grupo y el negocio conjunto, y no consiste en la participación del Grupo en estos montos.

Reconciliación de la información financiera resumida.

Reconciliación de la información financiera resumida presentada al valor en libros sobre la participación en negocios conjuntos.

<u>Información financiera resumida</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos netos al 1 de enero	\$328,620	\$334,535
Pérdida del ejercicio	(87,335)	(68,682)
Otros resultados integrales	<u>50,315</u>	<u>62,767</u>
Activos netos al cierre	<u>\$291,600</u>	<u>\$328,620</u>
Participación en negocios conjuntos a 26%:		
Activos netos	<u>\$ 75,838</u>	<u>\$ 85,464</u>

xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.

La Compañía está involucrada en diversos litigios y demandas legales provenientes de sus actividades normales de negocios, incluyendo asuntos fiscales, demandas de pago de proveedores y otros acreedores.

- a. Se establece mediante Juicio Ordinario Civil Federal, promovido a nombre de GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V.; para demandar a la delegación Miguel Hidalgo, el pago de perjuicios derivados de la suspensión y de la terminación anticipada del contrato de Obra DMH-OP-105 Distribuidor Ejército/08, por la cantidad de \$19,254 más IVA, así como la compensación de los créditos resultantes del juicio, con el anticipo entregado, que asciende a \$34,169 más IVA. Dicha demanda fue presentada el 26 de septiembre de 2011 con el expediente de referencia 579/2011 del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.

La Administración de la Compañía, basada en la opinión de sus asesores legales externos, considera que este procedimiento no se resolverá en contra de sus intereses.

Asimismo, el 2 de enero de 2012 GMD IC presentó una demanda contra el Gobierno del Distrito Federal, reclamando el pago de la suma de \$95 millones por concepto de ministraciones, gastos financieros y diferencia de IVA, por el contrato INo8.LP.L.4.128 celebrado para la construcción de puentes vehiculares en los ejes 5 y 6 Sur.

El 16 de agosto de 2013 se condenó a la delegación Miguel Hidalgo al pago de todas las prestaciones reclamadas. Con fecha 23 de septiembre de 2014 se celebró un

convenio de pago con el que quedó liquidada la totalidad del adeudo y finiquitado a favor de la Compañía, el importe de \$160,000, el cual incluye penas convencionales e intereses a favor de GMD IC.

- b. GMD IC está en proceso de resolución de diversos juicios mercantiles, los cuales, de acuerdo con la opinión de los asesores legales, la posibilidad de que GMD IC tenga que hacer frente a estas obligaciones es alta en la mayoría de los asuntos. Al 31 de diciembre de 2014 GMD IC ha provisionado un importe de \$23,025 relacionado con estos asuntos.
- c. Durante el ejercicio de 2014 se dictó resolución favorable para Industrias Metálicas Integradas, S. A. de C. V., subsidiaria de la Compañía, por el juicio que mantenía con Ingenieros Civiles Asociados, S. A. de C. V. (ICA) con el número de expediente 694/2010. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 IMET aplicó la cantidad de \$10,905 contra anticipos de clientes previamente recibidos de ICA, quedando un remanente por aplicar de \$4,123 de dichos anticipos de clientes; los cuales se encuentran mostrados en los pasivos a largo plazo del balance general.

Actualmente, la Compañía ha presentado un amparo con el fin de cuantificar el monto de los daños, cuya resolución se encuentra en proceso.

- d. La Compañía ha determinado su resultado fiscal con base en ciertos criterios fiscales para la acumulación y deducción de partidas específicas; sin embargo, la interpretación de las autoridades fiscales puede diferir de la Compañía, en cuyo caso, podrían generar impactos económicos para la Compañía.

Compromisos

- a. Compromisos derivados del contrato de concesión de Cooper T. Smith de México - Terminal Portuaria en Altamira, Tamaulipas

La Compañía pagará una contraprestación al Gobierno Federal por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y de los servicios concesionados, que se determinará tomando en consideración los volúmenes de carga manejados a través de la terminal. Para garantizar el pago de esta obligación, contratará una fianza anual en favor de API. Durante 2015 y 2014 se hicieron pagos por \$29,823 y \$20,957, respectivamente a la API por estos servicios.

Los volúmenes de carga manejados por la Compañía conforme al párrafo anterior establecen el compromiso para la Compañía de manejar en el muelle dos un mínimo de 52,000 toneladas mensuales y cada trimestre la API comparará este volumen con las toneladas reales operadas y la diferencia será cubierta por Cooper T. Smith de México al precio que está definido en el Contrato Original y que se ajusta anualmente mediante la aplicación del INPC, además de pagar una cuota anual en dicho muelle dos de \$22 pesos, ajustables mediante la aplicación de INPC, sobre los 28,915 metros cuadrados que comprende la superficie de este muelle. Respecto del muelle tres no existe límite mínimo requerido de volumen de carga a operar por Cooper T. Smith de

México en este muelle, y pagará una tarifa de \$2.88 pesos por tonelada, vigente hasta mayo de 2016, ajustable mediante la aplicación del INPC.

El total de pagos futuros mínimos derivados del contrato de concesión no cancelable, que deberán satisfacerse en el futuro es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Hasta un año	\$ 28,668	\$ 22,558
Entre uno y cinco años	107,218	84,369
Más de cinco años	<u>270,482</u>	<u>212,834</u>
Total	<u>\$406,368</u>	<u>\$319,761</u>

- b. GMD y DHI han celebrado diversos contratos de fideicomiso irrevocable y fuente de pago mediante los cuales transfirieron sus derechos sobre las acciones de la Serie "A", Clases I y II de DHC con la finalidad de garantizar el pago, por las garantías otorgadas a los bancos acreedores de GMD.

xii) Acciones Representativas del Capital Social.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 el capital social mínimo fijo está representado por 166,363,633 acciones ordinarias, comunes y nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, representativas del capital social mínimo fijo de la Serie "Única", como se muestra a continuación:

<u>Número de acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
<u>166,363,633</u>	Capital social fijo - Serie "Única"	<u>\$3,427,028</u>

Descripción de la oferta de adquisición y suscripción recíproca de acciones realizadas en 2014:

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 GMD adquirió 1,000,766 acciones representativas del 0.72% del capital social en circulación de GMDR mediante la Oferta Pública realizada; por las cuales se suscribieron y pagaron 478,743 acciones ordinarias, comunes, nominativas, con pleno derecho a voto, "serie única", sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de GMD a un precio de \$ 10.77 pesos por acción.

Por lo anterior, a la fecha de estos estados financiero GMD ha adquirido 139,479,554 acciones, representativas del 99.67% del capital social que GMDR mantenía en circulación antes de su desliste de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV). La diferencia entre el valor histórico en libros de los activos netos adquiridos y el valor de las acciones entregadas fueron reconocidas como perdida por integración de GMDR por (\$4,365), importe que se presenta dentro de las "Reservas de Capital" en el estado de variaciones en el capital contable.

Descripción de la oferta de adquisición y suscripción y recíproca de acciones realizada en 2013:

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GMD celebrada el 4 de noviembre de 2013 se aprobó que la Sociedad lleva a cabo una oferta pública recíproca de: i) adquisición de hasta el 100% de las acciones ordinarias, comunes, nominativas, con pleno derecho a voto, "serie única", sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, representativas del capital social de GMDR, que a esas fechas ascendieron a 139,946,368 (ciento treinta y nueve millones novecientos cuarenta y seis mil trescientos sesenta y ocho), y ii) suscripción de hasta 198,254,072 (ciento noventa y ocho millones doscientos cincuenta y cuatro mil setenta y dos) acciones de nueva emisión Serie única, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital de la Sociedad, a razón de 1 (una) acción de la Sociedad por cada 2.09 (dos punto cero nueve) acciones de GMDR.

Asimismo, la Asamblea reconoció e hizo constar que la aprobación de la oferta pública materia de la resolución inmediata anterior implica también la autorización a que hace referencia el artículo 27 de la Ley del Mercado de Valores (LMV), en el entendido que dicha oferta pública construirá, de ser consumada exitosamente, un monto igual o superior al 20% de los activos consolidados de GMD, de acuerdo con cifras al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2013.

Asimismo, en virtud de las resoluciones que proceden, se aprobó la preparación, negociación y celebración de contratos, convenios, certificaciones y demás documentos que resulten necesarios y convenientes para la instrumentación y consumación de la oferta pública recíproca de adquisición y suscripción de que se trata, así como la elaboración, presentación y tramitación de todas las solicitudes, autorizaciones y permisos requeridos para llevar a cabo dicha oferta pública, realizando al efecto los actos y gestiones conducentes ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la BMV, S. D. Indeval, S. A. de C. V. (Indeval) y las demás entidades y participantes en el mercado de valores cuyo involucramiento resulte necesario.

GMDR es una Compañía constituida en México, tenedora de acciones y con vida indefinida. GMDR y sus subsidiaras están dedicadas a la adquisición, construcción, administración, explotación, mantenimiento y conservación de proyectos de desarrollo inmobiliario turístico clase premier.

Los precios de las acciones publicadas en la BMV para GMD y GMDR fueron de \$10.77 y \$5.15 por acción, respectivamente, por lo que el factor de intercambio fue de una acción de GMD por cada 2.09 acciones GMDR de las que sean titulares.

Previo a la autorización de CNBV, los accionistas de GMDR acordaron intercambiar 139,946,368 acciones ordinarias en circulación representativas, prácticamente, del 100% del capital social de GMDR. Simultáneamente, a través de la suscripción recíproca de acciones GMD incrementó su capital social en 66,331,282 acciones nominativas, a un precio por acción de \$10.77 cada una y cuyo importe total ascendió a \$713,866.

Con fecha 18 de diciembre de 2013 se obtuvo la aprobación de la CNBV, considerándose como consumada la “oferta de adquisición y suscripción simultánea y recíproca de acciones”. La transferencia de acciones fue registrada como reorganización corporativa de las compañías bajo un control común. Por lo tanto, los activos netos transferidos fueron registrados pro GMD a su valor en libros de conformidad con los estados financieros consolidados de GMDR (costos en base al método del predecesor). La diferencia entre el valor histórico en libros de los activos netos adquiridos y el valor de las acciones entregadas fueron reconocidas como un superávit pro la integración de GMDR por \$229,568, importe que se presenta dentro de las “Reservas de Capital” en el estado consolidado de variaciones en el capital contable adjunto.

Plan de Acciones GMD para Empleados y Funcionarios

Pagos basados en acciones de GMD

En 2006 GMD estableció un plan de compensación basado en el pago de acciones a sus funcionarios y empleados en el que otorgó 6.2 millones de acciones sin costo para ellos, las cuales pueden ser ejercidas en partes iguales en un periodo de diez años, posteriores a la fecha de jubilación (lo cual es a la edad de 65 años), despido o fallecimiento, siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones de mercado. Los funcionarios y empleados tienen la opción, una vez cumplida la fecha de ejercicio, de recibir las acciones que le fueron otorgadas o su equivalente en efectivo.

GMD utiliza un modelo actuarial de valor razonable de la asignación para determinar el cargo a resultados por concepto de servicios recibidos con base en el valor razonable de los instrumentos del capital otorgados y el correspondiente crédito al pasivo basado en la proyección desde la fecha de valuación (que en este caso equivale a la fecha de otorgamiento) del valor razonable que tendrá el instrumento del capital en la fecha estimada de ejercicio, tomando en cuenta los plazos y condiciones sobre los que esos instrumentos del capital fueron otorgados. El valor razonable de las acciones utilizadas en la valuación antes descrita fueron de \$11.9 pesos correspondiente al valor de la acción de GMD a la fecha de asignación. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 el precio de la acción de GMD era de \$24 pesos y \$9.16 pesos. Asimismo, la Compañía no cuenta con historial ni política de dividendos por lo que en el cálculo del valor razonable no se incluyó ningún ajuste por dividendos a los que no tendrían derecho antes de ejercer las acciones.

A continuación se muestra la conciliación de los servicios registrados derivada de los pagos basados en acciones:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial:	\$28,315	\$28,899
Ajuste al valor razonable de los servicios recibidos por funcionarios y empleados en el periodo	____(954)	____(584)
Saldo final	<u>\$27,361</u>	<u>\$28,315</u>

GMD mantiene dos contratos de Fideicomisos Irrevocables y de Administración con el Banco del Ahorro y Servicios Financieros, S. N. C. (BANSEFI) para la administración de las acciones asignadas en el plan, los cuales al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 incluían 7,675,831 y 7,921,339 acciones de GMD, respectivamente.

Los movimientos en el número de opciones de acciones vigentes y sus respectivos precios promedio ponderados de ejercicio son los siguientes:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	Precio promedio de ejercicio por acción	Opciones	Precio promedio de ejercicio por acción	Opciones
Al inicio		7,921,339		8,101,017
Ejercidas		<u>(245,508)</u>	8.56	<u>(179,678)</u>
Al final		<u>7,675,831</u>		<u>7,921,339</u>

El número de opciones de acciones vigentes al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 tiene las siguientes fechas estimadas de acuerdo con las características del plan de acciones para ser ejercidas:

<u>Año</u>	<u>Opciones de acciones</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
2015		\$ 139,351
2016	\$ 139,351	139,351
2017	124,509	124,509
2018	124,509	124,509
2019 en adelante	<u>7,287,462</u>	<u>7,394,219</u>
	<u>\$ 7,675,831</u>	<u>\$ 7,921,939</u>

Características del plan:

- En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 no se expiraron acciones.
- Las acciones mostradas como ejercidas fueron materializados durante los ejercicios de 2015 y 2014.
- Las opciones ejercidas no requirieron flujo de efectivo.
- El plan de acciones no contempla ningún precio ejercible.
- La edad promedio de los funcionarios y empleados que forman parte del plan es de 56 años.
- La vida laboral probable es de nueve años.

xiii) Dividendos.

La política seguida por el Consejo de Administración de GMD ha sido la de no decretar ni pagar dividendos, si no la de reinvertir las utilidades que la empresa genere para continuar con su expansión y crecimiento. Durante los últimos 3 años, la Compañía no ha decretado dividendo alguno en favor de sus accionistas.

3) INFORMACIÓN FINANCIERA.

a) Información Financiera Seleccionada.

Las tablas que se presentan a continuación muestran un resumen de la información financiera consolidada de la Compañía por cada uno de los períodos indicados. Dicha información debe ser considerada y leerse en conjunto con los Estados Financieros consolidados auditados de la Compañía. La información que se incluye a continuación en relación con cada uno de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, se deriva de los Estados Financieros Consolidados auditados de la Compañía, incluyendo los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, Estados de Resultados Integrales Consolidados, Estados de Cambios en el Capital Contable Consolidados y los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 y las notas a los mismos, los cuales se incluyen al final de este documento como Anexos.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas de valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF [IFRS por sus siglas en inglés]) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las IFRS incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC [IAS por sus siglas en inglés]) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRS IC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standard Interpretations Committee.

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros consolidados han sido utilizadas consistentemente en todos los ejercicios presentados, están basadas en las IFRS emitidas y en vigor a la fecha de presentación.

Información Financiera (Cifras expresadas en millones de pesos)

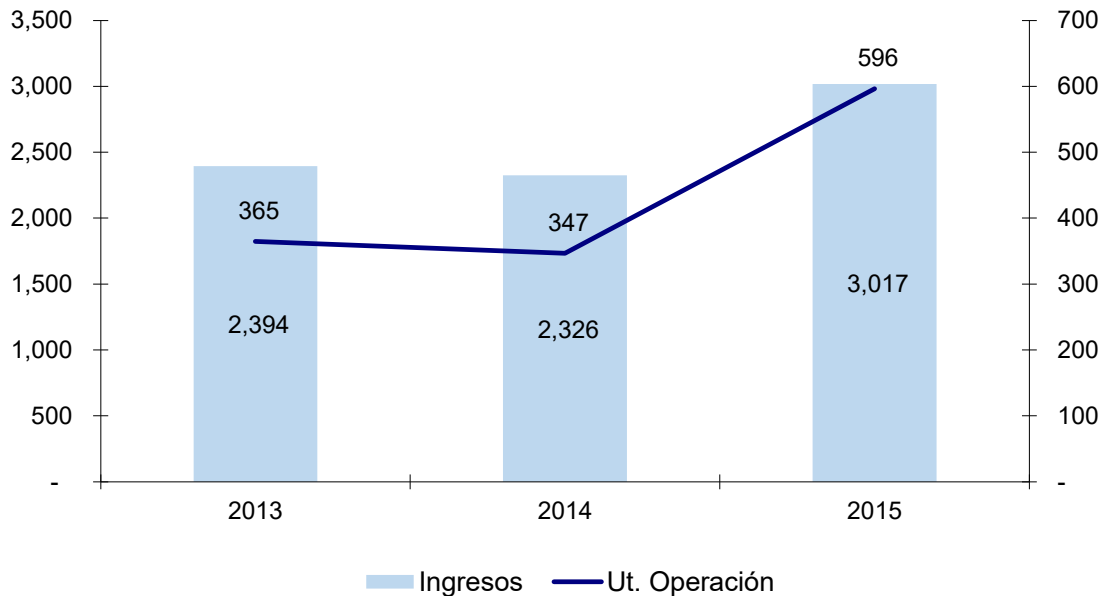
Principales resultados financieros					
Millones de pesos					
	2015	2014	Var (%)	2013	Var (%)
Ingresos	3,017.3	2,325.9	29.7	2,393.9	26.0
Utilidad bruta	989.2	716.9	38.0	608.2	62.7
Utilidad de operación	596.1	346.7	71.9	364.6	63.5
RIF	319.9	261.3	22.4	115.3	177.5
Impuestos	129.0	64.0	101.6	134.1	(3.8)
Utilidad (pérdida) neta	147.2	21.5	586.0	115.2	27.8
EBITDA (*)	818.2	621.3	31.7	591.9	38.2
Margen bruto	32.8	30.8		25.4	
Margen de operación	19.8	14.9		15.2	
Margen EBITDA	27.1	26.7		24.7	
Utilidad por acción	0.9	0.1		0.7	
millones de acciones	166.4	166.4		165.9	

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 2014 y 2013

(Millones de pesos)

	dic-15	%	dic-14	%	Var. 15/14 %	dic-13	%	Var. 15/13 %
ACTIVO								
ACTIVO CIRCULANTE								
Efectivo e inversiones temporales	270.8	3.3	368.7	4.6	(26.6)	264.0	3.7	2.6
Cuentas por cobrar, neto	923.4	11.2	778.1	9.7	18.7	704.0	9.9	31.2
Inventarios	24.4	0.3	30.4	0.4	(19.8)	24.2	0.3	0.8
Total del activo circulante	1,218.6	14.7	1,177.2	14.7	3.5	992.2	14.0	22.8
Cuentas por Cobrar - Largo Plazo	30.6	0.4	33.1	0.4	(7.5)	130.9	1.8	(76.6)
Propiedad y equipo, neto	1,696.2	20.5	1,639.3	20.5	3.5	1,610.5	22.7	5.3
Reserva Territorial	1,731.5	20.9	1,731.5	21.7	0.0	1,731.0	24.4	0.0
Inversión en concesiones y asociadas	3,263.0	39.4	3,094.8	38.7	5.4	2,294.1	32.4	42.2
Otros activos, Incluyendo ISR Diferido	332.8	4.0	318.8	4.0	4.4	324.3	4.6	2.6
Total del Activo	8,272.6	100.0	7,994.6	100.0	3.5	7,083.0	100.0	16.8
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE								
PASIVO CIRCULANTE								
Créditos Bancarios y Bursátiles - Corto Plazo	228.5	2.8	313.6	3.9	(27.1)	422.2	6.0	(45.9)
Proveedores	453.2	5.5	427.5	5.3	6.0	419.1	5.9	8.1
Cuentas por Pagar y Gtos. Acumulados	589.9	7.1	506.4	(6.3)	16.5	541.7	(7.6)	8.9
Total del pasivo circulante	1,271.6	15.4	1,247.5	15.6	1.9	1,383.0	19.5	(8.1)
Créditos Bancarios y Bursátiles - Largo Plazo	2,850.5	34.5	2,690.5	33.7	5.9	1,447.1	20.4	97.0
Otros pasivos, incluyendo ISR Diferido	688.7	8.3	735.8	9.2	(6.4)	952.1	13.4	(27.7)
Total del pasivo	4,810.8	58.2	4,673.8	58.5	2.9	3,782.2	53.4	27.2
CAPITAL CONTABLE								
Capital social	3,427.0	41.4	3,427.0	42.9	0.0	3,421.9	48.3	0.1
Resultado acumulado y reservas de capital	(1,289.0)	(15.6)	(1,269.1)	15.9	(1.6)	(1,217.0)	17.2	5.9
Otro resultado integral acu. e impuesto diferido	481.3	5.8	416.3	(5.2)	15.6	399.5	(5.6)	20.5
Participación Controladora	2,619.4	31.7	2,574.2	32.2	1.8	2,604.4	36.8	0.6
Participación No Controladora	842.5	10.2	746.6	9.3	12.8	696.4	9.8	21.0
Total del Capital Contable	3,461.8	41.8	3,320.8	41.5	4.2	3,300.8	46.6	4.9
Total del Pasivo y Capital Contable	8,272.6	100.0	7,994.6	100.0	3.5	7,083.0	100.0	16.8

(Ver apartado 7 anexo b) estados financieros dictaminados 2015, 2014 y 2013 y sus notas)



GMD reporta ingresos consolidados acumulados por \$3,017.33 por los doce meses del 2015, mismos que superan por 29.77% y 26.0% a las cifras de \$2,325.9 y \$ 2,393.9 del mismo periodo del año 2014 y 2013, principalmente como resultado de mayores ingresos en el 2015 en las unidades de negocios de Agua y Ecología, Energía y Puertos e Industrial y menores ingresos en las áreas de Construcción, Vías Terrestres y de los proyectos de GMDR.

Con cifras anuales acumuladas a 2015, GMD registró una utilidad bruta de \$989.2 superior en 38.0% a los \$716.9 de utilidad bruta en 2014 y 62.7% a los 608.1 reportados en 2013, debido principalmente a: i) un significativo aumento de 57.4% en la utilidad bruta de la unidad de negocios de Agua y Ecología; ii) un aumento importante del 38.6% en la utilidad bruta de Energía y Puertos, asociado con el manejo de un mayor volumen de toneladas de carga manejada en el Puerto de Altamira (CTS); iii) una disminución de 14.5% en la utilidad bruta del área de negocios Industrial; iv) una disminución en la utilidad bruta de 3.5 % en la unidad de negocios de Construcción; v) una reducción del 39.6% en la utilidad bruta de Vías Terrestres; y vi) una disminución del 4.7 % en la utilidad bruta de los proyectos de GMDR derivado de una menor ocupación en hotel BTCM, así como de una menor venta de terrenos y residencias.

Los gastos de operación durante los doce meses del año 2015 fueron por \$373.0, que representa una disminución del 3.7% contra los gastos reportados en el mismo período del año anterior de \$387.2, y un incremento del 28.6% contra los gastos reportados en 2013. Esta disminución del 3.7% contra el 2014 se deriva del programa de control de costos y gastos implementado en todas las unidades de negocio de GMD, que de manera continua busca mejorar los márgenes del negocio en su conjunto.

Con cifras acumuladas al 2015, se incurrieron \$18.6 en el rubro de otros gastos, cifra que compara en forma negativa con los \$23.1 y 4.5 de otros ingresos obtenidos en el mismo periodo de 2014 y 2013 respectivamente y, que provinieron principalmente del

reconocimiento parcial de ingresos no recurrentes de litigios ganados en procesos judiciales durante el 2014.

En los doce meses de 2015, la participación de resultados de empresas asociadas (Carbonser y TPP) fue de \$1.5 de pérdida, que compara favorablemente contra los \$6.1 de pérdida registrada en el mismo periodo de 2014 y desfavorablemente contra los 41.9 de utilidad registrada en 2013, derivado principalmente a la disminución de gastos y costos en TPP, así como una al buen desempeño de Carbonser mostrado en el transcurso del año.

El incremento en la utilidad bruta de \$272.2, combinado con: i) una disminución de \$41.8 en otros ingresos; ii) una disminución de \$4.6 en utilidad de la participación de resultados de empresas asociadas, y; iii) un menor gasto de operación de \$14.2, explican el incremento del 71.9% de la utilidad de operación acumulada al 2015 vs las cifras acumuladas al 2014. De esta forma, GMD reporta una utilidad de operación acumulada en 2015 de \$596.1, cifra superior a la reportada en el mismo periodo del año anterior de \$346.7, y mayor a la reportada en el mismo periodo del año 2013 de \$364.5.

En consecuencia el EBITDA acumulado de 2015 fue de \$818.1, lo que representa un incremento de 31.7% en relación a los \$621.2 registrados en 2014 y 38.2% en relación a los 591.9 registrado en 2013. En términos de márgenes de EBITDA, los doce meses de 2015 concluyen con un 27.1%, que resulta ligeramente superior al reportado en el mismo período de 2014 de 26.7% y mayor al reportado en 2013 por 14.8%.

El Resultado Integral de Financiamiento acumulado registrado en 2015 fue de \$319.9, un 22.4% mayor al resultado acumulado al 2014 de \$261.2 y mayor al registrado en 2013 de \$115.3, esto como consecuencia principalmente del aumento en la deuda de DHC para inversiones en su Concesión y al impacto del deslizamiento del peso frente al dólar sobre los créditos en dólares, lo que originó un efecto negativo.

Con cifras acumuladas a 2015, GMD reconoció en el rubro de impuesto sobre la renta corriente y diferido un monto de \$129.0, cifra superior a los \$65.0 registrados en 2014, que corresponden principalmente a la aplicación del ISR a la mayor base fiscal generada en 2015 por el incremento en utilidad de operación. Y ligeramente inferior en 3.8% al registrado en 2013 de \$134.0.

GMD reporta una utilidad neta acumulada en 2015 de \$147.2 que compara favorablemente con los \$21.4 y \$115.2 de utilidad neta acumulada reportados en 2014 y 2013. El aumento se explica por: i) un incremento de \$249.4 en la utilidad de operación; ii) un incremento de \$58.6 en el gasto integral de financiamiento, y; iii) un incremento en la provisión de impuestos por \$65.0.

b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica.

Las cifras han sido obtenidas de los estados financieros consolidados que se muestran en el anexo del presente Reporte Anual.

Se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- Los siguientes estados financieros consolidados 2015, 2014 y 2013 fueron preparados de acuerdo a IFRS.

GMD participa en el desarrollo y operación de proyectos de infraestructura y de servicios públicos. El Grupo está organizado en cinco Unidades de Negocios:

- Agua y Ecología
- Construcción
- Energía y Puertos
- Industrial
- Vías Terrestres
- GMD Resorts – Negocios Turísticos e Inmobiliarios

Información Financiera por Segmentos durante los tres últimos periodos:

2015									
Concepto	Servicios de agua	Servicios portuarios	División industrial	División construcción	División terrestres	División turismo	Otros	Eliminaciones	Total
Ingresos	\$ 1,818,360	\$ 515,488	\$ 92,383	\$ 246,610	\$ 137,558	\$ 151,968	\$ 197,628	\$ 142,675	\$ 3,017,320
Utilidad (pérdida) bruta	651,577	158,870	12,132	23,548	34,007	38,154	197,628	(126,731)	989,185
Utilidad (pérdida) de operación	550,761	84,473	(6,597)	15,896	(7,003)	(43,683)	2,805	(540)	596,112
Depreciación	62,670	50,303	1,419	619	37,945	33,124	1,884	-	187,964
EBITDA	613,431	134,777	(5,179)	16,515	30,941	(10,559)	1,733	(540)	781,119
Activos totales	3,183,200	644,278	27,112	961,814	780,174	2,972,628	109,738	(406,298)	8,272,646
Pasivos totales	1,920,922	127,802	24,883	785,310	228,792	1,658,191	489,874	(424,968)	4,180,806

2014									
Concepto	Servicios de agua	Servicios portuarios	División industrial	División construcción	División terrestres	División turismo	Otros	Eliminaciones	Total
Ingresos	\$ 1,141,310	\$ 347,710	\$ 87,164	\$ 460,183	\$ 188,419	\$ 169,306	\$ 187,696	\$ 255,895	\$ 2,325,893
Utilidad (pérdida) bruta	413,916	114,661	14,119	22,247	56,347	40,653	187,696	(132,699)	716,940
Utilidad (pérdida) de operación	315,879	39,644	(599)	13,219	16,163	15,519	(47,328)	(5,777)	346,720
Depreciación	125,943	42,350	1,062	449	38,026	34,627	2,086	(3)	244,540
EBITDA	441,822	81,993	463	13,668	54,189	50,146	(45,242)	(5,779)	591,260
Activos totales	2,640,795	498,931	40,890	981,857	832,023	2,982,323	88,686	(70,895)	7,994,610
Pasivos totales	1,575,458	78,674	32,061	868,981	280,674	1,495,076	403,059	(60,166)	4,673,817

2013									
Concepto	Servicios de agua	Servicios portuarios	División industrial	División construcción	División terrestres	División turismo	Otros	Eliminaciones	Total
Ingresos	\$ 853,640	\$ 267,688	\$ 105,791	\$ 948,323	\$ 153,900	\$ 17,383	\$ 201,299	\$ 154,132	\$ 2,393,892
Utilidad (pérdida) bruta	311,441	64,415	12,427	97,729	31,779	7,620	201,299	(118,554)	608,156
Utilidad (pérdida) de operación	213,147	46,378	1,191	59,721	(2,650)	(1,946)	51,401	(2,685)	364,557
Depreciación	141,519	42,097	776	613	37,910	2,615	1,804	-	227,334
EBITDA	354,666	88,475	1,967	60,334	35,260	669	53,205	(2,684)	591,892
Activos totales	1,443,975	495,314	59,050	1,187,956	823,913	2,993,716	95,611	(16,537)	7,082,998
Pasivos totales	549,689	84,821	53,599	885,858	258,670	1,975,818	(9,701)	(16,537)	3,782,217

*(Ver Capítulo 7 Anexo, nota 25) y consultar también La Emisora inciso b) Descripción del Negocio subinciso i) Actividad Principal del presente Reporte Anual.

Unidad de Negocios de Agua y Ecología

Con una participación del 50.1% en DHC, la Compañía opera la concesión integral de infraestructura hidráulica para el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento de aguas residuales en los municipios de Benito Juárez (Cancún) e Isla Mujeres en el Estado de Quintana Roo.

La Unidad de Negocio de Agua y Ecología de GMD reportó ingresos por \$1,818.4 en el año 2015 comparados con \$1,141.3 en el mismo periodo de 2014, representando un incremento del 59.3%. Durante el ejercicio 2015 esta Unidad de Negocios obtuvo un margen de EBITDA del 33.7%, que es inferior al EBITDA obtenido en el 2014 por 38.8%. El volumen de agua entregado durante el año de 2015 fue de 48.2 millones de metros cúbicos, cifra superior en 39.5% a los 34.6 millones de metros cúbicos entregados en el año de 2014.

Unidad de Negocios de Construcción

GMD Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V. (GMDIC), anteriormente Desarrollo Urbano Integral, S.A. de C.V, subsidiaria de GMD, tiene la capacidad para ejecutar obra en diferentes especialidades, como es la construcción de túneles, puentes, caminos, carreteras, terminales portuarias, edificación, sistemas de agua potable, alcantarillado y obras de urbanización en general.

En la Unidad de Negocios de Construcción los ingresos Consolidados del año 2015 fueron de \$246.6 comparados con \$460.2, correspondientes al mismo periodo del año anterior, representando una disminución de 46.4%.

En el año 2015 la utilidad bruta de esta Unidad de Negocios fue de \$20.6, lo que representa una ligera disminución comparada con la utilidad bruta reportada en el año de 2014 por \$22.2.

Durante el año 2015 se ejecutó obra en los proyectos en La Pera Cuautla, la rehabilitación del aeropuerto de Tlaxcala.

Unidad de Negocios de Energía y Puertos

La Unidad de Negocios de Energía y Puertos participa con aproximadamente 27.5% del total de la carga de graneles minerales en los puertos comerciales del país a través de su asociación con Cooper/T. Smith Stevedoring Company, Inc., con quien opera Cooper/T. Smith de México, S. A. de C. V. (“Cooper”) en el Puerto de Altamira, Tamaulipas; con Techint de México, S. A. de C. V., con quien opera Carbonser, S.A. de C.V. (“Carbonser”), y; con otros 3 socios de reconocido prestigio con quien opera Terminales Portuarias del Pacífico, SAPI de C.V. (“TPP”).

Durante el año 2014 Cooper manejó 3,902.8 mil toneladas de minerales a granel, cifra superior en 222.1% a las 3,195.2 mil toneladas registradas en el año 2014. Esta variación

positiva se explica primordialmente a que los clientes más importantes de Cooper incrementaron significativamente la importación/exportación de minerales a granel, principalmente manganeso y flourita.

El margen bruto de la unidad de negocios de Energía y Puertos incremento ligeramente al pasar de 33.0% que se tenía en el año 2014 a 30.8% que se registró en el año 2015.

Carbonser opera la terminal privada que maneja el carbón para la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles en Petacalco, Guerrero. GMD reconoce la inversión y los resultados de Carbonser utilizando el método de participación.

En el año 2015 Carbonser manejó 12.0 millones de toneladas de carbón, volumen superior en 2.3% a los 11.7 millones de toneladas manejadas en el año 2014.

A partir de agosto de 2012 TPP opera la terminal privada de minerales a granel en Lázaro Cárdenas, Michoacán. Durante el año 2015 TPP manejó 0.0 mil toneladas, significativamente inferiores a las 637.9 mil toneladas manejadas en el año 2014. Esto debido a que a partir de abril 2014, el Gobierno Federal impuso un bloqueo a la explotación y exportación de mineral de hierro, por lo cual se tuvo esta importante caída en el volumen de carga manejada en la Terminal en comparación con el año anterior.

La Unidad de Negocios de Energía y Puertos reportó ingresos en el año 2015 por \$515.5, que comparados con \$347.7 reportados en el año 2014, equivalen a un incremento del 48.3%. El EBITDA generado en esta Unidad de Negocios en el año 2015 fue de \$134.7 que representa un importante crecimiento del 64.4% en comparación con lo registrado en el año 2014 por \$82.0.

Unidad de Negocios Industrial

La Unidad de Negocios Industrial de GMD mantiene una planta Industria Metálica Integrada S.A. de C.V. (IMET), que provee de materiales esenciales para proyectos de infraestructura, construcción y estructuras metálicas, logrando así una amplia sinergia con otras unidades de negocio del grupo. Recientemente IMET ha incursionado en la fabricación y montaje de naves industriales.

La Unidad de Negocios Industrial reportó ingresos en el año 2015 por \$92.4 comparados con \$87.1 reportados en el mismo período del año anterior, lo que representa una variación positiva de 6.0% en los ingresos de esta Unidad de Negocios.

Unidad de Negocios de Vías Terrestres

La Unidad de Negocios de Vías Terrestres tiene la concesión y opera la Autopista Viaducto La Venta Punta Diamante, en el Estado de Guerrero. Esta Unidad de Negocios reportó ingresos en el año 2015 por \$137.5, cifra inferior en 27.0% a los ingresos reportados en el año 2014 por \$188.4, Esto derivado principalmente de que no se obtuvieron ingresos asociados a mantenimiento y conservación de carreteras en este periodo. En términos de aforo de la autopista Viaducto Punta Diamante, durante el año 2015 se registró un incremento del 3.9% con respecto al aforo registrado en el año 2014.

En el año 2015 esta Unidad de Negocios generó un EBITDA de \$65.0, que representa un incremento de 20.0% con respecto al año 2014, cuando se obtuvo un EBITDA de \$54.2, esto se debe a mayores ingresos carreteros y de las plantas de asfalto con las que se trabaja en el estado Veracruz.

Unidad de Negocios de GMD Resorts – Negocios Turísticos e Inmobiliarios

Como resultado de la Oferta Pública de Adquisición de acciones llevada a cabo en diciembre 2013, GMD adquirió el 99.67% del capital en circulación de GMDR, por lo que a partir de esa fecha, GMDR se convirtió en subsidiaria de GMD. De la misma forma, con fecha 27 de junio de 2014, GMDR informó que la CNBV autorizó el desliste de GMDR en la BMV por lo que, a partir de esa fecha, GMDR ya no es una empresa pública.. Con ello, a partir de esa fecha, GMDR se convirtió en subsidiaria de GMD, por lo que se incorpora como un nuevo segmento de negocio de GMD.

GMD Resorts se dedica al desarrollo de destinos turísticos de categoría Premium, respetando siempre el entorno ecológico. Con base en su experiencia en la estructuración de grandes proyectos, contribuye al crecimiento del sector turístico en México. Confiamos firmemente que la ubicación geográfica privilegiada del país, así como sus amplios atractivos naturales, patrimonio cultural y la reconocida hospitalidad mexicana, lograrán que el sector turístico incremente cada vez más su contribución al Producto Interno Bruto nacional.

GMD Resorts cuenta actualmente con 4 proyectos localizados en Cabo Marqués (Acapulco, Guerrero) y 2 proyectos más en Isla Mujeres, Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:

Proyectos en Cabo Marqués:

- El primer desarrollo, denominado Banyan Tree Cabo Marqués (BTCM), está conformado por una sociedad entre GMD Resorts (GMDR) y Banyan Tree Hotel and Resorts (BTHR), mismos que constituyeron una empresa denominada La Punta Resorts, S.A. de C.V., donde GMDR tiene el 85% de participación y BTHR el 15%. El proyecto es un hotel exclusivo de categoría Premium construido sobre un área de 12.3 hectáreas y contempla la construcción de 71 villas, cada una con alberca y separadas entre sí por áreas de reserva natural. Actualmente se encuentran construidas 47 de las villas (primera etapa), mismas que están en operación desde abril de 2010 con tasas crecientes de ocupación.
- El segundo proyecto denominado Los Riscos, consiste de un complejo residencial de 21 hectáreas con acceso controlado y vigilancia las 24 horas, donde el cuidado del entorno ha sido vital para preservar las vistas al mar y acantilados, ofreciendo 10 lotes condominales y 22 lotes unifamiliares.
- El tercer desarrollo se refiere a la Marina Cabo Marqués, una marina con capacidad para 125 yates de hasta 250 pies, una marina seca para 200 embarcaciones, servicios integrales con gasolinera náutica, una casa club con albercas y restaurante, así como una exclusiva área comercial. Este proyecto tiene un avance en la obra de 80.3% y su marina seca entró en operación en el mes de diciembre de 2011.

- El cuarto proyecto se refiere a una reserva territorial de aproximadamente 55 hectáreas, ubicada en Cabo Marqués, de las cuales actualmente se están comercializando cerca de 10 hectáreas.

Proyectos en Isla Mujeres

- Corresponde a una marina náutica, la cual cuenta con 3 muelles principales y un total de 72 posiciones de atraque, en la que puede recibir embarcaciones de hasta 180 pies. Adicionalmente el proyecto consta de un astillero de 5,000 m² con una grúa con capacidad de 150 toneladas que ofrecen servicios de mantenimiento menor y mayor a embarcaciones, así como de carga de combustible. Por último, la marina ofrece servicio de alimentos a través de su exclusivo restaurante localizado dentro de las mismas instalaciones.
- El segundo proyecto consiste en una reserva territorial de aproximadamente 12.5 hectáreas, ubicado en Isla Mujeres.

Durante el 2015, este segmento de negocios obtuvo ingresos por \$152.0, utilidad bruta de \$38.2 y EBITDA de \$-9.4.

(c) Informe de Créditos Relevantes.

La deuda del Grupo valuada a su costo amortizado se integra como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Certificados bursátiles y préstamos bancarios:		
Certificados bursátiles (DHC)	\$ 1,629,515	\$ 886,264
Banco Interacciones, S. A.	557,207	715,396
Banco Monex, S. A.	180,474	170,314
Certificados bursátiles (AGSA)	123,839	159,068
CI Banco Fid. 458 (Fomenta GBM)	-	115,961
CI Banco Fid. 514 (Adamantine)	192,703	166,058
Credit Suisse	<u>102,470</u>	<u>87,044</u>
	2,786,208	2,300,105
Otros documentos por pagar:		
Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.	7,445	-
Préstamos de partes relacionadas (Nota 20.2)	<u>285,369</u>	<u>704,071</u>
Total	3,079,022	3,004,176
Menos:		
Deuda a corto plazo	<u>228,512</u>	<u>313,635</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 2,850,510</u>	<u>\$ 2,690,541</u>

El Grupo se encuentra expuesto a variaciones en tipo de cambio por los préstamos contratados, así como a variaciones en tasa de interés que se revelan en la Nota 3. El valor razonable de los créditos a largo plazo se encuentra dentro del Nivel 2 según se explica en la Nota 3.5 de los estados financieros y se muestra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Certificados bursátiles	\$ 1,510,128	\$ 982,232
Préstamos bancarios	1,158,444	1,457,207
Arrendamiento financiero	19,776	-
Préstamos con partes relacionadas	<u>742,412</u>	<u>820,202</u>
Total	<u>\$ 3,430,760</u>	<u>\$ 3,259,641</u>

El valor razonable de los créditos a corto plazo es similar al valor en libros a las fechas presentadas, dado que el impacto de descuento no es significativo.

Certificados bursátiles (DHC) - 2014

El 17 de diciembre de 2014 se emitieron 9,000,000 de Certificados Bursátiles (Cebures 2014) de largo plazo al portador con valor nominal de \$100 cada uno, que equivalen a \$900,000 en una única emisión. Los gastos relativos a la colocación incluyendo los honorarios y comisiones ascendieron a \$13,736.

Estos títulos se mantendrán en depósito en la S. D. Indeval, S. A. de C. V. (Indeval), institución para el depósito de valores. Los Cebures 2014 tienen plazo de vigencia de 1,820 días, equivalentes aproximadamente a cinco años, los cuales concluirán el 11 de diciembre de 2019, fecha en la cual deberá ser liquidada la deuda en su totalidad. Los intereses son exigibles cada 28 días a partir de la fecha de emisión.

Los recursos netos obtenidos de la colocación de los Cebures 2014 fueron destinados para inversiones de capital para modernizar infraestructura y activos de la Compañía con el fin de elevar la eficiencia física de dicha infraestructura y el remanente fue utilizado para el pago de una contraprestación al estado de Quintana Roo con el objetivo de extender la cobertura geográfica y el plazo de la concesión actual (con vencimiento en diciembre de 2023) al 31 de diciembre de 2053.

A partir de la fecha de emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Cebures 2014 devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal a la tasa de 1.70 puntos porcentuales adicionales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a plazo de 28 días (Tasa de Interés Bruto Anual), o la que sustituya a esta, capitalizada o equivalente a 28 días, pagaderos cada 28 días.

El 4 de diciembre de 2015 DHC pagó en su totalidad los Cebures 2014, liquidando a través del Banco Invex, S. A., en su carácter de representante común de los tenedores de los Cebures 2014, la cantidad de \$900,002 determinados con el precio de

amortización total anticipada correspondiente a \$100.000311 por Cebure, según lo establecido en el numeral 17 amortización total anticipada del título de la emisión de ese año. Los gastos de colocación correspondientes a la emisión de 2014 fueron amortizados en su totalidad y se encuentran reconocidos como parte de los costos financieros del ejercicio.

Certificados bursátiles (DHC) - 2015

El 4 de diciembre de 2015 se emitieron 16,500,000 de Cebures (Cebures 2015) de largo plazo al portador con valor nominal de \$100 cada uno, que equivalen a \$1,650,000 en una Única Emisión. Los gastos relativos a la colocación incluyen los honorarios y comisiones que ascendieron a \$20,485.

Estos títulos se mantendrán en depósito en Indeval. Los Certificados tienen plazo de vigencia de 2,549 días; equivalentes aproximadamente a siete años, la cual concluirá el 25 de noviembre de 2022, fecha en la cual deberá ser liquidada la deuda en su totalidad. Los intereses son exigibles cada 28 días a partir de la fecha de emisión.

Los recursos netos obtenidos de la colocación de los Cebures 2015 fueron destinados para la liquidación anticipada de los Cebures 2014, prepago anticipado de los préstamos que la Compañía mantenía con GMD y GBM y el remanente fue destinado para inversiones de capital.

A partir de la fecha de emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Cebures 2015 devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal a la tasa de 1.55 puntos porcentuales a la TIIE a plazo de 28 días (Tasa de Interés Bruto Anual), o la que sustituya a esta, capitalizada o equivalente a 28 días.

En caso de incumplimiento del pago del principal por parte de la Compañía, se causarán intereses moratorios sobre el principal insoluto de los Cebures 2015 a una tasa de interés moratorio al resultado de multiplicar por 2 (dos) la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable, desde que ocurra y hasta que finalice el incumplimiento.

Los Cebures 2015 y los intereses ordinarios devengados se pagarán en la fecha de vencimiento y en cada fecha de pago de intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica en el domicilio de Indeval, contra entrega del título que los documente, o de las constancias que para tales efectos expida el Indeval.

Los Cebures 2015 establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan pagar los intereses, principal y/o cualquier otra cantidad pagadera conforme al Título, utilizar los recursos derivados de la colocación de los Cebures 2015 para los fines autorizados, mantener su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, mantener los bienes necesarios para la realización de sus actividades en buen estado, no llevar a cabo actividades que resulten en un cambio sustancial respecto de sus actividades preponderantes a la fecha de la emisión y no fusionarse o escindirse. Todas estas obligaciones fueron cumplidas al 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los intereses devengados ascendieron a \$48,361 y \$1,909, respectivamente y al 31 de diciembre de 2015 los intereses pagados ascendieron a \$43,784.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los intereses por pagar ascendieron a \$6,486 y \$1,909 y se presentan dentro de las cuentas por pagar a corto plazo (Nota 16).

Banco Interacciones, S. A. (Interacciones)

- i) Préstamo contratado por GMD el 17 de enero de 2011 por \$200,000 con vencimiento el 31 de mayo de 2012, los intereses son pagaderos trimestralmente a una tasa anual de TIIE + 2.60%. Este financiamiento fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones los créditos formalizados con Banco IXE. El 13 de diciembre de 2011 se firmó un convenio modificatorio al contrato original, en el cual se incrementó el monto de \$220,000, se disminuyó el margen sobre TIIE a 2.40% y se amplió el plazo del crédito hasta el 31 de diciembre de 2015. El préstamo se encuentra garantizado con 11,958,000 acciones de Kimberly Clark de México propiedad de los accionistas de control. El 17 de octubre de 2013. En diciembre de 2015 y agosto de 2014 se realizó la amortización al capital del préstamo de \$220,000 por un importe que asciende a \$127,971 y \$75,000, respectivamente.

GMD contrato una nueva línea de crédito por \$102,000 con fecha de vencimiento de 17 de octubre de 2017, bajo los mismos términos y condiciones.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 estos préstamos devengaron intereses por \$14,873 y \$21,901, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 6.14%.

El importe remanente de \$17,029 correspondiente al préstamo de \$220,000 fue pagado el 15 de enero de 2016.

El 29 de septiembre de 2015 GMD contrató una línea de crédito hasta por \$40,000, con fecha de vencimiento el 25 de marzo de 2018, la cual devenga intereses pagaderos trimestralmente a una tasa anual TIIE más 3.5 puntos.

Al 31 de diciembre de 2015 GMD ha dispuesto de \$15,928 de esta línea de crédito. Asimismo, GMD devengó y pagó intereses en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 por \$188.

La tasa efectiva del préstamo es de 6.14%.

- ii) Préstamo contratado por el FGD el 28 de octubre de 2011 por \$335,666 con fecha de vencimiento 30 de junio de 2019, los intereses son pagaderos semestralmente a una tasa anual de TIIE más 5 puntos. La forma de pago será mediante seis amortizaciones que se realizarán a partir de junio de 2014, los intereses devengados

de 2011 a 2014 pueden ser capitalizados. Al 31 de diciembre de 2014 los intereses capitalizados ascienden a \$40,547. En el ejercicio de 2015 y 2014 el FDG realizó amortizaciones de capital por un importe que asciende a \$45,000 y \$45,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 el importe por los intereses devengados fue de \$25,976. La tasa efectiva es de 8.89%.

- iii) En octubre de 2011 GMDR contrató una línea de crédito hasta por \$335,000, a un plazo de 20 años, devenga intereses pagaderos trimestralmente sobre saldos insolutos a una tasa anual incrementable inicial de TIIE + 6%. La forma de pago del principal será mediante tres amortizaciones anuales iguales a partir de agosto de 2029, los intereses devengados hasta el 2021 pueden ser capitalizados. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 GMDR ha realizado disposiciones de esta línea de crédito por \$58,800 y \$107,422. Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2015 los intereses capitalizados ascienden a \$17,854.

Asimismo, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, GMDR realizó pagos al principal por \$43,877.

La tasa efectiva de los préstamo es de 9.30%.

- iv) Préstamo contratado por GMDIC el 31 de marzo de 2014 por \$40,000 con fecha de vencimiento el 3 de marzo de 2019, los intereses son pagaderos mensualmente a una tasa TIIE más 5 puntos. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se pagó \$32,397 y \$7,603, respectivamente, de este préstamo y generó intereses por \$432 y \$4,454, respectivamente.

Banco Monex S. A.

El 30 de julio de 2014 GMD celebró un contrato de crédito simple con Banco Monex, hasta por \$220,000, con fecha de vencimiento 30 de julio de 2021. Este financiamiento fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones los créditos formalizados con Multiva, S. A. El préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de TIIE más 4 puntos. Asimismo, durante el ejercicio de 2015 GMD realizó disposiciones de este crédito por \$35,000. En el ejercicio de 2015 y 2014 se realizaron pagos por \$25,000 y \$6,294, respectivamente.

Durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2015 y 2014, devengó intereses por \$13,749 y \$4,997. La tasa efectiva del préstamo es 7.54%.

Certificados bursátiles (AGSA)

El 28 de junio de 2006 AGSA bursatilizó los derechos sobre las cuotas de peaje que tiene derecho a cobrar a los usuarios de la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante, incluyendo las cantidades de dinero que por este concepto se obtengan por el ejercicio

de los derechos de cobro. Para tal efecto se constituyó el Fideicomiso 2990, cuyo patrimonio está representado por los derechos de cobro antes mencionados, el cual emitió 585,000 certificados bursátiles con valor nominal de 100 UDI cada uno, equivalentes a la fecha de emisión a \$214,998. El plazo de esta emisión es de 15 años y los intereses son pagaderos trimestralmente a partir de septiembre de 2006, calculados a una tasa fija del 7% sobre el valor nominal ajustado de los certificados. El saldo del principal se amortizará trimestralmente, una vez disminuidos de los flujos de efectivo generados por la carretera, los importes correspondientes al fondo de mantenimiento, reservas y provisiones para el servicio de la deuda.

Asimismo, en caso de que los certificados bursátiles se amorticen de forma anticipada y en su totalidad, AGSA entregará en forma mensual a Banobras, como fideicomisario en segundo lugar, los flujos excedentes de la carretera concesionada a partir de la fecha en que se lleve a cabo la amortización anticipada y hasta la fecha de vencimiento de la emisión de los certificados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo pendiente de pago en UDI es de 21,963,482 y 28,946,155. El valor de la UDI a esa fecha ascendía a 5.381175 y 5.270368, respectivamente. Durante los ejercicios que concluyeron al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se devengaron intereses por \$10,566 y \$13,647, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 7.83%. A la fecha de emisión de este informe el valor de la UDI asciende a \$5.447641.

CI Banco, S. A. Fid-458 (Fomenta GBM, S. A. de C. V.)

Crédito contratado con Fomenta GBM por GMD el 23 de mayo de 2013, por \$163,055, a un plazo de 12 meses, genera intereses pagaderos trimestralmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de 10%. Los fondos obtenidos fueron destinados al ISR pagado en amnistía fiscal a través de un convenio modificatorio celebrado el 31 de mayo de 2013.

A través de un convenio modificatorio el 17 de septiembre de 2013 Fomenta GBM cedió a CIBanco - Fideicomiso 458, todos los derechos y obligaciones derivados del contrato de crédito y su convenio modificatorio.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se han realizado pagos al capital por un monto de \$114,947 y \$48,108, liquidando este crédito en su totalidad en 2015. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 este préstamo devengó intereses por \$11,806 y \$14,892. La tasa efectiva del préstamo es de 9.95%. Al 31 de diciembre de 2014 el préstamo y los intereses exigibles a corto plazo ascienden a \$115,961.

CI Banco, S. A. Fid-514 (Proyectos Adamantine, S. A. de C. V., SOFOM E.N.R)

El 18 de enero de 2013 La Punta reemplazó el financiamiento que mantenía contratado con "Textron" con una nueva deuda de \$162,595 (Dls.11,025 miles) contratada con "Proyectos Adamantine, S. A. de C. V., SOFOM E.N.R". Esta deuda tiene vencimientos

periódicos a partir del 15 de enero de 2016 y devenga intereses a una tasa base del 9% y hasta 13% anual.

En un contrato celebrado el 19 de septiembre de 2013 Proyectos Adamantine cede a favor de CI Banco - Fideicomiso 514 todos los derechos y obligaciones derivados del contrato de crédito anteriormente descrito.

En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2015 y 2014 este préstamo devengó intereses por \$19,806 y \$14,869, respectivamente.

La tasa efectiva del préstamo es de 10.31%.

El 18 de enero de 2016 La Punta realizó el pago del primer vencimiento por \$66,257 (Dls.3.6 millones).

Credit Suisse

Préstamo contratado por GMD el 7 de julio de 2006 por Dls.6,000. El 29 de agosto de 2012 se renegoció esta deuda estableciéndose como nueva fecha de vencimiento el 30 de junio de 2017, renovable al final del plazo, el préstamo devenga intereses exigibles mensualmente a una tasa anual de LIBOR más 1.25%. El préstamo está garantizado con 7,728,000 acciones de Kimberly Clark de México, propiedad de los accionistas de control. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 este préstamo devengó intereses por \$1,669 y \$1,295, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 2.48%.

Las obligaciones de hacer y no hacer contenidas en los contratos de crédito del Grupo, requieren entre otras las siguientes:

- Entregar cierta información financiera de forma periódica.
- Entrega aquella información que le sea solicitada por sus acreedores.
- Avisar de cualquier cambio material adverso a la Compañía.
- Mantener ciertos índices de liquidez, apalancamiento y cobertura de intereses.
- Entregar informes de avances de obra.
- No tener reducciones de capital y mantener la misma estructura accionaria.
- No otorgar fianzas o garantías.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el Grupo ha cumplido satisfactoriamente todas sus obligaciones de hacer y no hacer por todas las obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el Grupo ha cumplido satisfactoriamente con todas sus obligaciones de hacer y no hacer por todas las obligaciones.

A continuación se presenta un cuadro resumen con las principales obligaciones de hacer y no hacer de conformidad con los respectivos contratos de crédito.

	OBLIGACIONES DE HACER	BANCO INTERACCIONES 220 mdp	BANCO INTERACCIONES 102 mdp	BANCO INTERACCIONES 40 mdp	BANCO INTERACCIONES 37.5 mdp	BANCO MONEX 220 mdp	FOMENTA GBM, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.	CREDIT SUISSE	CB'S
OBLIGACIONES DE HACER	Entregar Estados Financieros Internos trimestrales	x	x	x	x	x	x	x	x
	Entregar Estados Financieros Anuales dictaminados	x	x	x	x	x	x	x	x
	Pago de Comisión por apertura								
	Manifestación de no incumplimiento de las cláusulas del contrato ni con otra Institución de Banca Múltiple	x	x	x	x		x		
	Entrega de información solicitada	x	x	x	x	x	x		
	Notificar cualquier evento de incumplimiento					x	x		
	Aviso de cualquier evento que pudiera implicar cambio material adverso	x	x	x	x		x		
	Cumplimiento del orden ecológico								
	Notificar de la existencia de reclamaciones, litigios, procedimientos ante cualquier autoridad					x	x		
	Mantener un índice de liquidez	Mayor a 0.5 a 1	Mayor a 0.5 a 1						
	Mantener un índice de Apalancamiento	Menor de 1.3 a 1.0	Menor de 1.3 a 1.0						
	Mantener un índice de cobertura de interés	Mayor a 1.5 a 1	Mayor a 1.5 a 1						
	Índice del Servicio de la Deuda								
	Índice de deuda a capital								
	Aforo de garantía en acciones	Mínimo de 1.10 a 1	Mínimo de 1.10 a 1						
	Proporcionar copia de las actas de asamblea								
	Mantener un fondo en la cuenta de cheques por 2.5 mdp								
	Copia de la declaración anual del Impuestos						x		
	Entrega de Reportes por "Avance de Obra"			x	x				
	Contratación de Seguros						x		
	Mantener en vigor licencias, autorizaciones permisos o registros para permitir el cumplimiento de las obligaciones						x		
	Cumplimiento de Leyes						x	x	
	Mantener el negocio en marcha sin modificar objeto social y naturaleza jurídica						x	x	
Reporte periódico de cambios corporativos y de cumplimiento									
Mantener un fondo en la cuenta de cheques por 13.0 mdp									
Cumplimiento con terceros						x			
	OBLIGACIONES DE NO HACER	BANCO INTERACCIONES 220 mdp	BANCO INTERACCIONES 102 mdp	BANCO INTERACCIONES 40 mdp	BANCO INTERACCIONES 37.5 mdp	BANCO MULTIVA 100 mdp	FOMENTA GBM, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.	CREDIT SUISSE	CB'S
OBLIGACIONES DE NO HACER	No otorgar a otros acreedores condiciones preferentes en cuanto a garantías o flujo de pago								
	Enajenar Títulos pignoralados								
	No constituir gravámenes sin consentimiento del acreditante	x	x	x	x	x	x		
	Contratar pasivos financieros sin autorización						x		
	Contratar pasivos cuyos montos y garantías pudiera afectar las obligaciones de pago	x	x			x	x		
	Fusionarse o escindirse con otras empresas, aún filiales	x	x	x	x	x	x		
	Otorgar préstamos que pudieran afectar las obligaciones de pago	x	x						
	No reducir el capital contable ni social	x	x						
	Efectuar cambio sustancial en la naturaleza del negocio						x		
	No mantener el mismo control accionario								
	Efectuar cambio en la estructura de accionistas, sin autorización de la acreditante							x	
	Otorgar fianzas, avales o cualquier tipo de garantías sin el consentimiento de la acreditante							x	
	Cesión de derechos y obligaciones							x	
	Estado de Insolvencia o declaración de concurso mercantil								
	incurrir en procedimiento judicial o administrativo								
	Abstenerse de adquirir empresas, acciones, partes sociales o participación, siempre que no afecte las obligaciones del crédito						x		
incurrir en deuda adicional no operativa de largo plazo sin consentimiento de la acreditante									
Repartir dividendos sin el consentimiento de la acreditante						x	x		

	OBLIGACIONES DE HACER	BANCO INTERACCIONES "FIDEICOMISO GRUPO DIAMANTE" No. F/41143-9 POR 335.6 mdp	BANCO INTERACCIONES 335 mdp	ADAMANTINE "LA PUNTA RESORTS"
OBLIGACIONES DE HACER	Entregar Estados Financieros Internos trimestrales	x	x	x
	Pago de Comisión por apertura		x	
	Pago Comisión por disposición del crédito		x	
	Pago comisión por uso de línea			
	Entregar Estados Financieros Anuales dictaminados	x	x	x
	Certificación de Cumplimiento			
	Manifestación de no incumplimiento de las cláusulas del contrato ni con otra Institución de Banca Múltiple	x		x
	Cesión de derechos derivados de la Concesión			
	Notificar cualquier evento de incumplimiento			x
	Aviso de cualquier evento que pudiera implicar cambio material adverso	x	x	x
	Cumplimiento del orden ecológico	x	x	
	Notificar cualquier sentencia definitiva que no admita recurso contrario			x
	Informar en caso de requerir cualquier autorización gubernamental necesaria para la operación y cobro de servicios			
	Índice del Servicio de la Deuda			Mínimo de 1.10 los 2 primeros años de operación y posteriormente de 1.4
	Proporcionar copia de las actas de asamblea			x
	Cumplimiento de leyes			x
	Notificar sobre la existencia de una causa de vencimiento anticipado			x
	Emisión y entrega puntual de recibos de cobro por los servicios			
	Notificar incumplimiento de Créditos			
	Copia de la declaración anual del Impuestos			x
	Reportes semestrales Rent Roll			
	Mantener libros y registros contables apropiados			x
	Entrega de Presupuestos Anuales			
	Entrega de Reportes por "Avance de Obra"			
	Constituir Fondos de Reserva			
Invertir monto en Capital de trabajo para aplicarlo al proyecto				
Contratación de Seguros		x		
Reporte periódico de cambios corporativos y de cumplimiento			x	
Firma de contrato de Fideicomiso de garantía				
Obtener licencias, autorizaciones o aprobaciones para permitir el cumplimiento de las obligaciones conforme a lo estipulado en contrato	x			
Designación de depositario de los Bienes en Garantía				
Continuar la cotización en BMV de GMDR				
Notificar eventos relevantes			x	
Notificar Pérdida de Titularidad o Posesión de la Concesión y/o derechos concesionados				
Cumplimiento de Obligaciones Bursátiles				
Mantener registro ante el Registro Nacional de Valores así como la cotización sin suspensión				
Construcción de la Marina Cabo Marqués con recursos ajenos al crédito				
Designación de poderes para cumplir con obligaciones de contrato				
Contratación de Cobertura de Interés				
Dar preferencia al pago del Crédito, sobre cualquier otra deuda		x		
Mantener Vigencia de Concesiones				
Mantener libros y registros contables apropiados			x	
Notificar cualquier inicio de procedimiento o juicio por o en contra de cualesquiera de las Partes			x	
Notificar gravamen impuesto				
Permitir la comprobación de la aplicación del crédito		x	x	

	OBLIGACIONES DE NO HACER	BANCO INTERACCIONES "FIDEICOMISO GRUPO DIAMANTE" No. F/41143-9 POR 335.6 mdp	BANCO INTERACCIONES 335 mdp	ADAMANTINE "LA PUNTA RESORTS"
OBLIGACIONES DE NO HACER	No otorgar a otros acreedores condiciones preferentes en cuanto a garantías o flujo de pago	x	x	x
	Constituir gravamen			
	No constituir gravámenes sin consentimiento del acreditante	x	x	x
	Realizar acciones tendientes a que la existencia legal de la parte acreedora y obligados sea modificada o afectada			
	Exceder apalancamiento Consolidado			
	Reducir cobertura de intereses			
	No contratar pasivos financieros		x	
	Contratar pasivos cuyos montos y garantías pudiera afectar las obligaciones de pago			x
	Fusionarse o escindirse con otras empresas, aún filiales		x	x
	Otorgar préstamos o créditos		x	x
	Otorgar préstamos que pudieran afectar las obligaciones de pago			x
	Realizar acciones tendientes que resulten en la ineffectividad del uso de los poderes			
	Otorgar descuentos o recibir pago en especie superiores al 8%			
	No proceder a colocarse en situación de concurso mercantil, civil o de insolvencia		x	x
	No reducir el capital contable ni social		x	x
	Ceder derechos Fideicomisarios de GMDR sin autorización del Banco			
	Gravar concesiones			
	Efectuar cambio sustancial en la naturaleza del negocio			x
	No realizar gastos de Capital o CAPEX			
	Efectuar cambio en la estructura de accionistas, sin autorización de la acreditante		x	x
	Otorgar fianzas, avales o cualquier tipo de garantías sin el consentimiento de la acreditante			x
	Incurrir en deuda adicional no operativa de largo plazo son consentimiento de la acreditante			x
	Cobertura de Flujos remanentes		no menor a 1.25 sobre 1	
	Reducir la cobertura de Servicio Total de la Deuda			
	Repartir dividendos			
	No Pagar dividendos durante la vigencia de crédito, pudiéndolos pagar si está cumpliendo con las obligaciones		x	
	Repartir dividendos sin el consentimiento de la acreditante			x
	Vender o gravar activos			x
	Contratar créditos Bancarios			x
	Retener cualesquiera de los bienes que integran o que deben integrar el patrimonio del Fideicomiso			
Prepagar endeudamiento subordinado al crédito				
Reformar estatutos sin autorización				
Celebrar operaciones con cualquier parte relacionada sin estudio de precios de transferencia				
Ceder, enajenar o transmitir la prestación del servicio de la Marina				
No mantener el mismo control accionario			x	

d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora.

i) Resultados Consolidados de la Operación.

Los estados financieros consolidados del GMD al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, se presentan conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y con las Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (“INIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“International Accounting Standards Board” o “IASB”).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF, requiere que se realicen ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. Los cambios en los supuestos pueden tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados del período. La Administración considera que los supuestos son apropiados. Las áreas que requieren un mayor juicio o complejidad, o las áreas en que las estimaciones y supuestos son importantes en la sección (Referencia a la sección de juicios y estimaciones críticas del reporte anual)

Los estados financieros consolidados fueron autorizados, para su emisión el 27 de abril de 2016, por el ingeniero Jorge Eduardo Ballesteros Zavala (director general de GMD) y el ingeniero Diego X. Avilés Amador (director general adjunto).

Los estados financieros del Grupo se presentan sobre bases consolidadas e incluyen los activos, pasivos y los resultados de operaciones de todas las empresas en las que la Compañía mantiene un interés de control (subsidiarias). Todos los saldos y transacciones intercompañías fueron eliminados.

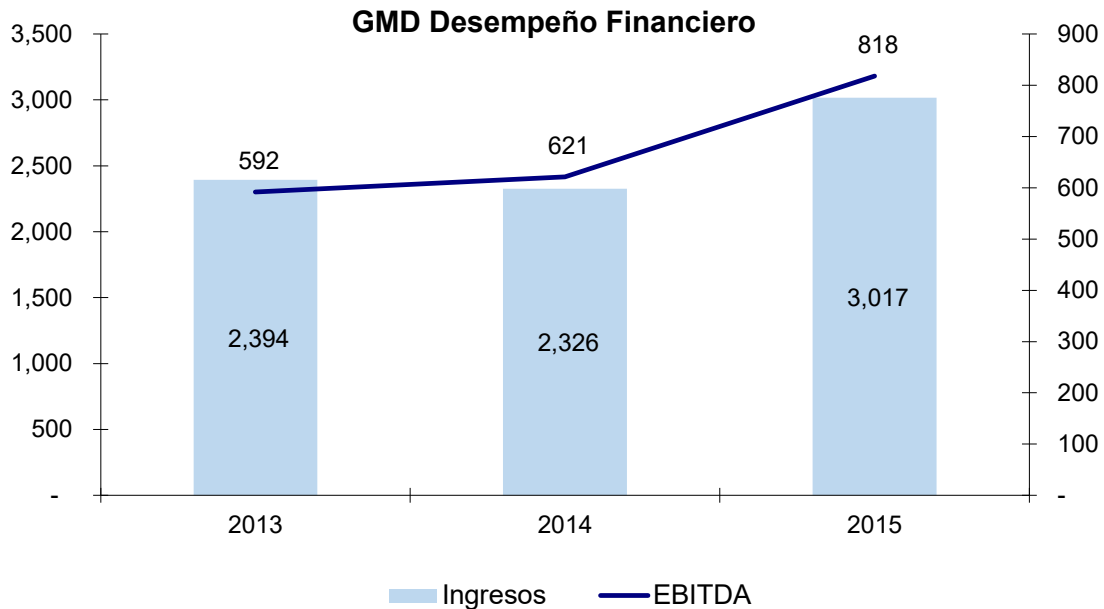
GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO, S.A.B.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
COMPARACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 2014 Y 2013
(Miles de pesos)

	2015	%	2014	%	Var. 15 / 14	2013	%	Var. 15 / 13
Ventas netas	3,017,320	100.0%	2,325,893	100.0%	29.7%	2,393,892	100.0%	26.0%
Costo de ventas	2,028,135	67.2%	1,608,953	69.2%	26.1%	1,785,736	72.8%	13.6%
Utilidad bruta	989,185	32.8%	716,940	30.8%	38.0%	608,156	27.2%	62.7%
Gastos de administración	372,952	12.4%	387,233	16.6%	-3.7%	290,097	20.3%	28.6%
Otros gastos (ingresos) - Neto	18,624	0.6%	(23,165)	-1.0%	180.4%	(4,557)	0.0%	508.7%
Participación en los resultados de inversiones contabilizadas bajo el método de participación	1,497	0.0%	6,152	0.3%	75.7%	(41,941)	0.0%	-103.6%
Utilidad de operación	596,112	19.8%	346,720	14.9%	71.9%	364,557	6.9%	63.5%
Ingresos financieros	-363,994	-12.1%	-273,514	-11.8%	33.1%	-23,478	3.8%	1450.4%
Costos financieros	683,853	22.7%	534,782	23.0%	27.9%	138,758	-0.3%	392.8%
Costos financieros - Neto	319,859	10.6%	261,268	11.2%	22.4%	115,280	3.3%	177.5%
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	276,253	9.2%	85,452	3.7%	223.3%	249,277	2.0%	10.8%
Impuestos a la utilidad	129,012	4.3%	63,987	2.8%	101.6%	134,064	-5.3%	-3.8%
Utilidad neta consolidada	147,241	4.9%	21,465	0.9%	586.0%	115,213	7.4%	27.8%
Participación no controladora en la utilidad neta	157,308	5.2%	85,205	3.7%	84.6%	48,889	0.4%	221.8%
Participación controladora en la utilidad neta	(10,067)	-0.3%	(63,740)	-2.7%	84.2%	66,324	7.0%	-115.2%
Utilidad por acción	-0.06		-0.38			0.40		
EBITDA	818,156	27.1%	621,260	26.7%	31.7%	591,891	14.8%	38.2%

La Compañía evalúa el desempeño del grupo con base en la utilidad antes del resultado financiero, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA por sus siglas en inglés). Dicho indicador representa una medida para evaluar el desempeño operativo de la Compañía, así como la capacidad para fondar inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. No obstante lo anterior, la EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las IFRS.

GMD reporta ingresos consolidados acumulados por \$3,017.33 por los doce meses del 2015, mismos que superan por 29.77% y 26.0% a las cifras de \$2,325.9 y \$ 2,393.9 del mismo periodo del año 2014 y 2013, principalmente como resultado de mayores ingresos en el 2015 en las unidades de negocios de Agua y Ecología, Energía y Puertos e Industrial y menores ingresos en las áreas de Construcción, Vías Terrestres y de los proyectos de GMDR.

(1) En adelante, todas las cifras monetarias se refieren a millones de Pesos, salvo cuando se especifique en los cuadros comparativos cifras financieras denominadas



Con cifras anuales acumuladas a 2015, GMD registró una utilidad bruta de \$989.2 superior en 38.0% a los \$716.9 de utilidad bruta en 2014 y 62.7% a los 608.1 reportados en 2013, debido principalmente a: i) un significativo aumento de 57.4% en la utilidad bruta de la unidad de negocios de Agua y Ecología; ii) un aumento importante del 38.6% en la utilidad bruta de Energía y Puertos, asociado con el manejo de un mayor volumen de toneladas de carga manejada en el Puerto de Altamira (CTS); iii) una disminución de 14.5% en la utilidad bruta del área de negocios Industrial; iv) una disminución en la utilidad bruta de 3.5 % en la unidad de negocios de Construcción; v) una reducción del 39.6% en la utilidad bruta de Vías Terrestres; y vi) una disminución del 4.7 % en la utilidad bruta de los proyectos de GMDR derivado de una menor ocupación en hotel BTCM, así como de una menor venta de terrenos y residencias.

Los gastos de operación durante los doce meses del año 2015 fueron por \$373.0, que representa una disminución del 3.7% contra los gastos reportados en el mismo período del año anterior de \$387.2, y un incremento del 28.6% contra los gastos reportados en 2013. Esta disminución del 3.7% contra el 2014 se deriva del programa de control de costos y gastos implementado en todas las unidades de negocio de GMD, que de manera continua busca mejorar los márgenes del negocio en su conjunto.

Con cifras acumuladas al 2015, se incurrieron \$18.6 en el rubro de otros gastos, cifra que compara en forma negativa con los \$23.1 y 4.5 de otros ingresos obtenidos en el mismo periodo de 2014 y 2013 respectivamente y, que provinieron principalmente del reconocimiento parcial de ingresos no recurrentes de litigios ganados en procesos judiciales durante el 2014.

En los doce meses de 2015, la participación de resultados de empresas asociadas (Carbonser y TPP) fue de \$1.5 de pérdida, que compara favorablemente contra los \$6.1 de pérdida registrada en el mismo periodo de 2014 y desfavorablemente contra los 41.9 de utilidad registrada en 2013, derivado principalmente a la disminución de

gastos y costos en TPP, así como una al buen desempeño de Carbonser mostrado en el transcurso del año.

El incremento en la utilidad bruta de \$272.2, combinado con: i) una disminución de \$41.8 en otros ingresos; ii) una disminución de \$4.6 en utilidad de la participación de resultados de empresas asociadas, y; iii) un menor gasto de operación de \$14.2, explican el incremento del 71.9% de la utilidad de operación acumulada al 2015 vs las cifras acumuladas al 2014. De esta forma, GMD reporta una utilidad de operación acumulada en 2015 de \$596.1, cifra superior a la reportada en el mismo periodo del año anterior de \$346.7, y mayor a la reportada en el mismo periodo del año 2013 de \$364.5.

En consecuencia el EBITDA acumulado de 2015 fue de \$818.1, lo que representa un incremento de 31.7% en relación a los \$621.2 registrados en 2014 y 38.2% en relación a los 591.9 registrado en 2013. En términos de márgenes de EBITDA, los doce meses de 2015 concluyen con un 27.1%, que resulta ligeramente superior al reportado en el mismo período de 2014 de 26.7% y mayor al reportado en 2013 por 14.8%.

El Resultado Integral de Financiamiento acumulado registrado en 2015 fue de \$319.9, un 22.4% mayor al resultado acumulado al 2014 de \$261.2 y mayor al registrado en 2013 de \$115.3, esto como consecuencia principalmente del aumento en la deuda de DHC para inversiones en su Concesión y al impacto del deslizamiento del peso frente al dólar sobre los créditos en dólares, lo que originó un efecto negativo.

Con cifras acumuladas a 2015, GMD reconoció en el rubro de impuesto sobre la renta corriente y diferido un monto de \$129.0, cifra superior a los \$65.0 registrados en 2014, que corresponden principalmente a la aplicación del ISR a la mayor base fiscal generada en 2015 por el incremento en utilidad de operación. Y ligeramente inferior en 3.8% al registrado en 2013 de \$134.0.

GMD reporta una utilidad neta acumulada en 2015 de \$147.2 que compara favorablemente con los \$21.4 y \$115.2 de utilidad neta acumulada reportados en 2014 y 2013. El aumento se explica por: i) un incremento de \$249.4 en la utilidad de operación; ii) un incremento de \$58.6 en el gasto integral de financiamiento, y; iii) un incremento en la provisión de impuestos por \$65.0.

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.

Situación financiera.

GMD mantiene una posición financiera que le ha permitido afrontar sus obligaciones corporativas, atender sus proyectos en desarrollo e iniciar su participación en nuevas oportunidades de negocio. (Ver Capítulo 3 Información Financiera, inciso a).

GMD sólo contrata créditos para financiar proyectos cuya fuente de pago proviene del proyecto mismo utilizando para esto instituciones de crédito nacionales e internacionales.

La información relacionada al nivel de endeudamiento de los últimos dos ejercicios, así como la estacionalidad de los requerimientos de créditos y las líneas crediticias disponibles, se encuentran descritas en el Capítulo 3 Información Financiera, inciso c).

Entorno Fiscal

Al 29 de abril de 2016, GMD y sus subsidiarias se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales y el cumplimiento de las regulaciones establecidas por la legislación fiscal no afecta sus operaciones actuales y futuras. Existían algunos litigios de índole fiscal que ya fueron debidamente solventados. (Ver Capítulo 7, Nota 17)

Liquidez.

GMD presenta hoy una situación financiera favorable, con un nivel de deuda adecuado al tamaño de su operación actual y sustentable en función de los proyectos con los que cuenta, con recursos suficientes para hacer frente a sus necesidades de operación de corto plazo y un nivel de apalancamiento razonable.

Durante el año 2015, se concretaron importantes negociaciones con instituciones financieras nacionales y extranjeras respecto al vencimiento de créditos bancarios, lo que permitió mejorar la posición de deuda en GMD.

Las políticas de tesorería surgen a partir de la visión estratégica de GMD, mediante la que se crea un plan táctico de la Compañía y se alinean con el plan estratégico de cada unidad de negocio. En el plan táctico se define el presupuesto de ingresos y egresos para el año correspondiente. Paralelamente, se identifican los requerimientos de inversión y fuentes de financiamiento correspondiente, definiendo el monto planeado de endeudamiento.

Con base en el presupuesto y las necesidades de financiamiento se establece el plan de pagos correspondiente. Asimismo, durante el proceso del establecimiento de las fuentes de financiamiento se define una política de liquidez que establece el monto a mantener de inversiones y caja.

iii) Control Interno.

Con fecha 15 de marzo de 2007, se aprobó la creación de un área de Auditoría Interna. Anteriormente y hasta esa fecha, el Comité de Auditoría era el responsable de supervisar las actividades de auditoría interna, a través de la función de contraloría.

La Administración de GMD es la responsable del control interno, así como de que las políticas y procedimientos contables sean de conformidad con las Normas de Información Financiera.

Así mismo opera en GMD el Comité de Auditoría, que está conformado por tres consejeros independientes, el cuál emite un reporte anual de actividades al Consejo de Administración.

A través de la delegación de autoridad establecida se definen responsabilidades y se delega la autoridad a los directivos que les corresponda tomar decisiones. Mediante políticas claras y en algunos casos procedimientos específicos se definen las formas para realizar las actividades. Los resultados de los procesos se revisan para asegurar la calidad de los mismos incluyendo el presupuestal, mediante el cual se lleva un control adecuado para la salvaguarda y el uso eficiente de los activos. Asimismo, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias revisa todas las operaciones con Partes Relacionadas y se asegura de que las mismas se den sobre la base de libre competencia.

e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas de valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF [IFRS por sus siglas en inglés]) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las IFRS incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC [IAS por sus siglas en inglés]) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRS IC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standard Interpretations Committee.

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros consolidados han sido utilizadas consistentemente en todos los ejercicios presentados, están basadas en las IFRS emitidas y en vigor a la fecha de presentación.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

1. Estimaciones de obra
2. Deterioro de activos no financieros

3. Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos
 4. Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar
 5. Evaluación de contingencias
 6. Bases de consolidación
 7. Beneficios a empleados
 8. Valuación de activos financieros no corrientes
 9. Estimación de la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos
 10. Juicios de la administración en la determinación de moneda extranjera
-
1. Estimaciones de obra

El método de porcentaje de avance de obra se utiliza para contabilizar los contratos de construcción. Este método requiere estimaciones de los ingresos y los costos finales del contrato, así como la medición de los progresos realizados hasta la fecha como porcentaje del total del trabajo a realizar.

Cuando el ingreso de un contrato de construcción se puede estimar confiablemente y es probable que el contrato sea rentable, el ingreso del contrato se reconoce durante el periodo de vigencia del contrato con base en el porcentaje de avance. Los costos del contrato se reconocen como gasto con base en el método de porcentaje de avance. Cuando es probable que los costos totales del contrato excedan el ingreso total, la pérdida esperada se reconoce en resultados inmediatamente.

Cuando el ingreso de un contrato de construcción no se puede estimar confiablemente, los ingresos del contrato se reconocen solo hasta el monto de los costos contractuales que se hayan incurrido y que sea probable que se recuperen.

La principal incertidumbre al evaluar los ingresos del contrato se relaciona con cantidades recuperables de los contratos de obra iniciales, así como posibles modificaciones, reclamos y contingencias que sean reconocidas y a juicio del Grupo, es probable que resulte un ingreso y se puede medir con fiabilidad. A pesar de que la Administración tiene una amplia experiencia en la evaluación de los resultados de esas negociaciones, la incertidumbre existe.

2. Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros conforme a lo mencionado en la Nota 2.14 “Deterioro de activos no financieros”. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y siempre que el evento o los eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que pueda ser estimado confiablemente.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Administración no identificó eventos o circunstancias que indiquen que no podrá recuperarse el valor en libros a esas fechas.

3. Activos diferidos y pasivos por impuestos

GMD y sus subsidiarias están sujetas al pago de impuestos. Se requiere del juicio profesional para determinar la provisión del impuesto a la utilidad. Existen transacciones y cálculos por los cuales la determinación final del impuesto a la utilidad es incierta. Para efectos de determinar el impuesto diferido, las compañías del Grupo deben realizar proyecciones fiscales para determinar si en el futuro las compañías serán causantes de ISR, y así considerar que se estarán materializando el impuesto al activo registrado; en caso de que las proyecciones no muestren que en el futuro las compañías serán causantes de ISR contra lo que se pueda compensar el activo por impuestos diferidos, se reserva el impuesto diferido activo resultante.

En el caso en el que el resultado fiscal final difiera de la estimación o proyección efectuada, se tendrá que reconocer un incremento o disminución en sus pasivos por ISR por pagar, en el periodo que haya ocurrido este hecho.

El Grupo ha determinado su resultado fiscal con base en ciertos criterios fiscales para la acumulación y deducción de partidas específicas; sin embargo, la interpretación de las autoridades fiscales puede diferir de la del Grupo, en cuyo caso, podrían generar impactos económicos.

Análisis de sensibilidad:

La Compañía lleva a cabo análisis de sensibilidad para determinar el grado en que posibles cambios en los supuestos utilizados para determinar las cantidades calculadas de impuestos diferidos. La Administración de la Compañía ha concluido que la tasa de impuestos utilizada para el cálculo de impuestos diferidos es el supuesto más sensible y por lo tanto, si la tasa tuviera un incremento o decremento de un punto porcentual el saldo mostrado en el estado de situación financiera sería afectado en \$2,387 y (\$2,387), respectivamente.

4. Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor pactado originalmente y posteriormente este valor se ajusta disminuyendo la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar. Esta estimación se registra cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar total o parcialmente los montos acordados en los términos originales. El Grupo sigue la política de cancelar contra la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar, los saldos de clientes, cuentas y documentos por cobrar vencidos de los cuales se tiene muy alta probabilidad de no recuperación.

La gestión de las cuentas por cobrar y la determinación de la necesidad de estimación se realizan a nivel de cada entidad que se integra en los estados financieros consolidados, ya que cada entidad es la que conoce exactamente la situación y la relación con cada uno de los clientes. Sin embargo, a nivel de cada área de actividad se establecen determinadas pautas debido a que cada cliente mantiene peculiaridades en función de la actividad que desarrolla el Grupo. En este sentido, para el área de construcción, las cuentas por cobrar a las administraciones públicas, no presentan problemas y se reduce la posibilidad de riesgo de no recuperar las cuentas por cobrar.

En el área industrial, las partes más relevantes se refieren a la contratación privada, para lo cual se le asigna un nivel de riesgo máximo y unas condiciones de cobro en función del perfil de solvencia analizado inicialmente para los clientes o para una obra concreta en función del tamaño de la misma, la política establece anticipos al inicio de obra y plazos de cobro a corto plazo que permiten una gestión del circulante positiva.

5. Evaluación de contingencias

El Grupo ejerce el juicio en la medición, reconocimiento y evaluación de contingencias relacionados con litigios pendientes u otros siniestros objeto de solución negociada, la mediación, el arbitraje o la regulación del gobierno, así como otros pasivos contingentes (véase la Nota 28). El juicio es necesario para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente tendrá éxito, o un pasivo se materializará, y para cuantificar el rango posible de la liquidación financiera. Debido a la incertidumbre inherente en el proceso de evaluación, las pérdidas reales pueden ser diferentes a los importes originalmente estimados.

6. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de todas las entidades en que GMD tiene control. Los saldos y operaciones pendientes importantes entre compañías han sido eliminados en la consolidación. Para determinar el control, el Grupo evalúa si controla una entidad considerando su exposición y derechos a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar sus rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Como resultado de este análisis, GMD ha ejercido un juicio crítico, para consolidar los estados financieros de DHC y Cooper T. Smith de México.

La Administración del Grupo ha llegado a la conclusión de que existen factores y circunstancias descritas en los estatutos y acuerdos celebrados con los demás accionistas de DHC y Cooper T. Smith de México que permiten a GMD demostrar control a través de la dirección de sus operaciones diarias y dirección general de DHC y Cooper T. Smith de México. GMD continuará evaluando estas circunstancias a la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si estos juicios críticos continuarán siendo válidos.

En el caso de la participación de GMD en Cooper T. Smith, que asciende al 50% del capital, y en cuyos estatutos requiere la participación de dos accionistas en las actividades que se resuelven en el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas sobre las actividades relevantes, considerándose en su mayoría como derechos protectivos. Sin embargo, mediante acuerdo entre accionistas se encomiendan a GMD actividades operativas, relaciones con las autoridades portuarias y el nombramiento del equipo directivo. A la práctica, esto se traduce en el nombramiento del Director General y del Director de Puertos y Energía próximos a GMD. La Administración considera que tales actividades le dan a GMD el poder sobre las actividades relevantes de Cooper T Smith, por lo que la dirección de GMD ha considerado y concluido que tiene

control bajo la definición expuesta en IFRS 10, consolidando su participación en Cooper T Smith.

En cuanto a su participación en DHC, que asciende al 50.1% del capital, y en cuyos estatutos no se establece que alguno de los socios tiene poder para influir en las actividades relevantes. Cabe destacar que la Administración ha concluido que el principal activo de GMD y la razón de negocios están asociados al título de concesión.

El título de concesión fue otorgado inicialmente a GMD a través de sus subsidiarias y la vigencia de la misma está condicionada a la permanencia y participación de GMD como socio mayoritario en DHC. Adicionalmente, la Administración considera que GMD tiene un poder para influenciar las actividades relevantes a través de: i) la condición de que GMD siga siendo el accionista mayoritario en la compañía operadora; ii) GMD ha sido el único socio que se ha mantenido a lo largo de la duración de la concesión, por lo que tiene el conocimiento de la operación y todas las especificaciones técnicas del sistema instalado; y iii) GMD tiene la posibilidad de nombrar a los cargos de Presidente del Consejo, Director General, de Operación y de Finanzas de manera unilateral. Esto supone una mayor exposición a los retornos variables de DHC, por lo que la dirección de GMD ha considerado y concluido que tiene control bajo la definición expuesta en IFRS 10, consolidando su participación en DHC.

7. Beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones por retiro a los empleados se determina a partir de una serie de supuestos actuariales que son revisados de forma anual y son sujetos a modificaciones. La Administración del Grupo considera que las estimaciones utilizadas en el registro de estas obligaciones son razonables y están basadas en la experiencia, condiciones de mercado y aportaciones de nuestros actuarios; sin embargo, cualquier cambio en estos supuestos impactará el valor en libros de las obligaciones de retiro.

En el caso de que la tasa de descuento para el ejercicio 2015 hubiera oscilado un 1% por encima o por abajo de la tasa de descuento estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales habría tenido un incremento de \$8,179 o una disminución de (\$8,179).

En el caso de que la tasa de descuento para el ejercicio 2014 hubiera oscilado un 1% por encima o por abajo de la tasa de descuento estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales habría tenido un incremento de \$6,690 o una disminución de (\$6,690).

El Grupo determina la tasa de descuento adecuada al final de cada año. Esta tasa de interés debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos de salida de efectivo futuros esperados requeridos para liquidar las obligaciones de retiro. En la determinación de la tasa de descuento apropiada, se considera las tasas de interés de descuento de conformidad con la IAS 19 "Beneficios a empleados" que se denominan en pesos alineada a los vencimientos de la obligación de retiro a empleados.

Otros supuestos clave para las obligaciones de retiro se basan, en parte, en las condiciones actuales del mercado.

8. Valuación de activos financieros no corrientes

El Grupo busca desarrollar relaciones sólidas de negocios que le permitan participar en las obras de infraestructura que el país necesita. No obstante lo anterior, el Grupo ha incursionado en proyectos con impacto social y ambiental que han frenado su objetivo, como es el caso de la concesión carretera Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, las obras relacionadas con este proyecto se encuentran suspendidas y mantiene una cuenta por cobrar a cargo del Gobierno del estado de Guerrero la cual ha buscado recuperar a través del reembolso de la inversión realizada o bien la asignación de un nuevo proyecto en esa área, sin embargo, los eventos políticos han sido un factor para la conclusión de este objetivo. El Grupo considera que el valor de la cuenta por cobrar a cargo del Gobierno de Guerrero, es recuperable y constantemente evalúa los posibles cambios que puedan impactar en un posible deterioro.

9. Presentación de la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos

El Grupo participa activamente en la gestión de terminales portuarias en la parte operativa y de construcción. Actualmente, mantiene celebradas alianzas con socios estratégicos que le permitan exponenciar su crecimiento en este sector. Como medida de negocio el Grupo considera como un indicador relevante para evaluar su desempeño, la participación en la utilidad de asociadas para su medición. La participación en la utilidad de asociadas normalmente se presenta, en el estado de resultados, después de gastos financieros. Sin embargo, el Grupo ha evaluado y concluido que las inversiones en asociadas y negocios conjuntos que incursionan en el sector portuario, representan un vehículo esencial en las operaciones del Grupo y en el cumplimiento de su estrategia, considerando más apropiado incluir la participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos para obtener su resultado operativo.

10. Juicio de la Administración en la determinación de moneda extranjera

Cada compañía del Grupo define en principio la moneda funcional como la moneda del entorno económico donde operan cada una de ellas, no obstante lo anterior, cuando los indicadores utilizados para la determinación de la moneda funcional no resultan obvios, la Administración del Grupo emplea su juicio para determinar la moneda funcional en cada entidad que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes. Actualmente la Administración del Grupo no prevé un cambio en las condiciones del mercado de las compañías que componen el grupo, que pueda generar un cambio en la moneda funcional establecida en cada compañía.

4) ADMINISTRACIÓN.

a) Auditores Externos.

La designación del auditor externo y su remuneración es delegada por el Consejo de Administración de la Compañía al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el auditor externo de la Compañía es la firma PricewaterhouseCoopers, S.C.

La firma de auditores presta otros servicios además de los de auditoría, todo dentro de los servicios permitidos que pueden prestar como asesores externos. El monto de los honorarios pagados no relacionados con servicios de auditoría fue de \$ 3.6 mdp.

Los auditores no han emitido una opinión con salvedad, negativa, ni han abstenido de emitir opinión acerca de los estados financieros de GMD y sus subsidiarias, por los ejercicios los últimos tres ejercicios.

b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses.

Cifras expresadas en miles de pesos

GMD Resorts, S. A. (GMDR)

El 31 de diciembre de 2009 GMD acordó otorgar una línea de crédito simple hasta por la cantidad de \$700,000 a favor GMDR, cuyo objetivo principal de los fondos sería destinado para financiar los requerimientos de capital de trabajo de los proyectos en los que participa GMDR. El préstamo genera intereses a una tasa del 21% a razón de que GMD otorgó un plazo de gracia de 60 meses durante los cuales no se generarán intereses a cargo de GMDR.

El 1 de octubre de 2014 GMD y GMDR realizaron un convenio de reconocimiento del adeudo y forma de pago en donde se definió que el monto del crédito a esa fecha ascendía a \$562,878 siendo que GMD otorgó una condonación del 10% correspondiente a \$56,288 sobre el monto adeudado.

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 este préstamo devengó intereses por \$18,475.

Mediante Asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de octubre de 2014 GMD incremento su participación en GMDR en la cantidad de \$528,921 mediante la capitalización del préstamo antes descrito.

Por último, GMDR celebró un contrato para la obtención de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo indefinido de parte de GMD Administración, S. A. de C. V. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 el importe registrado por esta operación ascendió a \$3,800.

Fideicomiso Grupo Diamante (FGD)

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 las subsidiarias de GMD realizaron las siguientes operaciones con el Fideicomiso Grupo Diamante.

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de mano de obra de personal técnico-administrativo y de campo para la ejecución del mantenimiento y conservación del desarrollo turístico denominado Punta Diamante, ubicado en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 los importes registrados por esta operación ascendieron a \$2,124 y \$2,091, respectivamente.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo indefinido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$94,148 y \$52,069.

Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua)

GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. celebró un contrato de obra en la modalidad de precio alzado y tiempo determinado para la construcción del proyecto suministro de materiales de la Marina Cabo Marques ubicada dentro del desarrollo turístico inmobiliario Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 los importes registrados por esta operación ascendieron a \$8,950 y \$59,746, respectivamente.

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de personal técnico-administrativo para la supervisión de la construcción del proyecto Marina Cabo Marques ubicada dentro del desarrollo turístico inmobiliario Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$1,905 y \$1,808, respectivamente.

Parte relacionada persona física

En octubre de 2009 GMD Resorts celebró convenio de cesión de deuda con Controladora Corporación GMD (CCGMD) por \$55,473, se establece que la Compañía asume y pagará todas las obligaciones que CCGMD tenía a favor de la parte relacionada persona física.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 el saldo de la cuenta por pagar a favor de la persona física asciende a \$13,602 y \$22,095, respectivamente. En los ejercicios

terminados al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 los montos pagados ascienden a \$8,493 y \$8,493, respectivamente.

Servicios Administrativos La Punta, S. A. de C. V. (SAPUN)

La Punta y SAPUN celebraron un contrato para la prestación de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo definido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$34,350 y \$22,956, respectivamente.

Asimismo, en el ejercicio 2009 La Punta celebró con SAPUN un contrato correspondiente a operaciones de cuenta corriente; desde la fecha de vigencia del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Punta prestó \$124,937 y \$116,652 a través de diferentes depósitos efectuados. De acuerdo con el contrato, en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 se generaron intereses por \$7,746 y \$7,471.

GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V.

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de personal operativo administrativo y de campo para la ejecución de los proyectos de construcción que GMDIC tiene contratado. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 el importe registrado por esta operación ascendió a \$18,952 y \$70,947, respectivamente.

GMD Operadora de Autopistas, S. A. de C. V. (OPASA)

OPASA celebró con GMDIC un contrato de suministro de mezcla asfáltica para la realización de los trabajos del paquete carretero Veracruz Sur en el estado de Veracruz. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 los costos por esta operación ascendieron a \$28,217.

Asimismo, OPASA celebró un contrato con AGSA para la prestación de servicios de operación y mantenimiento en la autopista Viaducto La Venta - Punta Diamante con plazo indefinido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 el monto de estos servicios ascendieron a \$41,056 y \$47,368, respectivamente.

20.3.2 Operaciones con negocios conjuntos y afiliadas

Carbonser

Durante 2014 Carbonser otorgó préstamos a GMD por \$26,500 y \$26,000 los cuales generaron intereses por 8 y 19 días, respectivamente, a una tasa LIBOR más 2.5 puntos porcentuales. El importe de los préstamos antes descritos fueron liquidados mediante dos convenios de compensación de fecha 3 de abril y 3 de junio de 2014 respectivamente, en los cuales se acuerda que se compensaran los préstamos con las reducciones de capital realizadas por la compañía. Véase Nota 12.

En caso de que GMD deje de pagar puntualmente a Carbonser cualquier cantidad que

esté obligado a pagarle, esta última podrá descontar las cantidades no pagadas de cualquier contraprestación que hubiese en ese momento a favor de GMD y a cargo de Carbonser, con motivo de las relaciones comerciales y de negocios que mantienen, o bien capitalizarlos; en su caso, formando parte del saldo insoluto a partir de la fecha en que se efectúe dicha capitalización. El 2 de enero de 2007 GMD, en su carácter de prestadora de servicios, y Carbonser celebraron un contrato de prestación de servicios profesionales por medio del cual GMD se comprometió a proveer, a favor de Carbonser, una serie de servicios relacionados con estudios de investigación, planes de negocios, estrategias y documentación soporte relativa a la operación y manejo de la Central Termoeléctrica, así como al desarrollo de operaciones por parte de Carbonser para obtener los resultados esperados en la operación de dicha central. De conformidad con este contrato, la contraprestación por estos servicios será una cantidad que se determina por ejercicio.

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 e importe de los servicios prestados por GMD a Carbonser ascendieron a \$77,079 y \$107,983, respectivamente.

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 Carbonser decretó dividendos a favor de GMD por \$13,000 y \$19,000, respectivamente; asimismo al 31 de diciembre de 2014 Carbonser realizó una reducción de capital a favor de GMD por \$54,100.

Comisiones pagadas a los accionistas por los avales otorgados y otros conceptos

En febrero de 2010 GMD celebró contratos de prestación de servicios profesionales con los accionistas, por medio de los cuales estos últimos se compromete a dar solución a los requerimientos de financiamiento, obtención y otorgamiento de garantías que tanto GMD como sus subsidiarias requieran para el cumplimiento de su objeto social. Los contratos mencionados tienen una vigencia indefinida.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 los gastos registrados por estos conceptos ascendieron a \$13,167 y a \$15,977, respectivamente.

Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V. firmó un contrato renovable anualmente para el arrendamiento del edificio donde se ubican las oficinas corporativas de Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V., el cual es propiedad de Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V., parte relacionada. Las rentas pagadas por GMD durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 ascendieron a \$5,862 y \$5,862, respectivamente.

Operaciones de préstamos recibidos de afiliadas

Cooper/T. Smith Stevedoring/ Elmar Marine Corporation

En julio 2011 Cooper T. Smith de México contrató dos créditos por Dls.3,200,000 cada uno, para la adquisición de dos grúas, los cuales devengan intereses pagaderos mensualmente a una tasa anual de 6.5%, con vencimiento en julio de 2016 para ambos financiamientos. Durante 2015 y 2014 se realizaron pagos a capital por \$30,136 (Dls.1,772,734) y \$15,936 (Dls.1,099,041). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los intereses pagados ascendieron a \$2,244 (Dls.131,989) y \$3,356 (Dls.217,736), respectivamente.

P.D.M. S. A. de C. V.

En agosto de 2013 GMD Resorts celebró contrato de préstamo por Dls. 6,000 que genera intereses pagaderos en forma anual a una tasa LIBOR más 1.5%, con vigencia en 2016, los recursos obtenidos se liquidó el adeudo que se tenía con UBS AG.

Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 devengó intereses por \$1,881 y \$1,580, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo fue 1.90%.

En mayo de 2013 GMD celebró contrato de préstamo por Dls.1,000 que genera intereses pagaderos en forma anual a una tasa LIBOR más 1.5%, con vigencia en 2016, con los recursos obtenidos se liquidó el adeudo que se tenía con UBS AG. Adicionalmente, el 18 de agosto de 2014 GMD obtuvo un préstamo adicional por Dls. 8,400 que generan intereses pagaderos en forma anual a una tasa LIBOR más 1.5% con vigencia en 2017; con los recursos obtenidos por este préstamo se liquidó el adeudo que tenía con Bank Julius Baer & Co. Ltd.

Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 devengó intereses por \$2,737 y \$1,298, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo fue 1.96%.

GBM Hidráulica, S. A. de C. V. (GBM Hidráulica)

Préstamo contratado por DHC por \$177,400, que genera intereses pagaderos trimestralmente a una tasa anual de 15%. El 20 de diciembre de 2013, Bal-Ondeo, S. A. de C. V. cedió a GBM Hidráulica los derechos de este contrato.

DHC ha dado en garantía por este préstamo los honorarios por administración, las cuentas por cobrar, los flujos de efectivo de la concesión, los saldos en cuentas bancarias y las acciones de DHC, propiedad de los accionistas.

El 1 de agosto de 2014, DHC firmó con GBM convenios para el reconocimiento de los adeudos por \$177,400 anteriormente descrito, extendiendo la vigencia de estos préstamos hasta el 13 de noviembre de 2024. El resto de las condiciones de estos préstamos no sufrieron ningún cambio.

El 11 de diciembre de 2014, GBM otorgó un crédito simple a DHC por \$250,000, que causa intereses a una tasa anual del 15%, con vencimiento el 11 de diciembre de 2024.

El 19 de agosto y el 30 de septiembre de 2015, DHC incrementó el préstamo a través de capitalizar los intereses a esas fechas por \$21,565 y \$10,410, respectivamente. El 4 de diciembre de 2015, DHC liquidó la totalidad de los préstamos que mantenía con GBM por \$459,375.

La tasa efectiva de estos préstamos a su fecha de liquidación fue de 16.07%.

Al 31 de diciembre de 2014, DHC tiene un contrato de prestación de servicios administrativos con GMD y GBM, en el que se estipula que DHC pagará una cuota de administración fija con un monto máximo de \$29,400 para cada socio. El 5 de enero de 2015, DHC firmó un convenio modificadorio en el que se establece que la cuota de administración que deberá ser pagada es de \$34,500 para cada socio. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el importe registrado por estas operaciones ascendieron a \$69,000 y \$58,800, respectivamente.

Compensación del personal clave:

El personal clave incluye a los directores, miembros del Consejo de Administración y Comités. El Grupo otorgó al personal clave, los siguientes beneficios:

	Año que terminó el <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Salarios y otros beneficios de corto plazo	\$ 60,150	\$54,945
Beneficios por terminación	(124)	(144)
Pagos basados en acciones	(953)	(584)

c) Administradores y Accionistas.

Con fecha 29 de abril de 2015 se celebró la Asamblea Anual de Accionistas en donde se ratificaron, entre otros acuerdos, lo nombramientos de los siguientes miembros del Consejo de Administración para el ejercicio de 2015:

Consejeros Independientes:

David Ibarra Muñoz Consejero Propietario desde abril de 2006.

Licenciado en Economía y Contador Público, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene estudios de Posgrado en la Universidad de Stanford en Estados Unidos.

Actualmente se desempeña como escritor y colaborando para la UNAM como Director de la revista Economía UNAM.

Fue Secretario de Hacienda y Crédito Público de 1977 a 1982. Ocupó la Dirección General del Banco Nacional de México en 1982 y fue Director General de Nacional Financiera de 1976 a 1977.

Enrique Portilla Ibarguengoitia, Consejero Propietario desde julio de 2000.

Contador Público, egresado de la Universidad Anáhuac

Es Presidente Ejecutivo de Agros, S. A. de C. V.

Se desempeñó como Director General de Casa de Bolsa Probursa, S.A. de C.V., durante 12 años, a partir de 1991.

Guillermo Arana Rivera, Consejero Propietario desde diciembre de 2006.

Contador Público, egresado de la Universidad Iberoamericana.

Socio de Corporativo de Administración, Asesoría y Auditoría, S.C. y de

A & VillaGómez, S.C.

Cuenta con una amplia experiencia profesional.

Miembro del Colegio de Contadores Públicos de México, A. C.

Herminio Padrino Santos, Ingeniero Industrial por la UIA y cuenta con una experiencia profesional de 34 años.

Participa como consultor en Finanzas Corporativas y Banca de Inversión, de manera independiente y en los Asesores Financieros desde 2002, también es consejero independiente en diversas empresas que cotizan en la BMV.

Previamente fue socio de CapitalAccess y colaboró como Director Corporativo de Banca de Inversión de GBM Grupo Bursátil Mexicano, Casa de Bolsa.

Con anterioridad desempeñó diversos cargos ejecutivos en áreas de Promoción y Operación de empresas como Casa de Bolsa Banamex y Multivalores Casa de Bolsa, en donde también fue socio.

Jerónimo Gerard Rivero, Consejero Propietario desde julio de 2010.

Licenciado en Economía, egresado del ITAM, tiene Maestría en Administración por la Universidad de Stanford en Estados Unidos.

Actualmente ocupa el cargo de Presidente de Grupo MRP, que incluye a México Retail Properties, un fondo de inversión dedicado al desarrollo inmobiliario y fue fundador de Infraestructura Institucional, es un fondo de infraestructura para México que fue vendido a Black Rock en 2015.

Es miembro del Consejo de Administración de varias compañías líderes en los sectores automotriz, construcción, finanzas y telecomunicaciones. También es Vicepresidente del Consejo de Administración de Olimpiadas Especiales de México y fue docente del ITAM en el curso de economía.

Se ha desempeñado como Vicepresidente de Finanzas de Telefónica Móviles México, CEO de Telefónica B2B, responsable de fondos de inversión privados en México para The Latin América Enterprise Fund y trabajó varios años para Goldman Sachs & Co. en N.Y. También fungió como Asesor del Subsecretario de Ingresos durante la Administración 1988-1992.

Jorge Morfín Núñez, Consejero Propietario desde abril de 2014.

Contador Público, egresado de la Universidad La Salle.

Es Presidente del Consejo de Administración y Director General de Grupo Aura, S.A. de C.V. Tiene amplia experiencia en el sector de la construcción e inmuebles. Actualmente es Director General de la Empresa Distribuciones Mogu, S.A. de C.V. y Consejero de Helvex.

José Carredano Pérez, Consejero Propietario desde abril de 2014.

Ingeniero Civil egresado de la Universidad Anáhuac.

Tiene un posgrado en la Universidad de Stanford en Ingeniería Civil.

Actualmente es Presidente y Director General de Interland, S.C., con gran experiencia en el ramo inmobiliario.

Lorenzo Hernández Herrera, Consejero Propietario desde abril de 2011.

Licenciado en Derecho, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, con Postgrado sobre Organización del Estado y Administración del Desarrollo en ISVE, ITALIA y Diplomado en Finanzas Corporativas en el ITAM.

En Corporación Geo, S.A.B. de C.V. ocupó los puestos de Director de Relaciones Institucionales y Gobierno Corporativo, Secretario del Consejo de Administración, Secretario del Comité de Auditoría y Secretario del Comité de Prácticas Societarias Cuenta con una amplia experiencia en Derecho Corporativo así como en instituciones gubernamentales como son la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banobras, Aeropuertos y Servicios Auxiliares, entre otros.

Actualmente es Director General de Global Business & Customs Solutions, S.C.

También es Consejero de Avanzia y Medix.

Manuel Gómez-Daza Rangel, Consejero Propietario desde abril de 1993.

Ingeniero Civil, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene Maestría en Ciencias por la Universidad de Stanford, en Estados Unidos.

Actualmente es Presidente de GD Desarrollo de Proyectos, S.A. de C.V.

Cuenta con más de 43 años de experiencia en la industria de la construcción.

Rogelio Gasca Neri, Consejero Propietario desde abril de 2012.

Ingeniero Químico Industrial del Instituto Politécnico Nacional y Doctor en Ingeniería y Maestría en Finanzas en la Universidad de Stanford.

Actualmente es miembro de diversas asociaciones profesionales y académicas, Presidente de la Asociación de Alumnos de Stanford, capítulo México y Presidente de la Fundación del Instituto Politécnico Nacional.

Consejeros Relacionados:

Jorge Eduardo Ballesteros Franco, Consejero Propietario desde abril de 2008.

Ingeniero Civil egresado de la Universidad Iberoamericana, con Maestría en Ciencias por la Universidad de Stanford.

Actualmente es Presidente de los Consejos de Administración de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. desde abril de 2008, de Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. y del Fondo Chiapas, una sociedad de inversión para el desarrollo regional del Estado de Chiapas. Asimismo es Consejero de Kimberly Clark de México, S.A.B. de C.V., Es miembro del patronato económico y de desarrollo de la Universidad Iberoamericana, FICSAC.

Ocupó el cargo de Director General de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A. de C.V. desde su fundación en 1975 hasta 1995.

Alfonso Miguel Larena Nájera, Consejero Propietario desde octubre de 2006.

Licenciado en Derecho, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Socio Fundador del Despacho Larena y Asociados, S. C. y de Larena, Trevilla, Fernández y Fábregas.

Cuenta con amplia experiencia en proyectos internacionales y concesiones.

Andrés Icaza Ballesteros, **Consejero Propietario desde abril de 2014.**

Administrador de empresas, egresado de la Pacific Western University de los Angeles California, con una amplia experiencia en la administración, planeación financiera y auditoría de empresas. Actualmente presta sus servicios como Director de Operaciones de la empresa no regulada: Siempre Creciendo Sofom E.N.R. cuyo giro es micro finanzas.

Carlos Ballesteros Franco, Consejero Propietario desde abril de 2010.

Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad Iberoamericana, tiene maestría en Administración por la Universidad del Sur de California en Estados Unidos.

Ocupó el cargo de Director General de Grupo Balda, S. A. de C. V.

Se ha desempeñado como Consejero de Aditivos Mexicanos, S.A. de C.V., Mexicana de Aviación, Unión Carbide y Derivados Macroquímicos.

Diego Xavier Avilés Amador, Consejero Propietario desde abril de 2012.

Ingeniero civil con maestría en Administración de la Construcción de la Universidad de Stanford.

Actualmente es Director de General Adjunto de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Cuenta con una amplia experiencia en la administración y planeación estratégica de proyectos de construcción, operación de plantas industriales y mercadotecnia. Los primeros años de su carrera abarcaron la planeación y administración de proyectos de construcción con la empresa multinacional Bovis Lend Lease.

Jorge Eduardo Ballesteros Zavala, Consejero Propietario desde abril de 2003. Ingeniero Civil, egresado de la Universidad Iberoamericana, tiene Maestría en Ingeniería Civil y Ambiental con especialización en Administración de la Construcción por parte de la Universidad de Stanford.

Asumió la Dirección General de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. (“GMD”) en junio de 2005, después de haber sido Vicepresidente de Desarrollo de Negocios por dos años y Director de la Unidad de Negocios Vías Terrestres.

Es Presidente del Consejo de Administración de las más de veinte empresas subsidiarias de GMD y de GMD Resorts, S.A. de C.V.

Asimismo, es miembro de los Consejos de Administración de las empresas en las que GMD tiene participación estratégica: Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V., Cooper T. Smith México, S.A. de C.V. y Carbonser, S.A. de C.V.

José Sánchez-Conde Ricci, Consejero Propietario desde abril de 2010.

Licenciado en Comunicación, egresado de la Universidad Anáhuac, tiene especialidad en iluminación.

Actualmente ocupa el cargo de Director General de Grupo Arsaco, S.A. de C.V.

Paul Andrew Rangel Merkley, Consejero Propietario desde abril de 2003.

Ingeniero Químico, egresado de la Universidad Iberoamericana, tiene Maestría en Administración por el Tecnológico de Monterrey y la Universidad de Texas.

Actualmente es Director de Desarrollo de Nuevos Negocios en Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. y anteriormente ocupó diversas posiciones en la empresa.

Thomas Cortes Petersen, es Ingeniero Civil egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, y obtuvo maestría en Economía de Transportes, en Francia.

De 1984 a 1993, trabajó en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y de 1993 a la fecha se ha desempeñado como Director de Energía y Puertos en Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Fue Presidente de la Asociación Mexicana de Infraestructura Portuaria, Marítima y Costera (AMIP) de 2007 a 2013.

PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD

Jorge Eduardo Ballesteros Franco es padre de Jorge Eduardo Ballesteros Zavala

Carlos Ballesteros Franco es hermano de Jorge Eduardo Ballesteros Franco y tío de Jorge Eduardo Ballesteros Zavala

PARENTESCO POR AFINIDAD

Jorge Eduardo Ballesteros Franco es hermano político de Alfonso Miguel Larena Nájera

Jorge Eduardo Ballesteros Zavala es sobrino político de Alfonso Miguel Larena Nájera

José Sánchez Conde Ricci es padre político de Jorge Eduardo Ballesteros Zavala

El 27 de abril de 2007, el Consejo de Administración de GMD decidió conformar un solo Comité de los dos comités existentes quedando como Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, lo cual ayuda para informar con eficiencia y oportunidad a los Consejeros, se invitó a participar en el Comité a los siguientes Consejeros:

Lic. Enrique Portilla Ibarquengoitia.- Presidente
Ing. Herminio Padruno Santos
C.P. Guillermo Arana Rivera

El presidente del Comité que ejerza las funciones de auditoría y prácticas societarias deberá elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dicho órgano y presentarlo al Consejo de Administración de GMD y que contemplará, además de los aspectos en materia de auditoría, también informará acerca de sus observaciones respecto al desempeño de directivos relevantes de la Compañía, operaciones con personas relacionadas, paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales de los miembros del Consejo de Administración, los Comités y directivos de la Compañía. Para la elaboración del informe, el Comité deberá escuchar a los directivos relevantes; en caso de existir una diferencia de opinión con estos últimos, se incorporarán tales diferencias en el informe.

Todos los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias tienen una amplia experiencia financiera.

Durante el ejercicio 2015 el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias estuvo conformado por los siguientes consejeros:

Lic. Enrique Portilla Ibarquengoitia. – Presidente
Ing. Herminio Padruno Santos
C.P. Guillermo Arana Rivera

Principales Ejecutivos de GMD.

Los principales ejecutivos de la empresa son los siguientes:

Nombre	Puesto	Antigüedad en el Puesto	Antigüedad en GMD
Jorge Eduardo Ballesteros Zavala	Director General	11	14
Diego Xavier Avilés Amador	Director General Adjunto	5	13
Federico Ochoa Peressini	Director de Administración y Finanzas	1	1
Paul Andrew Rangel Merkley	Director de Desarrollo de Nuevos Negocios	8	26
Thomas Cortes Petersen	Director de Energía y Puertos	22	22
Alejandro Márquez Jiménez	Director de Construcción	5	9
Josué Gradilla Gómez	Director Jurídico	1	1

Los ejecutivos de la Compañía tienen un sueldo fijo competitivo en el mercado

La política de la empresa es remunerar a sus principales ejecutivos mediante un sueldo fijo mensual y una compensación variable establecidos con base en objetivos corporativos e individuales. Asimismo, con base en los resultados obtenidos por la Compañía, los funcionarios tienen la posibilidad de entrar a un plan de otorgamiento de Acciones GMD, el cual se describe en el Capítulo 2, inciso b, sub-inciso xii) del presente Reporte Anual.

El personal clave incluye a los directores, miembros del Consejo de Administración y Comités. El Grupo otorgó al personal clave, los siguientes beneficios:

	Año que terminó el <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Salarios y otros beneficios de corto plazo	\$ 60,150	\$54,945
Beneficios por terminación	(124)	(144)
Pagos basados en acciones	(953)	(584)

Para el año 2015, los planes de remuneración y bonos serán revisados por el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias del Consejo de Administración.

Tenencia Accionaria de Consejeros y Funcionarios

La tenencia accionaria de los consejeros y funcionarios de la Emisora se describe en la tabla que se incluye en la siguiente sección. Salvo por lo que no se señala en dicha tabla, ninguno de los consejeros o funcionarios de la Emisora es titular actualmente de más del 1% de acciones representativas del capital social de la Emisora.

Accionistas

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social mínimo fijo está representado por 166,315,311 (166,315,311 en 2014) acciones ordinarias, comunes y nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, representativas del capital social mínimo fijo de la Serie “Única”.

La siguiente tabla muestra la tenencia accionaria de los principales accionistas de la Emisora, así como sus principales cambio en los últimos tres años:

Propietario	Tenencia Total por Accionista							
	2015	%	2014	%	Var % 15/14	2013	%	Var 15/13
Fideicomiso Grupo de Control	83,575,195	50.3%	83,575,195	50.3%	0.0%	83,575,195	50.4%	0.0%
Fideicomiso Empleados & Funcionarios	7,675,831	4.6%	7,877,453	4.7%	-2.6%	8,101,018	4.9%	-5.2%
PDM-GBM 108461	3,203,055	1.9%	3,203,055	1.9%	0.0%	3,203,055	1.9%	0.0%
Grupo de Control	94,454,081	56.8%	94,655,703	56.9%	-0.2%	94,879,268	57.2%	-0.4%
Acciones en Mercado (Float)	71,861,230	43.2%	71,659,608	43.1%	0.3%	71,005,622	42.8%	1.2%
GRAN TOTAL	166,315,311	100.0%	166,315,311	100.0%	0.0%	165,884,890	100.0%	0.3%

El Fideicomiso Grupo de Control tiene como beneficiarios a la familia Ballesteros Franco

Cambios significativos en la tenencia accionaria:

- **Descripción de la oferta de adquisición y suscripción recíproca de acciones realizadas en 2014:**

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 GMD adquirió 1,000,766 acciones representativas del 0.72% del capital social en circulación de GMDR mediante la Oferta Pública realizada; por las cuales se suscribieron y pagaron 478,743 acciones ordinarias, comunes, nominativas, con pleno derecho a voto, “serie única”, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de GMD a un precio de \$ 10.77 pesos por acción.

Por lo anterior, a la fecha de estos estados financiero GMD ha adquirido 139,479,554 acciones, representativas del 99.67% del capital social que GMDR mantenía en circulación antes de su desliste de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV). La diferencia entre el valor histórico en libros de los activos netos adquiridos y el valor de

las acciones entregadas fueron reconocidas como perdida por integración de GMDR por (\$4,365), importe que se presenta dentro de las “Reservas de Capital” en el estado de variaciones en el capital contable.

- **Descripción de la oferta de adquisición y suscripción y recíproca de acciones realizada en 2013:**

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GMD celebrada el 4 de noviembre de 2013 se aprobó que la Sociedad lleva a cabo una oferta pública recíproca de: i) adquisición de hasta el 100% de las acciones ordinarias, comunes, nominativas, con pleno derecho a voto, “serie única”, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, representativas del capital social de GMDR, que a esas fechas ascendieron a 139,946,368 (ciento treinta y nueve millones novecientos cuarenta y seis mil trescientos sesenta y ocho), y ii) suscripción de hasta 198,254,072 (ciento noventa y ocho millones doscientos cincuenta y cuatro mil setenta y dos) acciones de nueva emisión Serie única, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital de la Sociedad, a razón de 1 (una) acción de la Sociedad por cada 2.09 (dos punto cero nueve) acciones de GMDR.

Asimismo, la Asamblea reconoció e hizo constar que la aprobación de la oferta pública materia de la resolución inmediata anterior implica también la autorización a que hace referencia el artículo 27 de la Ley del Mercado de Valores (LMV), en el entendido que dicha oferta pública construirá, de ser consumada exitosamente, un monto igual o superior al 20% de los activos consolidados de GMD, de acuerdo con cifras al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2013.

Asimismo, en virtud de las resoluciones que proceden, se aprobó la preparación, negociación y celebración de contratos, convenios, certificaciones y demás documentos que resulten necesarios y convenientes para la instrumentación y consumación de la oferta pública recíproca de adquisición y suscripción de que se trata, así como la elaboración, presentación y tramitación de todas las solicitudes, autorizaciones y permisos requeridos para llevar a cabo dicha oferta pública, realizando al efecto los actos y gestiones conducentes ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la BMV, S. D. Indeval, S. A. de C. V. (Indeval) y las demás entidades y participantes en el mercado de valores cuyo involucramiento resulte necesario.

GMDR es una Compañía constituida en México, tenedora de acciones y con vida indefinida. GMDR y sus subsidiaras están dedicadas a la adquisición, construcción, administración, explotación, mantenimiento y conservación de proyectos de desarrollo inmobiliario turístico clase premier.

Los precios de las acciones publicadas en la BMV para GMD y GMDR fueron de \$10.77 y \$5.15 por acción, respectivamente, por lo que el factor de intercambio fue de una acción de GMD por cada 2.09 acciones GMDR de las que sean titulares.

Previo a la autorización de CNBV, los accionistas de GMDR acordaron intercambiar 139,946,368 acciones ordinarias en circulación representativas, prácticamente, del 100% del capital social de GMDR. Simultáneamente, a través de la suscripción recíproca de acciones GMD incrementó su capital social en 66,331,282 acciones nominativas, a un precio por acción de \$10.77 cada una y cuyo importe total ascendió a \$713,866.

Con fecha 18 de diciembre de 2013 se obtuvo la aprobación de la CNBV, considerándose como consumada la “oferta de adquisición y suscripción simultánea y recíproca de acciones”. La transferencia de acciones fue registrada como reorganización corporativa de las compañías bajo un control común. Por lo tanto, los activos netos transferidos fueron registrados pro GMD a su valor en libros de conformidad con los estados financieros consolidados de GMDR (costos en base al método del predecesor). La diferencia entre el valor histórico en libros de los activos netos adquiridos y el valor de las acciones entregadas fueron reconocidas como un superávit pro la integración de GMDR por \$229,568, importe que se presenta dentro de las “Reservas de Capital” en el estado consolidado de variaciones en el capital contable adjunto.

La Emisora es controlada únicamente por el Fideicomiso Grupo de Control, que son los accionistas principales y que poseen el 48.8% de las acciones en circulación de la Emisora, además de las disposiciones de la Asamblea General de Accionistas.

El Ing. Jorge Eduardo Ballesteros Franco, Presidente del Consejo desde 2008 mantiene directa o indirectamente una tenencia accionaria individual mayor al 1% del capital social de la emisora y pudiera ejercer influencia significativa en las decisiones de la empresa.

La Emisora no es controlada directa ni indirectamente por ninguna otra empresa, ni por algún gobierno extranjero, o cualquier otra persona física o moral.

d) Estatutos Sociales y Otros Convenios.

Consejo de Administración.

Conforme a los estatutos sociales de GMD, la administración de la Sociedad estará a cargo de un Consejo de Administración y un Director General. El Consejo de Administración estará integrado por un máximo de 21 consejeros, de los cuales, cuando menos el 25% deberán ser independientes.

El 26 de abril de 2000 los accionistas de GMD, en su Asamblea General Ordinaria, decidieron realizar cambios en el Consejo de Administración de la empresa, con el fin de seguir atendiendo las sugerencias plasmadas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, particularmente las relativas a la integración de un consejo en su mayoría independiente, que reúna capacidad, experiencia y prestigio profesional.

Actualmente GMD, en su Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 29 de abril de 2015, acordó que el consejo de Administración de la compañía quedará integrado por 19 miembros propietarios, de los cuales 10 son miembros independientes y 9 miembros relacionados.

El 27 de abril de 2007, en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, se aprobó la fusión del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias de la Compañía, para que en lo sucesivo subsista un solo Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Dicho Comité llevará a cabo las funciones que señalan los estatutos sociales de GMD y de la LMV, tanto en materia de Auditoría como en materia de Prácticas Societarias. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias está integrado por tres consejeros independientes.

5) MERCADO DE CAPITALLES.

a) Estructura Accionaria.

La tenencia accionaria al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

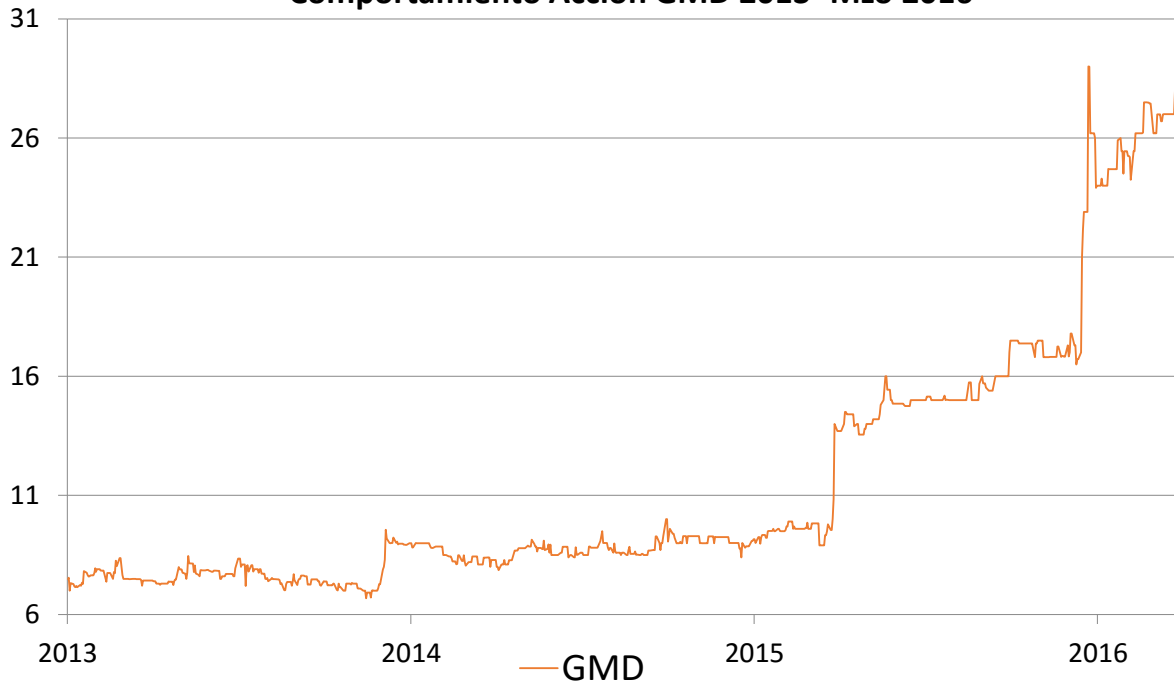
Propietario	Tenencia Total por Accionista	%
Fideicomiso Grupo de Control	83,575,195	50.3%
Fideicomiso Empleados & Funcionarios	7,675,831	4.6%
PDM-GBM 108461	3,203,055	1.9%
Grupo de Control	94,454,081	56.8%
Acciones en Mercado (Float)	71,861,230	43.2%
GRAN TOTAL	166,315,311	100.0%

GMD a la fecha no tiene compromiso alguno que pudiera significar un cambio de control en sus acciones.

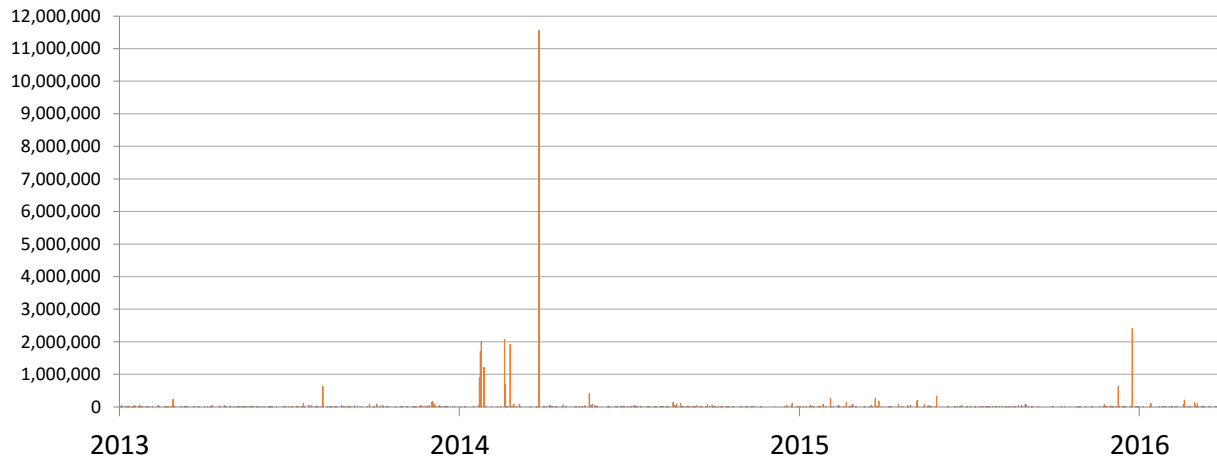
b) Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores.

La acción de la compañía se comportó durante 2015 como de bursatilidad baja, como podemos observar en la gráfica las variaciones en su precio son más pronunciadas con respecto al comportamiento del IPC.

Comportamiento Acción GMD 2013- Mzo 2016



Volumen de actividad accionaria 2013 - Mzo 2016



El escenario económico actual de gran volatilidad y alto riesgo, ha hecho que los inversionistas prefieran elegir opciones más conservadoras hasta que perciban signos de recuperación económica, con lo cual el volumen operado fue bajo durante 2015, 2014 y 2013, por lo que la acción de GMD se considera de bursatilidad baja.

El comportamiento de la acción de GMD en el mercado de valores fue el siguiente:

Cierre de los últimos 5 Años:

Año	Max	Min	Cierre	Volumen
2011	11.50	6.40	7.48	9,438,000
2012	8.35	6.26	7.48	4,504,200
2013	9.56	6.35	8.99	2,822,900
2014	10.04	7.13	9.16	24,438,700
2015	29.00	8.90	24.00	5,864,500

Trimestral por los últimos 2 Años:

Trim	Max	Min	Cierre	Volumen
1T 2014	9.00	7.13	8.29	22,349,200
2T 2014	9.14	7.85	8.60	900,100
3T 2014	10.04	8.49	10.00	802,500
4T 2014	10.03	8.10	9.16	386,900
1T 2015	14.00	8.90	13.70	1,382,500
2T 2015	16.00	13.00	15.00	958,500
3T 2015	17.50	14.70	17.50	323,000
4T 2015	29.00	16.50	24.00	3,200,500

Últimos 6 meses:

Mes	Max	Min	Cierre	Volumen
Octubre 2015	17.50	16.50	17.50	41,300
Noviembre 2015	18.03	16.80	17.30	88,600
Diciembre 2015	29.00	16.50	24.00	3,070,600
Enero 2016	26.01	23.77	25.45	105,900
Febrero 2016	28.00	24.25	26.20	425,800
Marzo 2016	28.30	26.20	28.00	200,400

c) Formador de Mercado.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. no cuenta con la figura de Formador de Mercado.

6) PERSONAS RESPONSABLES.


Hacemos referencia al reporte anual relativo a las acciones representativas del capital social de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. y subsidiarias, de la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores, para manifestar lo siguiente:

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

Atentamente,



Ing. Diego Xavier Avilés Amador
Director General Adjunto



Ing. Federico Ochoa Peressini
Director de Administración y Finanzas



Lic. Josué Gradilla Gómez
Director de Jurídico

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, el 29 de abril de 2016, que los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas, que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 28 de abril de 2016, 29 de abril de 2015 y 30 de abril de 2014, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente Reporte Anual y basados en nuestra lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información financiera que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información financiera que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual, o que el mismo contenga información financiera que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizaron procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la demás información contenida en el presente Reporte Anual, que no provenga de los estados financieros consolidados dictaminados, descritos en el primer párrafo.



C. P. C. Raúl Téllez González
Socio de Auditoría



C. P. C. Javier Duzo Álvarez
Representante Legal

7) ANEXOS.

- a) Informes del Comité de Auditoría 2015, 2014 y 2013

- b) Estados Financieros Dictaminados 2015, 2014 y 2013

Ciudad de México a 29 de abril de 2016

**A la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas
de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.**

ASUNTO: Informe Anual del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias por el Ejercicio Social 2015

Con fundamento en lo establecido en los Estatutos Sociales de la sociedad y en las fracciones I y II del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores, me permito informar sobre las actividades y funciones que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (el "Comité") de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. ("GMD" o la "Sociedad", indistintamente) realizó durante el año 2015.

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de GMD, rindo el presente informe sobre los asuntos relacionados con las actividades de este Comité durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2015.

Evaluación del desempeño de los auditores externos.

Se revisó junto con los auditores externos el enfoque y los planes sobre su auditoría antes de que los trabajos correspondientes fueran iniciados. También, en la parte final de la auditoría, nos reunimos con los auditores externos sin la presencia del Área de Administración y Finanzas (la "Administración") de la Sociedad, con la finalidad de analizar los resultados de los exámenes realizados, la evaluación sobre los controles internos de la Sociedad, y la calidad general de la preparación de la información financiera por parte de la Administración, y que sirvió como punto de referencia para llevar a cabo la auditoría de los Estados Financieros del Ejercicio Social 2015. Asimismo, el dictamen de los auditores externos se emitió sin salvedades sobre la situación financiera de la empresa.

Se analizó junto con los auditores externos su independencia con respecto a la Sociedad y a sus ejecutivos. Para estos efectos hemos evaluado si las políticas de la firma de auditores externos, respecto a la prestación de servicios distintos a la auditoría, son compatibles con su independencia como auditores. En ese sentido, hemos concluido que la firma PricewaterhouseCoopers, S.C. ("PWC"), es independiente de la Sociedad.

Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2015, la firma PWC, además, prestó servicios profesionales en materia fiscal.

Los servicios proporcionados por PWC fueron acordes con las normas profesionales aplicables y cumplieron con las expectativas de este Comité.

Evaluación del proceso de administración de riesgos de la empresa.

Por lo que se refiere a la administración de riesgos y su respuesta por parte de la Administración, fuimos informados sobre los mismos, los cuales han sido revisados y analizados sobre sus políticas respectivas, así como las acciones tomadas durante el año de referencia, no encontrando asuntos relevantes que informar.

Revisión de los Estados Financieros de la Sociedad (y sus subsidiarias) y evaluación del control interno sobre la información financiera.

La Administración de la Sociedad tiene como parte de sus responsabilidades primarias los procesos de elaboración de la información financiera, la definición y apego a las políticas contables establecidas, la operación del sistema de control interno, así como la preparación de los estados financieros.

Por su parte, este Comité lleva a cabo la revisión sobre los procesos anteriores, por lo que para estos fines se realizaron las siguientes acciones:

I.- Se sostuvieron reuniones con la Administración, ejecutivos relevantes y auditores internos y externos, en relación con la presentación razonable y completa de los Estados Financieros del Ejercicio Social 2015, así como los resultados de la Administración en su autoevaluación sobre la efectividad del sistema de control interno sobre la información financiera. Para ello, hemos analizado las políticas de contabilidad significativas aplicadas en dichos Estados Financieros, así como los tratamientos contables alternativos. Durante el ejercicio social 2015, las políticas contables establecidas por la Administración se siguieron de manera consistente con el año anterior.

Por lo anterior, consideramos que durante el año 2015 no hubo incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y registro contable de la compañía y sus subsidiarias.

II.- La Administración ha informado que los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad a partir del año 2012, han sido preparados con las Normas Internacionales de Información Financiera (“**NIIF**”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“**IASBI**”). Se revisaron los estados financieros consolidados del Ejercicio Social 2015 con la Administración y con los auditores externos en cumplimiento con los compromisos de comunicación con este Comité. El dictamen de los auditores externos ratifica el cumplimiento con las normas mencionadas.

III.- De acuerdo con la información de los auditores externos, sobre el control interno y registros contables de las operaciones, no tenemos asuntos relevantes que informar.

IV.- Adicionalmente, se dio seguimiento a las observaciones formuladas por accionistas, auditores externos, consejeros, directivos relevantes, empleados en general y de cualquier tercero, respecto a estos asuntos.

Las revisiones de los procesos descritos, los análisis con las partes involucradas en los procesos nos permiten concluir que los Estados Financieros del Ejercicio Social 2015 han sido preparados de acuerdo con las NIIF y que el sistema de control interno de la Sociedad permite verificar los actos, operaciones y facilitar el apego a las normatividades aplicables, así como implementar metodologías que permitan revisar el cumplimiento de lo anterior.

Cabe mencionar, que las operaciones con partes relacionadas, han quedado debidamente detalladas en las notas a los Estados Financieros Dictaminados por PWC.

Cumplimiento con las obligaciones fiscales.

La Sociedad y sus subsidiarias estuvieron obligadas a dictaminarse para efectos fiscales de conformidad con el artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación (“CFF”). Para ello, nos reunimos por separado con la Administración y con los auditores externos de la Sociedad y sus subsidiarias, con el fin de conocer el estatus sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Por su parte, el departamento de auditoría interna llevó a cabo ciertas validaciones sobre los cálculos de algunos impuestos retenidos y la presentación de declaraciones de impuestos y demás avisos requeridos por las autoridades competentes.

Basado en lo anterior, no observamos incumplimientos fiscales a reportar en este informe.

La presentación de los informes fiscales de GMD y de sus subsidiarias que optaron por dictaminarse para fines fiscales en términos del artículo 32-A del CFF vigente para el año 2015, están planeadas para llevarse a cabo en los plazos establecidos conforme a la Legislación correspondiente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 86, fracción XX de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de manera conjunta con la emisión de los dictámenes fiscales, se llevará a cabo la lectura de los “informes sobre la revisión de la situación fiscal del contribuyente” ante esa Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de los Accionistas y del Consejo de Administración.

El Director General de la Sociedad dio seguimiento puntual y oportuno a los acuerdos adoptados en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2015, así como de la Asamblea Extraordinaria de fecha 2 de diciembre de 2015 y en las Sesiones de Consejo de Administración celebradas los días: 18 de febrero de 2015, 22 de abril de 2015, 22 de julio de 2015, 21 de octubre de 2015 y 9 de diciembre de 2015.

Acuerdos de Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas

- a. Se aprobaron los Estados Financieros Individuales y Consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2014.
- b. Se aprobó el dictamen presentado por el auditor externo, respecto de la situación financiera consolidada de la sociedad y los resultados de su desempeño por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2014.
- c. Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad y del Presidente y Secretario de dicho Órgano de Administración, así como determinación de emolumentos.
- d. Designación del Presidente e integrantes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

- e. Se probó que no se disponga de cantidad alguna para la compra de acciones propias de la Sociedad.
- f. Se delegó en el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias la designación del Auditor Externo de la Sociedad.
- g. Se aprobaron los informes presentados por el Director General de la Sociedad, del Consejo de Administración, del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, así como la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad y de la Dirección General.

Acuerdos de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

- a. Se aprobó aumentar la parte fija del capital social de la Sociedad en la cantidad de 260'000,000.00 MN.
- b. Se aprobó que el valor de suscripción de cada una de las acciones que se emitan con motivo del aumento de capital sea de 16.00 MN.
- c. Se aprobó y ratificó la implementación del esquema de retención y compensación de ciertos funcionarios, empleados y directivos relevantes de la Sociedad.
- d. Se aprobó que el Fideicomiso de Empleados suscriba y pague el aumento de capital aprobado por esta Asamblea y que provendrá de la Sociedad y la Sociedad aporte al Fideicomiso de Empleados la cantidad de 60'000,000.00 MN a efectos de dejar a dicho fideicomiso en posibilidad de suscribir y pagar el aumento de capital respectivo hasta por esa cantidad.

Acuerdos del Consejo de Administración:

- a. Aprobación y autorización para publicar los Estados Financieros Internos del cuarto trimestre de 2014.
- b. Aprobación para que se convoque a Asamblea General Extraordinaria y Anual Ordinaria, a celebrarse el 29 de abril de 2015.
- c. Se aprobaron los informes anuales del año 2014 de: i) el Presidente del Consejo de Administración; ii) Director General, y; iii) Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, para ser sometidos a consideración de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 29 de abril de 2015.
- d. Aprobación y autorización para publicar los Estados Financieros Auditados por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014.
- e. Aprobación y autorización para publicar los Estados Financieros Internos del primero, segundo y tercer trimestre de 2015.

- f. Se tomó nota del estudio de mercado sobre las alternativas comerciales relativas al proyecto TPP del Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- g. Se aprobó modificar el Plan 2015.
- h. Se aprobó convocar a la Asamblea General de Accionistas para que se someta a autorización un aumento de capital, mismo que servirá para parte del pago de bonos de actuación a ejecutivos con acciones representativas de GMD.
- i. Con la abstención del voto de los señores Consejeros Jorge Ballesteros Franco, Jorge Eduardo Ballesteros Zavala, Diego Xavier Avilés, Paul Andrew Rangel Merkley y Thomas Cortes Peteresen, por unanimidad se aprobó convocar a las Asamblea General de Accionistas para que se someta a su consideración decretar un aumento en el capital social de la Sociedad, por una suma de entre 200 y 270 millones de pesos, así por razones de mercado en la emisión, esperando levantar en ésta aproximadamente 235 millones de pesos, recursos que serán destinados para capital de trabajo y nuevos proyectos de GMD de los cuales aproximadamente 60 millones de pesos serán destinados para el pago de bonos de actuación a ejecutivos de la empresa.
- j. Se aprobó el Plan para 2016, con una política flexible que permita revisarlo trimestralmente conforme a modificaciones en el entorno económico.

Proceso de aprobación de los Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio 2015.

En virtud de lo mencionado anteriormente, este Comité recomendó al Consejo de Administración que se aprueben los Estados Financieros Anuales Consolidados del Ejercicio Social 2015 presentados por la Administración General de la Sociedad, para que, conjuntamente con el informe del auditor externo, sean presentados a esa Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, junto con el informe anual de la Sociedad, y se presenten ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores. Cada uno en los plazos y fechas establecidas para cada fin.

Atentamente,



Lic. Enrique Portilla Ibarquengoitia
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

México D.F., 29 de abril de 2015

Informe Anual del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias por el Ejercicio Social
2014

**A la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas
de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.**

Con fundamento en lo establecido en los Estatutos Sociales de la sociedad y en las fracciones I y II del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores, me permito informar sobre las actividades y funciones que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (el "**Comité**") de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. ("GMD" o la "Sociedad", indistintamente) realizó durante el año 2014.

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de GMD, rindo el presente informe sobre los asuntos relacionados con las actividades de este Comité durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2014.

Evaluación del desempeño de los auditores externos.

Se revisó junto con los auditores externos el enfoque y los planes sobre su auditoría antes de que los trabajos correspondientes fueran iniciados. También, en la parte final de la auditoría, nos reunimos con los auditores externos sin la presencia del Área de Administración y Finanzas (la "**Administración**") de la Sociedad, con la finalidad de analizar los resultados de los exámenes realizados, la evaluación sobre los controles internos de la Sociedad, y la calidad general de la preparación de la información financiera por parte de la Administración, y que sirvió como punto de referencia para llevar a cabo la auditoría de los Estados Financieros del Ejercicio Social 2014. Asimismo, el dictamen de los auditores externos se emitió sin salvedades sobre la situación financiera de la empresa.

Se analizó junto con los auditores externos su independencia con respecto a la Sociedad y a sus ejecutivos. Para estos efectos hemos evaluado si las políticas de la firma de auditores externos, respecto a la prestación de servicios distintos a la auditoría, son compatibles con su independencia como auditores. En ese sentido, hemos concluido que la firma PricewaterhouseCoopers, S.C. ("**PWC**"), es independiente de la Sociedad.

Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2014, la firma PWC, además, prestó servicios profesionales en materia fiscal.

Los servicios proporcionados por PWC fueron acordes con las normas profesionales aplicables y cumplieron con las expectativas de este Comité.

Evaluación del proceso de administración de riesgos de la empresa.

Por lo que se refiere a la administración de riesgos y su respuesta por parte de la Administración, fuimos informados sobre los mismos, los cuales han sido revisados y analizados sobre sus políticas respectivas, así como las acciones tomadas durante el año de referencia, no encontrando asuntos relevantes que informar.

Revisión de los Estados Financieros de la Sociedad (y sus subsidiarias) y evaluación del control interno sobre la información financiera.

La Administración de la Sociedad tiene como parte de sus responsabilidades primarias los procesos de elaboración de la información financiera, la definición y apego a las políticas contables establecidas, la operación del sistema de control interno, así como la preparación de los estados financieros.

Por su parte, este Comité lleva a cabo la revisión sobre los procesos anteriores, por lo que para estos fines se realizaron las siguientes acciones:

I.- Se sostuvieron reuniones con la Administración, ejecutivos relevantes y auditores internos y externos, en relación con la presentación razonable y completa de los Estados Financieros del Ejercicio Social 2014, así como los resultados de la Administración en su autoevaluación sobre la efectividad del sistema de control interno sobre la información financiera. Para ello, hemos analizado las políticas de contabilidad significativas aplicadas en dichos Estados Financieros, así como los tratamientos contables alternativos. Durante el ejercicio social 2014, las políticas contables establecidas por la Administración se siguieron de manera consistente con el año anterior.

Por lo anterior, consideramos que durante el año 2014 no hubo incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y registro contable de la compañía y sus subsidiarias.

II.- La Administración ha informado que los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad a partir del año 2012, han sido preparados con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASBI"). Se revisaron los estados financieros consolidados del Ejercicio Social 2014 con la Administración y con los auditores externos en cumplimiento con los compromisos de comunicación con este Comité. El dictamen de los auditores externos ratifica el cumplimiento con las normas mencionadas.

III.- De acuerdo con la información de los auditores externos, sobre el control interno y registros contables de las operaciones, no tenemos asuntos relevantes que informar.

IV.- Adicionalmente, se dio seguimiento a las observaciones formuladas por accionistas, auditores externos, consejeros, directivos relevantes, empleados en general y de cualquier tercero, respecto a estos asuntos.

Las revisiones de los procesos descritos, los análisis con las partes involucradas en los procesos nos permiten concluir que los Estados Financieros del Ejercicio Social 2014 han sido preparados de acuerdo con las NIIF y que el sistema de control interno de la Sociedad permite verificar los actos,

operaciones y facilitar el apego a las normatividades aplicables, así como implementar metodologías que permitan revisar el cumplimiento de lo anterior.

Cabe mencionar, que las operaciones con partes relacionadas, han quedado debidamente detalladas en las notas a los Estados Financieros Dictaminados por PWC.

Cumplimiento con las obligaciones fiscales.

La Sociedad y sus subsidiarias estuvieron obligadas a dictaminarse para efectos fiscales de conformidad con el artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación ("CFF"). Para ello, nos reunimos por separado con la Administración y con los auditores externos de la Sociedad y sus subsidiarias, con el fin de conocer el status sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Por su parte, el departamento de auditoría interna llevó a cabo ciertas validaciones sobre los cálculos de algunos impuestos retenidos y la presentación de declaraciones de impuestos y demás avisos requeridos por las autoridades competentes.

Basado en lo anterior, no observamos incumplimientos fiscales a reportar en este informe.

La presentación de los informes fiscales de GMD y de sus subsidiarias que optaron por dictaminarse para fines fiscales en términos del artículo 32-A del CFF vigente para el año 2014, están planeadas para llevarse a cabo en los plazos establecidos conforme a la Legislación correspondiente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 86, fracción XX de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de manera conjunta con la emisión de los dictámenes fiscales, se llevará a cabo la lectura de los "informes sobre la revisión de la situación fiscal del contribuyente" ante esa Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de los Accionistas y del Consejo de Administración.

El Director General de la Sociedad dio seguimiento puntual y oportuno a los acuerdos adoptados en la Asamblea General Extraordinaria y Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2014 y en las Sesiones de Consejo de Administración celebradas los días: 12 de febrero de 2014, 23 de abril de 2014, 16 de julio de 2014, 22 de octubre de 2014 y 10 de diciembre de 2014.

Acuerdos de Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas:

- a. Se aprobaron los Estados Financieros Individuales y Consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2013.
- b. Se aprobó el dictamen presentado por el auditor externo, respecto de la situación financiera consolidada de la sociedad y los resultados de su desempeño por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2013.
- c. Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad y del Presidente y Secretario de dicho Órgano de Administración, así como determinación de emolumentos.

- d. Designación del Presidente e integrantes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Acuerdos del Consejo de Administración:

- a. Aprobación y autorización para publicar los Estados Financieros Internos del cuarto trimestre de 2013.
- b. Aprobación para que se convoque a Asamblea General Extraordinaria y Anual Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 2014.
- c. Se aprobaron los informes anuales del año 2013 de: i) el Presidente del Consejo de Administración; ii) Director General y iii) Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, para ser sometidos a consideración de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 30 de abril de 2014.
- d. Aprobación y autorización para publicar los Estados Financieros Auditados por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2013.
- e. Aprobación y autorización para publicar los Estados Financieros Internos del primero, segundo y tercer trimestre de 2014.
- f. Se instruyó a la Dirección General para que informe acerca de las alternativas comerciales que presenten los estudios relativos a TPP del Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- g. Se aprobó que se analizara y en su oportunidad se lleve a cabo, en las mejores condiciones para la Sociedad, la asociación con FCNATUR en la Marina Majahua, con un límite de participación por parte de FONATUR de hasta el 25% del proyecto.
- h. Se aprobó sustituir el crédito con Julius Baer, por el crédito UBS por US dólares \$8´400,000.00 para PDM, S.A. de C.V. y que luego dicha sociedad le preste en condiciones similares a GMD.
- i. Se aprobó sustituir el crédito de GMD con Banco Multiva y una porción del crédito de GMD con Banco Interacciones, por un crédito de \$220´000,000.00 M.N. con Banco Monex, que incluye una ampliación en su monto por \$45´000,000.00 M.N. para capital de trabajo.
- j. Se autorizó que Promotora Majahua, S.A. de C.V. ("PM") negocie y, en su caso, celebre, otorgue, suscriba y/o firme, en carácter de acreditado, un contrato de crédito simple con Bancomext, por hasta \$100´000,000.00 M.N. de igual manera se aprobó y autorizó que PM podrá incrementar el monto de dicho contrato de crédito hasta por \$250´000,000.00 M.N., de igual forma se aprobó y autorizaron todos y cada uno de los actos, contratos, convenios, documentos e instrumentos que sean celebrados, otorgados, suscritos y/o firmados por PM relacionados con, o derivados del mencionado contrato de crédito y en su momento el incremento de éste, incluyendo, sin limitación, cualquier otro contrato, convenio, documento, instrumento o certificado que deba ser celebrado, suscrito y/o entregado por PM de conformidad con el contrato de crédito y en su momento el incremento de éste.

- k. Se aprobó que GMD votara las acciones representativas del capital social de GMD Resorts, S.A. de C.V. ("GMDR") de las que es titular, en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de octubre de 2014, a fin de aprobar el aumento de capital de GMDR en su parte variable, mediante la capitalización de cierta cuenta por cobrar a favor de GMD, que al 30 de junio de 2014 ascendía a la cantidad de \$558'256,603.00 M.N. y conforme dicha cuenta se incremente de acuerdo a la tasa de interés que corresponda hasta la fecha de la capitalización.
- l. Se aprobó el Plan para 2015, con una política flexible que permita revisarlo trimestralmente conforme a modificaciones en el entorno económico.

Proceso de aprobación de los Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio 2014.

En virtud de lo mencionado anteriormente, este Comité recomendó al Consejo de Administración que se aprueben los Estados Financieros Anuales Consolidados del Ejercicio Social 2014 presentados por la Administración General de la Sociedad, para que, conjuntamente con el informe del auditor externo, sean presentados a esa Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, junto con el informe anual de la Sociedad, y se presenten ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores. Cada uno en los plazos y fechas establecidas para cada fin.

Atentamente,



Lic. Enrique Portilla Ibarquengoitia
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

México D.F., 30 de abril de 2014

Informe Anual del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias por el Ejercicio Social 2013

A la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. y subsidiarias:

Con fundamento en lo establecido en los Estatutos Sociales de la Sociedad y en las fracciones I y II del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores, me permito informar sobre las actividades y funciones que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (el "**Comité**") de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. (GMD o la "Sociedad") realizó durante el año 2013.

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de GMD, rindo el presente informe sobre los asuntos relacionados con las actividades de este Comité durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2013.

Evaluación del desempeño de los auditores externos.

Se revisó junto con los auditores externos el enfoque y los planes sobre su auditoría antes de que los trabajos correspondientes fueran iniciados. También, en la parte final de la auditoría, nos reunimos con los auditores externos sin la presencia del Área de Administración y Finanzas (la "**Administración**") de la Sociedad, con la finalidad de analizar los resultados de los exámenes realizados, la evaluación sobre los controles internos de la Sociedad, y la calidad general de la preparación de la información financiera por parte de la Administración, y que sirvió como punto de referencia para llevar a cabo la auditoría de los Estados Financieros. Asimismo, el dictamen de los auditores externos se emitió sin salvedades sobre la situación financiera de la empresa.

Se analizó junto con los auditores externos su independencia con respecto a la Sociedad y a sus funcionarios. Para estos efectos hemos evaluado si las políticas de la firma de auditores externos, respecto a la prestación de servicios distintos a la auditoría, son compatibles con su independencia como auditores. En ese sentido, hemos concluido que la firma PricewaterhouseCoopers, S.C. ("**PWC**"), es independiente de la Sociedad.

Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2013, la firma PWC, además, prestó servicios profesionales en materia fiscal.

Los servicios proporcionados por PWC fueron acordes con las normas profesionales aplicables y cumplieron con las expectativas de este Comité.

Evaluación del proceso de administración de riesgos de la empresa.

Por lo que se refiere a la administración de riesgos y su respuesta por parte de la Administración, fuimos informados sobre los mismos, los cuales han sido revisados y analizados sobre sus políticas respectivas, así como las acciones tomadas durante el año de referencia, no encontrando asuntos relevantes que informar.

Revisión de los Estados Financieros de la Sociedad (y sus subsidiarias) y evaluación del control interno sobre la información financiera.

La Administración de la Sociedad tiene como parte de sus responsabilidades primarias los procesos de elaboración de la información financiera, la definición y apego a las políticas contables establecidas, la operación del sistema de control interno, así como la preparación de los estados financieros.

Por su parte, este Comité lleva a cabo la revisión sobre los procesos anteriores, por lo que para estos fines se realizaron las siguientes acciones:

Se sostuvieron reuniones con la Administración, funcionarios relevantes y auditores internos y externos, en relación con la presentación razonable y completa de los estados financieros, así como los resultados de la Administración en su autoevaluación sobre la efectividad del sistema de control interno sobre la información financiera. Para ello, hemos analizado las políticas de contabilidad significativas aplicadas en los estados financieros, así como los tratamientos contables alternativos. Durante el ejercicio 2013, las políticas contables establecidas por la Administración se siguieron de manera consistente con el año anterior.

Por lo anterior consideramos que durante el año no hubo incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y registro contable de la compañía y sus subsidiarias.

La Administración ha informado que los estados financieros consolidados de la Sociedad a partir del año 2012 han sido preparados con las Normas Internacionales de Información Financiera ("**NIIF**") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("**IASBI**"). Se revisaron los estados financieros consolidados con la Administración y con los auditores externos en cumplimiento con los compromisos de comunicación con este Comité de Auditoría. El dictamen de los auditores externos ratifica el cumplimiento con las normas mencionadas.

De acuerdo con la información de los auditores externos, sobre el control interno y registros contables de las operaciones, no tenemos asuntos relevantes que informar.

Adicionalmente, se dio seguimiento a las observaciones formuladas por accionistas, auditores externos, consejeros, directivos relevantes, funcionarios, empleados en general y de cualquier tercero, respecto a estos asuntos.

Las revisiones de los procesos descritos, los análisis con las partes involucradas en los procesos nos permiten concluir que los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASBI") y que el sistema de control interno de la compañía permite verificar los actos, operaciones y facilitar el apego a las normatividades aplicables, así como implementar metodologías que permitan revisar el cumplimiento de lo anterior.

Cabe mencionar, que las operaciones con partes relacionadas, han quedado debidamente detalladas en las notas a los estados financieros dictaminados que emite PWC.

Cumplimiento con las obligaciones fiscales.

La Sociedad y sus subsidiarias están obligadas a dictaminarse para efectos fiscales de conformidad con el artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación. Para ello, nos reunimos por separado con la Administración y con los auditores externos de la empresa y sus subsidiarias, con el fin de conocer el estatus sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Por su parte, el departamento de auditoría interna llevó a cabo ciertas validaciones sobre los cálculos de algunos impuestos retenidos y la presentación de declaraciones de impuestos y demás avisos requeridos por las autoridades competentes.

Basado en lo anterior, no observamos incumplimientos fiscales a reportar en este informe.

La presentación de los dictámenes fiscales de GMD y de sus subsidiarias, están planeadas para llevarse a cabo en los plazos establecidos conforme a la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 86, fracción XX de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de manera conjunta con la emisión de los dictámenes fiscales, se llevará a cabo la lectura de los "informes sobre la revisión de la situación fiscal del contribuyente" ante la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de los Accionistas y del Consejo de Administración.

El Director General le dio seguimiento puntual y oportuno a los acuerdos tomados por: la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2013 y en las

Sesiones de Consejo de Administración celebradas los días; 13 de febrero de 2013, 17 de abril de 2013, 17 de julio de 2013, 16 de octubre de 2013 y 4 de diciembre de 2013.

Acuerdos de Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas:

- a. Se aprobaron los estados financieros individuales y consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2012.
- b. Se aprobó el dictamen presentado por el auditor externo, respecto de la marcha de la sociedad y sus operaciones por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2012.
- c. Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad y del Presidente y Secretario de dicho Órgano de Administración, así como determinación de emolumentos.
- d. Designación del Presidente e integrantes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Acuerdos del Consejo de Administración:

- a. Aprobación para que se convoque a Asamblea General Anual Ordinaria, a celebrarse el 26 de abril de 2013.
- b. Se aprobó convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GMD a celebrarse el 4 de noviembre de 2013, que en su caso, aprobará la OPSA, asimismo se delegó en el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, cualquier modificación al Orden del Día propuesto para la Asamblea General Extraordinaria.
- c. Aprobación y autorización para publicar los Estados Financieros Internos del cuarto trimestre de 2012.
- d. Se aprobaron los informes anuales del año 2012 de: (i) el Presidente del Consejo de Administración, (ii) Director General y (iii) Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, para ser sometidos a consideración de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 26 de abril de 2013.
- e. Aprobación y autorización para publicar los estados financieros auditados por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2012.

- f. Aprobación y autorización para publicar los estados financieros internos del primero segundo y tercer trimestre de 2013.
- g. Se aprobó que el Fideicomiso en Invex contrate un crédito por 77.5 mdp con Banco Interacciones, S. A. a una tasa anual de TIE más 5 puntos, a plazo de un año, con obligación solidaria de GMD y GMD IC. El destino de este crédito será para capital de trabajo del proyecto CPCC de Veracruz Sur, cediendo los derechos de cobro del mismo.
- h. Se aprobó se contrate un crédito puente con GBM por aproximadamente 152 mdp, a una tasa anual del 10% y plazo de un año, con garantía prendaria de las acciones de DHI y flujos del crédito que GMD otorgó a DHC. El destino de estos fondos será para pagar los impuestos derivados de la amnistía fiscal. Se delegó en el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias la definición del monto final del crédito de GBM.
- i. Se delegó en el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias la designación del Auditor Externo que dictaminará el Ejercicio Social 2013.
- j. Se aprobó otorgar préstamos adicionales a GMD Resorts, S.A.B. ("GMDR"), por las cantidades de: 30 mdp y 27 mdp, para capital de trabajo.
- k. En caso de que GMDR no logre concretar los créditos para pre-pagar el crédito Banco Azteca, se delegó en el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias la evaluación y, en su caso, determinación de que sea GMD quien contrate, conforme a las propuestas de crédito recibidas de Banco Julius Baer y/o Credit Suisse y Banco Interacciones y a su vez preste dichos recursos a GMDR para pre-pagar el Crédito Banco Azteca.
- l. Se aprobó que la Sociedad contrate un crédito por 10 mdp con Banco Actinver a una tasa anual de TIE más 3 puntos y plazo de 18 meses, a fin de sustituir el crédito que GMD tiene establecido con IXE Banco por 7 mdp.
- m. Se delegó en el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias la evaluación y determinación de contratar una extensión en 10.4 mdd de crédito existente en TPP con los bancos acreedores actuales para la compra de una nueva grúa y la ampliación de la infraestructura de la terminal.
- n. Se aprobó que GMD realice una Oferta Pública de Adquisición ("OPA") de las acciones en circulación emitidas por GMDR, que consiste en el intercambio de 2.09 acciones en circulación de GMDR por una nueva acción de GMD.

- o. Se aprobó liquidar el Crédito Banco Azteca de GMDR con los recursos de los créditos Julius Baer y Banco Interacciones, contratados por GMD.
- p. Aprobación del Plan de la Sociedad para el año 2014.
- q. Se aprobó el que la Dirección General presente en la sesión del Consejo de Administración a celebrarse en el mes de febrero de 2014, el Plan a tres años de GMDR y sus proyectos.
- r. Se aprobó el calendario de sesiones del Consejo de Administración para el año 2014.

Proceso de aprobación de los estados financieros dictaminados.

En virtud de lo mencionado anteriormente, este Comité recomendó al Consejo de Administración que se aprueben los estados financieros anuales presentados por la Administración General de la Sociedad y sus subsidiarias, para que, conjuntamente con el informe del auditor externo, sean presentados a la Asamblea General de Accionistas, junto con el informe anual de la Sociedad y sus subsidiarias, y se presenten ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores. Cada uno en los plazos y fechas establecidas para cada fin.

Atentamente



Lic. Enrique Portilla Ibarquengoitia
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

***Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y
subsidiarias***

Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y de 2014

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Índice

31 de diciembre de 2015 y de 2014

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1 y 2
Estados financieros consolidados:	
Estados consolidados de situación financiera	3
Estados consolidados de resultado integral	4
Estados consolidados de variaciones en el capital contable.....	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas sobre los estados financieros consolidados	7 a 88

Dictamen de los Auditores Independientes

Ciudad de México, a 28 de abril de 2016

A los Accionistas de
Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. y subsidiarias

Dictamen sobre los estados financieros consolidados

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. y subsidiarias (Compañía), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados consolidados de resultado integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros consolidados

La Administración de la Compañía y sus subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), y de la estructura del control interno que la Administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

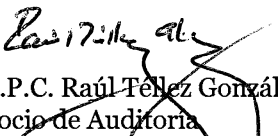
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren cumplir los requerimientos éticos, así como planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las IFRS.

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P.C. Raúl Téllez González
Socio de Auditoría

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Estados Consolidados de Situación Financiera
31 de diciembre de 2015 y de 2014

Miles de pesos mexicanos

		<u>31 de diciembre de</u>	
Activo	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 195,373	\$ 294,427
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	5	75,414	74,251
Cuentas y documentos por cobrar	6	923,417	778,098
Inventarios	7	<u>24,387</u>	<u>30,411</u>
Suma el activo circulante		1,218,591	1,177,187
ACTIVO NO CIRCULANTE:			
Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto	8	1,696,169	1,639,310
Propiedades de inversión	9	1,731,454	1,731,454
Activos intangibles	10	3,142,608	2,969,136
Activos financieros no corrientes	11	57,906	86,909
Inversiones contabilizadas bajo el método de participación	12	120,372	125,683
Cuentas y documentos por cobrar	6	30,605	33,082
Activos financieros disponibles para la venta	14	19,622	20,022
Impuestos diferido	26.f	248,451	206,175
Otros activos		<u>6,868</u>	<u>5,652</u>
Suma el activo no circulante		<u>7,054,055</u>	<u>6,817,423</u>
Total del activo		<u>\$ 8,272,646</u>	<u>\$ 7,994,610</u>
<u>Pasivo y Capital Contable</u>			
<u>Pasivo</u>			
PASIVO CIRCULANTE:			
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	17	\$ 228,512	\$ 313,635
Cuentas por pagar y gastos acumulados	16	868,578	732,870
Anticipos de clientes del segmento de construcción		151,766	178,722
Otros		<u>22,702</u>	<u>22,301</u>
Suma el pasivo circulante		<u>1,271,558</u>	<u>1,247,528</u>
PASIVO NO CIRCULANTE:			
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	17	2,850,510	2,690,541
Anticipo de clientes del segmento de construcción		38,130	38,292
Beneficios a los empleados	18	66,421	70,108
Cuentas por pagar y gastos acumulados	16	222,541	265,527
Provisiones	21	46,302	34,692
Impuestos diferidos	26.f	<u>315,344</u>	<u>327,131</u>
Suma el pasivo no circulante		<u>3,539,248</u>	<u>3,426,291</u>
Total del pasivo		<u>4,810,806</u>	<u>4,673,819</u>
<u>Capital contable</u>			
Capital social	22a.	3,427,028	3,427,028
Resultados acumulados		(1,267,079)	(1,277,477)
Reservas de capital	22d.	<u>459,414</u>	<u>424,666</u>
Capital contable de la participación controladora		2,619,363	2,574,217
Participación no controladora	13	<u>842,477</u>	<u>746,574</u>
Total del capital contable		<u>3,461,840</u>	<u>3,320,791</u>
Total pasivo y capital contable		<u>\$ 8,272,646</u>	<u>\$ 7,994,610</u>

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Estados Consolidados de Resultado Integral
31 de diciembre de 2015 y de 2014

Miles de pesos mexicanos, excepto la utilidad por acción

		Año que terminó el 31 de diciembre de	
	Notas	2015	2014
Ingresos por servicios	2.24	\$ 2,432,086	\$ 1,532,899
Ingresos por construcción	2.24	<u>585,234</u>	<u>792,994</u>
Total de ingresos		<u>3,017,320</u>	<u>2,325,893</u>
Costo de servicios	23	1,469,252	942,030
Costo de servicios de construcción	23	<u>558,883</u>	<u>666,923</u>
		<u>2,028,135</u>	<u>1,608,953</u>
Utilidad bruta		<u>989,185</u>	<u>716,940</u>
Gastos de administración	23	372,952	387,233
Otros (gastos) ingresos - Neto	24	(18,624)	23,165
Participación en los resultados de inversiones contabilizadas bajo el método de participación	12	<u>(1,497)</u>	<u>(6,152)</u>
Utilidad de operación		<u>596,112</u>	<u>346,720</u>
Ingresos financieros	25	363,994	273,514
Costos financieros	25	<u>(683,853)</u>	<u>(534,782)</u>
Costos financieros - Neto		<u>(319,859)</u>	<u>(261,268)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		276,253	85,452
Impuestos a la utilidad	26.b	<u>129,012</u>	<u>63,987</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 147,241</u>	<u>\$ 21,465</u>
Otro resultado integral: Elementos que pueden reclasificarse subsecuentemente a resultados:			
Conversión de moneda extranjera	22d.	\$ 67,657	\$ 65,979
Reservas		<u>(1,427)</u>	<u>-</u>
		213,471	87,444
Elementos que no podrán reclasificarse subsecuentemente a resultados:			
Remediación de obligaciones laborales	18	<u>21,893</u>	<u>(8,335)</u>
Utilidad integral consolidada		<u>\$ 235,364</u>	<u>\$ 79,109</u>
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		(\$ 10,068)	(\$ 63,740)
Participación no controladora		<u>157,309</u>	<u>85,205</u>
		<u>\$ 147,241</u>	<u>\$ 21,465</u>
Total de otro resultado integral del ejercicio atribuible a:			
Participación controladora		\$ 45,147	(\$ 30,926)
Participación no controladora		<u>190,217</u>	<u>110,035</u>
		<u>235,364</u>	<u>79,109</u>
Utilidad por acción básica y diluida	2.26	<u>(\$ 0.11)</u>	<u>(\$ 0.38)</u>

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014

Miles de pesos mexicanos

	Nota	Capital social	Resultados acumulados	Reservas de capital (Nota 22d.)	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2014		\$ 3,421,872	(\$ 1,205,402)	\$ 387,882	\$ 2,604,352	\$ 696,429	\$ 3,300,781
Utilidad integral			(63,740)		(63,740)	85,205	21,465
Utilidad del ejercicio							
Otro resultado integral del ejercicio:							
Conversión de moneda extranjera	18		(8,335)	41,149	41,149	24,830	65,979
Remediación de obligaciones laborales				-	-	-	(8,335)
Movimientos a las reservas	22d.		(72,075)	41,149	(30,926)	110,035	79,109
Transacciones con accionistas:							
Integración de GMDR	22b.	5,156		(4,365)	791	(59,890)	791
Dividendos pagados		5,156		(4,365)	791	(59,890)	(59,890)
Total de transacción con accionistas		3,427,028	(1,277,477)	424,666	2,574,217	746,574	3,320,791
Saldos al 31 de diciembre de 2014					(10,068)	157,309	147,241
Utilidad integral							
Utilidad del ejercicio							
Otro resultado integral del ejercicio:							
Conversión de moneda extranjera	18		21,893	34,748	34,748	32,909	67,657
Remediación de obligaciones laborales			(1,427)		21,893		21,893
Movimientos a las reservas					(1,427)		(1,427)
Transacciones con accionistas:							
Dividendos pagados			10,398	34,748	45,146	190,218	235,364
Incremento de capital La Punta						(109,803)	(109,803)
Disminución de capital CTS						26,925	26,925
Total de transacción con accionistas						(94,315)	(94,315)
Saldos al 31 de diciembre de 2015		\$ 3,427,028	(\$ 1,267,079)	\$ 459,414	\$ 2,619,363	\$ 842,477	\$ 3,461,840

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
31 de diciembre de 2015 y de 2014

Miles de pesos mexicanos

		Año que terminó el 31 de diciembre de	
	Notas	2015	2014
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		\$ 276,253	\$ 85,452
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	23	187,964	244,540
Pérdida (utilidad) por venta de inmuebles y maquinaria	24	(12,058)	1,377
Intereses	25	(10,209)	(9,067)
Participación en los resultados de inversiones contabilizadas con el método de participación	12	1,497	6,152
Ganancias (pérdidas) cambiarias	25	(76,418)	(71,359)
Provisiones canceladas	21	11,610	(242,113)
Costo neto del período por obligaciones laborales	18	(3,287)	20,508
Intereses a cargo	25	<u>253,650</u>	<u>198,976</u>
Subtotal		<u>629,002</u>	<u>234,466</u>
Ampliaciones en concesión	10	(267,321)	(1,020,298)
Variaciones en el capital de trabajo:			
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar y otros		(127,633)	(3,530)
Disminución (aumento) en inventarios		6,025	(6,175)
Aumento (disminución) en proveedores		25,716	8,446
Impuestos a la utilidad pagados		(181,158)	(114,724)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados		<u>119,154</u>	<u>18,725</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>203,785</u>	<u>(883,090)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Intereses cobrados		10,209	9,067
Dividendos cobrados provenientes de asociadas	12 y 20	13,000	19,000
Reducción de capital cobrado en asociadas	12 y 20	-	54,100
Ingresos por venta de inmuebles, maquinaria y equipo	8	16,548	23,129
Adquisiciones de maquinaria y equipo	8	<u>(155,463)</u>	<u>(116,709)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>(115,706)</u>	<u>(11,413)</u>
Efectivo excedente (a obtener) en actividades de financiamiento		<u>88,079</u>	<u>(894,503)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Financiamiento pagado a partes relacionadas	20	(456,686)	(19,688)
Financiamiento obtenido de partes relacionadas – Neto	20	45,430	391,834
Obtención de préstamos bancarios	17	1,742,150	1,237,077
Pago de préstamos bancarios	17	(1,256,048)	(458,182)
Intereses pagados	17	(253,034)	(165,877)
Otras partidas	12	25,603	2,577
Dividendos pagados a la participación no controladora		<u>(109,803)</u>	<u>(59,891)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>(262,388)</u>	<u>927,850</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(174,309)	33,347
Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo		76,418	71,360
Efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido al inicio del ejercicio		<u>368,678</u>	<u>263,971</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del ejercicio		<u>\$ 270,787</u>	<u>\$ 368,678</u>
Transacciones que no requirieron efectivo:			
Integración de GMDR	22b. y c.	\$ -	\$ 5,156
Utilidad por actividades de construcción	2.24d.	-	792
		<u>\$ -</u>	<u>\$ 5,948</u>

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto número de acciones, utilidad por acción, tipos de cambio y valor UDI

Nota 1 - Actividad del Grupo:

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. (GMD o Grupo), es una compañía constituida en México con vida indefinida. GMD es tenedora de acciones de un grupo de empresas dedicadas al desarrollo, inversión, operación y construcción de proyectos de infraestructura, incluyendo autopistas y caminos de cuota, puentes, túneles, presas, aeropuertos, desarrollos turísticos clase premier, marinas e instalaciones portuarias. GMD y sus subsidiarias (Grupo) también participan en proyectos de construcción comercial e industrial y en proyectos de desarrollo de infraestructura urbana, siendo su enfoque actual el desarrollo y la administración de proyectos de infraestructura pública mediante alianzas estratégicas.

GMD es una empresa pública que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, bajo el nombre de pizarra "GMD" integrado en una serie única. La tenencia accionaria está dividida entre diferentes accionistas, y existe un grupo de accionistas que mediante las acciones depositadas en el Fideicomiso 621 de Banco Azteca, S. A., controla de manera directa a GMD y el Grupo.

El domicilio social de GMD y principal lugar de negocios es:

Carretera México - Toluca No. 4000
Col. Cuajimalpa
C. P. 05000
México, D. F.

Transacciones relevantes:

Con fecha 4 de diciembre de 2015, Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V. (DHC), subsidiaria de la Compañía, emitió 16,500,000 Certificados Bursátiles (Cebures) de largo plazo al portador con un valor nominal de \$100 pesos cada uno, que equivalen a \$1,650,000. Con los recursos obtenidos en esta colocación, DHC realizó la liquidación total anticipada de los Cebures obtenidos en 2014 por \$900,002 y realizó un pago anticipado de los préstamos que mantenía con GMD y GBM Hidráulica, S. A. de C. V. (Véase Nota 20 - Partes Relacionadas); el remanente fue utilizado en la ampliación de la concesión y como parte del capital de trabajo.

En la Nota 17 - Préstamos bancarios y otros documentos por pagar se describen las principales características del préstamo antes descrito.

El 18 de diciembre de 2014 DHC obtuvo la ampliación por 30 años adicionales al plazo original de la concesión integral que actualmente opera en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, Quintana Roo. Con esta extensión, la concesión tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2053. Adicionalmente, se extendió la cobertura geográfica de la concesión para incluir al municipio de Solidaridad mejor conocido como Playa del Carmen. Estos cambios a la concesión fueron acordados con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA), previa autorización de los organismos municipales y estatales correspondientes.

En la Nota 2.13.1 se describen las principales características del contrato de concesión.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Nota 2 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas de valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF [IFRS por sus siglas en inglés]) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las IFRS, incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC [IAS, por sus siglas en inglés]) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standard Interpretations Committee (SIC).

Las NIIF requieren realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requieren que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables que aplicará el Grupo. Los rubros que involucren un mayor grado de juicio o complejidad y en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4 - Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones.

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros consolidados han sido utilizadas consistentemente en todos los ejercicios presentados, están basadas en las IFRS emitidas y en vigor a la fecha de presentación.

2.1.1. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas

Las siguientes normas han sido adoptadas a partir del 1 de julio de 2014 (fecha de entrada en vigor), las cuales no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía:

a. Mejoras anuales 2012 vigentes a partir del 1 de julio de 2014:

- NIIF 13 “Valor razonable”. Se modifican las bases de conclusión para aclarar que no tenía intenciones de remover la medición de las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a importe factura, cuando el efecto de descuento es inmaterial.
- NIC 19 (modificada). Esta modificación aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes a los planes de beneficios definidos. El objetivo de estas modificaciones es simplificar la contabilización de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados.

b. Mejoras anuales 2013 vigentes a partir del 1 de julio de 2014:

- NIIF 13 “Medición del valor razonable”. Se modifica para aclarar que la excepción del portafolio de NIIF 13 aplica para todos los contratos (incluyendo los contratos no financieros) bajo el alcance de la NIC 39 o NIIF 9.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

- c. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones ya emitidas pero que serán vigentes en fechas posteriores al 1 de enero de 2015. La Compañía estima que estas normas emitidas pero no vigentes, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

Mejoras anuales 2014 vigentes a partir del 1 de enero de 2016:

- NIC 19 “Beneficios a los empleados”: la modificación aclara que cuando se determina la tasa de descuento para obligaciones por beneficios posteriores al empleo, lo importante es la moneda en la que están denominados los pasivos, en lugar del país en donde se generen. El análisis sobre si hay un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa misma moneda, en lugar de bonos corporativos en un país en particular. Por lo tanto, en donde no hay un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos gubernamentales en la moneda relevante. La modificación es retrospectiva pero limitada al inicio del periodo más antiguo presentado.
- d. Normas aplicables vigentes a partir del 1 de enero de 2017, 2018 y 2019:
- NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”: la norma es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2017. Es una norma convergente sobre el reconocimiento de ingresos. Reemplaza a la NIC 11 “Contratos de construcción”, y a la NIC 18 “Ingresos” e interpretaciones relacionadas”. El ingreso se reconoce cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio. Un cliente obtiene el control cuando tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios del bien o servicio. El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleja la consideración que la entidad espera obtener a cambio de esos bienes o servicios. Una entidad reconoce ingresos de acuerdo con el principio básico aplicando los siguientes pasos:
 1. Identificar el contrato (s) con el cliente.
 2. Identificar las obligaciones de desempeño separables en el contrato.
 3. Determinar el precio de transacción.
 4. Distribuir el precio de transacción entre cada obligación de desempeño en el contrato.
 5. Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

La norma es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018. La Administración está evaluando la nueva norma y actualmente no se ha identificado probables impactos en la información financiera que se ha revelado en los últimos años.

- NIIF 9 “Instrumentos financieros”: la norma es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2018, sin embargo, se permite su aplicación anticipada. La versión completa de la NIIF 9 reemplaza a la mayoría de las guías de la NIC 39. La NIIF 9 conserva pero simplifica el modelo de medición mixto y establece tres categorías principales de medición para activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través del otro resultado integral y valor razonable a través de resultados. La base para la clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Las inversiones en instrumentos de capital se deben medir a valor razonable a través de resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar cambios en el valor razonable a través de otros resultados integrales. Por otro lado existe un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el modelo de pérdida incurrida por deterioro utilizada en la NIC 39. Para los pasivos financieros no existen cambios en la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en otro

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

resultado integral, para los pasivos designados al valor razonable a través de resultados. La NIIF 9 simplifica los requisitos para la efectividad de cobertura mediante la sustitución de las pruebas de efectividad de cobertura de rangos efectivos. Requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que la razón de cobertura sea la misma que la Administración realmente utiliza para efectos de la administración de riesgos. Aun se requiere de documentación contemporánea; sin embargo, es diferente a la que actualmente se prepara de acuerdo con la NIC 39. La norma es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

La Administración se encuentra en proceso de evaluar el impacto de esta norma.

- IFRS 16, “Arrendamientos”: el IASB emitió en enero de 2016 una nueva norma para la contabilidad de arrendamientos. Esta norma reemplazará la norma vigente NIC 17, la cual clasifica los arrendamientos en financieros y operativos. La NIC 17 identifica a los arrendamientos como financieros cuando se transfieren los riesgos y beneficios de un activo y como operativos al resto de los arrendamientos. La IFRS 16 elimina la clasificación entre arrendamientos financieros y operativos, y requiere el reconocimiento de un pasivo reflejando los pagos futuros y un activo por “derecho a uso” en la mayoría de los arrendamientos. El IASB ha incluido algunas excepciones en arrendamientos de corto plazo y en activos de bajo valor. Las modificaciones anteriores son aplicables para la contabilidad del arrendatario, mientras que para el arrendador se mantienen similares a las actuales. El efecto más significativo de los nuevos requerimientos se reflejaría en un incremento de los activos y pasivos por arrendamiento, teniendo también un efecto en el estado de resultados en los gastos por depreciación y de financiamiento por los activos y pasivos reconocidos, respectivamente, y disminuyendo los gastos relativos a arrendamientos previamente reconocidos como operativos. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha cuantificado el impacto de los nuevos requerimientos. La norma es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019, con adopción anticipada permitida si la IFRS 15 también es adoptada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto contable que tendrá la adopción de esta norma.

No hay otras IFRS o IFRIC que no sean efectivas aun de las cuales se espere tener un impacto material en GMD.

2.2. Consolidación

Las principales subsidiarias consolidadas, todas ellas constituidas en México son:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad</u>	<u>Tenencia accionaria directa e indirecta al:</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. (GMD IC)	Desarrollo de infraestructura, urbanización y construcción de plantas y sistemas de tratamiento de aguas residuales.	100%	100%
Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA).	Explotación y conservación de la Autopista Viaducto La Venta - Punta Diamante, en Acapulco, Gro.	100%	100%

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y de 2014

<u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad</u>	Tenencia accionaria directa e indirecta al:	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V. (DHC).	Concesión del servicio público de agua potable, sistemas y tratamiento de aguas en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad en el estado de Quintana Roo.	50.1%	50.1%
Cooper T. Smith de México, S. A. de C. V. (Cooper T. Smith de México).	Opera la concesión para la construcción y operación de terminales portuarias, especializadas en Altamira, Tamaulipas.	50%	50%
GMD Resorts, S. A. B. (GMDR)	Dedicada a la adquisición, construcción, administración, explotación, mantenimiento y conservación de proyectos de desarrollo inmobiliario turístico clase premier.	100%	100%
Fideicomiso Grupo Diamante (FIDA)	Construcción y terminación de las obras de construcción de infraestructura y urbanización del desarrollo ubicado en la zona turística denominada Punta Diamante en Acapulco, Guerrero, y comercialización de los lotes de dicho desarrollo.	95%	95%
La Punta Resorts, S. A. de C. V. (La Punta)	Desarrollos inmobiliarios turísticos actualmente en asociación con la cadena de hoteles de Singapur Banyan Tree Hotels & Resorts Pte Ltd opera el hotel Banyan Tree en la zona Punta Diamante en la ciudad de Acapulco, Guerrero.	86%	86%
Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua)	Construcción, operación y mantenimiento de una marina privada en la zona de Punta Diamante en Acapulco, Guerrero.	100%	100%
Desarrollo Empresarial Turístico del Sureste, S. A. de C. V. (DESATUR)	Tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas al sector inmobiliario - turístico en Islas Mujeres y Cancún, Quintana Roo.	99%	99%

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derechos a, rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la misma. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Las transacciones intercompañías, los saldos, ingresos y gastos en transacciones entre compañías del Grupo fueron eliminadas. Los resultados no realizados también son eliminados. Las políticas contables de las subsidiarias son uniformes con las políticas adoptadas por la Compañía.

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultado integral.

Si la combinación de negocios se logra en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen resultados o en la utilidad integral. La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

El crédito mercantil se mide inicialmente como exceso del total de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación minoritaria sobre activos netos identificables y pasivos asumidos. Si la contraprestación es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en el estado de utilidad integral.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. En los casos que fue necesario, las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

b. Transacciones con los accionistas no controladores y cambios en el Grupo

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las ganancias o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Para las transacciones donde se fusionan subsidiarias de la Compañía o entidades bajo control común se aplica la contabilidad para combinaciones de negocios usando el método del predecesor. El método del predecesor consiste en la incorporación de los valores en libros de la entidad adquirida, el cual incluye el crédito mercantil registrado a nivel consolidado con respecto a la entidad adquirida. La diferencia que surja como resultado de la fusión de las sociedades y su valor en libros de los activos netos adquiridos se reconocen en el capital.

c. Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control o la influencia significativa en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados.

Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en Otros Resultados Integrales (ORI) en relación con esa entidad se cancelan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en ORI sean reclasificados a resultados.

d. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente, en estas entidades el Grupo mantiene una participación de entre 20 y 49% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La participación en la utilidad de asociadas, consideradas un vehículo esencial para la realización de las operaciones del Grupo y su estrategia se presenta justo antes de la utilidad de operación.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene influencia significativa, solo la parte proporcional de ORI correspondiente a la participación vendida, se reclasifica a los resultados del ejercicio, en caso de que sea requerido.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado del resultado integral y la participación en ORI de las asociadas se reconoce como ORI. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan al valor en libros de la inversión.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede al valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada por el Grupo con la asociada no garantizada, el Grupo no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

El Grupo evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro en la inversión en asociadas. En caso de existir, el Grupo calcula el monto del deterioro como la diferencia del valor recuperable de la asociada sobre su valor en libros y reconoce la pérdida relativa en "Participación en los resultados de asociadas" en el estado del resultado integral.

Las utilidades no realizadas derivadas de las transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan al porcentaje de participación del Grupo en la asociada. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, excepto que la transacción proporcione evidencia de que el activo transferido está deteriorado. Las políticas contables aplicadas por las asociadas han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

e. Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado la IFRS 11 “Acuerdos conjuntos” para todos sus acuerdos conjuntos a partir del 1 de enero 2013. Bajo la IFRS 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se tratan de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Bajo el método de participación, la participación en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustada posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los ORI. Cuando la participación del Grupo en la pérdida de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en/o por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo. El cambio en política contable no ha tenido un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.3. Conversiones de moneda extranjera

a. Moneda funcional y moneda de informe

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su “moneda funcional”. Excepto en Cooper T. Smith de México, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense, GMD y el resto de sus subsidiarias mantienen al peso mexicano como moneda funcional. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos mexicanos, que es la moneda de presentación del Grupo.

Prácticamente, la totalidad de las operaciones de la Compañía y sus subsidiarias se realizan en México, cuya economía no ha registrado un periodo hiperinflacionario en los últimos años.

b. Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen como fluctuaciones cambiarias en el estado de resultados.

c. Conversión de Cooper T. Smith de México

Los resultados y la situación financiera de esta subsidiaria se convierten a la moneda de presentación como sigue:

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

- i. Los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado de situación financiera;
- ii. El capital de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.
- iii. Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio mensual (a menos que el tipo de cambio promedio no sea una aproximación razonable del efecto de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones; en cuyo caso se autorizaron esos tipos de cambio).
- iv. Las diferencias en cambio resultantes se reconocen como otras partidas de la utilidad integral.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos en caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menor a la fecha de contratación con disposición inmediata y con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo restringido

El efectivo y equivalentes de efectivo cuyas restricciones originan que no se cumpla la definición de efectivo y equivalentes de efectivo que se describe en el inciso a) anterior, se presentan en un rubro por separado en el estado de situación financiera y se excluyen del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2.5. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar representan importes adeudados por clientes y son originadas por la venta de bienes o por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera cobrarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen al valor pactado originalmente y posteriormente, de considerarse necesario, este valor es disminuido por una estimación por deterioro. Véase Nota 6.

Las cuentas por cobrar por avance de obra devengados que están pendientes de aprobación por parte de los clientes, se registran como cuentas por cobrar pendientes de certificar; las cuales son determinadas con base en las estimaciones que efectúan los ingenieros de la Compañía.

2.6. Inventarios

Los inventarios se conforman de materias primas, materiales para construcción y producción en proceso.

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios es determinado mediante el método de costos promedio.

Los inventarios son sometidos en cada periodo contable a pruebas de deterioro con el objeto de identificar indicios de obsolescencia o daños en los materiales, en caso de que su valor neto de realización sea menor a su valor neto en libros, se reconoce una pérdida por deterioro.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

2.7. Pagos anticipados

Corresponden principalmente a erogaciones realizadas por obras en ejecución, (principalmente anticipos a proveedores de equipos subcontratados de construcción, seguros y fianzas), que se registran al valor razonable de la fecha de operación y se aplican a resultados conforme a la duración del proyecto.

2.8. Activos financieros

2.8.1 Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. La Administración clasifica sus activos financieros en estas categorías al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

a. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a cobrar importes fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos circulantes; excepto si se espera cobrarlos luego de transcurrido un año desde la fecha de cierre; en cuyo caso se clasifican como activos no circulantes. Los préstamos, las cuentas por cobrar y otros activos se presentan en los siguientes rubros del estado de situación financiera consolidado: “Efectivo y equivalentes de efectivo”, “Cuentas y documentos por cobrar” y otros activos. (Véanse Notas 2.4 y 2.5).

b. Disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no cumplen con las características de otras categorías. Estos activos se presentan como activos no circulantes excepto que la Administración tenga la intención expresa de venderlos durante el año posterior a la fecha de cierre.

2.8.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta, se reconocen posteriormente a su valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran subsecuentemente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una provisión por deterioro.

Los cambios en el valor razonable de los valores monetarios clasificados como disponibles para su venta se reconocen en ORI.

Cuando un activo, clasificado como disponible para su venta, se vende o se deteriora, los cambios acumulados en el valor razonable reconocidos en ORI se reclasifican y presentan en el estado del resultado integral en el rubro “Otros (gastos) ingresos, netos”.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Los intereses que generan los instrumentos disponibles para la venta se calculan usando el método de la tasa efectiva de interés y se reconocen en el estado del resultado integral en el rubro “Ingresos financieros”.

2.9. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado consolidado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.10. Deterioro de activos financieros

a. Activos valuados a costo amortizado

El Grupo evalúa al final de cada periodo de reporte si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. El deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros y la pérdida por deterioro se reconocen solo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento o eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que pueda ser estimado confiablemente.

La evidencia objetiva de deterioro puede incluir: 1) indicadores de que los deudores o un grupo de estos está experimentando dificultades financieras importantes; 2) ha incumplido el pago del principal o sus accesorios; 3) la probabilidad de que estos entren en suspensión de pagos o quiebra u otro proceso de reestructura financiera, o 4) cuando la información observable indica que hay una disminución medible en los flujos de efectivo futuros.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se hayan incurrido), descontados a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral consolidado (véase Nota 4.4 relacionada con la provisión de deterioro de cuentas y documentos por cobrar).

Si en un periodo posterior la cantidad de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente correlacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado del resultado integral consolidado.

b. Activos clasificados como disponibles para la venta

En el caso de instrumentos financieros de deuda, el Grupo también utiliza los criterios enumerados previamente para identificar si existe evidencia objetiva de deterioro. En el caso de instrumentos financieros de capital, una baja significativa de capital o prolongado en su valor razonable por debajo de su costo se considera también evidencia objetiva de deterioro.

En el caso de activos financieros disponibles para su venta, la pérdida por deterioro determinada, considerando la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual del activo, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida, se reclasifica de las cuentas de ORI y se registra en el

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

estado del resultado integral. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado del resultado integral relacionados con instrumentos financieros de capital no se reinvierten en años posteriores. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado del resultado integral relacionados con instrumentos financieros de deuda podrían revertirse en años posteriores, si el valor razonable del activo se incrementa como consecuencia de eventos ocurridos posteriormente.

2.11. Inmuebles, maquinaria y equipo

Aproximadamente, 62% de los activos fijos lo integran las inversiones realizadas para desarrollar las actividades relativas a la operación de Cooper T. Smith de México en Altamira, Tamaulipas y La Punta en Acapulco, Guerrero. El resto de los activos lo integran principalmente la maquinaria y equipo destinado a las actividades de construcción, edificios y terrenos que son utilizados como oficinas corporativas. Todos los inmuebles, maquinaria y equipo se expresan a su costo histórico disminuida por la depreciación acumulada y el deterioro. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de cada elemento.

Costos derivados de préstamos

Los costos generales o específicos derivados de préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlos en las condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos.

Los intereses ganados por las inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos capitalizados.

El resto de los costos derivados de préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado del resultado integral.

Los costos incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan como parte de la partida o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el periodo en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los demás activos se calcula con base en el método de línea recta tomando en consideración la vida útil del activo relacionado y el valor residual de los mismos además de la capacidad utilizada para distribuir su costo durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Inmuebles	25 - 50
Barcaza	20
Maquinaria y equipo	10 - 20
Mobiliario	10
Equipo de cómputo	3
Equipo de transporte	7 - 10
Mejora en patios arrendados	3

Los valores residuales y vidas útiles de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, al cierre de cada ejercicio.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable. (Véase Nota 2.14).

La utilidad o pérdida generada por la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre el ingreso neto de la venta y el valor en libros del activo, y se registra en resultados cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad del activo se transfieren al comprador, lo cual normalmente ocurre cuando se ha transferido la titularidad del bien y estas se incluyen en el estado del resultado integral dentro de otros (gastos) ingresos - Neto.

2.12. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión lo integra principalmente la reserva territorial que corresponde a terrenos que no son sujetos a depreciación. Las propiedades de inversión se expresan inicialmente a su costo que incluye todos aquellos costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se continúan valuando a su costo menos, pérdidas por deterioro, en su caso. Los costos subsiguientes relacionados con las propiedades se capitalizan como parte de la partida inicial o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el periodo que se incurren.

Las propiedades de inversión se encuentran desocupados y son mantenidos para generar una plusvalía para el Grupo. El valor razonable de las propiedades de inversión se revela en la Nota 9.

2.13. Contrato de concesión de servicios

El alcance de aplicación del IFRIC 12 “Acuerdos de concesión de servicios” se refiere a los contratos de concesión de servicios en los que el concedente se considera ejerce el control sobre los activos otorgados. El otorgante de la concesión se considera que controla el activo si:

- a. La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué precio, y
- b. La concedente controla a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

Bajo los términos de la presente interpretación, el operador puede tener una o dos actividades como sigue:

- Una actividad de construcción en relación con sus obligaciones para diseñar, construir y financiar un activo que se pone a disposición del otorgante: los ingresos se reconocen con base a la IAS 11 “Contratos de construcción”;
- Una actividad de operación y mantenimiento con respecto a los activos de la Concesión: los ingresos se reconocen de acuerdo con la IAS 18 “Ingresos de actividades ordinarias”.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

A cambio de sus actividades, el titular de la concesión recibe la contraprestación como sigue:

Directamente del concedente (modelo del activo financiero)

Bajo este modelo, el operador reconoce un activo financiero, más el interés, en su balance, como contraprestación por los servicios que presta (diseño, construcción, operación o mantenimiento). Estos activos financieros se reconocen en el balance como préstamos y cuentas por cobrar, por el importe del valor razonable de la infraestructura construida inicialmente y posteriormente a costo amortizado.

Dicho activo financiero es disminuido por los pagos recibidos del concedente o por deterioro del activo financiero. El ingreso financiero calculado sobre la base del tipo de interés efectivo, equivalente a la tasa interna del proyecto de retorno, se reconoce en utilidad de operación.

Directamente de los usuarios (modelo del activo intangible)

El operador reconoce un activo intangible en la medida en que reciba un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público por el uso de la infraestructura construida. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

2.13.1 Descripción del acuerdo de concesión de DHC

En octubre de 1993 DHC recibió del estado de Quintana Roo y de sus municipios Benito Juárez e Isla Mujeres, una concesión integral para prestar el servicio público de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales en las zonas territoriales de los citados municipios. El acuerdo de concesión fue modificado durante febrero de 1999.

La concesión fue entregada con cierta infraestructura hidráulica requerida para proporcionar los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales a los usuarios a cambio de una contraprestación inicial más los derechos de concesión al Gobierno del estado de Quintana Roo durante la vigencia de la concesión. Los activos recibidos, no forman parte de los registros contables de DHC.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- La concesión tiene una vigencia de 30 años con posibilidad de prórroga al término de su vigencia.
- DHC está obligada a realizar las inversiones y contratar los créditos y financiamientos que le permitan la planeación, diseño, construcción, equipamiento, operación, que atiendan las demandas de cobertura en el servicio; así como, la conservación y mantenimiento de las instalaciones.
- Al término de la concesión o de sus prórrogas, DHC entregará al Gobierno del estado de Quintana Roo y a los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad, a través de la CAPA, en condiciones normales de operación, las instalaciones y equipos que forman parte de la concesión y que se desarrollen durante la vigencia de la misma, conjuntamente con los activos afectos a la prestación del servicio público.
- DHC deberá contratar un seguro de protección sobre la infraestructura y bienes en general, expuestos a daños ocasionados por fenómenos naturales o sociales. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, DHC tiene contratado un seguro por cinco millones de dólares para cubrir cualquier daño ocasionado a las

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

redes de agua potable, alcantarillado, tomas domiciliarias, etc., por fenómenos naturales o sociales. Asimismo, tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre hasta un monto de 10 millones de dólares.

- La CAPA está facultada para supervisar el cumplimiento de la operación de la concesión, la calidad y eficiencia de los servicios.
- Durante la vigencia de la concesión DHC se obliga a mantener su carácter de empresa mexicana con capital mayoritariamente nacional y comunicar al Gobierno del estado de Quintana Roo y municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad, a través de la CAPA, cualquier modificación en su estructura accionaria.
- La concesionaria tiene el derecho durante el plazo de la concesión a recibir todos los ingresos provenientes de cuotas y tarifas. Las tarifas se encuentran reguladas en el contrato y por la “Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo”. Dicha Ley contempla, además de subsidios para los sectores más desprotegidos, un rango de tarifas aplicables dependiendo del consumo por usuarios según los registros de los medidores.
- En el contrato inicial de la concesión se fijó una contraprestación por concepto de derechos para el concesionario que consistió en un pago inicial de \$15,000 y \$3,000 posterior al primer año de operación y pagos fijos subsecuentes de \$7,500 que serían actualizados de acuerdo con los índices de inflación (véase Nota 21).
- Derivado de la adecuación al acuerdo de concesión celebrado en 1999, se estableció como causa de revocación o rescisión de la concesión que GMD a través de su participación como accionista, dejará de estar vinculada a DHC, configurándose lo anterior como un vínculo indisoluble de estar GMD presente en las operaciones independientemente de la intervención de otros socios estratégicos.

El 18 de diciembre de 2014, DHC obtuvo la ampliación por 30 años adicionales al plazo original de la concesión integral que actualmente opera en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, en Quintana Roo, con esta extensión, la concesión tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2053, con posibilidad de prórroga al término de su vigencia. Adicionalmente, se extendió la cobertura geográfica de la concesión para incluir al municipio de Solidaridad mejor conocido como Playa del Carmen.

La contraprestación pagada por esta operación ascendió a \$1,079,417, los cuales fueron capitalizados como parte del activo intangible (véase Nota 10).

La modificación al contrato de concesión del 18 de diciembre de 2014, establece una obligación de pago variable, calculada con base al 10% de los ingresos de la Compañía durante la vigencia de la concesión y elimina la mecánica de cálculo que se tenía anteriormente. Como consecuencia de esta modificación y al cambio en la mecánica del cálculo de la obligación, al 31 de diciembre de 2014 se canceló el derecho que se traía provisionado por \$235,496 (véase Nota 21).

La concesión de servicios de agua potable y alcantarillado ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 y es reconocida contablemente como un activo intangible. No fue reconocido un activo financiero a la fecha de la concesión y sus modificaciones, dado que el contrato correspondiente no establece un derecho a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros por parte del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

2.13.2 Descripción del acuerdo de concesión Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA) - Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante

En octubre de 1991 AGSA recibió del Gobierno del Estado de Guerrero (Gobierno) la concesión para la construcción, operación y conservación de la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante, con un plazo de 20 años, mismo que fue prorrogado en junio de 2004 por un periodo máximo de 20 años adicionales, para una duración total de 40 años improrrogables. Actualmente a la concesión le restan 16 años por operar y que corresponde a los años pendientes de amortizar, en línea recta, el activo intangible de la concesión. El valor razonable de la contraprestación por los servicios de construcción de la carretera se revelan en la Nota 10.

La carretera consiste en un tramo de 21.5 kilómetros que constituye una continuación de la carretera Cuernavaca-Acapulco. Este tramo desemboca en la zona denominada "Acapulco Diamante" y en el aeropuerto de Acapulco. La construcción de la autopista fue concluida en febrero de 1993 y está en operación desde esa fecha; adicionalmente, el tramo carretero está asegurado contra pérdidas por terremotos y hundimientos.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- AGSA tiene derecho al cobro de tarifas a los usuarios por el uso del tramo carretero, dichas tarifas se encuentran reguladas en el contrato de concesión. Las tarifas iniciales se incrementarán anualmente, tomando como base el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México.
- Al término del periodo de concesión, los bienes afectos a la operación de la carretera se revertirán a favor del Gobierno en buen estado y libres de todo gravamen y cargas laborales.
- La obligación de AGSA es de operar y mantener el tramo carretero en condiciones de uso, observando un programa de mantenimiento menor y mayor.
- El acuerdo no estipula ninguna contraprestación específica y directa al Gobierno Federal concedente con respecto al otorgamiento de la concesión a excepción de las obligaciones fiscales derivadas del ejercicio de dicha concesión.
- El Gobierno del estado de Guerrero no se hace responsable de los efectos, vicios o responsabilidad civil que genere la ejecución de los trabajos de la concesión.
- AGSA no podrá ceder o gravar los derechos derivados de la concesión sin la autorización del Gobierno del Estado de Guerrero, excepto por la autorización para aportar sus derechos de cobro al fideicomiso mencionado en la Nota 17.
- Serán causas de terminación de la concesión el incumplimiento de las obligaciones corporativas y/o el reiterado incumplimiento de los plazos establecidos en la construcción de la carretera.

La concesión para la construcción, operación y mantenimiento de la autopista ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 como un activo intangible dado que el contrato correspondiente no establece un derecho incondicional a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

2.13.3 Descripción del acuerdo de concesión - AGSA - Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero

En enero de 1995, AGSA recibió la concesión para la construcción, explotación, operación, administración y conservación de la autopista Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero por un plazo de 30 años.

En septiembre de 1999, se firmó un acuerdo de terminación anticipada para los servicios de construcción. Adicionalmente, el 1 de marzo del 2005, se firmó un convenio para dejar sin efectos el acuerdo inicial, reconociendo el Gobierno de Guerrero un adeudo a favor de GMD derivado de los servicios de construcción sujeto a actualización con base en el INPC en tanto no sea liquidado.

La concesión de servicios de construcción de este tramo carretero ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 como un activo financiero dado que el contrato correspondiente establece un derecho incondicional a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros (cuenta por cobrar) por los servicios de construcción proporcionados y se presenta como activo financiero no corriente en el estado consolidado de situación financiera.

2.13.4 Descripción del acuerdo de concesión - Cooper T. Smith de México - Terminal Portuaria en Altamira, Tamaulipas

El 19 de abril de 1994, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) otorgó a Cooper T. Smith de México, la concesión para la construcción y explotación de una terminal portuaria especializada de carga de uso público para el manejo de minerales, materiales a granel y carga en general de alta capacidad y profundo calado en el puerto de Altamira en el estado de Tamaulipas por 20 años. Posterior a esto, Cooper T. Smith de México celebró los siguientes acuerdos:

El 30 de junio del 2000, celebró un convenio modificatorio mediante el cual se extendió la superficie concesionada previamente en 20% adicional bajo los lineamientos del contrato original.

El 6 de octubre de 2000, recibió la autorización por parte de la Administración General de Aduanas la capacidad para operar como depósito fiscal (almacenamiento de mercancías de procedencia extranjera o nacional en Almacenes Generales de Depósito, autorizados para ello por las autoridades aduaneras) en toda el área concesionada.

El 18 de mayo de 2006 se firmó un convenio de reubicación en 3 fases la terminal original a una zona más adecuada, en donde la Administración Portuaria Integral de Altamira, S. A. de C. V. (API), se obliga a realizar actividades de inversión; así como, ampliar el plazo del contrato de concesión por 29 años más, que estará vigente hasta el 2035 en atención a la inversión realizada por Cooper T. Smith de México en la terminal original.

Las principales características de la Concesión otorgada y su modificación, son las siguientes:

- Cooper T. Smith de México será responsable de la conservación y mantenimiento de las obras ejecutadas.
- Cooper T. Smith de México deberá contratar y mantener en vigor los seguros establecidos en el contrato.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

- Cooper T. Smith de México pagará una contraprestación al Gobierno Federal por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y de los servicios concesionados, que se determinará tomando en consideración los volúmenes de carga manejados a través de la terminal. Para garantizar el pago de esta obligación, contratará una fianza anual a favor de la API. Durante 2015, se hicieron pagos por \$29,823 (\$20,957 en 2014) a la API por estos servicios. (Véase Nota 28.2).
- Cooper T. Smith de México deberá llevar registros estadísticos sobre las operaciones y movimientos portuarios que efectúe, incluidos los relativos a tiempo de estadía y maniobras, volumen y frecuencia de los servicios prestados, indicadores de eficiencia y productividad y oportunamente darlos a conocer a la API.
- Al darse por terminada o al revocarse la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público concesionados, pasarán al dominio de la nación, sin costo alguno, libres de todo gravamen, responsabilidad o limitación, y en un buen estado de conservación y operación. Los costos adicionales de demolición o remodelación que no le sirvan a la API, correrán por parte de Cooper T. Smith de México.
- Las cuotas que cobre la concesionaria al prestar el servicio al público se fijarán de manera que sean competitivas en los ámbitos nacional e internacional, y no excederán los montos máximos que, en su caso se establezcan en las bases de regulación tarifaria que expida la SCT. Por su parte, el Concedente no influye en las negociaciones de precios con los clientes, ya que están enfocadas a ser competitivas en un mercado local y los montos máximos autorizados son alcanzables en caso remoto.

La concesión para la construcción, explotación y mantenimiento de las terminales portuarias de carga, ha sido considerada fuera del alcance de la IFRIC 12.

Los elementos de arrendamiento identificados en el acuerdo han sido clasificados como operativos dado que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador.

2.14. Deterioro de activos no financieros de larga duración

Los activos no financieros de larga duración sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden a los montos en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y el valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía no reconoció importe alguno por deterioro.

2.15. Préstamos

Los préstamos inicialmente se reconocen a su valor razonable, neto de los costos relacionados incurridos en la transacción, y posteriormente se reconocen a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos relacionados incurridos) y el valor de redención se reconoce en el estado del resultado integral durante el plazo de vigencia del préstamo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

2.15.1. Costos de refinanciamiento

Cuando existen cambios en los contratos de préstamo se analizan si los cambios fueron sustanciales que deriven en la extinción del préstamo y el reconocimiento de uno nuevo o si los cambios no fueron sustanciales y se contabilizan como una renegociación del préstamo original. Dependiente si se trata de una extinción o renegociación los costos de la transacción, tienen un tratamiento diferente.

Los costos incurridos por comisiones de origen y comisiones generadas en el refinanciamiento que surgen en las renegociaciones de una deuda, son contabilizadas de forma prospectiva si no se considera que existió una extinción del instrumento original y en su lugar se determina que solo cambiaron las condiciones en los flujos pactados al inicio de la negociación.

2.15.2. Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros sí, y solo sí, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se realizaron bajas de pasivos financieros.

2.16. Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes corresponden a las cantidades recibidas por los servicios de construcción antes de que el trabajo haya sido ejecutado. Los anticipos recibidos de clientes son contabilizados como pasivos a su valor razonable y son amortizados conforme al grado de avance autorizado de las obras. Cuando se espera amortizarlos en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

2.17. Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados son obligaciones con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.18. Provisiones

Las provisiones por mantenimiento de carreteras concesionadas y derechos de concesión son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. El Grupo no reconoce provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un costo financiero. Cualquier otro tipo de reparaciones y costos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se incurren.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Por definición, las estimaciones contables rara vez serán iguales a los resultados reales; por lo que estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

2.19. Beneficios a los empleados

a. Obligaciones por pensiones

El Grupo solo cuenta con planes de pensiones de beneficios definidos, estos planes definen el monto de los beneficios por pensión que recibirá un empleado a su retiro, que usualmente dependen de uno o más factores, como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde a un beneficio de prima de antigüedad el cual se considera como un plan de beneficios de largo plazo definidos, el monto se reconoce a través de medir el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera consolidado. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a capital en ORI en el periodo en el que surgen. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

b. Beneficios por terminación

La Compañía reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) está comprometido a poner fin a la relación laboral de los empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin tener la posibilidad de desistimiento, b) cuando la entidad reconoce costos por reestructura de acuerdo con lo establecido en la IAS 37 e involucra pagos de beneficios por terminación. En caso que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptarán dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera corresponde a un beneficio de prima de antigüedad, el cual se considera como un plan de beneficio definido de largo plazo, el monto se reconoce a través de medir el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del balance general. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes, utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en pesos mexicanos al ser esta la moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por terminación laboral.

c. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y PTU, esta última con base en un cálculo que contempla las disposiciones fiscales vigentes. El Grupo reconoce una provisión por estos conceptos cuando está obligado legalmente, contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

d. Beneficios a corto plazo

El Grupo proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. El Grupo reconoce una provisión sin descontar cuando se encuentre contractualmente obligado o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

2.20. Pagos basados en acciones

GMD tiene establecido desde 2006 un plan de compensación de pagos basados en acciones en favor de ciertos funcionarios y empleados elegibles según lo establecen los estatutos de dicho plan. El Consejo de Administración ha designado a un comité técnico para la administración del plan, el cual revisa la estimación del número de opciones sobre acciones que se espera sean ejercidas al final del año.

La valuación del costo del plan de opciones de pagos basados en acciones otorgado a los funcionarios y empleados elegibles se calcula mediante la aplicación del método de valor razonable, para lo cual la Administración GMD contrata a un experto independiente para realizar dicho cálculo. Los ajustes a la estimación de los pagos en efectivo que serán realizados, son registrados en los gastos de administración en el estado de resultados consolidado, con el correspondiente ajuste al pasivo. El importe del costo del plan sobre las opciones otorgadas, medido bajo este método, se distribuye a lo largo del periodo de servicio requerido, a partir de la fecha de otorgamiento (véase Nota 19).

2.21. Impuesto a la utilidad, causados y diferidos

El gasto por impuesto a la utilidad del periodo comprende el impuesto a la utilidad causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en ORI o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en ORI o directamente en el capital contable, respectivamente.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes tributarias aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera de las subsidiarias de GMD que generan una base gravable.

2.21.1 Impuesto sobre la Renta (ISR)

El impuesto a la utilidad causado se registra en los resultados del año en que se causan y se basa en las utilidades fiscales de cada año. El Grupo, cuando corresponde, registra provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades fiscales.

La tasa de impuestos para ISR durante 2015 y 2014 fue 30% y será el 30% para 2016.

2.21.2 Impuestos a la utilidad diferidos

El impuesto a la utilidad diferido se registra con base en el método de pasivos con enfoque integral, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a la utilidad diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

contable o fiscal, no se registra. El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera consolidado y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la utilidad diferido activo se realice o el impuesto a la utilidad pasivo se pague.

El impuesto a la utilidad diferido activo solo se reconocen en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

Se registra un impuesto a la utilidad diferido generado por las diferencias temporales en inversión de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales esté bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a la utilidad diferido, activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos causados activos con pasivos y cuando los impuestos a la utilidad diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

2.22. Capital contable

El capital contable lo constituye el capital social, las reservas de capital y los resultados acumulados. Las reservas de capital consisten en reserva legal, reserva para la adquisición de acciones propias, acciones en tesorería, el efecto por conversión de entidades extranjeras, disponibles para la venta, remediación de obligaciones laborales y efecto por integración de GMDR.

2.22.1 Capital social

El capital social se expresa a su valor histórico. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos.

2.22.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social.

2.22.3 Reserva para adquisición de acciones propias

Cuando la Compañía recompra sus propias acciones, el valor teórico, incluidos los costos directamente atribuibles, es reconocido como una reducción del capital en sus acciones. La diferencia entre el valor teórico y la contraprestación pagada se reconoce en resultados acumulados.

La reserva para adquisición de acciones propias representa la reserva autorizada por la Asamblea de Accionistas para que la Compañía pueda adquirir sus propias acciones cumpliendo con ciertos criterios establecidos en los estatutos y en la Ley del Mercado de Valores.

2.22.4 Acciones en Tesorería

Corresponde a las acciones de la sociedad que fueron readquiridas del mercado por GMD. Estas acciones son expresadas a su costo de adquisición.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

2.22.5 Conversión de entidades extranjeras

Está compuesto por los efectos de conversión de operaciones extranjeras de su moneda funcional a la moneda de presentación del Grupo.

2.22.6 Disponibles para la venta

Está compuesto por los efectos de revaluación de acuerdo a su valor razonable de los instrumentos financieros valuados a su valor razonable con cambios en resultados.

2.22.7 Efecto por integración de GMDR

Corresponde al efecto de haber integrado en 2014 y 2013 a GMDR a través de las ofertas de adquisición y suscripción simultánea y recíproca de acciones realizadas en dichos ejercicios.

2.22.8 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de GMD se reconoce como pasivo en los estados financieros consolidados en el periodo en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se decretaron ni pagaron dividendos.

Los dividendos cobrados se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se cobraron dividendos por \$13.000 y \$19.000, respectivamente. (Véase Nota 20).

2.23. Arrendamientos

2.23.1. El Grupo como arrendatario

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados con base en el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento.

El Grupo arrenda equipo para realizar sus operaciones en puerto. Los arrendamientos de equipo en los que el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

El Grupo a través de sus subsidiarias arrenda maquinaria y equipos para construcción, dichos contratos han sido clasificados como arrendamientos operativos.

El Grupo capitaliza todas las mejoras a propiedades arrendadas y la depreciación se calcula en función de los años de vida útil remanente o el plazo restante del contrato de arrendamiento, en caso de que sea menor.

2.23.2. Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

El Grupo asegura que las siguientes dos condiciones se cumplan, para que un acuerdo se clasifique como arrendamiento en términos de la IAS 17 "Arrendamientos":

El cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específico (ya sea explícita o implícitamente establecido en el contrato), y

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

El acuerdo traspasa el derecho de uso del activo, es decir si el acuerdo transfiere al arrendatario el derecho a controlar el uso del activo subyacente. Este será el caso si se cumple una (cualquiera) de las siguientes condiciones:

- El arrendatario tiene la capacidad o el derecho de operar el activo, o dirigir a otros para que lo operen en la forma que determine, al mismo tiempo que obtiene o controla un importe, que no sea insignificante, de la producción u otros beneficios provenientes del activo;
- El arrendatario tiene la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo subyacente, al mismo tiempo que obtiene o controla un importe, que no sea insignificante, de la producción u otros beneficios provenientes del activo; y
- Solo hay una remota posibilidad de que otras partes distintas del arrendatario, obtengan más que un importe insignificante de la producción u otra utilidad del activo y el precio que el arrendatario pagará por la producción no está fijado contractualmente por unidad de producto ni es equivalente al el precio de mercado corriente, por unidad en el momento de la entrega.

La evaluación del Grupo de si un acuerdo contiene un arrendamiento se realiza al inicio de los acuerdos.

2.24. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, rebajas y descuentos y luego de eliminadas las ventas entre las empresas del Grupo.

El Grupo reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen a continuación:

a. Ingresos por suministros de agua y alcantarillado

Los ingresos por el suministro de agua potable, alcantarillado, saneamiento, conexión e instalación se registran conforme se devengan, y su derecho de cobro se genera mensualmente por los consumos descritos a continuación:

Doméstico: Aplicable a casa-habitación y su tarifa es actualizada anualmente de acuerdo con el incremento al salario mínimo de la zona.

Servicios generales: Aplicable a instituciones, dependencias y organismos que presten servicios a la comunidad pertenecientes a los gobiernos federal, estatal y municipal y su tarifa es actualizada de acuerdo con el incremento al salario mínimo de la zona.

Comercial, industrial y hotelero: aplicable a dichos organismos y su tarifa es actualizada en la misma proporción que se incrementa mensualmente el INPC.

Ingresos por servicios de alcantarillado: los ingresos por alcantarillado se derivan de que cada usuario al tener un contrato con la Compañía, se conecta a la infraestructura complementaria en donde se colecta y conduce las aguas usadas a la planta de tratamiento de aguas residuales. El ingreso por este concepto es determinado al 35% del consumo de agua potable mensual, en los casos en que los usuarios descarguen más agua de la que consumen a la Compañía, se les cobrará una cuota por metro cúbico descargado.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Los ingresos provenientes de las cuotas de Litro de Agua por Segundo (LPS) que sean cobrados directamente por la Compañía, deben ser registrados por separado y llevarse en una cuenta bancaria independiente de los demás conceptos de ingresos; serán utilizados únicamente para la ampliación de la infraestructura hidráulica. En los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 los ingresos que se tuvieron por estos conceptos ascendieron a \$102,064 y \$71,197, respectivamente.

b. Servicios de carga, descarga y almacenaje

Los ingresos por la prestación de servicios de carga, descarga y almacenaje, transbordo, estiba y otras actividades que auxilien al comercio marítimo son reconocidos en el periodo en que los servicios son prestados y: a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación del servicio son determinados de manera confiable, y b) es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.

c. Servicios carreteros

Los ingresos por cuota de peaje en la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante se registran en el periodo que el servicio es prestado a los usuarios.

d. Ingresos de contratos de servicios de construcción

Un contrato de construcción es definido por la IAS 11 como un contrato negociado con el exclusivo fin de construir un activo.

Cuando el ingreso de un contrato de construcción se puede estimar confiablemente y es probable que el contrato sea rentable, el ingreso del contrato se reconoce durante el periodo de vigencia del contrato con base en el porcentaje de avance. Los costos del contrato se reconocen como gasto con base en el método de porcentaje de avance. Cuando es probable que los costos totales del contrato excedan el ingreso total, la pérdida esperada se reconoce en resultados inmediatamente.

Cuando el ingreso de un contrato de construcción no se puede estimar confiablemente, los ingresos del contrato se reconocen solo hasta el monto de los costos contractuales que se hayan incurrido y que sea probable que se recuperen.

La Compañía reconoce ingresos de construcción por ampliación de la red de servicio de acuerdo con la IFRIC 12. Derivado a que todos los costos incurridos por la ampliación de la red de servicios son realizados por subcontratistas, la Administración de la Compañía considera que dichos costos están a valor de mercado y en 2014 incluyó un incremento de 0.5% como margen de utilidad a los ingresos por construcción, dicho margen no es representativo en el contexto de los estados financieros.

e. Segmento turístico

Los ingresos reconocidos en el segmento de turístico se describen a continuación:

- i) Ingresos por venta de combustible.
- ii) Ingresos por uso de muelle.
- iii) Servicios de embarcaciones.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

iv) Alimentos y bebidas.

v) Renta de habitaciones.

vi) Venta de terrenos y villas.

Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos por venta de combustible son reconocidos en el momento de su suministro.

Los ingresos por uso de muelle se reconocen conforme al servicio de renta es prestado.

Por lo que respecta a los ingresos por reparaciones de embarcaciones, estas se reconocen al momento de culminar la reparación de la embarcación y aprobación del cliente.

En el caso de los ingresos por venta de alimentos y bebidas se reconocen cuando estos son servidos a los clientes para su consumo. Los ingresos por renta de habitaciones se reconocen conforme se devenga el servicio.

Los costos por mantenimiento de locales, club de playa y de restaurante se reconocen al momento de su derogación.

Los ingresos por venta de terrenos y villas se registran al momento de escrituración de los mismos, mediante los cuales se transfieren al comprador los riesgos de la propiedad vendida.

2.25. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta del ejercicio más aquellas partidas que por disposición específica de alguna norma se reflejan en el ORI y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Las reservas que actualmente se afectan en el Grupo corresponden a utilidades y pérdidas por la remediación de activos financieros disponibles para la venta, así como el importe acumulado de los efectos por conversión de entidades extranjeras y remediación de obligaciones laborales, los cuales corresponden a componentes de ORI.

2.26. Utilidad básica y diluida

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

A continuación se muestra la determinación de la utilidad por acción básica y diluida:

a. Utilidad por acción básico y diluida

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Utilidad neta atribuible a la participación controladora	(\$ 18,519)	(\$ 63,740)
Promedio ponderado de acciones en circulación (Nota 22a.)	<u>166,363,633</u>	<u>166,363,633</u>
Utilidad por acción básica y diluida	<u>(\$ 0.11)</u>	<u>(\$ 0.38)</u>

2.27. Información financiera por segmentos

La información financiera por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la Dirección General del Grupo quien es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. Esta máxima autoridad es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos del Grupo. Las ventas entre segmentos se realizan en condiciones de mercado similares.

Nota 3 - Administración de riesgos:

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo por tipos de cambio, riesgo en la tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración del Grupo se concentra principalmente en minimizar los efectos potenciales adversos en el desempeño financiero del Grupo.

La Dirección de General tiene a su cargo la administración de riesgos, de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Dirección General conjuntamente con el departamento de Tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre cualquier riesgo financiero. La Dirección General proporciona al Consejo de Administración por escrito los principios utilizados en la administración general de riesgos, así como políticas escritas que cubren áreas específicas, como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, riesgo de precio y el riesgo de crédito.

3.1 Riesgos de mercado

3.1.1 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto a riesgos por tipo de cambio resultante de la exposición con respecto del dólar estadounidense. El riesgo por tipo de cambio surge principalmente de los préstamos contratados en dicha moneda.

La Administración ha establecido una política que requiere administrar el riesgo por tipo de cambio del peso frente al dólar. El Grupo debe cubrir su exposición al riesgo por tipo de cambio a través de la Tesorería del Grupo, quien se encarga de administrar el riesgo por tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, y por activos y pasivos reconocidos. Actualmente la Compañía no cuenta con ninguna cobertura o *forward* de tipo de cambio de pesos frente al dólar.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y de 2014

Si el tipo de cambio promedio hubiera fluctuado arriba o abajo un 10% en 2015 y 2014 del tipo de cambio real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente (\$34,265) en 2015 y (\$39,283) en 2014.

Por otra parte, el Grupo está expuesto a cambios en el nivel de tipo de cambio promedio de las Unidades de Inversión (UDI) por los certificados bursátiles emitidos; si la UDI hubiera fluctuado un 10% arriba o abajo del real el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente \$2,196 en 2015 y \$3,223 en 2014. El Grupo no espera tener cambios significativos durante el siguiente ejercicio.

El Grupo tenía los siguientes activos y pasivos monetarios en miles de dólares (Dls.):

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo	Dls. 1,438	Dls. 1,570
Clientes	10,098	7,633
Cuentas y documentos por cobrar	<u>1,791</u>	<u>2,425</u>
	<u>Dls. 13,327</u>	<u>Dls. 11,628</u>
Proveedores	(1,842)	(452)
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	(17,026)	(17,026)
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>(21,821)</u>	<u>(25,851)</u>
	<u>(Dls. 40,689)</u>	<u>(Dls. 43,329)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los tipos de cambio fueron \$17.2120 y \$14.7475 por dólar, respectivamente. Al 28 de abril de 2016, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio fue de \$17.3993 por dólar. Asimismo, el Grupo no contaba con instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

A continuación se resumen las principales operaciones efectuadas por el Grupo en moneda extranjera:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por:		
Servicios administrativos	Dls. 7,965	Dls. 7,840
Servicios de carga, descarga y almacenaje	<u>29,963</u>	<u>23,469</u>
	<u>Dls. 37,928</u>	<u>Dls. 31,309</u>
Egresos:		
Intereses a cargo	Dls. 1,643	Dls. 1,523
Pagos a proveedores y servicios administrativos	<u>1,082</u>	<u>1,576</u>
	<u>Dls. 2,725</u>	<u>Dls. 3,099</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

3.1.2 Riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus préstamos a largo plazo. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo que se compensa con la habilidad de la Administración para negociar con las instituciones financieras, préstamos a tasas competitivas.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, mercados internacionales, financiamiento alternativo y cobertura, periodos de gracia, etc. sobre la base de estos escenarios, el Grupo calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. En cada simulación, se usa el mismo movimiento definido en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones solo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Las simulaciones se preparan solamente si los mercados internacionales tuvieran distorsiones importantes en las tasas de intereses pactadas para medir que la pérdida potencial máxima esté dentro del límite establecido por la Administración. En los ejercicios presentados los límites establecidos por la Administración fueron cumplidas.

Si las tasas de interés hubieran fluctuado 10% arriba o abajo del real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente \$12,252 en 2015 y \$9,740 en 2014.

El Grupo, dada la estabilidad en los últimos años, no percibe cambios en los siguientes meses.

3.1.3 Riesgo de precio

El principal riesgo relacionado con el posible encarecimiento de materias primas necesarias para la construcción, ha sido evaluado y la Administración no considera que existan cambios que tengan una afectación significativa en el futuro, ya que en los contratos de construcción con los clientes quedan cubiertos con un eventual incremento de precios de las materias primas.

3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se administra a nivel del Grupo, excepto por el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar. Cada compañía de forma individual es responsable de la administración y análisis del riesgo de crédito de cada uno de los clientes antes de que los pagos, términos de servicios y otras condiciones sean ofrecidos, excepto por los servicios de agua potable en cuyo caso es obligatorio el prestar el servicio. El riesgo de crédito surge de la exposición crediticia a los clientes, que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar de que la contraparte del instrumento financiero vaya a causar una pérdida financiera para el Grupo por incumplir una obligación.

El Grupo para administrar su riesgo, formaliza contratos de prestación de servicios para el suministro de agua y contratos de prestación de servicios de construcción donde ha pactado anticipos de obra, genera fondos de garantía en conjunto con los clientes y otros mecanismos legales con los que busca garantizar la cobrabilidad de los servicios prestados; no obstante, está expuesto a cierto riesgo con respecto a sus cuentas por cobrar. Los límites de crédito que establece la Administración están en función de la calidad crediticia de sus clientes que evalúa con base en su experiencia.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

La Administración no espera que el Grupo incurra en pérdidas significativas en el futuro con respecto a sus cuentas por cobrar.

La cartera de clientes no cuenta con una calidad crediticia, ya que corresponden a cuentas por cobrar al público en general (doméstico), hoteles ubicados en Cancún y los comercios a quienes se les distribuye agua de forma normal; así como el gobierno del Estado por las obras de construcción. En el caso de cuentas por cobrar a clientes está distribuido entre compañías privadas que usan los servicios del hotel marítimo y terminales portuarias.

El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a riesgos de crédito dado que los montos se mantienen en instituciones financieras sólidas en el país, sujetas a riesgo poco significativo. Las calificaciones de las instituciones financieras con las que la empresa mantiene inversión de corto plazo, son Banco Nacional del Norte [Standard & Poor's (S&P mxAA-1+)], BBVA Bancomer (S&P AAA), HSBC México (S&P mxA-2) y Banco Santander México (S&P mxA-2).

3.3 Riesgo de liquidez

Los flujos de efectivo proyectados del Grupo y la información que se genera y concentra con la Gerencia de Finanzas está enfocada a supervisar las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez y así asegurar que el Grupo tiene suficientes recursos para cumplir las necesidades operativas y obligaciones pactadas y evitar el no incumplir con los *covenants* de cualquier línea de crédito los cuales a la fecha han sido cumplidos satisfactoriamente. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de las razones financieras con base en el balance general interno y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos contractuales.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el análisis de los pasivos financieros del Grupo, presentados con base en el periodo entre la fecha del estado de situación financiera consolidado y la fecha de su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro corresponden a los flujos de efectivo no descontados, incluyendo intereses.

<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>Entre 3 meses y un año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	124,909	360,695	755,698	2,513,995
Cuentas por pagar y gastos acumulados	243,904	319,578	423,837	300,313
<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>Entre 3 meses y un año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	54,901	373,818	955,551	1,778,629
Cuentas por pagar y gastos acumulados	238,398	298,274	390,517	328,895

3. 4 Administración de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de Grupo de continuar como negocio en marcha y generar dividendos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima que le permita mostrar su solidez en concursos y licitaciones, además de reducir el costo del capital.

Estas actividades son monitoreadas mediante la revisión de información relacionada con la operación del Grupo y de la industria. Este esfuerzo es coordinado por la Dirección General. A través de un modelo de planeación, se formulan simulaciones detalladas de los riesgos identificados tan pronto son conocidos; los riesgos identificados se valoran en cuanto a probabilidad e impacto; y los presenta a las instancias facultadas. El resultado de todas estas actividades se informa al mercado a través del informe anual e informes trimestrales reportados al Consejo de Administración de GMD.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Para mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, el Grupo monitorea su capital sobre la base de la razón de apalancamiento. Esta razón se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total de los préstamos (incluyendo los préstamos circulantes y no circulantes) menos el efectivo. El capital total corresponde al capital contable, tal y como se muestra en el estado de situación financiera, más la deuda neta.

Durante 2015 y 2014 el Grupo utilizó diferentes medidas de optimización de su apalancamiento financiero para permitirle mantener el nivel óptimo requerido de acuerdo con la estrategia de negocios; por lo que en los periodos presentados se ha observado el adecuado cumplimiento de los objetivos del Grupo.

3.5 Estimación de valor razonable

En la tabla adjunta se detallan los instrumentos financieros registrados a valor razonable clasificados según el método de valuación utilizado para cada uno de estos. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1).

Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios), (nivel 2).

- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos (es decir, información no observable), (nivel 3).

La siguiente tabla presenta los activos financieros del Grupo que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Véase Nota 14 para observar las revelaciones correspondientes a activos financieros disponibles para la venta.

La siguiente tabla presenta los activos del Grupo que son medidos a su valor razonable al 31 de diciembre de 2015.

<u>Activos</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Total de activos financieros disponibles para la venta	\$ -	\$ 19,622	\$ -	\$ 19,622

La siguiente tabla presenta los activos del Grupo que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2014.

<u>Activos</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Total de activos financieros disponibles para la venta	\$ -	\$ 20,022	\$ -	\$ 20,022

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 durante el ejercicio.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

El nivel 2 corresponde a los CPO y están valuados con inputs de valores de mercado.

Instrumentos financieros en Nivel 2

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos del Grupo. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

Todas las estimaciones del valor razonable se incluyen en el nivel 2.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia. El precio de cotización usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta corriente.

Nota 4 - Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:

- 4.1 Estimaciones de obra
- 4.2 Deterioro de activos no financieros
- 4.3 Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos
- 4.4 Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar
- 4.5 Evaluación de contingencias
- 4.6 Bases de consolidación
- 4.7 Beneficios a empleados
- 4.8 Valuación de activos financieros no corrientes
- 4.9 Estimación de la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos
- 4.10 Juicios de la administración en la determinación de moneda extranjera

4.1 Estimaciones de obra

El método de porcentaje de avance de obra se utiliza para contabilizar los contratos de construcción. Este método requiere estimaciones de los ingresos y los costos finales del contrato, así como la medición de los progresos realizados hasta la fecha como porcentaje del total del trabajo a realizar.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

La principal incertidumbre al evaluar los ingresos del contrato mediante este método se relaciona con cantidades recuperables de los contratos de obra iniciales, así como posibles modificaciones, reclamos y contingencias que sean reconocidas y, a juicio del Grupo, es probable que resulte un ingreso y se puede medir con fiabilidad. A pesar de que la Administración tiene una amplia experiencia en la evaluación de los resultados de esas negociaciones, la incertidumbre existe.

4.2 Deterioro de activos no financieros de larga duración

La Compañía evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros de larga duración conforme a lo mencionado en la Nota 2.14 “Deterioro de activos no financieros de larga duración”. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y siempre que el evento o los eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que puedan ser estimados confiablemente.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 la Administración no identificó eventos o circunstancias que indiquen que no podrá recuperarse el valor en libros de los activos de larga duración a esas fechas.

4.3 Activos diferidos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos

GMD y sus subsidiarias están sujetas al pago de impuestos. Se requiere del juicio profesional para determinar la provisión del impuesto a la utilidad. Existen transacciones y cálculos por los cuales la determinación final del impuesto a la utilidad es incierta. Para efectos de determinar el impuesto diferido, las compañías del Grupo deben realizar proyecciones fiscales para determinar si en el futuro las compañías serán causantes de ISR, y así considerar que se estarán materializando el impuesto al activo registrado; en caso de que las proyecciones no muestren que en el futuro las compañías serán causantes de ISR contra lo que se pueda compensar el activo por impuestos diferidos, se reserva el impuesto diferido activo resultante.

En el caso en el que el resultado fiscal final difiera de la estimación o proyección efectuada, se tendrá que reconocer un incremento o disminución en sus pasivos por ISR por pagar, en el periodo que haya ocurrido este hecho.

El Grupo ha determinado su resultado fiscal con base en ciertos criterios fiscales para la acumulación y deducción de partidas específicas; sin embargo, la interpretación de las autoridades fiscales puede diferir de la del Grupo, en cuyo caso, podrían generar impactos económicos.

Análisis de sensibilidad:

La Compañía lleva a cabo análisis de sensibilidad para determinar el grado en que posibles cambios en los supuestos utilizados para determinar las cantidades calculadas de impuestos diferidos. La Administración de la Compañía ha concluido que la tasa de impuestos utilizada para el cálculo de impuestos diferidos es el supuesto más sensible y, por lo tanto, si la tasa tuviera un incremento o decremento de un punto porcentual el saldo mostrado en el estado de situación financiera sería afectado en \$2,387 y (\$2,387), respectivamente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

4.4 Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor pactado originalmente y posteriormente este valor se ajusta disminuyendo la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar. Esta estimación se registra cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar total o parcialmente los montos acordados en los términos originales. El Grupo sigue la política de cancelar contra la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar, los saldos de clientes, cuentas y documentos por cobrar vencidos de los cuales se tiene muy alta probabilidad de no recuperación.

La gestión de las cuentas por cobrar y la determinación de la necesidad de estimación se realizan a nivel de cada entidad que se integra en los estados financieros consolidados, ya que cada entidad es la que conoce exactamente la situación y la relación con cada uno de los clientes. Sin embargo, a nivel de cada área de actividad se establecen determinadas pautas debido a que cada cliente mantiene peculiaridades en función de la actividad que desarrolla el Grupo. En este sentido, para el área de construcción, las cuentas por cobrar a las administraciones públicas, no presentan problemas y se reduce la posibilidad de riesgo de no recuperar las cuentas por cobrar.

En el área industrial, las partes más relevantes se refieren a la contratación privada, para lo cual se le asigna un nivel de riesgo máximo y unas condiciones de cobro en función del perfil de solvencia analizado inicialmente para los clientes o para una obra concreta en función del tamaño de la misma, la política establece anticipos al inicio de obra y plazos de cobro a corto plazo que permiten una gestión del circulante positiva.

4.5 Evaluación de contingencias

El Grupo ejerce el juicio en la medición, reconocimiento y evaluación de contingencias relacionados con litigios pendientes u otros siniestros objeto de solución negociada, la mediación, el arbitraje o la regulación del gobierno, así como otros pasivos contingentes (véase la Nota 28). El juicio es necesario para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente tendrá éxito, o un pasivo se materializará, y para cuantificar el rango posible de la liquidación financiera. Debido a la incertidumbre inherente en el proceso de evaluación, las pérdidas reales pueden ser diferentes a los importes originalmente estimados.

4.6 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de todas las entidades en que GMD tiene control. Los saldos y operaciones pendientes importantes entre compañías han sido eliminados en la consolidación. Para determinar el control, el Grupo evalúa si controla una entidad considerando su exposición y derechos a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar sus rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Como resultado de este análisis, GMD ha ejercido un juicio crítico, para consolidar los estados financieros de DHC y Cooper T. Smith de México.

La Administración del Grupo ha llegado a la conclusión de que existen factores y circunstancias descritas en los estatutos y acuerdos celebrados con los demás accionistas de DHC y Cooper T. Smith de México que permiten a GMD demostrar control a través de la dirección de sus operaciones diarias y dirección general de DHC y Cooper T. Smith de México. GMD continuará evaluando estas circunstancias a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado para determinar si estos juicios críticos continuarán siendo válidos.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

En el caso de la participación de GMD en Cooper T. Smith, que asciende al 50% del capital, y en cuyos estatutos requiere la participación de dos accionistas en las actividades que se resuelven en el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas sobre las actividades relevantes, considerándose en su mayoría como derechos protectivos. Sin embargo, mediante acuerdo entre accionistas se encomiendan a GMD actividades operativas, relaciones con las autoridades portuarias y el nombramiento del equipo directivo. A la práctica, esto se traduce en el nombramiento del Director General y del Director de Puertos y Energía próximos a GMD. La Administración considera que tales actividades le dan a GMD el poder sobre las actividades relevantes de Cooper T Smith, por lo que la dirección de GMD ha considerado y concluido que tiene control bajo la definición expuesta en IFRS 10, consolidando su participación en Cooper T Smith.

En cuanto a su participación en DHC, que asciende al 50.1% del capital, y en cuyos estatutos no se establece que alguno de los socios tiene poder para influir en las actividades relevantes; sin embargo, cabe destacar que la Administración ha concluido que el principal activo de GMD y la razón de negocios están asociados al título de concesión.

El título de concesión fue otorgado inicialmente a GMD a través de sus subsidiarias y la vigencia de la misma está condicionada a la permanencia y participación de GMD como socio mayoritario en DHC. Adicionalmente, la Administración considera que GMD tiene un poder para influenciar las actividades relevantes a través de: i) la condición de que GMD siga siendo el accionista mayoritario en la compañía operadora; ii) GMD ha sido el único socio que se ha mantenido a lo largo de la duración de la concesión, por lo que tiene el conocimiento de la operación y todas las especificaciones técnicas del sistema instalado y iii) GMD tiene la posibilidad de nombrar a los cargos de Presidente del Consejo, Director General, de Operación y de Finanzas de manera unilateral. Esto supone una mayor exposición a los retornos variables de DHC, por lo que la dirección de GMD ha considerado y concluido que tiene control bajo la definición expuesta en IFRS 10, consolidando su participación en DHC.

4.7 Beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones por retiro a los empleados se determina a partir de una serie de supuestos actuariales que son revisados de forma anual y son sujetos a modificaciones. La Administración del Grupo considera que las estimaciones utilizadas en el registro de estas obligaciones son razonables y están basadas en la experiencia, condiciones de mercado y aportaciones de nuestros actuarios; sin embargo, cualquier cambio en estos supuestos impactará el valor en libros de las obligaciones de retiro.

En el caso de que la tasa de descuento para el ejercicio 2015 hubiera oscilado un 1% por encima o por abajo de la tasa de descuento estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales habría tenido un incremento de \$8,179 o una disminución de (\$8,179).

En el caso de que la tasa de descuento para el ejercicio 2014 hubiera oscilado un 1% por encima o por abajo de la tasa de descuento estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales habría tenido un incremento de \$6,690 o una disminución de (\$6,690).

El Grupo determina la tasa de descuento adecuada al final de cada año. Esta tasa de interés debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos de salida de efectivo futuros esperados requeridos para liquidar las obligaciones de retiro. En la determinación de la tasa de descuento apropiada, se considera las tasas de interés de descuento de conformidad con la IAS 19 “Beneficios a empleados” que se denominan en pesos alineada a los vencimientos de la obligación de retiro a empleados.

Otros supuestos clave para las obligaciones de retiro se basan, en parte, en las condiciones actuales del mercado.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

4.8 Valuación de activos financieros no corrientes

El Grupo busca desarrollar relaciones sólidas de negocios que le permitan participar en las obras de infraestructura que el país necesita. No obstante lo anterior, el Grupo ha incursionado en proyectos con impacto social y ambiental que han frenado su objetivo, como es el caso de la concesión carretera Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 las obras relacionadas con este proyecto se encuentran suspendidas y mantiene una cuenta por cobrar a cargo del Gobierno del estado de Guerrero, la cual ha buscado recuperar a través del reembolso de la inversión realizada, o bien la asignación de un nuevo proyecto en esa área; sin embargo, los eventos políticos han sido un factor para la conclusión de este objetivo. El Grupo considera que el valor de la cuenta por cobrar a cargo del Gobierno de Guerrero, es recuperable y constantemente evalúa los posibles cambios que puedan impactar en un posible deterioro.

4.9 Estimación de la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos

El Grupo participa activamente en la gestión de terminales portuarias en la parte operativa y de construcción. Actualmente, mantiene celebradas alianzas con socios estratégicos que le permitan exponenciar su crecimiento en este sector. Como medida de negocio el Grupo considera como un indicador relevante para evaluar su desempeño, la participación en la utilidad de asociadas para su medición. La participación en la utilidad de asociadas normalmente se presenta, en el estado de resultados, después de gastos financieros. Sin embargo, el Grupo ha evaluado y concluido que las inversiones en asociadas y negocios conjuntos que incursionan en el sector portuario, representan un vehículo esencial en las operaciones del Grupo y en el cumplimiento de su estrategia, considerando más apropiado incluir la participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos para obtener su resultado operativo.

4.10 Juicio de la Administración en la determinación de moneda extranjera

Cada compañía del Grupo define en principio la moneda funcional como la moneda del entorno económico donde operan cada una de estas, no obstante lo anterior, cuando los indicadores utilizados para la determinación de la moneda funcional no resultan obvios, la Administración del Grupo emplea su juicio para determinar la moneda funcional en cada entidad que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes. Actualmente la Administración del Grupo no prevé un cambio en las condiciones del mercado de las compañías que componen el Grupo, que pueda generar un cambio en la moneda funcional establecida en cada compañía.

Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones en instrumentos del mercado monetario de alta liquidez y riesgo poco significativo.

a. El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja	\$ 2,989	\$ 1,454
Efectivo en bancos	49,182	58,731
Inversiones a corto plazo (menor 3 meses)	<u>143,202</u>	<u>234,242</u>
	<u>\$ 195,373</u>	<u>\$ 294,427</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y de 2014

Los recursos en bancos e inversiones, así como los excedentes de efectivo se invierten a través de bancos con alta calidad crediticia (A o mayor) y en instrumentos que cuenten con alta liquidez.

b. El total de efectivo, equivalente de efectivo restringido se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en bancos y caja	<u>\$75,414</u>	<u>\$74,251</u>

El efectivo restringido está integrado por el fideicomiso constituido por AGSA sobre la concesión carretera para administrar los recursos obtenidos del cobro del peaje y servicios conexos, los cuales se destinan principalmente para el pago de la deuda contratada y mantenimiento de la concesión.

Nota 6 - Cuentas y documentos por cobrar:

a. Integración de cuentas por cobrar:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas y documentos por cobrar con clientes:		
Estimaciones certificadas sector construcción	\$ 55,181	\$ 51,343
Servicios de agua	342,775	238,895
Cuentas por cobrar a clientes	154,613	149,686
Otras	<u>74,493</u>	<u>62,025</u>
	<u>627,062</u>	<u>501,949</u>
Estimación por deterioro de las cuentas y documentos por cobrar:		
DHC - servicios de agua	<u>(119,496)</u>	<u>(95,779)</u>
GMD IC	(39,666)	(9,666)
IMET	(1,018)	(26,538)
Otras	<u>(2,985)</u>	<u>(1,196)</u>
Construcción	<u>(43,669)</u>	<u>(37,400)</u>
Subtotal	<u>(163,165)</u>	<u>(133,179)</u>
Subtotal - Neto	<u>463,897</u>	<u>368,770</u>
Estimaciones por certificar sector construcción	234,287	241,751
Pagos anticipados:		
Anticipos a proveedores y contratistas	133,248	110,233
Pagos anticipados	<u>81,985</u>	<u>53,544</u>
Subtotal	<u>449,520</u>	<u>405,528</u>
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 20.1)	<u>40,605</u>	<u>36,882</u>
Total	<u>954,022</u>	<u>811,180</u>
Menos porción a largo plazo:		
Cuentas por cobrar con clientes (Nota 6c.4)	19,254	19,254
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>11,351</u>	<u>13,828</u>
Porción a largo plazo de las cuentas y documentos por cobrar	<u>30,605</u>	<u>33,082</u>
Porción a corto plazo de las cuentas y documentos por cobrar	<u>\$ 923,417</u>	<u>\$ 778,098</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y de 2014

Los principales clientes del Grupo se concentran en los segmentos de construcción y servicios de agua; los cuales, en 2015, representan el 8% y el 60%, respectivamente del total de los ingresos consolidados (18% y 49%, respectivamente en 2014). Véase Nota 27.

- b. El valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar a largo plazo es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar a clientes (Nota 6c.4)	\$19,254	\$ 19,254
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>11,351</u>	<u>13,828</u>
	<u>\$30,605</u>	<u>\$ 33,082</u>

El valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 es similar a su valor en libros. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a corto plazo de clientes.

Las cuentas por cobrar así como algunos préstamos con partes relacionadas a largo plazo, han sido sujetas a un acuerdo celebrado para la liquidación en un plazo razonable, por lo tanto, son descontados utilizando una tasa de interés de mercado, adicionados de un margen de riesgo de crédito razonable que oscila alrededor de 5.88%. Esta valuación se encuentra dentro del Nivel 2 según se explica en la Nota 3.5 de los estados financieros.

- c. Antigüedad de saldos por cobrar a clientes, vencidos no deteriorados

Las cuentas y documentos por cobrar a clientes incluyen montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, pero para los cuales el Grupo no ha reconocido estimación de deterioro debido a que no ha habido cambios significativos en los importes que aún se consideran recuperables.

- c.1. Servicios de agua

La administración de la cartera está segmentada en servicio doméstico, hotelero y comercial, principalmente, con la que la Administración de DHC monitorea estos saldos para su recuperación de forma constante.

De acuerdo con la política contable de DHC, el análisis de la cartera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 indica que el 56% y el 62%, en promedio, del valor neto de las cuentas por cobrar está dentro de 30 y 90 días, respectivamente.

La estimación por deterioro de las cuentas y documentos por cobrar registrada corresponde a aquellos adeudos que han alcanzado una antigüedad mayor a 240 días; los cuales, con base en la experiencia de la Administración de DHC son deterioradas al 100%. El resto de la cartera se encuentra entre más de 61 y hasta 239 días, la cual no está vencida ni deteriorada.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y de 2014

c.2. Servicios de construcción

Las divisiones de construcción e industrial constituyen el remanente más relevante de las cuentas por cobrar, el cual se refiere a la contratación privada, para lo cual se le asigna un nivel de riesgo máximo y unas condiciones de cobro en función del perfil de solvencia analizado inicialmente para ese cliente y para una obra concreta en función del tamaño de la misma.

En la mayoría de los clientes nuestras políticas suponen el establecimiento de anticipos al inicio de obra y plazos de cobro a corto plazo que permiten una gestión del circulante positiva.

Las cuentas y documentos por cobrar incluyen importes que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales la Compañía no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables. La Compañía no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude el Grupo a la contraparte.

c.3. Antigüedad saldos por cobrar a clientes vencidos, pero no incobrables:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
A tres meses	\$ 280,100	\$ 194,913
De tres a seis meses	<u>88,692</u>	<u>94,242</u>
Total	<u>\$ 368,792</u>	<u>\$ 289,155</u>

c.4. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de cuentas y documentos por cobrar a largo plazo incluyen \$19,254 por cobrar a la Delegación Miguel Hidalgo derivados de la suspensión y terminación anticipada del contrato de obra DMH-OP-105-Distribuidor Ejército/08, los cuales fueron reclasificados a largo plazo. Véase Nota 28.1 inciso a.

Asimismo, esta cuenta por cobrar está relacionada con el anticipo de clientes del segmento de construcción a largo plazo por \$34,169 más IVA mostrado en el estado consolidado de situación financiera.

d. Análisis individual de créditos significativos deteriorados y antigüedad de créditos deteriorados:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
De tres a seis meses	\$ 29,507	\$ 13,385
Más de seis meses	<u>133,658</u>	<u>119,794</u>
	<u>\$ 163,165</u>	<u>\$ 133,179</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

e. Movimientos de la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Estimación por deterioro al 1 de enero	\$133,179	\$111,874
Incremento a la estimación durante el periodo	64,380	43,370
Aplicación de cuentas incobrables	<u>(34,394)</u>	<u>(22,065)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$163,165</u>	<u>\$133,179</u>

Los incrementos en la estimación por deterioro de cuentas por cobrar se registran en la cuenta de resultados en el rubro de otros (gastos) ingresos - Netos, y los importes aplicados a la estimación son dados de baja de las cuentas por cobrar cuando no hay expectativa de su recuperación.

Nota 7 - Inventarios:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Materia prima y materiales para construcción	<u>\$24,387</u>	<u>\$30,411</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el costo de los inventarios reconocido en el estado de resultados e incluido dentro del rubro de "Costo de servicios de construcción", asciende a \$93,308 y \$206,342, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se identificaron indicios de deterioro en el rubro de inventarios.

Nota 8 - Inmuebles, maquinaria y equipo:

	<u>Terrenos</u>	<u>Inmuebles</u>	<u>Barcaza</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Obras en proceso</u>	<u>Otros menores</u>	<u>Total</u>
Año que terminó el 31 de diciembre de 2015										
Saldos iniciales	\$305,938	\$ 705,476	\$54,131	\$121,068	\$ 9,291	\$ 7,675	\$ 6,759	\$425,624	\$ 3,348	\$1,639,310
Adquisiciones	8,256	2,060	740	25,336	2,179	1,217	3,975	34,500	2,456	80,719
Bajas		(2,518)	(2,000)	(4,084)			(2,012)	(60)		(10,674)
Tráspasos	6,307				4			(6,311)		
Efecto de conversión	6,420	71,903	11,662	36,210	631	1,051	372	3,029		131,278
Depreciación:										
Del año		(57,835)		(26,988)	(1,921)	(2,760)	(3,880)		(731)	(94,115)
Bajas				4,745		352	1,005		83	6,185
Tráspasos				19	(15)	2	(6)			
Efectos de conversión		(30,079)		(24,389)	(421)	(1,021)	(624)			(56,534)
Saldo final	<u>\$326,921</u>	<u>\$ 689,007</u>	<u>\$64,533</u>	<u>\$131,917</u>	<u>\$ 9,748</u>	<u>\$ 6,516</u>	<u>\$ 5,589</u>	<u>\$456,782</u>	<u>\$ 5,156</u>	<u>\$1,696,169</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015										
Costo	\$ 326,921	\$1,162,803	\$81,076	\$386,536	\$28,160	\$49,771	\$48,142	\$456,782	\$60,397	\$2,600,588
Depreciación acumulada	-	(473,796)	(16,543)	(254,619)	(18,412)	(43,255)	(42,553)	-	(55,241)	(904,419)
Saldo final	<u>\$326,921</u>	<u>\$ 689,007</u>	<u>\$64,533</u>	<u>\$131,917</u>	<u>\$ 9,748</u>	<u>\$ 6,516</u>	<u>\$ 5,589</u>	<u>\$456,782</u>	<u>\$ 5,156</u>	<u>\$1,696,169</u>
Año que terminó el 31 de diciembre de 2014										
Saldos iniciales	\$306,415	\$ 749,462	\$45,614	\$126,568	\$10,200	\$ 9,659	\$10,197	\$350,598	\$ 1,764	\$1,610,477
Adquisiciones			564	8,393	804	1,107	1,420	68,770	150	81,208
Bajas	(4,794)	(11,402)		(8,078)		(321)	(796)			(25,391)
Tráspasos		(4,137)						294		26,655
Efecto de conversión	4,317	48,287	7,950	23,971	416	688	374	5,376	25,122	86,883
Depreciación:										
Del año		(55,856)		(22,013)	(1,842)	(3,205)	(4,194)		(810)	(87,920)
Bajas		2,290		6,618		321	267			9,496
Tráspasos		(3,486)	3				(294)		(22,878)	(26,655)
Efectos de conversión		(19,682)		(14,391)	(287)	(574)	(509)			(35,443)
Saldo final	<u>\$305,938</u>	<u>\$ 705,476</u>	<u>\$54,131</u>	<u>\$121,068</u>	<u>\$ 9,291</u>	<u>\$ 7,675</u>	<u>\$ 6,759</u>	<u>\$425,624</u>	<u>\$ 3,348</u>	<u>\$1,639,310</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014										
Costo	\$305,938	\$1,091,358	\$70,674	\$329,074	\$25,346	\$47,503	\$45,807	\$425,624	\$57,941	\$2,399,265
Depreciación acumulada	-	(385,882)	(16,543)	(208,006)	(16,055)	(39,828)	(39,048)	-	(54,593)	(759,955)
Saldo final	<u>\$305,938</u>	<u>\$ 705,476</u>	<u>\$54,131</u>	<u>\$121,068</u>	<u>\$ 9,291</u>	<u>\$ 7,675</u>	<u>\$ 6,759</u>	<u>\$425,624</u>	<u>\$ 3,348</u>	<u>\$1,639,310</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y de 2014

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los inmuebles, maquinaria y equipo de Cooper T. Smith y La Punta representan el 62% y 64% del total consolidado, respectivamente.

Los inmuebles, maquinaria y equipo incluye activos fijos calificables por los cuales se han capitalizado costos financieros en ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 estos activos que fueron capitalizados y puestos en uso incluyen un cargo neto de \$15,634 de costo financiero, el cual proviene de ejercicios anteriores. Asimismo, a las fechas antes descritas, los inmuebles incluyen \$53,244 y \$45,620 de mejoras a patios arrendados, respectivamente, y en 2015 y 2014 se incrementaron en \$7,624 y \$5,181, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía no tiene activos fijos dados en garantía.

En el estado consolidado de resultados integral el gasto por depreciación se encuentra distribuido como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo de servicios	\$85,218	\$ 79,656
Costo de servicios de construcción	1,773	1,227
Gastos de administración	<u>7,124</u>	<u>7,037</u>
Total gasto por depreciación	<u>\$94,115</u>	<u>\$ 87,920</u>

Cooper T. Smith de México mantiene en arrendamiento financiero, maquinaria y equipo utilizado para la prestación de los servicios de carga, descarga y almacenaje en el puerto de Altamira, como sigue:

<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	\$ 19,584	\$ 19,380
Efectos de conversión	2,777	2,337
Depreciación	<u>(2,133)</u>	<u>(2,133)</u>
Saldo final	<u>\$ 20,228</u>	<u>\$ 19,584</u>
Costo	\$ 31,798	\$ 27,245
Depreciación acumulada	<u>(11,570)</u>	<u>(7,661)</u>
Total	<u>\$ 20,228</u>	<u>\$ 19,584</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y de 2014

Nota 9 - Propiedades de inversión:

Compañía	Reserva territorial m ²	31 de diciembre de				Ubicación
		Saldo		Valor razonable		
		2015	2014	2015	2014	
FIDA	711,188	\$ 1,204,632	\$ 1,204,632	\$ 1,422,882	\$ 1,353,592	Acapulco, Guerrero
ZAMA	125,521	306,006	306,006	499,278	478,899	Isla Mujeres, Quintana Roo
TIMSA	36,749	193,861	193,861	248,605	353,432	Isla Mujeres, Quintana Roo
GMDR	<u>34,340</u>	<u>26,955</u>	<u>26,955</u>	<u>61,812</u>	<u>61,812</u>	Acapulco, Guerrero
	<u>907,798</u>	<u>\$ 1,731,454</u>	<u>\$ 1,731,454</u>	<u>\$ 2,232,577</u>	<u>\$ 2,247,735</u>	

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 el valor razonable de las propiedades de inversión descritos anteriormente fueron determinados mediante la valuación de un tercero independiente, con el objetivo de evaluar los posibles valores de recuperación de dichas propiedades al final de cada ejercicio.

A continuación se observan los valores razonables de estos activos, los cuales fueron determinados mediante el enfoque de mercado, el cual es realizado conforme a las prácticas comúnmente aceptadas en el ámbito financiero.

31 de diciembre de 2015				
Terreno	Nivel de jerarquía para valor razonable	Rango de factores de homologación resultantes		Valor razonable del avalúo
		Max.	Min	
FIDA	Nivel 3	1.25	0.95	\$1,422,882
ZAMA	Nivel 3	0.88	0.68	499,278
TIMSA	Nivel 3	0.81	0.68	248,605
GMDR	Nivel 3	1.49	1.03	<u>61,812</u>
Total				<u>\$2,232,577</u>

31 de diciembre de 2014				
Terreno	Nivel de jerarquía para valor razonable	Rango de factores de homologación resultantes		Valor razonable del avalúo
		Max.	Min	
FIDA	Nivel 3	1.20	0.92	\$1,353,592
ZAMA	Nivel 3	0.87	0.65	478,899
TIMSA	Nivel 3	0.85	0.65	353,432
GMDR	Nivel 3	1.55	1.07	<u>61,812</u>
Total				<u>\$2,247,735</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

FIDA

La inversión en estos terrenos se encuentra formalizada a través del FIDA, el cual fue constituido el 24 de agosto de 1992 en la ciudad de Acapulco, Guerrero, con una vigencia de 30 años como plazo máximo, y participan como fideicomitentes Promotora Turística de Guerrero, S. A. de C. V. (PROTUR, organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero), Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y otros inversionistas privados, y como fiduciario BBVA Bancomer Servicios, S. A. (BBVA Bancomer).

La principal actividad y finalidad del fideicomiso es la continuación y terminación de las obras de construcción de infraestructura y urbanización del desarrollo ubicado en la zona turística denominada Punta Diamante.

ZAMA

El 12 de abril de 1994 ZAMA adquirió una reserva territorial de 190 lotes con una superficie de 125,521 m² de terreno, en una zona conocida como “Fraccionamiento Paraíso Laguna Mar” en Isla Mujeres, Quintana Roo. La Administración de ZAMA está en proceso de establecer un plan maestro para el desarrollo y comercialización de lotes, así como la construcción y operación de un hotel.

TIMSA

El 17 de diciembre de 2003 TIMSA formalizó la constitución de un régimen de propiedad inmueble en condomino sobre el terreno ubicado en el Polígono 7-A, cuya superficie está dividida en 11 unidades privativas y áreas comunes denominado Villa Vera Puerto Isla (Mujeres el desarrollo), Hotel y Propiedad Vacacional Isla Mujeres, Quintana Roo.

El 15 de diciembre de 2004 Scotiabank Inverlat, S. A. (Fiduciaria o Inverlat), Desarrollos Turísticos Regina, S. de R. L. de C. V. (Fideicomisaria o Regina) y TIMSA (Fideicomitente), constituyeron un Fideicomiso Irrevocable Traslato de Dominio con vigencia de 50 años y prorrogable al término de la misma. De acuerdo con los términos del Fideicomiso, TIMSA aporta y transmite las propiedades de las unidades privativas II, VI, VII, VIII y IX y a su vez Regina se obliga a pagar a TIMSA, por la aportación de estas unidades, la suma de \$136,613 (Dls.12.1 millones) al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Adicionalmente, el 10 de abril de 2007 el Comité Técnico del Fideicomiso traslativo de Dominio firmó una carta de instrucciones a Scotiabank Inverlat, S. A. (fiduciario) para que este liberará y revertiera a favor de TIMSA las unidades privativas VIII y IX de el desarrollo.

Las partes convienen que el fin primordial del presente fideicomiso será:

- Que la fiduciaria reciba y mantenga la propiedad de los bienes fideicomitados.
- Regina fungirá como depositario y puede operar, administrar y comercializar los bienes fideicomitados bajo el régimen de tiempo compartido.
- Que la Fiduciaria permita a TIMSA con cargo a los recursos que Regina posea en el fideicomiso, la terminación de las obras de construcción de las villas.
- Que Regina designe a los fideicomisarios tiempos compartidarios.
- En tanto Regina no pague la totalidad de la contraprestación, respetará y no alterará el proyecto arquitectónico de las villas, ni construirá obras nuevas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 TIMSA ha transferido la propiedad de las unidades privativas II y VI con una superficie de 8,576.4 m² y Regina ha pagado \$89,191 (Dls.7.9 millones); de los cuales corresponden Dls. 6.7 y Dls. 0.7 millones como contra prestación de la unidad privativa II y VI, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 TIMSA ha recibido un anticipo de Regina por un importe de Dls. 478,338.

El 14 de octubre de 2014 mediante escritura pública número 1428 se reconoció la pena convencional a cargo de Regina por \$ 6,420 (Dls. 478,338) debido a que esta última no realizó el pago por el remanente de la unidad privativa número VII, por lo que al 31 de diciembre de 2014 TIMSA reconoció como un ingreso la pena convencional descrita anteriormente. Véase Nota 24.

GMDR

El 4 de mayo de 2007 GMDR y BBVA Bancomer Servicios, S. A. (Bancomer) celebraron un contrato de cesión de derechos, mediante el cual BBVA Bancomer le cedió a GMDR sus derechos fideicomisarios sobre una superficie de 15,500 m² de terrenos ubicados en el lote 12 B en Acapulco, Guerrero a cambio de \$12,791. A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados existen 18,840 metros cuadrados pendientes de reasignar por parte de FIDA a favor de GMDR con un valor en libros de \$14,164.

Nota 10 - Activos intangibles:

A continuación se muestra el movimiento de las concesiones durante los periodos presentados en los estados financieros consolidados:

	1 de enero de 2014	Adiciones	Amortización	31 de diciembre de 2014	Adiciones (bajas)	Amortización	31 de diciembre de 2015
Concesiones:							
DHC	\$ 2,789,211	\$ 1,020,298	\$	\$ 3,809,509	\$ 267,321	\$	\$ 4,076,830
AGSA	<u>1,214,754</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>1,214,754</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>1,214,754</u>
	<u>4,003,965</u>	<u>1,020,298</u>	<u> </u>	<u>5,024,263</u>	<u>267,321</u>	<u> </u>	<u>5,291,328</u>
Amortización y deterioro:							
DHC - Amortización	(1,342,416)		(119,543)	(1,461,959)		(56,771)	(1,518,730)
AGSA - Amortización	(455,772)		(37,078)	(492,850)		(37,078)	(529,928)
AGSA - Deterioro	<u>(100,318)</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(100,318)</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(100,318)</u>
	<u>(1,898,506)</u>	<u> </u>	<u>(156,621)</u>	<u>(2,055,127)</u>	<u> </u>	<u>(93,849)</u>	<u>(2,148,976)</u>
Inversión neta:							
DHC	1,446,795	1,020,298	(119,543)	2,347,550	267,321	(56,771)	2,558,100
AGSA	<u>658,664</u>	<u> </u>	<u>(37,078)</u>	<u>621,586</u>	<u> </u>	<u>(37,078)</u>	<u>584,508</u>
	<u>\$ 2,105,459</u>	<u>\$ 1,020,298</u>	<u>(\$ 156,621)</u>	<u>\$ 2,969,136</u>	<u>\$ 267,321</u>	<u>(\$ 93,849)</u>	<u>\$ 3,142,608</u>

El gasto por amortización por las concesiones de \$93,849 (\$156,621 en 2014) ha sido registrado en el costo de servicios en el estado consolidados de resultados integral.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 el gasto por amortización de la concesión de DHC se integra como sigue: a) amortización del contrato de concesión por \$32,706 y \$26,875, respectivamente, y b) amortización de la ampliación de la red (véase 1 en página siguiente) por \$24,065 y \$97,467, respectivamente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y de 2014

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las adiciones se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ampliación de la concesión ¹		\$ 1,079,417
Cancelación		(218,320)
Ampliación de la red ²	<u>\$ 267,321</u>	<u>159,201</u>
Total	<u>\$ 267,321</u>	<u>\$ 1,020,298</u>

¹ Modificación al contrato de concesión firmado el 18 de diciembre de 2014. Véase Nota 2.13.1.

² Las adiciones corresponden a la ampliación de la red de servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como el desarrollo e instalación de nueva infraestructura para abastecer a un mayor número de usuarios, generando beneficios económicos adicionales para la Compañía en el futuro.

La Administración del Grupo evalúa anualmente el valor de sus concesiones a través de estudios de deterioro. Las tasas de las pruebas de deterioro utilizadas para determinar el valor de uso fueron de 10.96% y 10.56% en 2015 y 2014, respectivamente; dichas tasas están valuadas en términos reales.

Los montos recuperables de la concesión carretera en AGSA han sido determinados basándose en su valor en uso. Para la determinación del valor en uso se utilizan proyecciones (estimaciones) de flujos de efectivo aprobados por la Administración del Grupo cubriendo un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo posteriores a los cinco años han sido extrapolados utilizando una tasa estimada de crecimiento, la cual no excede en el largo plazo el crecimiento en aforo vehicular de la concesión.

Los supuestos claves utilizados en cálculo del valor en uso en 2015 y 2014, son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de crecimiento	1%	1%
Tasa de descuento	10.96%	10.56%

Las estimaciones de los montos recuperables de las unidades generadoras de la Compañía no han indicado la necesidad de reconocer un deterioro de los activos.

Análisis de sensibilidad:

La Compañía lleva a cabo análisis de sensibilidad para determinar el grado en que posibles cambios en los supuestos utilizados para determinar las cantidades calculadas recuperables de valor de uso se verían afectados a tal grado de estar por debajo del valor en libros. La Administración del Grupo ha concluido que la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos de efectivo es el supuesto más sensibles y, por lo tanto, si la tasa de descuento tuviera un incremento o decremento de un punto porcentual, no existiría deterioro, ya que el valor de los activos estaría por debajo del valor en uso.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y de 2014

En las pruebas de deterioro realizadas sobre la inversión neta de las concesiones al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 se determinó que el valor neto es menor al valor de uso por un porcentaje amplió, por lo que no fue necesario ajustar el valor en libros. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 existen, en AGSA, \$100,318, registrados por concepto de deterioro, el cual podría ser revertido si las circunstancias económicas y operativas así lo ameritan.

Nota 11 - Activos financieros no corrientes:

A continuación se muestra el movimiento de los activos financieros no corrientes resultantes de la aplicación del IFRIC 12 (véase Nota 2.13.3).

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo financiero	\$ 156,125	\$ 156,125
Deterioro	<u>(98,219)</u>	<u>(69,216) *</u>
	<u>\$ 57,906</u>	<u>\$ 86,909</u>

El activo financiero corresponde a los servicios de construcción llevados a cabo en la concesión otorgada a AGSA por el tramo carretero “Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero”. En el acuerdo de concesión se estableció un plan de pagos a través del intercambio de activos en caso de que la construcción no se concluyera. A las fechas reportadas, se ha registrado un deterioro acumulado de \$98,219 correspondiente al 63% del valor del activo financiero, importe que corresponde a la mejor estimación de incobrabilidad de la Administración. El valor presente se ha determinado aplicando una tasa baja en riesgo de 6.75% y un periodo de 20 años; plazo que corresponde a los años remanentes para el término de la concesión.

Las partidas incluidas en este saldo son a cargo de los gobiernos del Distrito Federal y de Estado de Guerrero con calificación de AAAMx y AAMx, respectivamente. Esta valuación se encuentra dentro del Nivel 2 según se explica en la Nota 3.5 de los estados financieros.

Nota 12 - Inversiones contabilizadas bajo el método de participación:

Los montos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Asociadas	\$ 44,534	\$ 40,219
Negocios conjuntos	<u>75,838</u>	<u>85,464</u>
	<u>\$ 120,372</u>	<u>\$ 125,683</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y de 2014

Los montos reconocidos en el estado de resultados se muestran a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Asociadas	\$ 9,968	\$ 11,752
Negocios conjuntos	<u>(11,465)</u>	<u>(17,904)</u>
	<u>(\$ 1,497)</u>	<u>(\$ 6,152)</u>

12.1 - Inversión en asociadas

A continuación se revelan las asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que en opinión de la Administración, son materiales para el Grupo. El Grupo participa en terminales portuarias mediante socios estratégicos que le permite exponenciar su crecimiento en este sector.

Naturaleza de la inversión en asociadas.

<u>Nombre de la entidad</u>	<u>Lugar de negocios/País de incorporación</u>	<u>Participación %</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Método de medición</u>
Carbonser, S. A. de C. V. (Carbonser)	México	50%	Nota 1	Método de participación
Mexcarbón, S. A. de C. V. (Mexcarbón)	México	50%	Nota 2	Método de participación

Nota 1: Carbonser presta servicios de carga y transporte de carbón mineral propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

Nota 2: Mexcarbón se dedica a la construcción, supervisión, montaje y puesta en marcha de la terminal para el recibo, manejo y transporte de carbón mineral del "Proyecto Petacalco".

Tanto Carbonser como Mexcarbón son compañías privadas y no existe un mercado activo disponible para estas acciones. No existen pasivos contingentes relacionados a la participación del Grupo en estas asociadas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y de 2014

Información financiera resumida de asociadas

A continuación se presentan la información financiera resumida de Carbonser y Mexcarbón, las cuales se contabilizan a través del método de participación:

Estado de situación financiera resumido

	<u>Carbonser</u>		<u>Mexcarbón</u>		<u>Total</u>	
	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo circulante:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 92,535	\$ 87,288	\$ 111	\$ 106	\$ 92,646	\$ 87,394
Otros activos circulantes	<u>175,610</u>	<u>188,194</u>	<u>7,955</u>	<u>6,805</u>	<u>183,565</u>	<u>194,999</u>
Suma del activo circulante	<u>268,145</u>	<u>275,482</u>	<u>8,066</u>	<u>6,911</u>	<u>276,211</u>	<u>282,393</u>
Pasivos de corto plazo	<u>118,732</u>	<u>129,430</u>	<u>927</u>	<u>777</u>	<u>119,659</u>	<u>130,207</u>
Suma de activos no circulantes	29,561	19,608	-	-	29,561	19,608
Suma de pasivos no circulantes	<u>97,046</u>	<u>91,357</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>97,046</u>	<u>91,357</u>
Activos netos	<u>\$ 81,928</u>	<u>\$ 74,303</u>	<u>\$ 7,139</u>	<u>\$ 6,134</u>	<u>\$ 89,067</u>	<u>\$ 80,437</u>

Estado del resultado integral resumido

	<u>Carbonser</u>		<u>Mexcarbón</u>		<u>Total</u>	
	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>		<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>		<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingreso	\$607,971	\$547,164	\$ -	\$ -	\$607,971	\$547,164
Utilidad (pérdida) de operación	39,928	35,314	8	7	39,936	35,321
Costo financiero	1,695	(1,851)	(1,013)	669	682	(1,182)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	28,780	38,212	1,005	679	29,785	38,891
Impuesto a la utilidad	<u>(9,850)</u>	<u>(8,574)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(9,850)</u>	<u>(8,574)</u>
Utilidad neta del año	<u>\$ 18,930</u>	<u>\$ 29,638</u>	<u>\$ 1,005</u>	<u>\$ 679</u>	<u>\$ 19,935</u>	<u>\$ 30,317</u>
Total resultado integral	<u>\$ 33,624</u>	<u>\$ 29,638</u>	<u>\$ 1,005</u>	<u>\$ 679</u>	<u>\$ 34,629</u>	<u>\$ 23,504</u>

La información anterior refleja las cantidades presentadas en los estados financieros de las asociadas (y no la participación del Grupo) ajustados por diferencias en políticas contables entre el grupo y las asociadas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Reconciliación de la información financiera resumida

Reconciliación de la información financiera resumida presentada al valor en libros sobre la participación en asociadas

<u>Información financiera resumida</u>	<u>Carbonser</u>		<u>Mexcarbón</u>		<u>Total</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos netos al 1 de enero	\$ 74,304	\$197,676	\$ 6,134	\$ 5,458	\$ 80,438	\$203,134
Utilidad/(pérdida) del ejercicio	18,930	22,828	1,005	676	19,935	23,504
Remediación de obligaciones laborales en el OCI	14,694	-	-	-	14,694	-
Pago de dividendos	(26,000)	(38,000)	-	-	(26,000)	(38,000)
Reducción de capital	-	(108,200)	-	-	-	(108,200)
Activos netos al cierre	<u>\$ 81,928</u>	<u>\$ 74,303</u>	<u>\$ 7,139</u>	<u>\$ 6,134</u>	<u>\$ 89,067</u>	<u>\$ 80,437</u>
Participación en asociadas (50%)	<u>\$ 40,964</u>	<u>\$ 37,152</u>	<u>\$ 3,570</u>	<u>\$ 3,067</u>	<u>\$ 44,534</u>	<u>\$ 40,219</u>
Valor en libros	<u>\$ 40,964</u>	<u>\$ 37,152</u>	<u>\$ 3,570</u>	<u>\$ 3,067</u>	<u>\$ 44,534</u>	<u>\$ 40,219</u>

12.2 - Inversiones en negocios conjuntos

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Al 1 de enero	\$ 85,464	\$ 87,049
Participación en la utilidad	(22,707)	(17,857)
Otros resultados integrales	<u>13,081</u>	<u>16,272</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$ 75,838</u>	<u>\$ 85,464</u>

El negocio conjunto que se presenta a continuación tiene un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias, el cual posee el Grupo de manera directa.

Naturaleza de la inversión en negocios conjuntos durante los ejercicios de 2015 y 2014:

<u>Nombre de la entidad</u>	<u>Lugar de negocios/País de incorporación</u>	<u>Participación %</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Método de medición</u>
Terminales Portuarias del Pacífico, S. A. P. I. de C. V. (TPP)	México	26%	Nota 1	Método de participación

Nota 1: TPP tiene como actividad principal es construir, equipar, usar, aprovechar y explotar una Terminal Portuaria de uso público en el puerto de Lázaro Cárdenas.

TPP es una compañía privada y no existe un mercado activo disponible para estas acciones.

Compromisos y pasivos contingentes respecto a los negocios conjuntos.

El Grupo no tiene compromisos relacionados a sus negocios conjuntos. No existen pasivos contingentes relacionados a la participación del Grupo en el negocio conjunto, ni TPP tiene pasivos contingentes.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y de 2014

Información financiera resumida para negocios conjuntos.

A continuación se presenta la información financiera resumida de TPP, la cual se contabiliza a través del método de participación:

Estado de situación financiera resumido

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 46,866	\$ 64,854
Otros activos circulantes (excepto efectivo)	<u>12,844</u>	<u>65,825</u>
Suma del activo circulante	<u>59,710</u>	<u>130,679</u>
Pasivos financieros (excepto proveedores)	48,232	45,302
Otros pasivos de circulante (incluyendo proveedores)	<u>11,183</u>	<u>8,467</u>
Suma de los pasivos circulantes	<u>59,415</u>	<u>53,769</u>
No circulante:		
Activos	785,305	696,937
Pasivos financieros	<u>494,181</u>	<u>445,407</u>
Activos netos	<u>\$291,419</u>	<u>\$328,440</u>

Estado del resultado integral resumido.

	<u>Año terminado el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingreso	\$ 2,101	\$ 60,744
Costo de servicios	(61,222)	(78,750)
Gastos de administración	<u>(14,584)</u>	<u>(18,763)</u>
Utilidad o pérdida de operación	<u>(73,705)</u>	<u>(36,769)</u>
Otros ingresos	1,884	895
Costos financieros- Netos	(17,266)	(63,558)
Impuesto a la utilidad	<u>1,752</u>	<u>30,570</u>
(Pérdida) utilidad neta del año	<u>(\$ 87,335)</u>	<u>(\$ 68,862)</u>
Otro resultado integral	<u>\$ 50,315</u>	<u>\$ 62,767</u>
Total resultado integral	<u>(\$ 37,020)</u>	<u>(\$ 5,915)</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

La información presentada refleja los montos presentados en los estados financieros de los negocios conjuntos, ajustados por las diferencias en políticas contables entre el Grupo y el negocio conjunto, y no consiste en la participación del Grupo en estos montos.

Reconciliación de la información financiera resumida.

Reconciliación de la información financiera resumida presentada al valor en libros sobre la participación en negocios conjuntos.

<u>Información financiera resumida</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos netos al 1 de enero	\$328,620	\$334,535
Pérdida del ejercicio	(87,335)	(68,682)
Otros resultados integrales	<u>50,315</u>	<u>62,767</u>
Activos netos al cierre	<u>\$291,600</u>	<u>\$328,620</u>
Participación en negocios conjuntos a 26%:		
Activos netos	<u>\$ 75,838</u>	<u>\$ 85,464</u>

Nota 13 - Principales subsidiarias:

Al 31 de diciembre 2015 y 2014 el Grupo tiene como principales subsidiarias las descritas en la Nota 2.2.

Todas las compañías subsidiarias se incluyen en la consolidación. La proporción de los derechos de voto en las subsidiarias no difieren de la proporción de acciones ordinarias mantenidas.

La participación no controladora se integra como se muestra a continuación:

<u>Compañía</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
DHC	\$515,482	\$ 482,114
CTS	255,050	212,383
FGD	45,799	48,173
La Punta*	26,161	7,898
Otras menores	<u>(15)</u>	<u>(3,994)</u>
	<u>\$842,477</u>	<u>\$ 746,574</u>

* El incremento en la participación no controladora de otras menores descritas anteriormente se debe a que en agosto de 2015 los accionistas de La Punta incrementaron el capital social variable en dicha compañía en \$186,269, correspondiendo el 14.26% a la participación no controlada.

La participación no controladora respecto a La Punta y SAPUN no es material.

Información financiera resumida de las subsidiarias con participaciones no controladoras materiales.

En la página siguiente se presenta la información financiera resumida para cada subsidiaria que tiene participaciones no controladoras que son materiales para el Grupo. Véase Nota 20 para las transacciones con la participación no controladora.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y de 2014

Estado de situación financiera resumido

	<u>DHC</u>		<u>Cooper T. Smith de México</u>	
	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Circulante:				
Activos	\$ 407,919	\$ 355,633	\$ 135,736	\$ 82,224
Pasivos	<u>(212,136)</u>	<u>(150,845)</u>	<u>(103,438)</u>	<u>(65,344)</u>
Suma de activos netos circulantes	<u>\$ 195,783</u>	<u>\$ 204,788</u>	<u>\$ 32,298</u>	<u>\$ 16,880</u>
No circulante:				
Activos	\$ 2,586,638	\$ 2,367,268	\$ 531,481	\$ 464,455
Pasivos	<u>(1,736,914)</u>	<u>(1,616,807)</u>	<u>(53,081)</u>	<u>(56,569)</u>
Suma de activos netos no circulantes	<u>849,724</u>	<u>750,461</u>	<u>478,400</u>	<u>407,886</u>
Activos netos	<u>\$ 1,045,507</u>	<u>\$ 955,249</u>	<u>\$ 510,698</u>	<u>\$ 424,766</u>

Estado de resultados resumido

	<u>DHC</u>		<u>Cooper T. Smith de México</u>	
	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>		<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos	<u>\$ 1,818,508</u>	<u>\$ 1,140,813</u>	<u>\$ 467,604</u>	<u>\$ 305,131</u>
Utilidad antes de impuestos	421,230	201,957	88,145	39,341
Impuestos a la utilidad	<u>(124,026)</u>	<u>(43,588)</u>	<u>(45,062)</u>	<u>(21,344)</u>
Utilidad neta del año	297,204	158,369	43,085	17,997
Otros resultados integrales	<u>13,054</u>	<u>(7,750)</u>	<u>65,817</u>	<u>49,660</u>
Resultado integral	<u>\$ 310,258</u>	<u>\$ 150,619</u>	<u>\$ 108,901</u>	<u>\$ 67,657</u>
Resultado integral asignado a la participación no controladora	<u>\$ 154,817</u>	<u>\$ 75,158</u>	<u>\$ 54,451</u>	<u>\$ 33,829</u>
Dividendos pagados a la participación no controladora	<u>\$ 109,802</u>	<u>\$ 59,892</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y de 2014

Estado de flujos de efectivo resumido

	<u>DHC</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo generado de operaciones	\$ 327,022	\$ 308,314
Impuesto a la utilidad pagado	<u>(137,559)</u>	<u>(74,018)</u>
Efectivo neto generado de actividades de operación	<u>189,463</u>	<u>234,296</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(14,728)</u>	<u>(1,081,715)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(248,623)</u>	<u>953,807</u>
(Decrementos)/incrementos netos en efectivo y equivalentes de efectivo	(73,878)	106,388
Efectivo, equivalentes de efectivo y sobre giros bancarios al inicio del año	<u>173,896</u>	<u>67,508</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo el final del ejercicio	<u>\$ 100,018</u>	<u>\$ 173,896</u>

Cooper T. Smith de México

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo generado de operaciones	\$ 128,048	\$ 82,259
Impuesto a la utilidad pagado	<u>(35,142)</u>	<u>(13,873)</u>
Efectivo neto generado de actividades de operación	<u>92,906</u>	<u>68,386</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(39,879)</u>	<u>(12,062)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(53,860)</u>	<u>(39,673)</u>
(Decrementos)/incrementos netos en efectivo y equivalentes de efectivo	(833)	16,651
Efectivo, equivalentes de efectivo y sobre giros bancarios al inicio del año	<u>22,934</u>	<u>6,283</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo el final del ejercicio	<u>\$ 22,101</u>	<u>\$ 22,934</u>

La información anterior representa el monto antes de eliminaciones intercompañías.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y de 2014

Nota 14 - Activos financieros disponibles para la venta:

El movimiento de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 20,022	\$ 19,995
Ganancias (pérdidas) netas	(400)	27
Bajas de activos	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 19,622</u>	<u>\$ 20,022</u>

La integración de las inversiones disponibles para la venta se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inversiones en compañías públicas. CPO - Torre cívica	<u>\$ 19,622</u>	<u>\$ 20,022</u>

La máxima exposición al riesgo que tienen las inversiones, corresponde hasta el monto del activo, adicionalmente ninguna de estas inversiones ha sufrido un deterioro importante. El valor razonable del certificado, se encuentra valuado con los flujos de efectivo utilizando una tasa de mercado libre de riesgo al estar respaldado con inmuebles.

El 15 de enero de 2016 GMD vendió a un tercero independiente su inversión en los CPO-Torre cívica antes descritos a un precio de \$17,750.

Nota 15 - Instrumentos financieros por categoría:

	<u>31 de diciembre de</u>			
	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
<u>Activos según estado de situación financiera</u>	<u>Préstamos y cuentas por cobrar</u>	<u>Activos disponibles para la venta</u>	<u>Préstamos y cuentas por cobrar</u>	<u>Activos disponibles para la venta</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 195,374		\$ 294,427	
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	75,414		74,251	
Cuentas y documentos por cobrar	967,000		811,180	
Activos financieros no corrientes	57,906		86,909	
Disponibles para la venta	<u> </u>	<u>\$ 19,622</u>	<u> </u>	<u>\$ 20,022</u>
Total	<u>\$ 1,295,694</u>	<u>\$ 19,622</u>	<u>\$ 1,266,767</u>	<u>\$ 20,022</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y de 2014

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Pasivos a costo amortizado según estado de situación financiera</u>	<u>Otros pasivos a costo amortizado</u>	<u>Otros pasivos a costo amortizado</u>
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	\$ 3,162,899	\$ 3,006,578
Cuentas por pagar y gastos acumulados	185,618	995,995
Anticipo de clientes	<u>-</u>	<u>217,014</u>
	<u>\$ 3,348,517</u>	<u>\$ 4,219,587</u>

Nota 16 - Cuentas por pagar y gastos acumulados:

a. Integración de cuentas por pagar y gastos acumulados:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores	\$ 453,180	\$ 427,463
Partes relacionadas (Nota 20.1)	108,658	142,544
Reserva de pagos basados en acciones (Nota 19)	27,361	28,315
Prestaciones al personal	41,064	42,744
Compensaciones al Consejo *	68,255	45,961
Acreedores diversos	80,054	82,938
Cuentas por pagar y gastos acumulados	306,061	226,523
Intereses por pagar de Cebures (Nota 17)	<u>6,486</u>	<u>1,909</u>
	1,091,119	998,397
Menos porción a largo plazo:		
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>222,541</u>	<u>265,527</u>
Porción a corto plazo	<u>\$ 868,578</u>	<u>\$ 732,870</u>

* Las compensaciones al Consejo corresponden a las retribuciones realizadas a los miembros del Consejo, por sus asistencias a las sesiones del Comité de auditoría.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y de 2014

Nota 17 - Préstamos bancarios y otros documentos por pagar:

La deuda del Grupo valuada a su costo amortizado se integra como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Certificados bursátiles y préstamos bancarios:		
Certificados bursátiles (DHC)	\$ 1,629,515	\$ 886,264
Banco Interacciones, S. A.	557,207	715,396
Banco Monex, S. A.	180,474	170,314
Certificados bursátiles (AGSA)	123,839	159,068
CI Banco Fid. 458 (Fomenta GBM)	-	115,961
CI Banco Fid. 514 (Adamantine)	192,703	166,058
Credit Suisse	<u>102,470</u>	<u>87,044</u>
	2,786,208	2,300,105
Otros documentos por pagar:		
Caterpillar Crédito, S. A. de C. V.	7,445	-
Préstamos de partes relacionadas (Nota 20.2)	<u>285,369</u>	<u>704,071</u>
Total	3,079,022	3,004,176
Menos:		
Deuda a corto plazo	<u>228,512</u>	<u>313,635</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 2,850,510</u>	<u>\$ 2,690,541</u>

El Grupo se encuentra expuesto a variaciones en tipo de cambio por los préstamos contratados, así como a variaciones en tasa de interés que se revelan en la Nota 3. El valor razonable de los créditos a largo plazo se encuentra dentro del Nivel 2 según se explica en la Nota 3.5 de los estados financieros y se muestra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Certificados bursátiles	\$ 1,510,128	\$ 982,232
Préstamos bancarios	1,158,444	1,457,207
Arrendamiento financiero	19,776	-
Préstamos con partes relacionadas	<u>742,412</u>	<u>820,202</u>
Total	<u>\$ 3,430,760</u>	<u>\$ 3,259,641</u>

El valor razonable de los créditos a corto plazo es similar al valor en libros a las fechas presentadas, dado que el impacto de descuento no es significativo.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Certificados bursátiles (DHC) - 2014

El 17 de diciembre de 2014 se emitieron 9,000,000 de Certificados Bursátiles (Cebures 2014) de largo plazo al portador con valor nominal de \$100 cada uno, que equivalen a \$900,000 en una única emisión. Los gastos relativos a la colocación incluyendo los honorarios y comisiones ascendieron a \$13,736.

Estos títulos se mantendrán en depósito en la S. D. Indeval, S. A. de C. V. (Indeval), institución para el depósito de valores. Los Cebures 2014 tienen plazo de vigencia de 1,820 días, equivalentes aproximadamente a cinco años, los cuales concluirán el 11 de diciembre de 2019, fecha en la cual deberá ser liquidada la deuda en su totalidad. Los intereses son exigibles cada 28 días a partir de la fecha de emisión.

Los recursos netos obtenidos de la colocación de los Cebures 2014 fueron destinados para inversiones de capital para modernizar infraestructura y activos de la Compañía con el fin de elevar la eficiencia física de dicha infraestructura y el remanente fue utilizado para el pago de una contraprestación al estado de Quintana Roo con el objetivo de extender la cobertura geográfica y el plazo de la concesión actual (con vencimiento en diciembre de 2023) al 31 de diciembre de 2053.

A partir de la fecha de emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Cebures 2014 devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal a la tasa de 1.70 puntos porcentuales adicionales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a plazo de 28 días (Tasa de Interés Bruto Anual), o la que sustituya a esta, capitalizada o equivalente a 28 días, pagaderos cada 28 días.

El 4 de diciembre de 2015 DHC pagó en su totalidad los Cebures 2014, liquidando a través del Banco InveX, S. A., en su carácter de representante común de los tenedores de los Cebures 2014, la cantidad de \$900,002 determinados con el precio de amortización total anticipada correspondiente a \$100.000311 por Cebure, según lo establecido en el numeral 17 amortización total anticipada del título de la emisión de ese año. Los gastos de colocación correspondientes a la emisión de 2014 fueron amortizados en su totalidad y se encuentran reconocidos como parte de los costos financieros del ejercicio.

Certificados bursátiles (DHC) - 2015

El 4 de diciembre de 2015 se emitieron 16,500,000 de Cebures (Cebures 2015) de largo plazo al portador con valor nominal de \$100 cada uno, que equivalen a \$1,650,000 en una Única Emisión. Los gastos relativos a la colocación incluyen los honorarios y comisiones que ascendieron a \$20,485.

Estos títulos se mantendrán en depósito en Indeval. Los Certificados tienen plazo de vigencia de 2,549 días; equivalentes aproximadamente a siete años, la cual concluirá el 25 de noviembre de 2022, fecha en la cual deberá ser liquidada la deuda en su totalidad. Los intereses son exigibles cada 28 días a partir de la fecha de emisión.

Los recursos netos obtenidos de la colocación de los Cebures 2015 fueron destinados para la liquidación anticipada de los Cebures 2014, pago anticipado de los préstamos que la Compañía mantenía con GMD y GBM y el remanente fue destinado para inversiones de capital.

A partir de la fecha de emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Cebures 2015 devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal a la tasa de 1.55 puntos porcentuales a la TIIE a plazo de 28 días (Tasa de Interés Bruto Anual), o la que sustituya a esta, capitalizada o equivalente a 28 días.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

En caso de incumplimiento del pago del principal por parte de la Compañía, se causarán intereses moratorios sobre el principal insoluto de los Cebures 2015 a una tasa de interés moratorio al resultado de multiplicar por 2 (dos) la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable, desde que ocurra y hasta que finalice el incumplimiento.

Los Cebures 2015 y los intereses ordinarios devengados se pagarán en la fecha de vencimiento y en cada fecha de pago de intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica en el domicilio de Indeval, contra entrega del título que los documente, o de las constancias que para tales efectos expida el Indeval.

Los Cebures 2015 establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan pagar los intereses, principal y/o cualquier otra cantidad pagadera conforme al Título, utilizar los recursos derivados de la colocación de los Cebures 2015 para los fines autorizados, mantener su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, mantener los bienes necesarios para la realización de sus actividades en buen estado, no llevar a cabo actividades que resulten en un cambio sustancial respecto de sus actividades preponderantes a la fecha de la emisión y no fusionarse o escindirse. Todas estas obligaciones fueron cumplidas al 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los intereses devengados ascendieron a \$48,361 y \$1,909, respectivamente y al 31 de diciembre de 2015 los intereses pagados ascendieron a \$43,784.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los intereses por pagar ascendieron a \$6,486 y \$1,909 y se presentan dentro de las cuentas por pagar a corto plazo (Nota 17).

Banco Interacciones, S. A. (Interacciones)

- i) Préstamo contratado por GMD el 17 de enero de 2011 por \$200,000 con vencimiento el 31 de mayo de 2012, los intereses son pagaderos trimestralmente a una tasa anual de TIIE + 2.60%. Este financiamiento fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones los créditos formalizados con Banco IXE. El 13 de diciembre de 2011 se firmó un convenio modificatorio al contrato original, en el cual se incrementó el monto de \$220,000, se disminuyó el margen sobre TIIE a 2.40% y se amplió el plazo del crédito hasta el 31 de diciembre de 2015. El préstamo se encuentra garantizado con 11,958,000 acciones de Kimberly Clark de México propiedad de los accionistas de control. El 17 de octubre de 2013. En diciembre de 2015 y agosto de 2014 se realizó la amortización al capital del préstamo de \$220,000 por un importe que asciende a \$127,971 y \$75,000, respectivamente.

GMD contrato una nueva línea de crédito por \$102,000 con fecha de vencimiento de 17 de octubre de 2017, bajo los mismos términos y condiciones.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 estos préstamos devengaron intereses por \$14,873 y \$21,901, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 6.14%.

El importe remanente de \$17,029 correspondiente al préstamo de \$220,000 fue pagado el 15 de enero de 2016.

El 29 de septiembre de 2015 GMD contrató una línea de crédito hasta por \$40,000, con fecha de vencimiento el 25 de marzo de 2018, la cual devenga intereses pagaderos trimestralmente a una tasa anual TIIE más 3.5 puntos.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Al 31 de diciembre de 2015 GMD ha dispuesto de \$15,928 de esta línea de crédito. Asimismo, GMD devengó y pagó intereses en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 por \$188.

La tasa efectiva del préstamo es de 6.14%.

- ii) Préstamo contratado por el FGD el 28 de octubre de 2011 por \$335,666 con fecha de vencimiento 30 de junio de 2019, los intereses son pagaderos semestralmente a una tasa anual de TIIE más 5 puntos. La forma de pago será mediante seis amortizaciones que se realizarán a partir de junio de 2014, los intereses devengados de 2011 a 2014 pueden ser capitalizados. Al 31 de diciembre de 2014 los intereses capitalizados ascienden a \$40,547. En el ejercicio de 2015 y 2014 el FDG realizó amortizaciones de capital por un importe que asciende a \$45,000 y \$45,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 el importe por los intereses devengados fue de \$25,976. La tasa efectiva es de 8.89%.

- iii) En octubre de 2011 GMDR contrató una línea de crédito hasta por \$335,000, a un plazo de 20 años, devenga intereses pagaderos trimestralmente sobre saldos insolutos a una tasa anual incrementable inicial de TIIE + 6%. La forma de pago del principal será mediante tres amortizaciones anuales iguales a partir de agosto de 2029, los intereses devengados hasta el 2021 pueden ser capitalizados. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 GMDR ha realizado disposiciones de esta línea de crédito por \$58,800 y \$107,422. Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2015 los intereses capitalizados ascienden a \$17,854.

Asimismo, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, GMDR realizó pagos al principal por \$43,877.

La tasa efectiva de los préstamos es de 9.30%.

- iv) Préstamo contratado por GMDIC el 31 de marzo de 2014 por \$40,000 con fecha de vencimiento el 3 de marzo de 2019, los intereses son pagaderos mensualmente a una tasa TIIE más 5 puntos. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se pagó \$32,397 y \$7,603, respectivamente, de este préstamo y generó intereses por \$432 y \$4,454, respectivamente.

Banco Monex, S. A.

El 30 de julio de 2014 GMD celebró un contrato de crédito simple con Banco Monex, hasta por \$220,000, con fecha de vencimiento 30 de julio de 2021. Este financiamiento fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones los créditos formalizados con Multiva, S. A. El préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de TIIE más 4 puntos. Asimismo, durante el ejercicio de 2015 GMD realizó disposiciones de este crédito por \$35,000. En el ejercicio de 2015 y 2014 se realizaron pagos por \$25,000 y \$6,294, respectivamente.

Durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2015 y 2014, devengó intereses por \$13,749 y \$4,997. La tasa efectiva del préstamo es 7.54%.

Certificados bursátiles (AGSA)

El 28 de junio de 2006 AGSA bursatilizó los derechos sobre las cuotas de peaje que tiene derecho a cobrar a los usuarios de la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante, incluyendo las cantidades de dinero que por este concepto se obtengan por el ejercicio de los derechos de cobro. Para tal efecto se constituyó el Fideicomiso 2990, cuyo patrimonio está representado por los derechos de cobro antes mencionados, el cual emitió 585,000 certificados bursátiles con valor nominal de 100 UDI cada uno, equivalentes a la

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

fecha de emisión a \$214,998. El plazo de esta emisión es de 15 años y los intereses son pagaderos trimestralmente a partir de septiembre de 2006, calculados a una tasa fija del 7% sobre el valor nominal ajustado de los certificados. El saldo del principal se amortizará trimestralmente, una vez disminuidos de los flujos de efectivo generados por la carretera, los importes correspondientes al fondo de mantenimiento, reservas y provisiones para el servicio de la deuda.

Asimismo, en caso de que los certificados bursátiles se amorticen de forma anticipada y en su totalidad, AGSA entregará en forma mensual a Banobras, como fideicomisario en segundo lugar, los flujos excedentes de la carretera concesionada a partir de la fecha en que se lleve a cabo la amortización anticipada y hasta la fecha de vencimiento de la emisión de los certificados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo pendiente de pago en UDI es de 21,963,482 y 28,946,155. El valor de la UDI a esa fecha ascendía a 5.381175 y 5.270368, respectivamente. Durante los ejercicios que concluyeron al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se devengaron intereses por \$10,566 y \$13,647, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 7.83%. A la fecha de emisión de este informe el valor de la UDI asciende a \$5.447641.

CI Banco, S. A. Fid-458 (Fomenta GBM, S. A. de C. V.)

Crédito contratado con Fomenta GBM por GMD el 23 de mayo de 2013, por \$163,055, a un plazo de 12 meses, genera intereses pagaderos trimestralmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de 10%. Los fondos obtenidos fueron destinados al ISR pagado en amnistía fiscal a través de un convenio modificatorio celebrado el 31 de mayo de 2013.

A través de un convenio modificatorio el 17 de septiembre de 2013 Fomenta GBM cedió a CIBanco - Fideicomiso 458, todos los derechos y obligaciones derivados del contrato de crédito y su convenio modificatorio.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se han realizado pagos al capital por un monto de \$114,947 y \$48,108, liquidando este crédito en su totalidad en 2015. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 este préstamo devengó intereses por \$11,806 y \$14,892. La tasa efectiva del préstamo es de 9.95%. Al 31 de diciembre de 2014 el préstamo y los intereses exigibles a corto plazo ascienden a \$115,961.

CI Banco, S. A. Fid-514 (Proyectos Adamantine, S. A. de C. V., SOFOM E.N.R)

El 18 de enero de 2013 La Punta reemplazó el financiamiento que mantenía contratado con "Textron" con una nueva deuda de \$162,595 (Dls.11,025 miles) contratada con "Proyectos Adamantine, S. A. de C. V., SOFOM E.N.R". Esta deuda tiene vencimientos periódicos a partir del 15 de enero de 2016 y devenga intereses a una tasa base del 9% y hasta 13% anual.

En un contrato celebrado el 19 de septiembre de 2013 Proyectos Adamantine cede a favor de CI Banco - Fideicomiso 514 todos los derechos y obligaciones derivados del contrato de crédito anteriormente descrito.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2015 y 2014 este préstamo devengó intereses por \$19,806 y \$14,869, respectivamente.

La tasa efectiva del préstamo es de 10.31%.

El 18 de enero de 2016 La Punta realizó el pago del primer vencimiento por \$66,257 (Dls.3.6 millones).

Credit Suisse

Préstamo contratado por GMD el 7 de julio de 2006 por Dls.6,000. El 29 de agosto de 2012 se renegotió esta deuda estableciéndose como nueva fecha de vencimiento el 30 de junio de 2017, renovable al final del plazo, el préstamo devenga intereses exigibles mensualmente a una tasa anual de LIBOR más 1.25%. El préstamo está garantizado con 7,728,000 acciones de Kimberly Clark de México, propiedad de los accionistas de control. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 este préstamo devengó intereses por \$1,669 y \$1,295, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 2.48%.

Las obligaciones de hacer y no hacer contenidas en los contratos de crédito del Grupo, requieren entre otras las siguientes:

- Entregar cierta información financiera de forma periódica.
- Entrega aquella información que le sea solicitada por sus acreedores.
- Avisar de cualquier cambio material adverso a la Compañía.
- Mantener ciertos índices de liquidez, apalancamiento y cobertura de intereses.
- Entregar informes de avances de obra.
- No tener reducciones de capital y mantener la misma estructura accionaria.
- No otorgar fianzas o garantías.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el Grupo ha cumplido satisfactoriamente todas sus obligaciones de hacer y no hacer por todas las obligaciones.

Nota 18 - Beneficios a los empleados:

El plan por beneficios definido del Grupo se integra por la primas de antigüedad que es registrado conforme se devenga con base en un cálculo actuarial. El Grupo cuenta con un plan de activos para fondear estas obligaciones.

A continuación se resumen los montos y actividades incluidos en los estados financieros consolidados:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos en el balance:		
Obligación por beneficios definidos	<u>\$ 66.421</u>	<u>\$ 70.108</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y de 2014

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cargos en el estado de resultados dentro de la utilidad de operación por:		
Obligación por beneficios definidos	<u>\$ 10,901</u>	<u>\$ 8,776</u>
Remediones registradas en el otro resultado integral por:		
Obligación por beneficios definidos de subsidiaria	\$ 14,545	(\$ 8,335)
Obligación por beneficios definidos de asociadas	<u>7,348</u>	<u> </u>
	<u>\$ 21,893</u>	<u>(\$ 8,335)</u>

A continuación se resumen los movimientos de la obligación por beneficios a empleados durante el año:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gasto por pensiones:		
Costo del servicio corriente	\$ 6,201	\$ 4,834
Gastos por intereses (obligación)	<u>4,700</u>	<u>3,942</u>
Gasto por pensiones	<u>\$ 10,901</u>	<u>\$ 8,776</u>
Movimiento de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD):		
OBD al 1 de enero	\$ 70,108	\$ 54,164
Costo del servicio corriente	6,201	4,834
Costo financiero	4,700	3,942
Beneficio pagado	(43)	(1,167)
Remediones por obligaciones laborales por cambios en supuestos	<u>(14,545)</u>	<u>8,335</u>
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 66,421</u>	<u>\$ 70,108</u>

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, así como las tasas de descuento al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, se muestran a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Económicos:		
Tasa de descuento de Bonos Gubernamentales	7.20%	6.60%
Tasa de incremento de salarios	5.80%	5.80%
Tasa de crecimiento del salario mínimo	3.5%	3.5%
Demográficos (empleados activos):		
Número	1,346	1,166
Edad media	40	40
Promedio de años de servicio	7	7
Promedio de salario mensual	\$12,615	\$13,180

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Nota 19 - Pagos basados en acciones:

En 2006 GMD estableció un plan de compensación basado en el pago de acciones a sus funcionarios y empleados en el que otorgó 6.2 millones de acciones sin costo para ellos, las cuales pueden ser ejercidas en partes iguales en un periodo de diez años, posteriores a la fecha de jubilación (lo cual es a la edad de 65 años), despido o fallecimiento, siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones de mercado. Los funcionarios y empleados tienen la opción, una vez cumplida la fecha de ejercicio, de recibir las acciones que le fueron otorgadas o su equivalente en efectivo.

GMD utiliza un modelo actuarial de valor razonable de la asignación para determinar el cargo a resultados por concepto de servicios recibidos con base en el valor razonable de los instrumentos del capital otorgados y el correspondiente crédito al pasivo basado en la proyección desde la fecha de valuación (que en este caso equivale a la fecha de otorgamiento) del valor razonable que tendrá el instrumento del capital en la fecha estimada de ejercicio, tomando en cuenta los plazos y condiciones sobre los que esos instrumentos del capital fueron otorgados. El valor razonable de las acciones utilizadas en la valuación antes descrita fueron de \$11.9 pesos correspondiente al valor de la acción de GMD a la fecha de asignación. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 el precio de la acción de GMD era de \$24 pesos y \$9.16 pesos. Asimismo, la Compañía no cuenta con historial ni política de dividendos por lo que en el cálculo del valor razonable no se incluyó ningún ajuste por dividendos a los que no tendrían derecho antes de ejercer las acciones.

A continuación se muestra la conciliación de los servicios registrados derivada de los pagos basados en acciones:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial:	\$28,315	\$28,899
Ajuste al valor razonable de los servicios recibidos por funcionarios y empleados en el periodo	<u> (954)</u>	<u> (584)</u>
Saldo final (Nota 16)	<u>\$27,361</u>	<u>\$28,315</u>

GMD mantiene dos contratos de Fideicomisos Irrevocables y de Administración con el Banco del Ahorro y Servicios Financieros, S. N. C. (BANSEFI) para la administración de las acciones asignadas en el plan, los cuales al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 incluían 7,675,831 y 7,921,339 acciones de GMD, respectivamente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y de 2014

Los movimientos en el número de opciones de acciones vigentes y sus respectivos precios promedio ponderados de ejercicio son los siguientes:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	Precio promedio de ejercicio por acción	Opciones	Precio promedio de ejercicio por acción	Opciones
Al inicio		7,921,339		8,101,017
Ejercidas		<u>(245,508)</u>	8.56	<u>(179,678)</u>
Al final		<u>7,675,831</u>		<u>7,921,339</u>

El número de opciones de acciones vigentes al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 tiene las siguientes fechas estimadas de acuerdo con las características del plan de acciones para ser ejercidas:

	<u>Opciones de acciones</u>	
<u>Año</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
2015		\$ 139,351
2016	\$ 139,351	139,351
2017	124,509	124,509
2018	124,509	124,509
2019 en adelante	<u>7,287,462</u>	<u>7,394,219</u>
	<u>\$ 7,675,831</u>	<u>\$ 7,921,939</u>

Características del plan:

- En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 no se expiraron acciones.
- Las acciones mostradas como ejercidas fueron materializados durante los ejercicios de 2015 y 2014.
- Las opciones ejercidas no requirieron flujo de efectivo.
- El plan de acciones no contempla ningún precio ejercible.
- La edad promedio de los funcionarios y empleados que forman parte del plan es de 56 años.
- La vida laboral probable es de nueve años.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y de 2014

Nota 20 - Partes relacionadas:

20.1 Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas provenientes de operaciones de venta y compra de bienes y servicios:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Negocio conjunto:		
- Carbonser, S. A. de C. V.	\$ 6,938	\$ 15,385
- Terminales Portuarias del Pacífico, S. A. P. I.	<u>12,233</u>	<u>5,841</u>
	<u>19,171</u>	<u>21,226</u>
Afiliadas:		
- Construvivienda, S. A. de C. V.	11,060	10,599
- Controladora Corporación GMD, S. A. de C. V.	44	3,229
- Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V.	8,277	-
- Otras	<u>2,053</u>	<u>1,828</u>
	<u>21,434</u>	<u>15,656</u>
Total de cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>\$ 40,605</u>	<u>\$ 36,882</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Asociadas:		
- Parte relacionada persona física	(\$ 12,039)	(\$ 20,857)
- Banyan Tree Hotels and Resorts	(4,969)	(8,302)
- Banyan Tree Mx, S. A. de C. V.	(15,480)	(9,690)
- Hoteles SPA PTE, LTD	-	(25,190)
- Otros	<u>2,335</u>	<u>-</u>
	<u>(30,153)</u>	<u>(64,039)</u>
Accionista:		
- JFS	<u>(78,505)</u>	<u>(78,505)</u>
Total de cuentas por pagar a partes relacionadas	<u>(\$108,658)</u>	<u>(\$142,544)</u>
20.2 Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas por préstamos otorgados y/o recibidos:		
Afiliadas (véase detalle en 20.3.3:		
- Cooper/T. Smith Stevedoring	(\$ 10,095)	(\$ 22,653)
- Elmar Marine Corporation	(10,095)	(22,653)
- P.D.M., S. A. de C. V.	(265,179)	(227,194)
- GBM Hidráulica, S. A. de C. V.	<u>-</u>	<u>(431,571)</u>
Total de préstamos de partes relacionadas	<u>(\$285,369)</u>	<u>(\$704,071)</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

A continuación se muestra la conciliación de las cuentas por pagar a partes relacionadas por préstamos recibidos:

Préstamos por pagar:

Saldo al 1 de enero de 2014	\$322,604
Préstamos recibidos en 2014	391,834
Pago de préstamos	(10,367)
Intereses generados (pagados) - Neto	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	704,071
Préstamos recibidos en 2015	37,985
Pago de préstamos	(456,687)
Intereses generados (pagados) - Neto	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>\$285,369</u>

20.3 Operaciones con partes relacionadas:

A continuación se destacan los principales saldos y operaciones celebrados con partes relacionadas.

20.3.1 Operaciones con subsidiarias que han sido eliminadas en el proceso de consolidación

GMD Resorts, S. A. B. (GMDR)

El 31 de diciembre de 2009 GMD acordó otorgar una línea de crédito simple hasta por la cantidad de \$700,000 a favor GMDR, cuyo objetivo principal de los fondos sería destinado para financiar los requerimientos de capital de trabajo de los proyectos en los que participa GMDR. El préstamo genera intereses a una tasa del 21% a razón de que GMD otorgó un plazo de gracia de 60 meses durante los cuales no se generarán intereses a cargo de GMDR.

El 1 de octubre de 2014 GMD y GMDR realizaron un convenio de reconocimiento del adeudo y forma de pago en donde se definió que el monto del crédito a esa fecha ascendía a \$562,878 siendo que GMD otorgó una condonación del 10% correspondiente a \$56,288 sobre el monto adeudado.

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 este préstamo devengó intereses por \$18,475.

Mediante Asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de octubre de 2014 GMD incremento su participación en GMDR en la cantidad de \$528,921 mediante la capitalización del préstamo antes descrito.

Por último, GMDR celebró un contrato para la obtención de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo indefinido de parte de GMD Administración, S. A. de C. V. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 el importe registrado por esta operación ascendió a \$3,800.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Fideicomiso Grupo Diamante (FGD)

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 las subsidiarias de GMD realizaron las siguientes operaciones con el Fideicomiso Grupo Diamante.

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de mano de obra de personal técnico-administrativo y de campo para la ejecución del mantenimiento y conservación del desarrollo turístico denominado Punta Diamante, ubicado en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 los importes registrados por esta operación ascendieron a \$2,124 y \$2,091, respectivamente.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo indefinido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$94,148 y \$52,069.

Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua)

GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. celebró un contrato de obra en la modalidad de precio alzado y tiempo determinado para la construcción del proyecto suministro de materiales de la Marina Cabo Marques ubicada dentro del desarrollo turístico inmobiliario Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 los importes registrados por esta operación ascendieron a \$8,950 y \$59,746, respectivamente.

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de personal técnico-administrativo para la supervisión de la construcción del proyecto Marina Cabo Marques ubicada dentro del desarrollo turístico inmobiliario Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$1,905 y \$1,808, respectivamente.

Parte relacionada persona física

En octubre de 2009 GMD Resorts celebró convenio de cesión de deuda con Controladora Corporación GMD (CCGMD) por \$55,473, se establece que la Compañía asume y pagará todas las obligaciones que CCGMD tenía a favor de la parte relacionada persona física.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 el saldo de la cuenta por pagar a favor de la persona física asciende a \$13,602 y \$22,095, respectivamente. En los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 los montos pagados ascienden a \$8,493 y \$8,493, respectivamente.

Servicios Administrativos La Punta, S. A. de C. V. (SAPUN)

La Punta y SAPUN celebraron un contrato para la prestación de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo definido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$34,350 y \$22,956, respectivamente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Asimismo, en el ejercicio 2009 La Punta celebró con SAPUN un contrato correspondiente a operaciones de cuenta corriente; desde la fecha de vigencia del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Punta prestó \$124,937 y \$116,652 a través de diferentes depósitos efectuados. De acuerdo con el contrato, en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 se generaron intereses por \$7,746 y \$7,471.

GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V.

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de personal operativo-administrativo y de campo para la ejecución de los proyectos de construcción que GMDIC tiene contratado. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 el importe registrado por esta operación ascendió a \$18,952 y \$70,947, respectivamente.

GMD Operadora de Autopistas, S. A. de C. V. (OPASA)

OPASA celebró con GMDIC un contrato de suministro de mezcla asfáltica para la realización de los trabajos del paquete carretero Veracruz Sur en el estado de Veracruz. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 los costos por esta operación ascendieron a \$28,217.

Asimismo, OPASA celebró un contrato con AGSA para la prestación de servicios de operación y mantenimiento en la autopista Viaducto La Venta - Punta Diamante con plazo indefinido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 el monto de estos servicios ascendieron a \$41,056 y \$47,368, respectivamente.

20.3.2 Operaciones con negocios conjuntos y afiliadas

Carbonser

Durante 2014 Carbonser otorgó préstamos a GMD por \$26,500 y \$26,000 los cuales generaron intereses por 8 y 19 días, respectivamente, a una tasa LIBOR más 2.5 puntos porcentuales. El importe de los préstamos antes descritos fueron liquidados mediante dos convenios de compensación de fecha 3 de abril y 3 de junio de 2014 respectivamente, en los cuales se acuerda que se compensaran los préstamos con las reducciones de capital realizadas por la compañía. Véase Nota 12.

En caso de que GMD deje de pagar puntualmente a Carbonser cualquier cantidad que esté obligado a pagarle, esta última podrá descontar las cantidades no pagadas de cualquier contraprestación que hubiese en ese momento a favor de GMD y a cargo de Carbonser, con motivo de las relaciones comerciales y de negocios que mantienen, o bien capitalizarlos; en su caso, formando parte del saldo insoluto a partir de la fecha en que se efectúe dicha capitalización. El 2 de enero de 2007 GMD, en su carácter de prestadora de servicios, y Carbonser celebraron un contrato de prestación de servicios profesionales por medio del cual GMD se comprometió a proveer, a favor de Carbonser, una serie de servicios relacionados con estudios de investigación, planes de negocios, estrategias y documentación soporte relativa a la operación y manejo de la Central Termoeléctrica, así como al desarrollo de operaciones por parte de Carbonser para obtener los resultados esperados en la operación de dicha central. De conformidad con este contrato, la contraprestación por estos servicios será una cantidad que se determina por ejercicio.

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 e importe de los servicios prestados por GMD a Carbonser ascendieron a \$77,079 y \$107,983, respectivamente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 Carbonser decretó dividendos a favor de GMD por \$13,000 y \$19,000, respectivamente; asimismo al 31 de diciembre de 2014 Carbonser realizó una reducción de capital a favor de GMD por \$54,100.

Comisiones pagadas a los accionistas por los avales otorgados y otros conceptos

En febrero de 2010 GMD celebró contratos de prestación de servicios profesionales con los accionistas, por medio de los cuales estos últimos se compromete a dar solución a los requerimientos de financiamiento, obtención y otorgamiento de garantías que tanto GMD como sus subsidiarias requieran para el cumplimiento de su objeto social. Los contratos mencionados tienen una vigencia indefinida.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 los gastos registrados por estos conceptos ascendieron a \$13,167 y a \$15,977, respectivamente.

Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V. firmó un contrato renovable anualmente para el arrendamiento del edificio donde se ubican las oficinas corporativas de Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V., el cual es propiedad de Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V., parte relacionada. Las rentas pagadas por GMD durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 ascendieron a \$5,862 y \$5,862, respectivamente.

20.3.3 Operaciones de préstamos recibidos de afiliadas

Cooper/T. Smith Stevedoring/ Elmar Marine Corporation

En julio 2011 Cooper T. Smith de México contrató dos créditos por Dls.3,200,000 cada uno, para la adquisición de dos grúas, los cuales devengan intereses pagaderos mensualmente a una tasa anual de 6.5%, con vencimiento en julio de 2016 para ambos financiamientos. Durante 2015 y 2014 se realizaron pagos a capital por \$30,136 (Dls.1,772,734) y \$15,936 (Dls.1,099,041). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los intereses pagados ascendieron a \$2,244 (Dls.131,989) y \$3,356 (Dls.217,736), respectivamente.

P.D.M. S. A. de C. V.

En agosto de 2013 GMD Resorts celebró contrato de préstamo por Dls. 6,000 que genera intereses pagaderos en forma anual a una tasa LIBOR más 1.5%, con vigencia en 2016, los recursos obtenidos se liquidó el adeudo que se tenía con UBS AG.

Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 devengó intereses por \$1,881 y \$1,580, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo fue 1.90%.

En mayo de 2013 GMD celebró contrato de préstamo por Dls.1,000 que genera intereses pagaderos en forma anual a una tasa LIBOR más 1.5%, con vigencia en 2016, con los recursos obtenidos se liquidó el adeudo que se tenía con UBS AG. Adicionalmente, el 18 de agosto de 2014 GMD obtuvo un préstamo adicional por Dls. 8,400 que generan intereses pagaderos en forma anual a una tasa LIBOR más 1.5% con vigencia en 2017; con los recursos obtenidos por este préstamo se liquidó el adeudo que tenía con Bank Julius Baer & Co. Ltd.

Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 devengó intereses por \$2,737 y \$1,298, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo fue 1.96%.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

GBM Hidráulica, S. A. de C. V. (GBM Hidráulica)

Préstamo contratado por DHC por \$177,400, que genera intereses pagaderos trimestralmente a una tasa anual de 15%. El 20 de diciembre de 2013, Bal-Ondeo, S. A. de C. V. cedió a GBM Hidráulica los derechos de este contrato.

DHC ha dado en garantía por este préstamo los honorarios por administración, las cuentas por cobrar, los flujos de efectivo de la concesión, los saldos en cuentas bancarias y las acciones de DHC, propiedad de los accionistas.

El 1 de agosto de 2014, DHC firmó con GBM convenios para el reconocimiento de los adeudos por \$177,400 anteriormente descrito, extendiendo la vigencia de estos préstamos hasta el 13 de noviembre de 2024. El resto de las condiciones de estos préstamos no sufrieron ningún cambio.

El 11 de diciembre de 2014, GBM otorgó un crédito simple a DHC por \$250,000, que causa intereses a una tasa anual del 15%, con vencimiento el 11 de diciembre de 2024.

El 19 de agosto y el 30 de septiembre de 2015, DHC incrementó el préstamo a través de capitalizar los intereses a esas fechas por \$21,565 y \$10,410, respectivamente. El 4 de diciembre de 2015, DHC liquidó la totalidad de los préstamos que mantenía con GBM por \$459,375.

La tasa efectiva de estos préstamos a su fecha de liquidación fue de 16.07%.

Al 31 de diciembre de 2014, DHC tiene un contrato de prestación de servicios administrativos con GMD y GBM, en el que se estipula que DHC pagará una cuota de administración fija con un monto máximo de \$29,400 para cada socio. El 5 de enero de 2015, DHC firmó un convenio modificatorio en el que se establece que la cuota de administración que deberá ser pagada es de \$34,500 para cada socio. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el importe registrado por estas operaciones ascendieron a \$69,000 y \$58,800, respectivamente.

20.4 Compensación del personal clave:

El personal clave incluye a los directores, miembros del Consejo de Administración y Comités. El Grupo otorgó al personal clave, los siguientes beneficios:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Salarios y otros beneficios de corto plazo	\$ 60,150	\$54,945
Beneficios por terminación	(124)	(144)
Pagos basados en acciones	(953)	(584)

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y de 2014

Nota 21 - Provisiones:

Las provisiones se integran como sigue:

	<u>DHC</u>	<u>AGSA</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 242,113	\$ 42,315	\$ 284,428
Cargado / (abonado) al estado de resultados:			
- Provisiones adicionales		6,917	6,917
- Cancelado/usados durante el año	<u>(242,113)</u>	<u>(14,540)</u>	<u>(256,653)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	34,692	34,692
Cargado / (abonado) al estado de resultados:			
- Provisiones adicionales		28,995	28,995
- Cancelado/usados durante el año	<u> </u>	<u>(17,385)</u>	<u>(17,385)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ -</u>	<u>\$ 46,302</u>	<u>\$ 46,302</u>

a. DHC - Derechos de concesión

El Grupo a través de DHC se obliga a cubrir los derechos por el uso de bienes concesionados al Gobierno del Estado de Quintana Roo durante la vigencia de la concesión. Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 la Compañía realizó pagos por \$46,330.

Hasta el 18 de diciembre de 2014, fecha de modificación al título de concesión, DHC estaba obligada a cubrir un importe fijo anual actualizado por el INPC relativo a los derechos por el uso de bienes concesionados por Gobierno del estado de Quintana Roo durante la vigencia de la concesión por tal razón la Compañía tenía registrado un pasivo por "Derechos de concesión" relacionado con esta obligación existente hasta el final de la concesión; la cual, se tenía asumida a través del contrato de concesión y sus modificaciones previos a esa fecha, siendo este pasivo al valor presente de los desembolsos que se esperaba fueran necesarios para cancelar dicha obligación.

Con la modificación al título de concesión del 18 de diciembre de 2014 la obligación fija antes mencionada se modifica por un pago variable calculado con base al 10% de los ingresos cobrados en el ejercicio o una cuota fija, lo que resulte mayor (derecho de concesión 2015) durante la vigencia de la concesión, por lo que con la entrada en vigor de la IFRIC 21, la cual no permite provisionar un pasivo que no se ha generado la obligación, siendo en este caso que la obligación es generada de forma anual, se canceló el pasivo existente por \$235,496 al 31 de diciembre de 2014 contra el activo intangible registrado originalmente.

La modificación al título de concesión mencionada anteriormente, también establece que el nuevo derecho de concesión, será calculado trimestralmente y exigible a más tardar 10 días hábiles después del cierre de cada trimestre.

El derecho de concesión 2015 fue determinado como sigue: a) con base en los ingresos cobrados correspondientes a los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres por \$115,657 y, b) por la cuota fija en Solidaridad por \$120,000, por lo tanto, en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015, el nuevo derecho de concesión ascendió a \$235,657. (Véase Nota 23).

Al 31 de diciembre de 2015, el derecho de concesión 2015 por pagar asciende a \$58,272.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

b. AGSA - Mantenimiento carretero

El Grupo a través de AGSA se obliga a mantener la carretera concesionada en condiciones específicas de operación. El Grupo ha determinado una provisión por mantenimiento que corresponde a la obligación presente de mantener y reemplazar los componentes de los activos concesionados por el Grupo como consecuencia del uso o desgaste.

Nota 22 - Capital contable:

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 el capital social mínimo fijo está representado por 166,363,633 acciones ordinarias, comunes y nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, representativas del capital social mínimo fijo de la Serie "Única", como se muestra a continuación:

<u>Número de acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
<u>166,363,633</u>	Capital social fijo - Serie "Única"	<u>\$3,427,028</u>

b. Descripción de la oferta de adquisición y suscripción recíproca de acciones realizadas en 2014:

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 GMD adquirió 1,000,766 acciones representativas del 0.72% del capital social en circulación de GMDR mediante la Oferta Pública realizada; por las cuales se suscribieron y pagaron 478,743 acciones ordinarias, comunes, nominativas, con pleno derecho a voto, "serie única", sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de GMD a un precio de \$ 10.77 pesos por acción.

Por lo anterior, a la fecha de estos estados financieros GMD ha adquirido 139,479,554 acciones, representativas del 99.67% del capital social que GMDR mantenía en circulación antes de su desliste de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV). La diferencia entre el valor histórico en libros de los activos netos adquiridos y el valor de las acciones entregadas fueron reconocidas como pérdida por integración de GMDR por (\$4,365), importe que se presenta dentro de las "Reservas de Capital" en el estado de variaciones en el capital contable.

c. Descripción de la oferta de adquisición y suscripción y recíproca de acciones realizada en 2013:

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GMD celebrada el 4 de noviembre de 2013 se aprobó que la Sociedad lleva a cabo una oferta pública recíproca de: i) adquisición de hasta el 100% de las acciones ordinarias, comunes, nominativas, con pleno derecho a voto, "serie única", sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, representativas del capital social de GMDR, que a esas fechas ascendieron a 139,946,368 (ciento treinta y nueve millones novecientos cuarenta y seis mil trescientos sesenta y ocho), y ii) suscripción de hasta 198,254,072 (ciento noventa y ocho millones doscientos cincuenta y cuatro mil setenta y dos) acciones de nueva emisión Serie única, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital de la Sociedad, a razón de 1 (una) acción de la Sociedad por cada 2.09 (dos punto cero nueve) acciones de GMDR.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Asimismo, la Asamblea reconoció e hizo constar que la aprobación de la oferta pública materia de la resolución inmediata anterior implica también la autorización a que hace referencia el artículo 27 de la Ley del Mercado de Valores (LMV), en el entendido que dicha oferta pública construirá, de ser consumada exitosamente, un monto igual o superior al 20% de los activos consolidados de GMD, de acuerdo con cifras al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2013.

Asimismo, en virtud de las resoluciones que proceden, se aprobó la preparación, negociación y celebración de contratos, convenios, certificaciones y demás documentos que resulten necesarios y convenientes para la instrumentación y consumación de la oferta pública recíproca de adquisición y suscripción de que se trata, así como la elaboración, presentación y tramitación de todas las solicitudes, autorizaciones y permisos requeridos para llevar a cabo dicha oferta pública, realizando al efecto los actos y gestiones conducentes ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la BMV, S. D. Indeval, S. A. de C. V. (Indeval) y las demás entidades y participantes en el mercado de valores cuyo involucramiento resulte necesario.

GMDR es una Compañía constituida en México, tenedora de acciones y con vida indefinida. GMDR y sus subsidiarias están dedicadas a la adquisición, construcción, administración, explotación, mantenimiento y conservación de proyectos de desarrollo inmobiliario turístico clase premier.

Los precios de las acciones publicadas en la BMV para GMD y GMDR fueron de \$10.77 y \$5.15 por acción, respectivamente, por lo que el factor de intercambio fue de una acción de GMD por cada 2.09 acciones GMDR de las que sean titulares.

Previo a la autorización de CNBV, los accionistas de GMDR acordaron intercambiar 139,946,368 acciones ordinarias en circulación representativas, prácticamente, del 100% del capital social de GMDR. Simultáneamente, a través de la suscripción recíproca de acciones GMD incrementó su capital social en 66,331,282 acciones nominativas, a un precio por acción de \$10.77 cada una y cuyo importe total ascendió a \$713,866.

Con fecha 18 de diciembre de 2013 se obtuvo la aprobación de la CNBV, considerándose como consumada la “oferta de adquisición y suscripción simultánea y recíproca de acciones”. La transferencia de acciones fue registrada como reorganización corporativa de las compañías bajo un control común. Por lo tanto, los activos netos transferidos fueron registrados pro GMD a su valor en libros de conformidad con los estados financieros consolidados de GMDR (costos en base al método del predecesor). La diferencia entre el valor histórico en libros de los activos netos adquiridos y el valor de las acciones entregadas fueron reconocidas como un superávit pro la integración de GMDR por \$229,568, importe que se presenta dentro de las “Reservas de Capital” en el estado consolidado de variaciones en el capital contable adjunto.

d. Reservas

Los movimientos en las reservas de capital se integran como sigue:

	Reserva Legal	Reserva para adquisición de acciones propias	Acciones en Tesorería	Conversión de entidades extranjeras	Disponibles para la venta	Efectos por integración de GMDR	Total de reservas de capital
Al 1 de enero de 2014	\$ 50,739	\$ 105,990	(\$ 79,355)	\$ 3,228	\$ 77,712	\$ 229,568	\$ 387,882
Efecto por conversión de las subsidiarias/asociadas				41,149			41,149
Disponición de acciones			3,159		(3,159)		-
Integración de GMDR						(4,365)	(4,365)
Al 31 de diciembre de 2014	50,739	105,990	(76,196)	44,377	74,553	225,203	424,666
Efecto por conversión de las subsidiarias/asociadas				34,747			34,747
Disponición de acciones							
Al 31 de diciembre de 2015	\$ 50,739	\$ 105,990	(\$ 76,196)	\$ 79,124	\$ 74,553	\$ 225,203	\$ 459,414

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y de 2014

e. Tratamiento fiscal de los dividendos y las reducciones de capital

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas.

Los dividendos que se paguen causarán un impuesto equivalente al 42.86% en caso de que no provengan de CUFIN. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 no existe saldo de CUFIN individual.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la Cuenta de Capital Aportado (CUCA) el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Nota 23 - Gastos por naturaleza:

		<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Subcontratos de construcción		\$ 157,241	\$ 104,397
Beneficios a corto plazo		431,707	408,261
Costo por beneficios definidos	18	10,901	8,776
Materia prima y materiales para construcción	7	93,308	206,342
Depreciación y amortización	8 y 10	187,964	244,540
Costos por ampliación de red servicio de agua		267,170	158,409
Fletes y acarreos		4,935	29,819
Rentas y arrendamientos		90,612	100,812
Mantenimiento de concesiones, edificios y equipos		219,089	148,751
Energía eléctrica		103,738	100,411
Honorarios y servicios profesionales		102,804	93,563
Otros costos ⁽ⁱ⁾		107,898	82,370
Operación del hotel		45,129	43,494
Costo operación Cancún		50,285	38,350
Supervisión y evaluación de concesiones		-	37,688
Contraprestación API	28.2	29,823	20,957
Seguros y fianzas		25,186	20,500
Servicios administrativos		31,229	29,438
Campañas de uso de agua		26,727	21,952
Concursos y gastos de licitación		10,006	10,927
Servicios de vigilancia		22,726	18,395
Derechos extracción		19,973	12,366
Costo por venta de terrenos		5,231	9,503
Costo por venta de villas		-	8,456
Cargo de deterioro de cuentas por cobrar derivado de la provisión		31,738	-
Derecho de concesión	10	235,657	-
Deterioro de Mozimba	11	29,003	6,943
Otros servicios contratados ⁽ⁱ⁾		<u>61,007</u>	<u>30,766</u>
Total de costo de servicio, costo de servicios de construcción y gastos de administración		<u>\$2,401,087</u>	<u>\$1,996,186</u>

(i) El concepto de otros costos incluye costos de mantenimiento preventivo, costos de corrección de obra, multas y/o penalizaciones y cuotas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y de 2014

Nota 24 - Análisis de otros ingresos (gastos):

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión de contingencias	(\$ 24,340)	
Recuperación de gastos por gestiones	-	\$13,633
Utilidad (pérdida) en venta de activo fijo	12,058	(1,377)
Recargos y actualización de impuestos por pagar	(110)	(856)
Ingresos por recuperación de cuenta por cobrar a Regina (Nota 9)	-	6,420
Otros ingresos	5,919	11,298
Otros gastos	<u>(12,151)</u>	<u>(5,953)</u>
	<u>(\$ 18,624)</u>	<u>\$23,165</u>

Nota 25 - Ingresos y costos financieros:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses de depósitos bancarios	\$ 10,209	\$ 9,067
Utilidad en cambios	<u>353,785</u>	<u>264,447</u>
	<u>363,994</u>	<u>273,514</u>
Costos financieros:		
Gastos por intereses de préstamos bancarios	(\$253,650)	(\$198,597)
Pérdida en cambios	<u>(430,203)</u>	<u>(336,185)</u>
	<u>(683,853)</u>	<u>(534,782)</u>
Costos financieros netos	<u>(\$319,859)</u>	<u>(\$261,268)</u>

Nota 26 - ISR:

a. ISR

- i. En 2015 la Compañía determinó una utilidad fiscal combinada de \$610,250 (utilidad fiscal combinada de \$366,660 en 2014). El resultado fiscal consolidado difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.
- ii. La Ley del ISR que entró en vigor el 1 de enero de 2014 establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio 2014 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y de 2014

b. La provisión para impuestos a la utilidad se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ISR causado	\$183,075	\$ 109,998
ISR diferido	<u>(54,063)</u>	<u>(46,011)</u>
Total de provisión de impuestos a la utilidad	<u>\$129,012</u>	<u>\$ 63,987</u>

c. La conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$276,253	\$ 85,452
Tasa legal de ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto teórico	82,875	25,636
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Gastos no deducibles	33,024	18,580
Ajuste por inflación acumulable y otros efectos de actualización	(9,580)	(13,133)
Participación en asociadas	1,755	(2,156)
Pérdidas fiscales de subsidiarias reservadas	22,981	29,644
Otros	<u>(2,043)</u>	<u>5,416</u>
ISR registrado en resultados	<u>\$129,012</u>	<u>\$ 63,987</u>
Tasa efectiva	<u>46%</u>	<u>75%</u>

d. El análisis de los impuestos diferidos activos y pasivos esperado recuperar es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto diferido activo:		
- Que se recuperará después de 12 meses	\$ 47,714	\$ 54,020
- Que se recuperará dentro de 12 meses	<u>200,737</u>	<u>152,155</u>
	<u>248,451</u>	<u>206,175</u>
Impuesto diferido pasivo:		
- Que se recuperará después de 12 meses	(4,598)	(3,258)
- Que se recuperará dentro de 12 meses	<u>(310,746)</u>	<u>(323,873)</u>
	<u>(315,344)</u>	<u>(327,131)</u>
Impuesto diferido (pasivo) activo (neto)	<u>(\$ 66,893)</u>	<u>(\$120,956)</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y de 2014

e. El movimiento neto del ISR diferido (activos) y pasivo durante el año se resume a continuación:

	Concesión, infraestructura y activos fijos	Estimaciones por certificar	Otros	Total	Provisiones	Anticipo de clientes	Pérdidas fiscales por amortizar	Costo estimado	Total	Total
1 de enero de 2014	(\$ 373,196)	(\$ 109,148)	(\$ 18,858)	(\$ 501,202)	\$ 175,511	\$ 88,510	\$ 67,459	\$ 2,755	\$ 334,235	(\$ 166,967)
Cargado o abonado al estado de resultados	<u>76,651</u>	<u>(19,866)</u>	<u>(9,542)</u>	<u>47,243</u>	<u>54,905</u>	<u>(9,349)</u>	<u>(44,033)</u>	<u>(2,755)</u>	<u>(1,232)</u>	<u>46,011</u>
31 de diciembre de 2014	(296,545)	(129,014)	(28,400)	(453,959)	230,416	79,161	23,426	-	333,003	(120,956)
Cargado o abonado al estado de resultados	<u>164,028</u>	<u>39,764</u>	<u>(10,769)</u>	<u>193,023</u>	<u>(149,188)</u>	<u>12,320</u>	<u>(2,092)</u>	<u>-</u>	<u>(138,960)</u>	<u>54,063</u>
31 de diciembre de 2015	(\$ 132,517)	(\$ 89,250)	(\$ 39,169)	(\$ 260,936)	\$ 81,228	\$ 91,481	\$ 21,334	\$ -	\$ 194,043	(\$ 66,893)

f. Integración de impuesto diferido por compañía:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto diferido activo recuperable:		
GMD IC	\$ 67,033	\$ 36,420
La Punta	71,564	61,965
GMD	42,849	40,272
SAGMD	14,373	20,254
GMD Agua y Ecología	14,954	356
IMET	5,072	15,165
GMD Admon	10,924	8,187
Aguakan	9,889	13,497
Otras menores	<u>11,793</u>	<u>10,059</u>
	<u>248,451</u>	<u>206,175</u>
Impuesto diferido pasivo liquidable:		
DHC	(\$ 70,806)	(\$ 90,874)
FGD	(72,328)	(53,112)
Isla Zama	(83,739)	(83,917)
AGSA	(15,598)	(34,537)
TIMSA	(27,705)	(29,561)
CTS	(37,881)	(29,668)
Otras menores	<u>(7,287)</u>	<u>(5,462)</u>
	<u>(315,344)</u>	<u>(327,131)</u>
Impuesto diferido (pasivo) - Neto	<u>(\$ 66,893)</u>	<u>(\$ 120,956)</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

g. Pérdidas fiscales por amortizar

Al 31 de diciembre de 2015, algunas de las subsidiarias de la Compañía tienen pérdidas fiscales por amortizar por \$1,116,351 (\$1,005,747 en 2014). Las pérdidas fiscales expirarán como sigue:

Año	Importe
2016	\$ 420
2017	6,102
2018	98,660
2019	167,266
2020	95,023
2021	175,139
2022 en adelante	<u>573,741</u>
	<u>\$1,116,351</u>

Con base en las proyecciones elaboradas por la gerencia de la Compañía, se esperan ganancias impositivas futuras suficientes para compensar pérdidas fiscales hasta por \$127,582. Estas proyecciones son actualizadas periódicamente efectuando los ajustes necesarios a la reserva de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

Nota 27 - Información por segmentos:

La información financiera por segmentos del Grupo por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

Concepto	2015								Total
	Servicios de agua	Servicios portuarios	División industrial	División construcción	División terrestres	División turismo	Otros	Eliminaciones	
Ingresos	\$ 1,818,360	\$ 515,488	\$ 92,383	\$ 246,610	\$ 137,558	\$ 151,968	\$ 197,628	(\$ 142,675)	\$ 3,017,320
Utilidad (pérdida) bruta	651,577	158,870	12,132	23,548	34,007	38,154	197,628	(126,731)	989,185
Utilidad (pérdida) de operación	550,761	84,473	(6,597)	15,896	(7,003)	(43,683)	2,805	(540)	596,112
Depreciación	62,670	50,303	1,419	619	37,945	33,124	1,884	-	187,964
EBITDA	613,431	134,777	(5,179)	16,515	30,941	(10,559)	1,733	(540)	781,119
Activos totales	3,183,200	644,278	27,112	961,814	780,174	2,972,628	109,738	(406,298)	8,272,646
Pasivos totales	1,920,922	127,802	24,883	785,310	228,792	1,658,191	489,874	(424,968)	4,810,806

Concepto	2014								Total
	Servicios de agua	Servicios portuarios	División industrial	División construcción	División terrestres	División turismo	Otros	Eliminaciones	
Ingresos	\$ 1,141,310	\$ 347,710	\$ 87,164	\$ 460,183	\$ 188,419	\$ 169,306	\$ 187,696	(\$ 255,895)	\$ 2,325,893
Utilidad (pérdida) bruta	413,916	114,661	14,119	22,247	56,347	40,653	187,696	(132,699)	716,940
Utilidad (pérdida) de operación	315,879	39,644	(599)	13,219	16,163	15,519	(47,328)	(5,777)	346,720
Depreciación	125,943	42,350	1,062	449	38,026	34,627	2,086	(3)	244,540
EBITDA	441,822	81,993	463	13,668	54,189	50,146	(45,242)	(5,779)	591,260
Activos totales	2,640,795	498,931	40,890	981,857	832,023	2,982,323	88,686	(70,895)	7,994,610
Pasivos totales	1,575,458	78,674	32,061	868,981	280,674	1,495,076	403,059	(60,166)	4,673,817

Todos los ingresos de actividades ordinarias, así como los activos no corrientes diferentes a instrumentos financieros, se encuentran dentro del país.

La Dirección General del Grupo es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, asignación de recursos y evaluación de resultados con base en los informes revisados para tomar las decisiones estratégicas del negocio. La información financiera por segmentos anterior es presentada de forma consistente con la información utilizada por la Dirección General para evaluar los resultados de cada segmento.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

La Compañía evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en la utilidad antes del resultado financiero, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA, por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el rendimiento de cada segmento del Grupo, así como la capacidad para generar rendimientos y fondear inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. El EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las IFRS, y no debería ser considerado como una alternativa a la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o flujo de efectivo como una medida de liquidez. Los elementos utilizados para determinar tanto la utilidad (pérdida) bruta y utilidad (pérdida) de operación, utilizan los mismos lineamientos que en la preparación del estado de resultados integral bajo IFRS.

Las operaciones entre segmentos operativos se llevan a cabo a su valor de mercado, y las políticas contables con las cuales se prepara la información financiera por segmentos son consistentes a las descritas en la Nota 2.

Servicios de agua

El segmento “Servicios de Agua” incluye la información financiera correspondiente a los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales proporcionados por DHC en los municipios Benito Juárez y Cancún, Quintana Roo.

Servicios portuarios

El segmento “Servicios Portuarios” incluye los servicios de carga, descarga y almacenaje de contenedores y minerales a granel prestados en las terminales marítimas de Cooper T. Smith de México en el puerto de Altamira, Tamaulipas. Adicionalmente, la Compañía participa en los resultados de asociadas y negocios conjuntos enfocados en operaciones portuarias similares que generan presencia en puertos industriales, del país considerados como un vehículo esencial para la realización de estas operaciones que se presenta dentro de la utilidad de operación.

División industrial

El segmento “División Industrial” incluye la información financiera de las subsidiarias Imet y Cocomsa, cuya actividad principal es la fabricación de estructuras metálicas y tubería de concreto para alcantarillado. Los ingresos de este segmento son reconocidos conforme avance de obra.

División construcción

El segmento “División Construcción” incluye las operaciones de la subsidiaria GMD IC, cuya actividad principal es la construcción de puentes y actividades relacionadas a la industria de la construcción.

Los ingresos, costos y utilidad (pérdida) de proyectos en los cuales la división construcción está actualmente participando se describen a continuación. Adicionalmente, se presenta importe acumulado de dichos proyectos al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y de 2014

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Ingreso	<u>\$226,557</u>	<u>\$407,531</u>
Costo	<u>\$214,242</u>	<u>\$398,043</u>
Utilidad (pérdida)	<u>\$ 12,315</u>	<u>\$ 9,488</u>
Margen de utilidad	<u>5.7%</u>	<u>2.4%</u>

División terrestre

El segmento “Terrestre” representa los ingresos por cuotas de peaje en la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante.

División turística

El segmento “División Turística” (incorporado en diciembre de 2013, véase Nota 22a, b y c) representa los ingresos, resultados y activos utilizados para la prestación de servicios turísticos de clase premier.

La división turismo se adiciona principalmente por los activos y pasivos totales que han sido incorporados como resultado de la integración registrada en 2013 de GMDR. Adicionalmente, la Dirección General del Grupo ha considerado que el segmento “División Turística” se presente de forma consistente como GMDR lo reportaba con anterioridad, dado que es la forma en cómo evalúa los resultados de este grupo de compañías que integran GMDR.

Nota 28 - Contingencias y compromisos:

28.1 Contingencias

La Compañía está involucrada en diversos litigios y demandas legales provenientes de sus actividades normales de negocios, incluyendo asuntos fiscales, demandas de pago de proveedores y otros acreedores.

- a. Se establece mediante Juicio Ordinario Civil Federal, promovido a nombre de GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V.; para demandar a la delegación Miguel Hidalgo, el pago de perjuicios derivados de la suspensión y de la terminación anticipada del contrato de Obra DMH-OP-105 Distribuidor Ejército/08, por la cantidad de \$19,254 más IVA, así como la compensación de los créditos resultantes del juicio, con el anticipo entregado, que asciende a \$34,169 más IVA. Dicha demanda fue presentada el 26 de septiembre de 2011 con el expediente de referencia 579/2011 del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.

La Administración de la Compañía, basada en la opinión de sus asesores legales externos, considera que este procedimiento no se resolverá en contra de sus intereses.

Asimismo, el 2 de enero de 2012 GMD IC presentó una demanda contra el Gobierno del Distrito Federal, reclamando el pago de la suma de \$95 millones por concepto de ministraciones, gastos financieros y diferencia de IVA, por el contrato INo8.LP.L.4.128 celebrado para la construcción de puentes vehiculares en los ejes 5 y 6 Sur.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y de 2014

El 16 de agosto de 2013 se condenó a la delegación Miguel Hidalgo al pago de todas las prestaciones reclamadas. Con fecha 23 de septiembre de 2014 se celebró un convenio de pago con el que quedó liquidadada la totalidad del adeudo y finiquitado a favor de la Compañía, el importe de \$160,000, el cual incluye penas convencionales e intereses a favor de GMD IC.

- b. GMD IC está en proceso de resolución de diversos juicios mercantiles, los cuales, de acuerdo con la opinión de los asesores legales, la posibilidad de que GMD IC tenga que hacer frente a estas obligaciones es alta en la mayoría de los asuntos. Al 31 de diciembre de 2014 GMD IC ha provisionado un importe de \$23,025 relacionado con estos asuntos.
- c. Durante el ejercicio de 2014 se dictó resolución favorable para Industrias Metálicas Integradas, S. A. de C. V., subsidiaria de la Compañía, por el juicio que mantenía con Ingenieros Civiles Asociados, S. A. de C. V. (ICA) con el número de expediente 694/2010. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 IMET aplicó la cantidad de \$10,905 contra anticipos de clientes previamente recibidos de ICA, quedando un remanente por aplicar de \$4,123 de dichos anticipos de clientes; los cuales se encuentran mostrados en los pasivos a largo plazo del balance general.

Actualmente, la Compañía ha presentado un amparo con el fin de cuantificar el monto de los daños, cuya resolución se encuentra en proceso.

- d. La Compañía ha determinado su resultado fiscal con base en ciertos criterios fiscales para la acumulación y deducción de partidas específicas; sin embargo, la interpretación de las autoridades fiscales puede diferir de la Compañía, en cuyo caso, podrían generar impactos económicos para la Compañía.

28.2 Compromisos

- a. Compromisos derivados del contrato de concesión de Cooper T. Smith de México - Terminal Portuaria en Altamira, Tamaulipas

La Compañía pagará una contraprestación al Gobierno Federal por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y de los servicios concesionados, que se determinará tomando en consideración los volúmenes de carga manejados a través de la terminal. Para garantizar el pago de esta obligación, contratará una fianza anual en favor de API. Durante 2015 y 2014 se hicieron pagos por \$29,823 y \$20,957, respectivamente a la API por estos servicios.

Los volúmenes de carga manejados por la Compañía conforme al párrafo anterior establecen el compromiso para la Compañía de manejar en el muelle dos un mínimo de 52,000 toneladas mensuales y cada trimestre la API comparará este volumen con las toneladas reales operadas y la diferencia será cubierta por Cooper T. Smith de México al precio que está definido en el Contrato Original y que se ajusta anualmente mediante la aplicación del INPC, además de pagar una cuota anual en dicho muelle dos de \$22 pesos, ajustables mediante la aplicación de INPC, sobre los 28,915 metros cuadrados que comprende la superficie de este muelle. Respecto del muelle tres no existe límite mínimo requerido de volumen de carga a operar por Cooper T. Smith de México en este muelle, y pagará una tarifa de \$2.88 pesos por tonelada, vigente hasta mayo de 2016, ajustable mediante la aplicación del INPC.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015 y de 2014

El total de pagos futuros mínimos derivados del contrato de concesión no cancelable, que deberán satisfacerse en el futuro es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Hasta un año	\$ 28,668	\$ 22,558
Entre uno y cinco años	107,218	84,369
Más de cinco años	<u>270,482</u>	<u>212,834</u>
Total	<u>\$406,368</u>	<u>\$319,761</u>

- b. GMD y DHI han celebrado diversos contratos de fideicomiso irrevocable y fuente de pago mediante los cuales transfirieron sus derechos sobre las acciones de la Serie "A", Clases I y II de DHC con la finalidad de garantizar el pago, por las garantías otorgadas a los bancos acreedores de GMD con motivo de los créditos descritos en la Nota 17.

Nota 29 - Eventos subsecuentes:

- i. Con fecha 15 de enero de 2016, GMD enajenó a un tercero independiente la inversión en los CPO-Torre Cívica que mantenía como disponible para la venta a un precio de \$17,750. Véase Nota 14.
- ii. El 15 de enero de 2016, GMD liquidó el remanente del préstamo que mantenía con Banco Interacciones, S. A. (Interacciones) por un importe que ascendía a \$17,029. Véase Nota 17 - Banco Interacciones, S. A. inciso i).
- iii. Con fecha 18 de enero de 2016, La Punta realizó el pago de la primera parcialidad del crédito que mantiene con Proyectos Adamantine, S. A. de C. V., SOFOM E. N. R. por un importe de \$66,257 (Dls. 3.6 millones). Véase Nota 17.
- iv. Con fecha 23 de marzo de 2016, GMD anunció en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. que a partir de esa fecha dará inicio el periodo de preferencia de suscripción de acciones derivado del aumento de capital social en la parte fija hasta por un importe de \$260,000 mediante la emisión de hasta 16,250,000 acciones a un precio de suscripción de \$16 pesos por acción.
- v. Con fecha 5 de abril de 2016, GMD liquidó el remanente del crédito que mantenía con Interacciones por un importe que ascendía a \$102,000. Véase Nota 17 Banco Interacciones, S. A. inciso i).

Nota 30 - Autorización de los estados financieros consolidados:

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 27 de abril de 2016, por el ingeniero Jorge Eduardo Ballesteros Zavala (director general de GMD) y el ingeniero Diego X. Avilés Amador (director general adjunto).

***Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y
subsidiarias***

Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2014 y de 2013

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Índice

31 de diciembre de 2014 y de 2013

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1 y 2
Estados financieros consolidados:	
Estados consolidados de situación financiera	3
Estados consolidados del resultado integral	4
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas sobre los estados financieros consolidados	7 a 87



Dictamen de los Auditores Independientes

México, D. F., 29 de abril de 2015

A los Accionistas de
Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. y subsidiarias

Dictamen sobre los estados financieros consolidados

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. y subsidiarias (Compañía), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados consolidados de resultado integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros consolidados

La Administración de la Compañía y sus subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), y de la estructura del control interno que la Administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren cumplir los requerimientos éticos, así como planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores significativos.


Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las IFRS.

PricewaterhouseCoopers, S. C.


C.P.C. Raúl Téllez González
Socio de Auditoría

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Estados Consolidados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Miles de pesos mexicanos

Activo	Notas	31 de diciembre de	
		2014	2013
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 294,427	\$ 188,732
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	5	74,251	75,239
Cuentas y documentos por cobrar	6	778,098	703,995
Inventarios	7	<u>30,411</u>	<u>24,237</u>
Suma el activo circulante		1,177,187	992,203
ACTIVO NO CIRCULANTE:			
Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto	8	1,639,310	1,610,477
Propiedades de inversión	9	1,731,454	1,731,003
Activos intangibles	10	2,969,136	2,105,459
Activos financieros no corrientes	11	86,909	93,852
Inversiones contabilizadas bajo el método de participación	12	125,683	188,616
Cuentas y documentos por cobrar	6	33,082	130,937
Activos financieros disponibles para la venta	14	20,022	19,995
Impuestos diferido	26.1	206,175	205,522
Otros activos		<u>5,652</u>	<u>4,934</u>
Suma el activo no circulante		6,817,423	6,090,795
Total del activo		\$ 7,994,610	\$ 7,082,998
<u>Pasivo y Capital Contable</u>			
<u>Pasivo</u>			
PASIVO CIRCULANTE:			
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	17	\$ 313,635	\$ 422,162
Cuentas por pagar y gastos acumulados	16	773,542	717,924
Anticipos de clientes del segmento de construcción		178,722	174,503
Provisiones	21	-	45,934
Pasivo por consolidación fiscal	26.3	-	4,748
Otros		<u>22,301</u>	<u>17,712</u>
Suma el pasivo circulante		1,288,200	1,382,983
PASIVO NO CIRCULANTE:			
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	17	2,692,943	1,447,111
Anticipo de clientes del segmento de construcción		38,292	40,042
Beneficios a los empleados	18	70,108	54,164
Cuentas por pagar y gastos acumulados	16	222,453	246,934
Provisiones	21	34,692	238,494
Impuestos diferidos	26.1	<u>327,131</u>	<u>372,489</u>
Suma el pasivo no circulante		3,385,619	2,399,234
Total del pasivo		4,673,819	3,782,217
<u>Capital contable</u>			
Capital social	22a.	3,427,028	3,421,872
Resultados acumulados		(1,277,477)	(1,205,402)
Reservas de capital	22d.	<u>424,666</u>	<u>387,882</u>
Capital contable de la participación controladora		2,574,217	2,604,352
Participación no controladora	13	<u>746,574</u>	<u>696,429</u>
Total del capital contable		3,320,791	3,300,781
Total pasivo y capital contable		\$ 7,994,610	\$ 7,082,998

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Estados Consolidados del Resultado Integral

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Miles de pesos mexicanos excepto la utilidad por acción

		Año que terminó el 31 de diciembre de	
	Notas	2014	2013
Ingresos por servicios	2.24	\$ 1,532,899	\$ 1,054,082
Ingresos por construcción	2.24	<u>792,994</u>	<u>1,339,810</u>
Total de ingresos		<u>2,325,893</u>	<u>2,393,892</u>
Costo de servicios	23	942,030	948,989
Costo de servicios de construcción	23	<u>666,923</u>	<u>836,747</u>
		<u>1,608,953</u>	<u>1,785,736</u>
Utilidad bruta		<u>716,940</u>	<u>608,156</u>
Gastos de administración	23	387,233	290,097
Otros ingresos - Neto	24	23,165	4,557
Participación en los resultados de inversiones contabilizadas bajo el método de participación	12	<u>(6,152)</u>	<u>41,941</u>
Utilidad de operación		<u>346,720</u>	<u>364,557</u>
Ingresos financieros	25	273,514	23,478
Costos financieros	25	<u>(534,782)</u>	<u>(138,758)</u>
Costos financieros - Neto		<u>(261,268)</u>	<u>(115,280)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		85,452	249,277
Impuestos a la utilidad	26.b	<u>63,987</u>	<u>134,064</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 21,465</u>	<u>\$ 115,213</u>
Otro resultado integral: Elementos que pueden reclasificarse subsecuentemente a resultados:			
Conversión de moneda extranjera	22d.	\$ 65,979	(\$ 638)
Reservas	22d.	<u>-</u>	<u>(380)</u>
		87,444	114,195
Elementos que no podrán reclasificarse subsecuentemente a resultados:			
Remediación de obligaciones laborales	18	<u>(8,335)</u>	<u>11,571</u>
Utilidad integral consolidada		<u>\$ 79,109</u>	<u>\$ 125,766</u>
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		(\$ 63,740)	\$ 66,324
Participación no controladora		<u>85,205</u>	<u>48,889</u>
		<u>\$ 21,465</u>	<u>\$ 115,213</u>
Total de otro resultado integral del ejercicio atribuible a:			
Participación controladora		(\$ 30,926)	\$ 74,558
Participación no controladora		<u>110,035</u>	<u>51,208</u>
		<u>79,109</u>	<u>125,766</u>
Utilidad por acción básica y diluida	2.26	<u>(\$ 0.38)</u>	<u>\$ 0.40</u>

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Miles de pesos mexicanos

	Nota	Capital social	Resultados acumulados	Reservas de Capital (Nota 22d.)	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2013		<u>\$ 2,708,006</u>	<u>(\$ 1,283,297)</u>	<u>\$ 194,038</u>	<u>\$ 1,618,747</u>	<u>\$ 609,605</u>	<u>\$ 2,228,352</u>
Utilidad integral:							
Utilidad del ejercicio			66,324		66,324	48,889	115,213
Otro resultado integral del ejercicio:							
Conversión de moneda extranjera				(2,957)	(2,957)	2,319	(638)
Remediación de obligaciones laborales	18		11,571		11,571		11,571
Movimientos a las reservas	22d.			(380)	(380)	-	(380)
			<u>77,895</u>	<u>(3,337)</u>	<u>74,558</u>	<u>51,208</u>	<u>125,766</u>
Transacciones con accionistas:							
Integración de GMDR	22c.	713,866		197,181	911,047	65,562	976,609
Dividendos pagados						(29,946)	(29,946)
Total de transacción con accionistas		<u>713,866</u>		<u>197,181</u>	<u>911,047</u>	<u>35,616</u>	<u>946,663</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013		<u>3,421,872</u>	<u>(1,205,402)</u>	<u>387,882</u>	<u>2,604,352</u>	<u>696,429</u>	<u>3,300,781</u>
Utilidad integral			(63,740)		(63,740)	85,205	21,465
Utilidad del ejercicio							
Otro resultado integral del ejercicio:							
Conversión de moneda extranjera				41,149	41,149	24,830	65,979
Remediación de obligaciones laborales	18		(8,335)		(8,335)		(8,335)
Movimientos a las reservas	22d.			-	-	-	-
			<u>(72,075)</u>	<u>41,149</u>	<u>(30,926)</u>	<u>110,035</u>	<u>79,109</u>
Transacciones con accionistas:							
Integración de GMDR	22b.	5,156		(4,365)	791		791
Dividendos pagados						(59,890)	(59,890)
Total de transacción con accionistas		<u>5,156</u>		<u>(4,365)</u>	<u>791</u>	<u>(59,890)</u>	<u>(59,099)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014		<u>\$ 3,427,028</u>	<u>(\$ 1,277,477)</u>	<u>\$ 424,666</u>	<u>\$ 2,574,217</u>	<u>\$ 746,574</u>	<u>\$ 3,320,791</u>

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Miles de pesos mexicanos

Flujos de efectivo de actividades de operación	Notas	Año que terminó el 31 de diciembre de	
		2014	2013
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		\$ 85,452	\$ 249,277
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	23	244,540	227,334
Pérdida (utilidad) por venta de inmuebles y maquinaria	24	1,377	(1,890)
Intereses	25	(9,067)	(6,153)
Participación en los resultados de inversiones contabilizadas con el método de participación	12	6,152	(41,841)
Ganancias (pérdidas) cambiarias	25	(71,359)	(8,177)
Provisiones canceladas	21	(242,113)	58,022
Costo neto del periodo por obligaciones laborales	18	20,508	(3,531)
Intereses a cargo	25	<u>198,976</u>	<u>113,256</u>
Subtotal		<u>234,466</u>	<u>586,297</u>
Ampliaciones en concesión	10	(1,020,298)	(106,810)
Variaciones en el capital de trabajo:			
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar y otros		(3,530)	(63,443)
Disminución (aumento) en inventarios		(6,175)	(722)
Aumento (disminución) en proveedores		8,446	(63,549)
Impuestos a la utilidad pagados		(114,724)	(161,318)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados		<u>18,725</u>	<u>(56,898)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>(883,090)</u>	<u>133,557</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Efecto por integración de GMDR - Neto		-	26,080
Intereses cobrados		9,067	6,153
Dividendos cobrados provenientes de asociadas	12 y 20	19,000	13,650
Reducción de capital cobrado en asociados	12 y 20	54,100	-
Ingresos por venta de inmuebles, maquinaria y equipo	8	23,129	4,670
Adquisiciones de maquinaria y equipo	8	<u>(116,709)</u>	<u>(74,087)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>(11,413)</u>	<u>(23,534)</u>
Efectivo excedente (a obtener) en actividades de financiamiento		<u>(894,503)</u>	<u>110,023</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Financiamiento pagado a partes relacionadas	20	(19,688)	(188,745)
Financiamiento obtenido de partes relacionadas – Neto	20	391,834	-
Obtención de préstamos bancarios	17	1,237,077	204,969
Pago de préstamos bancarios	17	(458,182)	-
Intereses pagados	17	(165,877)	(112,068)
Otras partidas	12	2,577	5,163
Dividendos pagados a la participación no controladora		<u>(59,891)</u>	<u>(29,946)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>927,850</u>	<u>(120,627)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		33,347	(10,604)
Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo		71,360	8,177
Efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido al inicio del ejercicio		<u>263,971</u>	<u>266,398</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del ejercicio		<u>\$ 368,678</u>	<u>\$ 263,971</u>
Transacciones que no requirieron efectivo:			
Integración de GMDR	22b. y c.	\$ 5,156	\$ 943,435
Utilidad por actividades de construcción	2.24d.	792	945
Reducción en inversiones contabilizadas con método de participación sin utilización de efectivo	12		<u>(41,841)</u>
		<u>\$ 5,948</u>	<u>\$ 902,539</u>

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto número de acciones, utilidad por acción y tipos de cambio y valor UDI

Nota 1 - Actividad del Grupo:

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. (GMD o Grupo), es una compañía constituida en México con vida indefinida. GMD es tenedora de acciones de un grupo de empresas dedicadas al desarrollo, inversión, operación y construcción de proyectos de infraestructura, incluyendo autopistas y caminos de cuota, puentes, túneles, presas, aeropuertos, desarrollos turísticos clase premier, marinas e instalaciones portuarias. GMD y sus subsidiarias (Grupo) también participan en proyectos de construcción comercial e industrial y en proyectos de desarrollo de infraestructura urbana, siendo su enfoque actual el desarrollo y la administración de proyectos de infraestructura pública mediante alianzas estratégicas.

GMD es una empresa pública que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, bajo el nombre de pizarra **“GMD” integrado en una serie única. La tenencia accionaria está dividida entre diferentes accionistas, y existe un grupo de accionistas que mediante las acciones depositadas en el Fideicomiso 621 de Banco Azteca, S. A., controla de manera directa a GMD y el Grupo.**

El domicilio social de GMD y principal lugar de negocios es:

Carretera México - Toluca No. 4000
Col. Cuajimalpa,
C. P. 05000
México, D. F.

Transacciones relevantes:

El 18 de diciembre de 2014, Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V., subsidiaria de la Compañía, obtuvo la ampliación por 30 años adicionales al plazo original de la concesión integral que actualmente opera en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, Quintana Roo. Con esta extensión, la concesión tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2053. Adicionalmente, se extendió la cobertura geográfica de la concesión para incluir al municipio de Solidaridad mejor conocido como Playa del Carmen. Estos cambios a la concesión fueron acordados con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA), previa autorización de los organismos municipales y estatales correspondientes.

En la Nota 2.13.1 se describen las principales características del contrato de concesión.

Nota 2 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas de valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF [IFRS por sus siglas en inglés]) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las IFRS incluyen todas las Normas Internacionales

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

de Contabilidad (NIC [IAS por sus siglas en inglés]) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standard Interpretations Committee (SIC).

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros consolidados han sido utilizadas consistentemente en todos los ejercicios presentados, están basadas en las IFRS emitidas y en vigor a la fecha de presentación.

2.1.1. Nuevas normas modificaciones a normas e interpretaciones emitidas

a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones vigentes a partir del 1 de enero de 2014, las cuales no tuvieron un impacto significativo en la presentación de los estados financieros consolidados de la Compañía:

- **IAS 32 (modificada) “Instrumentos financieros: presentación”**. Se realiza la modificación a la guía de aplicación de la IAS 32, “Instrumentos financieros: presentación”, así como clarificar algunos de los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no realizó compensaciones de activos y pasivos financieros.
- **IFRIC 21 “Gravámenes”**. Es una interpretación de la IAS 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”. La IAS 37 establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de estos es el requisito para las entidades que tienen una obligación presente como resultado de un suceso pasado (conocido como evento que obliga). La interpretación indica cuando se da el evento para tener una obligación de pago de un gravamen y cuando se tendría que estar reconociendo un pasivo. La Compañía realizó la evaluación del gravamen impuesto por el gobierno del estado de Quintana Roo con base en la modificación al contrato de concesión del 18 de diciembre de 2014 (véase nota 2.12.1). Al 31 de diciembre de 2014 no se tiene ningún pasivo por este concepto.

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que serán vigentes en fechas posteriores al 31 de diciembre de 2014.

- **La IFRS 9 “Instrumentos financieros”**. Trata la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La IFRS 9 fue emitida entre noviembre de 2009 y octubre de 2010. Esta reemplaza las partes de la IAS 39 relacionadas con la clasificación y medición de los instrumentos financieros. La IFRS 9 requiere que los activos financieros sean clasificados en dos categorías de medición: los medidos a valor razonable y los medidos a costo amortizado. La determinación se realiza en el reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para la administración de sus instrumentos financieros y las características contractuales del instrumento. Para los pasivos financieros la norma retiene la mayoría de los requerimientos de la IAS 39. El principal cambio, en casos en los que la medición de valor razonable para pasivos financieros sea tomada, la parte del cambio en el valor razonable debido al riesgo crediticio de la propia entidad se reconoce en Otros Resultados Integrales (ORI) en lugar de en resultados, a menos que esto genere una desviación contable. La Compañía se encuentra en el proceso de valuación total del impacto de la IFRS 9. La Compañía también va a considerar el impacto de las fases restantes de la IAS 9 hasta que sea completada por el IASB. La norma es obligatoria a partir del 1 de enero de 2018. La Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la IFRS 9.
- **La IFRS 15 “Ingresos de contratos con clientes”**. Aborda las deficiencias en la norma previa sobre los ingresos especificando un marco integral y robusto para el reconocimiento, la medición y revelación de los ingresos. En particular, la IFRS 15 mejora la comparabilidad de los ingresos de los contratos con los

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

clientes, reduce la necesidad de que se desarrollen lineamientos interpretativos para cada caso con el fin de abordar problemas de reconocimiento de los ingresos; y proporciona información más útil a través de requerimientos de revelación mejorados. La IFRS 15 establece un marco integral para determinar cuándo reconocer los ingresos y qué tanto de los ingresos reconocer. El principio central en ese marco es que una compañía debe reconocer los ingresos para representar la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente en un importe que refleje la contraprestación a la cual GMD espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. La norma entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2017.

La IFRS 15 tendrá poco efecto, en su caso, en el importe y el momento de reconocimiento del ingreso. Para otros contratos, como los contratos de servicios a largo plazo y los acuerdos con elementos múltiples, la IFRS podría tener como resultado algunos cambios, ya sea en el importe o en el momento de los ingresos reconocidos por una compañía.

La IFRS 15 permite a una compañía elegir la aplicación retrospectiva de la IFRS 15 para cada uno de los periodos previos presentados o la aplicación retrospectiva de acuerdo con un método de transición alternativo. El método alternativo requiere la aplicación retrospectiva con el efecto acumulativo de la aplicación de la IFRS 15 reconocida en el ejercicio de la aplicación inicial; sin embargo, no requiere la reexpresión de los periodos comparativos. Además, con el fin de proporcionar a los inversionistas suficiente información sobre las tendencias, este método requiere que una compañía proporcione revelaciones adicionales para ilustrar el efecto de la IFRS 15 en relación con la norma previa sobre los ingresos.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no tendrá efectos significativos en el estado de resultado integral.

No hay otras IFRS o IFRIC que no sean efectivas aun de las cuales se espere tener un impacto material en GMD.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

2.2. Consolidación

Las principales subsidiarias consolidadas, todas ellas constituidas en México son:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad</u>	<u>Tenencia accionaria directa e indirecta al:</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. (GMD IC)	Desarrollo de infraestructura, urbanización y construcción de plantas y sistemas de tratamiento de aguas residuales.	100%	100%
Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA).	Explotación y conservación de la Autopista Viaducto La Venta - Punta Diamante, en Acapulco, Gro.	100%	100%

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

<u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad</u>	Tenencia accionaria directa e indirecta al:	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V. (DHC).	Concesión del servicio público de agua potable, sistemas y tratamiento de aguas en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres en el estado de Quintana Roo.	50.1%	50.1%
Cooper T. Smith de México, S. A. de C. V. (Cooper T. Smith de México).	Opera la concesión para la construcción y operación de terminales portuarias, especializadas en Altamira, Tamaulipas.	50%	50%
GMD Resorts, S. A. B. (GMDR)	Dedicada a la adquisición, construcción, administración, explotación, mantenimiento y conservación de proyectos de desarrollo inmobiliario turístico clase premier.	100%	100%
Fideicomiso Grupo Diamante (FIDA)	Construcción y terminación de las obras de construcción de infraestructura y urbanización del desarrollo ubicado en la zona turística denominada Punta Diamante en Acapulco, Guerrero, y comercialización de los lotes de dicho desarrollo.	95%	95%
La Punta Resorts, S. A. de C. V. (La Punta)	Desarrollos inmobiliarios turísticos actualmente en asociación con la cadena de hoteles de Singapur Banyan Tree Hotels & Resorts Pte Ltd opera el hotel Banyan Tree en la zona Punta Diamante en la ciudad de Acapulco, Guerrero.	86%	86%
Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua)	Construcción de una marina privada en la zona de Punta Diamante en Acapulco, Guerrero.	100%	100%
Desarrollo Empresarial Turístico del Sureste, S. A. de C. V. (DESATUR)	Tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas al sector inmobiliario - turístico en Islas Mujeres y Cancún, Quintana Roo.	99%	99%

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre el Grupo. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultado integral.

Si la combinación de negocios se logra en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen resultados o en la utilidad integral. La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

El crédito mercantil se mide inicialmente como exceso del total de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación minoritaria sobre activos netos identificables y pasivos asumidos. Si la contraprestación es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en el estado de utilidad integral.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. En los casos que fue necesario, las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

b. Transacciones con los accionistas no controladores y cambios en el Grupo

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las utilidades o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

Para las transacciones donde se fusionan subsidiarias de la Compañía o entidades bajo control común se aplica la contabilidad para combinaciones de negocios usando el método del predecesor. El método del predecesor consiste en la incorporación de los valores en libros de la entidad adquirida, el cual incluye el crédito mercantil registrado a nivel consolidado con respecto a la entidad adquirida. La diferencia que surja como resultado de la fusión de las sociedades y su valor en libros de los activos netos adquiridos se reconocen en el capital.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

c. Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control o la influencia significativa en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados. Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en Otros Resultados integrales (ORI) en relación con esa entidad se cancelan como si se hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en ORI sean reclasificados a resultados en ciertos casos.

d. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente, en estas entidades el Grupo mantiene una participación de entre 20 y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La participación en la utilidad de asociadas, consideradas un vehículo esencial para la realización de las operaciones del Grupo y su estrategia se presenta justo antes de la utilidad de operación.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene influencia significativa, solo la parte proporcional de ORI correspondiente a la participación vendida, se reclasifica a resultados si es requerido.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado de resultados y la participación en ORI de las asociadas se reconoce como ORI. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan al valor en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede al valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada por el Grupo con la asociada no garantizada, el Grupo no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

El Grupo evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro en la inversión en asociadas. En caso de existir, el Grupo calcula el monto del deterioro como la diferencia del valor recuperable de la asociada sobre su valor **en libros y reconoce la pérdida relativa en “Participación en los resultados de asociadas” en el estado de resultados.**

Las utilidades no realizadas derivadas de las transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan al porcentaje de participación del Grupo en la asociada. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, excepto que la transacción proporcione evidencia de que el activo transferido está deteriorado. Las políticas contables aplicadas por las asociadas han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

e. Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado IFRS 11 para todos sus acuerdos conjuntos a partir del 1 de enero 2013. Bajo la IFRS 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se tratan de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los ORI. Cuando la participación del Grupo en la pérdida de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce mayores pérdidas, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en/o por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo. El cambio en política contable no ha tenido un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.3. Conversiones de moneda extranjera

a. Moneda funcional y moneda de informe

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su **“moneda funcional”**. Excepto en Cooper T. Smith de México, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense, GMD y el resto de sus subsidiarias mantienen al peso mexicano como moneda funcional. Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda de presentación del Grupo.

Prácticamente, la totalidad de las operaciones de la Compañía y sus subsidiarias se realizan en México, cuya economía no ha registrado un periodo hiperinflacionario en los últimos años.

b. Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen como fluctuaciones cambiarias en el estado de resultados.

c. Conversión de Cooper T. Smith de México

Los resultados y la situación financiera de esta subsidiaria se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i. Los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado de situación financiera;
- ii. El capital de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

iii. Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio mensual (a menos que el tipo de cambio promedio no sea una aproximación razonable del efecto de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones; en cuyo caso se autorizaron esos tipos de cambio). El tipo de cambio promedio no se modificó significativamente durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

iv. Las diferencias en cambio resultantes se reconocen como otras partidas de la utilidad integral.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos en caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menor a la fecha de contratación con disposición inmediata y con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo restringido

El efectivo y equivalentes de efectivo cuyas restricciones originan que no se cumpla la definición de efectivo y equivalentes de efectivo que se describe en el inciso a) anterior, se presentan en un rubro por separado en el estado de situación financiera y se excluyen del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2.5. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar representan importes adeudados por clientes y son originadas por servicios prestados en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera cobrarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen al valor pactado originalmente y posteriormente, de considerarse necesario, este valor es disminuido por una estimación por deterioro.

Las cuentas por cobrar por avance de obra devengados que están pendientes de aprobación por parte de los clientes, se registran como cuentas por cobrar pendientes de certificar; las cuales son determinadas con base en las estimaciones que efectúan los ingenieros de la Compañía.

2.6. Inventarios

Los inventarios se conforman de materias primas, materiales para construcción y producción en proceso.

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios es determinado mediante el método de costos promedio.

2.7. Pagos anticipados

Corresponden principalmente a erogaciones realizadas por obras en ejecución, (principalmente anticipos a proveedores de equipos subcontratados de construcción, seguros y fianzas), que se registran al valor razonable de la fecha de operación y se aplican a resultados conforme a la duración del proyecto.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

2.8. Activos financieros

2.8.1 Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. La Administración clasifica sus activos financieros en estas categorías al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

a. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a cobrar importes fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos circulantes; excepto si se espera cobrarlos luego de transcurrido un año desde la fecha de cierre; en cuyo caso se clasifican como activos no circulantes. Los préstamos, las cuentas por cobrar y otros activos se presentan en los siguientes rubros del estado de situación financiera consolidado: **“Efectivo y equivalentes de efectivo”, “Cuentas y documentos por cobrar”** y otros activos. (Véanse Notas 2.4 y 2.5).

b. Disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no cumplen con las características de otras categorías. Estos activos se presentan como activos no circulantes excepto que la Administración tenga la intención expresa de venderlos durante el año posterior a la fecha de cierre.

2.8.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta, se reconocen posteriormente a su valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran subsecuentemente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los cambios en el valor razonable de los valores monetarios clasificados como disponibles para su venta se reconocen en ORI.

Cuando un activo, clasificado como disponible para su venta, se vende o se deteriora, los cambios acumulados en el valor razonable reconocidos en ORI se reclasifican y presentan en el estado de resultados en el rubro **“Otros ingresos (gastos), netos”**.

Los intereses que generan los instrumentos disponibles para la venta se calculan usando el método de la **tasa efectiva de interés y se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Ingresos financieros”**.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

2.9. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera consolidado cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.10. Deterioro de activos financieros

a. Activos valuados a costo amortizado

El Grupo evalúa al final de cada periodo de reporte si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. El deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros y la pérdida por deterioro se reconocen solo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento o eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que pueda ser estimado confiablemente.

La evidencia objetiva de deterioro puede incluir: 1) indicadores de que los deudores o un grupo de estos está experimentando dificultades financieras importantes; 2) ha incumplido el pago del principal o sus accesorios; 3) la probabilidad de que estos entren en suspensión de pagos o quiebra u otro proceso de reestructura financiera, o 4) cuando la información observable indica que hay una disminución medible en los flujos de efectivo futuros.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se hayan incurrido), descontados a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultado integral consolidado (véase Nota 4.4 relacionada con la provisión de deterioro de cuentas y documentos por cobrar).

Si en un periodo posterior la cantidad de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente correlacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida ya reconocida por deterioro se reconoce en el estado de resultado integral consolidado.

b. Activos clasificados como disponibles para la venta

En el caso de instrumentos financieros de deuda, el Grupo también utiliza los criterios enumerados previamente para identificar si existe evidencia objetiva de deterioro. En el caso de instrumentos financieros de capital, una baja significativa de capital o prolongado en su valor razonable por debajo de su costo se considera también evidencia objetiva de deterioro.

En el caso de activos financieros disponibles para su venta, la pérdida por deterioro determinada, computando la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual del activo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente, se reclasifica de las cuentas de ORI y se registra en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados relacionados con

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

instrumentos financieros de capital no se reinvierten en años posteriores. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados relacionados con instrumentos financieros de deuda podrían revertirse en años posteriores, si el valor razonable del activo se incrementa como consecuencia de eventos ocurridos posteriormente.

2.11. Inmuebles, maquinaria y equipo

Aproximadamente, 64% de los activos fijos lo integran las inversiones realizadas para desarrollar las actividades relativas a la operación de Cooper T. Smith de México en Altamira, Tamaulipas y La Punta en Acapulco, Guerrero. El resto de los activos lo integran principalmente la maquinaria y equipo destinado a las actividades de construcción, edificios y terrenos que son utilizados como oficinas corporativas. Todos los inmuebles, maquinaria y equipo se expresan a su costo histórico disminuida por la depreciación acumulada y el deterioro. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de cada elemento.

Costos derivados de préstamos:

Los costos generales o específicos derivados de préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlos en las condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos.

Los intereses ganados por las inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos capitalizados.

El resto de los costos derivados de préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado de resultados.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el periodo en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los demás activos se calcula con base en el método de línea recta tomando en consideración la vida útil del activo relacionado y el valor residual de los mismos además de la capacidad utilizada para distribuir su costo durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Inmuebles	25 - 50
Barcaza	20
Maquinaria y equipo	10 - 20
Mobiliario	10
Equipo de cómputo	3
Equipo de transporte	7 - 10
Mejora en patios arrendados	3

Los valores residuales y vidas útiles de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable. (Véase Nota 2.14).

La utilidad o pérdida generada por la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre el ingreso neto de la venta y el valor en libros del activo, y se registra en resultados cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad del activo se transfieren al comprador, lo cual normalmente ocurre cuando se ha transferido la titularidad del bien y estas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros (gastos) ingresos.

2.12. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión lo integra principalmente la reserva territorial que corresponde a terrenos que no son sujetos a depreciación. Las propiedades de inversión se expresan inicialmente a su costo que incluye todos aquellos costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se continúan valuando a su costo menos depreciación, pérdidas por deterioro acumuladas en su caso. Los costos subsecuentes relacionados con las propiedades se capitalizan como parte de la partida inicial o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el periodo que se incurren.

Los terrenos se encuentran desocupados y son mantenidos para generar una plusvalía para el Grupo. El valor razonable de las propiedades de inversión se revela en la Nota 9.

2.13. Contrato de concesión de servicios

El alcance de aplicación del IFRIC 12 “**Acuerdos de concesión de servicios**” se refiere a los contratos de concesión de servicios en los que el concedente se considera ejerce el control sobre los activos otorgados. El otorgante de la concesión se considera que controla el activo si:

- a. La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué precio, y
- b. La concedente controla a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

Bajo los términos de la presente interpretación, el operador puede tener una o dos actividades como sigue:

- Una actividad de construcción en relación con sus obligaciones para diseñar, construir y financiar un activo que se pone a disposición del otorgante: los ingresos se reconocen con base a la IAS 11 “**Contratos de construcción**”;
- Una actividad de operación y mantenimiento con respecto a los activos de la Concesión: Los **ingresos se reconocen de acuerdo con la IAS 18 “Ingresos de actividades ordinarias”**.

A cambio de sus actividades, el titular de la concesión recibe la contraprestación como sigue:

Directamente del concedente (modelo del activo financiero)

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Bajo este modelo, el operador reconoce un activo financiero, más el interés, en su balance, como contraprestación por los servicios que presta (diseño, construcción, operación o mantenimiento). Estos activos financieros se reconocen en el balance como préstamos y cuentas por cobrar, por el importe del valor razonable de la infraestructura construida inicialmente y posteriormente a costo amortizado. Dicho activo financiero es disminuido por los pagos recibidos del concedente o por deterioro del activo financiero. El ingreso financiero calculado sobre la base del tipo de interés efectivo, equivalente a la tasa interna del proyecto de retorno, se reconoce en utilidad de operación.

Directamente de los usuarios (modelo del activo intangible)

El operador reconoce un activo intangible en la medida en que reciba un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público por el uso de la infraestructura construida. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

2.13.1 Descripción del acuerdo de concesión

En octubre de 1993 DHC recibió del estado de Quintana Roo y de sus municipios Benito Juárez e Isla Mujeres, una concesión integral para prestar el servicio público de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales en las zonas territoriales de los citados municipios. El acuerdo de concesión fue modificado durante febrero de 1999.

La concesión fue entregada con cierta infraestructura hidráulica requerida para proporcionar los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales a los usuarios a cambio de una contraprestación inicial más los derechos de concesión al Gobierno del estado de Quintana Roo durante la vigencia de la concesión. Los activos recibidos, no forman parte de los registros contables de DHC.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- La concesión tiene una vigencia de 30 años con posibilidad de prórroga al término de su vigencia.
- DHC está obligada a realizar las inversiones y contratar los créditos y financiamientos que le permitan la planeación, diseño, construcción, equipamiento, operación, que atiendan las demandas de cobertura en el servicio; así como, la conservación y mantenimiento de las instalaciones.
- Al término de la concesión o de sus prórrogas, DHC entregará al Gobierno del estado de Quintana Roo y a los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, a través de la CAPA, en condiciones normales de operación, las instalaciones y equipos que forman parte de la concesión y que se desarrollen durante la vigencia de la misma, conjuntamente con los activos y pasivos afectos a la prestación del servicio público.
- DHC deberá contratar un seguro de protección sobre la infraestructura y bienes en general, expuestos a daños ocasionados por fenómenos naturales o sociales. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, DHC tiene contratado un seguro por cinco millones de dólares para cubrir cualquier daño ocasionado a las redes de agua potable, alcantarillado, tomas domiciliarias, etc., por fenómenos naturales o sociales. Asimismo, tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre hasta un monto de 10 millones de dólares.
- La CAPA está facultada para supervisar el cumplimiento de la operación de la concesión, la calidad y eficiencia de los servicios.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

- Durante la vigencia de la concesión DHC se obliga a mantener su carácter de empresa mexicana con capital mayoritariamente nacional y comunicar al Gobierno del estado de Quintana Roo y municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres y Solidaridad, a través de la CAPA, cualquier modificación en su estructura accionaria.
- La concesionaria tiene el derecho durante el plazo de la concesión a recibir todos los ingresos provenientes de cuotas y tarifas. **Las tarifas se encuentran reguladas en el contrato y por la “Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo”. Dicha Ley contempla, además de subsidios para los sectores más desprotegidos, un rango de tarifas aplicables dependiendo del consumo por usuarios según los registros de los medidores.**
- En el contrato inicial de la concesión se fijó una contraprestación por concepto de derechos para el concesionario que consistió en un pago inicial de \$15,000 y \$3,000 posterior al primer año de operación y pagos fijos subsecuentes de \$7,500 que serían actualizados de acuerdo con los índices de inflación (véase Nota 21).
- Derivado de la adecuación al acuerdo de concesión celebrado en 1999, se estableció como causa de revocación o rescisión de la concesión que GMD a través de su participación como accionista, dejará de estar vinculada a DHC, configurándose lo anterior como un vínculo indisoluble de estar GMD presente en las operaciones independientemente de la intervención de otros socios estratégicos.

El 18 de diciembre de 2014, DHC obtuvo la ampliación por 30 años adicionales al plazo original de la concesión integral que actualmente opera en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, en Quintana Roo, con esta extensión, la concesión tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2053, con posibilidad de prórroga al término de su vigencia. Adicionalmente, se extendió la cobertura geográfica de la concesión para incluir al municipio de Solidaridad mejor conocido como Playa del Carmen.

La contraprestación pagada por esta operación ascendió a \$1,079,417, los cuales fueron capitalizados como parte del activo intangible (véase Nota 10).

La modificación al contrato de concesión del 18 de diciembre de 2014, establece una obligación de pago variable, calculada en base al 10% de los ingresos de la Compañía durante la vigencia de la concesión y elimina la mecánica de cálculo que se tenía anteriormente, como consecuencia de esta modificación y al cambio en la mecánica del cálculo de la obligación, al 31 de diciembre de 2014 se canceló el derecho que se traía provisionado por \$235,496 (véase Nota 21).

La concesión de servicios de agua potable y alcantarillado ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 y es reconocida contablemente como un activo intangible. No fue reconocido un activo financiero a la fecha de la concesión y sus modificaciones, dado que el contrato correspondiente no establece un derecho a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros por parte del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

2.13.2 Descripción del acuerdo de concesión Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA) - Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante

En octubre de 1991 AGSA recibió del Gobierno del estado de Guerrero (Gobierno) la concesión para la construcción, operación y conservación de la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante, con un plazo de 20 años, mismo que fue prorrogado en junio de 2004 por un periodo máximo de 20 años adicionales, para una duración total de 40 años improrrogables. Actualmente a la concesión le restan 17 años por

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

operar y que corresponde a los años pendientes de amortizar, en línea recta, el activo intangible de la concesión. El valor razonable de la contraprestación por los servicios de construcción de la carretera se revelan en la Nota 10.

La carretera consiste en un tramo de 21.5 kilómetros que constituye una continuación de la carretera Cuernavaca-Acapulco. **Este tramo desemboca en la zona denominada “Acapulco Diamante” y en el aeropuerto de Acapulco.** La construcción de la autopista fue concluida en febrero de 1993 y está en operación desde esa fecha; adicionalmente, el tramo carretero está asegurado contra pérdidas por terremotos y hundimientos.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- AGSA tiene derecho al cobro de tarifas a los usuarios por el uso del tramo carretero, dichas tarifas se encuentran reguladas en el contrato de concesión. Las tarifas iniciales se incrementarán anualmente, tomando como base el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México.
- Al término del periodo de concesión, los bienes afectos a la operación de la carretera se revertirán a favor del Gobierno en buen estado y libres de todo gravamen y cargas laborales.
- La obligación de AGSA es de operar y mantener el tramo carretero en condiciones de uso, observando un programa de mantenimiento menor y mayor.
- El acuerdo no estipula ninguna contraprestación específica y directa al Gobierno Federal concedente con respecto al otorgamiento de la concesión a excepción de las obligaciones fiscales derivadas del ejercicio de dicha concesión.
- El Gobierno del estado de Guerrero no se hace responsable de los efectos, vicios o responsabilidad civil que genere la ejecución de los trabajos de la concesión.
- AGSA no podrá ceder o gravar los derechos derivados de la concesión sin la autorización del Gobierno del estado de Guerrero, excepto por la autorización para aportar sus derechos de cobro al fideicomiso mencionado en la Nota 17.
- Serán causas de caducidad de la concesión el incumplimiento de las obligaciones corporativas y/o el reiterado incumplimiento de los plazos establecidos en la construcción de la carretera.

La concesión para la construcción, operación y mantenimiento de la autopista ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 como un activo intangible dado que el contrato correspondiente no establece un derecho incondicional a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

2.13.3 Descripción del acuerdo de concesión - AGSA - Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero

En enero de 1995, AGSA recibió la concesión para la construcción, explotación, operación, administración y conservación de la autopista Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero por un plazo de 30 años.

En septiembre de 1999, se firmó un acuerdo de terminación anticipada para los servicios de construcción. Adicionalmente, el 1 de marzo del 2005, se firmó un convenio para dejar sin efectos el acuerdo inicial, reconociendo el Gobierno de Guerrero un adeudo a favor de GMD derivado de los servicios de construcción sujeto a actualización con base en el INPC en tanto no sea liquidado.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

La concesión de servicios de construcción de este tramo carretero ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 como un activo financiero dado que el contrato correspondiente establece un derecho incondicional a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros (cuenta por cobrar) por los servicios de construcción proporcionados y se presenta como activo financiero no corriente en el estado consolidado de situación financiera.

2.13.4 Descripción del acuerdo de concesión - Cooper T. Smith de México - Terminal Portuaria en Altamira, Tamaulipas

El 19 de abril de 1994, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) otorgó a Cooper T. Smith de México, la concesión para la construcción y explotación de una terminal portuaria especializada de carga de uso público para el manejo de minerales, materiales a granel y carga en general de alta capacidad y profundo calado en el puerto de Altamira en el estado de Tamaulipas por 20 años. Posterior a esto, Cooper T. Smith de México celebró los siguientes acuerdos:

En junio del 2000, celebró un convenio modificatorio mediante el cual se extendió la superficie concesionada previamente en 20% adicional bajo los lineamientos del contrato original.

En octubre de 2000, recibió la autorización por parte de la Administración General de Aduanas la capacidad para operar como depósito fiscal (almacenamiento de mercancías de procedencia extranjera o nacional en Almacenes Generales de Depósito, autorizados para ello por las autoridades aduaneras) en toda el área concesionada.

En mayo de 2006 firmó un convenio de reubicación en 3 fases la terminal original a una zona más adecuada, en donde la Administración Portuaria Integral de Altamira, S. A. de C. V. (API), se obliga a realizar actividades de inversión; así como, ampliar el plazo del contrato de concesión por 29 años más, que estará vigente hasta el 2035 en atención a la inversión realizada por Cooper T. Smith de México en la terminal original.

Las principales características de la Concesión otorgada y su modificación, son las siguientes:

- Cooper T. Smith de México será responsable de la conservación y mantenimiento de las obras ejecutadas.
- Cooper T. Smith de México deberá contratar y mantener en vigor los seguros establecidos en el contrato.
- Cooper T. Smith de México pagará una contraprestación al Gobierno Federal por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y de los servicios concesionados, que se determinará tomando en consideración los volúmenes de carga manejados a través de la terminal. Para garantizar el pago de esta obligación, contratará una fianza anual a favor de la API. Durante 2014, se hicieron pagos por \$20,957 a la API por estos servicios. (Véase Nota 28.2).
- Cooper T. Smith de México deberá llevar registros estadísticos sobre las operaciones y movimientos portuarios que efectúe, incluidos los relativos a tiempo de estadía y maniobras, volumen y frecuencia de los servicios prestados, indicadores de eficiencia y productividad y oportunamente darlos a conocer a la API.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

- Al darse por terminada o al revocarse la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público concesionados, pasarán al dominio de la nación, sin costo alguno, libres de todo gravamen, responsabilidad o limitación, y en un buen estado de conservación y operación. Los costos adicionales de demolición o remodelación que no le sirvan a la API, correrán por parte de Cooper T. Smith de México.
- Las cuotas que cobre la concesionaria al prestar el servicio al público se fijarán de manera que sean competitivas en los ámbitos nacional e internacional, y no excederán los montos máximos que, en su caso se establezcan en las bases de regulación tarifaria que expida la SCT. Por su parte, el Concedente no influye en las negociaciones de precios con los clientes, ya que están enfocadas a ser competitivas en un mercado local y los montos máximos autorizados son alcanzables en caso remoto.

La concesión para la construcción, explotación y mantenimiento de las terminales portuarias de carga, ha sido considerada fuera del alcance de la IFRIC 12.

Los elementos de arrendamiento identificados en el acuerdo han sido clasificados como operativos dado que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador.

2.14. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros de larga duración sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y el valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no reconoció importe alguno por deterioro.

2.15. Préstamos

Los préstamos inicialmente se reconocen a su valor razonable, neto de los costos relacionados incurridos, y posteriormente se reconocen a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos relacionados incurridos) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integral durante el plazo de vigencia del préstamo utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

2.16. Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes corresponden a las cantidades recibidas por los servicios de construcción antes de que el trabajo haya sido ejecutado. Los anticipos recibidos de clientes son contabilizados como pasivos a su valor razonable y son amortizados conforme al grado de avance autorizado de las obras. Cuando se espera amortizarlos en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

2.17. Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados son obligaciones con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

2.18. Provisiones

Las provisiones por mantenimiento de carreteras concesionadas y derechos de concesión son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. El Grupo no reconoce provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses. Cualquier otro tipo de reparaciones y costos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se incurren.

2.19. Beneficios a los empleados

a. Obligaciones por pensiones

El Grupo solo cuenta con planes de pensiones de beneficios definidos, estos planes definen el monto de los beneficios por pensión que recibirá un empleado a su retiro, que usualmente dependen de uno o más factores, como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde a un beneficio de prima de antigüedad el cual se considera como un plan de beneficios de largo plazo definidos, el monto se reconoce a través de medir el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera consolidado. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a capital en ORI en el periodo en el que surgen. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

b. Beneficios por terminación

La Compañía reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) está comprometido a poner fin a la relación laboral de los empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin tener la posibilidad de desistimiento, b) cuando la entidad reconoce costos por reestructura de acuerdo

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

con lo establecido en la IAS 37 e involucra pagos de beneficios por terminación. En caso que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptarán dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera corresponde a un beneficio de prima de antigüedad, el cual se considera como un plan de beneficio definido de largo plazo, el monto se reconoce a través de medir el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del balance general. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes, utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en pesos mexicanos al ser esta la moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por terminación laboral.

c. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y PTU con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas del Grupo después de ciertos ajustes. El Grupo reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

d. Beneficios a corto plazo

El Grupo proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. El Grupo reconoce una provisión sin descontar cuando se encuentre contractualmente obligado o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

2.20. Pagos basados en acciones

GMD tiene establecido desde 2006 un plan de compensación de pagos basados en acciones en favor de ciertos funcionarios y empleados elegibles según lo establecen los estatutos de dicho plan. El Consejo de Administración ha designado a un comité técnico para la administración del plan, el cual revisa la estimación del número de opciones sobre acciones que espera sean ejercidas al final del año.

La valuación del costo del plan de opciones de pagos basados en acciones otorgado a los funcionarios y empleados elegibles se calcula mediante la aplicación del método de valor razonable, para lo cual la GMD contrata a un experto independiente para realizar dicho cálculo. Los ajustes a la estimación de los pagos en efectivo que serán realizados, son registrados en los gastos de administración en el estado de resultados consolidado, con el correspondiente ajuste al pasivo. El importe del costo del plan sobre las opciones otorgadas, medido bajo este método, se distribuye a lo largo del periodo de servicio requerido, a partir de la fecha de otorgamiento (véase Nota 19).

2.21. Impuesto a la utilidad, causados y diferidos

El gasto por impuesto a la utilidad del periodo comprende el impuesto a la utilidad causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en ORI o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en ORI o directamente en el capital contable, respectivamente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes tributarias aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera de las subsidiarias de GMD que generan una base gravable.

2.21.1 Impuesto sobre la Renta (ISR)

El impuesto a la utilidad causado se registra en los resultados del año en que se causan y se basa en las utilidades fiscales de cada año. El Grupo, cuando corresponde, registra provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades fiscales.

La tasa de impuestos para ISR durante 2013 y 2014 fue 30% y será el 30% para 2015 y 2016.

2.21.2 ISR bajo el régimen de consolidación fiscal

Hasta el 31 de diciembre de 2012 el Grupo determinaba su ISR bajo el régimen de consolidación fiscal, conjuntamente con sus subsidiarias en México, según autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Derivado de cambios en las disposiciones fiscales emitidos en 2013 el Grupo perdió su carácter de entidad controladora para efectos fiscales.

Considerando lo anterior el Grupo perdió su derecho legal para compensar sus impuestos activos y pasivos con la autoridad fiscal; por lo tanto, los saldos de compuestos activos y pasivos, corrientes y diferidos no son compensados en el ejercicio de 2014 y de 2013.

2.21.3 Impuestos a la utilidad diferidos

El impuesto a la utilidad diferido se provisiona en su totalidad con base en el método de pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a la utilidad diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra. El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera consolidado y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a la utilidad pasivo se pague.

El impuesto a la utilidad diferido activo solo se reconocen en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

Se registra un impuesto a la utilidad diferido generado por las diferencias temporales en inversión de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales esté bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a la utilidad diferido, activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos causados activos con pasivos y cuando los impuestos a la utilidad diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

2.22. Capital contable

El capital contable lo constituye el capital social, las reservas de capital y los resultados acumulados. Las reservas de capital consisten en reserva legal, reserva para la adquisición de acciones propias, acciones en tesorería, el efecto por conversión de entidades extranjeras, disponibles para la venta, remediación de obligaciones laborales y efecto por integración de GMDR.

2.22.1 Capital social

El capital social se expresa a su valor histórico. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos.

2.22.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social.

2.22.3 Reserva para adquisición de acciones propias

Cuando la Compañía recompra sus propias acciones, el valor teórico, incluidos los costos directamente atribuibles, es reconocido como una reducción del capital en sus acciones. La diferencia entre el valor teórico y la contraprestación pagada se reconoce en resultados acumulados.

La reserva para adquisición de acciones propias representa la reserva autorizada por la Asamblea de Accionistas para que la Compañía pueda adquirir sus propias acciones cumpliendo con ciertos criterios establecidos en los estatutos y en la Ley del Mercado de Valores.

2.22.4 Acciones en Tesorería

Corresponde a las acciones de la sociedad que fueron readquiridas del mercado por GMD. Estas acciones son expresadas a su costo de adquisición.

2.22.5 Conversión de entidades extranjeras

Está compuesto por los efectos de conversión de operaciones extranjeras de su moneda funcional a la moneda de presentación del Grupo.

2.22.6 Disponibles para la venta

Está compuesto por los efectos de revaluación de acuerdo a su valor razonable de los instrumentos financieros valuados a su valor razonable con cambios en resultados.

2.22.7 Superávit por integración de GMDR

Corresponde al efecto de haber integrado en 2013 a GMDR a través de la oferta de adquisición y suscripción simultánea y recíproca de acciones.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

2.23. Arrendamientos

2.23.1. El Grupo como arrendatario

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados con base en el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento.

El Grupo arrenda equipo para realizar sus operaciones en puerto. Los arrendamientos de equipo en los que el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

El Grupo a través de subsidiarias arrenda maquinaria y equipos para construcción, dichos contratos han sido clasificados como arrendamientos operativos.

El Grupo capitaliza todas las mejoras a propiedades arrendadas y la depreciación se calcula en función de los años de vida útil remanente o el plazo restante del contrato de arrendamiento (si es más corto).

2.23.2. Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

El Grupo asegura que las siguientes dos condiciones se cumplan, para que un acuerdo se clasifique como arrendamiento en términos de la IAS 17 Arrendamientos:

El cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específico (ya sea explícita o implícitamente establecido en el contrato), y

El acuerdo traspasa el derecho de uso del activo, es decir si el acuerdo transfiere al arrendatario el derecho a controlar el uso del activo subyacente. Este será el caso si se cumple una (cualquiera) de las siguientes condiciones:

- El arrendatario tiene la capacidad o el derecho de operar el activo, o dirigir a otros para que lo operen en la forma que determine, al mismo tiempo que obtiene o controla un importe, que no sea insignificante, de la producción u otros beneficios provenientes del activo;
- El arrendatario tiene la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo subyacente, al mismo tiempo que obtiene o controla un importe, que no sea insignificante, de la producción u otros beneficios provenientes del activo; y
- Solo hay una remota posibilidad de que otras partes distintas del arrendatario, obtengan más que un importe insignificante de la producción u otra utilidad del activo y el precio que el arrendatario pagará por la producción no está fijado contractualmente por unidad de producto ni es equivalente al el precio de mercado corriente, por unidad en el momento de la entrega.

La evaluación del Grupo de si un acuerdo contiene un arrendamiento se realiza al inicio de los acuerdos.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

2.24. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, rebajas y descuentos y luego de eliminadas las ventas entre las empresas del Grupo.

El Grupo reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen en la página siguiente.

a. Ingresos por suministros de agua y alcantarillado

Los ingresos por el suministro de agua potable, alcantarillado, saneamiento, conexión e instalación se registran conforme se devengan, y su derecho de cobro se genera mensualmente por los consumos descritos a continuación:

Doméstico: Aplicable a casa-habitación y su tarifa es actualizada anualmente de acuerdo con el incremento al salario mínimo de la zona.

Servicios generales: Aplicable a instituciones, dependencias y organismos que presten servicios a la comunidad pertenecientes a los gobiernos federal, estatal y municipal y su tarifa es actualizada de acuerdo con el incremento al salario mínimo de la zona.

Comercial, industrial y hotelero: aplicable a dichos organismos y su tarifa es actualizada en la misma proporción que se incrementa mensualmente el INPC.

Ingresos por servicios de alcantarillado: los ingresos por alcantarillado se derivan de que cada usuario al tener un contrato con la Compañía, se conecta a la infraestructura complementaria en donde se colecta y conduce las aguas usadas a la planta de tratamiento de aguas residuales. El ingreso por este concepto es determinado al 28% del consumo de agua potable mensual, en los casos en que los usuarios descarguen más agua de la que consumen a la Compañía, se les cobrará una cuota por metro cúbico descargado.

Los ingresos provenientes de las cuotas de Litro de Agua por Segundo (LPS) que sean cobrados directamente por la Compañía, deben ser registrados por separado y llevarse en una cuenta bancaria independiente de los demás conceptos de ingresos; serán utilizados únicamente para la ampliación de la infraestructura hidráulica. En los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 los ingresos que se tuvieron por estos conceptos ascendieron a \$71,197 y \$54,114, respectivamente.

b. Servicios de carga, descarga y almacenaje

Los ingresos por la prestación de servicios de carga, descarga y almacenaje principalmente de minerales a granel se reconocen son reconocidos en el periodo en que los servicios son prestados

c. Servicios carreteros

Los ingresos por cuota de peaje en la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante se registran en el periodo que el servicio es prestado.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

d. Ingresos de contratos de servicios de construcción

Un contrato de construcción es definido por la IAS 11 como un contrato negociado con el exclusivo fin de construir un activo.

Cuando el ingreso de un contrato de construcción se puede estimar confiablemente y es probable que el contrato sea rentable, el ingreso del contrato se reconoce durante el periodo de vigencia del contrato con base en el porcentaje de avance. Los costos del contrato se reconocen como gasto con base en el método de porcentaje de avance. Cuando es probable que los costos totales del contrato excedan el ingreso total, la pérdida esperada se reconoce en resultados inmediatamente.

Cuando el ingreso de un contrato de construcción no se puede estimar confiablemente, los ingresos del contrato se reconocen solo hasta el monto de los costos contractuales que se hayan incurrido y que sea probable que se recuperen.

La Compañía reconoce ingresos de construcción por ampliación de la red de servicio de acuerdo con la IFRIC 12. Derivado a que todos los costos incurridos por la ampliación de la red de servicios son realizados por subcontratistas, la Administración de la Compañía considera que dichos costos están a valor de mercado e incluyó un incremento de 0.5% como margen de utilidad a los ingresos por construcción.

e. Segmento turístico

Los ingresos reconocidos en el segmento de turístico se describen a continuación:

- i) Ingresos por venta de combustible
- ii) Ingresos por uso de muelle
- iii) Servicios de embarcaciones
- iv) Alimentos y bebidas
- v) Renta de habitaciones
- vi) Venta de terrenos y villas

Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos por venta de combustible son reconocidos en el momento de su suministro.

Los ingresos por uso de muelle se reconocen conforme al servicio de renta es prestado.

Por lo que respecta a los ingresos por reparaciones de embarcaciones, estas se reconocen al momento de culminar la reparación de la embarcación y aprobación del cliente.

En el caso de los ingresos por venta de alimentos y bebidas se reconocen cuando estos son servidos a los clientes para su consumo. Los ingresos por renta de habitaciones se reconocen conforme se devenga el servicio.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Los costos por mantenimiento de locales, club de playa y de restaurante se reconocen al momento de su derogación.

Los ingresos por venta de terrenos y villas se registran al momento de escrituración de los mismos, mediante los cuales se transfieren al comprador los riesgos de la propiedad vendida.

2.25. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta del ejercicio más aquellas partidas que por disposición específica de alguna norma se reflejan en el ORI y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Las reservas que actualmente se afectan en el Grupo corresponden a utilidades y pérdidas por la remediación de activos financieros disponibles para la venta, así como el importe acumulado de los efectos por conversión de entidades extranjeras y remediación de obligaciones laborales, los cuales corresponden a componentes de ORI.

2.26. Utilidad básica y diluida

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

A continuación se muestra la determinación de la utilidad por acción básica y diluida:

a. Utilidad por acción básico y diluida

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad neta atribuible a la participación controladora	(\$ 63,740)	\$ 66,324
Promedio ponderado de acciones en circulación (Nota 22a.)	<u>166,363,633</u>	<u>165,884,890</u>
Utilidad por acción básica y diluida	<u>(\$ 0.38)</u>	<u>\$ 0.40</u>

2.27. Información financiera por segmentos

La información financiera por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la Dirección General del Grupo quien es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. Esta máxima autoridad es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos del Grupo. Las ventas entre segmentos se realizan en condiciones de mercado similares.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Nota 3 - Administración de riesgos:

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo por tipos de cambio, riesgo en la tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración del Grupo se concentra principalmente en minimizar los efectos potenciales adversos en el desempeño financiero del Grupo.

La Dirección General tiene a su cargo la administración de riesgos, de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Dirección General conjuntamente con el departamento de Tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre cualquier riesgo financiero. La Dirección General proporciona al Consejo de Administración por escrito los principios utilizados en la administración general de riesgos, así como políticas escritas que cubren áreas específicas, como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, riesgo de precio y el riesgo de crédito.

3.1 Riesgos de mercado

3.1.1 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto a riesgos por tipo de cambio resultante de la exposición con respecto del dólar estadounidense. El riesgo por tipo de cambio surge principalmente de los préstamos contratados en dicha moneda.

La Administración ha establecido una política que requiere administrar el riesgo por tipo de cambio del peso frente al dólar. El Grupo debe cubrir su exposición al riesgo por tipo de cambio a través de la Tesorería del Grupo, quien se encarga de administrar el riesgo por tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, y por activos y pasivos reconocidos. Actualmente la Compañía no cuenta con ninguna cobertura o forward de tipo de cambio de pesos frente al dólar.

Si el tipo de cambio promedio hubiera fluctuado arriba o abajo un 10% en 2014 y 5% en 2013 del tipo de cambio real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente (\$39,283) en 2014 y (\$11,528) en 2013.

Por otra parte, el Grupo está expuesto a cambios en el nivel de tipo de cambio promedio de las Unidades de Inversión (UDI) por los certificados bursátiles emitidos; si la UDI hubiera fluctuado un 10% arriba o abajo del real el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente \$3,223 en 2014 y \$3,694 en 2013. El Grupo no espera tener cambios significativos durante el siguiente ejercicio.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

El Grupo tenía los siguientes activos y pasivos monetarios en miles de dólares (Dls.):

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo	Dls. 1,570	Dls. 1,014
Clientes	7,633	6,170
Cuentas y documentos por cobrar	<u>2,425</u>	<u>472</u>
	<u>Dls. 11,628</u>	<u>Dls. 7,656</u>
Proveedores	(452)	(333)
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	(17,026)	(25,437)
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>(25,851)</u>	<u>(12,804)</u>
	<u>(Dls 43,329)</u>	<u>(Dls 38,574)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los tipos de cambio fueron \$14.7475 y \$13.09 por dólar, respectivamente. Al 29 de abril de 2015, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio fue de \$15.3213 por dólar. Asimismo, el Grupo no contaba con instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

A continuación se resumen las principales operaciones efectuadas por el Grupo en moneda extranjera:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por:		
Servicios administrativos	Dls. 7,840	Dls. 6,881
Servicios de carga, descarga y almacenaje	<u>23,469</u>	<u>17,078</u>
	<u>Dls. 31,309</u>	<u>Dls. 23,959</u>
Egresos:		
Intereses a cargo	Dls. 1,523	Dls. 1,347
Pagos a proveedores y servicios administrativos	<u>1,576</u>	<u>1,097</u>
	<u>Dls. 3,099</u>	<u>Dls. 2,444</u>

3.1.2 Riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus préstamos a largo plazo. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo que se compensa con la habilidad de la Administración para negociar con las instituciones financieras, préstamos a tasas competitivas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, mercados internacionales, financiamiento alternativo y cobertura, periodos de gracia, etc. sobre la base de estos escenarios, el Grupo calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. En cada simulación, se usa el mismo movimiento definido en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones solo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Las simulaciones se preparan solamente si los mercados internacionales tuvieran distorsiones importantes en las tasas de intereses pactadas para medir que la pérdida potencial máxima esté dentro del límite establecido por la Administración. En los ejercicios presentados los límites establecidos por la Administración fueron cumplidas.

Si las tasas de interés hubieran fluctuado 10% arriba o abajo del real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente \$9,740 en 2014 y \$9,249 en 2013. El Grupo dada la estabilidad en los últimos años, no percibe cambios en los siguientes meses.

3.1.3 Riesgo de precio

El principal riesgo relacionado con el posible encarecimiento de materias primas necesarias para la construcción, ha sido evaluado y la Administración no considera que existan cambios que tengan una afectación significativa en el futuro, ya que en los contratos de construcción con los clientes quedan cubiertos con un eventual incremento de precios de las materias primas.

3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se administra a nivel del Grupo, excepto por el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar. Cada compañía de forma individual es responsable de la administración y análisis del riesgo de crédito de cada uno de los clientes antes de que los pagos, términos de servicios y otras condiciones sean ofrecidos, excepto por los servicios de agua potable. El riesgo de crédito surge de la exposición crediticia a los clientes, que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar de que la contraparte del instrumento financiero vaya a causar una pérdida financiera para el Grupo por incumplir una obligación.

El grupo para administrar su riesgo, formaliza contratos de prestación de servicios para el suministro de agua y contratos de prestación de servicios de construcción donde ha pactado anticipos de obra, genera fondos de garantía en conjunto con los clientes y otros mecanismos legales con los que buscan garantizar la cobrabilidad de los servicios prestados; no obstante, está expuesto cierto riesgo con respecto a sus cuentas por cobrar. Los límites de crédito que establece la Administración están en función de la calidad crediticia de sus clientes que evalúa con base en su experiencia.

La Administración no espera que el Grupo incurra en pérdidas significativas en el futuro con respecto a sus cuentas por cobrar.

El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a riesgos de crédito dado que los montos se mantienen en instituciones financieras sólidas en el país, sujetas a riesgo poco significativo. Las calificaciones de las instituciones financieras con las que la empresa mantiene inversión de corto plazo, son Banco Nacional del Norte [**Standard & Poor's (S&P mxAA-1+)**], BBVA Bancomer (S&P AAA), HSBC México (S&P mxA-1) y Banco Santander México (S&P mxA-2).

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

3.3 Riesgo de liquidez

Los flujos de efectivo proyectados del Grupo y la información que se genera y concentra con la Gerencia de Finanzas está enfocada a supervisar las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez y así asegurar que el Grupo tiene suficientes recursos para cumplir las necesidades operativas y obligaciones pactadas y evitar el no incumplir con los *covenants* de cualquier línea de crédito los cuales a la fecha han sido cumplidos satisfactoriamente. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de las razones financieras con base en el balance general interno y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos contractuales.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el análisis de los pasivos financieros del Grupo, presentados con base en el periodo entre la fecha del estado de situación financiera consolidado y la fecha de su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro corresponden a los flujos de efectivo no descontados, incluyendo intereses.

<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>Entre 3 meses y un año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	54,901	373,818	955,551	1,778,629
Cuentas por pagar y gastos acumulados	238,398	298,274	390,517	328,895
<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>Entre 3 meses y un año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	45,973	787,352	698,694	769,324
Cuentas por pagar y gastos acumulados	244,051	211,016	336,502	320,382
Otros pasivos	-	17,712	-	-

3.4 Administración de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de continuar como negocio en marcha y generar dividendos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima que le permita mostrar su solidez en concursos y licitaciones, además de reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, el Grupo monitorea su capital sobre la base de la razón de apalancamiento. Esta razón se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total de los préstamos (incluyendo los préstamos circulantes y no circulantes) menos el efectivo. El capital total corresponde al capital contable, tal y como se muestra en el estado de situación financiera, más la deuda neta.

Durante 2014 y 2013 el Grupo utilizó diferentes medidas de optimización de su apalancamiento financiero para permitirle mantener el nivel óptimo requerido de acuerdo con la estrategia de negocios; por lo que en los periodos presentados se ha observado el adecuado cumplimiento de los objetivos del Grupo.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

3.5 Estimación de valor razonable

En la tabla adjunta se detallan los instrumentos financieros registrados a valor razonable clasificados según el método de valuación utilizado para cada uno de ellos. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1).

Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2).

- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos (es decir, información no observable), (nivel 3).

La siguiente tabla presenta los activos financieros del Grupo que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre 2014 y 2013. Véase Nota 14 para observar las revelaciones correspondientes a activos financieros disponibles para la venta.

La siguiente tabla presenta los activos del Grupo que son medidos a su valor razonable al 31 de diciembre de 2014.

<u>Activos</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Total de activos financieros disponibles para la venta	\$ -	\$ 20,022	\$ -	\$ 20,022

La siguiente tabla presenta los activos del Grupo que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2013.

<u>Activos</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Total de activos financieros disponibles para la venta	\$ -	\$ 19,995	\$ -	\$ 19,995

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 durante el ejercicio.

El nivel 2 corresponde a los CPO y están valuados con inputs de valores de mercado.

Instrumentos financieros en Nivel 2

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos del Grupo. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

Todas las estimaciones del valor razonable se incluyen en el nivel 2.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidada. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia. El precio de cotización usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta corriente.

Nota 4 - Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:

- 4.1 Estimaciones de obra
- 4.2 Deterioro de activos no financieros
- 4.3 Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos
- 4.4 Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar
- 4.5 Evaluación de contingencias
- 4.6 Bases de consolidación
- 4.7 Beneficios a empleados
- 4.8 Valuación de activos financieros no corrientes
- 4.9 Estimación de la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos
- 4.10 Juicios de la administración en la determinación de moneda extranjera

4.1 Estimaciones de obra

El método de porcentaje de avance de obra se utiliza para contabilizar los contratos de construcción. Este método requiere estimaciones de los ingresos y los costos finales del contrato, así como la medición de los progresos realizados hasta la fecha como porcentaje del total del trabajo a realizar.

La principal incertidumbre al evaluar los ingresos del contrato se relaciona con cantidades recuperables de los contratos de obra iniciales, así como posibles modificaciones, reclamos y contingencias que sean reconocidas y a juicio del Grupo, es probable que resulte un ingreso y se puede medir con fiabilidad. A pesar de que la Administración tiene una amplia experiencia en la evaluación de los resultados de esas negociaciones, la incertidumbre existe.

4.2 Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo **financiero o grupo de activos financieros conforme a lo mencionado en la Nota 2.14 “Deterioro de activos no financieros”**. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y siempre que el evento o los eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que pueda ser estimado confiablemente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Administración no identificó eventos o circunstancias que indiquen que no podrá recuperarse el valor en libros a esas fechas.

4.3 Activos diferidos y pasivos por impuestos

GMD y sus subsidiarias están sujetas al pago de impuestos. Se requiere del juicio profesional para determinar la provisión del impuesto a la utilidad. Existen transacciones y cálculos por los cuales la determinación final del impuesto a la utilidad es incierta. Para efectos de determinar el impuesto diferido, las compañías del Grupo deben realizar proyecciones fiscales para determinar si en el futuro las compañías serán causantes de ISR, y así considerar que se estarán materializando el impuesto al activo registrado; en caso de que las proyecciones no muestren que en el futuro las compañías serán causantes de ISR contra lo que se pueda compensar el activo por impuestos diferidos, se reserva el impuesto diferido activo resultante.

En el caso en el que el resultado fiscal final difiera de la estimación o proyección efectuada, se tendrá que reconocer un incremento o disminución en sus pasivos por ISR por pagar, en el periodo que haya ocurrido este hecho.

El Grupo ha determinado su resultado fiscal con base en ciertos criterios fiscales para la acumulación y deducción de partidas específicas; sin embargo, la interpretación de las autoridades fiscales puede diferir de la del Grupo, en cuyo caso, podrían generar impactos económicos.

Análisis de sensibilidad:

La Compañía lleva a cabo análisis de sensibilidad para determinar el grado en que posibles cambios en los supuestos utilizados para determinar las cantidades calculadas de impuestos diferidos. La Administración de la Compañía ha concluido que la tasa de impuestos utilizada para el cálculo de impuestos diferidos es el supuesto más sensible y por lo tanto, si la tasa tuviera un incremento o decremento de un punto porcentual el saldo mostrado en el estado de situación financiera sería afectado en \$4,010 y (\$4,054), respectivamente.

4.4 Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor pactado originalmente y posteriormente este valor se ajusta disminuyendo la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar. Esta estimación se registra cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar total o parcialmente los montos acordados en los términos originales. El Grupo sigue la política de cancelar contra la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar, los saldos de clientes, cuentas y documentos por cobrar vencidos de los cuales se tiene muy alta probabilidad de no recuperación.

La gestión de las cuentas por cobrar y la determinación de la necesidad de estimación se realizan a nivel de cada entidad que se integra en los estados financieros consolidados, ya que cada entidad es la que conoce exactamente la situación y la relación con cada uno de los clientes. Sin embargo, a nivel de cada área de actividad se establecen determinadas pautas debido a que cada cliente mantiene peculiaridades en función de la actividad que desarrolla el Grupo. En este sentido, para el área de construcción, las cuentas por cobrar a las administraciones públicas, no presentan problemas y se reduce la posibilidad de riesgo de no recuperar las cuentas por cobrar.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

En el área industrial, las partes más relevantes se refieren a la contratación privada, para lo cual se le asigna un nivel de riesgo máximo y unas condiciones de cobro en función del perfil de solvencia analizado inicialmente para los clientes o para una obra concreta en función del tamaño de la misma, la política establece anticipos al inicio de obra y plazos de cobro a corto plazo que permiten una gestión del circulante positiva.

4.5 Evaluación de contingencias

El Grupo ejerce el juicio en la medición, reconocimiento y evaluación de contingencias relacionados con litigios pendientes u otros siniestros objeto de solución negociada, la mediación, el arbitraje o la regulación del gobierno, así como otros pasivos contingentes (véase la Nota 28.1). El juicio es necesario para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente tendrá éxito, o un pasivo se materializará, y para cuantificar el rango posible de la liquidación financiera. Debido a la incertidumbre inherente en el proceso de evaluación, las pérdidas reales pueden ser diferentes a los importes originalmente estimados.

4.6 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de todas las entidades en que GMD tiene control. Los saldos y operaciones pendientes importantes entre compañías han sido eliminados en la consolidación. Para determinar el control, el Grupo evalúa si controla una entidad considerando su exposición y derechos a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar sus rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Como resultado de este análisis, GMD ha ejercido un juicio crítico, para consolidar los estados financieros de DHC y Cooper T. Smith de México.

La Administración del Grupo ha llegado a la conclusión de que existen factores y circunstancias descritas en los estatutos y acuerdos celebrados con los demás accionistas de DHC y Cooper T. Smith de México que permiten a GMD demostrar control a través de la dirección de sus operaciones diarias y dirección general de DHC y Cooper T. Smith de México. GMD continuará evaluando estas circunstancias a la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si estos juicios críticos continuarán siendo válidos.

En el caso de la participación de GMD en Cooper T. Smith, que asciende al 50% del capital, y en cuyos estatutos requiere la participación de dos accionistas en las actividades que se resuelven en el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas sobre las actividades relevantes, considerándose en su mayoría como derechos protectivos. Sin embargo, mediante acuerdo entre accionistas se encomiendan a GMD actividades operativas, relaciones con las autoridades portuarias y el nombramiento del equipo directivo. A la práctica, esto se traduce en el nombramiento del Director General y del Director de Puertos y Energía próximos a GMD. La Administración considera que tales actividades le dan a GMD el poder sobre las actividades relevantes de Cooper T. Smith, por lo que la dirección de GMD ha considerado y concluido que tiene control bajo la definición expuesta en IFRS 10, consolidando su participación en Cooper T. Smith.

En cuanto a su participación en DHC, que asciende al 50.1% del capital, y en cuyos estatutos no se establece que alguno de los socios tiene poder para influir en las actividades relevantes. Cabe destacar que la Administración ha concluido que el principal activo de GMD y la razón de negocios están asociados al título de concesión.

El título de concesión fue otorgado inicialmente a GMD a través de sus subsidiarias y la vigencia de la misma está condicionada a la permanencia y participación de GMD como socio mayoritario en DHC. Adicionalmente, la Administración considera que GMD tiene un poder para influenciar las actividades

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

relevantes a través de: i) la condición de que GMD siga siendo el accionista mayoritario en la compañía operadora; ii) GMD ha sido el único socio que se ha mantenido a lo largo de la duración de la concesión, por lo que tiene el conocimiento de la operación y todas las especificaciones técnicas del sistema instalado; y iii) GMD tiene la posibilidad de nombrar a los cargos de Presidente del Consejo, Director General, de Operación y de Finanzas de manera unilateral. Esto supone una mayor exposición a los retornos variables de DHC, por lo que la dirección de GMD ha considerado y concluido que tiene control bajo la definición expuesta en IFRS 10, consolidando su participación en DHC.

4.7 Beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones por retiro a los empleados se determina a partir de una serie de supuestos actuariales que son revisados de forma anual y son sujetos a modificaciones. La Administración del Grupo considera que las estimaciones utilizadas en el registro de estas obligaciones son razonables y están basadas en la experiencia, condiciones de mercado y aportaciones de nuestros actuarios; sin embargo, cualquier cambio en estos supuestos impactará el valor en libros de las obligaciones de retiro.

En el caso de que la tasa de descuento para el ejercicio 2014 hubiera oscilado un 1% por encima o por abajo de la tasa de descuento estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales habría tenido un incremento de \$6,690 o una disminución de (\$6,690).

En el caso de que la tasa de descuento para el ejercicio 2013 hubiera oscilado un 1% por encima o por abajo de la tasa de descuento estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales habría tenido un incremento de \$2,371 o una disminución de \$2,805.

El Grupo determina la tasa de descuento adecuada al final de cada año. Esta tasa de interés debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos de salida de efectivo futuros esperados requeridos para liquidar las obligaciones de retiro. En la determinación de la tasa de descuento apropiada, se considera **las tasas de interés de descuento de conformidad con la IAS 19 “Beneficios a empleados”** que se denominan en pesos alineada a los vencimientos de la obligación de retiro a empleados.

Otros supuestos clave para las obligaciones de retiro se basan, en parte, en las condiciones actuales del mercado.

4.8 Valuación de activos financieros no corrientes

El Grupo busca desarrollar relaciones sólidas de negocios que le permitan participar en las obras de infraestructura que el país necesita. No obstante lo anterior, el Grupo ha incursionado en proyectos con impacto social y ambiental que han frenado su objetivo, como es el caso de la concesión carretera Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las obras relacionadas con este proyecto se encuentran suspendidas y mantiene una cuenta por cobrar a cargo del Gobierno del estado de Guerrero la cual ha buscado recuperar a través del reembolso de la inversión realizada o bien la asignación de un nuevo proyecto en esa área, sin embargo, los eventos políticos han sido un factor para la conclusión de este objetivo. El Grupo considera que el valor de la cuenta por cobrar a cargo del Gobierno de Guerrero, es recuperable y constantemente evalúa los posibles cambios que puedan impactar en un posible deterioro.

4.9 Presentación de la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos

El Grupo participa activamente en la gestión de terminales portuarias en la parte operativa y de construcción. Actualmente, mantiene celebradas alianzas con socios estratégicos que le permitan exponenciar su crecimiento en este sector. Como medida de negocio el Grupo considera como un indicador relevante

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

para evaluar su desempeño, la participación en la utilidad de asociadas para su medición. La participación en la utilidad de asociadas normalmente se presenta, en el estado de resultados, después de gastos financieros. Sin embargo, el Grupo ha evaluado y concluido que las inversiones en asociadas y negocios conjuntos que incursionan en el sector portuario, representan un vehículo esencial en las operaciones del Grupo y en el cumplimiento de su estrategia, considerando más apropiado incluir la participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos para obtener su resultado operativo.

4.10 Juicio de la Administración en la determinación de moneda extranjera

Cada compañía del Grupo define en principio la moneda funcional como la moneda del entorno económico donde operan cada una de ellas, no obstante lo anterior, cuando los indicadores utilizados para la determinación de la moneda funcional no resultan obvios, la Administración del Grupo emplea su juicio para determinar la moneda funcional en cada entidad que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes. Actualmente la Administración del Grupo no prevé un cambio en las condiciones del mercado de las compañías que componen el grupo, que pueda generar un cambio en la moneda funcional establecida en cada compañía.

Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones en instrumentos del mercado monetario de alta liquidez y riesgo poco significativo.

a. El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo en bancos y caja	\$ 60,185	\$ 62,511
Inversiones a corto plazo	<u>234,242</u>	<u>126,221</u>
	<u>\$294,427</u>	<u>\$188,732</u>

b. El total de efectivo, equivalente de efectivo restringido se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo en bancos y caja	<u>\$74,251</u>	<u>\$75,239</u>

El efectivo restringido lo integra principalmente, el fideicomiso constituido por AGSA sobre la concesión carretera para administrar los recursos obtenidos del cobro del peaje y servicios conexos, los cuales se destinan principalmente para el pago de la deuda contratada y mantenimiento de la concesión.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Nota 6 - Cuentas y documentos por cobrar:

a. Integración de cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Cuentas y documentos por cobrar con clientes:		
Estimaciones certificadas sector construcción	\$ 51,343	\$ 42,419
Servicios de agua	238,895	197,330
Cuentas por cobrar a clientes	149,686	109,199
Otras	62,025	69,032
	<u>501,949</u>	<u>417,980</u>
Estimación por deterioro de las cuentas y documentos por cobrar:		
Servicios de agua	(95,779)	(88,172)
Construcción	(37,400)	(23,702)
	<u>(133,179)</u>	<u>(111,874)</u>
Subtotal - Neto	<u>368,770</u>	<u>306,106</u>
Estimaciones por certificar sector construcción	241,751	270,913
Pagos anticipados:		
Anticipos a proveedores y contratistas	110,233	173,277
Pagos anticipados	53,544	49,538
Subtotal	<u>405,528</u>	<u>493,728</u>
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 20.1)	<u>36,882</u>	<u>35,098</u>
Total	<u>811,180</u>	<u>834,932</u>
Menos porción a largo plazo:		
Cuentas por cobrar con clientes (Nota 6c.4)	19,254	112,710
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	13,828	18,227
Porción a largo plazo de las cuentas y documentos por cobrar	<u>33,082</u>	<u>130,937</u>
Porción a corto plazo de las cuentas y documentos por cobrar	<u>\$ 778,098</u>	<u>\$ 703,995</u>

Los principales clientes del Grupo se concentran en los segmentos de construcción y servicios de agua; los cuales, en 2014, representan el 18 % y el 49%, respectivamente del total de los ingresos consolidados. (39% y 35%, respectivamente en 2013). Véase Nota 27.

b. El valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar a largo plazo es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Cuentas por cobrar a clientes (Nota 6c.4)	\$19,254	\$112,710
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>13,828</u>	<u>18,227</u>
	<u>\$33,082</u>	<u>\$130,937</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

El valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es similar a su valor en libros. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a corto plazo de clientes.

Las cuentas por cobrar así como algunos préstamos con partes relacionadas a largo plazo, han sido sujetas a un acuerdo celebrado para la liquidación en un plazo razonable, por lo tanto, son descontados utilizando una tasa de interés de mercado, adicionados de un margen de riesgo de crédito razonable que oscila alrededor de 5.88%. Esta valuación se encuentra dentro del Nivel 2 según se explica en la Nota 3.5 de los estados financieros.

c. Antigüedad de saldos por cobrar a clientes, vencidos no deteriorados

Las cuentas y documentos por cobrar a clientes incluyen montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, pero para los cuales el Grupo no ha reconocido estimación de deterioro debido a que no ha habido cambios significativos en los importes que aún se consideran recuperables.

c.1. Servicios de agua

La administración de la cartera está segmentada en servicio doméstico, hotelero y comercial principalmente con la que la Administración de DHC monitorea estos saldos para su recuperación de forma constante.

De acuerdo con la política contable de DHC, el análisis de la cartera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 indica que el 62% y el 75%, en promedio, del valor neto de las cuentas por cobrar está dentro de 30 y 90 días, respectivamente.

La estimación por deterioro de las cuentas y documentos por cobrar registrada corresponde a aquellos adeudos que han alcanzado una antigüedad mayor a 240 días; los cuales, con base en la experiencia de la Administración de DHC son deterioradas al 100%. El resto de la cartera se encuentra entre más de 61 y hasta 239 días, la cual no está vencida ni deteriorada.

c.2. Servicios de construcción

Las divisiones de construcción e industrial constituyen el remanente más relevante de las cuentas por cobrar, se refiere a la contratación privada, para lo cual se le asigna un nivel de riesgo máximo y una condiciones de cobro en función del perfil de solvencia analizado inicialmente para ese cliente y para una obra concreta en función del tamaño de la misma.

En la mayoría de los clientes nuestras políticas supone el establecimiento de anticipos al inicio de obra y plazos de cobro a corto plazo que permiten una gestión del circulante positiva.

Las cuentas y documentos por cobrar incluyen importes que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales la Compañía no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables. La Compañía no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude el Grupo a la contraparte.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

c.3. Antigüedad saldos por cobrar a clientes vencidos, pero no incobrables:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
A tres meses	\$194,913	\$241,454
De tres a seis meses	<u>94,242</u>	<u>84,925</u>
Total	<u>\$289,155</u>	<u>\$326,379</u>

c.4. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de cuentas y documentos por cobrar a largo plazo incluyen \$19,254 por cobrar a la Delegación Miguel Hidalgo derivados de la suspensión y terminación anticipada del contrato de obra DMH-OP-105-Distribuidor Ejército/08, los cuales fueron reclasificados a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de cuentas en documentos por cobrar a largo plazo incluye \$94,973 por cobrar al Gobierno del Distrito Federal por trabajos ejecutados relativos al contrato IN08.L.P.L.4.128 celebrado para la construcción de los puentes vehiculares en los ejes viales 5 y 6 Sur. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 este asunto fue resuelto a favor de GMD, obteniendo un cobro total por \$160,000, el cual incluye costos de litigios e intereses (véase Nota 28.1 inciso a.).

Asimismo, esta cuenta por cobrar está relacionada con las cuentas por pagar y gastos acumulados a largo plazo por \$52,428 toda vez que la Compañía subcontrato a un tercero para realizar la obra y con base en el contrato, el pago al subcontratista está condicionado al cobro al Gobierno del Distrito Federal. Al 31 de diciembre de 2014 esta cuenta por pagar a favor del subcontratista se encuentra liquidada en su totalidad.

d. Análisis individual de créditos significativos deteriorados y antigüedad de créditos deteriorados:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
De tres a seis meses	\$ 13,385	\$ -
Más de seis meses	<u>119,794</u>	<u>111,874</u>
	<u>\$133,179</u>	<u>\$111,874</u>

e. Movimientos de la estimación por deterioro de cuentas y documentos por cobrar:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Estimación por deterioro al 1 de enero	\$111,874	\$122,235
Incremento a la estimación durante el periodo	43,370	19,759
Aplicación de cuentas incobrables	<u>(22,065)</u>	<u>(30,120)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$133,179</u>	<u>\$111,874</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Los incrementos en la estimación por deterioro de cuentas por cobrar se registran en la cuenta de resultados en el rubro de otros gastos, y los importes aplicados a la estimación son dados de baja de las cuentas por cobrar cuando no hay expectativa de su recuperación.

Nota 7 - Inventarios:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Materia prima y materiales para construcción	<u>\$30,411</u>	<u>\$24,237</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el costo de los inventarios reconocido en el estado de resultados e incluido dentro del rubro de "Costo de servicios de construcción", asciende a \$206,342 y \$153,591, respectivamente.

Nota 8 - Inmuebles, maquinaria y equipo:

	<u>Terrenos</u>	<u>Inmuebles</u>	<u>Barcaza</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Obras en proceso</u>	<u>Otros menores</u>	<u>Total</u>
Año que terminó el 31 de diciembre de 2014										
Saldos iniciales	\$ 306,415	\$ 749,462	\$ 45,614	\$ 126,568	\$ 10,200	\$ 9,659	\$ 10,197	\$ 350,598	\$ 1,764	\$ 1,610,477
Adquisiciones			564	8,393	804	1,107	1,420	68,770	150	81,208
Bajas	(4,794)	(11,402)		(8,078)		(321)	(796)			(25,391)
Trasposos		(4,137)					294	5,376	25,122	26,655
Efecto de conversión	4,317	48,287	7,950	23,971	416	688	374	880		86,883
Depreciación:										
Del año		(55,856)		(22,013)	(1,842)	(3,205)	(4,194)		(810)	(87,920)
Bajas		2,290		6,618		321	267			9,496
Trasposos		(3,486)	3				(294)		(22,878)	(26,655)
Efectos de conversión		(19,682)		(14,391)	(287)	(574)	(509)			(35,443)
Saldo final	<u>\$ 305,938</u>	<u>\$ 705,476</u>	<u>\$ 54,131</u>	<u>\$ 121,068</u>	<u>\$ 9,291</u>	<u>\$ 7,675</u>	<u>\$ 6,759</u>	<u>\$ 425,624</u>	<u>\$ 3,348</u>	<u>\$ 1,639,310</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014										
Costo	\$ 305,938	\$ 1,091,358	\$ 70,674	\$ 329,074	\$ 25,346	\$ 47,503	\$ 45,807	\$ 425,624	\$ 57,941	\$ 2,399,265
Depreciación acumulada	-	(385,882)	(16,543)	(208,006)	(16,055)	(39,828)	(39,048)	-	(54,593)	(759,955)
Saldo final	<u>\$ 305,938</u>	<u>\$ 705,476</u>	<u>\$ 54,131</u>	<u>\$ 121,068</u>	<u>\$ 9,291</u>	<u>\$ 7,675</u>	<u>\$ 6,759</u>	<u>\$ 425,624</u>	<u>\$ 3,348</u>	<u>\$ 1,639,310</u>
Año que terminó el 31 de diciembre de 2013										
Saldos iniciales	\$ 57,644	\$ 234,435	\$ 30,485	\$ 125,312	\$ 7,449	\$ 10,911	\$ 9,108	\$ 45,144		\$ 520,488
Integración GMDR (Nota 1.1)	214,676	665,282		30,187	11,900	16,279	8,476	343,607	\$ 32,669	1,323,076
Adquisiciones	33,249	34,412	14,221	19,724	266	1,022	1,359	12,255		116,508
Bajas		(290)		(6,350)	(3,557)	(217)	(2,670)	(50,329)		(63,413)
Efecto de conversión	846	6,675	908	6,037	55	75	40	(79)		14,557
Depreciación:										
Acumulada GMDR		(167,082)		(27,075)	(6,304)	(15,516)	(3,763)		(30,905)	(250,645)
Del año		(21,773)		(24,770)	(399)	(3,092)	(3,705)			(53,739)
Bajas				5,615	823	270	1,418			8,126
Efectos de conversión		(2,197)		(2,112)	(33)	(73)	(66)			(4,481)
Saldo final	<u>\$ 306,415</u>	<u>\$ 749,462</u>	<u>\$ 45,614</u>	<u>\$ 126,568</u>	<u>\$ 10,200</u>	<u>\$ 9,659</u>	<u>\$ 10,197</u>	<u>\$ 350,598</u>	<u>\$ 1,764</u>	<u>\$ 1,610,477</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013										
Costo	\$ 306,415	\$ 1,058,610	\$ 62,160	\$ 304,788	\$ 24,126	\$ 46,029	\$ 44,515	\$ 350,598	\$ 32,669	\$ 2,229,910
Depreciación acumulada	-	(309,148)	(16,546)	(178,220)	(13,926)	(36,370)	(34,318)	-	(30,905)	(619,433)
Saldo final	<u>\$ 306,415</u>	<u>\$ 749,462</u>	<u>\$ 45,614</u>	<u>\$ 126,568</u>	<u>\$ 10,200</u>	<u>\$ 9,659</u>	<u>\$ 10,197</u>	<u>\$ 350,598</u>	<u>\$ 1,764</u>	<u>\$ 1,610,477</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Derivado de la integración de GMDR a través de la oferta de adquisición y suscripción simultánea y recíproca de acciones realizada el 18 de diciembre de 2013, al 31 de diciembre de 2013 los saldos de los inmuebles, maquinaria y equipo se incrementaron en \$1,072,434 (\$1,323,075 de inversión y \$250,645 de depreciación acumulada).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los inmuebles, maquinaria y equipo de Cooper T. Smith y La Punta representan el 68% y 64% del total consolidado, respectivamente.

Los inmuebles, maquinaria y equipo incluye activos fijos calificables por los cuales se han capitalizado costos financieros en ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2014 estos activos que fueron capitalizados y puestos en uso incluyen un cargo neto de \$15,634 de costo financiero, el cual proviene de ejercicios anteriores. Asimismo, a las fechas antes descritas, los inmuebles incluyen \$45,620 y \$40,439 de mejoras a patios arrendados, respectivamente, y en 2014 y 2013 se incrementaron en \$5,181 y \$9,444, respectivamente.

En el estado consolidado de resultados integral el gasto por depreciación se encuentra distribuido como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo de servicios	\$79,656	\$50,082
Costo de servicios de construcción	1,227	1,262
Gastos de administración	<u>7,037</u>	<u>5,010</u>
Total gasto por depreciación	<u>\$87,920</u>	<u>\$56,354</u>

Cooper T. Smith de México mantiene en arrendamiento financiero, maquinaria y equipo utilizado para la prestación de los servicios de carga, descarga y almacenaje en el puerto de Altamira, como sigue:

<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	\$19,380	\$21,019
Efectos de conversión	2,337	494
Depreciación	<u>(2,133)</u>	<u>(2,133)</u>
Saldo final	<u>\$19,584</u>	<u>\$19,380</u>
Costo	\$27,245	\$24,182
Depreciación acumulada	<u>(7,661)</u>	<u>(4,802)</u>
Total	<u>\$19,584</u>	<u>\$19,380</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Nota 9 - Propiedades de inversión:

Compañía	Reserva territorial m ²	31 de diciembre de				Ubicación
		Saldo		Valor razonable		
		2014	2013	2014	2013	
FIDA	711,188	\$ 1,204,632	\$ 1,204,181	\$ 1,353,592	\$ 1,334,783	Acapulco, Guerrero
ZAMA	125,521	306,006	306,006	478,899	458,521	Isla Mujeres, Quintana Roo
TIMSA	36,749	193,861	193,861	353,432	338,998	Isla Mujeres, Quintana Roo
GMDR	34,340	26,955	26,955	61,812	61,812	Acapulco, Guerrero
	<u>907,798</u>	<u>\$ 1,731,454</u>	<u>\$ 1,731,003</u>	<u>\$ 2,247,735</u>	<u>\$ 2,194,114</u>	

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el valor razonable de las propiedades de inversión descritos anteriormente fueron determinados mediante la valuación de un tercero independiente, con el objetivo de evaluar los posibles valores de recuperación de dichas propiedades al final de cada ejercicio.

A continuación se observan los valores razonables de estos activos, los cuales fueron determinados mediante el enfoque de mercado, el cual es realizado conforme a las prácticas comúnmente aceptadas en el ámbito financiero.

31 de diciembre de 2014				
Terreno	Nivel de jerarquía para valor razonable	Rango de factores de homologación Resultantes		Valor razonable del avalúo
		Max.	Min	
FIDA	Nivel 3	1.20	0.92	\$1,353,592
ZAMA	Nivel 3	0.87	0.65	478,899
TIMSA	Nivel 3	0.85	0.65	353,432
GMDR	Nivel 3	1.55	1.07	61,812
Total				<u>\$2,247,735</u>

31 de diciembre de 2013				
Terreno	Nivel de jerarquía para valor razonable	Rango de factores de homologación Resultantes		Valor razonable del avalúo
		Max.	Min	
FIDA	Nivel 3	1.25	0.95	\$1,334,783
ZAMA	Nivel 3	0.84	0.68	458,521
TIMSA	Nivel 3	0.81	0.68	338,998
GMDR	Nivel 3	1.49	1.03	61,812
Total				<u>\$2,194,114</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

FIDA

La inversión en estos terrenos se encuentra formalizada a través del FIDA, el cual fue constituido el 24 de agosto de 1992 en la ciudad de Acapulco, Guerrero, con una vigencia de 30 años como plazo máximo, y participan como fideicomitentes Promotora Turística de Guerrero, S. A. de C. V. (PROTUR, organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero), Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y otros inversionistas privados, y como fiduciario BBVA Bancomer Servicios, S. A. (BBVA Bancomer).

La principal actividad y finalidad del fideicomiso es la continuación y terminación de las obras de construcción de infraestructura y urbanización del desarrollo ubicado en la zona turística denominada Punta Diamante.

ZAMA

El 12 de abril de 1994 ZAMA adquirió una reserva territorial de 190 lotes con una superficie de 125,521 m² **de terreno, en una zona conocida como “Fraccionamiento Paraíso Laguna Mar” en Isla Mujeres, Quintana Roo.** La Administración de ZAMA está en proceso de establecer un plan maestro para el desarrollo y comercialización de lotes, así como la construcción y operación de un hotel.

TIMSA

El 17 de diciembre de 2003 TIMSA formalizó la constitución de un régimen de propiedad inmueble en condominio sobre el terreno ubicado en el Polígono 7-A, cuya superficie está dividida en 11 unidades privativas y áreas comunes denominado Villa Vera Puerto Isla (Mujeres el desarrollo), Hotel y Propiedad Vacacional Isla Mujeres, Quintana Roo.

El 15 de diciembre de 2004 Scotiabank Inverlat, S. A. (Fiduciaria o Inverlat), Desarrollos Turísticos Regina, S. de R. L. de C. V. (Fideicomisaria o Regina) y TIMSA (Fideicomitente), constituyeron un Fideicomiso Irrevocable Traslato de Dominio con vigencia de 50 años y prorrogable al término de la misma. De acuerdo con los términos del Fideicomiso, TIMSA aporta y transmite las propiedades de las unidades privativas II, VI, VII, VIII y IX y a su vez Regina se obliga a pagar a TIMSA, por la aportación de estas unidades, la suma de \$136,613 (Dls.12.1 millones) al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Adicionalmente, el 10 de abril de 2007 el Comité Técnico del Fideicomiso traslativo de Dominio firmó una carta de instrucciones a Scotiabank Inverlat, S. A. (fiduciario) para que este liberará y revirtiera a favor de TIMSA las unidades privativas VIII y IX de el desarrollo.

Las partes convienen que el fin primordial del presente fideicomiso será:

- Que la fiduciaria reciba y mantenga la propiedad de los bienes fideicomitidos.
- Regina fungirá como depositario y puede operar, administrar y comercializar los bienes fideicomitidos bajo el régimen de tiempo compartido.
- Que la Fiduciaria permita a TIMSA con cargo a los recursos que Regina posea en el fideicomiso, la terminación de las obras de construcción de las villas.
- Que Regina designe a los fideicomisarios tiempos compartidarios.
- En tanto Regina no pague la totalidad de la contraprestación, respetará y no alterará el proyecto arquitectónico de las villas, ni construirá obras nuevas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 TIMSA ha transferido la propiedad de las unidades privativas II y VI con una superficie de 8,576.4 m² y Regina ha pagado \$89,191 (Dls.7.9 millones); de los cuales corresponden Dls. 6.7 y Dls. 0.7 millones como contra prestación de la unidad privativa II y VI respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 TIMSA ha recibido un anticipo de Regina por un importe de Dls. 478,338 millones.

El 14 de octubre de 2014 mediante escritura pública número 1428 se reconoció la pena convencional a cargo de REGINA por \$ 6,420 (Dls. 478,338) debido a que esta última no realizó el pago por el remanente de la unidad privativa número VII. Al 31 de diciembre de 2014 TIMSA reconoció como un ingreso la aplicación de la pena convencional descrita anteriormente el importe de \$6,420 correspondiente al anticipo que había recibido por parte de REGINA. Véase Nota 24.

GMDR

El 4 de mayo de 2007 GMDR y BBVA Bancomer Servicios, S. A. (Bancomer) celebraron un contrato de cesión de derechos, mediante el cual BBVA Bancomer le cedió a GMDR sus derechos fideicomisarios sobre una superficie de 15,500 m² de terrenos ubicados en el lote 12 B en Acapulco, Guerrero a cambio de \$12,791. A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados existen 18,840 metros cuadrados pendientes de reasignar por parte de FIDA a favor de GMDR con un valor en libros de \$14,164.

Nota 10 - Activos intangibles:

A continuación se muestra el movimiento de las concesiones durante los periodos presentados en los estados financieros consolidados:

	1 de enero de 2013	Adiciones	Amortización	31 de diciembre de 2013	Adiciones (bajas)	Amortización	31 de diciembre de 2014
Concesiones:							
DHC	\$ 2,701,311	\$ 106,810	\$	\$ 2,808,121	\$ 1,020,298	\$	\$ 3,828,419
AGSA	<u>1,214,754</u>	<u>-</u>	<u>_____</u>	<u>1,214,754</u>	<u>_____</u>	<u>_____</u>	<u>1,214,754</u>
	<u>3,916,065</u>	<u>106,810</u>	<u>_____</u>	<u>4,022,875</u>	<u>1,020,298</u>	<u>_____</u>	<u>5,043,173</u>
Amortización y deterioro:							
DHC - Amortización	(1,227,430)		(133,896)	(1,361,326)		(119,543)	(1,480,869)
AGSA - Amortización	(418,688)		(37,084)	(455,772)		(37,078)	(492,850)
AGSA - Deterioro	<u>(100,318)</u>	<u>_____</u>	<u>_____</u>	<u>(100,318)</u>	<u>_____</u>	<u>_____</u>	<u>(100,318)</u>
	<u>(1,746,436)</u>	<u>\$ _____</u>	<u>(170,980)</u>	<u>(1,917,416)</u>	<u>_____</u>	<u>(156,621)</u>	<u>(2,074,037)</u>
Inversión neta:							
DHC	1,473,881	106,810	(133,896)	1,446,795	1,020,298	(119,543)	2,347,550
AGSA	<u>695,748</u>	<u>-</u>	<u>(37,084)</u>	<u>658,664</u>	<u>_____</u>	<u>(37,078)</u>	<u>621,586</u>
	<u>\$ 2,169,629</u>	<u>\$ 106,810</u>	<u>(\$ 170,980)</u>	<u>\$ 2,105,459</u>	<u>\$ 1,020,298</u>	<u>(\$ 156,621)</u>	<u>\$ 2,969,136</u>

El gasto por amortización por las concesiones de \$156,621 (\$170,980 en 2013) ha sido registrado en el costo de servicios en el estado consolidados de resultados integral.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las adiciones se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ampliación de la concesión ¹	\$1,079,417	
Cancelación	(218,320)	
Ampliación de la red ²	<u>159,201</u>	<u>\$106,810</u>
Total	<u>\$1,020,298</u>	<u>\$106,810</u>

¹ Modificación al contrato de concesión firmado el 18 de diciembre de 2014. Véase Nota 2.13.1.

² Las adiciones corresponden a la ampliación de la red de servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como el desarrollo e instalación de nueva infraestructura para abastecer a un mayor número de usuarios, generando beneficios económicos adicionales para la Compañía en el futuro.

La Administración del Grupo evalúa anualmente el valor de sus concesiones a través de estudios de deterioro. Las tasas de las pruebas de deterioro utilizadas para determinar el valor de uso fueron de 10.56% y 7.87% en 2014 y 2013, respectivamente; dichas tasas están valuadas en términos reales.

Los montos recuperables de la concesión carretera en AGSA han sido determinados basándose en su valor en uso. Para la determinación del valor en uso se utilizan proyecciones (estimaciones) de flujos de efectivo aprobados por la Administración del Grupo cubriendo un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo posteriores a los cinco años han sido extrapolados utilizando una tasa estimada de crecimiento la cual no excede en el largo plazo el crecimiento en aforo vehicular de la concesión.

Los supuestos claves utilizados en cálculo del valor en uso en 2014 y 2013, son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de crecimiento	1%	2%
Tasa de descuento	10.56%	7.87%

Las estimaciones de los montos recuperables de las unidades generadoras de la Compañía no han indicado la necesidad de reconocer un deterioro de los activos.

Análisis de sensibilidad:

La Compañía lleva a cabo análisis de sensibilidad para determinar el grado en que posibles cambios en los supuestos utilizados para determinar las cantidades calculadas recuperables de valor de uso se verían afectados a tal grado de estar por debajo del valor en libros. La Administración del Grupo ha concluido que la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos de efectivo es el supuesto más sensibles y por lo tanto si la tasa de descuento tuviera un incremento o decremento de un punto porcentual, no existiría deterioro, ya que el valor de los activos estaría por debajo del valor en uso.

En las pruebas de deterioro realizadas sobre la inversión neta de las concesiones al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se determinó que el valor neto es menor al valor de uso por un porcentaje amplió, por lo que no fue necesario ajustar el valor en libros. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 existen, en AGSA, \$100,319, registrados por concepto de deterioro, los cuales podrían ser revertidos si las circunstancias económicas y operativas así lo ameritan.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Nota 11 - Activos financieros no corrientes:

A continuación se muestra el movimiento de los activos financieros no corrientes resultantes de la aplicación del IFRIC 12 (véase Nota 2.13.3).

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo financiero	\$156,125	\$156,125
Deterioro	<u>(69,216)</u>	<u>(62,273)</u>
	<u>\$ 86,909</u>	<u>\$ 93,852</u>

El activo financiero corresponde a los servicios de construcción llevados a cabo en la concesión otorgada a **AGSA por el tramo carretero “Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero”**. En el acuerdo de concesión se estableció un plan de pagos a través del intercambio de activos en caso de que la construcción no se concluyera. A las fechas reportadas, se ha registrado un deterioro acumulado de \$69,216 correspondiente al 44% del valor del activo financiero, importe que corresponde a la mejor estimación de incobrabilidad de este concepto. El valor presente se ha determinado aplicando una tasa baja en riesgo de 4.25% y un periodo de 21 años; plazo que corresponde a los años remanentes para el término de la concesión.

Las partidas incluidas en este saldo son a cargo de los gobiernos del Distrito Federal y de Estado de Guerrero con calificación de AAAmx y AAmx, respectivamente. Esta valuación se encuentra dentro del Nivel 2 según se explica en la Nota 3.5 de los estados financieros.

Nota 12 - Inversiones contabilizadas bajo el método de participación:

Los montos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Asociadas	\$ 40,219	\$101,567
Negocios conjuntos	<u>85,464</u>	<u>87,049</u>
	<u>\$125,683</u>	<u>\$188,616</u>

Los montos reconocidos en el estado de resultados se muestran a continuación:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Asociadas	\$11,752	\$15,757
Negocios conjuntos	<u>(17,904)</u>	<u>26,184</u>
	<u>(\$ 6,152)</u>	<u>\$41,941</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

12.1 - Inversión en asociadas

A continuación se revelan las asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que en opinión de la Administración, son materiales para el Grupo. El Grupo participa en terminales portuarias mediante socios estratégicos que le permite exponenciar su crecimiento en este sector.

Naturaleza de la inversión en asociadas.

<u>Nombre de la entidad</u>	<u>Lugar de negocios/País de incorporación</u>	<u>Participación %</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Método de medición</u>
Carbonser, S. A. de C. V. (Carbonser)	México	50%	Nota 1	Método de participación
Mexcarbón, S. A. de C. V. (Mexcarbón)	México	50%	Nota 2	Método de participación

Nota 1: Carbonser presta servicios de carga y transporte de carbón mineral propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

Nota 2: Mexcarbón se dedica a la construcción, supervisión, montaje y puesta en marcha de la terminal para el **recibo, manejo y transporte de carbón mineral del "Proyecto Petacalco"**.

Tanto Carbonser como Mexcarbón son compañías privadas y no existe un mercado activo disponible para estas acciones. No existen pasivos contingentes relacionados a la participación del Grupo en estas asociadas.

Información financiera resumida de asociadas

A continuación se presentan la información financiera resumida de Carbonser y Mexcarbón, las cuales se contabilizan a través del método de participación.

Estado de situación financiera resumido

	<u>Carbonser</u>		<u>Mexcarbón</u>		<u>Total</u>	
	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo circulante:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 87,288	\$ 156,621	\$ 106	\$ 103	\$ 87,394	\$ 156,724
Otros activos circulantes	<u>188,194</u>	<u>84,806</u>	<u>6,805</u>	<u>6,046</u>	<u>194,999</u>	<u>90,852</u>
Suma del activo circulante	<u>275,482</u>	<u>241,427</u>	<u>6,911</u>	<u>6,149</u>	<u>282,393</u>	<u>247,576</u>
Pasivos de corto plazo	<u>129,430</u>	<u>73,517</u>	<u>777</u>	<u>691</u>	<u>130,207</u>	<u>74,208</u>
Suma de activos no circulantes	19,608	122,796	-	-	19,608	122,796
Suma de pasivos no circulantes	<u>91,357</u>	<u>93,030</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>91,357</u>	<u>93,030</u>
Activos netos	<u>\$ 74,303</u>	<u>\$ 197,676</u>	<u>\$ 6,134</u>	<u>\$ 5,458</u>	<u>\$ 80,437</u>	<u>\$ 203,134</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Estado del resultado integral resumido

	<u>Carbonser</u>		<u>Mexcarbón</u>		<u>Total</u>	
	Año que terminó el 31 de diciembre de		Año que terminó el 31 de diciembre de		Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingreso	\$547,164	\$498,240	\$ -	\$ -	\$547,164	\$498,240
Utilidad (pérdida) de operación	35,314	36,510	7	(8)	35,321	36,502
Costo financiero	(1,851)	4,062	669	27	(1,182)	4,089
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	38,212	42,686	679	19	38,891	42,705
Impuesto a la utilidad	<u>(8,574)</u>	<u>(10,762)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(8,574)</u>	<u>(10,762)</u>
Utilidad neta del año	<u>\$ 29,638</u>	<u>\$ 31,924</u>	<u>\$ 679</u>	<u>\$ 19</u>	<u>\$ 30,317</u>	<u>\$ 31,943</u>
Total resultado integral	<u>\$ 29,638</u>	<u>\$ 31,924</u>	<u>\$ 679</u>	<u>\$ 19</u>	<u>\$ 23,504</u>	<u>\$ 31,943</u>

La información anterior refleja las cantidades presentadas en los estados financieros de las asociadas (y no la participación del Grupo) ajustados por diferencias en políticas contables entre el grupo y las asociadas.

Reconciliación de la información financiera resumida

Reconciliación de la información financiera resumida presentada al valor en libros sobre la participación en asociadas

<u>Información financiera resumida</u>	<u>Carbonser</u>		<u>Mexcarbón</u>		<u>Total</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos netos al 1 de enero	\$197,676	\$ 249,434	\$5,458	\$5,868	\$ 203,134	\$ 255,302
Utilidad/(pérdida) del ejercicio	22,828	31,924	676	(410)	23,504	31,514
Pago de dividendos	(38,000)	(27,300)	-	-	(38,000)	(27,300)
Reducción de capital	<u>(108,200)</u>	<u>(56,382)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(108,200)</u>	<u>(56,382)</u>
Activos netos al cierre	<u>\$ 74,304</u>	<u>\$ 197,676</u>	<u>\$6,134</u>	<u>\$5,458</u>	<u>\$ 80,438</u>	<u>\$ 203,134</u>
Participación en asociadas (50%)	<u>\$ 37,152</u>	<u>\$ 98,838</u>	<u>\$3,067</u>	<u>\$2,729</u>	<u>\$ 40,219</u>	<u>\$ 101,567</u>
Valor en libros	<u>\$ 37,152</u>	<u>\$ 98,838</u>	<u>\$3,067</u>	<u>\$2,729</u>	<u>\$ 40,219</u>	<u>\$ 101,567</u>

12.2 - Inversiones en negocios conjuntos

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Al 1 de enero	\$87,049	\$55,573
Participación en la utilidad	(17,857)	21,914
Otros resultados integrales	16,272	1,536
Incremento de capital (a)	<u>-</u>	<u>8,026</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$85,464</u>	<u>\$87,049</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

- (a) El incremento de capital antes descrito fue realizado mediante la capitalización de pasivos (transacción que no requirió efectivo) en proporciones iguales de todos los accionistas de TPP; razón por la cual no hubo disolución de acciones ni se modificó la participación de GMD en TPP.

El negocio conjunto que se presenta a continuación tiene un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias, el cual posee el Grupo de manera directa.

Naturaleza de la inversión en negocios conjuntos durante los ejercicios de 2014 y 2013:

<u>Nombre de la entidad</u>	<u>Lugar de negocios/País de incorporación</u>	<u>Participación %</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Método de medición</u>
Terminales Portuarias del Pacífico, S. A. P. I. de C. V. (TPP)	México	26%	Nota 1	Método de participación

Nota 1: TPP tiene como actividad principal es construir, equipar, usar, aprovechar y explotar una Terminal Portuaria de uso público en el puerto de Lázaro Cárdenas.

TPP es una compañía privada y no existe un mercado activo disponible para estas acciones.

Compromisos y pasivos contingentes respecto a los negocios conjuntos.

El Grupo no tiene compromisos relacionados a sus negocios conjuntos. No existen pasivos contingentes relacionados a la participación del Grupo en el negocio conjunto, ni TPP tiene pasivos contingentes.

Información financiera resumida para negocios conjuntos.

A continuación se presenta la información financiera resumida de TPP, la cual se contabiliza a través del método de participación:

Estado de situación financiera resumido

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 64,854	\$ 120,304
Otros activos circulantes (excepto efectivo)	<u>65,825</u>	<u>68,539</u>
Suma del activo circulante	<u>130,679</u>	<u>188,843</u>
Pasivos financieros (excepto proveedores)	\$ 45,302	\$ 46,729
Otros pasivos de circulante (incluyendo proveedores)	<u>8,467</u>	<u>12,845</u>
Suma de los pasivos circulantes	<u>53,769</u>	<u>59,574</u>
No circulante:		
Activos	696,937	643,617
Pasivos financieros	<u>445,407</u>	<u>438,351</u>
Activos netos	<u>\$328,440</u>	<u>\$334,535</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Estado del resultado integral resumido.

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Ingreso	\$ 60,744	\$ 318,344
Costo de servicios	(78,750)	(94,749)
Gastos de administración	<u>(18,763)</u>	<u>(20,045)</u>
Utilidad o pérdida de operación	<u>(36,769)</u>	<u>203,550</u>
Otros ingresos	895	115
Costos financieros- Netos	(63,558)	(22,758)
Impuesto a la utilidad	<u>30,570</u>	<u>(96,624)</u>
(Pérdida) utilidad neta del año	<u>(\$ 68,862)</u>	<u>\$ 84,283</u>
Otro resultado integral	<u>\$ 62,767</u>	<u>\$ 5,907</u>
Total resultado integral	<u>(\$ 6,095)</u>	<u>\$ 90,190</u>

La información presentada refleja los montos presentados en los estados financieros de los negocios conjuntos, ajustados por las diferencias en políticas contables entre el Grupo y el negocio conjunto, y no consiste en la participación del Grupo en estos montos.

Reconciliación de la información financiera resumida.

Reconciliación de la información financiera resumida presentada al valor en libros sobre la participación en negocios conjuntos.

<u>Información financiera resumida</u>	2014	2013
Activos netos al 1 de enero	\$ 334,535	\$ 229,243
Aumento de capital	<u>-</u>	<u>15,102</u>
	334,535	244,345
Utilidad/(pérdida) del ejercicio	(68,682)	84,283
Otros resultados integrales	<u>62,767</u>	<u>5,907</u>
Activos netos al cierre	<u>\$ 328,620</u>	<u>\$ 334,535</u>
Participación en negocios conjuntos a 26%:		
Activos netos	<u>\$ 85,464</u>	<u>\$ 87,049</u>

Nota 13 - Principales subsidiarias:

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, el Grupo tiene como principales subsidiarias las descritas en la Nota 2.2.

Todas las compañías subsidiarias se incluyen en la consolidación. La proporción de los derechos de voto en las subsidiarias no difieren de la proporción de acciones ordinarias mantenidas.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

La participación no controladora se integra como se muestra a continuación:

<u>Compañía</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
DHC	\$482,114	\$465,276
CTS	212,383	178,555
FGD	48,173	49,208
Otras menores	<u>3,904</u>	<u>3,390</u>
	<u>\$746,574</u>	<u>\$696,429</u>

La participación no controladora respecto a La Punta y SAPUN no es material.

Información financiera resumida de las subsidiarias con participaciones no controladoras materiales.

A continuación se presenta la información financiera resumida para cada subsidiaria que tiene participaciones no controladoras que son materiales para el Grupo. Véase Nota 20 para las transacciones con la participación no controladora:

Estado de situación financiera resumido

	<u>DHC</u>		<u>Cooper T. Smith de México</u>	
	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Circulante:				
Activos	\$ 355,633	\$ 252,871	\$ 82,224	\$ 47,750
Pasivos	<u>150,845</u>	<u>117,081</u>	<u>65,344</u>	<u>55,434</u>
Suma de activos netos circulantes	<u>\$ 204,788</u>	<u>\$ 135,790</u>	<u>\$ 16,880</u>	<u>(\$ 7,684)</u>
No circulante:				
Activos	\$ 2,367,268	\$ 1,525,705	\$ 464,455	\$ 439,747
Pasivos	<u>(1,616,807)</u>	<u>(732,801)</u>	<u>(56,569)</u>	<u>(74,953)</u>
Suma de activos netos no circulantes	<u>750,461</u>	<u>792,904</u>	<u>407,886</u>	<u>364,794</u>
Activos netos	<u>\$ 955,249</u>	<u>\$ 928,694</u>	<u>\$ 424,766</u>	<u>\$ 357,110</u>

Estado de resultados resumido

	<u>DHC</u>		<u>Cooper T. Smith de México</u>	
	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>		<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos	\$1,140,813	\$ 960,729	\$ 305,131	\$229,787
Utilidad antes de impuestos	201,957	131,338	39,341	(4,866)
(Gasto) ingreso por impuesto a la utilidad	<u>(43,588)</u>	<u>(28,217)</u>	<u>(21,344)</u>	<u>1,431</u>
Utilidad neta del año	158,369	103,121	17,997	(3,435)
Otros resultados integrales	<u>(7,750)</u>	<u>-</u>	<u>49,660</u>	<u>4,637</u>
Resultado integral	<u>\$ 150,619</u>	<u>\$ 103,121</u>	<u>\$ 67,657</u>	<u>\$ 1,202</u>
Resultado integral asignado a la participación no controladora	<u>\$ 75,158</u>	<u>\$ 51,457</u>	<u>\$ 33,829</u>	<u>\$ 601</u>
Dividendos pagados a la participación no controladora	<u>\$ 59,890</u>	<u>\$ 29,946</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Estado de flujos de efectivo resumido

	<u>DHC</u>	
	31 de diciembre de <u>2014</u>	31 de diciembre de <u>2013</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo generado de operaciones	\$ 308,314	\$275,484
Impuesto a la utilidad pagado	<u>(74,018)</u>	<u>(60,395)</u>
Efectivo neto generado de actividades de operación	<u>234,296</u>	<u>215,089</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(1,081,715)</u>	<u>(109,928)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>953,807</u>	<u>(119,400)</u>
(Decrementos)/incrementos netos en efectivo y equivalentes de efectivo	106,388	(14,239)
Efectivo, equivalentes de efectivo y sobre giros bancarios al inicio del año	<u>67,508</u>	<u>81,747</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo el final del ejercicio	<u>\$ 173,896</u>	<u>\$ 67,508</u>

	<u>Cooper T. Smith de México</u>	
	31 de diciembre de <u>2014</u>	31 de diciembre de <u>2013</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo generado de operaciones	\$ 82,259	\$ 49,217
Impuesto a la utilidad pagado	<u>(13,873)</u>	<u>(1,548)</u>
Efectivo neto generado de actividades de operación	<u>68,386</u>	<u>47,669</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(12,062)</u>	<u>(14,050)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(39,673)</u>	<u>(44,351)</u>
(Decrementos)/incrementos netos en efectivo y equivalentes de efectivo	16,651	(10,732)
Efectivo, equivalentes de efectivo y sobre giros bancarios al inicio del año	<u>6,283</u>	<u>17,015</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo el final del ejercicio	<u>\$ 22,934</u>	<u>\$ 6,283</u>

La información anterior representa el monto antes de eliminaciones intercompañías.

Nota 14 - Activos financieros disponibles para la venta:

El movimiento de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al 1 de enero	\$19,995	\$52,802
Ganancias (pérdidas) netas	27	(39)
Bajas de activos	<u>-</u>	<u>(32,768)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$20,022</u>	<u>\$19,995</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

La integración de las inversiones disponibles para la venta se integra como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversiones en compañías públicas. CPO - Torre cívica	<u>\$20,022</u>	<u>\$19,995</u>

La máxima exposición al riesgo que tienen las inversiones, corresponde hasta el monto del activo, adicionalmente ninguna de estas inversiones ha sufrido un deterioro importante. El valor razonable del certificado, se encuentra valuado con los flujos de efectivo utilizando una tasa de mercado libre de riesgo al estar respaldado con inmuebles.

Nota 15 - Instrumentos financieros por categoría:

	<u>31 de diciembre de</u>			
	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
<u>Activos según estado de situación financiera</u>	<u>Préstamos y cuentas por cobrar</u>	<u>Activos disponibles para la venta</u>	<u>Préstamos y cuentas por cobrar</u>	<u>Activos disponibles para la venta</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 294,427		\$ 188,732	
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	74,251		75,239	
Cuentas y documentos por cobrar *	811,180		834,932	
Activos financieros no corrientes	86,909		93,852	
Disponibles para la venta	<u> </u>	<u>\$ 20,022</u>	<u> </u>	<u>\$19,995</u>
Total	<u>\$1,266,767</u>	<u>\$ 20,022</u>	<u>\$1,192,755</u>	<u>\$19,995</u>

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2012</u>
<u>Pasivos según estado de situación financiera</u>	<u>Otros pasivos a costo amortizado</u>	<u>Otros pasivos a costo amortizado</u>
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	\$3,006,578	\$1,869,273
Cuentas por pagar y gastos acumulados	995,995	964,858
Anticipo de clientes	<u>217,014</u>	<u>214,545</u>
	<u>\$4,219,587</u>	<u>\$3,048,676</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Nota 16 - Cuentas por pagar y gastos acumulados:

a. Integración de cuentas por pagar y gastos acumulados:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores	\$ 427,463	\$ 419,141
Partes relacionadas (Nota 20.1)	142,544	139,989
Reserva de pagos basados en acciones (Nota 19)	28,315	28,899
Prestaciones al personal	42,744	43,455
Compensaciones al Consejo	45,961	25,961
Acreedores diversos	82,938	152,585
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>226,030</u>	<u>154,828</u>
	995,995	964,858
Menos porción a largo plazo:		
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>222,453</u>	<u>246,934</u>
Porción a corto plazo	<u>\$ 773,542</u>	<u>\$ 717,924</u>

Nota 17 - Préstamos bancarios y otros documentos por pagar:

La deuda del Grupo valuada a su costo amortizado se integra como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Certificados bursátiles y préstamos bancarios:		
Certificados bursátiles (DHC)	\$ 888,666	\$ -
Banco Interacciones, S. A.	715,396	739,577
Banco Monex, S. A.	170,314	-
Certificados bursátiles (AGSA)	159,068	186,968
CI Banco Fid. 458 (Fomenta GBM)	115,961	164,459
CI Banco Fid. 514 (Adamantine)	166,058	140,005
Banco Multiva, S. A.	-	117,712
Bank Julius Baer & Co. Ltd	-	110,077
Credit Suisse	<u>87,044</u>	<u>78,581</u>
	2,302,507	1,537,379
Otros documentos por pagar:		
UNIFIN	-	9,290
Préstamos de partes relacionadas (Nota 20.2)	<u>704,071</u>	<u>322,604</u>
Total	3,006,578	1,869,273
Menos:		
Deuda a corto plazo	<u>313,635</u>	<u>422,162</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$2,692,943</u>	<u>\$1,447,111</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

El Grupo se encuentra expuesto a variaciones en tipo de cambio por los préstamos contratados, así como a variaciones en tasa de interés que se revelan en la Nota 3. El valor razonable de los créditos a largo plazo se encuentra dentro del Nivel 2 según se explica en la Nota 3.5 de los estados financieros y se muestra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Certificados bursátiles	\$ 982,232	\$ 200,763
Préstamos bancarios	1,457,207	1,836,838
Arrendamiento financiero	-	9,290
Préstamos con partes relacionadas	<u>820,202</u>	<u>237,244</u>
Total	<u>\$3,259,641</u>	<u>\$2,284,135</u>

El valor razonable de los créditos a corto plazo es similar al valor en libros a las fechas presentadas, dado que el impacto de descuento no es significativo.

Certificados bursátiles (DHC)

El 17 de diciembre de 2014 se emitieron 9,000,000 de Certificados Bursátiles (Cebures) de largo plazo al portador con valor nominal de \$100 cada uno, que equivalen a \$900,000 en una única emisión. Los gastos relativos a la colocación, incluyendo los honorarios y comisiones ascendieron a \$13,736.

Estos títulos se mantendrán en depósito en la S. D. Indeval, S. A. de C. V. (Indeval), institución para el depósito de valores. Los Cebures tienen plazo de vigencia de 1,820 días, equivalentes aproximadamente a 5 años, los cuales concluirán el 11 de diciembre de 2019, fecha en la cual deberá ser liquidada la deuda en su totalidad. Los intereses son exigibles cada 28 días a partir de la fecha de emisión. Al 31 de diciembre de 2014 los intereses por pagar ascienden a \$2,402.

Los recursos netos obtenidos de la colocación de los Cebures fueron destinados para inversiones de capital para modernizar infraestructura y activos de la Compañía con el fin de elevar la eficiencia física de dicha infraestructura y el remanente fue utilizado para el pago de una contraprestación al estado de Quintana Roo con el objetivo de extender la cobertura geográfica y el plazo de la concesión actual (con vencimiento en diciembre de 2023) al 31 de diciembre de 2053.

A partir de la fecha de emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Cebures devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal a la tasa de 1.70 puntos porcentuales adicionales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a plazo de 28 días (Tasa de Interés Bruto Anual), o la que sustituya a esta, capitalizada o equivalente a 28 días, pagaderos cada 28 días.

Los Cebures, en caso de incumplimiento del pago del principal por parte de la Compañía, causarán intereses moratorios sobre el principal insoluto a una tasa de interés moratorio igual a la tasa de interés bruto anual multiplicada por 2 (dos) desde que ocurra el incumplimiento y hasta que finalice.

Los Cebures y los intereses ordinarios devengados se pagarán en la fecha de vencimiento y en cada fecha de pago de intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica en el domicilio de Indeval, contra entrega del título que los documente, o de las constancias que para tales efectos expida el Indeval.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Los Cebures establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan: pagar los intereses, principal y/o cualquier otra cantidad pagadera conforme al Título, utilizar los recursos derivados de la colocación de los Cebures para los fines autorizados, mantener su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, mantener los bienes necesarios para la realización de sus actividades en buen estado, no llevar a cabo actividades que resulten en un cambio sustancial respecto de sus actividades preponderantes a la fecha de la emisión y no fusionarse o escindirse. Todas estas obligaciones fueron cumplidas al 31 de diciembre de 2014.

La tasa efectiva es de 5.69%

Banco Interacciones, S. A. (Interacciones)

i) Préstamo contratado por GMD el 17 de enero de 2011 por \$200,000 con vencimiento el 31 de mayo de 2012, los intereses son pagaderos trimestralmente a una tasa anual de TIIE + 2.60%. Este financiamiento fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones los créditos formalizados con Banco Ixe. El 13 de diciembre de 2011 se firmó un convenio modificatorio al contrato original, en el cual se incrementó el monto a \$220,000, se disminuyó el margen sobre TIIE a 2.40% y se amplió el plazo del crédito hasta el 31 de diciembre de 2015. El préstamo se encuentra garantizado con 11,958,000 acciones de Kimberly Clark de México propiedad de los accionistas de control. El 17 de octubre de 2013 GMD contrato una nueva línea de crédito por \$102,000 con fecha de vencimiento de 17 de octubre de 2017, bajo los mismos términos y condiciones. Con fecha de 28 de agosto de 2014 se realizó una amortización al capital por un importe que asciende a \$75,000. Al 31 de diciembre de 2014 los intereses por pagar de ambos créditos ascienden a \$798.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 estos préstamos devengaron intereses por \$21,901 y \$16,427, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 6.92%.

ii) Préstamo contratado por el FGD el 28 de octubre de 2011 por \$335,666 con fecha de vencimiento 30 de junio de 2019, los intereses son pagaderos semestralmente a una tasa anual de TIIE más 5 puntos. La forma de pago será mediante seis amortizaciones que se realizarán a partir de junio de 2014, los intereses devengados de 2011 a 2014 pueden ser capitalizados. Al 31 de diciembre de 2014 los intereses capitalizados ascienden a \$40,547. En el ejercicio de 2014 el FDG realizó la primera amortización de capital por un importe que asciende a \$45,000. La tasa efectiva es de 10.08%.

iii) En octubre de 2011 GMDR contrató una línea de crédito hasta por \$335,000, a un plazo de 20 años, devenga intereses pagaderos semestralmente sobre saldos insolutos a una tasa anual incrementable inicial de TIIE + 6%. La forma de pago del principal será mediante tres amortizaciones anuales iguales a partir de agosto de 2029, los intereses devengados hasta el 2021 pueden ser capitalizados. Al 31 de diciembre de 2014 GMDR ha realizado disposiciones de esta línea de crédito por \$107,422. Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2014 los intereses capitalizados ascienden a \$4,717.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se devengaron intereses por \$31,876 y \$963, respectivamente. La tasa efectiva de los préstamo es de 9.45%.

iv) Préstamo contratado por GMDIC el 31 de marzo de 2014 por \$40,000 con fecha de vencimiento el 3 de marzo de 2019, los intereses son pagaderos mensualmente a una tasa TIIE más 5 puntos. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 se pagó \$7,603 de este préstamo y generó intereses por \$4,454.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Banco Monex S. A.

El 30 de julio de 2014 GMD celebró un contrato de crédito simple con Banco Monex, por \$176,700, con fecha de vencimiento 30 de julio de 2021. Este financiamiento fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones los créditos formalizados con Multiva, S. A. El préstamo devenga intereses pagaderos mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de TIIE más 4 puntos. En el ejercicio de 2014 se realizaron pagos por \$6,294.

Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2014, devengó intereses por \$4,997. La tasa efectiva del préstamo es 7.20%.

Certificados bursátiles (AGSA)

El 28 de junio de 2006 AGSA bursatilizó los derechos sobre las cuotas de peaje que tiene derecho a cobrar a los usuarios de la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante, incluyendo las cantidades de dinero que por este concepto se obtengan por el ejercicio de los derechos de cobro. Para tal efecto se constituyó el Fideicomiso 2990, cuyo patrimonio está representado por los derechos de cobro antes mencionados, el cual emitió 585,000 certificados bursátiles con valor nominal de 100 UDI cada uno, equivalentes a la fecha de emisión a \$214,998. El plazo de esta emisión es de 15 años y los intereses son pagaderos trimestralmente a partir de septiembre de 2006, calculados a una tasa fija del 7% sobre el valor nominal ajustado de los certificados. El saldo del principal se amortizará trimestralmente, una vez disminuidos de los flujos de efectivo generados por la carretera, los importes correspondientes al fondo de mantenimiento, reservas y provisiones para el servicio de la deuda.

Asimismo, en caso de que los certificados bursátiles se amorticen de forma anticipada y en su totalidad, AGSA entregará en forma mensual a Banobras, como fideicomisario en segundo lugar, los flujos excedentes de la carretera concesionada a partir de la fecha en que se lleve a cabo la amortización anticipada y hasta la fecha de vencimiento de la emisión de los certificados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo pendiente de pago en UDI es de 28,946,155 y 36,936,082. El valor de la UDI a esa fecha ascendía a 5.270368 y \$5.058731, respectivamente. Durante los ejercicios que concluyeron al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se devengaron intereses por \$13,647 y \$15,794, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 7.79%. A la fecha de emisión de este informe el valor de la UDI asciende a \$5.316961.

CI Banco, S. A. Fid-458 (Fomenta GBM, S. A. de C. V.)

Crédito contratado con Fomenta GBM por GMD el 23 de mayo de 2013, por \$163,055, a un plazo de 12 meses, genera intereses pagaderos trimestralmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de 10%. Los fondos obtenidos fueron destinados al ISR pagado en amnistía fiscal a través de un convenio modificatorio celebrado el 31 de mayo de 2013.

A través de un convenio modificatorio el 17 de septiembre de 2013 Fomenta GBM cedió a CI Banco - Fideicomiso 458, todos los derechos y obligaciones derivados del contrato de crédito y su convenio modificatorio.

Al 31 de diciembre de 2014 se han realizado pagos al capital por un monto de \$48,108. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 este préstamo devengó intereses por \$14,892 y \$5,526. La tasa efectiva del préstamo es de 10.11%. Al 31 de diciembre de 2014 el préstamo y los intereses exigibles a corto plazo ascienden a \$115,961.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

CI Banco, S. A. Fid-514 (Proyectos Adamantine, S. A. de C. V., SOFOM E.N.R)

El 18 de enero del 2013 La Punta reemplazó el financiamiento que mantenía contratado con “Textron” con una nueva deuda de \$162,595 (Dls. 11 millones) contratada con “Proyectos Adamantine, S. A. de C. V., SOFOM E.N.R”. Esta deuda tiene vencimientos periódicos a partir del 15 de enero de 2016 y devenga intereses a una tasa base del 9% y hasta 13% anual.

En un contrato celebrado el 19 de septiembre de 2013 Proyectos Adamantine cede a favor de CI Banco - Fideicomiso 514 todos los derechos y obligaciones derivados del contrato de crédito anteriormente descrito.

En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2014 y 2013 este préstamo devengó intereses por \$14,869 y \$12,341, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es de 10.31%.

Banco Multiva, S. A.

Préstamos contratados por GMD en octubre de 2010 y 2009, por \$20,000 y \$63,000, respectivamente a un plazo de cinco años, generando intereses pagaderos mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de TIIIE más 6.0% y 5.5%, respectivamente. Los créditos estaban garantizados a través de una hipoteca de los activos propiedad de Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V., la cual es propiedad de los accionistas de control y con los derechos de cobro de servicios administrativos a favor de GMD Agua y Ecología, S. A. de C. V. (compañía subsidiaria), derivados del convenio celebrado con DHC el 24 de marzo de 1999.

El 30 de mayo de 2011 GMD contrató una línea de crédito hasta por \$75,000 garantizado mediante la constitución de un fideicomiso sobre los derechos de cobro de un contrato de prestación de servicios entre GMD Energía y Puertos, S. A. de C. V. (compañía subsidiaria) y Carbonser, S. A. de C. V. (compañía asociada), devenga intereses pagaderos mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de TIIIE más 5.0%.

El 10 de agosto de 2012 GMD contrató una nueva línea de crédito hasta por \$100,000, a un plazo de cinco años, devenga intereses exigibles mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de interés de TIIIE más 5.5%, con los recursos obtenidos se liquidaron los créditos por \$20,000 y \$63,000 contratados en octubre de 2010 y 2009, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo era 8.90%.

Los créditos fueron liquidados el 30 julio de 2014.

Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 devengó intereses por \$5,644 y \$12,891.

Bank Julius Baer & Co. Ltd. (Bank Julius)

Préstamo contratado por GMD el 22 de diciembre de 2006 por Dls.4,407, el cual ha sido renegociado en su vencimiento periódicamente, genera intereses a la tasa LIBOR anual más 1.25%. El crédito está garantizado con 7,560,000 acciones de Kimberly Clark de México, propiedad de los accionistas de control.

El 17 de septiembre de 2013 se obtuvo una ampliación de este crédito por Dls.4,000, adicionales, con los mismos términos y condiciones descritos anteriormente.

Los créditos antes mencionados fueron liquidados el 18 de agosto de 2014.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se devengaron intereses por \$664 y \$1,234, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo era 3.30%.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Credit Suisse

Préstamo contratado por GMD el 7 de julio de 2006 por Dls.6,000. El 29 de agosto de 2012 se renegoció esta deuda estableciéndose como nueva fecha de vencimiento el 30 de junio de 2014, renovable al final del plazo, el préstamo devenga intereses exigibles mensualmente a una tasa anual de LIBOR más 1.25%. El préstamo está garantizado con 7,728,000 acciones de Kimberly Clark de México, propiedad de los accionistas de control. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 este préstamo devengó intereses por \$1,295 y \$1,126, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 2.84%.

Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2014 y 2013 devengó intereses por \$97 y \$104, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo fue 2.47%.

Durante los ejercicios que concluyeron al 31 de diciembre de 2014 y 2013 devengaron intereses por \$467 y \$618, respectivamente.

UNIFIN (Arrendamiento financiero)

Contrato de arrendamiento celebrado por Cooper T. Smith de México con Unifin SAPI, S. A. de C. V. SOFOM E. N. R. (arrendador) celebrado el 30 de agosto de 2011 en pesos mexicanos con vencimiento final en octubre 2014.

Los pagos de capital e intereses efectuados durante 2014 y 2013 relativos al arrendamiento financiero ascienden a \$9,956 y \$6,924, respectivamente.

Obligaciones brutas por arrendamientos financieros - pagos mínimos de arrendamiento:

	<u>2013</u>
Hasta un año	\$ 9,956
Entre uno y cinco años	<u>-</u>
Total	<u>\$ 9,956</u>

El valor presente de las obligaciones por arrendamientos financieros es el siguiente:

	<u>2013</u>
Hasta un año	\$ 9,017
Entre uno y cinco años	<u>-</u>
Total	<u>\$ 9,017</u>

Obligaciones por arrendamientos financieros:

Las obligaciones por arrendamientos financieros se encuentran efectivamente garantizadas debido a que los derechos de propiedad sobre el activo se otorgan al arrendador en caso de incumplimiento.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Las obligaciones de hacer y no hacer contenidas en los contratos de crédito del Grupo, requieren entre otras las siguientes:

- Entregar cierta información financiera de forma periódica.
- Entrega aquella información que le sea solicitada por sus acreedores.
- Avisar de cualquier cambio material adverso a la compañía.
- Mantener ciertos índices de liquidez, apalancamiento y cobertura de intereses.
- Entregar informes de avances de obra.
- No tener reducciones de capital y mantener la misma estructura accionaria.
- No otorgar fianzas o garantías.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el Grupo ha cumplido satisfactoriamente con todas sus obligaciones de hacer y no hacer por todas las obligaciones.

Nota 18 - Beneficios a los empleados:

El plan por beneficios definido del Grupo se integra por la primas de antigüedad que es registrado conforme se devenga con base en un cálculo actuarial. El Grupo cuenta con un plan de activos para fondear estas obligaciones.

A continuación se resumen los montos y actividades incluidos en los estados financieros consolidados:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldos en el balance:		
Obligación por beneficios definidos	<u>\$ 70,108</u>	<u>\$ 54,164</u>
	<u>Año que terminó el</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargos en el estado de resultados dentro de la utilidad de operación por:		
Obligación por beneficios definidos	<u>\$ 8,776</u>	<u>\$ 8,576</u>
Remediciones registradas en el otro resultado integral por:		
Obligación por beneficios definidos	<u>(\$ 8,335)</u>	<u>\$ 11,571</u>

A continuación se resume los movimientos de la obligación por beneficios a empleados durante el año:

	<u>Año que terminó el</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gasto por pensiones:		
Costo del servicio corriente	<u>\$ 4,834</u>	<u>\$ 4,842</u>
Gastos por intereses (obligación)	<u>3,942</u>	<u>3,734</u>
Gasto por pensiones	<u>\$ 8,776</u>	<u>\$ 8,576</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Movimiento de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD):		
OBD al 1 de enero	\$ 54,164	\$ 55,055
Costo del servicio corriente	4,834	4,842
Costo financiero	3,942	3,734
Beneficio pagado	(1,167)	(1,342)
Remediciones por obligaciones laborales por cambios en supuestos	8,335	(11,571)
Modificaciones al plan	-	2,117
Obligación asumida en la adquisición de GMD	-	1,329
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 70,108</u>	<u>\$ 54,164</u>

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, así como las tasas de descuento al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se muestran a continuación:

Económicos:	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento de Bonos Gubernamentales	6.60%	7.50%
Tasa de incremento de salarios	5.8%	5.8%
Tasa de crecimiento del salario mínimo	3.5%	3.5%
Demográficos (empleados activos):		
Número	1,166	1,184
Edad media	40	40
Promedio de años de servicio	8	7
Promedio de salario mensual	\$13,180	\$16,364

Nota 19 - Pagos basados en acciones:

En 2006 GMD estableció un plan de compensación basado en el pago de acciones a sus funcionarios y empleados en el que otorgó 6.2 millones de acciones sin costo para ellos, las cuales pueden ser ejercidas en partes iguales en un periodo de diez años, posteriores a la fecha de jubilación (lo cual es a la edad de 65 años), despido o fallecimiento, siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones de mercado. Los funcionarios y empleados tienen la opción, una vez cumplida la fecha de ejercicio, de recibir las acciones que le fueron otorgadas o su equivalente en efectivo.

GMD utiliza un modelo actuarial de valor razonable de la asignación para determinar el cargo a resultados por concepto de servicios recibidos con base en el valor razonable de los instrumentos del capital otorgados y el correspondiente crédito al pasivo basado en la proyección desde la fecha de valuación (que en este caso equivale a la fecha de otorgamiento) del valor razonable que tendrá el instrumento del capital en la fecha estimada de ejercicio, tomando en cuenta los plazos y condiciones sobre los que esos instrumentos del capital fueron otorgados. El valor razonable de las acciones utilizadas en la valuación antes descrita fueron de \$11.9 correspondiente al valor de la acción de GMD a la fecha de asignación y \$9.16, el cual corresponde al precio de la acción al 31 de diciembre de 2014. Asimismo, la Compañía no cuenta con historial ni política de dividendos por lo que en el cálculo del valor razonable no se incluyó ningún ajuste por dividendos a los que no tendrían derecho antes de ejercer las acciones.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

A continuación se muestra la conciliación de los servicios registrados derivada de los pagos basados en acciones:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial:	\$28,899	\$30,189
Ajuste al valor razonable de los servicios recibidos por funcionarios y empleados en el periodo	<u>(584)</u>	<u>(1,290)</u>
Saldo final (Nota 16)	<u>\$28,315</u>	<u>\$28,899</u>

GMD mantiene dos contratos de Fideicomisos Irrevocables y de Administración con el Banco del Ahorro y Servicios Financieros, SNC (BANSEFI) para la administración de las acciones asignadas en el plan, los cuales al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 incluían 7,921,339 y 8,101,017 acciones de GMD, respectivamente.

Los movimientos en el número de opciones de acciones vigentes y sus respectivos precios promedio ponderados de ejercicio son los siguientes:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	Precio promedio de ejercicio por acción	Opciones	Precio promedio de ejercicio por acción	Opciones
Al inicio		8,101,017		12,301,739
Ejercidas	8.56	(179,678)	11.67	(243,062)
Intercambio de acciones de GMDR - GMD (Nota 1.1)				(7,588,540)
Intercambio de acciones de GMD - GMDR (Nota 1.1)				<u>3,630,880</u>
Al final		<u>7,921,339</u>		<u>8,101,017</u>

El número de opciones de acciones vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 tiene las siguientes fechas estimadas de acuerdo con las características del plan de acciones para ser ejercidas:

	<u>Opciones de acciones</u>	
<u>Año</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
2014		\$ 179,678
2015	\$ 139,351	200,681
2016	139,351	209,649
2017	124,509	124,509
2017 en adelante	<u>7,518,728</u>	<u>7,566,178</u>
	<u>\$ 7,921,939</u>	<u>\$ 8,280,695</u>

Características del plan:

- En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no se expiraron acciones.
- Las acciones mostradas como ejercidas fueron materializados durante los ejercicios de 2014 y 2013.
- Las opciones ejercidas no requirieron flujo de efectivo.
- El plan de acciones no contempla ningún precio ejercible.
- La edad promedio de los funcionarios y empleados que forman parte del plan es de 56 años.
- La vida laboral probable es de 9 años.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Nota 20 - Partes relacionadas:

20.1 Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas provenientes de operaciones de venta y compra de bienes y servicios:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Cuentas por cobrar:</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Negocio conjunto:		
- Carbonser, S. A. de C. V.	\$ 15,385	\$ -
- Terminales Portuarias del Pacífico, S. A. P.I.	<u>5,841</u>	<u>2,291</u>
	<u>21,226</u>	<u>2,291</u>
Afiliadas:		
- Construvivienda, S. A. de C. V.	10,599	10,570
- Controladora Corporación GMD, S. A. de C. V.	3,229	3,113
- Administración la Isla, S. A. de C. V.	-	4,184
- Otras	<u>1,828</u>	<u>14,940</u>
	<u>15,656</u>	<u>32,807</u>
Total de cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>\$ 36,882</u>	<u>\$ 35,098</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Asociadas:		
- Parte relacionada persona física	(\$ 20,857)	(\$ 30,921)
- Banyan Tree Hotels and Resorts	(8,302)	(17,627)
- Banyan Tree Mx, S. A. de C. V.	(9,690)	(12,936)
- Hoteles SPA PTE, LTD	<u>(25,190)</u>	<u>-</u>
	<u>(64,039)</u>	<u>(61,484)</u>
Accionista:		
- JFS	<u>(78,505)</u>	<u>(78,505)</u>
Total de cuentas por pagar a partes relacionadas	<u>(\$142,544)</u>	<u>(\$ 139,989)</u>

20.2 Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas por préstamos otorgados y/o recibidos:

Afiliadas (véase detalle en 20.3.3):		
- Cooper/T. Smith Stevedoring	(\$ 22,653)	(\$ 27,852)
- Elmar Marine Corporation	(22,653)	(27,852)
- P.D.M., S. A. de C. V.	(227,194)	(85,360)
- GBM Hidráulica, S. A. de C. V.	<u>(431,571)</u>	<u>(181,540)</u>
Total de préstamos de partes relacionadas	<u>(\$ 704,071)</u>	<u>(\$322,604)</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

A continuación se muestra la conciliación de las cuentas por pagar a partes relacionadas por préstamos recibidos:

Préstamos por pagar:

Saldo al 1 de enero de 2013	\$ 296,402
Préstamos recibidos en 2013	85,360
Pago de préstamos	(59,158)
Intereses generados (pagados) - Neto	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	322,604
Préstamos recibidos en 2014	391,834
Pago de préstamos	(10,367)
Intereses generados (pagados) - Neto	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 704,071</u>

20.3 Operaciones con partes relacionadas:

A continuación se destacan los principales saldos y operaciones celebradas con partes relacionadas, las cuales han sido efectuadas a valor de mercado.

20.3.1 Operaciones con subsidiarias que han sido eliminadas en el proceso de consolidación

GMD Resorts, S. A. B. (GMDR)

El 31 de diciembre de 2009 GMD acordó otorgar una línea de crédito simple hasta por la cantidad de \$700,000 a favor GMDR cuyo objetivo principal de los fondos sería destinado para financiar los requerimientos de capital de trabajo de los proyectos en los que participa GMDR. El préstamo genera intereses a una tasa del 21% a razón de que GMD otorgó un plazo de gracia de 60 meses durante los cuales no se generaran intereses a cargo de GMDR.

El 1 de octubre de 2014 GMD y GMDR realizaron un convenio de reconocimiento del adeudo y forma de pago en donde se definió que el monto del crédito a esa fecha ascendía a \$562,878 siendo que GMD otorgó una condonación del 10% correspondiente a \$56,288 sobre el monto adeudado.

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 este préstamo devengó intereses por \$18,475.

Mediante Asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de octubre de 2014 GMD incremento su participación en GMDR en la cantidad de \$528,921 mediante la capitalización del préstamo antes descrito.

Asimismo, GMDR celebró contratos para la prestación de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo indefinido de parte de Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 el importe registrado por esta operación ascendió a \$31,006.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Por último, GMDR celebró un contrato para la obtención de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo indefinido de parte de GMD Administración, S. A. de C. V. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los importes registrados por esta operación ascendieron a \$3,800 y \$4,706, respectivamente.

Fideicomiso Grupo Diamante (FGD)

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 las subsidiarias de GMD realizaron las siguientes operaciones con el Fideicomiso Grupo Diamante.

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de mano de obra de personal técnico-administrativo y de campo para la ejecución del mantenimiento y conservación del desarrollo turístico denominado Punta Diamante, ubicado en Acapulco Guerrero. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los importes registrados por esta operación ascendieron a \$2,091 y \$2,041, respectivamente.

GMD Agua y Ecología, S. A. de C. V.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo indefinido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$52,069 y \$0.

Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua)

GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. celebró un contrato de obra en la modalidad de precio alzado y tiempo determinado para la construcción del proyecto suministro de materiales de la Marina Cabo Marques ubicada dentro del desarrollo turístico inmobiliario Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los importes registrados por esta operación ascendieron a \$59,746 y \$733, respectivamente.

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de personal técnico-administrativo para la supervisión de la construcción del proyecto Marina Cabo Marques ubicada dentro del desarrollo turístico inmobiliario Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$1,808 y \$2,145, respectivamente.

Parte relacionada persona física

En octubre de 2009 GMD Resorts celebró convenio de cesión de deuda con Controladora Corporación GMD (CCGMD) por \$55,473, se establece que la Compañía asume y pagará todas las obligaciones que CCGMD tenía a favor de la parte relacionada persona física.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el saldo de la cuenta por pagar a favor de la persona física asciende a \$20,857 y \$30,921, respectivamente. En los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los montos pagados ascienden a \$10,064 y \$8,139, respectivamente.

Servicios Administrativos La Punta, S. A. de C. V. (SAPUN)

La Punta y SAPUN celebraron un contrato para la prestación de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo definido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$22,956 y \$28,634, respectivamente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Asimismo, en el ejercicio 2009 La Punta celebró con SAPUN un contrato correspondiente a operaciones de cuenta corriente; desde la fecha de vigencia del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Punta prestó \$116,652 y \$109,490 a través de diferentes depósitos efectuados. De acuerdo con el contrato, en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se generaron intereses por \$7,471 y \$21,006.

GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V.

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de personal operativo-administrativo y de campo para la ejecución de los proyectos de construcción que GMDIC tiene contratado. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el importe registrado por esta operación ascendió a \$70,947 y \$71,144, respectivamente.

GMD Operadora de Autopistas, S. A. de C. V. (OPASA)

OPASA celebró con GMDIC un contrato de suministro de mezcla asfáltica para la realización de los trabajos del paquete carretero Veracruz Sur en el estado de Veracruz. En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los costos por esta operación ascendieron a \$28,217 y \$31,739, respectivamente.

Asimismo, OPASA celebró un contrato con AGSA para la prestación de servicios de operación y mantenimiento en la autopista Viaducto La Venta - Punta Diamante con plazo indefinido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el monto de estos servicios ascendieron a \$47,368 y \$35,431, respectivamente.

20.3.2 Operaciones con negocios conjuntos y afiliadas

Carbonser

Durante 2014 Carbonser otorgó préstamos a GMD por \$26,500 y \$26,000 los cuales generaron intereses por 8 y 19 días, respectivamente, a una tasa LIBOR más 2.5 puntos porcentuales. El importe de los préstamos antes descritos fueron liquidados mediante dos convenios de compensación de fecha 3 de abril y 3 de junio de 2014 respectivamente, en los cuales se acuerda que se compensaran los préstamos con las reducciones de capital realizadas por la compañía. Véase Nota 12.

En caso de que GMD deje de pagar puntualmente a Carbonser cualquier cantidad que esté obligado a pagarle, esta última podrá descontar las cantidades no pagadas de cualquier contraprestación que hubiese en ese momento a favor de GMD y a cargo de Carbonser, con motivo de las relaciones comerciales y de negocios que mantienen, o bien capitalizarlos; en su caso, formando parte del saldo insoluto a partir de la fecha en que se efectúe dicha capitalización. El 2 de enero de 2007 GMD, en su carácter de prestadora de servicios, y Carbonser celebraron un contrato de prestación de servicios profesionales por medio del cual GMD se comprometió a proveer, a favor de Carbonser, una serie de servicios relacionados con estudios de investigación, planes de negocios, estrategias y documentación soporte relativa a la operación y manejo de la Central Termoeléctrica, así como al desarrollo de operaciones por parte de Carbonser para obtener los resultados esperados en la operación de dicha central. De conformidad con este contrato, la contraprestación por estos servicios será una cantidad que se determina por ejercicio.

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 e importe de los servicios prestados por GMD a Carbonser ascendieron a \$107,983 y \$85,703, respectivamente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 Carbonser decretó dividendos a favor de GMD por \$19,000 y \$13,377, respectivamente; asimismo realizó una reducción de capital a favor de GMD por \$54,100 y \$34,567, respectivamente.

Comisiones pagadas a los accionistas por los avales otorgados y otros conceptos

En febrero de 2010 GMD celebró contratos de prestación de servicios profesionales con los accionistas, por medio de los cuales estos últimos se compromete a dar solución a los requerimientos de financiamiento, obtención y otorgamiento de garantías que tanto GMD como sus subsidiarias requieran para el cumplimiento de su objeto social. Los contratos mencionados tienen una vigencia indefinida.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los gastos registrados por estos conceptos ascendieron a \$15,977 y a \$18,378, respectivamente.

Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V.

GMD firmó un contrato renovable anualmente para el arrendamiento del edificio donde se ubican las oficinas corporativas de GMD, el cual es propiedad de Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V., parte relacionada. Las rentas pagadas por GMD durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 ascendieron a \$5,862 y \$5,862, respectivamente.

20.3.3 Operaciones de préstamos recibidos de afiliadas

Cooper/T. Smith Stevedoring/ Elmar Marine Corporation

En julio 2011 Cooper T. Smith de México contrató dos créditos por Dls.3,200,000 cada uno, para la adquisición de dos grúas, los cuales devengan intereses pagaderos mensualmente a una tasa anual de 6.5%, con vencimiento en julio de 2016 para ambos financiamientos. Durante 2014 y 2013 se realizaron pagos a capital por \$15,936 (Dls.1,099,041) y \$14,658 (Dls.1,146,722). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los intereses pagados ascendieron a \$3,356 (Dls. 217,736) y \$3,983 (Dls.311,037), respectivamente.

P.D.M. S. A. de C. V.

En agosto de 2013 GMD Resorts celebró contrato de préstamo por Dls. 6,000 que genera intereses pagaderos en forma anual a una tasa LIBOR más 1.5%, con vigencia en 2016, los recursos obtenidos se liquidó el adeudo que se tenía con UBS AG.

Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 devengó intereses por \$1,580 y \$1,058, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo fue 1.85%.

En mayo de 2013 GMD celebró contrato de préstamo por Dls.1,000 que genera intereses pagaderos en forma anual a una tasa LIBOR más 1.5%, con vigencia en 2016, con los recursos obtenidos se liquidó el adeudo que se tenía con UBS AG. Adicionalmente, el 18 de agosto de 2014 GMD obtuvo un préstamo adicional por Dls. 8,400 que generan intereses pagaderos en forma anual a una tasa LIBOR más 1.5% con vigencia en 2017; con los recursos obtenidos por este préstamo se liquidó el adeudo que tenía con Bank Julius Baer & Co. Ltd.

Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 devengó intereses por \$1,298 y \$134, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo fue 1.96%.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

GBM Hidráulica, S. A. de C. V. (GBM Hidráulica)

Préstamo contratado por DHC por \$177,400, que genera intereses pagaderos trimestralmente a una tasa anual de 15%. El 20 de diciembre de 2013, Bal-Ondeo, S. A. de C. V. cedió a GBM Hidráulica los derechos de este contrato.

DHC ha dado en garantía por este préstamo los honorarios por administración, las cuentas por cobrar, los flujos de efectivo de la concesión, los saldos en cuentas bancarias y las acciones de DHC, propiedad de los accionistas.

El 1 de agosto de 2014, DHC firmó con GBM convenios para el reconocimiento de los adeudos por \$177,400 anteriormente descrito, extendiendo la vigencia de estos préstamos hasta el 13 de noviembre de 2024. El resto de las condiciones de estos préstamos no sufrieron ningún cambio. La tasa efectiva de los préstamos es de 16.07%

El 11 de diciembre de 2014, GBM otorgó un crédito simple a DHC por \$250,000, que causa intereses a una tasa anual del 15%, con vencimiento el 11 de diciembre de 2024. La tasa efectiva del préstamo es de 16.11%

20.4 Compensación del personal clave:

El personal clave incluye a los directores, miembros del Consejo de Administración y Comités. El Grupo otorgó al personal clave, los siguientes beneficios:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Salarios y otros beneficios de corto plazo	\$54,945	\$32,129
Beneficios por terminación	(144)	137
Pagos basados en acciones	(584)	(1,290)

Nota 21 - Provisiones:

Las provisiones se integran como sigue:

	<u>DHC</u>	<u>AGSA</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2013	\$260,534	\$10,359	\$270,893
Cargado / (abonado) al estado de resultados:			
- Provisiones adicionales		58,022	58,022
- Reversión de descuento	26,081		26,081
- Usados durante el año	<u>(44,502)</u>	<u>(26,066)</u>	<u>(70,568)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	242,113	42,315	284,428
Cargado / (abonado) al estado de resultados:			
- Provisione adicionales		6,917	6,917
- Cancelado/usados durante el año	<u>(242,113)</u>	<u>(14,540)</u>	<u>(256,653)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ -</u>	<u>\$34,692</u>	<u>\$ 34,692</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Al 31 de diciembre de 2013 el importe a corto plazo de las provisiones descritas anteriormente ascienden a \$45,934, las cuales se presentan en el estado de situación financiera consolidado dentro del pasivo circulante.

a. DHC - Derechos de concesión

El Grupo a través de DHC se obliga a cubrir los derechos por el uso de bienes concesionados al Gobierno del Estado de Quintana Roo durante la vigencia de la concesión. Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 la Compañía realizó pagos por \$46,330.

Hasta el 18 de diciembre de 2014, fecha de modificación al título de concesión, la Compañía estaba obligada a cubrir un importe fijo anual actualizado por el INPC relativo a los derechos por el uso de bienes concesionados por Gobierno del estado de Quintana Roo durante la vigencia de la concesión por tal razón la Compañía tenía registrado un pasivo por "Derechos de concesión" relacionado con esta obligación existente hasta el final de la concesión la cual se tenía asumida a través del contrato de concesión y sus modificaciones previos a esa fecha, siendo este pasivo al valor presente de los desembolsos que se esperaba fueran necesarios para cancelar dicha obligación.

Con la modificación al título de concesión del 18 de diciembre de 2014 la obligación fija antes mencionada se modifica por un pago variable calculado con base al 10% de los ingresos de la Compañía durante la vigencia de la concesión, por lo que con la entrada en vigor de la IFRIC 21, la cual no permite provisionar un pasivo que no se ha generado la obligación, siendo en este caso que la obligación es generada de forma anual, se canceló el pasivo existente por \$235,496 al 31 de diciembre de 2014 contra el activo intangible registrado originalmente.

b. AGSA - Mantenimiento carretero

El Grupo a través de AGSA se obliga a mantener la carretera concesionada en condiciones específicas de operación. El Grupo ha determinado una provisión por mantenimiento que corresponde a la obligación presente de mantener y reemplazar los componentes de los activos concesionados por el Grupo como consecuencia del uso o desgaste.

Nota 22 - Capital contable:

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social mínimo fijo está representado por 166,363,633 (165,884,890 en 2013) acciones ordinarias, comunes y nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, representativas del capital social mínimo fijo de la Serie "Única", como se muestra a continuación:

<u>Número de acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
165,884,890	Capital social fijo - Serie "Única"	\$3,421,872
<u>478,743</u>	Aumento de capital	<u>5,156</u>
<u>166,363,633</u>	Total	<u>\$3,427,028</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

b. Descripción de la oferta de adquisición y suscripción recíproca de acciones realizadas en 2014:

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014 GMD adquirió 1,000,766 acciones representativas del 0.72% del capital social en circulación de GMDR mediante la Oferta Pública realizada; por las cuales se suscribieron y pagaron 478,743 acciones ordinarias, comunes, nominativas, con pleno derecho a voto, “serie única”, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de GMD a un precio de \$ 10.77 pesos por acción.

Por lo anterior, a la fecha de estos estados financiero GMD ha adquirido 139,479,554 acciones, representativas del 99.67% del capital social que GMDR mantenía en circulación antes de su desliste de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV). La diferencia entre el valor histórico en libros de los activos netos adquiridos y el valor de las acciones entregadas fueron reconocidas como perdida por integración de **GMDR por (\$4,365), importe que se presenta dentro de las “Reservas de Capital” en el estado de variaciones en el capital contable.**

c. Descripción de la oferta de adquisición y suscripción y recíproca de acciones realizada en 2013:

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GMD celebrada el 4 de noviembre de 2013 se aprobó que la Sociedad lleve a cabo una oferta pública recíproca de: i) adquisición de hasta el 100% de las **acciones ordinarias, comunes, nominativas, con pleno derecho a voto, “serie única”, sin expresión de valor nominal**, totalmente suscritas y pagadas, representativas del capital social de GMDR, que a esas fechas ascendieron a 139,946,368 (ciento treinta y nueve millones novecientos cuarenta y seis mil trescientos sesenta y ocho), y ii) suscripción de hasta 198,254,072 (ciento noventa y ocho millones doscientos cincuenta y cuatro mil setenta y dos) acciones de nueva emisión Serie única, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital de la Sociedad, a razón de 1 (una) acción de la Sociedad por cada 2.09 (dos punto cero nueve) acciones de GMDR.

Asimismo, la Asamblea reconoció e hizo constar que la aprobación de la oferta pública materia de la resolución inmediata anterior implica también la autorización a que hace referencia el artículo 27 de la Ley del Mercado de Valores (LMV), en el entendido que dicha oferta pública construirá, de ser consumada exitosamente, un monto igual o superior al 20% de los activos consolidados de GMD, de acuerdo con cifras al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2013.

Asimismo, en virtud de las resoluciones que proceden, se aprobó la preparación, negociación y celebración de contratos, convenios, certificaciones y demás documentos que resulten necesarios y convenientes para la instrumentación y consumación de la oferta pública recíproca de adquisición y suscripción de que se trata, así como la elaboración, presentación y tramitación de todas las solicitudes, autorizaciones y permisos requeridos para llevar a cabo dicha oferta pública, realizando al efecto los actos y gestiones conducentes ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la BMV, S. D. Indeval, S. A. de C. V. (Indeval) y las demás entidades y participantes en el mercado de valores cuyo involucramiento resulte necesario.

GMDR es una Compañía constituida en México, tenedora de acciones y con vida indefinida. GMDR y sus subsidiarias están dedicadas a la adquisición, construcción, administración, explotación, mantenimiento y conservación de proyectos de desarrollo inmobiliario turístico clase premier.

Los precios de las acciones publicadas en la BMV para GMD y GMDR fueron de \$10.77 y \$5.15 por acción, respectivamente, por lo que el factor de intercambio fue de una acción de GMD por cada 2.09 acciones GMDR de las que sean titulares.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Previo a la autorización de CNBV, los accionistas de GMDR acordaron intercambiar 139,946,368 acciones ordinarias en circulación representativas, prácticamente, del 100% del capital social de GMDR.

Simultáneamente, a través de la suscripción recíproca de acciones GMD incrementó su capital social en 66,331,282 acciones nominativas, a un precio por acción de \$10.77 cada una y cuyo importe total ascendió a \$713,866.

Con fecha 18 de diciembre de 2013 se obtuvo la aprobación de la CNBV, considerándose como consumada la “oferta de adquisición y suscripción simultánea y recíproca de acciones”. La transferencia de acciones fue registrada como reorganización corporativa de las compañías bajo un control común. Por lo tanto, los activos netos transferidos fueron registrados pro GMD a su valor en libros de conformidad con los estados financieros consolidados de GMDR (costos en base al método del predecesor). La diferencia entre el valor histórico en libros de los activos netos adquiridos y el valor de las acciones entregadas fueron reconocidas como un superávit pro la integración de GMDR por \$229,568, importe que se presenta dentro de las “Reservas de Capital” en el estado consolidado de variaciones en el capital contable adjunto.

d. Reservas

Los movimientos en las reservas de capital se integran como sigue:

	Reserva Legal	Reserva para adquisición de acciones propias	Acciones en Tesorería	Conversión de entidades extranjeras	Disponibles para la venta	Efectos por integración de GMDR	Total de reservas de capital
Al 1 de enero de 2013	\$ 50,739	105,990	(\$ 48,414)	\$ 6,185	\$ 79,538	\$ -	\$ 194,038
Efecto por conversión de la subsidiaria				(2,957)			(2,957)
Revaluación de inversiones(*)					(380)		(380)
Plan de acciones	-	-	(32,387)	-	-	-	(32,387)
Disposición de acciones	-	-	1,446	-	(1,446)	-	-
Integración de GMDR						229,568	229,568
Al 31 de diciembre de 2013	50,739	105,990	(79,355)	3,228	77,712	229,568	387,882
Efecto por conversión de la subsidiaria				41,149			41,149
Disposición de acción			3,159		(3,159)		-
Integración de GMDR						(4,365)	(4,365)
Al 31 de diciembre de 2014	\$ 50,739	\$ 105,990	(\$ 76,196)	\$ 44,377	\$ 74,553	\$ 225,203	\$ 424,666

(*) Derivado de la transacción de oferta de adquisición y suscripción simultánea y recíproca de acciones realizada el 18 de diciembre de 2013; se intercambiaron 7,588,540 acciones de GMDR que GMD mantenía a la fecha de la transacción. Se intercambiaron por 3,630,880 acciones de GMD, cuya

valuación el 31 de diciembre de 2013 ascendió a \$32,387 y se presenta como “Acciones en tesorería”.

El efecto por revaluación de las acciones de GMDR a *fair value* antes de la transacción previamente descrita ascendió a \$380, el cual se presenta dentro del OCI en las reservas de capital.

e. Tratamiento fiscal de los dividendos y las reducciones de capital

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas.

Los dividendos que se paguen causarán un impuesto equivalente al 42.86% en caso de que no provengan de CUFIN. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Al 31 de diciembre de 2013 no existe saldo de CUFIN individual.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la Cuenta de Capital Aportado (CUCA) el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Nota 23 - Gastos por naturaleza:

		Año que terminó el 31 de diciembre de	
	Notas	2014	2013
Subcontratos de construcción		\$ 104,397	\$ 659,201
Beneficios a corto plazo		408,261	355,118
Costo por beneficios definidos	18	8,776	8,576
Materia prima y materiales para construcción	7	206,342	153,591
Depreciación y amortización	8 y 10	244,540	227,334
Costos por ampliación de red servicio de agua		158,409	-
Fletes y acarreos		29,819	17,839
Rentas y arrendamientos		100,812	82,625
Mantenimiento de concesiones, edificios y equipos		148,751	125,843
Energía eléctrica		100,411	101,697
Honorarios y servicios profesionales		93,563	79,463
Otros costos ⁽ⁱ⁾		82,370	63,605
Operación del hotel		43,494	-
Costo operación Cancún		38,350	-
Supervisión y evaluación de concesiones		37,688	34,375
Contraprestación API	28.2	20,957	19,971
Seguros y fianzas		20,500	19,562
Servicios administrativos		29,438	30,392
Campañas de uso de agua		21,952	18,281
Concursos y gastos de licitación		10,927	7,779
Servicios de vigilancia		18,395	16,287
Derechos extracción		12,366	14,556
Costo por venta de terrenos		9,503	-
Costo por venta de villas		8,456	-
Cargo de deterioro de cuentas por cobrar derivado de la provisión		-	9,299
Otros servicios contratados ⁽ⁱⁱ⁾		37,709	30,439
Total de costo de servicio, costo de servicios de construcción y gastos de administración		\$1,996,186	\$2,075,833

(i) El concepto de otros costos incluye costos de mantenimiento preventivo, costos de corrección de obra, multas y/o penalizaciones y cuotas.

(ii) El concepto de otros servicios contratados, incluye servicios de telefonía e internet, traslado y resguardo de valores y cuotas y suscripciones.

Nota 24 - Análisis de otros ingresos (gastos):

		Año que terminó el 31 de diciembre de	
		2014	2013
Recuperación de gastos por gestiones		\$ 13,633	\$ -
(Pérdida) utilidad en venta de activo fijo		(1,377)	1,890
Recargos y actualización de impuestos por pagar		(856)	(276)
Ingresos por recuperación de cuenta por cobrar a REGINA		6,420	-
Otros ingresos		11,298	2,943
Otros gastos		(5,953)	-
		\$23,165	\$4,557

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Nota 25 - Ingresos y costos financieros:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costos financieros:		
Gastos por intereses de préstamos bancarios	(\$198,597)	(\$113,256)
Pérdida en cambios	<u>(336,185)</u>	<u>(25,502)</u>
	<u>(\$534,782)</u>	<u>(\$138,758)</u>
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses de depósitos bancarios	\$ 9,067	\$ 6,153
Utilidad en cambios	<u>264,447</u>	<u>17,325</u>
	<u>273,514</u>	<u>23,478</u>
Costos financieros netos	<u>(\$261,268)</u>	<u>(\$115,280)</u>

Nota 26 - ISR, IETU y régimen de consolidación fiscal:

26.1 Impuesto sobre la renta:

- a. El 11 de diciembre de 2013 se publicó el decreto de la nueva LISR la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002. La nueva LISR recoge la esencia de la anterior sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar las siguientes:
 - i. Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social; elimina la deducción inmediata en activos fijos.
 - ii. Modifica la mecánica para acumular los ingresos derivados de enajenación a plazo y generaliza el procedimiento para determinar la ganancia en enajenación de acciones.
 - iii. Modifica el procedimiento para determinar la base gravable para la PTU, establece la mecánica para determinar el saldo inicial de la CUCA y de la CUFIN y establece una nueva mecánica para la recuperación del Impuesto al Activo (IA).
 - iv. Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 30, 29 y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

La Compañía ha revisado y ajustado el saldo de ISR diferido al 31 de diciembre de 2013, considerando en la determinación de las diferencias temporales la aplicación de estas nuevas disposiciones, cuyos impactos se detallan en la tasa efectiva. Sin embargo, los efectos de la limitación en deducciones y otros previamente indicados se aplicarán a partir de 2014 y afectaran principalmente al impuesto causado a partir de dicho ejercicio.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

b. La provisión para impuestos a la utilidad se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ISR causado	\$109,998	\$ 11,383
ISR pagado en amnistía fiscal 2013	-	146,065
ISR diferido	<u>(46,011)</u>	<u>(35,879)</u>
ISR registrado en resultados	<u>63,987</u>	<u>121,569</u>
Cancelación de IETU	<u>-</u>	<u>12,495</u>
Total de provisión de impuestos a la utilidad	<u>\$ 63,987</u>	<u>\$134,064</u>

c. Resultado fiscal y resultado contable:

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía determinó una pérdida y utilidad fiscal consolidada de \$366,660 y \$368,692 (determinada bajo el régimen de consolidación fiscal. Véase Nota 26.3), respectivamente. El resultado fiscal consolidado difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales como se muestra a continuación:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 85,452	\$ 249,277
Tasa legal de ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto teórico	25,636	74,783
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
ISR pagado en amnistía fiscal (i)	-	146,065
Gastos no deducibles	18,580	3,093
Ajuste por inflación acumulable y otros efectos de actualización	(13,133)	(18,515)
Participación en asociadas	(2,156)	(11,321)
Pérdidas fiscales de subsidiarias reservadas	29,644	9,451
Pérdida fiscal en venta de acciones (ii)	-	(92,025)
Remediación del ISR diferido por aplicación de las disposiciones de la nueva LISR (iii)	-	10,728
Otros	<u>5,416</u>	<u>(690)</u>
ISR registrado en resultados	<u>\$ 63,987</u>	<u>\$ 121,569</u>
Tasa efectiva	<u>75%</u>	<u>49%</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

- (i) La Compañía decidió en mayo de 2013 acogerse al beneficio del programa especial contemplado en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2013, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 2012, para liquidar diversos litigios fiscales que se encontraban en proceso a la fecha de la publicación descrita. El importe pagado, determinado de acuerdo con los lineamientos del programa de amnistía ascendió a \$163,055, de los cuales \$146,065 corresponden a ISR e IA, \$2,453 corresponden a recargos y actualizaciones y \$14,537 a IVA, importe que en su mayoría se encontraba provisionado al cierre del ejercicio 2012. Estos impuestos se determinaron entre los ejercicios de 2001 y 2009.
- (ii) Como parte de una reestructura corporativa que la Compañía está realizando, en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2013, la Compañía determinó una pérdida fiscal de \$549,960 como resultado de la enajenación de acciones a una subsidiaria, la cual, de acuerdo con las disposiciones de la LISR, fue disminuida del resultado fiscal consolidado en \$306,750, resultando una partida permanente de \$92,025.
- (iii) Debido al cambio en la tasa del ISR de 30, 29 y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente a 30% a partir del 1 de enero de 2014, los saldos de ISR diferido han sido recalculados usando la tasa del 30% que se aplican a partir de la fecha antes descrita, el efecto por este cambio de tasa ascendía \$6,884. Asimismo, el ISR diferido activo relativo a los beneficios a empleados ha sido reducido en \$3,844 con base en las disposiciones de la nueva LISR. El resto de las modificaciones establecidas en la nueva LISR no afectó, materialmente, los impuestos diferidos previamente reportados.
- d. El análisis de los impuestos diferidos activos y pasivos esperado recuperar es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto diferido activo:		
- Que se recuperará después de 12 meses	\$ 54,020	\$ 58,510
- Que se recuperará dentro de 12 meses	<u>152,155</u>	<u>147,012</u>
	<u>206,175</u>	<u>205,522</u>
Impuesto diferido pasivo:		
- Que se recuperará después de 12 meses	(3,258)	(4,400)
- Que se recuperará dentro de 12 meses	<u>(323,873)</u>	<u>(368,089)</u>
	<u>(327,131)</u>	<u>(372,489)</u>
Impuesto diferido (pasivo) activo (neto)	<u>(\$120,956)</u>	<u>(\$166,967)</u>

- e. El movimiento neto del ISR diferido (activos) y pasivo durante el año se resume a continuación:

	Concesión, infraestructura y activos fijos	Estimaciones por certificar	Otros (*)	Total	Provisiones	Anticipo de clientes	Pérdidas fiscales por amortizar	Costo estimado	Total	Total
1 de enero de 2013	(\$ 201,432)	(\$ 76,526)	(\$ 19,325)	(\$ 297,283)	\$ 154,735	\$ 54,517	\$ 1,045	\$ 1,605	\$ 211,902	(\$ 85,381)
Cargado o abonado al estado de resultados	13,734	(30,172)	3,544	(12,894)	15,207	14,888	17,527	1,150	48,772	35,878
ISR diferido derivado de la incorporación de GMDR	<u>(185,498)</u>	<u>(2,450)</u>	<u>(3,077)</u>	<u>(191,025)</u>	<u>5,569</u>	<u>19,105</u>	<u>48,887</u>	<u>—</u>	<u>73,561</u>	<u>(117,464)</u>
31 de diciembre de 2013	(373,196)	(109,148)	(18,858)	(501,202)	175,511	88,510	67,459	2,755	334,235	(166,967)
Cargado o abonado al estado de resultados	<u>76,651</u>	<u>(19,866)</u>	<u>(9,542)</u>	<u>47,243</u>	<u>54,905</u>	<u>(9,349)</u>	<u>(44,033)</u>	<u>(2,755)</u>	<u>(1,232)</u>	<u>46,011</u>
31 de diciembre de 2014	<u>(\$ 296,545)</u>	<u>(\$ 129,014)</u>	<u>(\$ 28,400)</u>	<u>(\$ 453,959)</u>	<u>\$ 230,416</u>	<u>\$ 79,161</u>	<u>\$ 23,426</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 333,003</u>	<u>(\$ 120,956)</u>

* Incluye diferido generados por inventarios.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

f. Integración de impuesto diferido por compañía:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto diferido activo recuperable:		
GMD IC	\$ 36,420	\$ 60,294
La Punta	61,965	59,041
GMD	40,272	27,338
SAGMD	20,254	20,546
IMET	15,165	14,517
GMD Admon	8,187	10,319
Aguakan	13,497	10,031
Otras menores	<u>10,415</u>	<u>3,436</u>
	<u>206,175</u>	<u>205,522</u>
Impuesto diferido pasivo liquidable:		
DHC	(\$ 90,874)	(\$ 123,783)
FGD	(53,112)	(74,184)
Isla Zama	(83,917)	(81,945)
AGSA	(34,537)	(43,469)
TIMSA	(29,561)	(29,226)
CTS	(29,668)	(19,882)
Otras menores	<u>(5,462)</u>	<u>-</u>
	<u>(327,131)</u>	<u>(372,489)</u>
Impuesto diferido (pasivo) - Neto	<u>(\$120,956)</u>	<u>(\$166,967)</u>

g. Pérdidas fiscales por amortizar

Al 31 de diciembre de 2014, algunas de las subsidiarias de la Compañía tienen pérdidas fiscales por amortizar por \$1,005,747 (\$949,343 en 2013). Las pérdidas fiscales expirarán como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2016	\$ 411
2017	5,975
2018	99,196
2019	172,432
2020	93,042
2021	172,396
2022 en adelante	<u>462,295</u>
	<u>\$1,005,747</u>

Con base en las proyecciones elaboradas por la gerencia de la Compañía, se esperan ganancias impositivas futuras suficientes para compensar pérdidas fiscales hasta por \$78,087. Estas proyecciones son actualizadas periódicamente efectuando los ajustes necesarios a la reserva de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

26.2 IETU

h. La provisión para impuesto a la utilidad incluye los siguientes cargos (créditos) por concepto de IETU:

	Año que terminó el 31 de diciembre de
	<u>2013</u>
IETU causado	\$ 1,549
IETU diferido	<u>10,946</u>
	<u>\$ 12,495</u>

En octubre del 2013 fue aprobada la abrogación de la Ley de Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU) por lo que a partir del 11 de diciembre de 2013, quedaría sin efectos las resoluciones y disposiciones administrativas de carácter general y las resoluciones a consultas, interpretaciones autorizaciones o permisos otorgados a título particular, en materia del impuesto establecido en la LIETU.

i. El movimiento neto del IETU diferido (activo) y pasivo durante el año se resume a continuación:

	Concesión, infraestructura y <u>activos fijos</u>	<u>Provisiones</u>	Estimaciones por <u>certificar</u>	Anticipos de <u>clientes</u>	<u>Inventario</u>	<u>Total</u>
1 de enero de 2012	(\$ 129,775)	\$ 17,713	(\$ 2,695)	\$ 120	(\$ 231)	(\$ 114,868)
Cargado o abonado al estado de resultados	<u>127,636</u>	<u>(2,359)</u>	<u>345</u>	<u>—</u>	<u>192</u>	<u>125,814</u>
31 de diciembre de 2012	(2,139)	15,354	(2,350)	120	(39)	10,946
Cargado o abonado al Estado de resultados	<u>2,139</u>	<u>(15,354)</u>	<u>2,350</u>	<u>(120)</u>	<u>39</u>	<u>(10,946)</u>
31 de diciembre de 2013	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

26.3 Régimen de consolidación

La Compañía, al 31 de diciembre de 2013, contaba con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para determinar su resultado fiscal consolidado, conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas en México.

El 11 de diciembre de 2013 se publicó el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISR para 2014, en el que mediante disposiciones transitorias se establece que los grupos que hubieren determinado su resultado fiscal consolidado hasta el 31 de diciembre de 2013 por más de cinco ejercicios, deberán desconsolidar el 1 de enero de 2014 y determinar y pagar el impuesto diferido a dicha fecha, siguiendo el procedimiento previsto en cualquiera de las tres alternativas establecidas en las mencionadas disposiciones transitorias.

Para calcular el ISR por desconsolidación la Compañía optó por calcular, el impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013 en los términos del inciso a) y b) de la fracción XV del artículo 9 transitorio de la nueva LISR, aplicando para tales efectos el procedimiento previsto en el artículo 71 de la LISR abrogada en 2013.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Esta opción consiste en determinar, mediante la presentación de una declaración complementaria una nueva utilidad o pérdida fiscal consolidada modificada correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2013 y calcular, en su caso, el impuesto correspondiente aplicando la tasa del 30% a la utilidad fiscal consolidada modificada. En términos generales, la mecánica de la desconsolidación establece que al resultado fiscal consolidado de 2013 se le deberán adicionar los siguientes conceptos:

1. Conceptos especiales de consolidación.
2. Pérdidas fiscales de las controladas e individual de la controladora pendientes de amortizar.
3. Pérdidas sufridas en la enajenación de acciones que se aprovecharon a nivel consolidado.
4. Dividendos distribuidos entre las compañías del grupo no provenientes de CUFIN.
5. Utilidad determinada por la comparación del saldo de la CUFIN consolidada y la suma de los saldos de las CUFINES individuales de las controladas y la controladora.
6. Utilidad determinada por la comparación del saldo del Registro de CUFIN consolidada y la suma de los saldos de los registros de UFIN que tengan las controladas y la controladora a nivel individual.
7. Utilidad determinada por la comparación del saldo del registro de CUFIN consolidada y a la suma de los saldos de los registros de CUFIN que tengan las controladas a la controladora a nivel individual correspondientes a los ejercicios de 2004 a 2007.

Con base en la aplicación de las disposiciones fiscales anteriormente descritas, la Compañía determinó una pérdida fiscal consolidada modificada de \$12,608 por lo que no determinó ISR a cargo por concepto de desconsolidación fiscal.

Pasivo por consolidación fiscal

Asimismo, de acuerdo con las disposiciones fiscales reformadas a partir de 2010 en materia de consolidación fiscal, el impuesto correspondiente a las pérdidas pendientes de amortizar que se tuvieron al 31 de diciembre de 2004 se pagaron en cinco exhibiciones, empezando en junio de 2010 y continuando en los ejercicios fiscales subsecuentes. Al 31 de diciembre de 2013 el pasivo de consolidación fiscal por este concepto asciende a \$4,798 el cual fue pagado el 2 de junio de 2014.

Nota 27 - Información por segmentos:

La información financiera por segmentos del Grupo por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

Concepto	2014								
	Servicios de agua	Servicios portuarios	División industrial	División construcción	División terrestres	División turismo	Otros	Eliminaciones	Total
Ingresos	\$ 1,141,310	\$ 347,710	\$ 87,164	\$ 460,183	\$ 188,419	\$ 169,306	\$ 187,696	(\$ 255,895)	\$ 2,325,893
Utilidad (pérdida) bruta	413,916	114,661	14,119	22,247	56,347	40,653	187,696	(132,699)	716,940
Utilidad (pérdida) de operación	315,879	39,644	(599)	13,219	16,163	15,519	(47,328)	(5,777)	346,720
Depreciación	125,943	42,350	1,062	449	38,026	34,627	2,086	(3)	244,540
EBITDA	441,822	81,993	463	13,668	54,189	50,146	(45,242)	(5,779)	591,260
Activos totales	2,640,795	498,931	40,890	981,857	832,023	2,982,323	88,686	(70,895)	7,994,610
Pasivos totales	1,575,458	78,674	32,061	868,981	280,674	1,495,076	403,059	(60,166)	4,673,817

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

Concepto	2013								
	Servicios de agua	Servicios portuarios	División industrial	División construcción	División terrestres	División turismo	Otros	Eliminaciones	Total
Ingresos	\$ 853,640	\$ 267,688	\$ 105,791	\$ 948,323	\$ 153,900	\$ 17,383	\$ 201,299	(\$ 154,132)	\$ 2,393,892
Utilidad (pérdida) bruta	311,441	64,415	12,427	97,729	31,779	7,620	201,299	(118,554)	608,156
Utilidad (pérdida) de operación	213,147	46,378	1,191	59,721	(2,650)	(1,946)	51,401	(2,685)	364,557
Depreciación	141,519	42,097	776	613	37,910	2,615	1,804	-	227,334
EBITDA	354,666	88,475	1,967	60,334	35,260	669	53,205	(2,684)	591,892
Activos totales	1,443,975	495,314	59,050	1,187,956	823,913	2,993,716	95,611	(16,537)	7,082,998
Pasivos totales	549,689	84,821	53,599	885,858	258,670	1,975,818	(9,701)	(16,537)	3,782,217

Todos los ingresos de actividades ordinarias, así como los activos no corrientes diferentes a instrumentos financieros, se encuentran dentro del país.

La Dirección General del Grupo es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, asignación de recursos y evaluación de resultados con base en los informes revisados para tomar las decisiones estratégicas del negocio. La información financiera por segmentos anterior es presentada de forma consistente con la información utilizada por la Dirección General para evaluar los resultados de cada segmento.

La Compañía evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en la utilidad antes del resultado financiero, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA, por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el rendimiento de cada segmento del Grupo, así como la capacidad para generar rendimientos y fondear inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. El EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las IFRS, y no debería ser considerado como una alternativa a la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o flujo de efectivo como una medida de liquidez. Los elementos utilizados para determinar tanto la utilidad (pérdida) bruta y utilidad (pérdida) de operación, utilizan los mismos lineamientos que en la preparación del estado de resultados integral bajo IFRS.

Las operaciones entre segmentos operativos se llevan a cabo a su valor de mercado, y las políticas contables con las cuales se prepara la información financiera por segmentos son consistentes a las descritas en la Nota 2.

Servicios de agua

El segmento “Servicios de Agua” incluye la información financiera correspondiente a los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales proporcionados por DHC en los municipios Benito Juárez y Cancún, Quintana Roo.

Servicios portuarios

El segmento “Servicios Portuarios” incluye los servicios de carga, descarga y almacenaje de contenedores y minerales a granel prestados en las terminales marítimas de Cooper T. Smith de México en el puerto de Altamira, Tamaulipas. Adicionalmente, la Compañía participa en los resultados de asociadas y negocios conjuntos enfocados en operaciones portuarias similares que generan presencia en puertos industriales, del país considerados como un vehículo esencial para la realización de estas operaciones que se presenta dentro de la utilidad de operación.

División industrial

El segmento “División Industrial” incluye la información financiera de las subsidiarias Imet y Cocomsa, cuya actividad principal es la fabricación de estructuras metálicas y tubería de concreto para alcantarillado. Los ingresos de este segmento son reconocidos conforme avance de obra.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

División construcción

El segmento “División Construcción” incluye las operaciones de la subsidiaria GMD IC, cuya actividad principal es la construcción de puentes y actividades relacionadas a la industria de la construcción.

Los ingresos, costos y utilidad (pérdida) de proyectos en los cuales la división construcción está actualmente participando se describen a continuación. Adicionalmente, se presenta importe acumulado de dichos proyectos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Ingreso	<u>\$407,531</u>	<u>\$897,210</u>
Costo	<u>\$398,043</u>	<u>\$810,771</u>
Utilidad (pérdida)	<u>\$ 9,488</u>	<u>\$ 86,439</u>
Margen de utilidad	<u>2.4%</u>	<u>10.7%</u>

División terrestre

El segmento “Terrestre” representa los ingresos por cuotas de peaje en la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante.

División turística

El segmento “División Turística” (incorporado en diciembre de 2013, véase Nota 22a, b y c) representa los ingresos, resultados y activos utilizados para la prestación de servicios turísticos de clase premier.

La división turismo se adiciona principalmente por los activos y pasivos totales que han sido incorporados como resultado de la integración registrada en 2013 de GMDR. Adicionalmente, la Dirección General del **Grupo ha considerado que el segmento “División Turística” se presente de forma consistente como GMDR** lo reportaba con anterioridad, dado que es la forma en cómo evalúa los resultados de este grupo de compañías que integran GMDR.

Nota 28 - Contingencias y compromisos:

28.1 Contingencias

La Compañía está involucrada en diversos litigios y demandas legales provenientes de sus actividades normales de negocios, incluyendo asuntos fiscales, demandas de pago de proveedores y otros acreedores.

- Se establece mediante Juicio Ordinario Civil Federal, promovido a nombre de GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V.; para demandar a la delegación Miguel Hidalgo, el pago de perjuicios derivados de la suspensión y de la terminación anticipada del contrato de Obra DMH-OP-105 Distribuidor Ejército/08, por la cantidad de \$19,254 más IVA, así como la compensación de los créditos resultantes del juicio, con el anticipo entregado, que asciende a \$34,169 más IVA. Dicha demanda fue presentada el 26 de septiembre de 2011 con el expediente de referencia 579/2011 del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

La Administración de la Compañía, basada en la opinión de sus asesores legales externos, considera que este procedimiento no se resolverá en contra de sus intereses.

Asimismo, el 2 de enero de 2012 GMD IC presentó una demanda contra el Gobierno del Distrito Federal, reclamando el pago de la suma de \$95 millones por concepto de ministraciones, gastos financieros y diferencia de IVA, por el contrato INo8.LP.L.4.128 celebrado para la construcción de puentes vehiculares en los ejes 5 y 6 Sur.

El 16 de agosto de 2013 se condenó a la delegación Miguel Hidalgo al pago de todas las prestaciones reclamadas. Con fecha 23 de septiembre de 2014 se celebró un convenio de pago con el que quedó liquidada la totalidad del adeudo y finiquitado a favor de la Compañía, el importe de \$160,000, el cual incluye penas convencionales e intereses a favor de GMD IC.

- b. GMD IC está en proceso de resolución de diversos juicios mercantiles, los cuales, de acuerdo con la opinión de los asesores legales, la posibilidad de que GMD IC tenga que hacer frente a estas obligaciones es alta en la mayoría de los asuntos. Al 31 de diciembre de 2014 GMD IC ha provisionado un importe de \$23,025 relacionado con estos asuntos.
- c. Durante el ejercicio de 2014 se dictó resolución favorable para Industrias Metálicas Integradas, S. A. de C. V., subsidiaria de la Compañía, por el juicio que mantenía con Ingenieros Civiles Asociados, S. A. de C. V. (ICA) con el número de expediente 694/2010. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 IMET aplicó la cantidad de \$10,905 contra anticipos de clientes previamente recibidos de ICA, quedando un remanente por aplicar de \$4,123 de dichos anticipos de clientes; los cuales se encuentran mostrados en los pasivos a largo plazo del balance general.

Actualmente, la Compañía ha presentado un amparo con el fin de cuantificar el monto de los daños, cuya resolución se encuentra en proceso.

- d. La Compañía ha determinado su resultado fiscal con base en ciertos criterios fiscales para la acumulación y deducción de partidas específicas; sin embargo, la interpretación de las autoridades fiscales puede diferir de la Compañía, en cuyo caso, podrían generar impactos económicos para la Compañía.

28.2 Compromisos

- a. Compromisos derivados del contrato de concesión de Cooper T. Smith de México - Terminal Portuaria en Altamira, Tamaulipas

La Compañía pagará una contraprestación al Gobierno Federal por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y de los servicios concesionados, que se determinará tomando en consideración los volúmenes de carga manejados a través de la terminal. Para garantizar el pago de esta obligación, contratará una fianza anual en favor de API. Durante 2014 y 2013 se hicieron pagos por \$20,957 y \$19,971, respectivamente a la API por estos servicios.

Los volúmenes de carga manejados por la Compañía conforme al párrafo anterior establecen el compromiso para la Compañía de manejar en el muelle dos un mínimo de 52,000 toneladas mensuales y cada trimestre la API comparará este volumen con las toneladas reales operadas y la diferencia será cubierta por la Compañía al precio que está definido en el Contrato Original y que se ajusta anualmente mediante la aplicación del INPC, además de pagar una cuota anual en dicho muelle dos de \$22,

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y de 2013

ajustables mediante la aplicación de INPC, sobre los 28,915 metros cuadrados que comprende la superficie de este muelle. Respecto del muelle tres no existe límite mínimo requerido de volumen de carga a operar por la Compañía en este muelle, y pagará una tarifa de \$2.77 por tonelada, vigente hasta mayo de 2014, ajustable mediante la aplicación del INPC.

El total de pagos futuros mínimos derivados del contrato de concesión no cancelable, que deberán satisfacerse en el futuro es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Hasta un año	\$ 22,558	\$ 20,443
Entre uno y cinco años	84,369	81,903
Más de cinco años	<u>212,834</u>	<u>218,044</u>
Total	<u>\$319,761</u>	<u>\$320,390</u>

- b. GMD y DHI han celebrado diversos contratos de fideicomiso irrevocable y fuente de pago mediante los cuales transfirieron sus derechos **sobre las acciones de la Serie “A”, Clases I y II de DHC con la finalidad de garantizar el pago**, por las garantías otorgadas a los bancos acreedores de GMD con motivo de los créditos descritos en la Nota 17.

Nota 29 - Eventos subsecuentes:

Con fecha 20 de marzo de 2015, GMDIC liquidó el préstamo que mantenía con Bano Interacciones, S. A. por un importe que ascendía a \$32,397. Véase Nota 17 - Banco Interacciones, S. A. inciso iv).

Nota 30 - Autorización de los estados financieros consolidados:

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 28 de abril de 2015, por el ingeniero Jorge Eduardo Ballesteros Zavala (director general de GMD) y el ingeniero Diego X. Avilés Amador (director general adjunto).

***Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y
subsidiarias***

Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Índice

31 de diciembre de 2013 y de 2012

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1 y 2
Estados financieros consolidados:	
Estados consolidados de situación financiera	3
Estados consolidados del resultado integral	4
Estados consolidados de variaciones en el capital contable.....	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas sobre los estados financieros consolidados	7 a 87



Dictamen de los Auditores Independientes

México, D. F., 30 de abril de 2014

A los Accionistas de
Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. y subsidiarias

Dictamen sobre los estados financieros consolidados

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. y subsidiarias (Compañía), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los estados consolidados de resultado integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros consolidados

La Administración de la Compañía y sus subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), y de la estructura del control interno que la Administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren cumplir los requerimientos éticos, así como planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los resultados de su desempeño y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las IFRS.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lili Camacho', is written over a circular stamp. The stamp contains the text 'C.P.C. Gildardo Lili Camacho' and 'Socio de Auditoría' below it. The signature is written in a cursive style with a large loop.

C.P.C. Gildardo Lili Camacho
Socio de Auditoría

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Estados Consolidados de Situación Financiera
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Miles de pesos mexicanos

Activo	Notas	31 de diciembre de	
		2013	2012
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 188,732	\$ 172,411
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	5	75,239	93,987
Cuentas y documentos por cobrar	6	703,995	929,280
Inventarios	7	<u>24,237</u>	<u>19,679</u>
Suma el activo circulante		992,203	1,215,357
ACTIVO NO CIRCULANTE:			
Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto	8	1,610,477	520,488
Propiedades de inversión	9	1,731,003	-
Activos intangibles	10	2,105,459	2,169,629
Activos financieros no corrientes	11	93,852	93,852
Inversiones contabilizadas bajo el método de participación	12	188,616	237,607
Cuentas y documentos por cobrar	6	147,474	427,725
Activos financieros disponibles para la venta	14	19,995	52,802
Impuestos diferido	26.1	205,522	74,805
Otros activos		<u>4,934</u>	<u>10,800</u>
Suma el activo no circulante		6,107,332	3,587,708
Total del activo		\$ 7,099,535	\$ 4,803,065
<u>Pasivo y Capital Contable</u>			
<u>Pasivo</u>			
PASIVO CIRCULANTE:			
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	17	\$ 422,162	\$ 256,510
Cuentas por pagar y gastos acumulados	16	717,924	655,199
Anticipos de clientes		174,503	113,773
Provisiones	21	45,934	43,775
Pasivo por consolidación fiscal	26.3	4,748	-
Otros		<u>17,712</u>	<u>18,522</u>
Suma el pasivo circulante		1,382,983	1,087,779
PASIVO NO CIRCULANTE:			
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	17	1,361,751	834,298
Anticipo de clientes		40,042	42,323
Beneficios a los empleados	18	54,164	55,056
Cuentas por pagar y gastos acumulados	16	348,831	178,897
Provisiones	21	238,494	227,118
Pasivo de consolidación fiscal	26.3	-	149,241
Impuestos diferidos	26.1	<u>372,489</u>	<u>-</u>
Suma el pasivo no circulante		2,415,771	1,486,933
Total del pasivo		3,798,754	2,574,712
<u>Capital contable</u>			
Capital social	22	3,421,872	2,708,006
Resultados acumulados		(1,205,402)	(1,283,297)
Reservas de capital	22a.	<u>387,882</u>	<u>194,039</u>
Capital contable de la participación controladora		2,604,352	1,618,748
Participación no controladora	13	<u>696,429</u>	<u>609,605</u>
Total del capital contable		3,300,781	2,228,353
Total pasivo y capital contable		\$ 7,099,535	\$ 4,803,065

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Estados Consolidados del Resultado Integral
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Miles de pesos mexicanos excepto la utilidad por acción

	Notas	Año que terminó el 31 de diciembre de	
		2013	2012
Ingresos por servicios	2.24	\$ 1,054,082	\$ 1,332,747
Ingresos por construcción	2.24	<u>1,339,810</u>	<u>1,390,865</u>
Total de ingresos		<u>2,393,892</u>	<u>2,723,612</u>
Costo de servicios	23	948,989	1,480,790
Costo de servicios de construcción	23	<u>836,747</u>	<u>753,619</u>
		<u>1,785,736</u>	<u>2,234,409</u>
Utilidad bruta		<u>608,156</u>	<u>489,203</u>
Gastos de administración	23	290,097	334,664
Otros ingresos - Neto	24	4,557	18,423
Participación en los resultados de inversiones contabilizadas bajo el método de participación	12	<u>41,941</u>	<u>21,088</u>
Utilidad de operación		<u>364,557</u>	<u>194,050</u>
Ingresos financieros	25	6,153	9,919
Costos financieros	25	<u>(121,433)</u>	<u>(95,062)</u>
Costos financieros - Neto	25	<u>(115,280)</u>	<u>(85,143)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		249,277	108,907
Impuestos a la utilidad	26.b	<u>134,064</u>	<u>34,357</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 115,213</u>	<u>\$ 74,550</u>
Otro resultado integral: Elementos que pueden reclasificarse subsecuentemente a resultados:			
Conversión de moneda extranjera	22a.	(\$ 638)	(\$ 31,552)
Reservas	22a.	<u>(380)</u>	<u>1,382</u>
		114,195	44,380
Elementos que no podrán reclasificarse subsecuentemente a resultados:			
Remediación de obligaciones laborales	22a.	<u>11,571</u>	<u>2,561</u>
Utilidad integral consolidada		<u>\$ 125,766</u>	<u>\$ 46,941</u>
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 66,324	\$ 16,988
Participación no controladora		<u>48,889</u>	<u>57,562</u>
		<u>\$ 115,213</u>	<u>\$ 74,550</u>
Total de otro resultado integral del ejercicio atribuible a:			
Participación controladora		\$ 74,558	\$ 5,155
Participación no controladora		<u>51,208</u>	<u>41,786</u>
		<u>125,766</u>	<u>46,941</u>
Utilidad por acción básica y diluida	2.26	<u>\$ 0.40</u>	<u>\$ 0.17</u>

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

Miles de pesos mexicanos

	Nota	Capital social	Resultados acumulados	Reservas de capital	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2012		\$2,708,006	(\$1,302,846)	\$208,433	\$1,613,593	\$587,784	\$2,201,377
Utilidad integral:							
Utilidad del ejercicio			16,988		16,988	57,562	74,550
Otro resultado integral del ejercicio:							
Resultado por conversión			2,561	(15,776)	(15,776)	(15,776)	(31,552)
Remediación de obligaciones laborales				1,382	1,382		2,561
Movimientos a las reservas	22a.		19,549	(14,394)	5,155	41,786	1,382
Transacciones con accionistas:							
Dividendos pagados						(19,965)	(19,965)
Saldos al 31 de diciembre de 2012		2,708,006	(1,283,297)	194,039	1,618,748	609,605	2,228,353
Utilidad integral:							
Utilidad del ejercicio			66,324		66,324	48,889	115,213
Otro resultado integral del ejercicio:							
Resultado por conversión			11,571	(2,957)	(2,957)	2,319	(638)
Remediación de obligaciones laborales				(380)	11,571		11,571
Movimientos a las reservas					(380)		(380)
Transacciones con accionistas:							
Integración de GMDR	1.1 y 22a.	713,866		(3,337)	74,558	51,208	125,766
Dividendos pagados			77,895	197,181	911,047	65,562	976,609
Total de transacción con accionistas		713,866		197,181	911,047	35,616	946,663
Saldos al 31 de diciembre de 2013		\$3,421,872	(\$1,205,402)	\$387,882	\$2,604,352	\$696,429	\$3,300,781

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Miles de pesos mexicanos

	Notas	Año que terminó el 31 de diciembre de	
		2013	2012
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		\$ 249,277	\$ 111,468
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	23	227,334	230,150
Utilidad por venta de inmuebles y maquinaria	24	(1,890)	(2,201)
Intereses		(6,153)	(6,536)
Participación en los resultados de inversiones contabilizadas con el método de participación	12	(41,841)	(21,088)
Ganancias (pérdidas) cambiarias		(8,177)	(3,384)
Provisiones	21	58,022	17,793
Costo neto del periodo por obligaciones laborales		(3,531)	(1,895)
Intereses a cargo		<u>113,256</u>	<u>95,063</u>
Subtotal		<u>586,297</u>	<u>419,368</u>
Ampliaciones en concesión	10	(106,810)	(105,782)
Variaciones en el capital de trabajo:			
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar y otros		(63,443)	(75,710)
Disminución (aumento) en inventarios		(722)	21,251
Aumento (disminución) en proveedores		(63,549)	150,712
Impuestos a la utilidad pagados		(161,318)	(59,322)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados		<u>(56,898)</u>	<u>(245,236)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>133,557</u>	<u>105,281</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Financiamiento otorgado a partes relacionadas		(188,745)	(75,683)
Efecto por integración de GMDR - Neto	1.1	26,080	-
Intereses cobrados		6,153	6,535
Dividendos cobrados provenientes de asociadas	12	13,650	80,826
Bajas de inmuebles, maquinaria y equipo	8	4,670	46,547
Adquisiciones de maquinaria y equipo	8	<u>(74,087)</u>	<u>(40,594)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>(212,279)</u>	<u>17,631</u>
Efectivo excedente (a obtener) en actividades de financiamiento		<u>(78,722)</u>	<u>122,912</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	5	18,748	(17,213)
Obtención de préstamos bancarios - Neto	17	204,969	53,123
Intereses pagados		(112,068)	(93,875)
Otras partidas		5,163	(2,714)
Dividendos pagados a la participación no controladora		<u>(29,946)</u>	<u>(19,965)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>86,866</u>	<u>(80,644)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		8,144	42,268
Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo		8,177	(5,936)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		<u>172,411</u>	<u>136,079</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		<u>\$ 188,732</u>	<u>\$ 172,411</u>
Transacciones que no requirieron efectivo	1.1, 8 y 12	<u>\$ 902,539</u>	<u>\$ -</u>

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto número de acciones, utilidad por acción y tipos de cambio y valor UDI

Nota 1 - Actividad del Grupo:

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B. (GMD o Grupo), es una compañía constituida en México con vida indefinida. GMD es tenedora de acciones de un grupo de empresas dedicadas al desarrollo, inversión, operación y construcción de proyectos de infraestructura, incluyendo autopistas y caminos de cuota, puentes, túneles, presas, aeropuertos, desarrollos turísticos, marinas e instalaciones portuarias. GMD y sus subsidiarias (Grupo) también participan en proyectos de construcción comercial e industrial y en proyectos de desarrollo de infraestructura urbana, siendo su enfoque actual el desarrollo y la administración de proyectos de infraestructura pública mediante alianzas estratégicas.

GMD es una empresa pública que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, bajo el nombre de pizarra “GMD” integrado en una serie única. La tenencia accionaria está dividida entre diferentes accionistas, y existe un grupo de accionistas que controla de manera directa a GMD y el Grupo.

El domicilio social de GMD y principal lugar de negocios es:

Carretera México - Toluca No. 4000
Col. Cuajimalpa,
C. P. 05000
México, D. F.

Transacciones relevantes:

1.1 Descripción de la oferta de adquisición y suscripción simultánea y recíproca de acciones:

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GMD celebrada el 4 de noviembre de 2013 se aprobó que la Sociedad lleve a cabo una oferta pública recíproca de: i) adquisición de hasta el 100% de las acciones ordinarias, comunes, nominativas, con pleno derecho a voto, “serie única”, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, representativas del capital social de GMD Resorts, S. A. B. (GMDR), que a esa fecha ascendieron a 139,946,368 (ciento treinta y nueve millones novecientas cuarenta y seis mil trescientas sesenta y ocho), y ii) suscripción de hasta 198,254,072 (ciento noventa y ocho millones doscientos cincuenta y cuatro mil sesenta y dos) acciones de nueva emisión Serie Única, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital de la Sociedad, a razón de 1 (una) acción de la Sociedad por cada 2.09 (dos punto cero nueve) acciones de GMDR.

Asimismo, la Asamblea reconoció e hizo constar que la aprobación de la oferta pública materia de la resolución inmediata anterior implica también la autorización a que hace referencia el artículo 47 de la Ley del Mercado de Valores (LMV), en el entendido que dicha oferta pública constituiría, de ser consumada exitosamente, un monto igual o superior al 20% de los activos consolidados de GMD, de acuerdo con cifras al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2013.

Asimismo, en virtud de las resoluciones que proceden, se aprobó la preparación, negociación y celebración de contratos, convenios, certificaciones y demás documentos que resulten necesarios y convenientes para la instrumentación y consumación de la oferta pública recíproca de adquisición y suscripción de que se trata, así como la elaboración, presentación y tramitación de todas las solicitudes, autorizaciones y permisos requeridos para llevar a cabo dicha oferta pública, realizando al efecto los actos y gestiones conducentes ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV), S. D. Indeval, S. A. de C. V. (Indeval) y las demás entidades y participantes en el mercado de valores cuyo involucramiento resulte necesario.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

GMDR es una Compañía constituida en México, tenedora de acciones y con vida indefinida. GMDR y sus subsidiarias están dedicadas a la adquisición, construcción, administración, explotación, mantenimiento y conservación de proyectos de desarrollo inmobiliario turístico clase premier.

Los precios de las acciones publicadas en la BMV para GMD y GMDR fueron de \$10.77 y \$5.15 por acción, respectivamente, por lo que el factor de intercambio fue de una acción de GMD por cada 2.09 acciones GMDR de las que sean titulares.

Previo a la autorización de la CNBV, los accionistas de GMDR acordaron intercambiar 139,946,368 acciones ordinarias en circulación representativas, prácticamente, del 100% del capital social de GMDR. Simultáneamente, a través de la suscripción recíproca de acciones GMD incrementó su capital social en 66,331,282 acciones nominativas, a un precio por acción de \$10.77 cada una y cuyo importe total ascendió a \$713,866. (Véase Nota 22).

Con fecha 18 de diciembre de 2013 se obtuvo la aprobación de la CNBV, considerándose como consumada la “oferta de adquisición y suscripción simultánea y recíproca de acciones”. La transferencia de acciones fue registrada como reorganización corporativa de las compañías bajo un control común. Por lo tanto, los activos netos transferidos fueron registrados por GMD a su valor en libros de conformidad con los estados financieros consolidados de GMDR (costos en base al método del predecesor). La diferencia entre el valor histórico en libros de los activos netos adquiridos y el valor de las acciones entregadas fueron reconocidas como un superávit por la integración de GMDR por \$229,568, importe que se presenta dentro de las “Reservas de Capital” en el estado consolidado de variaciones en el capital contable adjunto. (Véase Nota 22a.)

A continuación se presenta el estado de situación financiera de GMDR al 30 de noviembre de 2013 el cual se utilizó de base para contabilizar la integración de GMDR en GMD:

Activo

ACTIVO CIRCULANTE:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 15,863
Cuentas y documentos por cobrar	111,961
Inventarios	<u>4,097</u>
Suma el activo circulante	131,921
ACTIVO NO CIRCULANTE:	
Propiedades de inversión	1,761,319
Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto	<u>1,055,515</u>
Total del activo	<u>\$ 2,948,755</u>

Pasivo y Capital Contable

Pasivo

PASIVO CIRCULANTE:	
Préstamos bancarios	\$ 601,830
Cuentas por pagar	<u>95,314</u>
Suma el pasivo circulante	697,144
PASIVO NO CIRCULANTE:	
Préstamos bancarios	493,526
Impuestos diferidos	128,308
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	<u>571,571</u>
Total del pasivo	<u>1,890,549</u>

Capital Contable

Capital social	1,489,274
Resultado acumulado y reservas de capital	<u>(545,839)</u>
Capital contable participación controladora	943,435
Participación no controladora	<u>114,771</u>
Total del capital contable	<u>1,058,206</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 2,948,755</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Asimismo, en el estado consolidado de flujos de efectivo se presentan \$ 26,080 importe que corresponde a la integración de GMDR y está representado, principalmente, por el efectivo y equivalentes.

Los ingresos aportados por los activos de GMDR incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha de integración y al 31 de diciembre de 2013 ascendieron a \$ 17,383, asimismo, en ese periodo se registro una pérdida neta de \$ 3,879. Si la adquisición hubiera celebrado con efectos a partir del 1 de enero de 2013, los ingresos de GMD se habrían incrementado en \$156,496 así como la utilidad neta en \$22,106.

Nota 2 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas de valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF [IFRS por sus siglas en inglés]) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las IFRS incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC [IAS por sus siglas en inglés]) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRS IC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standard Interpretations Committee.

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros consolidados han sido utilizadas consistentemente en todos los ejercicios presentados, están basadas en las IFRS emitidas y en vigor a la fecha de presentación.

2.1.1. Cambios en políticas contables y revelaciones

a) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por el Grupo

Las siguientes normas han sido adoptadas por primera vez para el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2013, las cuales tuvieron impacto en el Grupo:

- **Modificaciones a la IAS 1, “Presentación de estados financieros”** en relación al otro resultado integral. El cambio principal que resulta de esta modificación es un requerimiento para las entidades de agrupar elementos presentados en Otros Resultados Integrales (ORI) con base en si son potencialmente reclasificables a resultados de manera subsecuente (ajustes de reclasificación). Tales efectos se muestran en el estado de resultados integrales.
- **Modificaciones a la IFRS 7 “Instrumentos financieros: Revelaciones”**, en cuanto a la compensación de activos y pasivos. Esta modificación incluye nuevas revelaciones para facilitar la comparación entre las entidades que preparan estados financieros bajo IFRS y las que preparan estados financieros bajo US GAAP (por sus siglas en inglés). La norma anterior no tuvo efecto.
- **IAS 19 (Revisada) “Beneficios a los empleados”**. Existen varias modificaciones que las cuales no tuvieron una implicación relevante en los estados financieros del Grupo; estas modificaciones a la IAS 19R eliminan la opción de diferir el reconocimiento de remediciones de obligaciones laborales en los planes de beneficios definidos post-empleo, conocidos como el “método del corredor”. El Grupo no ha aplicado anteriormente esta opción y ha reconocido las remediciones de obligaciones laborales en otras partidas de la utilidad integral del año.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Como resultado de la adopción de la modificación de las IAS 19, el Grupo tuvo como impacto el reclasificar las remediciones actuariales de las operaciones del Grupo a presentarla como una partida integral por \$2,561 dentro del otro resultado integral por el ejercicio de 2012 y disminuyendo los costos de servicio por el mismo importe.

Derivado de la adopción de la IAS 19, (revisada), en el estado de flujos de efectivo no se tuvieron cambios debido a su adopción.

- La IFRS 10 “Estados financieros consolidados” se basa en los principios existentes mediante la identificación del concepto de control como el factor determinante de si la entidad debe estar incluida en los estados financieros consolidados de la entidad controladora. La norma provee una guía adicional para asistir en la determinación de control cuando se tiene una situación difícil de definir. La aplicación de esta norma no ha tenido impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.
 - La IFRS 11 “Acuerdos conjuntos” se enfoca en los derechos y obligaciones de las partes del acuerdo en vez de la forma legal. Existen dos formas de acuerdos conjuntos: operaciones conjuntas y negocios conjuntos. Una operación conjunta surge cuando los inversionistas tienen derechos sobre los activos y obligaciones con los pasivos del acuerdo. Un inversionista de una operación conjunta contabiliza su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Un negocio conjunto surge cuando los inversionistas tienen derechos sobre los activos netos del acuerdo; estas inversiones se contabilizan utilizando el método de participación. La consolidación proporcional para acuerdos conjuntos ya no es permitida. La aplicación de esta norma no ha tenido impacto significativo en los estados financieros del Grupo.
 - La IFRS 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” incluye los requerimientos de revelación para todas las formas de participaciones en otras entidades, incluyendo acuerdos conjuntos, asociadas, entidades estructuradas y otros vehículos fuera del estado de situación financiera. Los mayores impactos corresponden a revelar mayor información sobre la participación en otras entidades; los cuales se presentan dentro de la Nota 12 y Nota 13.
 - La IFRS 13 “Medición del valor razonable”, tiene como objetivo mejorar la consistencia y reducir la complejidad a través de proveer una definición precisa de valor razonable y una sola fuente de medición y revelaciones de valor razonable para utilizar a lo largo de otras NIIF. Los requisitos, los cuales están alineados entre IFRS y US GAAP, no extienden el uso de la contabilización del valor razonable pero provee una guía sobre cómo debe ser aplicada dicha contabilización cuando su uso es requerido o permitido por otras normas dentro del cuerpo de las IFRS. Esta norma no tuvo impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.
- b) *Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas pero cuya adopción aún no es obligatoria, y que no fueron adoptadas por el Grupo*

Un número de nuevas normas e interpretaciones de normas son efectivas para ejercicios anuales posteriores al 1 de enero 2013 y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. No se espera que ninguna de estas tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo, excepto por lo siguiente:

- La IFRS 9 “Instrumentos financieros”, trata la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La IFRS 9 fue emitida entre noviembre de 2009 y octubre de 2010. Esta reemplaza las partes de la IAS 39 relacionadas con la clasificación y medición de los instrumentos financieros. La IFRS 9 requiere que los activos financieros sean clasificados en dos categorías de medición: los medidos a valor razonable y los medidos a costo amortizado. La determinación se realiza en el reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para la administración de sus instrumentos financieros y las características contractuales del instrumento. Para los pasivos financieros la

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

norma retiene la mayoría de los requerimientos de la IAS 39. El principal cambio, en casos en los que la medición de valor razonable para pasivos financieros sea tomada, la parte del cambio en el valor razonable debido al riesgo crediticio de la propia entidad se reconoce en ORI en lugar de en resultados, a menos que esto genere una desviación contable. El Grupo se encuentra en el proceso de valuación total del impacto de la IFRS 9. El Grupo también va a considerar el impacto de las fases restantes de la IAS 9 hasta que se completada por el IASB.

- La IFRIC 21 “Gravámenes” indica la forma de contabilizar una obligación de pagar un gravamen que no es impuesto a la utilidad. La interpretación indica cuando se da el evento para tener una obligación de pago de un gravamen y cuando se tendría que estar reconociendo un pasivo. El Grupo actualmente no se encuentra sujeto a gravámenes significativos.

No hay otras IFRS o IFRICs que no sean efectivas aun de las cuales se espere tener un impacto material en el Grupo.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

2.2. Consolidación

Las principales subsidiarias consolidadas, todas ellas constituidas en México son:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad</u>	<u>Tenencia accionaria directa e indirecta al:</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. (GMD IC)	Desarrollo de infraestructura, urbanización y construcción de plantas y sistemas de tratamiento de aguas residuales.	100%	100%
Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA).	Explotación y conservación de la Autopista Viaducto La Venta - Punta Diamante, en Acapulco, Gro.	100%	100%
Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V. (DHC).	Concesión del servicio público de agua potable, sistemas y tratamiento de aguas en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres en el estado de Quintana Roo.	50.1%	50.1%
Cooper T. Smith de México, S. A. de C. V. (Cooper T. Smith de México).	Opera la concesión para la construcción y operación de terminales portuarias, especializadas en Altamira, Tamaulipas.	50%	50%

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

<u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad</u>	<u>Tenencia accionaria directa e indirecta al:</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
GMD Resorts, S. A. B. (GMDR)	Dedicada a la adquisición, construcción, administración, explotación, mantenimiento y conservación de proyectos de desarrollo inmobiliario turístico clase premier.	100%	-
Fideicomiso Grupo Diamante (FIDA) ^(*)	Construcción y terminación de las obras de construcción de infraestructura y urbanización del desarrollo ubicado en la zona turística denominada Punta Diamante en Acapulco, Guerrero, y comercialización de los lotes de dicho desarrollo.	95%	5%
La Punta Resorts, S. A. de C. V. (La Punta) ^(*)	Desarrollos inmobiliarios turísticos actualmente en asociación con la cadena de hoteles de Singapur Banyan Tree Hotels & Resorts Pte Ltd opera el hotel Banyan Tree en la zona Punta Diamante en la ciudad de Acapulco, Guerrero.	86%	-
Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua) ^(*)	Construcción de una marina privada en la zona de Punta Diamante en Acapulco, Guerrero.	100%	-
Desarrollo Empresarial Turístico del Sureste, S. A. de C. V. (DESATUR) ^(*)	Tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas al sector inmobiliario - turístico en Islas Mujeres y Cancún, Quintana Roo.	99%	-

^(*) Subsidiarias indirectas incluidas en la consolidación financiera de GMD como resultado de la incorporación de GMDR descrita en la Nota 1.1.

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre el Grupo. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa (en caso de ser aplicable) del Grupo en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Si la combinación de negocios se logra en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen de conformidad con la NIC 39 ya sea en resultados o en la utilidad integral. La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

El crédito mercantil se mide inicialmente como exceso del total de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación minoritaria sobre activos netos identificables y pasivos asumidos. Si la contraprestación es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en el estado de utilidad integral.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. En los casos que fue necesario, las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

b. Transacciones con los accionistas no controladores y cambios en el Grupo

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las utilidades o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

Para las transacciones donde se fusionan subsidiarias de la Compañía o entidades bajo control común se aplica la contabilidad para combinaciones de negocios usando el método del predecesor. El método del predecesor consiste en la incorporación de los valores en libros de la entidad adquirida, el cual incluye el crédito mercantil registrado a nivel consolidado con respecto a la entidad adquirida. La diferencia que surja como resultado de la fusión de las sociedades y su valor en libros de los activos netos adquiridos se reconocen en el capital.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

c. Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control o la influencia significativa en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados.

Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en ORI en relación con esa entidad se cancelan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en ORI sean reclasificados a resultados en ciertos casos.

d. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente, en estas entidades el Grupo mantiene una participación de entre 20 y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La participación en la utilidad de asociadas, consideradas un vehículo esencial para la realización de las operaciones del Grupo y su estrategia se presenta justo antes de la utilidad de operación.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene influencia significativa, solo la parte proporcional de ORI correspondiente a la participación vendida, se reclasifica a resultados si es requerido.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado de resultados y la participación en ORI de las asociadas se reconoce como ORI. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan al valor en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede al valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada por el Grupo con la asociada no garantizada, el Grupo no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

El Grupo evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro en la inversión en asociadas. En caso de existir, el Grupo calcula el monto del deterioro como la diferencia del valor recuperable de la asociada sobre su valor en libros y reconoce la pérdida relativa en "Participación en los resultados de asociadas" en el estado de resultados.

Las utilidades no realizadas derivadas de las transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan al porcentaje de participación del Grupo en la asociada. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, excepto que la transacción proporcione evidencia de que el activo transferido está deteriorado. Las políticas contables aplicadas por las asociadas han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

e. Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado IFRS 11 para todos sus acuerdos conjuntos a partir del 1 de enero 2013. Bajo la IFRS 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se tratan de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los ORI. Cuando la participación del Grupo en la pérdida de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce mayores pérdidas, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en/o por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo. El cambio en política contable no ha tenido un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.3. Conversiones de moneda extranjera

a. Moneda funcional y moneda de informe

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su “moneda funcional”. Excepto en Cooper T. Smith de México, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense, GMD y el resto de sus subsidiarias mantienen al peso mexicano como moneda funcional. Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda de informe del Grupo.

Prácticamente, la totalidad de las operaciones de la Compañía y sus subsidiarias se realizan en México, cuya economía no ha registrado un periodo hiperinflacionario en los últimos años.

b. Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen como fluctuaciones cambiarias en el estado de resultados.

c. Conversión de Cooper T. Smith de México

Los resultados y la situación financiera de esta subsidiaria se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i. Los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado de situación financiera;
- ii. El capital de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

- iii. Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio mensual (a menos que el tipo de cambio promedio no sea una aproximación razonable del efecto de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones; en cuyo caso se autorizaron esos tipos de cambio). El tipo de cambio promedio no se modificó significativamente durante los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- iv. Las diferencias en cambio resultantes se reconocen como otras partidas de la utilidad integral.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos en caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menor a la fecha de contratación con disposición inmediata y con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo restringido

El efectivo y equivalentes de efectivo cuyas restricciones originan que no se cumpla la definición de efectivo y equivalentes de efectivo que se describe en el inciso a) anterior, se presentan en un rubro por separado en el estado de situación financiera y se excluyen del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2.5. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar representan importes adeudados por clientes y son originadas por servicios prestados en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera cobrarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen al valor pactado originalmente y posteriormente, de considerarse necesario, este valor es disminuido por una provisión por deterioro.

2.6. Inventarios

Los inventarios se conforman de materias primas, materiales para construcción y producción en proceso.

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios es determinado mediante el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variables correspondientes.

2.7. Pagos anticipados

Corresponden principalmente a erogaciones realizadas por obras en ejecución, (principalmente anticipos a proveedores de equipos subcontratados de construcción, seguros y fianzas), que se registran al valor razonable de la fecha de operación y se aplican a resultados conforme a la duración del proyecto.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

2.8. Activos financieros

2.8.1 Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. La Administración clasifica sus activos financieros en estas categorías al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

a. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a cobrar importes fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos circulantes; excepto si se espera cobrarlos luego de transcurrido un año desde la fecha de cierre; en cuyo caso se clasifican como activos no circulantes. Los préstamos, las cuentas por cobrar y otros activos se presentan en los siguientes rubros del estado de situación financiera consolidado: “Efectivo y equivalentes de efectivo”, “Cuentas y documentos por cobrar” y otros activos. (Véanse Notas 2.4 y 2.5).

b. Disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no cumplen con las características de otras categorías. Estos activos se presentan como activos no circulantes excepto que la Administración tenga la intención expresa de venderlos durante el año posterior a la fecha de cierre.

2.8.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta, se reconocen posteriormente a su valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

Los cambios en el valor razonable de los valores monetarios clasificados como disponibles para su venta se reconocen en ORI.

Cuando un activo, clasificado como disponible para su venta, se vende o se deteriora, los cambios acumulados en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican y presentan en el estado de resultados en el rubro “Otros ingresos (gastos), netos”.

Los intereses que generan los instrumentos disponibles para la venta se calculan usando el método de la tasa efectiva de interés y se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Ingresos financieros”.

2.9. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera consolidado cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

2.10. Deterioro de activos financieros

a. Activos valuados a costo amortizado

El Grupo evalúa al final de cada periodo de reporte si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. El deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros y la pérdida por deterioro se reconocen solo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento o eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que pueda ser estimado confiablemente.

La evidencia objetiva de deterioro puede incluir: 1) indicadores de que los deudores o un grupo de estos está experimentando dificultades financieras importantes; 2) ha incumplido el pago del principal o sus accesorios; 3) la probabilidad de que estos entren en suspensión de pagos o quiebra u otro proceso de reestructura financiera, o 4) cuando la información observable indica que hay una disminución medible en los flujos de efectivo futuros.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se hayan incurrido), descontados a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado (véase Nota 4.4 relacionada con la provisión de deterioro de cuentas y documentos por cobrar).

Si en un periodo posterior la cantidad de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente correlacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida ya reconocida por deterioro se reconoce en el estado de resultados consolidado.

b. Activos clasificados como disponibles para la venta

En el caso de instrumentos financieros de deuda, el Grupo también utiliza los criterios enumerados previamente para identificar si existe evidencia objetiva de deterioro. En el caso de instrumentos financieros de capital, una baja significativa de capital o prolongado en su valor razonable por debajo de su costo se considera también evidencia objetiva de deterioro.

En el caso de activos financieros disponibles para su venta, la pérdida por deterioro determinada, computando la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual del activo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente, se reclasifica de las cuentas de ORI y se registra en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados relacionados con instrumentos financieros de capital no se reinvierten en años posteriores. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados relacionados con instrumentos financieros de deuda podrían revertirse en años posteriores, si el valor razonable del activo se incrementa como consecuencia de eventos ocurridos posteriormente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

2.11. Inmuebles, maquinaria y equipo

Derivado de la integración de GMDR a través de la oferta de adquisición y suscripción simultánea y recíproca de acciones descrita en la Nota 1.1, al 31 de diciembre de diciembre de 2013, los saldos de los inmuebles, maquinaria y equipo se incrementaron en \$1,072,434 (\$1,323,075 de inversión y \$250,641 de depreciación acumulada).

Aproximadamente, 64% de los activos fijos lo integran las inversiones realizadas para desarrollar las actividades relativas a la operación de Cooper T. Smith de México en Altamira, Tamaulipas y La Punta en Acapulco, Guerrero. El resto de los activos lo integran principalmente la maquinaria y equipo destinado a las actividades de construcción, edificios y terrenos que son utilizados como oficinas corporativas. Todos los inmuebles, maquinaria y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación acumulada y la disminución por deterioro. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de cada elemento.

Costos derivados de préstamos:

Los costos generales o específicos derivados de préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlos en las condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos.

Los intereses ganados por las inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos capitalizados.

El resto de los costos derivados de préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado de resultados.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el periodo en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los demás activos se calcula con base en el método de línea recta tomando en consideración la vida útil del activo relacionado y el valor residual de los mismos además de la capacidad utilizada para distribuir su costo durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Inmuebles	25 - 50
Barcaza	20
Maquinaria y equipo	10 - 20
Mobiliario	10
Equipo de cómputo	3
Equipo de transporte	7 - 10
Mejora en patios arrendados	3

Los valores residuales y vidas útiles de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable. (Véase Nota 2.14).

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

La utilidad o pérdida generada por la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre el ingreso neto de la venta y el valor en libros del activo, y se registra en resultados cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad del activo se transfieren al comprador, lo cual normalmente ocurre cuando se ha transferido la titularidad del bien y estas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros (gastos) ingresos.

2.12. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión lo integra principalmente la reserva territorial que corresponde a terrenos que no son sujetos a depreciación. Las propiedades de inversión se expresan inicialmente a su costo que incluye todos aquellos costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se continúan valuando a su costo menos depreciación, pérdidas por deterioro acumuladas en su caso. Los costos subsecuentes relacionados con las propiedades se capitalizan como parte de la partida inicial o una partida separada, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el periodo que se incurren.

Los terrenos se encuentran desocupados y son mantenidos para generar una plusvalía para el Grupo. El valor razonable de las propiedades de inversión se revela en la Nota 9.

2.13. Acuerdos de concesión de servicios

El alcance de aplicación del IFRIC 12 “Acuerdos de concesión de servicios” se refiere a los contratos de concesión de servicios en los que el concedente se considera ejerce el control sobre los activos otorgados. El otorgante de la concesión se considera que controla el activo si:

- a. La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué precio, y
- b. La concedente controla a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

Bajo los términos de la presente interpretación, el operador puede tener una o dos actividades como sigue:

- Una actividad de construcción en relación con sus obligaciones para diseñar, construir y financiar un activo que se pone a disposición del otorgante: los ingresos se reconocen con base a la IAS 11 “Contratos de construcción”;
- Una actividad de operación y mantenimiento con respecto a los activos de la Concesión: Los ingresos se reconocen de acuerdo con la IAS 18 “Ingresos de actividades ordinarias”.

A cambio de sus actividades, el titular de la concesión recibe la contraprestación como sigue:

Directamente del concedente - modelo del activo financiero

Bajo este modelo, el operador reconoce un activo financiero, más el interés, en su balance, como contraprestación por los servicios que presta (diseño, construcción, operación o mantenimiento). Estos activos financieros se reconocen en el balance como préstamos y cuentas por cobrar, por el importe del valor razonable de la infraestructura construida inicialmente y posteriormente a costo amortizado. Dicho activo financiero es disminuido por los pagos recibidos del concedente o por deterioro del activo financiero. El ingreso financiero calculado sobre la base del tipo de interés efectivo, equivalente a la tasa interna del proyecto de retorno, se reconoce en utilidad de operación.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Directamente de los usuarios - modelo del activo intangible

El operador reconoce un activo intangible en la medida en que reciba un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público por el uso de la infraestructura construida. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

2.13.1 Descripción del acuerdo de concesión Desarrollos Hidráulicos de Cancún (DHC)

En octubre de 1993 DHC recibió del estado de Quintana Roo y de sus municipios Benito Juárez e Isla Mujeres, una concesión integral para prestar el servicio público de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales en las zonas territoriales de los citados municipios. El acuerdo de concesión fue modificado durante febrero de 1999.

La concesión fue entregada con cierta infraestructura hidráulica requerida para proporcionar los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales a los usuarios a cambio de una contraprestación inicial más los derechos de concesión al Gobierno del estado de Quintana Roo durante la vigencia de la concesión. Los activos recibidos, no forman parte de los registros contables de DHC.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- La concesión tiene una vigencia de 30 años con posibilidad de prórroga al término de su vigencia. Actualmente a la concesión le restan 11 años por operar y que corresponde a los años pendientes de amortizar en línea recta el activo intangible de la concesión.
- DHC está obligada a realizar las inversiones y contratar los créditos y financiamientos que le permitan la planeación, diseño, construcción, equipamiento, operación, que atiendan las demandas de cobertura en el servicio; así como, la conservación y mantenimiento de las instalaciones.
- Al término de la concesión o de sus prórrogas, DHC entregará al Gobierno del estado de Quintana Roo y a los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, a través de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA), en condiciones normales de operación, las instalaciones y equipos que forman parte de la concesión y que se desarrollen durante la vigencia de la misma, conjuntamente con los activos y pasivos afectos a la prestación del servicio público.
- DHC deberá contratar un seguro de protección sobre la infraestructura y bienes en general, expuestos a daños ocasionados por fenómenos naturales o sociales. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 DHC tiene contratado un seguro por cinco millones de dólares para cubrir cualquier daño ocasionado a las redes de agua potable, alcantarillado, tomas domiciliarias, etc., por fenómenos naturales o sociales. Asimismo, tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre hasta un monto de 10 millones de dólares.
- La CAPA está facultada para supervisar el cumplimiento de la operación de la concesión, la calidad y eficiencia de los servicios.
- Durante la vigencia de la concesión DHC se obliga a mantener su carácter de empresa mexicana con capital mayoritariamente nacional y comunicar al Gobierno del estado de Quintana Roo y municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres, a través de la CAPA, cualquier modificación en su estructura accionaria.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

- La concesionaria tiene el derecho durante el plazo de la concesión a recibir todos los ingresos provenientes de cuotas y tarifas. Las tarifas se encuentran reguladas en el contrato y por la “Ley de cuotas y tarifas para los servicios públicos de agua potable y alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales del estado de Quintana Roo”. Dicha Ley contempla, además de subsidios para los sectores más desprotegidos, un rango de tarifas aplicables dependiendo del consumo por usuarios según los registros de los medidores.
- En el contrato inicial de la concesión se fijó una contraprestación por concepto de derechos para el concesionario que consistió en un pago inicial de \$15,000 y \$3,000 posterior al primer año de operación y pagos fijos subsecuentes de \$7,500 que serían actualizados de acuerdo con los índices de inflación (véase Nota 21).
- Derivado del acuerdo de concesión celebrado en 1999, se estableció como causa de revocación o rescisión de la concesión que GMD a través de su participación como accionista, dejará de estar vinculada a DHC, configurándose lo anterior como un vínculo indisoluble de estar GMD presente en las operaciones independientemente de la intervención de otros socios estratégicos.

La concesión de servicios de agua potable y alcantarillado ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 como un activo intangible dado que el contrato correspondiente no establece un derecho a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

2.13.2 Descripción del acuerdo de concesión Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V. (AGSA) - Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante

En octubre de 1991 AGSA recibió del Gobierno del estado de Guerrero (Gobierno) la concesión para la construcción, operación y conservación de la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante, con un plazo de 20 años, mismo que fue prorrogado en junio de 2004 por un periodo máximo de 20 años adicionales, para una duración total de 40 años improrrogables. Actualmente a la concesión le restan 19 años por operar y que corresponde a los años pendientes de amortizar, en línea recta, el activo intangible de la concesión. El valor razonable de la contraprestación por los servicios de construcción de la carretera se revelan en la Nota 10.

La carretera consiste en un tramo de 21.5 kilómetros que constituye una continuación de la carretera Cuernavaca-Acapulco. Este tramo desemboca en la zona denominada “Acapulco Diamante” y en el aeropuerto de Acapulco. La construcción de la autopista fue concluida en febrero de 1993 y está en operación desde esa fecha; adicionalmente, el tramo carretero está asegurado contra pérdidas por terremotos y hundimientos.

Las principales características del acuerdo de concesión y su modificación son las siguientes:

- AGSA tiene derecho al cobro de tarifas a los usuarios por el uso del tramo carretero, dichas tarifas se encuentran reguladas en el contrato de concesión. Las tarifas iniciales se incrementarán anualmente, tomando como base el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México.
- Al término del periodo de concesión, los bienes afectos a la operación de la carretera se revertirán a favor del Gobierno en buen estado y libres de todo gravamen y cargas laborales.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

- La obligación de AGSA es de operar y mantener el tramo carretero en condiciones de uso, observando un programa de mantenimiento menor y mayor.
- El acuerdo no estipula ninguna contraprestación específica y directa al Gobierno Federal concedente con respecto al otorgamiento de la concesión a excepción de las obligaciones fiscales derivadas del ejercicio de dicha concesión.
- El Gobierno del estado de Guerrero no se hace responsable de los efectos, vicios o responsabilidad civil que genere la ejecución de los trabajos de la concesión.
- AGSA no podrá ceder o gravar los derechos derivados de la concesión sin la autorización del Gobierno del estado de Guerrero, excepto por la autorización para aportar sus derechos de cobro al fideicomiso mencionado en la Nota 17.
- Serán causas de caducidad de la concesión el incumplimiento de las obligaciones corporativas y/o el reiterado incumplimiento de los plazos establecidos en la construcción de la carretera.

La concesión para la construcción, operación y mantenimiento de la autopista ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 como un activo intangible dado que el contrato correspondiente no establece un derecho incondicional a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros del concedente, independientemente del uso del servicio público por parte de los usuarios.

2.13.3 Descripción del acuerdo de concesión - AGSA - Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero

En enero de 1995, AGSA recibió la concesión para la construcción, explotación, operación, administración y conservación de la autopista Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero por un plazo de 30 años.

El septiembre 1999, se firmó un acuerdo de terminación anticipada para los servicios de construcción. Adicionalmente, el 1 de marzo del 2005, se firmó un convenio para dejar sin efectos el acuerdo inicial, reconociendo el Gobierno de Guerrero un adeudo a favor de GMD derivado de los servicios de construcción sujeto a actualización con base en el INPC en tanto no sea liquidado.

La concesión de servicios de construcción de este tramo carretero ha sido considerada dentro del alcance de la IFRIC 12 como un activo financiero dado que el contrato correspondiente establece un derecho incondicional a recibir flujos de efectivo u otros activos financieros (cuenta por cobrar) por los servicios de construcción proporcionados y se presenta como activo financiero no corriente en el estado consolidado de situación financiera.

2.13.4 Descripción del acuerdo de concesión - Cooper T. Smith de México - Terminal Portuaria en Altamira, Tamaulipas

En abril de 1994, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) otorgó a Cooper T. Smith de México, la concesión para la construcción y explotación de una terminal portuaria especializada de carga de uso público para el manejo de minerales, materiales a granel y carga en general en el puerto de Altamira en el estado de Tamaulipas por 20 años. Posterior a esto, Cooper T. Smith de México celebró los siguientes acuerdos:

En junio del 2000, celebró un convenio modificatorio mediante el cual se extendió la superficie concesionada previamente en 20% adicional bajo los lineamientos del contrato original.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

En octubre de 2000, recibió la autorización por parte de la Administración General de Aduanas la capacidad para operar como depósito fiscal (almacenamiento de mercancías de procedencia extranjera o nacional en Almacenes Generales de Depósito, autorizados para ello por las autoridades aduaneras) en toda el área concesionada.

En mayo de 2006 firmó un convenio de reubicación en 3 fases la terminal original a una zona más adecuada, en donde la Administración Portuaria Integral de Altamira, S. A. de C. V. (API), se obliga a realizar actividades de inversión; así como, ampliar el plazo del contrato de concesión por 29 años más, que estará vigente hasta el 2035 en atención a la inversión realizada por Cooper T. Smith de México en la terminal original.

Las principales características de la Concesión otorgada y su modificación, son las siguientes:

- Cooper T. Smith de México será responsable de la conservación y mantenimiento de las obras ejecutadas.
- Cooper T. Smith de México deberá contratar y mantener en vigor los seguros establecidos en el contrato.
- Cooper T. Smith de México pagará una contraprestación al Gobierno Federal por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y de los servicios concesionados, que se determinará tomando en consideración los volúmenes de carga manejados a través de la terminal (véase Nota 28.2).
- Cooper T. Smith de México deberá llevar registros estadísticos sobre las operaciones y movimientos portuarios que efectúe, incluidos los relativos a tiempo de estadía y maniobras, volumen y frecuencia de los servicios prestados, indicadores de eficiencia y productividad y oportunamente darlos a conocer a la API.
- Al darse por terminada o al revocarse la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público concesionados, pasarán al dominio de la nación, sin costo alguno, libres de todo gravamen, responsabilidad o limitación, y en un buen estado de conservación y operación. Los costos adicionales de demolición o remodelación que no le sirvan a la API, correrán por parte de Cooper T. Smith de México.
- Las cuotas que cobre la concesionaria al prestar el servicio al público se fijarán de manera que sean competitivas en los ámbitos nacional e internacional, y no excederán los montos máximos que, en su caso se establezcan en las bases de regulación tarifaria que expida la SCT. Por su parte, el Concedente no influye en las negociaciones de precios con los clientes, ya que están enfocadas a ser competitivas en un mercado local y los montos máximos autorizados son alcanzables en caso remoto.

La concesión para la construcción, explotación y mantenimiento de las terminales portuarias de carga, ha sido considerada fuera del alcance de la IFRIC 12.

Los elementos de arrendamiento identificados en el acuerdo han sido clasificados como operativos dado que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

2.14. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros de larga duración sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y el valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía no reconoció importe alguno por deterioro.

2.15. Préstamos

Los préstamos inicialmente se reconocen a su valor razonable, neto de los costos relacionados incurridos, y posteriormente se reconocen a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos relacionados incurridos) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de vigencia del préstamo utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

2.16. Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes corresponden a las cantidades recibidas por los servicios de construcción antes de que el trabajo haya sido ejecutado. Los anticipos recibidos de clientes son contabilizados como pasivos a su valor razonable y son amortizados conforme al grado de avances autorizado de las obras. Cuando se espera amortizarlos en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

2.17. Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados son obligaciones con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

2.18. Provisiones

Las provisiones por mantenimiento de carreteras concesionadas y derechos de concesión son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. El Grupo no reconoce provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses. Cualquier otro tipo de reparaciones y costos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se incurren.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

2.19. Beneficios a los empleados

a. Obligaciones por pensiones

El Grupo solo cuenta con planes de pensiones de beneficios definidos, estos planes, definen el monto de los beneficios por pensión que recibirá un empleado a su retiro, que usualmente dependen de uno o más factores, como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde a un beneficio de prima de antigüedad el cual se considera como un plan de beneficios de largo plazo definidos el monto se reconoce a través de medir el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera consolidado. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a capital en otros resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

b. Beneficios por terminación

La Compañía reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) está comprometido a poner fin a la relación laboral de los empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin tener la posibilidad de desistimiento, b) cuando la entidad reconoce costos por reestructura de acuerdo con lo establecido en la IAS 37 e involucra pagos de beneficios por terminación. En caso que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptaran dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera corresponde a un beneficio de prima de antigüedad, el cual se considera como un plan de beneficio definido de largo plazo, el monto se reconoce a través de medir el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del balance general. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes, utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en pesos mexicanos al ser esta la moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por terminación laboral.

c. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y PTU con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas del Grupo después de ciertos ajustes. El Grupo reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

d. Beneficios a corto plazo

El Grupo proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. El Grupo reconoce una provisión sin descontar cuando se encuentre contractualmente obligado o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

2.20. Pagos basados en acciones

GMD tiene establecido desde 2006 un plan de compensación de pagos basados en acciones en favor de ciertos funcionarios y empleados elegibles según lo establecen los estatutos de dicho plan. El Consejo de Administración ha designado a un comité técnico para la administración del plan, el cual revisa la estimación del número de opciones sobre acciones que se espera sean ejercidas al final del año.

La valuación del costo del plan de opciones de pagos basados en acciones otorgado a los funcionarios y empleados elegibles se calcula mediante la aplicación del método de valor razonable, para lo cual la GMD contrata a un experto independiente para realizar dicho cálculo. Los ajustes a la estimación de los pagos en efectivo que serán realizados, son registrados en los gastos de administración en el estado de resultados consolidado, con el correspondiente ajuste al pasivo. El importe del costo del plan sobre las opciones otorgadas, medido bajo este método, se distribuye a lo largo del periodo de servicio requerido, a partir de la fecha de otorgamiento (véase Nota 19).

2.21. Impuesto a la utilidad, causados y diferidos

El gasto por impuesto a la utilidad del periodo comprende el impuesto a la utilidad causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en ORI o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en ORI o directamente en el capital contable, respectivamente.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes tributarias aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera de las subsidiarias de GMD que generan una base gravable.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida con relación a las devoluciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación.

2.21.1 Impuesto sobre la Renta (ISR) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)

El impuesto a la utilidad causado se compone del ISR e IETU, los cuales se registran en los resultados del año en que se causan. El impuesto causado es el que resulta mayor entre ambos. Estos se basan en las utilidades fiscales y en flujos de efectivo de cada año, respectivamente. El Grupo, cuando corresponde, registra provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades fiscales según corresponda por ISR o IETU.

La tasa de impuestos para ISR durante 2011 y 2012 fue 30% y será el 30% para 2013 y 30% para 2014. El IETU se calcula a la tasa del 17.5% sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo; dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

2.21.2 ISR bajo el régimen de consolidación fiscal

Hasta el 31 de diciembre de 2012 el Grupo determinaba su ISR bajo el régimen de consolidación fiscal, conjuntamente con sus subsidiarias en México, según autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Derivado de cambios en las disposiciones fiscales emitidos en 2013 el Grupo perdió su carácter de entidad controladora para efectos fiscales.

Considerando lo anterior el Grupo perdió su derecho legal para compensar sus impuestos activos y pasivos con la autoridad fiscal; por lo tanto, los saldos de compuestos activos y pasivos, corrientes y diferidos no son compensados en el ejercicio de 2013.

2.21.3 Impuestos a la utilidad diferidos

El impuesto a la utilidad diferido se provisiona en su totalidad con base en el método de pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a la utilidad diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra. El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera consolidado y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a la utilidad pasivo se pague.

El impuesto a la utilidad diferido activo solo se reconocen en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

Se registra un impuesto a la utilidad diferido generado por las diferencias temporales en inversión de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales esté bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a la utilidad diferido, activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos causados activos con pasivos y cuando los impuestos a la utilidad diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

2.22. Capital contable

El capital contable lo constituye el capital social, las reservas de capital y los resultados acumulados. Las reservas de capital consisten en reserva legal, reserva para la adquisición de acciones propias, acciones en tesorería, el efecto por conversión de entidades extranjeras, disponibles para la venta, remediación de obligaciones laborales y efecto por integración de GMDR.

i. Capital social

El capital social se expresa a su valor histórico. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

ii. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Compañía, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

iii. Reserva para adquisición de acciones propias

Cuando la Compañía recompra sus propias acciones, el valor teórico, incluidos los costos directamente atribuibles, es reconocido como una reducción del capital en sus acciones. La diferencia entre el valor teórico y la contraprestación pagada se reconoce en resultados acumulados.

La reserva para adquisición de acciones propias representa la reserva autorizada por la Asamblea de Accionistas para que la Compañía pueda adquirir sus propias acciones cumpliendo con ciertos criterios establecidos en los estatutos y en la Ley del Mercado de Valores.

iv. Acciones en Tesorería

Corresponde a las acciones de la sociedad que fueron readquiridas del mercado por GMD. Estas acciones son expresadas a su costo de adquisición.

v. Conversión de entidades extranjeras

Está compuesto por los efectos de conversión de operaciones extranjeras de su moneda funcional a la moneda de presentación del Grupo.

vi. Disponibles para la venta

Está compuesto por los efectos de revaluación de acuerdo a su valor razonable de los instrumentos financieros valuados a su valor razonable con cambios en resultados.

vii. Superávit por integración de GMDR

Corresponde al efecto de haber integrado en 2013 a GMDR a través de la oferta de adquisición y suscripción simultánea y recíproca de acciones. Véase Nota 1.1.

2.23. Arrendamientos

2.23.1. El Grupo como arrendatario

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados con base en el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

El Grupo arrenda equipo para realizar sus operaciones en puerto. Los arrendamientos de equipo en los que el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

El Grupo a través de subsidiarias arrienda maquinaria y equipos para construcción, dichos contratos han sido clasificados como arrendamientos operativos.

El Grupo capitaliza todas las mejoras a propiedades arrendadas y la depreciación se calcula en función de los años de vida útil remanente o el plazo restante del contrato de arrendamiento (si es más corto).

2.23.2. Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

El Grupo asegura que las siguientes dos condiciones se cumplan, para que un acuerdo se clasifique como arrendamiento en términos de la IAS 17 Arrendamientos:

El cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específico (ya sea explícita o implícitamente establecido en el contrato), y

El acuerdo traspasa el derecho de uso del activo, es decir si el acuerdo transfiere al arrendatario el derecho a controlar el uso del activo subyacente. Este será el caso si se cumple una (cualquiera) de las siguientes condiciones:

- El arrendatario tiene la capacidad o el derecho de operar el activo, o dirigir a otros para que lo operen en la forma que determine, al mismo tiempo que obtiene o controla un importe, que no sea insignificante, de la producción u otros beneficios provenientes del activo;
- El arrendatario tiene la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo subyacente, al mismo tiempo que obtiene o controla un importe, que no sea insignificante, de la producción u otros beneficios provenientes del activo; y
- Solo hay una remota posibilidad de que otras partes distintas del arrendatario, obtengan más que un importe insignificante de la producción u otra utilidad del activo y el precio que el arrendatario pagará por la producción no está fijado contractualmente por unidad de producto ni es equivalente al el precio de mercado corriente, por unidad en el momento de la entrega.

La evaluación del Grupo de si un acuerdo contiene un arrendamiento se realiza al inicio de los acuerdos.

2.24. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, rebajas y descuentos y luego de eliminadas las ventas entre las empresas del Grupo.

El Grupo reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen a continuación:

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

a. Suministro de agua potable

Los ingresos por el suministro de agua potable, alcantarillado, conexión e instalación, se registran en el periodo que el servicio es prestado.

b. Servicios de carga, descarga y almacenaje

Los ingresos por la prestación de servicios de carga, descarga y almacenaje principalmente de minerales a granel se reconocen son reconocidos en el periodo en que los servicios son prestados

c. Servicios carreteros

Los ingresos por cuota de peaje en la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante se registran en el periodo que el servicio es prestado.

d. Ingresos de contratos de servicios de construcción

Un contrato de construcción es definido por la IAS 11 como un contrato negociado con el exclusivo fin de construir un activo.

Cuando el ingreso de un contrato de construcción se puede estimar confiablemente y es probable que el contrato sea rentable, el ingreso del contrato se reconoce durante el periodo de vigencia del contrato con base en el porcentaje de avance. Los costos del contrato se reconocen como gasto con base en el método de porcentaje de avance. Cuando es probable que los costos totales del contrato excedan el ingreso total, la pérdida esperada se reconoce en resultados inmediatamente.

Cuando el ingreso de un contrato de construcción no se puede estimar confiablemente, los ingresos del contrato se reconocen solo hasta el monto de los costos contractuales que se hayan incurrido y que sea probable que se recuperen.

Las variaciones en el trabajo a ejecutar, demandas y pagos de incentivos se incluyen en el ingreso del contrato en la medida que hayan sido acordados con el cliente y que puedan ser medidos confiablemente.

El Grupo utiliza el método de “porcentaje de avance” para determinar el monto que debe reconocer en un periodo determinado. El grado de avance se mide con referencia a los costos de los contratos que se han incurrido hasta la fecha del periodo de reporte como un porcentaje del total de los costos estimados de cada contrato. Los costos que se incurran en el año que se relacionen con actividades futuras de un contrato son excluidos de la determinación del grado de avance y se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro. Generalmente, los contratos están celebrados con base en costos unitarios y/o a precio fijo o alzado. Los contratos pueden adoptar modalidades que, en ocasiones se cambian entre sí. Los ingresos por avance de obra devengados que están pendientes de aprobación por parte de los clientes se registran como cuentas por cobrar pendientes de certificar (véase Nota 4.1).

e. Segmento turístico

Los ingresos reconocidos en el segmento de turístico se describen a continuación:

i) Ingresos por venta de combustible

ii) Ingresos por uso de muelle

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

iii) Servicios de embarcaciones

iv) Alimentos y bebidas

v) Renta de habitaciones

vi) Venta de terrenos y villas

Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos por venta de combustible son reconocidos en el momento de su suministro.

Los ingresos por uso de muelle se reconocen conforme al servicio de renta es prestado.

Por lo que respecta a los ingresos por reparaciones de embarcaciones, estas se reconocen al momento de culminar la reparación de la embarcación y aprobación del cliente.

En el caso de los ingresos por venta de alimentos y bebidas se reconocen cuando estos son servidos a los clientes para su consumo. Los ingresos por renta de habitaciones se reconocen conforme se devenga el servicio.

Los costos por mantenimiento de locales, club de playa y de restaurante se reconocen al momento de su derogación.

Los ingresos por venta de terrenos y villas se registran al momento de escrituración de los mismos, mediante los cuales se transfieren al comprador los riesgos de la propiedad vendida.

2.25. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta del ejercicio más aquellas partidas que por disposición específica de alguna norma se reflejan en el ORI y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Las reservas que actualmente se afectan en el Grupo corresponden a utilidades y pérdidas por la remediación de activos financieros disponibles para la venta, así como el importe acumulado de los efectos por conversión de entidades extranjeras y remediación de obligaciones laborales, los cuales corresponden a componentes de otros resultados integrales.

2.26. Utilidad básica y diluida

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

A continuación se muestra la determinación de la utilidad por acción básica y diluida:

a. Utilidad por acción básico y diluida

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad neta atribuible a la participación controladora	\$ 66,324	\$ 16,988
Promedio ponderado de acciones en circulación (Nota 22)	<u>165,884,890</u>	<u>99,553,608</u>
Utilidad por acción básica y diluida	<u>\$ 0.40</u>	<u>\$ 0.17</u>

2.27. Información financiera por segmentos

La información financiera por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. Esta máxima autoridad es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos del Grupo. Las ventas entre segmentos se realizan en condiciones de mercado similares.

Nota 3 - Administración de riesgos:

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo por tipos de cambio, riesgo en la tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración del Grupo se concentra principalmente en minimizar los efectos potenciales adversos en el desempeño financiero del Grupo.

La Dirección de General tiene a su cargo la administración de riesgos, de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Dirección General conjuntamente con el departamento de Tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre cualquier riesgo financiero. El Consejo de Administración proporciona por escrito los principios utilizados en la administración general de riesgos, así como políticas escritas que cubren áreas específicas, como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, riesgo de precio y el riesgo de crédito.

3.1 Riesgos de mercado

3.1.1 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto a riesgos por tipo de cambio resultante de la exposición con respecto del dólar estadounidense. El riesgo por tipo de cambio surge principalmente de los préstamos contratados en dicha moneda.

La Administración ha establecido una política que requiere administrar el riesgo por tipo de cambio del peso frente al dólar. El Grupo debe cubrir su exposición al riesgo por tipo de cambio a través de la Tesorería del Grupo, quien se encarga de administrar el riesgo por tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, y por activos y pasivos reconocidos. Los pasivos en dólares estadounidenses contratados pretenden ser cubiertos con flujos de efectivo generados en esa misma moneda.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Si el tipo de cambio promedio hubiera fluctuado un 5% arriba o abajo del real el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente (\$11,528) en 2013 y (\$9,847) en 2012. El Grupo dada la estabilidad en los últimos años, no percibe cambios significativos en los siguientes meses.

Por otra parte, el Grupo está expuesto a cambios en el nivel de tipo de cambio promedio de las Unidades de Inversión (UDI) por los certificados bursátiles emitidos; si la UDI hubiera fluctuado un 10% arriba o abajo del real el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente \$3,694 en 2013 y \$4,334 en 2012. El Grupo no espera tener cambios significativos durante el siguiente ejercicio.

El Grupo tenía los siguientes activos y pasivos monetarios en miles de dólares (Dls.):

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo	Dls. 1,014	Dls. 1,167
Clientes	6,170	3,188
Cuentas y documentos por cobrar	<u>472</u>	<u>1,202</u>
	<u>Dls. 7,656</u>	<u>Dls. 5,557</u>
Proveedores	(333)	(27)
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	(25,437)	(17,488)
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>(12,804)</u>	<u>(4,370)</u>
	<u>(Dls 38,574)</u>	<u>(Dls 21,885)</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los tipos de cambio fueron \$13.09 and \$12.8704 por dólar, respectivamente. Al 29 de abril de 2014, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio fue de \$13.14 por dólar. Asimismo, el Grupo no contaba con instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

A continuación se resumen las principales operaciones efectuadas por el Grupo en moneda extranjera:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos por:		
Servicios administrativos	Dls. 6,881	Dls. 6,034
Servicios de carga, descarga y almacenaje	<u>17,078</u>	<u>22,807</u>
	<u>Dls. 23,959</u>	<u>Dls. 28,841</u>
Egresos:		
Intereses a cargo	Dls. 1,347	Dls. 754
Pagos a proveedores y servicios administrativos	<u>1,097</u>	<u>786</u>
	<u>Dls. 2,444</u>	<u>Dls. 1,540</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

3.1.2 Riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus préstamos a largo plazo. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo que se compensa con la habilidad de la Administración para negociar con las instituciones financieras, préstamos a tasas competitivas.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, mercados internacionales, financiamiento alternativo y cobertura, periodos de gracia, etc. sobre la base de estos escenarios, el Grupo calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. En cada simulación, se usa el mismo movimiento definido en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones solo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Las simulaciones se preparan solamente si los mercados internacionales tuvieran distorsiones importantes en las tasas de intereses pactadas para medir que la pérdida potencial máxima esté dentro del límite establecido por la Administración.

Si las tasas de interés hubieran fluctuado 10% arriba o abajo del real, el resultado del ejercicio se hubiera visto afectado por un incremento o disminución de aproximadamente \$9,249 en 2013 y \$7,850 en 2012. El Grupo dada la estabilidad en los últimos años, no percibe cambios en los siguientes meses.

3.1.3 Riesgo de precio

El principal riesgo relacionado con el posible encarecimiento de materias primas necesarias para la construcción, ha sido evaluado y la Administración no considera que existan cambios que tengan una afectación significativa en el futuro, ya que en los contratos de construcción con los clientes quedan cubiertos con un eventual incremento de precios de las materias primas.

3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se administra a nivel del Grupo, excepto por el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar. Cada compañía de forma individual es responsable de la administración y análisis del riesgo de crédito de cada uno de los clientes antes de que los pagos, términos de servicios y otras condiciones sean ofrecidos, excepto por los servicios de agua potable. El riesgo de crédito surge de la exposición crediticia a los clientes, que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar de que la contraparte del instrumento financiero vaya a causar una pérdida financiera para el Grupo por incumplir una obligación.

El grupo para administrar su riesgo, formaliza contratos de prestación de servicios para el suministro de agua y contratos de prestación de servicios de construcción donde ha pactado anticipos de obra, genera fondos de garantía en conjunto con los clientes y otros mecanismos legales con los que buscan garantizar la cobrabilidad de los servicios prestados; no obstante, está expuesto cierto riesgo con respecto a sus cuentas por cobrar. Los límites de crédito que establece la Administración están en función de la calidad crediticia de sus clientes que evalúa con base en su experiencia.

La Administración no espera que el Grupo incurra en pérdidas significativas en el futuro con respecto a sus cuentas por cobrar.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a riesgos de crédito dado que los montos se mantienen en instituciones financieras sólidas en el país, sujetas a riesgo poco significativo. Las calificaciones de las instituciones financieras con las que la empresa mantiene inversión de corto plazo, son Banco Nacional del Norte (S&P mxAA-1+), BBVA Bancomer (S&P AAA), HSBC México (S&P mxA-1) y Banco Santander México (S&P mxA-2).

3.3 Riesgo de liquidez

Los flujos de efectivo proyectados del Grupo y la información que se genera y concentra con la Gerencia de Finanzas está enfocada a supervisar las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez y así asegurar que la Compañía tiene suficientes recursos para cumplir las necesidades operativas y obligaciones pactadas y evitar el no incumplir con los covenants de cualquier línea de crédito los cuales a la fecha han sido cumplidos satisfactoriamente. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de las razones financieras con base en el balance general interno y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos contractuales.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el análisis de los pasivos financieros del Grupo, presentados con base en el periodo entre la fecha del estado de situación financiera consolidado y la fecha de su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro corresponden a los flujos de efectivo no descontados, incluyendo intereses.

<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>Entre 3 meses y un año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	45,973	787,352	698,694	769,324
Cuentas por pagar y gastos acumulados	244,051	211,016	336,502	320,382
Otros pasivos	-	17,712	-	-
<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>Entre 3 meses y un año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	29,956	216,756	822,087	236,774
Cuentas por pagar y gastos acumulados	256,615	187,120	280,338	151,466
Otros pasivos	-	18,522	-	-

En los próximos 12 meses el principal pasivo que la Administración del Grupo espera liquidar asciende a \$43,775.

3.4 Administración de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de continuar como negocio en marcha y generar dividendos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima que le permita mostrar su solidez en concursos y licitaciones, además de reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Consistente con la industria, el Grupo monitorea su capital sobre la base de la razón de apalancamiento. Esta razón se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total de los préstamos (incluyendo los préstamos circulantes y no circulantes) menos el efectivo. El capital total corresponde al capital contable tal y como se muestra en el estado de situación financiera, más la deuda neta.

Durante 2013 y 2012 el Grupo utilizó diferentes medidas de optimización de su apalancamiento financiero para permitirle mantener el nivel óptimo requerido de acuerdo con la estrategia de negocios; los cuales se han observado con el cumplimiento de los objetivos del Grupo.

3.5 Estimación de valor razonable

En la tabla adjunta se detallan los instrumentos financieros registrados a valor razonable clasificados según el método de valuación utilizado para cada uno de ellos. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1).

Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2).

- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos (es decir, información no observable), (nivel 3).

La siguiente tabla presenta los activos financieros del Grupo que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre 2013 y 2012. Véase Nota 14 para observar las revelaciones correspondientes a activos financieros disponibles para la venta.

La siguiente tabla presenta los activos del Grupo que son medidos a su valor razonable al 31 de diciembre de 2013.

<u>Activos</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Total de activos financieros disponibles para la venta	<u>\$ -</u>	<u>\$ 19,995</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 19,995</u>

La siguiente tabla presenta los activos del Grupo que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2012.

<u>Activos</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Total de activos financieros disponibles para la venta	<u>\$ 32,768</u>	<u>\$ 20,034</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 52,802</u>

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 durante el ejercicio.

El nivel 1 corresponde a las acciones de GMDR, las cuales están calculadas con base en los precios de las acciones cotizadas en la BMV.

El nivel 2 corresponde a los CPO y están valuados con inputs de valores de mercado.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

(a) Instrumentos financieros en nivel 2

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos del Grupo. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

Todas las estimaciones del valor razonable se incluyen en el nivel 2, con excepción de algunos contratos *forward* de moneda extranjera como se explica más adelante.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidada. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia. El precio de cotización usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta corriente.

Nota 4 - Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:

- 4.1 Estimaciones de obra
- 4.2 Deterioro de activos no financieros
- 4.3 Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos
- 4.4 Provisión de deterioro de cuentas y documentos por cobrar
- 4.5 Evaluación de contingencias
- 4.6 Bases de consolidación
- 4.7 Beneficios a empleados
- 4.8 Valuación de activos financieros no corrientes
- 4.9 Presentación de la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos
- 4.10 Juicios de la administración en la determinación de moneda extranjera

4.1 Estimaciones de obra

El método de porcentaje de avance de obra se utiliza para contabilizar los contratos de construcción. Este método requiere estimaciones de los ingresos y los costos finales del contrato, así como la medición de los progresos realizados hasta la fecha como porcentaje del total del trabajo a realizar.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

La principal incertidumbre al evaluar los ingresos del contrato se relaciona con cantidades recuperables de los contratos de obra iniciales, así como posibles modificaciones, reclamos y contingencias que sean reconocidas y a juicio del Grupo, es probable que resulte un ingreso y se puede medir con fiabilidad. A pesar de que la Administración tiene una amplia experiencia en la evaluación de los resultados de esas negociaciones, la incertidumbre existe.

4.2 Deterioro de activos no financieros

El deterioro es medido de forma anual conforme a lo mencionado en la Nota 2.14 “Deterioro de activos no financieros”. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Administración no identificó eventos o circunstancias que indiquen que no podrá recuperarse el valor en libros a esas fechas.

4.3 Activos y pasivos por impuestos diferidos

GMD y sus subsidiarias están sujetas al pago de impuestos. Se requiere del juicio profesional para determinar la provisión del impuesto a la utilidad. Existen transacciones y cálculos por los cuales la determinación final del impuesto es incierta. Para efectos de determinar el impuesto diferido, las compañías del Grupo deben realizar proyecciones fiscales para determinar si la compañías serán causantes de ISR, y así considerar el impuesto causado como base en la determinación de los impuestos diferidos.

En el caso en el que el resultado fiscal final difiera de la estimación o proyección efectuada, se tendrá que reconocer un incremento o disminución en sus pasivos por ISR por pagar, en el periodo que haya ocurrido este hecho.

El Grupo ha determinado su resultado fiscal con base en ciertos criterios fiscales para la acumulación y deducción de partidas específicas; sin embargo, la interpretación de las autoridades fiscales puede diferir de la del Grupo, en cuyo caso, podrían generar impactos económicos.

4.4 Provisión de deterioro de cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor pactado originalmente y posteriormente este valor se ajusta disminuyendo la provisión por deterioro de cuentas y documentos por cobrar. Esta provisión se registra cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar total o parcialmente los montos acordados en los términos originales. El Grupo sigue la política de cancelar contra la provisión por deterioro de cuentas y documentos por cobrar, los saldos de clientes, cuentas y documentos por cobrar vencidos de los cuales se tiene muy alta probabilidad de no recuperación.

La gestión de las cuentas por cobrar y la determinación de la necesidad de provisión se realizan a nivel de cada entidad que se integra en los estados financieros consolidados, ya que cada entidad es la que conoce exactamente la situación y la relación con cada uno de los clientes. Sin embargo, a nivel de cada área de actividad se establecen determinadas pautas debido a que cada cliente mantiene peculiaridades en función de la actividad que desarrolla el Grupo. En este sentido, para el área de construcción, las cuentas por cobrar a las administraciones públicas, no presentan problemas y se reduce la posibilidad riesgo de no recuperar las cuentas por cobrar.

En el área industrial, las partes más relevantes se refieren a la contratación privada, para lo cual se le asigna un nivel de riesgo máximo y unas condiciones de cobro en función del perfil de solvencia analizado inicialmente para los clientes o para una obra concreta en función del tamaño de la misma, la política establece anticipos al inicio de obra y plazos de cobro a corto plazo que permiten una gestión del circulante positiva.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

4.5 Evaluación de contingencias

El Grupo ejerce el juicio en la medición, reconocimiento y evaluación de contingencias relacionados con litigios pendientes u otros siniestros objeto de solución negociada, la mediación, el arbitraje o la regulación del gobierno, así como otros pasivos contingentes (véase la Nota 28.1). El juicio es necesario para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente tendrá éxito, o un pasivo se materializará, y para cuantificar el rango posible de la liquidación financiera. Debido a la incertidumbre inherente en el proceso de evaluación, las pérdidas reales pueden ser diferentes a los importes originalmente estimados.

4.6 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de todas las entidades en que GMD tiene control. Los saldos y operaciones pendientes importantes entre compañías han sido eliminados en la consolidación. Para determinar el control, el Grupo evalúa si controla una entidad considerando su exposición y derechos a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar sus rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Como resultado de este análisis, GMD ha ejercido un juicio crítico, para consolidar los estados financieros de DHC y Cooper T. Smith de México.

La Administración del Grupo ha llegado a la conclusión de que existen factores y circunstancias descritas en los estatutos y acuerdos celebrados con los demás accionistas de DHC y Cooper T. Smith de México que permiten a GMD demostrar control a través de la dirección de sus operaciones diarias y dirección general de DHC y Cooper T. Smith de México. GMD continuará evaluando estas circunstancias a la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si estos juicios críticos continuarán siendo válidos.

4.7 Beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones por retiro a los empleados se determina a partir de una serie de supuestos actuariales que son revisados de forma anual y son sujetos a modificaciones. La Administración del Grupo considera que las estimaciones utilizadas en el registro de estas obligaciones son razonables y están basadas en la experiencia, condiciones de mercado y aportaciones de nuestros actuarios; sin embargo, cualquier cambio en estos supuestos impactará el valor en libros de las obligaciones de retiro.

En el caso de que la tasa de descuento para el ejercicio 2013 hubiera oscilado un 1% por encima o por abajo de la tasa de descuento estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales habría tenido un incremento de \$2,371 o una disminución de \$2,805.

En el caso de que la tasa de descuento para el ejercicio 2012 hubiera oscilado un 1% por encima o por abajo de la tasa de descuento estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales habría tenido un incremento de \$6,002 o una disminución de \$6,870.

El Grupo determina la tasa de descuento adecuada al final de cada año. Esta tasa de interés debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos de salida de efectivo futuros esperados requeridos para liquidar las obligaciones de retiro. En la determinación de la tasa de descuento apropiada, se considera las tasas de interés de descuento de conformidad con la IAS 19 "Beneficios a empleados" que se denominan en pesos alineada a los vencimientos de la obligación de retiro a empleados.

Otros supuestos clave para las obligaciones de retiro se basan, en parte, en las condiciones actuales del mercado.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

4.8 Valuación de activos financieros no corrientes

El Grupo busca desarrollar relaciones sólidas de negocios que le permitan participar en las obras de infraestructura que el país necesita. No obstante lo anterior, el Grupo ha incursionado en proyectos con impacto social y ambiental que han frenado su objetivo, como es el caso de la concesión carretera Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las obras relacionadas con este proyecto se encuentran suspendidas y mantiene una cuenta por cobrar a cargo del Gobierno del estado de Guerrero la cual ha buscado recuperar a través del reembolso de la inversión realizada o bien la asignación de un nuevo proyecto en esa área, sin embargo, los eventos políticos han sido un factor para la conclusión de este objetivo. El Grupo considera que el valor de la cuenta por cobrar a cargo del Gobierno de Guerrero, es recuperable en su totalidad y no percibe cambios por deterioro a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados.

4.9 Presentación de la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos

El Grupo participa activamente en la gestión de terminales portuarias en la parte operativa y de construcción. Actualmente, mantiene celebradas alianzas con socios estratégicos que le permitan exponenciar su crecimiento en este sector. Como medida de negocio el Grupo considera como un indicador relevante para evaluar su desempeño, la participación en la utilidad de asociadas para su medición. La participación en la utilidad de asociadas normalmente se presenta, en el estado de resultados, después de gastos financieros. Sin embargo, el Grupo ha evaluado y concluido que las inversiones en asociadas y negocios conjuntos que incursionan en el sector portuario, representan un vehículo esencial en las operaciones del Grupo y en el cumplimiento de su estrategia, considerando más apropiado incluir la participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos para obtener su resultado operativo.

4.10 Juicio de la Administración en la determinación de moneda extranjera

Cada compañía del Grupo define en principio la moneda funcional como la moneda del entorno económico donde operan cada una de ellas, no obstante lo anterior, cuando los indicadores utilizados para la determinación de la moneda funcional no resultan obvios, la Administración del Grupo emplea su juicio para determinar la moneda funcional en cada entidad que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes. Actualmente la Administración del Grupo no prevé un cambio en las condiciones del mercado de las compañías que componen el grupo, que pueda generar un cambio en la moneda funcional establecida en cada Compañía.

Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones en instrumentos del mercado monetario de alta liquidez y riesgo poco significativo.

a. El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo en bancos y caja	\$ 62,511	\$ 80,974
Inversiones a corto plazo	<u>126,221</u>	<u>91,437</u>
	<u>\$188,732</u>	<u>\$172,411</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

b. El total de efectivo, equivalente de efectivo restringido se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo en bancos y caja	<u>\$75,239</u>	<u>\$93,987</u>

El efectivo restringido lo integra principalmente, el fideicomiso constituido por AGSA sobre la concesión carretera para administrar los recursos obtenidos del cobro del peaje y servicios conexos, los cuales se destinan principalmente para el pago de la deuda contratada y mantenimiento de la concesión.

Nota 6 - Cuentas y documentos por cobrar:

a. Integración de cuentas por cobrar:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas y documentos por cobrar con clientes:		
Estimaciones certificadas sector construcción	\$ 42,419	\$ 43,630
Servicios de agua	197,330	161,860
Cuentas por cobrar a clientes	109,199	96,515
Otras	<u>69,032</u>	<u>34,077</u>
	<u>417,980</u>	<u>336,082</u>
Provisión por deterioro de las cuentas y documentos por cobrar:		
Servicios de agua	(88,172)	(69,390)
Construcción	<u>(23,702)</u>	<u>(52,845)</u>
	<u>(111,874)</u>	<u>(122,235)</u>
Subtotal - Neto	<u>306,106</u>	<u>213,847</u>
Estimaciones por certificar sector construcción	270,913	207,429
Pagos anticipados:		
Anticipos a proveedores y contratistas	173,277	161,073
Pagos anticipados	<u>49,538</u>	<u>60,072</u>
Subtotal	<u>493,728</u>	<u>428,574</u>
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 20.1)	51,635	347,335
Préstamos otorgados a partes relacionadas (Nota 20.2)	<u>-</u>	<u>367,249</u>
Subtotal	<u>51,635</u>	<u>714,584</u>
Total	<u>851,469</u>	<u>1,357,005</u>
Menos porción a largo plazo:		
Cuentas por cobrar con clientes	112,710	112,710
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>34,764</u>	<u>315,015</u>
Porción a largo plazo de las cuentas y documentos por cobrar	<u>147,474</u>	<u>427,725</u>
Porción a corto plazo de las cuentas y documentos por cobrar	<u>\$ 703,995</u>	<u>\$ 929,280</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Los principales clientes del Grupo se concentran en los segmentos de construcción y servicios de agua; los cuales, en 2013, representan el 31% y el 40%, respectivamente del total de los ingresos consolidados. (31% y 43%, respectivamente en 2012). Véase Nota 27.

- b. El valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar a largo plazo es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar a clientes	\$112,710	\$112,710
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>34,764</u>	<u>315,015</u>
	<u>\$147,474</u>	<u>\$427,725</u>

El valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 es similar a su valor en libros. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a corto plazo de clientes.

Las cuentas por cobrar así como algunos préstamos con partes relacionadas a largo plazo, han sido sujetas a un acuerdo celebrado para la liquidación en un plazo razonable, por lo tanto, son descontados utilizando una tasa de interés de mercado, adicionados de un margen de riesgo de crédito razonable que oscila entre 5.88%. Al 31 de diciembre de 2012 GMD mantenía una cuenta por cobrar a GMDR por \$315,015; los cuales al cierre del 2013 se eliminaron en el proceso de consolidación como resultado de la transacción de oferta de adquisición y suscripción simultánea y recíproca de acciones descrita en la Nota 1.1.

- c. Antigüedad de saldos por cobrar a clientes, vencidos no deteriorados

Las cuentas y documentos por cobrar a clientes incluyen montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, pero para los cuales el Grupo no ha reconocido estimación de deterioro debido a que no ha habido cambios significativos en los importes que aún se consideran recuperables.

Servicios de agua

La administración de la cartera está segmentada en servicio doméstico, hotelero y comercial que son monitoreados para su recuperación de forma constante.

El análisis de la carrea al 31 de diciembre de 2013 y 2012 indica que el 80% del valor neto de las cuentas por cobrar está dentro de 30 y 60 días.

La reserva constituida corresponde a aquellos adeudos que han alcanzado una antigüedad mayor a 240 días; los cuales, con base en la experiencia son deterioradas al 100%. El resto de la cartera se encuentra entre más de 61 y hasta 239 días la cual no está vencida ni deteriorada.

Servicios de construcción

Las divisiones de construcción e industrial constituyen el remanente más relevante de las cuentas por cobrar, se refiere a la contratación privada, para lo cual se le asigna un nivel de riesgo máximo y una condiciones de cobro en función del perfil de solvencia analizado inicialmente para ese cliente y para una obra concreta en función del tamaño de la misma.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

En la mayoría de los clientes nuestras políticas supone el establecimiento de anticipos al inicio de obra y plazos de cobro a corto plazo que permiten una gestión del circulante positiva.

Las cuentas y documentos por cobrar incluyen importes que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales la Compañía no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables. La Compañía no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos, ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude la Compañía a la contraparte.

Antigüedad saldos por cobrar a clientes vencidos, pero no incobrables:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
A tres meses	\$241,454	\$194,469
De tres a seis meses	<u>84,925</u>	<u>114,097</u>
Total	<u>\$326,379</u>	<u>\$308,566</u>

El saldo de cuentas en documentos por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 incluye \$94,973 por cobrar al Gobierno del Distrito Federal por trabajos ejecutados relativos al contrato IN08.L.P.L.4.128 celebrado para la construcción de los puentes vehiculares en los ejes viales 5 y 6 Sur y \$17,737 por cobrar a la Delegación Miguel Hidalgo derivados de la suspensión y terminación anticipada del contrato de obra DMH-OP-105-DISTRIBUIDOR EJERCITO/08, los cuales fueron reclasificados a largo plazo (véase Nota 28.1 inciso n.). Asimismo, esta cuenta por cobrar está relacionada con las cuentas por pagar y gastos acumulados a largo plazo por \$51,537 toda vez que la Compañía subcontrato a un tercero para realizar la obra y con base en el contrato, el pago al subcontratista está condicionado al cobro al Gobierno del Distrito Federal.

d. Análisis individual de créditos significativos deteriorados y antigüedad de créditos deteriorados:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
De tres a seis meses	\$ -	\$ -
Más de seis meses	<u>111,874</u>	<u>122,235</u>
	<u>\$111,874</u>	<u>\$122,235</u>

e. Movimientos de la provisión por deterioro de cuentas y documentos por cobrar:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Provisión por deterioro al 1 de enero	\$122,235	\$111,972
Incremento a la provisión durante el periodo	19,759	12,298
Aplicación de cuentas incobrables	<u>(30,120)</u>	<u>(2,035)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$111,874</u>	<u>\$122,235</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Los incrementos en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se registran en la cuenta de resultados en el rubro de otros gastos, y los importes aplicados a la provisión son dados de baja de las cuentas por cobrar cuando no hay expectativa de su recuperación.

Nota 7 - Inventarios:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Materia prima y materiales para construcción	<u>\$24,237</u>	<u>\$19,679</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el costo de los inventarios reconocido en el estado de resultados e incluido dentro del rubro de costo de servicios de construcción, asciende a \$153,591 y \$353,975, respectivamente.

Nota 8 - Inmuebles, maquinaria y equipo:

Año que terminó el 31 de diciembre de 2013	Terrenos	Inmuebles	Barcaza	Maquinaria y equipo	Mobiliario	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Obras en proceso	Otros menores	Total
Saldos iniciales	\$ 57,644	\$ 234,435	\$ 30,485	\$ 125,312	\$ 7,449	\$ 10,911	\$ 9,108	\$ 45,144		\$ 520,488
Integración GMDR (Nota 1.1)	214,676	665,282		30,187	11,900	16,279	8,476	343,607	\$ 32,669	1,323,076
Adquisiciones	33,249	34,412	14,221	19,724	266	1,022	1,359	12,255		116,508
Bajas		(290)		(6,350)	(3,557)	(217)	(2,670)	(50,329)		(63,413)
Efecto de conversión	846	6,675	908	6,037	55	75	40	(79)		14,557
Depreciación:										
Acumulada GMDR		(167,082)		(27,075)	(6,304)	(15,516)	(3,763)		(30,905)	(250,645)
Del año		(21,773)		(24,770)	(399)	(3,092)	(3,705)			(53,739)
Bajas				5,615	823	270	1,418			8,126
Efectos de conversión		(2,197)		(2,112)	(33)	(73)	(66)			(4,481)
Saldo final	<u>\$ 306,415</u>	<u>\$ 749,462</u>	<u>\$ 45,614</u>	<u>\$ 126,568</u>	<u>\$ 10,200</u>	<u>\$ 9,659</u>	<u>\$ 10,197</u>	<u>\$ 350,598</u>	<u>\$ 1,764</u>	<u>\$ 1,610,477</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013										
Costo	\$ 306,415	\$ 1,058,610	\$ 62,160	\$ 304,788	\$ 24,126	\$ 46,029	\$ 44,515	\$ 350,598	\$ 32,669	\$ 2,229,910
Depreciación acumulada	-	(309,148)	(16,546)	(178,220)	(13,926)	(36,370)	(34,318)	-	(30,905)	(619,433)
Saldo final	<u>\$ 306,415</u>	<u>\$ 749,462</u>	<u>\$ 45,614</u>	<u>\$ 126,568</u>	<u>\$ 10,200</u>	<u>\$ 9,659</u>	<u>\$ 10,197</u>	<u>\$ 350,598</u>	<u>\$ 1,764</u>	<u>\$ 1,610,477</u>
Año que terminó el 31 de diciembre de 2012										
Saldos iniciales	\$ 57,644	\$ 261,547	\$ 24,441	\$ 185,787	\$ 6,399	\$ 10,992	\$ 17,123	\$ 45,264	\$ -	\$ 609,197
Efecto de conversión		(28,047)	7,770	(26,548)	(251)	(348)	(363)	(3,439)		(51,226)
Bajas		(727)	(11,797)	(46,374)	637	(748)	(13,629)	(11,414)		(84,052)
Adquisiciones		13,059	-	4,024	2,302	3,237	3,239	14,733		40,594
Depreciación del año		(11,397)	10,071	8,423	(1,638)	(2,222)	2,738	-		5,975
Saldo final	<u>\$ 57,644</u>	<u>\$ 234,435</u>	<u>\$ 30,485</u>	<u>\$ 125,312</u>	<u>\$ 7,449</u>	<u>\$ 10,911</u>	<u>\$ 9,108</u>	<u>\$ 45,144</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 520,488</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012										
Costo	\$ 57,644	\$ 352,531	\$ 47,031	\$ 255,190	\$ 15,462	\$ 28,870	\$ 37,310	\$ 45,144	\$ -	\$ 839,182
Depreciación acumulada	-	(118,096)	(16,546)	(129,878)	(8,013)	(17,959)	(28,202)	-	-	(318,694)
Saldo final	<u>\$ 57,644</u>	<u>\$ 234,435</u>	<u>\$ 30,485</u>	<u>\$ 125,312</u>	<u>\$ 7,449</u>	<u>\$ 10,911</u>	<u>\$ 9,108</u>	<u>\$ 45,144</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 520,488</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Derivado de la integración de GMDR a través de la oferta de adquisición y suscripción simultánea y recíproca de acciones descrita en la Nota 1.1, al 31 de diciembre de 2013 los saldos de los inmuebles, maquinaria y equipo se incrementaron en \$1,072,434 (\$1,323,075 de inversión y \$250,641 de depreciación acumulada)

Al 31 de diciembre de 2013, los inmuebles, maquinaria y equipo de Cooper T. Smith y La Punta representan el 64% del total consolidado.

Los inmuebles, maquinaria y equipo incluye activos fijos calificables por los cuales se han capitalizado costos financieros. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 estos activos incluyen un cargo neto de \$15,634 y \$1,192 de costo financiero, que provienen de ejercicios anteriores y a los activos incorporados por la incorporación de GMDR en 2013. (Ver Nota 25). Asimismo, a las fechas antes descritas, los inmuebles incluyen \$40,439 y \$31,049 de mejoras a patios arrendados, respectivamente y en 2013 y 2012 se incrementaron en \$9,444 y \$9,531, respectivamente.

En el estado consolidado de resultados integral el gasto por depreciación se encuentra distribuido como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costo de servicios	\$50,082	\$45,374
Costo de servicios de construcción	1,262	3,822
Gastos de administración	<u>5,010</u>	<u>4,217</u>
Total gasto por depreciación	<u>\$56,354</u>	<u>\$53,413</u>

Cooper T. Smith de México mantiene en arrendamiento financiero, maquinaria y equipo utilizado para la prestación de los servicios de carga, descarga y almacenaje en el puerto de Altamira, como sigue:

<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	\$21,019	\$24,952
Efectos de conversión	494	(2,036)
Depreciación	<u>(2,133)</u>	<u>(1,897)</u>
Saldo final	<u>\$19,380</u>	<u>\$21,019</u>
Costo	\$24,182	\$23,776
Depreciación acumulada	<u>(4,802)</u>	<u>(2,757)</u>
Total	<u>\$19,380</u>	<u>\$21,019</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2013 y de 2012

Nota 9 - Propiedades de inversión:

<u>Compañía</u>	<u>Reserva territorial m²</u>	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Ubicación</u>
		<u>Saldo</u>	<u>Valor razonable</u>	
FIDA	711,188	\$1,204,181	\$1,334,783	Acapulco, Guerrero
ZAMA	125,521	306,006	458,521	Isla Mujeres, Quintana Roo
TIMSA	36,749	193,861	338,998	Isla Mujeres, Quintana Roo
GMDR	<u>34,340</u>	<u>26,955</u>	<u>61,812</u>	Acapulco, Guerrero
	<u>907,798</u>	<u>\$1,731,003</u>	<u>\$2,194,114</u>	

Las propiedades de inversión descritas anteriormente se incluyen en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 como resultado de la integración de GMDR descrita en la Nota 1.1.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el valor razonable de las propiedades de inversión descritos anteriormente fueron determinados mediante la valuación de un tercero independiente, con el objetivo de evaluar los posibles valores de recuperación de dichas propiedades al final de cada ejercicio.

A continuación se observan los valores razonables de estos activos, los cuales fueron determinados mediante el enfoque de mercado, el cual es realizado conforme a las prácticas comúnmente aceptadas en el ámbito financiero.

<u>Terreno</u>	<u>Nivel de jerarquía para valor razonable</u>	<u>Rango de factores de homologación Resultantes</u>		<u>Valor razonable del avalúo</u>
		<u>Max.</u>	<u>Min</u>	
FIDA	Nivel 3	1.25	0.95	\$1,334,783
ZAMA	Nivel 3	0.84	0.68	458,521
TIMSA	Nivel 3	0.81	0.68	338,998
GMDR	Nivel 3	1.49	1.03	<u>61,812</u>
Total				<u>\$2,194,114</u>

FIDA

La inversión en estos terrenos se encuentra formalizada a través del FIDA, el cual fue constituido el 24 de agosto de 1992 en la ciudad de Acapulco, Guerrero, con una vigencia de 30 años como plazo máximo, y participan como fideicomitentes Promotora Turística de Guerrero, S. A. de C. V. (PROTUR, organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero), Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B.; y otros inversionistas privados, y como fiduciario BBVA Bancomer Servicios, S. A. (BBVA Bancomer).

La principal actividad y finalidad del fideicomiso es la continuación y terminación de las obras de construcción de infraestructura y urbanización del desarrollo ubicado en la zona turística denominada Punta Diamante.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

ZAMA

El 12 de abril de 1994 ZAMA adquirió una reserva territorial de 190 lotes con una superficie de 125,521 m² de terreno, en una zona conocida como “Fraccionamiento Paraíso Laguna Mar” en Isla Mujeres, Quintana Roo. La Administración de ZAMA está en proceso de establecer un plan maestro para el desarrollo y comercialización de lotes, así como la construcción y operación de un hotel.

TIMSA

El 17 de diciembre de 2003 TIMSA formalizó la constitución de un régimen de propiedad inmueble en condomino sobre el terreno ubicado en el Polígono 7-A, cuya superficie está dividida en 11 unidades privativas y áreas comunes denominado Villa Vera Puerto Isla (Mujeres el desarrollo), Hotel y Propiedad Vacacional Isla Mujeres, Quintana Roo.

El 15 de diciembre de 2004 Scotiabank Inverlat, S. A. (Fiduciaria o Inverlat), Desarrollos Turísticos Regina, S. de R. L. de C. V. (Fideicomisaria o Regina) y TIMSA (Fideicomitente), constituyeron un Fideicomiso Irrevocable Traslato de Dominio con vigencia de 50 años y prorrogable al término de la misma. De acuerdo con los términos del Fideicomiso, TIMSA aporta y transmite las propiedades de las unidades privativas II, VI, VII, VIII y IX y a su vez Regina se obliga a pagar a TIMSA, por la aportación de estas unidades, la suma de \$136,613 (Dls.12.1 millones) al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Adicionalmente, el 10 de abril de 2007 el Comité Técnico del Fideicomiso traslativo de Dominio firmó una carta de instrucciones a Scotiabank Inverlat, S. A. (fiduciario) para que este liberará y revertiera a favor de TIMSA las unidades privativas VIII y IX de el desarrollo.

Las partes convienen que el fin primordial del presente fideicomiso será:

- Que la Fiduciaria reciba y mantenga la propiedad de los bienes fideicomitidos.
- Regina fungirá como depositario y puede operar, administrar y comercializar los bienes fideicomitidos bajo el régimen de tiempo compartido.
- Que la Fiduciaria permita a TIMSA con cargo a los recursos que Regina posea en el fideicomiso, la terminación de las obras de construcción de las villas.
- Que Regina designe a los Fideicomisarios tiempos compartidarios.
- En tanto Regina no pague la totalidad de la contraprestación, respetará y no alterará el proyecto arquitectónico de las villas, ni construirá obras nuevas.

Al 31 de diciembre de 2013 TIMSA solo ha transferido la propiedad de las unidades privativas II y VI con una superficie de 8,576.4 m² y Regina ha pagado \$75,645 (Dls.6.7 millones).

GMDR

El 4 de mayo de 2007 GMDR y BBVA Bancomer Servicios, S. A. (Bancomer) celebraron un contrato de cesión de derechos, mediante el cual BBVA Bancomer le cedió a GMDR sus derechos fideicomisarios sobre una superficie de 15,500 m² de terrenos ubicados en el lote 12 B en Acapulco, Guerrero a cambio de \$12,791. A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados existen 18,840 metros cuadrados pendientes de reasignar por parte de FIDA a favor de GMDR con un valor en libros de \$14,164.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Nota 10 - Activos intangibles:

A continuación se muestra el movimiento de las concesiones durante los periodos presentados en los estados financieros consolidados:

	1 de enero de 2012	Adiciones	Amortización	31 de diciembre de 2012	Adiciones (bajas)	Amortización	31 de diciembre de 2013
Concesiones:							
DHC	\$ 2,595,529	\$ 105,782	\$ -	\$ 2,701,311	\$ 106,810	\$	\$ 2,808,121
AGSA	<u>1,214,754</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,214,754</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,214,754</u>
	<u>3,810,283</u>	<u>105,782</u>	<u>-</u>	<u>3,916,065</u>	<u>106,810</u>	<u>-</u>	<u>4,022,875</u>
Amortización y deterioro:							
DHC - Amortización	(1,093,989)	-	(133,441)	(1,227,430)	-	(133,896)	(1,361,326)
AGSA - Amortización	(385,091)	-	(33,597)	(418,688)	-	(37,084)	(455,772)
AGSA - Deterioro	<u>(100,318)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(100,318)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(100,318)</u>
	<u>(1,579,398)</u>	<u>\$ -</u>	<u>(167,038)</u>	<u>(1,746,436)</u>	<u>\$</u>	<u>(170,980)</u>	<u>(1,917,416)</u>
Inversión neta:							
DHC	1,501,540	105,782	(133,441)	1,473,881	106,810	(133,896)	1,446,795
AGSA	<u>729,345</u>	<u>-</u>	<u>(33,597)</u>	<u>695,748</u>	<u>-</u>	<u>(37,084)</u>	<u>658,664</u>
	<u>\$ 2,230,885</u>	<u>\$ 105,782</u>	<u>(\$ 167,038)</u>	<u>\$ 2,169,629</u>	<u>\$ 106,810</u>	<u>(\$ 170,980)</u>	<u>\$ 2,105,459</u>

El gasto por amortización por las concesiones de \$170,980 (\$167,038 en 2012) ha sido registrado en el costo de servicios en el estado consolidados de resultados integral.

Las adiciones en DHC por \$113,730 y \$105,782, respectivamente, corresponden a la ampliación de la red de servicio de agua potable y alcantarillado así como el desarrollo e instalación de nueva infraestructura para abastecer a un mayor número usuarios, generando beneficios económicos adicionales para el Grupo en el futuro.

La Administración del Grupo evalúa anualmente el valor de sus concesiones a través de estudios de deterioro. Las tasas de las pruebas de deterioro utilizadas para determinar el valor de uso fueron de 7.87 y 9.77% en 2013 y 2012, respectivamente; dichas tasas están valuadas en términos reales.

Los montos recuperables de la concesión carretera en AGSA han sido determinados basándose en su valor en uso. Para la determinación del valor en uso se utilizan proyecciones (estimaciones) de flujos de efectivo aprobados por la Administración del Grupo cubriendo un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo posteriores a los cinco años han sido extrapolados utilizando una tasa estimada de crecimiento la cual no excede en el largo plazo el crecimiento en aforo vehicular de la concesión.

Los supuestos claves utilizados en cálculo del valor en uso en 2013 y 2012, son los siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tasa de crecimiento	2%	4.6%
Tasa de descuento	7.87%	9.77%

Las estimaciones de los montos recuperables de las unidades generadoras de la Compañía no han indicado la necesidad de reconocer un deterioro de los activos.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Análisis de sensibilidad:

La Compañía lleva a cabo análisis de sensibilidad para determinar el grado en que posibles cambios en los supuestos utilizados para determinar las cantidades calculadas recuperables de valor de uso se verían afectados a tal grado de estar por debajo del valor en libros. La Administración del Grupo ha concluido que la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos de efectivo es el supuesto más sensibles y por lo tanto si la tasa de descuento tuviera un incremento o decremento de un punto porcentual, no existiría deterioro, ya que el valor de los activos estaría por debajo del valor en uso.

En las pruebas de deterioro realizadas sobre la inversión neta de las concesiones al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 se determinó que el valor neto es menor al valor de uso por un porcentaje amplió, por lo que no fue necesario ajustar el valor en libros. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 existen, en AGSA, \$100,319, registrados por concepto de deterioro, los cuales podrían ser revertidos si las circunstancias económicas y operativas así lo ameritan.

Nota 11 - Activos financieros no corrientes:

A continuación se muestra el movimiento de los activos financieros no corrientes resultantes de la aplicación del IFRIC 12 (véase Nota 2.13.3).

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo financiero	\$156,125	\$156,125
Deterioro	<u>(62,273)</u>	<u>(62,273)</u>
	<u>\$ 93,852</u>	<u>\$ 93,852</u>

El activo financiero corresponde a los servicios de construcción llevados a cabo en la concesión otorgada a AGSA por el tramo carretero "Mozimba-Pie de la Cuesta-Ramal al Conchero". En el acuerdo de concesión se estableció un plan de pagos a través del intercambio de activos en caso de que la construcción no se concluyera. A las fechas reportadas, se ha registrado un deterioro acumulado de \$62,273 correspondiente al 40% del valor del activo financiero, importe que corresponde a la mejor estimación, de parte de la Administración del Grupo, de incobrabilidad de este concepto corresponde a valor presente considerando una tasa baja en riesgo de 3.80% y un periodo de 21 años; este plazo que corresponde los años remanentes para el término de la concesión.

Las partidas incluidas en este saldo son a cargo de los gobiernos del Distrito Federal y de Estado de Guerrero con calificación de AAAmx y AAmx, respectivamente.

Nota 12 - Inversiones contabilizadas bajo el método de participación:

Los montos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Asociadas	\$101,567	\$ 177,934
Negocios conjuntos	<u>87,049</u>	<u>59,673</u>
	<u>\$188,616</u>	<u>\$ 237,607</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Los montos reconocidos en el estado de resultados se muestran a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Asociadas	\$15,757	\$14,569
Negocios conjuntos	<u>26,184</u>	<u>6,519</u>
	<u>\$41,941</u>	<u>\$21,088</u>

12.1 - Inversión en asociadas

A continuación se revelan las asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2013, que en opinión de la Administración, son materiales para el Grupo. El Grupo participa en terminales portuarias mediante socios estratégicos que le permite exponenciar su crecimiento en este sector.

Naturaleza de la inversión en asociadas.

<u>Nombre de la entidad</u>	<u>Lugar de negocios/País de incorporación</u>	<u>Participación %</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Método de medición</u>
Carbonser, S. A. de C. V. (Carbonser)	México	50%	Nota 1	Método de participación
Mexcarbón, S. A. de C. V. (Mexcarbón)	México	50%	Nota 2	Método de participación

Nota 1: Carbonser presta servicios de carga y transporte de carbón mineral propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

Nota 2: Mexcarbón se dedica a la construcción, supervisión, montaje y puesta en marcha de la terminal para el recibo, manejo y transporte de carbón mineral del "Proyecto Petacalco".

Tanto Carbonser como Mexcarbón son compañías privadas y no existe un mercado activo disponible para estas acciones. No existen pasivos contingentes relacionados a la participación del Grupo en estas asociadas.

Información financiera resumida de asociadas

A continuación se presentan la información financiera resumida de Carbonser y Mexcarbón, las cuales se contabilizan a través del método de participación.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Estado de situación financiera resumido

	<u>Carbonser</u>		<u>Mexcarbón</u>		<u>Total</u>	
	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo circulante:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$156,621	\$104,373	\$ 103	\$ 116	\$156,724	\$104,489
Otros activos circulantes	<u>84,806</u>	<u>178,484</u>	<u>6,046</u>	<u>6,439</u>	<u>90,852</u>	<u>184,923</u>
Suma del activo circulante	<u>241,427</u>	<u>282,857</u>	<u>6,149</u>	<u>6,555</u>	<u>247,576</u>	<u>289,412</u>
Pasivos de corto plazo	<u>73,517</u>	<u>50,685</u>	<u>691</u>	<u>687</u>	<u>74,208</u>	<u>51,372</u>
Suma de activos no circulantes	122,796	120,775	-	-	122,796	120,775
Suma de pasivos no circulantes	<u>93,030</u>	<u>103,513</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>93,030</u>	<u>103,513</u>
Activos netos	<u>\$197,676</u>	<u>\$249,434</u>	<u>\$ 5,458</u>	<u>\$ 5,868</u>	<u>\$203,134</u>	<u>\$255,302</u>

Estado del resultado integral resumido

	<u>Carbonser</u>		<u>Mexcarbón</u>		<u>Total</u>	
	<u>Año que terminó el</u>		<u>Año que terminó el</u>		<u>Año que terminó el</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingreso	\$498,240	\$476,686	\$ -	\$ -	\$498,240	\$476,686
Utilidad (pérdida) de operación	36,510	34,652	(8)	(1)	36,502	34,651
Costo financiero	4,062	(47,647)	27	(396)	4,089	(48,043)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	42,686	36,768	19	(397)	42,705	36,371
Impuesto a la utilidad	<u>(10,762)</u>	<u>(7,234)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(10,762)</u>	<u>(7,234)</u>
Utilidad neta del año	<u>\$ 31,924</u>	<u>\$ 29,534</u>	<u>\$ 19</u>	<u>(\$397)</u>	<u>\$ 31,943</u>	<u>\$ 29,137</u>
Total resultado integral	<u>\$ 31,924</u>	<u>\$ 29,534</u>	<u>\$ 19</u>	<u>(\$397)</u>	<u>\$ 31,943</u>	<u>\$ 29,137</u>

La información anterior refleja las cantidades presentadas en los estados financieros de las asociadas (y no la participación del Grupo) ajustados por diferencias en políticas contables entre el grupo y las asociadas.

Reconciliación de la información financiera resumida

Reconciliación de la información financiera resumida presentada al valor en libros sobre la participación en asociadas

Información financiera resumida	<u>Carbonser</u>		<u>Mexcarbón</u>		<u>Total</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos netos al 1 de enero	\$249,434	\$381,551	\$ 5,868	\$6,265	\$255,302	\$387,816
Utilidad/(pérdida) del ejercicio	31,924	29,534	(410)	(397)	31,514	29,137
Pago de dividendos	(27,300)	(161,651)	-	-	(27,300)	(161,651)
Reducción de capital	<u>(56,382)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>56,382</u>	<u>-</u>
Activos netos al cierre	<u>\$197,676</u>	<u>\$249,434</u>	<u>\$ 5,458</u>	<u>\$5,868</u>	<u>\$203,134</u>	<u>\$255,302</u>
Participación en asociadas (50%)	<u>\$ 98,838</u>	<u>\$124,717</u>	<u>\$ 2,729</u>	<u>\$2,934</u>	<u>\$101,567</u>	<u>\$127,651</u>
Valor en libros	<u>\$ 98,838</u>	<u>\$124,717</u>	<u>\$ 2,729</u>	<u>\$2,934</u>	<u>\$101,567</u>	<u>\$127,651</u> ⁽¹⁾

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

12.2 - Inversiones en negocios conjuntos

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Al 1 de enero	\$ 59,673	\$ 56,961
Participación en la utilidad	21,914	4,715
Otros resultados integrales	1,536	(6,815)
Incremento de capital (a)	<u>8,026</u>	<u>4,812</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$ 87,049</u>	<u>\$ 59,673</u>

(a) El incremento de capital antes descrito fue realizado mediante la capitalización de pasivos (transacción que no requirió efectivo) en proporciones iguales de todos los accionistas de TPP; razón por la cual no hubo disolución de acciones ni se modificó la participación de GMD en TPP.

El negocio conjunto que se presenta a continuación tiene un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias, el cual posee el Grupo de manera directa.

Naturaleza de la inversión en negocios conjuntos 2013 y 2012.

<u>Nombre de la entidad</u>	<u>Lugar de negocios/País de incorporación</u>	<u>Participación %</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Método de medición</u>
Terminales Portuarias del Pacífico, S. A. P. I. de C. V. (TPP)	México	26%	Nota 1	Método de participación

Nota 1: TPP tiene como actividad principal es construir, equipar, usar, aprovechar y explotar una Terminal Portuaria de uso público en el puerto de Lázaro Cárdenas.

TPP es una compañía privada y no existe un mercado activo disponible para estas acciones.

Compromisos y pasivos contingentes respecto a los negocios conjuntos.

El Grupo no tiene compromisos relacionados a sus negocios conjuntos. No existen pasivos contingentes relacionados a la participación del Grupo en el negocio conjunto, ni TPP tiene pasivos contingentes.

(i) Al 31 de diciembre de 2012 GMD tenía registrada la inversión en el FGD como participación en asociadas cuyo valor ascendía a \$50,283; los cuales al cierre de 2013 se consolidaron financieramente como parte del resultado de la transacción de oferta de adquisición y suscripción simultánea y recíproca de acciones descrita en la Nota 1.1 toda vez que después de dicha transacción GMD mantiene una participación indirecta sobre el FGD del 95%.

Información financiera resumida para negocios conjuntos.

A continuación se presenta la información financiera resumida de TPP, la cual se contabiliza a través del método de participación.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Estado de situación financiera resumido.

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$120,304	\$ 64,829
Otros activos circulantes (excepto efectivo)	<u>69,116</u>	<u>32,812</u>
Suma del activo circulante	<u>\$189,420</u>	<u>\$ 97,641</u>
Pasivos financieros (excepto proveedores)	\$ 46,729	\$ 78,144
Otros pasivos de circulante (incluyendo proveedores)	<u>13,422</u>	<u>8,536</u>
Suma de los pasivos circulantes	<u>60,151</u>	<u>86,680</u>
No circulante:		
Activos	659,655	597,189
Pasivos financieros	<u>454,120</u>	<u>378,638</u>
Activos netos	<u>\$334,804</u>	<u>\$229,512</u>

Estado del resultado integral resumido.

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2013	2012
Ingreso	\$318,344	\$ 74,648
Costo de servicios	94,749	28,876
Gastos de administración	<u>20,045</u>	<u>9,002</u>
Utilidad o pérdida de operación	<u>203,550</u>	<u>36,770</u>
Otros ingresos	115	43
Ingresos financieros	-	3,462
Gasto por intereses	(22,758)	(8,945)
Impuesto a la utilidad	<u>96,624</u>	<u>13,205</u>
Utilidad neta del año	<u>\$ 84,283</u>	<u>\$ 18,125</u>
Otro resultado integral	<u>\$ 5,907</u>	<u>(\$ 26,213)</u>
Total resultado integral	<u>\$ 90,190</u>	<u>(\$ 8,088)</u>

La información presentada refleja los montos presentados en los estados financieros de los negocios conjuntos, ajustados por las diferencias en políticas contables entre el Grupo y el negocio conjunto, y no consiste en la participación del Grupo en estos montos.

Reconciliación de la información financiera resumida.

Reconciliación de la información financiera resumida presentada al valor en libros sobre la participación en negocios conjuntos.

<u>Información financiera resumida</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos netos al 1 de enero	\$229,512	\$219,083
Aumento de capital	<u>15,102</u>	<u>18,517</u>
	244,614	237,600
Utilidad/(pérdida) del ejercicio	84,283	18,125
Otros resultados integrales	<u>5,907</u>	<u>(26,213)</u>
Activos netos al cierre	<u>\$334,804</u>	<u>\$229,512</u>
Participación en negocios conjuntos a 26%:		
Activos netos	<u>\$ 87,049</u>	<u>\$ 59,673</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Nota 13 - Principales subsidiarias:

Al 31 de diciembre 2013, el Grupo tiene como principales subsidiarias las descritas en la Nota 2.2.

Todas las compañías subsidiarias se incluyen en la consolidación. La proporción de los derechos de voto en las subsidiarias no difieren de la proporción de acciones ordinarias mantenidas.

Al 31 de diciembre de 2013 la participación no controladora asciende a \$696,429; \$465,276 corresponde a DHC, \$178,555 a Cooper T. Smith y \$49,208 se le atribuye al FGD. La participación no controladora respecto a La Punta y SAPUN no es material.

Información financiera resumida de las subsidiarias con participaciones no controladoras materiales.

A continuación se presenta la información financiera resumida para cada subsidiaria que tiene participaciones no controladoras que son materiales para el Grupo. Véase Nota 20 para las transacciones con la participación no controladora.

Estado de situación financiera resumido.

	<u>DHC</u>		<u>Cooper T. Smith de México</u>	
	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Circulante:				
Activos	\$ 252,871	\$ 207,966	\$ 47,749	\$ 74,811
Pasivos	<u>117,081</u>	<u>134,459</u>	<u>55,433</u>	<u>48,893</u>
Suma de activos netos circulantes	<u>\$ 135,790</u>	<u>\$ 73,507</u>	<u>(\$ 7,684)</u>	<u>\$ 25,918</u>
No circulante:				
Activos	\$ 1,525,705	\$ 1,541,214	\$ 439,747	\$427,249
Pasivos	<u>(732,801)</u>	<u>(729,148)</u>	<u>(74,953)</u>	<u>(97,260)</u>
Suma de activos netos no circulantes	<u>792,904</u>	<u>812,066</u>	<u>364,794</u>	<u>329,989</u>
Activos netos	<u>\$ 928,694</u>	<u>\$ 885,573</u>	<u>\$ 357,110</u>	<u>\$355,907</u>

Estado de resultados resumido.

	<u>DHC</u>		<u>Cooper T. Smith de México</u>	
	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>		<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos	\$ 853,640	\$ 834,648	\$ 229,787	\$308,787
Utilidad antes de impuestos	131,338	139,454	(4,866)	31,257
(Gasto) ingreso por impuesto a la utilidad	(28,217)	(47,580)	1,430	(115)
Utilidad neta del año	103,121	91,874	(3,435)	31,142
Otros resultados integrales	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,637</u>	<u>(31,556)</u>
Resultado integral	<u>\$ 103,121</u>	<u>\$ 91,874</u>	<u>\$ 1,202</u>	<u>\$ 414</u>
Resultado integral asignado a la participación no controladora	<u>\$ 51,457</u>	<u>\$ 45,845</u>	<u>\$ 601</u>	<u>\$ 207</u>
Dividendos pagados a la participación no controladora	<u>\$ 29,946</u>	<u>\$ 19,965</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

Estado de flujos de efectivo resumido.

	<u>DHC</u>	
	31 de diciembre de <u>2013</u>	31 de diciembre de <u>2012</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo generado de operaciones	\$275,484	\$311,857
Impuesto a la utilidad pagado	<u>(60,395)</u>	<u>(71,819)</u>
Efectivo neto generado de actividades de operación	<u>215,089</u>	<u>240,038</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(109,928)</u>	<u>(113,166)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(119,400)</u>	<u>(99,698)</u>
(Decrementos)/incrementos netos en efectivo y equivalentes de efectivo	(14,239)	27,174
Efectivo, equivalentes de efectivo y sobre giros bancarios al inicio del año	<u>81,747</u>	<u>54,573</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo el final del ejercicio	<u>\$ 67,508</u>	<u>\$ 81,747</u>

Cooper T. Smith de México

	31 de diciembre de <u>2013</u>	31 de diciembre de <u>2012</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo generado de operaciones	\$ 44,438	\$ 81,682
Impuesto a la utilidad pagado	<u>(1,548)</u>	<u>(12,417)</u>
Efectivo neto generado de actividades de operación	<u>47,669</u>	<u>64,180</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(14,050)</u>	<u>(24,774)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(44,351)</u>	<u>(37,619)</u>
(Decrementos)/incrementos netos en efectivo y equivalentes de efectivo	(10,732)	1,787
Efectivo, equivalentes de efectivo y sobre giros bancarios al inicio del año	<u>17,015</u>	<u>15,229</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo el final del ejercicio	<u>\$ 6,283</u>	<u>\$ 17,016</u>

La información anterior representa el monto antes de eliminaciones intercompañías.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2013 y de 2012

Nota 14 - Activos financieros disponibles para la venta:

El movimiento de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al 1 de enero	\$52,802	\$31,386
Ganancias (pérdidas) netas transferidas al OCI (Bajas) adquisiciones	(39) <u>(32,768)</u> (*)	1,382 <u>20,034</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$19,995</u>	<u>\$52,802</u>

La integración de las inversiones disponibles para la venta se integra como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversiones en compañías públicas:		
GMDR (Nota 19)	\$ -	\$32,768
CPO - Torre cívica	<u>19,995</u>	<u>20,034</u>
	<u>\$19,995</u>	<u>\$52,802</u>

La máxima exposición al riesgo que tienen las inversiones, corresponde hasta el monto del activo, adicionalmente ninguna de estas inversiones ha sufrido un deterioro importante. El valor razonable del certificado, se encuentra valuado con los flujos de efectivo utilizando una tasa de mercado libre de riesgo al estar respaldado con inmuebles.

(*) Derivado de la transacción de oferta de adquisición y suscripción simultánea y recíproca de acciones descrita en la Nota 1.1; se intercambiaron 7,588,540 acciones de GMDR que GMD mantenía a la fecha de la transacción. Se intercambiaron por 3,630,880 acciones de GMD; cuya valuación el 31 de diciembre de 2013 ascendió a \$32,387 y se presenta como "Acciones en tesorería". El efecto por revaluación de las acciones de GMDR a *fair value* antes de la transacción previamente descrita ascendió a \$380, el cual se presenta dentro del OCI en las reservas de capital. Véase Nota 22a.

Nota 15 - Instrumentos financieros por categoría:

	<u>31 de diciembre de</u>			
	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
<u>Activos según estado de situación financiera</u>	<u>Préstamos y cuentas por cobrar</u>	<u>Activos disponibles para la venta</u>	<u>Préstamos y cuentas por cobrar</u>	<u>Activos disponibles para la venta</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 188,732		\$ 172,411	
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	75,239		93,987	
Cuentas y documentos por cobrar *	851,469		1,357,005	
Activos financieros no corrientes	93,852		93,852	
Disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>\$ 19,995</u>	<u>-</u>	<u>\$ 52,802</u>
Total	<u>\$ 1,209,292</u>	<u>\$ 19,995</u>	<u>\$ 1,717,255</u>	<u>\$ 52,802</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Otros pasivos a costo amortizado	Otros pasivos a costo amortizado
<u>Pasivos según estado de situación financiera</u>		
Préstamos bancarios y otros documentos por pagar	\$2,203,054	\$1,564,841
Cuentas por pagar y gastos acumulados	241,886	89,457
Derechos de concesión por pagar en DHC (Nota 21)	<u>242,113</u>	<u>260,534</u>
	<u>\$2,687,053</u>	<u>\$1,914,832</u>

Nota 16 - Cuentas por pagar y gastos acumulados:

a. Integración de cuentas por pagar y gastos acumulados:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores	\$ 419,141	\$474,033
Partes relacionadas (Nota 20.1)	241,886	89,457
Reserva de pagos basados en acciones (Nota 19)	28,899	30,189
Impuestos por pagar	-	3,455
Prestaciones al personal	43,455	54,456
Compensaciones al Consejo	25,961	25,349
Acreedores diversos	152,585	104,933
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>154,828</u>	<u>52,224</u>
	1,066,755	834,096
Menos porción a largo plazo:		
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>348,831</u>	<u>178,897</u>
Porción a corto plazo	<u>\$ 717,924</u>	<u>\$655,199</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2013 y de 2012

Nota 17 - Préstamos bancarios y otros documentos por pagar:

La deuda del Grupo valuada a su costo amortizado se integra como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Certificados bursátiles y préstamos bancarios:		
Banco Interacciones, S. A.	\$ 739,577	\$ 223,665
Certificados bursátiles	186,968	211,421
CI Banco Fid. 458 (Fomenta GBM)	164,459	-
CI Banco Fid. 514 (Adamantine)	140,005	-
Banco Multiva, S. A.	117,712	141,758
Bank Julius Baer & Co. Ltd	110,077	56,734
Credit Suisse	78,581	77,304
Grupo Elektra	-	47,622
UBS, AG	-	12,913
Ixe Banco, S. A.	-	7,040
Otros	-	625
	<u>1,537,379</u>	<u>779,082</u>
Otros documentos por pagar:		
UNIFIN	9,290	15,324
Préstamos de partes relacionadas (Nota 20.2)	<u>237,244</u>	<u>296,402</u>
Total	1,783,913	1,090,808
Menos:		
Deuda a corto plazo	<u>422,162</u>	<u>256,510</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$1,361,751</u>	<u>\$ 834,298</u>

El Grupo se encuentra expuesto a variaciones en tipo de cambio por los préstamos contratados, así como a variaciones en tasa de interés que se revelan en la Nota 3. El valor razonable de los créditos a largo plazo es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Certificados bursátiles	\$ 200,763	\$ 174,606
Préstamos bancarios	1,836,838	473,436
Arrendamiento financiero	9,290	15,324
Préstamos con partes relacionadas	<u>237,244</u>	<u>296,402</u>
Total	<u>\$2,284,135</u>	<u>\$ 959,768</u>

El valor razonable de los créditos a corto plazo es similar al valor en libros a las fechas presentadas, dado que el impacto de descuento no es significativo.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Banco Interacciones, S. A. (Interacciones)

- i) Préstamo contratado por GMD el 17 de enero de 2011 por \$200,000 con vencimiento el 31 de mayo de 2012, los intereses son pagaderos trimestralmente a una tasa anual de TIIE + 2.60%. Este financiamiento fue adquirido para refinanciar en mejores condiciones los créditos formalizados con Banco Ixe. El 13 de diciembre de 2011 se firmó un convenio modificatorio al contrato original, en el cual se incrementó el monto a \$220,000, se disminuyó el margen sobre TIIE a 2.40% y se amplió el plazo del crédito hasta el 31 de diciembre de 2015. El préstamo se encuentra garantizado con 11,958,000 acciones de Kimberly Clark de México propiedad de los accionistas de control. Con fecha 17 de octubre de 2013 GMD contrato una nueva línea de crédito por \$102,000 con vencimiento el 17 de octubre de 2017, bajo los mismos términos y condiciones. Al 31 de diciembre de 2013 los intereses por pagar de ambos créditos ascienden a \$4,560.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 estos préstamos devengaron intereses por \$16,427 y \$16,073, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 7.15%.

- ii) Préstamo contratado por el FGD el 28 de octubre de 2011 por \$335,666 con fecha de vencimiento 30 de junio de 2019, los intereses son pagaderos semestralmente a una tasa anual de TIIE más 5 puntos. La forma de pago será mediante seis amortizaciones que se realizarán a partir de junio de 2014, los intereses devengados de 2011 a 2014 pueden ser capitalizados. Al 31 de diciembre de 2013 los intereses capitalizados ascienden a \$40,547. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 los intereses devengados ascendieron a \$35,593 y \$34,817, respectivamente. La tasa efectiva es de 9.68%.
- iii) En octubre de 2011 GMDR contrató una línea de crédito hasta por \$335,000, a un plazo de 20 años, devenga intereses pagaderos semestralmente sobre saldos insolutos a una tasa anual incrementable inicial de TIIE + 6%. La forma de pago del principal será mediante tres amortizaciones anuales iguales a partir de agosto de 2029, los intereses devengados hasta el 2021 pueden ser capitalizados. Al 31 de diciembre de 2013 GMDR ha realizado disposiciones de esta línea de crédito por \$36,439. Al 31 de diciembre de 2013 los intereses capitalizados ascienden a \$963.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2013 se devengaron intereses por \$36,557. La tasa efectiva de los préstamo es de 10.31%.

Certificados bursátiles

El 28 de junio de 2006 AGSA bursatilizó los derechos sobre las cuotas de peaje que tiene derecho a cobrar a los usuarios de la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante, incluyendo las cantidades de dinero que por este concepto se obtengan por el ejercicio de los derechos de cobro. Para tal efecto se constituyó el Fideicomiso 2990, cuyo patrimonio está representado por los derechos de cobro antes mencionados, el cual emitió 585,000 certificados bursátiles con valor nominal de 100 UDI cada uno, equivalentes a la fecha de emisión a \$214,998. El plazo de esta emisión es de 15 años y los intereses son pagaderos trimestralmente a partir de septiembre de 2006, calculados a una tasa fija del 7% sobre el valor nominal ajustado de los certificados. El saldo del principal se amortizará trimestralmente, una vez disminuidos de los flujos de efectivo generados por la carretera, los importes correspondientes al fondo de mantenimiento, reservas y provisiones para el servicio de la deuda.

Asimismo, en caso de que los certificados bursátiles se amorticen de forma anticipada y en su totalidad, AGSA entregará en forma mensual a Banobras, como fideicomisario en segundo lugar, los flujos excedentes de la carretera concesionada a partir de la fecha en que se lleve a cabo la amortización anticipada y hasta la fecha de vencimiento de la emisión de los certificados.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo pendiente de pago en UDI es de 36,959,476 y 43,371,556. El valor de la UDI a esa fecha ascendía a 5.058731 y \$4.874624, respectivamente. Durante los ejercicios que concluyeron al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se devengaron intereses por \$15,723 y \$16,818, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 7.60%. A la fecha de emisión de este informe el valor de la UDI asciende a \$5.150681.

CI Banco, S.A. Fid-458 (Fomenta GBM, S.A. de C.V.)

Crédito contratado con Fomenta GBM por GMD el 23 de mayo del 2013, por \$163,055, a un plazo de 12 meses, genera intereses pagaderos trimestralmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de 10%. Los fondos obtenidos fueron destinados al ISR pagado en amnistía fiscal (Nota 26c.). A través de un convenio modificatorio celebrado el 31 de mayo de 2013.

A través de un convenio modificatorio el 17 de septiembre de 2013 Fomenta GBM cedió a CIBanco - Fideicomiso 458, todos los derechos y obligaciones derivados del contrato de crédito y su convenio modificatorio.

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2013 este préstamo devengó intereses por \$10,395. La tasa efectiva del préstamo es de 10.43%. A la fecha antes descrita, el préstamo y los intereses exigibles a corto plazo ascienden a \$164,459.

CI Banco, S. A. Fid-514 (Proyectos Adamantine, S. A. de C. V., SOFOM E.N.R)

El 18 de enero del 2013 La Punta reemplazo el financiamiento que mantenía contratado con "Textron" con una nueva deuda de \$144,321 (Dls. 11 millones) contratada con "Proyectos Adamantine, S. A. de C. V., SOFOM E.N.R". Esta deuda tiene vencimientos periódicos a partir del 15 de enero de 2016 y devenga intereses a una tasa base del 9% y hasta 13% anual.

En un contrato celebrado el 19 de septiembre de 2013 Proyectos Adamantine cede a favor de CI Banco - Fideicomiso 514 todos los derechos y obligaciones derivados del contrato de crédito anteriormente descrito.

En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2013 y 2012 este préstamo devengó intereses por \$12,341 y \$14,449, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es de 8.93%.

Banco Multiva, S. A.

Préstamos contratados por GMD en octubre de 2010 y 2009, por \$20,000 y \$63,000, respectivamente a un plazo de cinco años, generando intereses pagaderos mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de TIIE más 6.0% y 5.5%, respectivamente. Los créditos estaban garantizados a través de una hipoteca de los activos propiedad de Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V., la cual es propiedad de los accionistas de control y con los derechos de cobro de servicios administrativos a favor de GMD Agua y Ecología, S. A. de C. V. (compañía subsidiaria), derivados del convenio celebrado con DHC el 24 de marzo de 1999.

El 30 de mayo de 2011 GMD contrató una línea de crédito hasta por \$75,000 garantizado mediante la constitución de un fideicomiso sobre los derechos de cobro de un contrato de prestación de servicios entre GMD Energía y Puertos, S. A. de C. V. (compañía subsidiaria) Carbonser, S. A. de C. V. (compañía asociada), devenga intereses pagaderos mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de TIIE más 5.0%.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

El 10 de agosto de 2012 GMD contrató una nueva línea de crédito hasta por \$100,000, a un plazo de cinco años, devenga intereses exigibles mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de interés de TIIE más 5.5%, con los recursos obtenidos se liquidaron los créditos por \$20,000 y \$63,000 contratados en octubre de 2010 y 2009, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los saldos por pagar de estas líneas de crédito asciende a \$116,845 y \$140,667, respectivamente. Asimismo, los intereses por pagar a las fechas antes descritas ascienden a \$867 y \$1,092, respectivamente. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 estos créditos devengaron intereses por \$12,891 y \$13,120, respectivamente. La tasa efectiva de los préstamo es 9.35%.

Bank Julius Baer & Co. Ltd. (Bank Julius)

Préstamo contratado por GMD el 22 de diciembre de 2006 por Dls.4,407, el cual ha sido renegociado en su vencimiento periódicamente, genera intereses a la tasa LIBOR anual más 1.25%. El crédito está garantizado con 7,560,000 acciones de Kimberly Clark de México propiedad de los accionistas de control.

El 17 de septiembre de 2013 se obtuvo una ampliación de este crédito por Dls.4,000, adicionales, con los mismos términos y condiciones descritos anteriormente. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 este préstamo ascendía a \$110,077 y \$56,734, respectivamente.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 se devengaron intereses por \$1,234 y \$1,853, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 1.75%.

Credit Suisse

Préstamo contratado por GMD el 7 de julio de 2006 por Dls.6,000. El 29 de agosto de 2012 se renegóció esta deuda estableciéndose como nueva fecha de vencimiento el 30 de junio de 2014, renovable al final del plazo, el préstamo devenga intereses exigibles mensualmente a una tasa anual de LIBOR más 1.25%. El préstamo está garantizado con 7,728,000 acciones de Kimberly Clark de México, propiedad de los accionistas de control. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 este préstamo devengó intereses por \$1,126 y \$1,088, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 2.84%.

Grupo Elektra, S. A. de C. V.

Préstamo contratado por GMD en 2012, por \$47,622, a un plazo de cuatro meses, devengando intereses exigibles mensualmente sobre saldos insolutos a una tasa anual de TIIE más 3%. Los fondos obtenidos fueron destinados para financiar el proyecto denominado Nuevo Aeropuerto de Palenque, ubicado en el estado de Chiapas. El crédito fue liquidado el 13 de mayo de 2013.

Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2012, devengó intereses por \$2,822. La tasa efectiva del préstamo es 7.55%.

UBS AG

Préstamo contratado por GMD el 31 de julio de 2012 por Dls.1 millón, los intereses son pagaderos trimestralmente, a una tasa anual de Libor más 1.5% a un plazo de tres meses. GMD renegóció el plazo de vencimiento de este crédito, pactándose el 30 de abril de 2013. El crédito está garantizado con acciones de Kimberly Clark de México, propiedad de accionistas. Este crédito fue liquidado el 21 de mayo de 2013.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2013 y 2012 devengó intereses por \$97 y \$104, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo fue 1.96%.

IXE Banco

El 24 de marzo de 2011 GMD contrato un préstamo por \$7,000 con vencimiento anual (24 de marzo de 2012), devenga intereses exigibles mensualmente a una tasa anual de THIE más 4 puntos porcentuales y se encuentra garantizada por 390,000 acciones de Kimberly Clark propiedad de los accionistas.

El 6 de marzo de 2013 se renovó el contrato estableciéndose como fecha de vencimiento el 5 de marzo de 2014. Este préstamo causó intereses exigibles mensualmente a una tasa anual de THIE más 4 puntos porcentuales y se encuentra garantizada por 390,000 acciones de Kimberly Clark propiedad de los accionistas de control. Este crédito fue liquidado el 11 de octubre de 2013.

Durante los ejercicios que concluyeron al 31 de diciembre de 2013 y 2012 devengaron intereses por \$467 y \$618, respectivamente. La tasa efectiva del préstamo es 8.58%.

UNIFIN (Arrendamiento financiero)

Contrato de arrendamiento celebrado por Cooper T. Smith de México con Unifin SAPI, S. A. de C. V. SOFOM E. N. R. (arrendador) celebrado el 30 de agosto de 2011 en pesos mexicanos con vencimiento final en octubre 2014.

Los pagos de capital e intereses efectuados durante 2011 relativos al arrendamiento financiero ascienden a \$6,924 y \$2,730, respectivamente.

Obligaciones brutas por arrendamientos financieros - pagos mínimos de arrendamiento:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Hasta un año	\$9,956	\$ 6,924
Entre uno y cinco años	-	9,956
Total	<u>\$9,956</u>	<u>\$16,880</u>

El valor presente de las obligaciones por arrendamientos financieros es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Hasta un año	\$9,017	\$ 6,699
Entre uno y cinco años	-	9,017
Total	<u>\$9,017</u>	<u>\$15,716</u>

Obligaciones por arrendamientos financieros:

Las obligaciones por arrendamientos financieros se encuentran efectivamente garantizadas debido a que los derechos de propiedad sobre el activo se otorgan al arrendador en caso de incumplimiento.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Las obligaciones de hacer y no hacer contenidas en los contratos de crédito del Grupo, requieren entre otras las siguientes:

- Entregar cierta información financiera de forma periódica,
- Entrega aquella información que le sea solicitada por sus acreedores,
- Avisar de cualquier cambio material adverso a la compañía,
- Mantener ciertos índices de liquidez, apalancamiento y cobertura de intereses,
- Entregar informes de avances de obra,
- No tener reducciones de capital y mantener la misma estructura accionaria,
- No otorgar fianzas o garantías.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el Grupo ha cumplido satisfactoriamente con todas sus obligaciones de hacer y no hacer por todas las obligaciones.

Nota 18 - Beneficios a los empleados:

El plan por beneficios definido del Grupo se integra por la primas de antigüedad que es registrado conforme se devenga con base en un cálculo actuarial. El Grupo cuenta con un plan de activos para fondar estas obligaciones.

A continuación se resumen los montos y actividades incluidos en los estados financieros consolidados:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldos en el balance:		
Obligación por beneficios definidos	<u>\$ 54,164</u>	<u>\$ 55,056</u>
	<u>Año que terminó el</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cargos en el estado de resultados dentro de la utilidad de operación por:		
Obligación por beneficios definidos	<u>\$ 8,576</u>	<u>\$ 9,556</u>
Remediones registradas en el otro resultado integral por:		
Obligación por beneficios definidos	<u>\$ 11,571</u>	<u>\$ 2,561</u>

A continuación se resume los movimientos de la obligación por beneficios a empleados durante el año:

	<u>Año que terminó el</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gasto por pensiones:		
Costo del servicio corriente	\$ 4,842	\$ 5,491
Gastos por intereses (obligación)	<u>3,734</u>	<u>4,065</u>
Gasto por pensiones	<u>\$ 8,576</u>	<u>\$ 9,556</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Movimiento de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD):		
OBD al 1 de enero	\$ 55,055	\$ 57,207
Costo del servicio corriente	4,842	5,491
Costo financiero	3,734	4,065
Beneficio pagado	(1,342)	(3,366)
Remediones por obligaciones laborales por cambios en supuestos	(11,571)	(2,561)
Modificaciones al plan	2,117	(5,780)
Obligación asumida en la adquisición de GMD	<u>1,329</u>	<u> </u>
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 54,164</u>	<u>\$ 55,056</u>

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, así como las tasas de descuento al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se muestra a continuación:

Económicos:	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tasa de descuento de Bonos Gubernamentales	7.50%	6.58%
Tasa de incremento de salarios	5.8%	5.40%
Tasa de crecimiento del salario mínimo	3.5%	3.75%
Demográficos (empleados activos):		
Número	1,184	878
Edad media	40	41
Promedio de años de servicio	7	8
Promedio de salario mensual	\$16,364	\$6,808

Nota 19 - Pagos basados en acciones:

En 2006 GMD estableció un plan de compensación basado en el pago de acciones a sus funcionarios y empleados en el que otorgó 6.2 millones de acciones sin costo para ellos, las cuales pueden ser ejercidas en partes iguales en un periodo de diez años, posteriores a la fecha de jubilación (lo cual es a la edad de 65 años), despido o fallecimiento, siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones de mercado. Los funcionarios y empleados tienen la opción, una vez cumplida la fecha de ejercicio, de recibir las acciones que le fueron otorgadas o su equivalente en efectivo.

GMD utiliza un modelo actuarial de valor razonable de la asignación para determinar el cargo a resultados por concepto de servicios recibidos con base en el valor razonable de los instrumentos del capital otorgados y el correspondiente crédito al pasivo basado en la proyección desde la fecha de valuación (que en este caso equivale a la fecha de otorgamiento) del valor razonable que tendrá el instrumento del capital en la fecha estimada de ejercicio, tomando en cuenta los plazos y condiciones sobre los que esos instrumentos del capital fueron otorgados. El valor razonable de las acciones utilizadas en la valuación antes descrita fueron de \$11.9 correspondiente al valor de la acción de GMD a la fecha de asignación y \$8.92, el cual corresponde al precio de la acción al 31 de diciembre de 2013. Asimismo, la Compañía no cuenta con historial ni política de dividendos por lo que en el cálculo del valor razonable no se incluyó ningún ajuste por dividendos a los que no tendrían derecho antes de ejercer las acciones.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

A continuación se muestra la conciliación de los servicios registrados derivada de los pagos basados en acciones:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial:	\$30,189	\$27,142
Ajuste al valor razonable de los servicios recibidos por funcionarios y empleados en el periodo	<u>(1,290)</u>	<u>3,047</u>
Saldo final(Nota 16)	<u>\$28,899</u>	<u>\$30,189</u>

GMD mantiene dos contratos de Fideicomisos Irrevocables y de Administración con el Banco del Ahorro y Servicios Financieros, SNC (BANSEFI) para la administración de las acciones asignadas en el plan, los cuales al 31 de diciembre de 2013 incluían 8,101,017 acciones de GMD. Al 31 de diciembre de 2012 incluían 4,591,668 y 7,710,071 acciones de GMD y GMDR, respectivamente.

Los movimientos en el número de opciones de acciones vigentes y sus respectivos precios promedio ponderados de ejercicio son los siguientes:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	Precio promedio de ejercicio por acción	Opciones	Precio promedio de ejercicio por acción	Opciones
Al inicio		12,301,739		12,574,485
Ejercidas	11.67	(243,062)	11.73	(272,746)
Intercambio de acciones de GMDR - GMD (Nota 1.1)		(7,588,540)		
Intercambio de acciones de GMD - GMDR (Nota 1.1)		<u>3,630,880</u>		
Al final		<u>8,101,017</u>		<u>12,301,739</u>

El número de opciones de acciones vigentes al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 tiene las siguientes fechas estimadas de acuerdo con las características del plan de acciones para ser ejercidas:

	<u>Opciones de acciones</u>	
<u>Año</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
2013		\$ 243,062
2014	\$ 197,156	266,704
2015	200,681	271,472
2016	209,649	283,603
2017 en adelante	<u>7,493,531</u>	<u>11,236,898</u>
	<u>\$ 8,101,017</u>	<u>\$ 12,301,739</u>

Características del plan:

- En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 no se expiraron acciones.
- Las acciones mostradas como ejercidas fueron materializados durante los ejercicios de 2013 y 2012.
- Las opciones ejercidas no requirieron flujo de efectivo.
- El plan de acciones no contempla ningún precio ejercible.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

- La edad promedio de los funcionarios y empleados que forman parte del plan es de 56 años.
- La vida laboral probable es de 9 años.

Nota 20 - Partes relacionadas:

20.1 Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas provenientes de operaciones de venta y compra de bienes y servicios:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Cuentas por cobrar:</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Negocio conjunto:		
- Terminales Portuarias del Pacífico, S. A. P.I.	\$ 2,291	\$ 1,592
Asociadas:		
- PDM, S. A. de C. V.	-	4,594
Afiliadas:		
- Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua) (*)	-	25,764
- Terrenos de Isla Mujeres, S. A. de C. V. (TIMSA) (*)	-	4,942
- GMD Resorts, S. A. B. (GMD Resorts) (*)	-	179,745
- Fideicomiso Grupo Diamante (FGD) (*)	-	59,653
- La Punta Resorts, S. A. de C. V. (La Punta) (*)	-	48,176
- Desarrolladora Residencial la Punta, S. A. de C. V. (DESAPUN) (*)	-	5,217
- Construvivienda, S. A. de C. V.	10,570	10,599
- Controladora Corporación GMD, S. A. de C. V.	3,113	3,113
- Corporación GMD, S. A. de C. V.	1,547	1,549
- Administración la Isla, S. A. de C. V.	4,184	
- Martime Holdings	3,235	
- Mayakoba Thai, S. A. de C. V.	1,328	
- Arrendadora Marítima Mexicana	1,258	
- Promotora Embaradero	1,143	
- Otras	<u>22,966</u>	<u>2,391</u>
	<u>49,344</u>	<u>341,149</u>
Total de cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>\$ 51,635</u>	<u>\$ 347,335</u>

(*) Compañías subsidiarias de GMD Resorts, S. A. B. (GMDR).

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Cuentas por pagar:</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Asociadas:		
- P.D.M., S. A. de C. V.	(\$ 85,360)	\$ -
- Parte Relacionada Persona Física	(30,921)	-
- Banyan Tree Hotels and Resorts	(17,627)	-
- Banyan Tree Mx, S. A. de C. V.	<u>(12,936)</u>	<u>-</u>
	<u>(146,844)</u>	<u>-</u>
Afiliadas:		
- Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V.	-	(2,661)
- Vehint, S. A. de C. V.	(2,621)	(2,581)
- Inmobiliaria Cuajimalpa, S. A. de C. V.	(857)	(3,058)
- Lotes 3 Servicios, S. A. de C. V.	(2,709)	-
- Controladora Corporación GMD, S. A. de C. V.	(1,450)	-
- Inmobiliaria Rincón del Caribe	(1,141)	-
- Hotel SPA PTE. LTD/Accionistas	(7,258)	-
- Otras	<u>(499)</u>	<u>(2,652)</u>
	<u>(16,535)</u>	<u>10,952</u>
Accionista:		
- JFS	<u>(78,505)</u>	<u>(78,505)</u>
Total de cuentas por pagar a partes relacionadas	<u>(\$241,884)</u>	<u>(\$ 89,457)</u>
20.2 Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas por préstamos otorgados y/o recibidos:		
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Afiliadas:		
- GMD Resorts, S. A. B. (GMD Resorts)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 354,121</u>
Asociadas:		
- Terminales Portuaria del Pacífico, S. A. P. I.	<u>-</u>	<u>13,128</u>
Total de préstamos a partes relacionadas	<u>\$ -</u>	<u>\$ 367,249</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Asociadas:		
- Carbonser, S. A. de C. V. (Carbonser)	<u>\$ -</u>	<u>(\$ 45,334)</u>
Afiliadas:		
- Cooper/T. Smith Stevedoring	(27,852)	(34,764)
- Elmar Marine Corporation	(27,852)	(34,764)
- GBM Hidráulica, S. A. de C. V.	(181,540)	-
- Bal-Ondeo, S. A. de C. V.	<u>-</u>	<u>(181,540)</u>
Total de préstamos de partes relacionadas	<u>(\$237,244)</u>	<u>(\$ 296,402)</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

A continuación se muestra la conciliación de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas por préstamos otorgados y/o recibidos:

Préstamos por cobrar:

Saldo al 1 de enero de 2012	\$ 283,671
Préstamo realizado en 2012	66,754
Intereses generados	<u>16,824</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	367,249
Préstamos realizados en 2013	188,453
Cobro a préstamos	(12,775)
Intereses generados	<u>(353)</u>
Integración de GMDR (Nota 1.1)	<u>(542,574)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ -</u>

Préstamos por pagar:

Saldo al 1 de enero de 2012	\$ 365,074
Préstamo recibidos en 2012	-
Pago de préstamos	(68,672)
Intereses generados (pagados) - Neto	<u> </u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	296,402
Préstamos recibidos en 2013	
Pago de préstamos	(59,158)
Intereses generados (pagados) - Neto	<u> </u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 237,244</u>

20.3 Operaciones con partes relacionadas:

A continuación se destacan los principales saldos y operaciones celebradas con partes relacionadas, las cuales han sido efectuadas a valor de mercado.

20.3.1 Operaciones con GMDR y sus subsidiarias

GMD Resorts, S. A. B. (GMDR)

Hasta el 31 de diciembre de 2012 el saldo por cobrar corresponde a operaciones de cuenta corriente; en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 GMD prestó \$188,453 y \$66,754, respectivamente, a través de diferentes depósitos efectuados en el año.

Asimismo, GMDR celebró contratos para la prestación de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo indefinido de parte de Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 los importes registrados por esta operación ascendieron a \$31,006 y \$38,322, respectivamente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Por último, GMDR celebró un contrato para la obtención de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo indefinido de parte de GMD Administración, S. A. de C. V. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 los importes registrados por esta operación ascendieron a \$4,706 y \$7,143, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, GMD y algunas de sus subsidiarias mantenían registradas diversas cuentas por cobrar a GMDR y algunas de sus subsidiarias; con motivo de la transacción de oferta de adquisición y suscripción simultánea de acciones descrita en la Nota 1.1, los saldos por cobrar y por pagar que mantenían mutuamente estas entidades al 31 de diciembre de 2013 fueron eliminadas en el proceso de consolidación de estos estados financieros. Asimismo, todas las transacciones que fueron celebradas, a partir de la fecha en que surtió efectos la transacción, fueron eliminadas en el proceso de consolidación.

Fideicomiso Grupo Diamante (FGD)

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 las subsidiarias de GMD realizaron las siguientes operaciones con el Fideicomiso Grupo Diamante.

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo indefinido. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2012 el importe registrado por este concepto ascendió a \$1,250.

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de mano de obra de personal técnico-administrativo y de campo para la ejecución del mantenimiento y conservación del desarrollo turístico denominado Punta Diamante, ubicado en Acapulco Guerrero. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 los importes registrados por esta operación ascendieron a \$2,041 y \$2,054, respectivamente.

La Punta Resorts, S. A. de C. V. (La Punta)

Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios legales, administrativos, fiscales y contables con plazo indefinido. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$794 y \$181.

Promotora Majahua, S. A. de C. V. (Majahua)

GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V., celebró un contrato de obra en la modalidad de precio alzado y tiempo determinado para la construcción del proyecto suministro de materiales de la Marina Cabo Marques ubicada dentro del desarrollo turístico inmobiliario Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 los importes registrados por esta operación ascendieron a \$733 y \$70,466, respectivamente.

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V., celebró un contrato para la prestación de servicios de personal técnico-administrativo para la supervisión de la construcción del proyecto Marina Cabo Marques ubicada dentro del desarrollo turístico inmobiliario Punta Diamante en Acapulco, Guerrero. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 los montos registrados por estas operaciones ascendieron a \$2,145 y \$1,168, respectivamente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

P.D.M. S. A. de C. V.

En el mes de agosto de 2013 GMD Resorts celebró contrato de préstamo por Dls. 6,000 que genera intereses pagaderos en forma anual a una tasa libor más 1.5%, con vigencia de un año, los recursos obtenidos se liquidó el adeudo que se tenía con UBS AG.

Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2013 devengo intereses por \$1,058. La tasa efectiva del préstamo fue 1.85%.

En el mes de mayo de 2013 GMD celebró contrato de préstamo por Dls.1,000 que genera intereses pagaderos en forma anual a una tasa libor más 1.5%, con vigencia de un año, los recursos obtenidos se liquidó el adeudo que se tenía con UBS AG.

Durante el ejercicio que concluyó al 31 de diciembre de 2013 devengo intereses por \$ 134. La tasa efectiva del préstamo fue 1.96%.

Parte Relacionada Persona Física

En octubre de 2009 GMD Resorts celebró convenio de cesión de deuda con Controladora Corporación GMD (CCGMD) por \$55,473, se establece la compañía asume y pagara todas las obligaciones que CCGMD tenía a favor de la parte relacionada persona física.

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de la cuenta por pagar a favor de la persona física asciende a \$30,921. En los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los montos pagados ascienden a \$8,139 y \$7,628 respectivamente.

Banyan Tree Hotels & Resorts y Banyan Tree Mx, S. A. de C. V. (Banyan)

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Compañía realizó operaciones de cuenta corriente con Banyan a través de diversos depósitos recibidos en el año.

Terminales Portuarias del Pacífico, S. A. P. I. de C. V.

GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V. celebró un contrato de obra modalidad de llave en mano para la construcción del proyecto, suministro de materiales y equipamiento de una terminal de manejo de gráneles minerales ubicada en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán. En los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2012 el importe registrado por esta operación ascendió a \$12,386.

Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V. celebró un contrato para la prestación de servicios de personal operativo-administrativo y de patio de maniobras para la operación de la terminal de manejo de gráneles minerales ubicada en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2012 el importe registrado por esta operación ascendió a \$586.

Carbonser

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el saldo con Carbonser por Dls.2,300,000, se integra de préstamos a GMD. Estos préstamos causan intereses pagaderos trimestralmente a la tasa LIBOR más 3.5 puntos porcentuales. En caso de que GMD deje de pagar puntualmente a Carbonser cualquier cantidad que esté obligado a pagarle, esta última podrá descontar las cantidades no pagadas de cualquier contraprestación que hubiese en ese momento a favor de GMD y a cargo de Carbonser, con motivo de las relaciones

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

comerciales y de negocios que mantienen, o bien capitalizarlos; en su caso, formando parte del saldo insoluto a partir de la fecha en que se efectúe dicha capitalización. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2013 Carbonser decretó dividendos y una reducción de capital a favor de GMD por \$13,377 y \$34,567, respectivamente los cuales fueron aplicados para liquidar los préstamos y el saldo del adeudo por la compra de las acciones de TPP.

Cooper/T. Smith Stevedoring/ Elmar Marine Corporation

En julio 2011 Cooper T. Smith de México contrató dos créditos por Dls.3,200,000 cada uno, para la adquisición de dos grúas, los cuales devengan intereses pagaderos mensualmente a una tasa anual de 6.5%, con vencimiento en julio de 2016 para ambos financiamientos. Durante 2013 y 2012 se realizaron pagos a capital por \$14,658,172 (Dls.1,146,722) y \$4,699,334 (Dls.356,200). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los intereses pagados ascendieron a \$3,983,410 (Dls.311,037) y \$5,331,780 (Dls. 404,222).

Bal-Ondeo, S. A. de C. V. (Bal-Ondeo)/GBM Hidráulica, S. A. de C. V. (GBM Hidráulica)

Préstamo contratado por DHC por \$177,400, que genera intereses pagaderos trimestralmente a una tasa anual de 15%. El 20 de diciembre de 2013, Bal-Ondeo cedió a GBM Hidráulica, S. A. de C. V. los derechos de este contrato.

DHC ha dado en garantía por este préstamo los honorarios por administración, las cuentas por cobrar, los flujos de efectivo de la concesión, los saldos en cuentas bancarias y las acciones de DHC propiedad de los accionistas.

Comisiones pagadas a los accionistas por los avales otorgados y otros conceptos

En febrero de 2010, GMD celebró contratos de prestación de servicios profesionales con los accionistas, por medio de los cuales estos últimos se compromete a dar solución a los requerimientos de financiamiento, obtención y otorgamiento de garantías que tanto GMD como sus subsidiarias requieran para el cumplimiento de su objeto social. Los contratos mencionados tienen una vigencia indefinida.

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 los gastos registrados por estos conceptos ascendieron a \$18,378 y a \$18,256, respectivamente.

Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V.

GMD firmó un contrato renovable anualmente para el arrendamiento del edificio donde se ubican las oficinas corporativas de GMD, el cual es propiedad de Inmobiliaria San José de los Cedros, S. A. de C. V., parte relacionada. Las rentas pagadas por GMD durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 ascendieron a \$5,862 y \$5,862, respectivamente.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

20.4 Compensación del personal clave:

El personal clave incluye a los directores, miembros del Consejo de Administración y Comités. El Grupo otorgó al personal clave, los siguientes beneficios:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Salarios y otros beneficios de corto plazo	\$32,129	\$47,452
Beneficios por terminación	137	913
Pagos basados en acciones	(1,290)	3,047

Nota 21 - Provisiones:

Las provisiones se integran como sigue:

	<u>DHC</u>	<u>AGSA</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2012	\$275,878	\$ 625	\$276,503
Cargado / (abonado) al estado de resultados:			
- Provisiones adicionales	-	17,793	17,793
- Reversión de descuento	27,588	-	27,588
- Usados durante el año	<u>(42,932)</u>	<u>(8,059)</u>	<u>(50,991)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	260,534	10,359	270,893
Cargado / (abonado) al estado de resultados:			
- Provisiones adicionales		58,022	58,022
- Reversión de descuento	26,081		26,081
- Usados durante el año	<u>(44,502)</u>	<u>(26,066)</u>	<u>(70,568)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$242,113</u>	<u>\$42,315</u>	<u>\$284,428</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el importe a corto plazo de las provisiones descritas anteriormente ascienden a \$45,934 y \$43,775, respectivamente, las cuales se presentan en el estado de situación financiera consolidado dentro del pasivo circulante.

a. DHC - Derechos de concesión

El Grupo a través de DHC se obliga a cubrir los derechos por el uso de bienes concesionados al Gobierno del Estado de Quintana Roo durante la vigencia de la concesión. Los pagos que se esperan realizar a la CAPA por concepto de derechos durante 2014 y 2015 son \$45,934 y \$46,074, respectivamente.

b. AGSA - Mantenimiento carretero

El Grupo a través de AGSA se obliga a mantener la carretera concesionada en condiciones específicas de operación. El Grupo ha determinado una provisión por mantenimiento que corresponde a la obligación presente de mantener y reemplazar los componentes de los activos concesionados por el Grupo como consecuencia del uso o desgaste. Los pagos que se esperan realizar por mantenimiento mayor durante los próximos años son \$15,360.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Nota 22 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2013 el capital social mínimo fijo está representado por 165,884,890 (99,553,608 en 2012) acciones ordinarias, comunes y nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, representativas del capital social mínimo fijo de la Serie “Única”, como se muestra a continuación:

<u>Número de acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
99,553,608	Capital social fijo - Serie “Única”	\$2,708,006
<u>66,331,282</u>	Aumento de capital diciembre 2013 (GMDR) (Nota 1.1)	<u>713,866</u>
<u>165,884,890</u>	Total	<u>\$3,421,872</u>

a. Reservas

Los movimientos en las reservas de capital se integran como sigue:

	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva para adquisición de acciones propias</u>	<u>Acciones en Tesorería</u>	<u>Conversión de entidades extranjeras</u>	<u>Disponibles para la venta</u>	<u>Efecto por integración</u>	<u>Total de reservas de capital</u>
Al 1 de enero de 2012	\$ 50,739	\$ 105,990	(\$49,819)	\$ 21,961	\$ 79,562	\$ -	\$ 208,433
Efecto por conversión de la subsidiaria	-	-	-	(15,776)	-	-	(15,776)
Revaluación de inversiones	-	-	-	-	1,382	-	1,382
Disposición de acciones	-	-	1,406	-	(1,406)	-	-
Al 31 de diciembre de 2012	50,739	105,990	(48,413)	6,185	79,538	-	194,039
Efecto por conversión de la subsidiaria	-	-	-	(2,957)	-	-	(2,957)
Revaluación de inversiones	-	-	-	-	(380)	-	(380)
Plan de acciones	-	-	(32,387)	-	-	-	(32,387)
Disposición de acción	-	-	1,446	-	(1,446)	-	-
Integración de GMDR	-	-	-	-	-	229,568	229,568
Al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 50,739</u>	<u>\$ 105,990</u>	<u>(\$79,354)</u>	<u>\$ 3,228</u>	<u>\$ 77,712</u>	<u>\$ 229,568</u>	<u>\$ 387,883</u>

b. Tratamiento fiscal de los dividendos y las reducciones de capital

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva LISR que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas.

Los dividendos que se paguen causarán un impuesto equivalente al 42.86% en caso de que no provengan de CUFIN. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Al 31 de diciembre de 2013 no existe saldo de CUFIN individual.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la Cuenta de Capital Aportado (CUCA) el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Nota 23 - Gastos por naturaleza:

		Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Subcontratos de construcción		\$ 659,201	\$ 542,481
Beneficios a corto plazo		355,118	391,920
Costo por beneficios definidos	18	9,408	9,492
Materia prima y materiales para construcción	7	153,591	353,975
Depreciación y amortización	8,9	227,334	230,150
Fletes y acarreos		17,839	208,778
Rentas y arrendamientos		82,625	161,632
Mantenimiento de concesiones, edificios y equipos		125,843	164,850
Energía eléctrica		101,697	101,238
Honorarios y servicios profesionales		79,463	97,176
Otros costos		63,605	70,983
Supervisión y evaluación de concesiones		34,375	33,147
Contraprestación API	28.2	19,971	25,852
Seguros y fianzas		19,562	33,268
Servicios administrativos		30,392	28,545
Campañas de uso de agua		18,281	19,419
Concursos y gastos de licitación		7,779	10,919
Servicios de vigilancia		16,287	15,218
Derechos extracción		14,556	13,447
Cargo de deterioro de cuentas por cobrar derivado de la provisión.		9,299	13,831
Otros servicios contratados		<u>29,607</u>	<u>42,752</u>
Total de costo de servicio, costo de servicios de construcción y gastos de administración		<u>\$2,075,833</u>	<u>\$2,569,073</u>

El concepto de otros servicios contratados, incluye servicios de telefonía e internet, traslado y resguardo de valores y cuotas y suscripciones.

Nota 24 - Análisis de otros ingresos (gastos):

		Año que terminó el 31 de diciembre de	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad en venta de activo fijo		\$1,890	\$ 2,201
Recargos y actualización de impuestos por pagar		(276)	167
Recuperación de gastos por gestiones		-	3,790
Otros - Neto		<u>2,943</u>	<u>12,265</u>
		<u>\$4,557</u>	<u>\$18,423</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2013 y de 2012

Nota 25 - Ingresos y costos financieros:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costos financieros:		
Gastos por intereses de préstamos bancarios	(\$113,256)	(\$ 95,062)
Pérdida en cambios	<u>(25,502)</u>	<u>(22,812)</u>
	<u>(\$138,758)</u>	<u>(\$117,874)</u>
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses de depósitos bancarios	\$ 6,153	\$ 6,535
Utilidad en cambios	<u>17,325</u>	<u>26,196</u>
	<u>23,478</u>	<u>32,731</u>
Costos financieros netos	<u>(\$115,280)</u>	<u>(\$ 85,143)</u>

Nota 26 - ISR, IETU y régimen de consolidación fiscal:

26.1 Impuesto sobre la renta:

- a. El 11 de diciembre de 2013 se publicó el decreto de la nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002. La nueva LISR recoge la esencia de la anterior, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar las siguientes:
 - i. Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social; elimina la deducción inmediata en activos fijos.
 - ii. Modifica la mecánica para acumular los ingresos derivados de enajenación a plazo y generaliza el procedimiento para determinar la ganancia en enajenación de acciones.
 - iii. Modifica el procedimiento para determinar la base gravable para la Participación de los trabajadores en las Utilidades (PTU), establece la mecánica para determinar el saldo inicial de la cuenta de capital de aportaciones (CUCA) y de la CUFIN y establece una nueva mecánica para la recuperación del Impuesto al Activo (IA).
 - iv. Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 30, 29 y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

La Compañía ha revisado y ajustado el saldo de ISR diferido al 31 de diciembre de 2013, considerando en la determinación de las diferencias temporales la aplicación de estas nuevas disposiciones, cuyos impactos se detallan en la tasa efectiva. Sin embargo, los efectos de la limitación en deducciones y otros previamente indicados se aplicarán a partir de 2014 y afectaran principalmente al impuesto causado a partir de dicho ejercicio.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

b. La provisión para impuestos a la utilidad se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ISR causado	\$ 11,383	\$ 57,588
ISR pagado en amnistía fiscal 2013	146,065	
ISR diferido	<u>(35,879)</u>	<u>100,848</u>
ISR registrado en resultados	<u>121,569</u>	<u>158,436</u>
Cancelación de IETU	<u>12,495</u>	<u>(124,079)</u>
Total de provisión de impuestos a la utilidad	<u>\$134,064</u>	<u>\$ 34,357</u>

c. Resultado fiscal y resultado contable:

En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía determinó una pérdida y utilidad fiscal consolidada de \$368,692 y \$79,566, respectivamente. El resultado fiscal consolidado difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales como se muestra a continuación:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$249,277	\$ 111,468
Tasa legal de ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto teórico	74,783	33,440
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
ISR pagado en amnistía fiscal (i)	146,065	
Gastos no deducibles	3,093	14,383
Ajuste por inflación acumulable y otros efectos de actualización	(18,515)	(13,988)
Participación en asociadas	(11,321)	(6,327)
Conversión de operaciones extranjeras	(690)	(9,467)
Pérdidas fiscales de subsidiarias reservadas en el ejercicio	9,451	84,587
Pérdida fiscal en venta de acciones (ii)	(92,025)	-
Efecto por cambio de provisión de impuestos diferidos en subsidiaria (iii)	-	55,808
Remediación del ISR diferido por aplicación de las disposiciones de la nueva LISR (iv)	<u>10,728</u>	<u>-</u>
ISR registrado en resultados	<u>\$121,569</u>	<u>\$ 158,436</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

- Tasa efectiva 50% 142%
- (i) La Compañía decidió en mayo del 2013, acogerse al beneficio del programa especial contemplado en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2013, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 2012, para liquidar diversos litigios fiscales que se encontraban en proceso a la fecha de la publicación descrita. El importe pagado, determinado de acuerdo con los lineamientos del programa de amnistía ascendió a \$163,055, de los cuales \$146,065 corresponden a ISR e Impuesto al Activo (IA), \$2,453 corresponden a recargos y actualizaciones y \$14,537 a IVA, importe que en su mayoría se encontraba provisionado al cierre del ejercicio 2012. Estos impuestos se determinaron entre los ejercicios de 2001 y 2009.
- (ii) Como parte de una reestructura corporativa que la Compañía está realizando, en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre del 2013, la Compañía determinó una pérdida fiscal de \$549,960 como resultado de la enajenación de acciones a una subsidiaria, la cual, de acuerdo con las disposiciones de la LISR, fue disminuida del resultado fiscal consolidado en \$306,750 resultando una partida permanente de \$92,025.
- (iii) La tasa efectiva registrada en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2012 se debe, principalmente, al pasivo fiscal que resulta por las pérdidas fiscales por \$349,000 (efecto de \$104,700) que obtuvieron las subsidiarias en el ejercicio que terminó en la fecha antes mencionada. Asimismo, en 2012, AGSA cambio la provisión de pasivo por IETU diferido a ISR diferido debido a que sus proyecciones fiscales les indican que causará este impuesto en el futuro, este cambio resultó en un cargo a la provisión de impuestos a la utilidad por \$55,808.
- (iv) Debido al cambio en la tasa del ISR de 30, 29 y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente a 30% a partir del 1 de enero de 2014, los saldos de ISR diferido han sido recalculados usando la tasa del 30% que se aplican a partir de la fecha antes descrita, el efecto por este cambio de tasa ascendía \$6,884. Asimismo, el ISR diferido activo relativo a los beneficios a empleados ha sido reducido en \$3,844 con base en las disposiciones de la nueva LISR. El resto de las modificaciones establecidas en la nueva LISR no afecto, materialmente, los impuestos diferidos previamente reportados.

d. El análisis de los impuestos diferidos activos y pasivos esperado recuperar es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto diferido activo:		
- Que se recuperará después de 12 meses	\$ 88,510	\$ 54,516
- Que se recuperará dentro de 12 meses	240,975	319,526
Impuesto diferido pasivo:		
- Que se recuperará después de 12 meses	(104,400)	(76,525)
- Que se recuperará dentro de 12 meses	<u>(392,052)</u>	<u>(382,898)</u>
Impuesto diferido (pasivo) activo (neto)	<u>(\$166,967)</u>	<u>(\$ 85,381)</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

e. El movimiento neto del ISR diferido (activos) y pasivo durante el año se resume a continuación:

	Concesión, infraestructura y activos fijos	Estimaciones por certificar	Otros (*)	Total	Provisiones	Anticipo de clientes	Pérdidas fiscales por amortizar	Costo estimado	Total	Total
1 de enero de 2012	(\$ 165,162)	(\$ 144,383)	(\$ 6,668)	(\$ 316,213)	\$ 117,692	\$ 106,856	\$ 55,153	\$ 51,979	\$ 331,680	\$ 15,467
Cargado o abonado al estado de resultados	<u>(36,270)</u>	<u>67,857</u>	<u>(12,657)</u>	<u>18,930</u>	<u>37,043</u>	<u>(52,339)</u>	<u>(54,108)</u>	<u>(50,374)</u>	<u>(119,778)</u>	<u>(100,848)</u>
31 de diciembre de 2012	(201,432)	(76,526)	(19,325)	(297,283)	154,735	54,517	1,045	1,605	211,902	(85,381)
Cargado o abonado al estado de resultados	13,734	(30,172)	3,544	(12,894)	15,207	14,888	17,527	1,150	48,772	35,879
ISR diferido derivado de la incorporación de GMDR	<u>(185,498)</u>	<u>(2,450)</u>	<u>(3,077)</u>	<u>(191,025)</u>	<u>5,569</u>	<u>19,105</u>	<u>48,887</u>		<u>73,561</u>	<u>(117,465)</u>
31 de diciembre de 2012	<u>(\$ 373,196)</u>	<u>(\$ 109,148)</u>	<u>(\$ 18,858)</u>	<u>(\$ 501,202)</u>	<u>\$ 175,511</u>	<u>\$ 88,510</u>	<u>\$ 67,459</u>	<u>\$ 2,755</u>	<u>\$ 334,235</u>	<u>(\$ 166,967)</u>

* Incluye diferido generados por inventarios.

f. Integración de impuesto diferido por compañía:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto diferido activo recuperable:		
GMD IC	\$ 60,294	\$ 81,155
La Punta	59,041	-
GMD	27,338	-
SAGMD	20,546	21,959
IMET	14,517	15,709
GMD Admon	10,319	9,475
Aguakan	10,031	11,497
Otras menores	<u>3,436</u>	<u>82</u>
	<u>205,522</u>	<u>139,877</u>
Impuesto diferido pasivo liquidable:		
DHC	(\$ 123,783)	(\$ 119,732)
FGD	(74,184)	-
Isla Zama	(81,945)	-
AGSA	(43,469)	(65,808)
TIMSA	(29,226)	-
CTS	(19,882)	(21,821)
GMD	<u>-</u>	<u>(17,897)</u>
	<u>(372,489)</u>	<u>(225,258)</u>
Impuesto diferido (pasivo) - Neto	<u>(\$ 166,967)</u>	<u>(\$ 85,381)</u>

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013 y de 2012

g. Pérdidas fiscales por amortizar

Al 31 de diciembre de 2013, algunas de las subsidiarias de la Compañía tienen pérdidas fiscales por amortizar por \$949,343 (\$130,007 en 2012). Las pérdidas fiscales expirarán como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2014	\$ 632
2015	1,249
2016	925
2017	30,660
2018 en adelante	<u>915,877</u>
	<u>\$949,343</u>

Con base en las proyecciones elaboradas por la gerencia de la Compañía, se esperan ganancias impositivas futuras suficientes para compensar pérdidas fiscales hasta por \$224,780. Estas proyecciones son actualizadas periódicamente efectuando los ajustes necesarios a la reserva de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

Análisis de sensibilidad:

La Compañía lleva a cabo análisis de sensibilidad para determinar el grado en que posibles cambios en los supuestos utilizados para determinar las cantidades calculadas de impuestos diferidos. La Administración del Grupo ha concluido que la tasa de impuestos utilizada para el cálculo de impuestos diferidos es el supuesto más sensibles y por lo tanto si la tasa tuviera un incremento o decremento de un punto porcentual el saldo mostrado en el estado de situación financiera sería afectado en \$1,415 y (\$1,414), respectivamente.

26.2 IETU:

h. La provisión para impuesto a la utilidad incluye los siguientes cargos (créditos) por concepto de IETU:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
IETU causado	\$ 1,548	\$ 1,735
IETU diferido	<u>10,946</u>	<u>(125,814)</u>
	<u>\$ 12,494</u>	<u>(\$124,079)</u>

En octubre del 2013 fue aprobada la abrogación de la Ley de Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) por lo que a partir del 11 de diciembre de 2013, quedaría sin efectos las resoluciones y disposiciones administrativas de carácter general y las resoluciones a consultas, interpretaciones autorizaciones o permisos otorgados a título particular, en materia del impuesto establecido en la LIETU.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

i. El movimiento neto del IETU diferido (activo) y pasivo durante el año se resume a continuación:

	Concesión, infraestructura y activos fijos	Provisiones	Estimaciones por certificar	Anticipos de clientes	Inventario	Total
1 de enero de 2012	(\$ 129,775)	\$ 17,713	(\$ 2,695)	\$ 120	(\$ 231)	(\$ 114,868)
Cargado o abonado al estado de resultados	<u>127,636</u>	<u>(2,359)</u>	<u>345</u>	<u>—</u>	<u>192</u>	<u>125,814</u>
31 de diciembre de 2012	(2,139)	15,354	(2,350)	120	(39)	10,946
Cargado o abonado al Estado de resultados	<u>2,139</u>	<u>(15,354)</u>	<u>2,350</u>	<u>(120)</u>	<u>39</u>	<u>(10,946)</u>
31 de diciembre de 2013	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

26.3 Régimen de consolidación

La Compañía, al 31 de diciembre de 2013, contaba con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para determinar su resultado fiscal consolidado, conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas en México.

El 11 de diciembre de 2013 se publicó el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISR para 2014, en el que mediante disposiciones transitorias se establece que los grupos que hubieren determinado su resultado fiscal consolidado hasta el 31 de diciembre de 2013 por más de cinco ejercicios, deberán desconsolidar el 1 de enero de 2014 y determinar y pagar el impuesto diferido a dicha fecha, siguiendo el procedimiento previsto en cualquiera de las tres alternativas establecidas en las mencionadas disposiciones transitorias.

Para calcular el ISR por desconsolidación la Compañía optó por calcular, el impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013 en los términos del inciso a) y b) de la fracción XV del artículo 9 transitorio de la nueva LISR, aplicando para tales efectos el procedimiento previsto en el artículo 71 de la LISR abrogada en 2013.

Esta opción consiste en determinar, mediante la presentación de una declaración complementaria una nueva utilidad o pérdida fiscal consolidada modificada correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2013 y calcular, en su caso, el impuesto correspondiente aplicando la tasa del 30% a la utilidad fiscal consolidada modificada. En términos generales, la mecánica de la desconsolidación establece que al resultado fiscal consolidado de 2013 se le deberán adicionar los siguientes conceptos:

1. Conceptos especiales de consolidación.
2. Pérdidas fiscales de las controladas e individual de la controladora pendientes de amortizar.
3. Pérdidas sufridas en la enajenación de acciones que se aprovecharon a nivel consolidado.
4. Dividendos distribuidos entre las compañías del grupo no provenientes de CUFIN.
5. Utilidad determinada por la comparación del saldo de la CUFIN consolidada y la suma de los saldos de las CUFINES individuales de las controladas y la controladora.
6. Utilidad determinada por la comparación del saldo del Registro de CUFIN consolidada y la suma de los saldos de los registros de UFIN que tengan las controladas y la controladora a nivel individual.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

7. Utilidad determinada por la comparación del saldo del registro de CUFIN consolidada y a la suma de los saldos de los registros de CUFIN que tengan las controladas a la controladora a nivel individual correspondientes a los ejercicios de 2004 a 2007.

Con base en la aplicación de las disposiciones fiscales anteriormente descritas, la Compañía determinó una pérdida fiscal consolidada modificada de \$12,608 por lo que no determinó ISR a cargo por concepto de desconsolidación fiscal.

Pasivo por consolidación fiscal

Asimismo, de acuerdo con las disposiciones fiscales reformadas a partir de 2010 en materia de consolidación fiscal, el impuesto correspondiente a las pérdidas pendientes de amortizar que se tuvieran al 31 de diciembre de 2004 se pagaron en cinco exhibiciones, empezando en junio de 2010 y continuando en los ejercicios fiscales subsecuentes. Al 31 de diciembre de 2013 el pasivo de consolidación fiscal por este concepto asciende a \$4,798 (\$149,241 en 2012) el cual será pagado en 2014.

Nota 27 - Información por segmentos:

La información financiera por segmentos del Grupo por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

Concepto	2013								
	Servicios de agua	Servicios portuarios	División industrial	División construcción	División terrestres	División turismo	Otros	Eliminaciones	Total
Ingresos	\$ 853,640	\$ 267,688	\$ 105,791	\$ 948,323	\$ 153,900	\$ 17,383	\$ 201,299	(\$ 154,132)	\$ 2,393,892
Utilidad (pérdida) bruta	311,441	64,415	12,427	97,729	31,779	7,620	201,299	(118,559)	608,151
Utilidad (pérdida) de operación	213,147	46,378	1,191	59,721	(2,650)	(1,946)	51,401	(2,685)	364,557
Depreciación	141,519	42,097	776	613	37,910	2,615	1,804	-	227,334
EBITDA	354,666	88,475	1,967	60,334	35,260	669	53,205	(2,684)	591,892
Activos totales	1,443,975	495,314	59,050	1,187,956	823,913	2,993,716	95,611	-	7,099,535
Pasivos totales	549,689	84,821	53,599	885,858	258,670	1,975,818	(9,701)	-	3,798,754

Concepto	2012								
	Servicios de agua	Servicios portuarios	División industrial	División construcción	División terrestres	División turismo	Otros	Eliminaciones	Total
Ingresos	\$ 834,648	\$ 351,404	\$ 131,957	\$ 1,218,754	\$ 107,698	\$ -	\$ 219,062	(\$ 139,911)	\$ 2,723,612
Utilidad (pérdida) bruta	312,098	105,932	20,347	(147,865)	54,216	-	279,062	(134,587)	489,203
Utilidad (pérdida) de operación	216,726	64,597	3,025	(148,087)	13,879	-	52,186	(8,276)	194,050
Depreciación	138,877	38,707	2,603	1,219	47,047	-	1,695	-	230,148
EBITDA	355,603	103,304	5,628	(146,868)	60,926	-	53,881	(5,715)	426,759
Activos totales	1,613,087	498,690	29,070	783,202	914,016	-	965,000	-	4,803,065
Pasivos totales	642,119	112,751	42,687	773,930	342,645	-	660,580	-	2,574,712

Todos los ingresos de actividades ordinarias, así como, los activos no corrientes diferentes a instrumentos financieros, se encuentran dentro del país.

La Dirección General del Grupo es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, asignación de recursos y evaluación de resultados con base en los informes revisados para tomar las decisiones estratégicas del negocio. La información financiera por segmentos anterior es presentada de forma consistente con la información utilizada por la Dirección General para evaluar los resultados de cada segmento.

La Compañía evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en la utilidad antes del resultado financiero, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA, por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el rendimiento de cada segmento del Grupo, así como la capacidad para generar rendimientos y fondar inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. El EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las IFRS, y no debería ser considerado como una alternativa a la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o flujo de efectivo como una medida de liquidez. Los elementos utilizados para determinar tanto la utilidad (pérdida) bruta y utilidad (pérdida) de operación, utilizan los mismos lineamientos que en la preparación del estado de resultados integral bajo IFRS.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

Las operaciones entre segmentos operativos se llevan a cabo a su valor de mercado, y las políticas contables con las cuales se prepara la información financiera por segmentos son consistentes a las descritas en la Nota 2.

Servicios de agua

El segmento “Servicios de Agua” incluye la información financiera correspondiente a los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales proporcionados por DHC en los municipios Benito Juárez y Cancún, Quintana Roo.

Servicios portuarios

El segmento “Servicios Portuarios” incluye los servicios de carga, descarga y almacenaje de contenedores y minerales a granel prestados en las terminales marítimas de Cooper T. Smith de México en el puerto de Altamira, Tamaulipas. Adicionalmente, la Compañía participa en los resultados de asociadas y negocios conjuntos enfocados en operaciones portuarias similares que generan presencia en puertos industriales, del país considerados como un vehículo esencial para la realización de estas operaciones que se presenta dentro de la utilidad de operación.

División industrial

El segmento “División Industrial” incluye la información financiera de las subsidiarias Imet y Cocomsa, cuya actividad principal es la fabricación de estructuras metálicas y tubería de concreto para alcantarillado. Los ingresos de este segmento son reconocidos conforme avance de obra.

División construcción

El segmento “División Construcción” incluye las operaciones de la subsidiaria GMD IC, cuya actividad principal es la construcción de puentes y actividades relacionadas a la industria de la construcción.

Los ingresos, costos y utilidad (pérdida) de proyectos en los cuales la división construcción está actualmente participando se describen a continuación. Adicionalmente, se presenta importe acumulado de dichos proyectos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingreso	<u>\$897,210</u>	<u>\$ 972,183</u>
Costo	<u>\$810,771</u>	<u>\$1,079,760</u>
Utilidad (pérdida)	<u>\$ 86,439</u>	<u>(\$ 107,577)</u>
Margen de utilidad	<u>10.7%</u>	<u>(10%)</u>

División terrestre

El segmento “Terrestre” representa los ingresos por cuotas de peaje en la Autopista Viaducto La Venta-Punta Diamante.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

División turística

El segmento “División Turística” (incorporado en diciembre de 2013, véase nota 1.1) representa los ingresos, resultados y activos utilizados para la prestación de servicios turísticos de clase premier.

- * La división turismo se adiciona principalmente por los activos y pasivos totales que han sido incorporados como resultado de la integración registrada en 2013 de GMDR. Adicionalmente, la Dirección General del Grupo ha considerado que el segmento “División Turística” se presente de forma consistente como GMDR lo reportaba con anterioridad, dado que es la forma en cómo evalúa los resultados.

Nota 28 - Contingencias y compromisos:

28.1 Contingencias

La Compañía está involucrada en diversos litigios y demandas legales provenientes de sus actividades normales de negocios, incluyendo asuntos fiscales, demandas de pago de proveedores y otros acreedores.

- a. GMD interpuso juicio de amparo promovido en nombre y representación de GMD, Corporativo GMD, S. A. de C. V.; Desarrollo Industrial Latinoamericano, S. A. de C. V.; Desarrollo Integral de Ingeniería, S. A. de C. V.; Desarrollo Urbano Integral, S. A. de C. V.; Desarrollos Hidráulicos Integrales, S. A. de C. V.; GMD Administración, S. A. de C. V.; GMD Agua y Ecología, S. A. de C. V.; GMD Energía y Puertos, S. A. de C. V.; GMD Operadora de Autopistas, S. A. de C. V.; Grupo Mexicano Industrial, S. A. de C. V.; Grupo Mexicano Turístico, S. A. de C. V.; Obras y Proyectos, S. A. de C. V.; Proyectos y Construcciones GMD, S. A. de C. V.; Servicios Administrativos GMD, S. A. de C. V.; Arrendadora Grupo Mexicano, S. A. de C. V.; Concretos Comprimidos San Cristóbal, S. A. de C. V.; Industria Metálica Integrada, S. A. de C. V.; Técnica en Sistemas de Prefabricación, S. A. de C. V.; Servicios Profesionales GMD, S. A. de C. V.; Autopistas de Guerrero, S. A. de C. V.; Aguakán, S. A. de C. V., y Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S. A. de C. V., con el objeto de impugnar el nuevo régimen de consolidación fiscal vigente a partir del 1 de enero de 2010 previsto en la LISR.

El 9 de diciembre de 2010 se dictó sentencia por el Juez Primero de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, donde se otorgó el amparo y protección a las Compañías citadas anteriormente, a partir de considerar que las modificaciones realizadas a la LISR en relación con el régimen de consolidación violan el principio de irretroactividad de las leyes consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

No obstante, la autoridad interpuso recurso de revisión en contra de la sentencia; razón por la cual, la SCJN emitió un acuerdo por medio del cual se ordenó la suspensión de la sustanciación, así como de la remisión de los asuntos en los cuales se impugnó el nuevo régimen de consolidación fiscal vigente a partir del 1 de enero de 2010, hasta en tanto, no se fijen los criterios sobre los cuales los tribunales colegiados deberán resolver dichos asuntos.

En opinión de los abogados se considera que se cuentan con argumentos para obtener una resolución favorable; sin embargo, al tratarse de un asunto litigioso no es posible anticipar resultados.

- b. GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V., antes Desarrollo Urbano Integral, S. A. de C. V., está en proceso de resolución de diversos juicios mercantiles, los cuales están en espera de audiencia. De acuerdo con la opinión de los asesores legales el grado de riesgo es bajo en la mayoría de los casos.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

- c. Se establece mediante Juicio Ordinario Civil Federal, promovido a nombre de GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V.; para demandar a la delegación Miguel Hidalgo, el pago de perjuicios derivados de la suspensión y de la terminación anticipada del contrato de Obra DMH-OP-105 Distribuidor Ejército/08, por la cantidad de \$11.3 millones más IVA, así como la compensación de los

créditos resultantes del juicio, con el anticipo entregado, que asciende a \$34.9 millones más IVA. Dicha demanda fue presentada el 26 de septiembre de 2011 con el expediente de referencia 579/2011 del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.

Asimismo, el 2 de enero de 2012 GMD Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V., presentó una demanda en contra del Gobierno del Distrito Federal, reclamando el pago de la suma de \$95 millones por concepto de ministraciones, gastos financieros y diferencia de IVA, por el contrato IN08.LP.L.4.128 celebrado para la construcción de los puentes vehiculares en los Ejes 5 y 6 Sur. En la opinión de los asesores legales las posibilidades de éxito en ambos casos son favorables a los intereses de la Compañía, ya que se trata de créditos reconocidos expresamente, el tema de cuestionamiento podría ser sólo el referente a los importes de los gastos financieros.

La Administración de la Compañía, basada en la opinión de sus asesores legales externos, considera que ninguno de estos procedimientos se resolverá en contra de sus intereses.

- d. La Compañía ha determinado su resultado fiscal con base en ciertos criterios fiscales para la acumulación y deducción de partidas específicas; sin embargo, la interpretación de las autoridades fiscales puede diferir de la Compañía, en cuyo caso, podrían generar impactos económicos para la Compañía.

28.2 Compromisos

- a. Compromisos derivados del contrato de concesión de Cooper T. Smith de México - Terminal Portuaria en Altamira, Tamaulipas

La Compañía pagará una contraprestación al Gobierno Federal por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y de los servicios concesionados, que se determinará tomando en consideración los volúmenes de carga manejados a través de la terminal. Para garantizar el pago de esta obligación, contratará una fianza anual en favor de API. Durante 2013 y 2012 se hicieron pagos por \$19,971 y \$25,852, respectivamente a la API por estos servicios.

Los volúmenes de carga manejados por la Compañía conforme al párrafo anterior establecen el compromiso para la Compañía de manejar en el muelle dos un mínimo de 52,000 toneladas mensuales y cada trimestre la API comparará este volumen con las toneladas reales operadas y la diferencia será cubierta por la Compañía al precio que está definido en el Contrato Original y que se ajusta anualmente mediante la aplicación del INPC, además de pagar una cuota anual en dicho muelle dos de \$22, ajustables mediante la aplicación de INPC, sobre los 28,915 metros cuadrados que comprende la superficie de este muelle. Respecto del muelle tres no existe límite mínimo requerido de volumen de carga a operar por la Compañía en este muelle, y pagará una tarifa de \$2.42 por tonelada, vigente hasta mayo de 2011, ajustable mediante la aplicación del INPC.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

El total de pagos futuros mínimos derivados del contrato de concesión no cancelable, que deberán satisfacerse en el futuro es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Hasta un año	\$ 20,443	\$ 25,795
Entre uno y cinco años	81,903	87,309
Más de cinco años	<u>218,044</u>	<u>226,528</u>
Total	<u>\$320,390</u>	<u>\$339,632</u>

- b. GMD y DHI han celebrado diversos contratos de fideicomiso irrevocable y fuente de pago mediante los cuales transfirieron sus derechos sobre las acciones de la Serie "A", Clases I y II de DHC con la finalidad de garantizar el pago, por las garantías otorgadas a los bancos acreedores de GMD con motivo de los créditos descritos en la Nota 17.

Nota 29 - Eventos subsecuentes:

a. Oferta Pública de Adquisición y Suscripción Recíproca

El 14 de abril de 2014 GMD realizó la oferta pública de adquisición de hasta 693,353 acciones ordinarias, comunes, nominativas, con pleno derecho a voto, serie única, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, representativas del 0.495% del capital social en circulación de GMDR, que junto con las 139253,015 acciones ordinarias, comunes, nominativas, con pleno derecho a voto, serie única, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas que GMD adquirió el 18 de diciembre de 2013 (Nota 1.1) representan el 100% de las acciones representativas del capital social en circulación de GMDR.

Esto con un factor de intercambio de 2.09 acciones de GMDR por una acción de GMD por lo que la suscripción recíproca será de hasta 331,748 acciones ordinarias, comunes, nominativas, con pleno derecho a voto, serie única, sin expresión de valor nominal de GMD.

La administración de la Compañía estima concluir el proceso de oferta pública durante el próximo bimestre.

b. Préstamo GMD y Carbonser

El 27 de marzo de 2014 GMD celebró un contrato de préstamo mercantil con Carbonser por un importe de \$26,500. El préstamo causa intereses ordinarios a una tasa TIIE más 2.5 puntos porcentuales sobre saldos insolutos pagaderos al momento en que se liquide el préstamo, mismo que tiene en un plazo máximo de 15 días.

c. Reducción de Capital Carbonser

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Carbonser, S.A. de C.V., celebrada el 3 de abril de 2014 los accionistas aprobaron disminuir el capital social de la sociedad en su parte variable en proporciones iguales la cantidad de \$54,200, cancelando para tal efecto 54'200,000 acciones clase II, representativas de la parte variable del capital social de la sociedad, correspondiendo proporcionalmente de acuerdo a la actual tenencia accionaria 26'558,000 acciones clase II, serie "A", canceladas a GMD.

Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. B., y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

d. Préstamo GMD y Monex

El 12 de abril de 2014 GMD celebró un contrato de apertura de crédito revolvente con Monex, S. A. de C. V. Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero por un importe de \$10,000 el importe del crédito será destinado para apoyo al capital de trabajo de la Compañía. El préstamo causa intereses ordinarios calculados a la tasa THIE más 2.40 puntos porcentuales y tiene como vencimiento el 12 de febrero de 2015.

e. Fusión de negocios

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GMD Agua y Ecología, S. A. de C. V. subsidiaria de GMD celebrada el 28 de marzo de 2014 los accionistas de la compañía aprobaron la fusión de GMD Energía y Puertos, S.A. de C.V. esta última como sociedad fusionada, dicha fusión surtirá efectos a partir de la fecha de la asamblea y se efectuará con cifras al 28 de febrero de 2014. Derivado de lo anterior GMD AyE compañía fusionante tendrá como consecuencia de la fusión un aumento de capital social por \$1,750 en su parte fija.

Nota 30 - Autorización de los estados financieros consolidados:

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 29 de abril de 2014, por el ingeniero Jorge Eduardo Ballesteros Zavala (director general de GMD) y el ingeniero Diego X. Avilés Amador (director general adjunto).